

ALDERDI

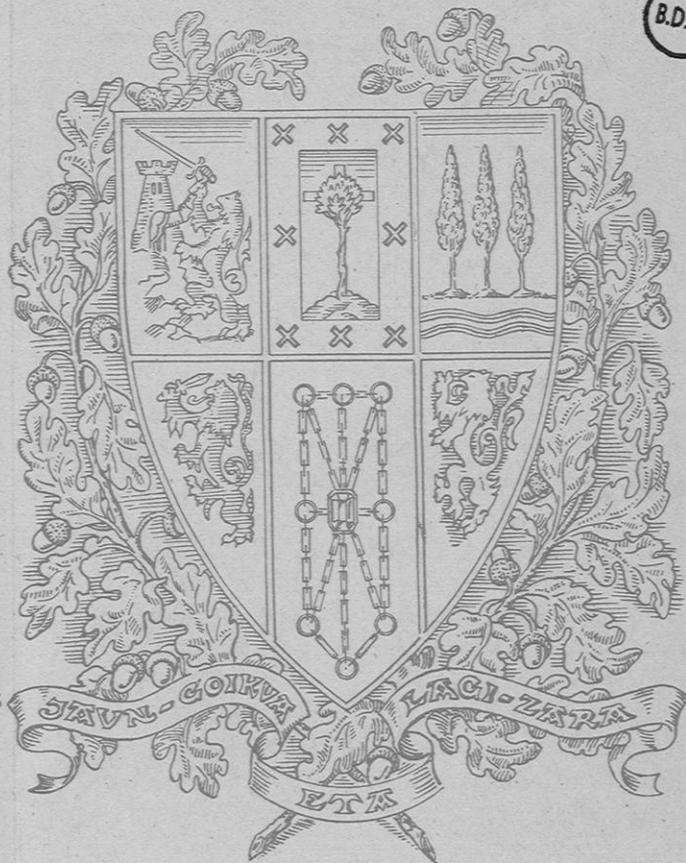
EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA

BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

B.D.I.C

IZPIJYRÁ-SVMARIO

I EDITORIALES. — Firmes en la lucha. Ante una nueva etapa. — Kutsu Bat. — Razones de una actitud	1
II VIDA VASCA. — El mensaje de Gabon del Presidente de Euzkadi. — De Bizkaya. En el nuevo Ateneo. — Izpar Zipristiñak. (Gipuzkoar batek). — Mgr. Saint Pierre (G. B.)	5
III TEMAS GENERALES. — Jabier tar Pantzeska. Euskotar errikatuen zaindari. (Altube'k). — Los « Gibraltares » de los que Falange no habla. (Emilio P. de Neguri). — Euzkel-Gaiz Ari dala-ta. (Abandotarrak). — Emakume Gorralgarrijak. (Emakume Batek). — En el 87 Aniversario del nacimiento de Arana-Goiri'tar Sabin. — La información en régimen franquista	9
IV TEMAS ECONOMICOS Y SOCIALES. — Nuestra Economía. — Los Montes. (Jesús María de Leizaola). — El Crédito Agrícola en Euzkadi. El Ahorro Federal Agrícola. (Alejandro de Ulesi).	15



Enero 1952 Urtarrilla
— Año VI Urtea
Numero 58 Zenbakija

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

Año VI Urtea
Número 58 Zenbakija

Ilkeroko argitalpena - Publicacion mensual
Idazkolea ta Banakolea } Villa Antoinette
Redacción y Administración } Beyris-Bayonne (B.-P.)

Jefe de Redacción : JULIO DE JAUREGI

ENERO
1952
URTARILLA

FIRMES EN LA LUCHA

Ante una nueva etapa

En el pasado año de 1951 se han producido varios hechos debidos a la tensión internacional y al temor de una guerra, que han mejorado transitoriamente la posición internacional del régimen franquista.

La revocación de los acuerdos adoptados por las Naciones Unidas en Diciembre de 1946, seguida del envío a Madrid de los Embajadores de los principales Estados, y la admisión del Estado español en varias de las entidades u organismos técnicos de la Naciones Unidas.

La puesta en práctica de la nueva política americana anunciada por Truman y Achenson, iniciada con la concesión de créditos por el Banco de la Reconstrucción y seguida por la misión americana de estudio de la situación económica española, con vistas a la realización de un convenio bilateral entre la Democracia americana y el Estado Totalitario español, en el que se prevé la ayuda económica y militar y la concesión de facilidades en materia militar.

El cambio de clima político en Francia y Gran Bretaña, exteriorizado en sus últimas elecciones generales, en episodios como el despojo de la casa de 11 Avenue Marceau y en las declaraciones de sus Ministros de Relaciones Exteriores en relación con el Gobierno español.

Tales son los hechos, a los que añadidos un año de buenas cosechas y de mayor producción industrial, minera, y de energía, presentan al régimen de dictadura franquista en mejor situación que tenía a principios del pasado año.

No podemos apreciar en qué medida han podido contribuir a que los hechos internacionales antes señalados se produzcan, la inexistencia de una organización general de oposición en el interior de la Península, la división acentuada de las fuerzas democráticas en el exterior y la ausencia de una acción documentada, inteligente, de altura y persistente en los medios políticos, militares, sociales y económicos adecuados.

**

Junto a estas realidades, existen también otras realidades que se presentan con toda evidencia. La de que el pueblo vasco y los pueblos peninsulares, repelen la dictadura totalitaria que les ha sido impuesta y desean recobrar su libertad nacional y sus libertades personales.

La de que el pueblo vive miserablemente bajo un régimen de inmoralidad y de incompetencia, del que desea fervientemente verse liberado.

La prueba de estas realidades, la dieron en el pasado año las huelgas de Euzkadi, Barcelona y Madrid en las que el pueblo manifestó claramente su voluntad y sus sentimientos.

Y estas realidades imponen al pueblo que vive en el interior y a los que viven en el exilio, el deber de seguir luchando sin descanso y sin tregua.

**

Para que esta lucha pueda resultar eficaz, es preciso que se proponga objetivos concretos, bien precisados en el tiempo y en el espacio, acomodados a la situación actual y a las posibilidades de realización.

Es indispensable que mire fundamentalmente al interior, que es el sitio en donde ha de producirse la solución del problema y cuya acción es capaz de determinar actividades internacionales que puedan ser de interés para el logro de los objetivos propuestos.

A esta acción que deberá realizarse principalmente en el Interior, deben contribuir con todo su esfuerzo las instituciones, los organismos y las personas que viven en el exterior, aportando unos, sus medios económicos, otros, sus trabajos especializados, sus producciones intelectuales, sus ideas y su colaboración personal.

La labor será, sin duda, penosa y difícil, exigirá un esfuerzo de imaginación y de trabajo intenso y continuado en muchos, pero es la única que puede acercarnos a la meta.

**

Esta acción enfocada al interior, no excluye, antes demanda, una acción política exterior, bien precisada también en sus objetivos, que deben ser pocos y bien estudiados, actuando preferentemente sobre aquellos medios que resultan decisivos y sobre los que existen posibilidades políticas y técnicas de intervención y de influencia.

Si bien todo es interesante, debe existir una prelación de importancia y más vale aplicar la atención, el trabajo y los medios en lo que tenga importancia vital, dejando de lado actividades que no tienen tal grado de interés y que dispersan el trabajo, los hombres y los medios de que se disponen. En nuestra lucha, es preferible la intensidad sobre un objetivo concreto en un medio dado, que la extensión que dispersa la actividad y no profundiza ninguno.

**

En este año, hemos de avanzar en el camino de la libertad, con la conciencia de que nadie nos va a brindar desde fuera la solución, ni va a tomar iniciativas importantes contra el régimen franquista, y de que la tarea de conseguir la libertad, nos corresponde a nosotros y depende de nuestro solo esfuerzo.

Y cuando decimos nuestro esfuerzo, nos referimos al pueblo, primer interesado en sacudir el yugo y recobrar la libertad, cuya acción organizada es indispensable. Nos referimos igualmente a todos los sectores políticos y sociales, para los que creemos que ha llegado la hora de cesar en sus discusiones bizantinas, y emplearse con decisión y unión, a la única tarea que merece se empleen todas las energías útiles: la de ayudar al pueblo a derribar la tiranía.

Nos referimos a cuantos en América y otros países han reconstruido sus vidas, alcanzando por su trabajo una situación holgada y que por permanecer fieles a los ideales que defendieron en su juventud, están llamados a aumentar sus apoyos y concursos económicos necesarios para la realización de la empresa.

Con el esfuerzo de todos y solo con el esfuerzo de todos, es más que posible que la situación actual del Estado español desaparezca. Lleva en sí vicios tan fuertes, anomalías tan monstruosas, que ni el transitorio mejoramiento de su situación internacional, ni las ayudas económicas y de otro orden que se anuncian, podrán evitar su fracaso como sistema de gestión y su total descomposición.

Kutsu Bat

Gure Aberriya oinperatuta eta España'rekin bat dala, ikusten ditugun aro abetan abertzaleak ezin etsitzea bidezko ba da ere, beti burura ekarri bear degun gauza bat ba da · bidezko ez dala eta inñolaz ere Eliz gizonak ortara gu eramateko eskubiderik ez dutela.

Eliza, gizon eta erri guziyen Eliza dana ¿ ez al dute, ordea, batzuek gizon batzuen edo erri baten Eliza bezela azaldu nai ? Eta guri, euzkotarrak dagokiyonez ¿ ez ote dute España'ko Eliza baltiz bezela jokatzan ?

Egi egiya da gizonak Elizako diranean ere, ez dirala larruz eta zañez aldatzen, eta españarrak ba dira egunero bere izatearen — españar izatearen — deya barrendik datorkiyela. Gure aldetik, ordea, gu euzkotarrak izanik, Euzkadi'ren dei eta nekeak biyotzean damazkiyu eta ezin aztu ditugu.

Ortik bein baño geyagotan, ugariegitan, Eliza gure Ama bezela begiratzan degunak, benetan entzuten degunari entzun-gor egin bear izaten degu, entzuten ditugunak españar apaiz eta izaten diranean. Aspaldi'tik dator au. Erri eta gizon guziyen gañetik, alde, Josukisto'k irasitako Eliza España'ra eldu eta « visigodo » aldiyan emengo erregeak Erroma'ko Elizarekin alkatu ziranetik. Toledo'n España'ko Eliz-Batzarrak biltzea oitutzen zan. Toledo'ko billera oyetako batean, VII'garren mendean, erabaki au artu zan : « apaizak ezin zitekeala erregeren areriyoen lurretara joan, erregearen baime-nik gabe ». Erabaki orrek erregeari kistartasunaren zabaltzean eskubide bat ematearekin, argi dago erregeak Jaungoikoarenetan sartzeko — eta bidegabez — eskubide bat eman ziyola. Eta... garai artan, maiz xamar, España'ko erregeentzat areriyok... euzkotarrak.

Gaur, « Hispanidad » dalako orrekin, España'ko agintariyak bide berberetan ari dira. Ba dirudi kistar izateari españar izatea dagokiyola nai ta nai ez.

Ar zagun « Aita gurea ». Badakizute, Vulgata edo latinez jarritako Idazti Deunetan, Elizak on bezela artzen dituenetan, « Aita gureak » eskatzen duana « adveniat regnum tuum » dala. Itz abetan « gu » edo « gurerik » ez dago, bakaltza Jaungoiko Aitarena da, eskatu dezagula Kristo gure jaunak eraikutsi ziguna.

Españarrak ortan « gu » edo « gurerik », eta españarrez ari diranak « gu » edo « gure » España'koa dute, naiz kistar izatea ba dute ere, sartzeko bide edo eskubidea ba zutela edo artu zutela badakizute. « Venga a nos el tu reino » esaten dute : ez dira latinez esaten danarekin asetu ; arak « venga

el tu reino » esaten ba du, Toledo'ko jarraile abek, ctoitz nagusi ori erderatu zutenian « a nos » sartu bear izan zuten, « gu » edo « gure » bear zutela erregetza esan nai izan ba zuten bezela. Etzuten « sobre nosotros » itzuli.

Gure aldetik, eta frantsesak, esate baterako, etzutela orrelakorik egin esan da gero, ez degu uste asieran « a nos » ori onelako txede txarrarekin esan izango zala ; ez ta ere españar kistar geyenak ez dutela zuzen eta garbi Jaungoikoaren bakaltza zuzena bere eta guziyen gain maite eta eskatzen. Baño España'n agintari jartzen diranen gogo garbi-yetan ez degu sinisten. Eta « hispanidad »-earen kutsua alde guzitatik gure kaltean sortzen dala, bidegabez eta ustegabez ere bai, esan bear degu.

Gaur, España'k alegin guziz ba darama aurre-ra txede bat. Berez gaixtoa ez bear litzakena. Baño artan ere kistartasuna eta españartasuna al izan arteraño zirri-borroan sartu naike luteke españarrak eta españar izan gabe frankotarrak diranak. Orain berri Amerika'ra apaizak baltzea sortu dak orretzaz ari gera.

Ona, eta guk ez degu besterik esango, ona da apaizak apaiz gutxi daudenetara baltzea. Gure aldetik kistartasuna-zabaltzeari gogoz erantsiyak gauda. Arana-Goiri-tar Sabin'ek Jaungoikoaren naya bete dedin irasi zuan, gure alderdiya.

Baño ¿ zer esan nai du Amerika'ra juan bear-ko duten apaizak « Hispanidad » ikastera beartzea? ¿ Ze kistartasun berriya sortu da, Jaungoikoaren agintzeaz gañera apaizak « Hispanidad »-earen agintzak zabaldu edo gogoan izan beintzat bear dutela agintzeko ?

Orrekin ez gera gu bejere izango. Ebanjelioak ederki esanari etzayo gizonkeriyen kutsurik erantsi bear. An esana dagona : « Jun eta berri onera ekarri ditzazute erri guziyak, eta batayatu ditzazute Aitarenen, Semearen eta Gogo Deuna'ren izenean ». Inñundik ez da or ageri « hispanidad »-earen izenean ezer egin bear danik.

Razones de una actitud

Para conocimiento de los afiliados y simpatizantes del Partido Nacionalista Vasco, vamos a dar cuenta de la actitud adoptada por éste, ante la invitación de que ha sido objeto por parte del Sr. Gordón Ordás, para formar parte del Gobierno que ha constituido recientemente.

En la Declaración Política publicada por Euzkadi Buru Batzarra en 5 de Marzo de 1949, se decía en su apartado III :

« Dipuesto a la articulación de sus actividades con las fuerzas políticas españolas » que persiguen sobre principios antitotalita-

» rios la caída del régimen franquista y su
 » sustitución por una normalidad institucio-
 » nal, el Partido Nacionalista Vasco declara
 » que, en tanto no se diere una nueva deci-
 » sión democrática, seguirá apoyando las
 » instituciones de la República que estable-
 » ció este Pueblo por su propia voluntad. »

Nuestro apoyo a las instituciones que salieron al exilio, o se reorganizaron en él, no ha exigido que nuestro Partido se halle representado necesariamente en todos y cada uno de los Gobiernos de la República en el exilio que han existido hasta la fecha.

El Partido Nacionalista Vasco, por su ideología y naturaleza y la órbita territorial vasca de su acción, es en principio opuesto a formar parte del Gobierno central de España, y concreta su aspiración a la acción y al gobierno de Euzkadi.

Esta actitud y oposición natural, fué vencida durante la guerra civil pasada por razones muy graves de defensa de la libertad de Euzkadi y entonces, nuestro Partido, asumió responsabilidades en el Gobierno de la República.

Por razones también graves, como la lucha eficaz contra el régimen franquista y la liberación de nuestra Patria de su tiranía, aceptó formar parte de los primeros Gobiernos reconstituídos en el exilio, en los que figuraban las principales fuerzas democráticas antifranquistas, unidas entonces en el propósito fundamental y en el instrumento de acción correspondiente que alcanzó rango internacional y diplomático.

Hace ya varios años, se produjo en el campo democrático antifranquista una profunda y lamentable división. Nuestro Partido creyó desde el principio que entre las posiciones de ambos bandos podía haber mucho de común en lo fundamental y que podía llegarse a una síntesis inteligente y razonable y expuso sus puntos de vista en la Declaración Política antes citada.

Esta división, no solo no ha desaparecido, sino que, con el tiempo, ha ido haciéndose más profunda y más tirante e incluso han aparecido facetas de más hondas discrepancias en el seno de cada uno de los dos bandos.

Lamentamos profundamente esta situación de hecho producida en el campo demócrata y antifranquista que deshace la unión tan necesaria para la lucha contra el franquismo y mucho más en momentos tan críticos como los actuales, y estamos decididos — no podemos ni queremos tomar otra postura — a no mezclarnos en las divisiones entre los grupos españoles que no afecten ni a nuestra ideología, ni a nuestra actitud demócrata y anti-

franquista, ni a nuestro País y deseamos evitar en la política vasca las disensiones que desgraciadamente existen en la política española.

Esta actitud, no significa ni repliegue, ni aislamiento, ni deseo de eludir esfuerzos. Por el contrario, estamos dispuestos a proseguir nuestras cordiales relaciones con todos los grupos y a colaborar activamente y con todas nuestras fuerzas, en todos aquellos actos, empresas o acciones que puedan ser eficaces en la obra de liberación que a todos nos interesa.

Por las razones más arriba indicadas, el Partido Nacionalista Vasco ha declinado la invitación de estar representado en el Gobierno actual de la República.

Ha declinado también la invitación que le ha sido hecha de que un afiliado suyo pertenezca al Gobierno sin llevar la representación del Partido.

Esta última fórmula no ha podido ser aceptada por no tener cabida en nuestra estructura orgánica y está en contradicción con nuestra idiosincrasia.

El Partido Nacionalista Vasco acepta la presencia o la ausencia del mismo en un Gobierno, con toda su responsabilidad y con todas sus consecuencias. Pero si acuerda permanecer ausente, no puede autorizar a un afiliado a que sea Ministro de un Gobierno sin representar al Partido. El hecho mismo de autorizar a un afiliado a formar parte de un Gobierno, implica para nosotros la responsabilización del Partido.

Nuestros afiliados no aceptarían el distingo de la gestión de un afiliado en un Gobierno sin representación del Partido y entre nosotros, el concepto de personalidad suelta, no existe en el seno del Partido.

En la lista del Gobierno hecha pública, se ha reservado un puesto para una personalidad vasca. No solo no vemos ningún obstáculo, si la presencia de un vasco en el seno del Gobierno es considerada conveniente, en que este puesto sea ocupado por una personalidad vasca, no afiliada a nuestro Partido, de historial político honesto, sino que le daremos, cuando sea designado, nuestro apoyo más cordial.

Nuestro Partido ha dado a conocer este criterio y estas razones, al Presidente Sr. Gordón Ordás, a quien, agradeciéndole sus deseos de contar en su Gobierno con una representación del Partido Nacionalista Vasco, le ha ofrecido el apoyo a la Institución que preside y la colaboración activa en la obra exterior e interior que se proponga realizar, para luchar contra la dictadura franquista y abrir caminos a la libertad de los pueblos de la Península.

VIDA VASCA.

El mensaje de Gabon del Presidente de Euzkadi

Euzkotarrak :

Askatasunaren alde darabilgun burruka gogorra, bide askotatik aurrera eraman dezakegu.

Politika-arloan gure erriaren oyu gorria entzunerazteko eskubideak ukatu arren ; gure langille azkarrei eralguntza jator baten inguruan alkartzea debekatu arren, baditugu burrukarako beste izkilli asko, Euzkadi'ren ariorik gorrienaren aurka, — diktadura gaiztoaren aurka, alegia —, bear bezela erabiltzen ez ditugunak.

Orra or euzkera, gure etsaiari min geien ematen dion izkillu zorrotza, eta darabilgu burrukarako aukera-aukerakoa gañera. Dakitenek, euskera landu ta erabili dezatela, nun-nai ta noiz-nai ; gurasoek eurren ezpain ta arimetan erein dezatela. Ez dakitenak, berriz, su ta gar euskera ikasi dezatela. Aberriaren izkuntza ondatzeko etsaiek egiten lan galgarrien aurka, euskal-gogoa oso-osorik jeiki bear litzake euskeraren ikurrinpean, gure izkuntza zerberritu ta berpizteko burruka-saldo aundi ta zabal-zabal bat osoturik. Ekin atertu gabe euskeraz ; etxean, kalean, eskola-berezietan, edondu eta edonoiz. Orra euskal burrukarako guda-landa eder ta muga-gabea.

Izkuntza ikasi ta erabiliaz gañera, ba dute gure gazteak beste zeregiñik. Aberri-ikasbide guztietan, gorputz ta arima, murgildu ditezela. Gure erriaren kultura edo jakintza, edesti zar ta berria, gogoz ikasi ditzatela. Sartalde edo Ozidente ta Europa'rekin alkartuta dabillen Aberriaren etorkizuna begi-aurretik kendu gabe Euskera, edestia, euskal-kantak : orra or, Euzkadi'ko gazteak inoiz ere bertanbera ezin utzi dezaken egitekoa.

Orra, euzkotarrak, Aberriari eskeñi dezaiokegun Gabon-saririk bikañena!

EL ENTUSIASMO DE LOS VASCOS LIBRES POR LA LIBERTAD.

En el viaje que realicé el verano último visitando algunas de las colectividades vascas del Continente americano, confirmé una vez más que la leal adhesión a nuestra Causa se desarrolla naturalmente en cualquier clima de libertad. En aquellas tierras los vascos son libres de pensar como quieren, sin embargo, nunca se ha producido como en estos días una tan unánime adscripción vasca a los ideales renacentistas de nuestro viejo pueblo. El resurgimiento y el progreso constantes de nuestras organizaciones y Centros en tierras de América se producen y llaman la atención a pesar de la persistencia de nuestra desgracia y sean cuales sean las determinaciones de la vida internacional. Cuando este verano me presenté en aquellas colectividades nuestra situación estaba afectada por dos hechos de volumen sentimental y material considerable : uno, el injusto despojo de nuestra casa de París a cuya adquisición contribuyeron tan generosamente los vascos esparcidos por las tierras americanas, y otro, el cambio de la política americana dispuesta a adquirir bases militares en España y a la concesión de determinadas ayudas económicas. El sentir popular podía fácilmente deducir que estas medidas favorecían a la dictadura. En consecuencia, se agravaba la situación de nuestros compatriotas en Euzkadi que en aquellos momentos sufrían, y sufren hoy todavía, la opresión de la dictadura que quiso vengarse del gesto de nuestro pueblo y de su indómita voluntad puestas de manifiesto en las huelgas de la primavera última.

En los ya largos años de nuestra lucha por la libertad, pocas veces he presenciado un entusiasmo más sereno y esperanzador que el ofrecido por aquellos compatriotas de América. Con inquebrantable fé en nuestro pueblo acordaron los auxilios materiales para la defensa de una causa sentida entrañablemente. Todo fué cumplido en tierras de libertad y por hombres libres acostumbrados al respeto mútuo. La servidumbre física y espiritual no son doctrinas vascas y quienes entre nosotros las admiten son

gentes serviles que perdieron el contacto con la tradición. Por eso, en América, todos, hombres y organizaciones de nuestra estirpe, se agrupan a nuestro lado, al lado de la libertad, preludio de lo que sucederá el día en que nuestro pueblo, amordazado hoy, rompa el freno que le impide manifestar su auténtica voluntad. Todos estos son motivos de gran satisfacción.

MISERIA DE LOS PUEBLOS SUJETOS A LA DICTADURA.

¡Qué contraste con la situación creada por el régimen de dictadura franquista! Su política es el silencio forzado ante la injusticia y la corrupción, y el calculado aislamiento del exterior por temor al contacto con los ideales de libertad. Por doctrina y por táctica son allá necesarios la prensa única como medio de mantener el embrutecimiento intelectual, y el partido y el sindicato únicos para impedir que la protesta de los humildes se alce contra la miseria. Amparados por el Estado policía reinan el favoritismo y el privilegio, consecuencia inevitable de todo régimen de dictadura donde no existe más derecho que el de glorificar la tiranía. Esta desigualdad e injusticia sociales aparecen patentes cuando se examinan las estadísticas internacionales que presentan a España como el país de más bajo nivel de vida en la Europa occidental en contraste con la abundancia y las fáciles ganancias de la minoría de favorecidos a quienes se facilita el camino del lucro. Los regímenes de dictadura conducen a sus pueblos al dolor y a la miseria. Es una regla invariable, conocida por el mundo civilizado.

EL CESARISMO NO CABE EN EUROPA.

A nadie puede extrañar, por lo tanto, que los pueblos europeos acostumbrados al ejercicio normal de la libertad, no quieran entre sus filas un régimen que es la contradicción de sus propios ideales. A pesar de que, hoy, las circunstancias difíciles que vive el mundo ponen en las palabras de muchos hombres públicos un acento militar, los ofrecimientos de ayuda del dictador español no son bien recibidos.

La manera con que el general Franco ha tratado la libertad de los suyos le prohíbe inquietarse por la libertad de los demás. Como dice un ilustre escritor de estos días : « Todo parece indicar como si el General Franco intentara corromper el rearme de las naciones libres. Y una fatalidad quiere que los más dispuestos a inscribirse como cruzados participen siempre de una mentalidad cesarista o proconsular ».

Esta mentalidad cesarista que hizo sus primeras armas destrozando la libertad en su propio suelo huye sin embargo de Europa y no comprende ni su espíritu ni su genio civil. Todo lo que se aleja de la violencia le parece cobardía. Pero Europa, cuyo nacimiento se prepara afanosamente, será de nuevo maestra en la organización de todas las libertades, o no será Europa. Por eso, los dictadores de todas clases se oponen a su creación, lo mismo los que temen que el triunfo de las instituciones libres ahogue su tiranía, que aquellos otros más poderosos que mantienen desde Moscú la inquietud en el mundo entero. Curiosa coincidencia que nos hace apreciar el antieuropeísmo de los regímenes de dictadura. El contacto con una Europa libre sólo podrá verificarse a través de los pueblos organizados en libertad. Si el año en que vamos a entrar registra como hechos venturosos la implantación del consorcio del carbón y del acero, y la creación del ejército de Europa ; ¿Cómo podrán participar en estos organismos nacidos para la defensa del progreso común y de la libertad, quienes lo niegan, con su conducta y su doctrina? Y por otra parte, ¿hasta cuándo va a ser tolerable que los pueblos ansiosos del mejoramiento social y del disfrute de los derechos ciudadanos comunes al mundo occidental se vean brutalmente separados de sus beneficios por una dictadura excluida de la comunidad europea por su propia naturaleza y por su conducta sin enmienda?

TRADICION EUROPEISTA DEL PUEBLO VASCO.

Nosotros, los vascos, que tenemos una viejísima tradición europea no podemos mirar indiferentes estos problemas que una realidad poderosa va imponiendo a todos.

Debemos ser, dentro y fuera de nuestro país, el partido de Europa que es lo mismo que decir el partido de la libertad y del progreso. Allá en el siglo XI la monarquía vasca del Pirineo fué el vehículo por el cual la cultura llegó a los reinos cristianos de la Península. La lucha incesante por su libertad nacional no impidió a nuestros antepasados servir de canal venturoso, anticipándose en afanes y preocupaciones a otros reinos y a otros pueblos sujetos a tradiciones diferentes a causa del dominio visigótico y árabe. Hoy vuelve a repetirse el aislamiento histórico, pero esta vez también nosotros estamos comprendidos en él, sujetos al poder dictatorial que suprimió nuestra libertad como hombres y como pueblo y que nos mantiene en evidente retraso material y espiritual con el resto del Occidente. Este es un momento propicio para que, sobre todo nuestra juventud, levante muy alto sus miras y sin dejar ni un solo momento la lucha por nuestra libertad que es cometido de honor, explique, propague, ensalce, la idea de la Federación Europea que es lo mismo que pedir una participación en la libertad y en los beneficios económicos y sociales que se derivan de ella. Merecen nuestro agradecimiento los países europeos que se han puesto a la cabeza de esta empresa salvadora y muy especialmente Francia cuya determinación en el proceso creador de Europa está dando a la obra el impulso y el ritmo necesario para su realización.

¿SERA POSIBLE DEMOCRATIZAR LA TIRANIA?

Enfrente de estas esperanzadoras perspectivas subsiste en los ánimos la duda de cuál va a ser el resultado de la nueva política iniciada por el Gobierno de los Estados Unidos con su presencia en España a través de las bases militares cuyo establecimiento se negocia, y con los auxilios económicos correspondientes. Haciéndose eco de esta política se ha manifestado públicamente que esta penetración americana basada en intereses defensivos persigue determinados objetivos políticos para poner al Estado español a tono con el pensamiento occidental y para facilitar los caminos del entendimiento. Se ha hablado de libertad sindical e incluso de la repatriación de los dirigentes sindicales paralelamente a una liberalización de la vida económica que se persigue como de necesidad urgente. Esta política que persigue la democratización del régimen actual, es el camino que se adopta, al decir de sus panegiristas, por haber fracasado otros métodos que perseguían la restauración democrática en España. Conviene fijar criterio ante estos problemas examinándolos con toda serenidad. Para nosotros no existe posibilidad democrática sin la desaparición del régimen de dictadura, y no creemos que pueda aceptarse otra solución que aquella que devuelva al pueblo su libre poder de decisión. Por eso entendemos mejor la posición de Francia e Inglaterra opuestos a la admisión del régimen español actual en los organismos internacionales, y mucho más en los que persiguen la organización de Europa. Nosotros seguiremos manteniendo inflexiblemente el derecho del pueblo a regir sus destinos decidiendo libremente del régimen bajo el cual quiera vivir. Y esto no podrá hacerse sino con elecciones libres.

Tampoco sería prudente, sin embargo, encerrarse en una posición negativa haciendo totalmente inoperantes las ilusiones o propósitos de aquellos que crean que puede, poco a poco, quebrantarse la estructura de un régimen tiránico abriendo paulatinamente los caminos de la libertad. Somos escépticos en cuanto a los resultados, pero debemos respetar a los que con buena fé inician estos caminos porque pueden reflejar, al fin y al cabo, un progreso y el reconocimiento de la incompatibilidad del régimen actual de España con el pensamiento de las zonas más moderadas incluso de la opinión Occidental. Tratóndose de la política de un gobierno tenemos todos derecho a exigir que los propósitos de democratización, cuyo eco ha aparecido en la prensa, sean reales y no hipócritas, y se lleven a la práctica con determinación. Será esta la única manera de que el pueblo crea que existen en los países democráticos un sentido de responsabilidad y una lealtad a sus propios ideales. Lo contrario signifi-

ficaria una sangrieta farsa que no conseguiría otra cosa sino arrojar en brazos de la desesperación y, al fin, del comunismo, a extensas masas populares que por ser las más humildes soportan el peso mayor de la miserable situación social del Estado español. Es precisamente a los elementos democráticos y al sindicalismo libre de los países europeos y americanos a quienes corresponde, como a nosotros, vivir en vigilancia constante para que los propósitos anunciados no signifiquen un retroceso en el ideal universal de libertad. Si esta nueva política es sincera podría servir a determinados sectores de opinión para tomarla como base de una nueva acción saliendo del conformismo actual en el cual les han sumido, por una parte, el temor y, por otra, su falta de resolución. Aunque nuestra posición mantenga con firmeza los principios y programas que constituyen la razón de nuestra lucha, no debemos impedir que otros hombres y otros grupos puedan seguir honradamente los caminos de una evolución democrática. De la sinceridad con que lo hagan dependerá, tal vez, la posibilidad de más amplia inteligencia. Marchando todos hacia la libertad, será siempre factible. Con lo que no podremos jamás transigir, es con el engaño y con la insinceridad. Si no tenemos derecho a atribuir, sin pruebas, mala fe a los propugnadores de la nueva política, sí podemos anunciar nuestra oposición terminante a toda medida, venga de donde venga, que sirva para fortificar el régimen de dictadura franquista.

LA NUEVA ETAPA QUE COMIENZA EXIGE ESFUERZO Y VIGILANCIA

Comienza una nueva etapa cuyos resultados pueden depender mucho de la manera con que sepamos mantener nuestras propias posiciones. Con esta finalidad procederemos próximamente a una reorganización de todos los cuadros de trabajo y de lucha de que disponemos para darles una mayor eficacia mirando principalmente al interior de nuestro país y coordinando esta primera preocupación con nuestro trabajo en el extenso campo de acción que nos permiten las amistades adquiridas en el extranjero. Pero sobre la marcha debemos proceder a una revalorización y preparación de todos los sectores de nuestro pueblo empezando por animar a los jóvenes a mantener nobles ideales. Debemos multiplicar entre la juventud la sana inquietud de prepararse para un inmediato futuro cultivando aquello que es nuestro y que caracteriza nuestra fisonomía propia, unido al estudio de las ideas universales de los tiempos en que vivimos. Tenemos muchas armas en nuestras manos que no se utilizan debidamente. Es el homenaje mínimo que debernos a quienes sufrieron y siguen sufriendo persecución por defender los ideales de libertad, que han sido y siguen siendo nuestra más noble tradición. Que la adhesión a nuestra causa, masiva en nuestro pueblo, vaya acompañada de la calidad y firmeza que requieren las presentes circunstancias. Estamos empeñados en la lucha de rehacer un pueblo y esto exige sacrificios constantes y un entusiasmo inalterable. Quiera Dios que en el año 1932 clarifique el horizonte mundial. En ese momento la causa de la libertad, y, por lo tanto, la nuestra quedará situada en una vía mejor, y entonces ganaran aquellos pueblos que a su tradición unen una preparación y una voluntad decisivas.

Continuemos como hasta hoy la lucha que seguimos con todo coraje, llenos de fe, unidos todos los vascos en el propósito y en la solidaridad.

Gabon zorionsubak danori.

París, 24 de Diciembre de 1931. »

DE BIZKAYA.

EN EL NUEVO ATENEON

Los días 10, 12 y 13 de diciembre se ha celebrado en el « Nuevo Ateneon » de Bilbao un homenaje a la memoria de don Resurrección María de Azkue. Lo había organizado el « Instituto Julio de Urquijo », integrado por un grupo de ateneístas, a cuya cabeza actúa el académico de la Lengua Vasca, señor Krunwig.

El primer día hablaron los señores Krutwig y Go-

rostriaga (Don Juan) desarrollando respectivamente los temas « Azkue in Memoriam » y « Azkue lingüista ». El segundo día el P. José Antonio de Donostia desarrolló el tema « Fauna y Flora de la canción popular vasca ». Y el tercero disertó el carmelita P. José Domingo acerca de « Azkue y el Folklore musical vasco ».

El salón dedicado a las conferencias se vió totalmente lleno, quedando mucha gente con el deseo de asistir, por falta de invitaciones. Todas las conferencias fueron dignas del homenajeado y del total agrado del público asistente.

El Presidente del Ateneo, señor Mentxaka Kareaga, puso el primer día un prólogo a los actos que iban a celebrarse, recalando que la figura del seior Azkue rebasa los límites de nuestro país, alcanzando una categoría « nacional » con sus trabajos y realizaciones en favor del euzkera que, por ser idioma vasco, es tan español... No había que ser demasiado suspicaz para sospechar que el señor Mentxaka Kareaga hablaba influenciado por la obsesión de los cancerberos del régimen, quienes no acaban de espantar de sus orejas la mosca « separatista », después de haber terminado con ella definitivamente según aseguran.

Pero esto se vió palpablemente aún el segundo día, cuando apareció sobre la pared, en el lugar destinado a la mesa de los conferenciantes, una colgadura española ; y de nuevo el señor Mentxaka Kareaga, visiblemente azorado, para repetir tartamudeando los mismos conceptos del día anterior : la figura « nacional » del señor Azkue, la solera españolísima del idioma vasco...

Las conferencias del primer día habían sido correctísimas, limitadas a los temas biográfico y científico anunciados. ¿Supo mal a la policía el caluroso llamamiento del señor Gorostiaga, al final de la suya, invitando a todos a sostener el idioma vasco como el mejor homenaje que podía ofrecerse a la memoria del señor Azkue? Tal vez. Y acaso la información que llevaron al « Camarada » puso en éste al rojo vivo la atávica furia antivasca de asturiano descendiente de Ordoño, el invasor de Padura, o de Fruela... El caso es que el mismo día de la segunda reunión, por la tarde, habiase reunido por orden gubernativa la Junta directiva del Ateneo para tomar el acuerdo de que los Grupos « Instituto Julio de Urquijo » y « Seminario de Estudios Españoles », que venían funcionando con cierta autonomía dentro del Ateneo, debieran en adelante quedar sometidos totalmente al control de la Junta Directiva del mismo, o salir del Ateneo. Hay que advertir que ese « Seminario de Estudios Españoles » está integrado por estudiantes del SEU ; pero por lo visto, ni a estos servidores del régimen puede permitírseles discutir libremente las cuestiones. El acuerdo en cuestión se tomó con los votos en contra de tres directivos, entre ellos el señor Presidente.

Por cierto que da un poco pena la actitud adoptada por este joven escritor, después del tropiezo que tuvo con las autoridades franquistas el pasado verano, a consecuencia de la honradez histórica y dignidad personal con que relató, en su charla sobre la Piratería Vasca, la odisea de los marinos vascos del « Gipúzkoa », el « Nabarra » y el « Bizkaya », los tres bous armados por el Gobierno de Euzkadi que lucharon heroicamente contra el crucero español « Canarias ». Desde entonces viene descolgándose en « El Correo español » con periódicos artículos en los que, a cuenta de lo que sea, no solamente hace gala de sus fervientes sentimientos españolistas — cuya sinceridad no negamos — sino que también maneja sumisamente el incensario para ensalzar hasta casi emparejarla con la divinidad, la figura del « Caudillo », en cuyas virtudes no cree y a quien, desde sus convicciones monárquicas, repudia. Nada menos que lo siguiente decía el 23 de diciembre en un artículo titulado « La ilusión española ».

« Este fecundo 1934 nos regala el mejor obsequio de Navidad : la ilusión española, esa bendita savia que arrebatadamente levanta coros de arcángeles allí donde sólo había cadáveres antiguos. »

« La ilusión nacional : ahora todo conspira providen-

cialmente, merced al General Franco, para que fructifique. Dan los campos generosas cosechas, se levanta el cerco extranjero, dialogan las Cortes con cruda sinceridad y arrojo (!), y tanto en la Universidad como en los Ministerios, Ateneos y periódicos la fecunda y alegre libertad despoja a los españoles de su amarga careta escéptica, como presagio de un nuevo amanecer que presentimos en nuestros corazones fieramente españoles... »

A los diez días de haber sufrido en el Ateneo de su Presidencia la intromisión fastidiosa del Gobernador español, para tomar un acuerdo con el que personalmente no estaba conforme, y de haberse visto obligado a repetir balbuciendo las frases a que nos hemos referido, entona ese canto a la « fecunda y alegre libertad » que en Ateneos y periódicos « despoja a los españoles de su amarga careta »...

No tiene nada de extraño que estos días se haya recordado en Bilbao la anécdota acaecida, hace algún tiempo, a otra destacado monárquico de la Villa, en sus relaciones con cierta autoridad radicante en la misma. Le llamó cierto día por teléfono, la persona que la ostentaba y después de saludarle amablemente le dijo :

— Mire usted, le llamaba porque he observado que en la correspondencia que me llega de su oficina se olvidan siempre de darme el tratamiento de Excelentísimo que corresponde a mi cargo : y creo que debieran subsanar la omisión...

— Pierda usted cuidado, le contestó el bilbaino monárquico. Le doy mis excusas y ahora mismo daré orden a mis empleados para que no vuelvan a incurrir en esa omisión...

— Muchas gracias, don...

— Pero ya que hablamos de esto — le interrumpió don... — quiero aprovechar la ocasión para advertirle a usted que también yo tengo tratamiento...

— Ah, sí?...

— Si señor, yo también soy excellentísimo ; y además mi título no es anejo a ningún cargo, es personal. De modo que yo soy excellentísimo a todas horas, despierto y dormido, cuando trabajo y cuando me divierto, siempre, hasta cuando estoy...!

Le soltó el gerundio rotundo y colgó el teléfono.

Izpar Zipristiñak

Gipuzkoar batek.

EUSKERAREN EGUNEAN

Lotazillaren 3'an ospatzen da euskeraren eguna. Egun egokia degu ori euskerarekiko gure egin bearrak oroitze-ko ta beraren aldeko asmo berriak arlu ta lenguak berri-tuz lanean gogorrago ekiteko. Baita gure artean izan ditugun edo ditugun gizon eredu ta jarraigariak gure begien aurrera ekarri ta zor zaien lotsa ta begiramenen ta eskerona erakusteko ere.

Euskaldunen artean ba-degu gizon bat. berak euskeraren alde egindako lana izugarria, ugarria ta ondoretsua izan arren, oraindik euskaldun ta euskaltzale askok aipatzez ere ezagutzen ez dutena. Eta benetako euskaldun jater orrekiko utsune orixe bete nai nuke aurtengo esukera egun onetan, nere jardunalditxo onen bidez berak euskeraren alde egindakoaren berri labur bat emanaz.

1920'garren urte aldean eskola berri bat iriki zuan Donostia'n. Euskaldunentzat zan eta guzía euskeraz irakatsiko zitzaizen eskola artan ; aurrai ta beren sendiai arditik kostako etzitzaizen eskola. « Koru'ko Andre Mariaren Ikastetxea » zan bere izena.

Iru salletan zegoen ikastetxe ori : lenengoa, zazpi urtez betiko nextamutillentzako, Juan de Bilbao kalean. Bigarrena, zazpi urtetik gorako nextakentzako, Constituzio Plaza'n. Irugarrena, zazpi urtetik gorako mutilentzako. Zubigain kalean. Irugarren au iru mallako ikastetxea zan. Ikastetxe onetan irakaskintzarako iru gela ederrez gañera ba ziran : elizatxo polit bat ; jostaketarako gela berezi eder bat, billar jokurako mai ta guzti ; pelota toki polit bat ; jai, igande, ostegun arratsalde ta opor-

keta aldiatarako jolas toki eder-eder bat, bolatoki, osti-kolarientzako zelaia ta beste abar jolas-gaiaz, Amara inguruko zelaitxo batean; antzerki gela eder bat ere ba zuten. Ori irakastokiari zegokionez. Berreundik bereunda berrogeitamar umetarañoko lekua.

Irakaskintza bost irakasleren gain zegoen: bi emakume ta iru gizonez-ko ziran irakasleak. Esan degu len ere: ikastetxezko izkuntza bakarra euskera zan.

Ta entzun ondo ta gogoan artu: gastu guzia Muñoa'tar Mikel Jaunaren gain zan. Berak bakarrik ordaintzen zuan dana.

Euskeraren alde egin leikean lanik ederrena ta emakorra euskalikastolena da zalantzik gabe; euskeraren etorkizun bikain ala kaxkarra, sendo ala aula eskoletan dago.

Aitatu degun ikastetxe aren onurak eta eragiña oraindik argi ikustén dira Donosti'n ta, batez ere, kai alde ta inguruetan. Egiaz, ezin diteke kalkulatu aurren azkera ta euskeraren alde ikastetxe arek egindako lana.

Ori guzia nori zor zaion esan degu: Muñoa'tar Mikel jaunari. Ori da. bere aldetik ezertxo ere egingo ezpazukean bezela, izillik, zaratarik gabe, apal-apal dirua parrastaka ixuriaz, gure umeak euskeraz eskolatzen ari zana.

Euskaltzale guziok zordun gatzazkio ta gutxienez ere berak egindako lan ederra aizatzea ta bazter guzietan jakin eraztea dagokigun.

Gaurko egunean edozeñi, ta edozergatik egiten zaizkiete koratzarre ta omenaldiak, eta nik ez dakit zer egin ditekian gorralmen oiek benetan merezi ditun gizon onen izena euskaldun guzia itzalez entzun arazi ta danen biotzetan eskerronez jositzeko, bañan zerbait egin bear litzake.

Jaun ori Lavurdi'n, Donibane Loitzun'en bizi da gaur. Gaizkille bat bailitzan emendik uxatu baitzuten. Nola barakatuko zioten ba emen agintzen duten euskeraren etsai amorratu zitak? Ezin.

Emendik, guk, gaur ezin egin genezaioke gure agurrik sutsuen ta eskertsuena bialduaz batera euskeraren operako jarraitzale asko izan ditzala biotz-biotzez opa izaten hesterik.

Baña bestealdean bizi zeraten anai euskeltzale maiteak bai, zerbait geiago egin zenezakete, hesterik ezpada euskaltzale guzien izenean, orko ta emengo, esker onak azaltzera beregana agerraldi bat. Ortik aurrera zuen asmanen pizkorrak bururatuko dizueñ guzia.

Baña batez ere, Eusko Jauriaritza, euskera ta eusko ikastolak egunen batean Euzkadi'n berriro bere ardura-pean izango ditun Jauriaritzak ere Muñoa'tar Mikel jaun goragarri oni goraipean berezi ta oroigarri bat zio diotela uste det.

BATZALDIKO SARIAK.

Donostian egindako Idatz-batzaldian epaileak eman dute erabakia onela da.

Lenengo gaia'n. Olerkia (gaia norbere aukerakoa). Lenbiziko saria, 1000 peseta. Tolosa'ko Victor Aranzabal'i. « Urrundik, agur » olerkiagatik.

Bigarren ta irugarren sariak (bakoitza 500 peseta) Igeldo'ko Marzelino Errezola'ri « Len, orain, gero »-gatik eta bestea Bilbao'ko Eusebio Erkiaga'ri.

Urbiltzez, 200 peseta Anjel Egaña Donosti'koari « Errege berri »-gatik.

Bigarren: gaia'n. Olerkia. Gaia « Ama ». Lenbiziko saria 1000 peseta.

Gazteiz'ko Juan M. Lekuona, « Arranbide »-gatik, bigarrean (300 peseta) Altxa'ko Ramón Irigoyen Mitxelena'ri.

Beste bi sari (250'na peseta), Olite'ko José Antonio Astigarraga praillea'ri « Ama, zer zeran »-gatik eta Ondarrabi'ko Fernando Artola'ri « Ama aoa beteko izena »-gatik.

Irugarren gaia'n. Erderazko lerkia. Gaia: « San Sebastian ».

Lenbizikoa (1000 peseta) Ondarrabi'ko Albaro Barceolo'ri, bigarrean (300 peseta) Irun'go J. Antonio Moreno'ri.

Irugarren gaia'n. Erderazko olerkia. Gaia: « San Se-lauz ».

Lenbizikoa (1000 peseta) Iñori ez. Bigarrean (300 pe-

seta) Donosti'ko Maria Dolores Agirre'ri « Anbotoko Damia »-gatik. Urbiltzez (250 peseta) Arantzazu'ko praille José Galarraga'ri « Ernio garbi »-gatik. Urbiltzez (250 peseta) Arantzazu'ko praille Antonio Sorarrain'i « Itzaltzu'ko koblaría »-gatik.

Boskarren gaia'n. Itz lauz. « Antziñako olak ».

Lenbizikoa (1000 peseta- Iñori ez. Bigarrean (300 peseta) Arantzazu'ko praille « Ola zarrri begira »-gatik.

Seigarren gaia'n. Erderazkoa « Los vascongados en e: descubrimiento de América ».

Lenbizikoa (1000 peseta) Iñori ez. Bigarrean (750 peseta jaso) Donosti'ko Gillermo Goñi Gonzalo'ri. Bi urbiltzezko jartzen dira (375'na peseta) Donosti'ko Ignacio Arzamendi ta Leon Barreneitxea'ri.

Zazpigarren gaia'n. Antzerkia.

Lenbizikoa (1000 peseta) Bilbao'ko Eusebio Erkiaga'ri « Sinis gogorra »-gatik, Bigarrean (300 peseta) Sokoa'ko Pierre Larzabal Apaiza'ri « Okilloendi jaun Mera »-gatik. Urbiltzez (250 peseta) Motriko'ko José Antonio Arkoitza'ri « San Piastei eguna »-gatik.

Epaia auek izenpetzen dute: Antonio Arrue, Rufino Mendiola, Manuel Lekuona, Jacinto Carrasquedo, Juan Echaide ta José Arteche.

Beste sariketan, onela eman dituzte:

Txiñtulariak: Lenbizikoa Erreterikoai, bigarrean Legazpikoi.

Dantzariak: lenbizikoa Astigarraga'ko Alberro-Mendiola, bikoteari. Bigarrean, Donosti'ko Agirre-Zaldua'ri.

Auspo-soñun: lenbizikoa, Aduna'ko Rafael Bereziartua'ri. Bigarrean, Tolosa'ko Maria Luisa Irastorza'ri.

Zortzikoteak: Lenbizikoa, Donosti'ko « Ereintza »-ri. bigarrean Zeztoa'ko « Ur-zaleak »-i.

Bertsolariak: Lenbizikoa, Oyartzun'go José Joaquín Mitxelena'ri, bigarrean Manuel Olaizola « Uztapide »-ri.

Mgr Saint-Pierre (G.B.)

Una de las figuras más destacadas en los últimos tiempos en la Euzkadi Continental, ha sido Mgr. Saint Pierre. Villafranca, pintoresco pueblo de Laburdi, le vió nacer en 1884.

Ordenado sacerdote en 1908, se licenció en Letras en Toulouse y se Doctoró en Roma en 1910.

Profesor del Seminario en Bayona, la guerra de 1914 le vió tomar parte en numerosas acciones desde el Marne a Verdun. Fué prisionero de los alemanes y terminada la guerra, volvió a su Diócesis siendo nombrado Secretario del Obispo y Canónigo.

En 1930, fué nombrado Obispo de Gordus y auxiliar del Obispo de Cartago.

Volvió a su pueblo natal en 1938 dedicándose a sus funciones episcopales, confirmando de Diócesis en Diócesis, predicando y dando ejercicios.

Amó intensamente a su pueblo y al euzkera. Populizó el seudónimo de « Anxuberro » con el que ganó el 1922 el premio Kirikiño. Tomaba parte intensa en las revistas euzkéricas, en Herria, en Gernika, Gure Herria. En todas las actividades vascas era figura destacada. Director del Semanario Eskualduna. Miembro de la Academia de la Lengua Vasca y Presidente de la Sociedad Internacional de Estudios Vascos.

Fuó uno de los más firmes sostenedores de Eskualzaleen Biltzarra, y en su último Batzar celebrado en Endaya en el pasado mes de Septiembre, ofició la misa anual.

Su última conferencia, el mes de Noviembre en Bayona, no la pudo pronunciar, la leyó el Canónigo Sr. Narbaitz. Analizaba en ella la actuación de los vascos. En las guerras Carlistas, afirmaba, los vascos lucharon por sus fueros. Esta afirmación revela su profundo conocimiento del alma vasca y de los ideales vascos.

Hace un año estaba en Sud-América visitando a los vascos que se encuentran en aquellos países. Estaba, con actividad inagotable sirviendo siempre a su pueblo.

Desde « ALDERDI » le dedicamos nuestro más profundo agradecimiento y nuestro cariñoso recuerdo.

TEMAS GENERALES.

Jabier tar Pantzeska. Euskotar
errikatuen zaindari

Altube'k.

Abendu onen lehen-egunetan, Euzkadi-Irratiak, Irujo jaunaren itzaldi maitagarri bat belarritaratu zigan. Ona emen itzaldi orren gaia : Jabier'tar Pantzeska donea, euskotar errikatuon zaindaritzat beár genukela autatu.

Autatze orren egokitasuna, nik emen agertu nezakean baiño zeatzago ta argiago erákuksi zigan Irujo abertzale zindo ta jatorrak : done aundi ori gñuála, errikatu gu-rena, euskotarrok, lenbizikoz, gaztelarrai igesi, Aberritik, uléendu bearra izan zuan gure anai lastenena. Iges, bai, ta ez ori bakarrik : oraingo abertzale asko bezela, etxeo cndasun guziak galdú, lapurtu eta erre zikiotelarik, eta igestaldi ortan guraso ta senitarte errukarri guzia lagun zualarik.

¿Eta neke-aldi mingarri ori zergaitik jasan zuten Jabier'tar goragarri aiek ? Aberriganako maitasunagaitik, Aberria buru-jabe izatea beste ontasun guziez gain jarri zutelako, Aberri-zapaltzailearen aurrian belaunikatu baiño, len, zoritzar guziak leporatzea naiago izan zutelako.

Bai, Irujo'k agertzen digun asmoa, ongi merezia du Jabier'tar Pantzeska doneak.

Santu gogoragarri au, naparra zan, Irujo degun bezela. ¿Baiña napar batek zirikatu bearra al genuan, beste euskotarrok, santu orreri zor diogun gorasarrea eskeintzeko? Inola ere ez ; ori lotsagarri gñukean, parkatueziñezko uts-egitea.

Jakin beza beraz Irujo jaunak pozgarri zaiokean zer au : orain iru-bat urte, Bizkai ta Gipuzkoa'ko abertzale batzuek, artu zútela erabaki berberori, ots, Jabier donea errikatuon zaindaritzat, patroitzat, izentatu bear genuke alakoa.

« Iragoko urtiotan, Españarrak, or ari dira antzerki batekin ara ta ona : « El Divino Impaciente » edo antzeko izena du, eta egillia, Peman edo alakoren bat (izenok gogoratzeko, eztegu ziurtasun aundirik).

« Antzerki ori Jabier'tar Pantzeska donearen bizitza miragarriaz ari da, eta egille ta enparauek, « el gran Santo Español » ez-izenaz áitutzen dute gure napar abertzale aundi ori. Lotsagarria.

« Gure ustez, orain baiño lenago beár genukean, abertzaleok, done aundi ori geuretzat artu, españarrai ostutzeko astirik eman gabe ; baiña orain ere eman gñe-zaioke tokia geure artean.

« Jabier donea, ta onen sendi osoa, Españarrek, jazarpenez eta areriotasunez, jaurti zituzten euren etxe ta napar-errikatik, gu, onen anai benetakuok, orain jaurti ta jazarpetzen gaituzten bezela. Onegaitik, Jabier done aundia, egoki gñukeala uste degu, geure zaintzailletzat eragertu, au da, Españarren men-peian, len eta orain, neke, atsekabe ta jazarpenez minduak geran eusko-abertzale guztion zaintzaille. »

« Paue 1948'ko abenduak 19 »

Idazki-agiri au J. tar K. abertzale ziperrak eráman zuan, garai artan Bayona'n abertzaleek egin zuten batzar-orokarrera. Gero eztaikigu arazo orretzaz zer gertatu dan.

Dana dala, Euzkadi-Buru-Batza'k baduke or erabakigai maitagarri bat, len Pau'eko abertzaleek, orain Irujo jaunak eskatu bezela, al bait azkarren burutu bearra dukean erabakigai bat. Españarrak olako arazoetan, azkar-rago ditugu. Erligio, eleiz-gizon eta santu guziak artzen baitituzte, euren opillari su-egiteko ixtrumentutzat. Oraindik oraintsu ere, Naparroa'n bertan, Iruña'n, jarri dute

oroigarri bat, molumentu bat : Loyola'tar Ináki, santutu baiño len, napar-askatasunaren kontra ta napar-zapaltzaileen alde gudakatzean zauritu egin baitzan, zauritze orren gomutagarri erági dute molumentu ori.

Naparroa'ko karlisten buruzagi diralako zaldunek, « ez napar eta ez karlista eziran buruzagi » oiek, pozik eta goraki txálotu dute eragitze ori. Baita Naparroa'ko jesuita atzerri-zale purrukatuek ere ; oik batez ere, ez tira zer onezaz konturatzen : molumentu orrek, Loyola'tar Ináki'ren gaztaroko traizio iguingarri bat gógora-arazten duala, eta traizio orrezaz, odol-anai kutun zuan Jabier'tar Pantzeska, onen sendi ta beste millaka aberkide, zapaltzen, ondátzen eta jaioterri lastanetik uxatzen atzerriarrei lágundu ziela...

Or ditugu, aurrez-aurre, bi zaldun gazte, gero jesuita, gaur santu ditugun bi euskotar goren - gorengo : Loyola'tar Ináki eta Jabier'tar Pantzeska.

Loyola'tar gazteak, eusko-istoriaren gertaerarik bel-tzen eta nazkagarriena gógora-arazten digu : euskotarrok, anai-arteko burrukek eraginda, elkar zapaltzeko, atzerri-turrakin batu, eta oni, anaiá katepetzen lagun egitea. Ori egin genion Naparroari, batez ere giputz eta bizkaitarrok : Gaztela'ko erregeekin batu, oik indartu ta aunditu, ta azkenean anai ura katepetzen lágundu ; lágundu bai, su-ta-gar, eta odola ixurias ere bai, Loyola'tar Ináki'k berak egin zuan bezela.

Baiña aberri-traizioek, lenttoago-gerotzoago, beti ékarri oi dituzte ondoren negargarriak. Ori gértatu zaigu, euskotarroi, Naparroa'ren kontra egin genuan traizio-egunetatik asi eta gaur arte. Gaur arte, bai, orain itxulitara erdea : orain naparrak eurak étorri baitzaizkigu giputz-bizkaitarren kontra, su-ta-gar, gar-eta-odol...

Gertaera negargarri oik gómuta-arazten dizkigu Loyola'tar Ináki gaztearen aberri-traizioak ; baita oraingo burugabekeri orrek ere, au da, Naparroa'ren kontrako traizio ori txalogarri ta gogoragarritzeko, naparrek euek era gi duten molumentu lotsagarritzko orrek. Ori guziori degu Loyola'tar zaldun gaztearen istori-lorraz beliza.

Baiña goibeltasun itzal ori aienatzeko, or degu beste zaldun gaztearen istori maitagarria, Jabier'tar Pantzeska'rena, gaztelarrez, gu orain bezela uzaturik, aberri-lur bedeinkatua utzi ta kanpoko ligorraren gainean bizi bearra izan zuanena...

Orain beste gauza bat.

Euskotar guzion biotzetan, bi giza-semeek beár lituzkete gomuta-aldaririk apain eta kutunenak : Jabier'tar Pantzeska'k eta Arana-Goiri'tar Sabin'ek.

Jabier'tar Pantzeska'k, esan degu zergaitik.

¿Eta Arana-Goiri'tar Sabin'ek? Onek irakatsi aberri-dotriñak árgitu baitzikigu gure adimenak, eta argitasun orrek jarri baitzikigu agirian aberriaganako eginbideak, eta egin bear eztitugun oben eta pekatu maltzurak. Onegaitik, abertzaleok, penaz eta damuz gógoratzen ditugu, gure arbaso bidekatuek Napar anaien kontra egin zituzten lotsagarritzko traizioak.

Gaur-eguneko napar-semeek ere, ezagutuko al dute, len-bait-len, ez tutelata bidezko, eusko-abertzalean kontra agertzen duten borondate txarra ; guk maitatzen deguna zútela maite Jabier'tarrek eta aien martiri-lagunek ere ; ciek sufritu zutenagaitik dégula sufrizen guk ere...

Or ditugu, naparrek eta beste euskotarrok, bi izpillu, bi argitzaille, bi imitagarri...

Len esan degun molumentu lotsagarritzko ori lurperatu dezagunean, eta orren orde, Jabier'tar Pantzeska santu belurperatu dezagunean, eta orren orde, Jabier'tar Pantzeska santu bezela, ta Arana-Goiri erri-gizon bezela, molumentu aundi eta ederrago batean elkarturik gure biotzetan eta euskotar plzetan eragi ditzagunean-orduan bai izango degula euskotar guzion benetako bake-eguna, elkartzeguna, maitatze-eguna, aberri-eguna.

Los « Gibraltares » de los que Falange no habla

por Emilio P. de Neguri.

II

La actual población de Gibraltar asciende, según cálculos que tengo que aceptar como buenos, a 25.000 habitantes. No sé cuantos de entre ellos son ingleses y llevan apellido inglés, ni tampoco cuantos son españoles con apellido de su país. Desconozco lo que piensan estos últimos, es decir, los españoles, sobre la cuestión planteada por Falange. Ignoro asimismo si se ha hecho alguna consulta colectiva sobre el particular en virtud de la cual los españoles vecindados en Gibraltar, hubiesen podido, en calidad de optantes, expresar cual era su deseo, si el de que la plaza continuase siendo inglesa o que pasase a la soberanía española. Todo esto lo desconozco.

Pero a cambio, sin duda, de lo que ignoro, hay algo que sí sé, que me consta positivamente y que les consta también a todos los mangoneadores de Falange aunque simulen ignorarlo o no le quieran dar importancia. Y es que, primero, en Cataluña, en 1931; después, en Euzkadi, en 1933 y finalmente, en Galicia, en 1936, se celebraron grandes plebiscitos. Organizados oficialmente, y además, dentro del marco estricto de las Leyes españolas. Con todas las garantías para los votantes, derecho que podían ejercitar cuantas personas fuesen mayores de edad, no como ahora, que el Gobierno franquista deja que vote quien interesa a Falange que lo haga y arrebata a los demás un derecho que debiera ser considerado inviolable. Pues bien, en los tres casos, la inmensa mayoría de los votantes — concretaré más aún: la inmensa mayoría de los que figuraban en los censos electorales de los tres territorios — se pronunciaron, clara e inconfundiblemente, en pro de verse libres del centralismo y de acceder al estado autonómico. Y por lo que a Euzkadi y Cataluña concierne, la mayoría de entre la mayoría admitía el Estatuto como el primer paso hacia más amplias atribuciones. Y todo ello expresado por porcentajes que rebasaban en mucho los exigidos para tales casos por la Constitución española de 1931. Si un día se celebra un plebiscito en Gibraltar, sabremos lo que piensan los vecinos con derecho a voto. Pero, los gallegos, los vascos y los catalanes, ya lo dijeron bien claramente en 1936, en 1933 y en 1931.

A fuerza de querer demostrar que Gibraltar debe ser español y no inglés, se podrá decir que la lengua española es muy distinta de la inglesa. Y es cierto. Pero al diferencia es menor, muchísimo menor, incomparablemente menor, de la que media entre el idioma de Cervantes y el euskera, que en nada se parece al español ni a ninguna otra lengua conocida. Porque en inglés hay unos cientos de vocablos cuya raíz es exactamente la misma que la de palabras españolas con un mismo significado — me refiero a las tomadas del latín o del griego — y solo varía el segundo elemento: la terminación. En cambio los vocablos euzkéricos se diferencian totalmente de los españoles, en la raíz y en la terminación. Y no coinciden nunca, a menos de que se trate de palabras incorporadas al léxico corriente — pero con terminación distinta — debido a la vecindad, y, sobre todo, a la invasión. Así pues, en cuanto se refiere al hecho diferencial del idioma, Euzkadi tiene más derecho a que España no continúe usurpando su libertad, del que los falangistas puedan tener para pedir que Gibraltar sea español. Y en cuanto al catalán y al gallego, son tan diferentes del español, como lo puedan ser otros tres idiomas de origen latino: el francés, el portugués y el italiano. Un catalán aprenderá con bastante más facilidad la lengua francesa que la española. Y un gallego se entiende tan a la perfección con un portugués, como un catalán con un valenciano.

Y creo que habiendo ya hecho mención de las altas razones del espíritu — que a mi modo de ver deben tener siempre primacía sobre las materiales — puedo ya tratar de éstas, ya que no son tampoco grano de anís.

Para Euzkadi y para Cataluña, digan lo que quieran ciertos « termómetros », la pérdida de sus libertades y el que haya dejado de reconocérseles el rango de Naciones — aunque lo lleven inherente y ésta y no otra sea su auténtica condición — no les ha proporcionado ventaja alguna material. El que algunos hayan edificado gruesas fortunas al amparo de las leyes abolicionistas, nada quiere decir en contra de mi razonamiento. Catalanes y vascos, antes de la dominación española formaban dos Naciones con personalidad internacionalmente reconocida. Y se bastaban a sí mismas en la justa medida en que es posible bastarse. En cambio, para los gibraltareños de origen español, la presencia de los ingleses es sumamente beneficiosa. Y también para muchos españoles que viven en territorio hispano. No quiero hablar por mí cuenta, porque se podría decir que mis juicios se ven dictados, o influidos cuanto menos, por la pasión. Aportaré el testimonio de un observador neutral, el del señor Sam Pope Breecer, corresponsal de « THE NEW YORK TIMES » en Madrid. Pues bien, después de su estancia en Gibraltar ha afirmado que son muchos los centenares de familias españolas de las que los padres o los hermanos trabajan en Gibraltar y a las que no les interesa el cambio por cuanto cobran sueldos tres veces más elevados de los que perciben los españoles ocupados en España. Y además se ven libres de un racionamiento que les garantiza tan solo el hambre auténtica o integral.

Y termino. Si como nacionalista vasco me tienen sin cuidado completamente cuales son los colores de la bandera que ondea en Gibraltar, como hombre que teme la posibilidad de una tercera guerra mundial, estoy muy satisfecho con que tal bandera sea la inglesa. Porque si el Estrecho tuviesen que defenderlo únicamente los españoles, la defensa sería, poco mas o menos tan mediocre, por no decir nula, como la del canal de Suez si tuviesen que asegurarla tan solo las fuerzas egipcias. Uno y otro acceso al Mediterráneo están mejor guardados en la actualidad de lo que lo estarían de otra manera.

Además, en otro orden de cosas, entre Inglaterra y España media una diferencia que me interesa muy mucho poner de manifiesto, entre otras razones para recordárselo a los falangistas. Que la India, el Pakistán, Ceilan y Malasia son completamente libres y pertenecen al « Commonwealth » porque así lo quisieron. Y que Eire y Birmania son también libres por completo, no quisieron pertenecer a la Comunidad y nadie les obligó, ni les obliga a ello. En cambio la España, franquista tiene bajo su bota a Euzkadi y a Cataluña a quienes la República española les había reconocido el derecho a regirse autonómicamente, lo que si no totalizaba las aspiraciones de los patriotas vascos y catalanes, constituía una parte apreciable de ellas.

Pueden pues, los periódicos de Falange cambiar el « disco ». Porque el de su Gibraltar, y el de sus « Gibraltares »... limitados a los que a ellos les interesan, ya me lo sé mas que de memoria.

Eukel-Gaiz Ari dala-ta

Abandotarraḡ.

Nik neronek esatia txarrto ba-dago be, ni oso euzkaldiala naz. Nik estot euzkerea maite nire gurasuen elia dalako, nire ama izan zana erdelduna zan-eta, Enkarta-ziño'ko Gordexola'n jayua, berak ezaturiko bere asaba guztijak lez. Eta nire aita, markinarra bera, nik iru urte nebazararik ilda. Ni, beraz, erdeldun azi nintzan. Baña ni — euzkotarra nazanezkeru — euzkerea maite dot euzkotarren elia dalako. Nik — aberrtzaletasunak bultzauta

— euzkeraz ikasten asi nintzan beste bilbaotarr askorekin. Beraz, euzkerea polita ala itxusija, aberatza ala tri-rua dan jakin-barik, euzkeraz ikasten asi nintzan. Eta ikasita gero, polita ta aberatza dala jakin dot. Joyotzetiko euzkeldunak, zelako pitxiya gurasuengandik aritu eben ez-takije, txikitatik, igarri-barik, parra-parra ikasi ebelako; baña guk, euzkeldun-barriak, alegin-aleginez eta ekin eta ekiten ikasi dogunok, zelako jostallu ederra eskuratu dogun ederrto dakigu. Orregaitik, euzkerea landuten, sakonduten eta idazten poz-poza aritzen dot nik, atsegin-atsegingarri yat.

Gaur, ba, euzkel-gayatzaz inardungo dot nik emen, ARI itzari ekinaz. ARI itza, batzutan aditz edo verbó'a da: « ari-izan »; eta bestetzutan atzizki edo sufijo'a: nekazari, laborari, aukaldari, ta abarr. Eta ona emen nire eretxiya: ARI aditzak eta ARI itzak ikurpen berbera dabe. Ikusi daigun itzegiak eta eliztiyak esaten dabena:

« ARI. — « Sufijo que denota oficio, dedicado a ».

« ARI-IXAN. — « Laborar, trabajar, estar ocupado en ».

Ikurpen berbera dala argi dago. Eta olan, pelotan ari ta pelotari gauza berbera da: ocuparse de pelota, el que se ocupa de pelota.

ARI itza, olan dan lez, ariketa askotan agertzen da: erro-tari (errota-ari), albokari (alboka-ari), dantzari (danza-ari). Lenengo begiradean, atzizkiya -ri agertzen da: pelota-ri, errota-ri; baña ari dala niretzako argi dago, onelan: a bi baturik agertzen diranian, euzkeldunak baten bigurtzen dabe. Eta era batera beste gedim edo vocal bardiñak baturik agertzen diranian bat egiten dabe. Esaterako: za-arr'tik zarr egiten dabe, ta su-urr'tik surr, erdeldunak cacofonia esaten dabena kentzeko, au da, ots garratza bigunduteko. Onei, eliztillari edo gramatikalarriak « elipsis eufónica » esaten dautsae. Eta ots garratz ori be, beste era batera euzkeldunak biguntzen dabe, igidim edo consonante bat erdijan jarririk. Esaterako: za-arr'tik zaharr egiten dabe, ta su-urr'tik, sudurr. Onei eliztillariak « epéntesis eufónica » deritxae.

Gero, ARI atzizkiya lari, tari ta kari'tan bigurtzen da: aizkolari, eiztari, egurrkari. Baña l, t, ta k orrek gizkijak dira, edo erdeldunak esaten dabena: letras epen-tíficas. Gizki orrek euzkeldunak, antzin-antzinetik, sarri erabiltzen dabez, ta oso euzkel-lagizkuak dira: aizko(l)ari, sega(l)ari, korrika(l)ari, aurre(l)ari, txerpo(l)ari, tristu(l)ari, apustu(l)ari, kontu(l)ari, goru(l)ari, arraun(l)ari, aiz(t)ari, osta(t)ari, manda(t)ari, egurr(k)ari, arraun(k)ari, laisterr(k)ari. Eta iru izkijok eskubide berbera dabe euzkeraz, ta danak erabilli leikez.

Izki edo letra orrek noiz erabilli biarr-diran jakiteko eztago araurik. Alan olan erabiltzen dira, beste izki guztijen atzian. Esaterako: aizkora'tik, aizkolari; sega'tik, segalari; korrika'tik, korrikalari; joko'tik, jokalarri; goru'tik, gorularri; txitu'tik, txistularri; kontu'tik, kontularri; eiza'tik, eiztari, ostatu'tik, ostatarri; mandatu'tik, mandatarri (onek bijok izan leitekez ostat(u)ari, mandatu(u)ari); egurr'tik, egurrkari; arraun'dik, arraunkari ta arraunkari.

Itz guzti orrek erritarrak egiñak dira, ta ez barri-zaliak, eta antziñeko aldi aretan ariketak ugarijak etziralala, ezitxudi aldakuntza orretan arauz-ateko edo escepziño'ak dagozala. Danak dira euzkel-sabeletik sortutubak. Beraz, l, t ta k izkijak eskubide berbera dabe, ta euren-kin, gure asabak egin eben eraz, guk be itzak sorttu dai-heguz, azken aldijetan sorttu doguzan lez ta orain eza-quinak eta erabillijak diranak: gudari, abeslari, ibiltari, idazkari ta abarr. Beste bat dago, nik nundik nora da-torran eztafidana: Lendakari. Baña olan erabiltzen dot, euzkerazkua dalako ta oso zabaldua daqolako.

Euzkeldunak, antziñetik, ARI atzizkiya erdel-itza'i be ezarri utusen: zapatari, errementari ta abarr. Baña euzkel-goqua galtzen asi ziranian, benetako jatorrak aitzu ta erderatik bete-betian aritzen asi ziran. Antziñan euzkel-dunak okin, oskin eta txiribogin — adibidez — esaten ebezan. Urrengoko euzkeldunak aitzu ebezan eta euren ordez, panaderu, zapatari ta taberneru esaten asi ziran.

Eta gero, mediku, abogadu, horreru, albaiteru, sakris-tau ta orretariko itz itxusijak erabiltzen asi ziran.

Eta gauza barregarrija da ikustia, horreru pantzeraz-ko bourreau'tik etortzia, albaiteru españerazko albeitar-tik etortzia, ta ango ta emengo euzkeldunak erabiltzia.

Au ¿zelan zuzendu? Urrengo nire eritxiya, iñor min-du-barik.

Euzkel-gaiz, zarr-zaliak eta barri-zaliak dagoz. Eta ikaratzekua, ludi guztijan, aldi guztijetan eta ele guztije-tan barrdin izan da-ta.

Juan Bautista Pablo Forner españarrak, bere « Exe-quias de la lengua castellana » n idatzi eban: « Si es cierto lo que dicen algunos, ninguna nación debe escribir en su lengua sino coplas y gacetas. » Au barrizalia zan eta erakusten dau aldi aretan zarr-zaliak be bai-zirala.

Joaquin de Bellay pantzetarrak: « La lengua fran-cesa no es tan pobre que no pueda reproducir fielmente el pensamiento de otras lnguas, ni es tan estéril que no pueda producir algunos frutos de buen parecer por su propia industria y diligencia de sus cultivadores. » Au be barri-zalia zan.

Cervantes españarrak: « Y cuando algunos no en-tiendan estos términos importa poco; que el uso los irá introduciendo con el tiempo, que con facilidad se entien-dan y esto es ENRIQUECER LA LENGUA sobre la que tienen poder el VULGO y el USO. » Au be barri-zalia.

Quintiliano lateldun ospetsubak: « Ante todo debe-mos saber qué es lo que llamamos costumbre, porque si lo llamamos así porque muchos o la mayoría lo practica, estableceremos un camino PELIGROSISIMO para el ha-blar. » Barri-zalia au be.

Lope de Vega'k barrizale porrokatubai itz onek zu-zendu eutsezan, izekaz:

« Por precursora desde hoy más me obligo

A la Aurora llamar BAUTISTA o JUANA.

Chamelote la mar, la ronca rana

MOSCA DEL AGUA y SARNA al trigo. »

Lope de Vega barri-zalia zan, baña al dan eraz. Al dan eraz, ba, gu barri-zaliak izan biarr-gara, ta au ezta « lingüística » ren zera. « Lingüística » ezta « mate-mática » ta ezin leiteke erakutsi « como dos y dos son cuatro ». Orregaitik zarr-zalien arritian jakintsubak bai-dira, ta nik ezto ukatuko, baña garbi-zalien arritian ja-kantsubak dagozala be ezta inok ukatuko. Eztabaida on-tan beste gauza bat jokutzen dau: noberen ixakerea. Batzuk, eurez, zarr-zaliak dira gauza guztijetan eta beste-tzuk, eurez be, barri-zaliak. Ni, neurez, barri-zalia izan naz beti, triki-tzikitatik.

Beraz, ni barri-zalia nazan-ezkero, itz barriak alde-zuten dodaz eta mediku, abogadu ta horreru-ordez -esa-terako-osalari, latari ta gixeraille esatia gurago dot.

Ori egiteko eskubidia dogu « lingüística » ri min-egin-barik, eta guk erabiltzen ba-doguz, erritarrak be lasterr erabilliko dabez. Olantze izan da beti ele guz-tijetan eta aldi guztijetan.

Orrekin, gure asaba-zarrak jarraitu eben bidia jarrai-zia baño eztago egingo.

Emakume Goralgarriak

Emakume Batek.

Ni emakumia nazan-ezkero, etzatzube txarri eritriko ni sarritan emakumietzaz inardutia. Gizonak egin daben au, ori ta bestia sarribai-sarri entzuten dozube, baña ema-kume goralgarriak nekez ezautzen dozubez. Gaurko nire idazkai onetan nik erakutsiko dautzube onetariko bat, eta oso goralgarrija gero. Zelako emakume goralgarrija izan zan edestuko dautzube. Bera izan zan emakume ge-rozañen iraslia ta Gurutz Gorrija'ren aurretikua.

« Gurutz Gorrija » irasi ebana Henri Dunant ingalan-darra izan zan, baña beronek 1872'garren urtian Londo-n'en esan eban, « Naiz-ta ni Gurutz Gorrija'ren iraslia lez

ezaguna izan-arren, ingalandarr emakume bateri omen eta ospe ori yagoko. Crimea'ko guda gogorrian Miss Nightingale'k egundako lan ikaragarriaren ereduak izan zan niri « Gurutz Gorrija » irasteko ustia burura ekarri eustana. »

Irakurri orain Miss Nightingale'ren edestija, laburr-laburri, emen lekuri gitxi daukodalako.

Bere gurasuak ingalandarrak izan ziran, eta orregaitik bera be ingalandarra, nai-ta Italia'ko Florence urijan jayua izan-arren. Eta Florence'n jayo zalako. Florence irena jarri eutsaen : Florence Nightingale, 1820'garren urtian jayua.

Amasei urte ebazalarik idazlari errimia zan eta au idatsi eban : « 1837'garreneko otsalla'ren 7'garrenan, Jaun-Goikua'k itz-egin daust eta bere joputzara dei-egin daust. »

Baña dei ori etzan lekaike edo monja izateko, ludi onetan biarrtruben alde lan egiteko baño. Eta bere go-guan eta bere bijotzan gerxui on-egiteko gurari aundija sarri yakon. Bere gurasuak aberatzak eta aundikijak ziran, eta aldi aretan — orain be bai, baño aldi aretan geyago — malla gorengoko sendijak ezebezan txiruakin eta gerxuakin artu-emonak izaten. Miss Nightingale'k, beraz, bere burubidia agertu ebanian, gezozaña gexotegijetan izateko, bere sendija, bai bere gurasuak eta bai bere aizeak, oso asarratu ziran. Nik eztoz emen lekuri zelako aurrka, zelako irañak eta zelako destañak egin eutsuezan esateko, baño ikaragarriak izan ziran. Miss Nightingale etzan auldu eta eragozpidi guzitjai aurre-emonik, ekin eta ekin bere buru biadiari jarraitu eutson eta garralle sarritu zan. ¿Zelan? Ona emen :

1844'garren urtian Samuel Gridley Howe osagille amerikarr ospetsuba, Nightingale sendija ikertzen etorri zan, eta Florence atondun zan berarekin bakarrik autuka bat izateko, ta itandu eutson : « ¿Uste ete-dozu bakana ixango dala ingalandarr neskatiilla gazte batentzako lekaike katolikuak lez gexotegijetan gerxoan alde lan-egitia? » Gridley osagilliak erantzun eutson : « Nire Florence maitia : ori oso bakana ixango da, ja England'en bakana dana bidekatuta edo gebenduta dago. Baña zuk bide ori jarraitzeko burubidia ba-do-zu, nik au esango neuskizu : Zuaz eta Jaun-Goikua'k onetsi zaizala. »

Ordurako Miss Nightingale'k Jaungo-maitasunezko egin aundijak egin ebazan, txiruak euren etxietan iker-tzen ; baño ordutik uriko gerxo guztijak bijotzez zaintzen ari-izan zan. Eta bitartian, gerxoain-bidia ikasten asi zan. Eta Salisbury'ko gexotegira juateko asmuja ebala bere amari agertu eutson. « Amatzu arrituta lotu zan — idatzi eban berak — eta Parthe nire aizeak konortia galdu eban ». Baña eragozpen guztijak-arren 1833'garreneko jorrallan gexotegi baten sarritu zan artezkari, ordurako ikaskintza aundijak eginda eukazan-eta. Bere asmuak eta egiñenak azarriak izan ziralako agindariak eta osagilliak aurre ta kalte-egin eutsaen eta asko jasan edo sufritu buri-izan eban.

1834'garren urtian Crimea'ko gudea sarritu zan, ingalandarrentzako ikaragarrija. Gudarijak millaka iltzen ziran eta millaka gerxotu. Gexotegijak era oso txarrian ego-zan. Zubek, Paul Deuna'ren pelikulia ikusi dozubenok aldi aretan gerxuak gexotegijetan eulijak lez France'n iltzen ziralako bai-dakizube. Eta ludi guztijetan be barrdin jazoten zan.

Miss Nightingale, ba, Crimae'ko gexotegi batera juan zan. Bertan be, agindariak eta osagilliak ezeben maite, oso langillia ta azarrija zalako. Salakuntza ikaragarriak egin eutsaezan, baño gudarijak maite-maite eban, eta azkenian England'eko Erregiña'k omen aundijak egin eutsa-zan. Bezusa edo erregalako ederrak be egin gura-izan eutsi-zan, baño berak ezetz esan eban, berarentzako ezebala ezer gura ; baño baturiko diruba berak esan arritian gordetze-ko esan eutsen. Diru orrekin gero gerxoain-ikastoleak irasi ta aztertu ebazan.

Eta orduban izan zan berak emakume gerxoain-araudi bat egiteko agindu eutsoenian. Gudari-gexotegijetan, ba, emakume gerxoainak lenengoz lan-egiten asi ziran. Izparr onek Miss Nightingale oso ospetsuba egin eban. Eta ludi

osuan, England'en batez-be, oso ezaguna izaten asi zan.

Lan-egin ebanatzaiz eta jasan ebanatzaiz inarduteko lekuri ez emen ; baño ikaragarrija izan zan.

1833'karren udabarrijan indarr-barik eguan, oso aul-duta ta nekatuta. Gerxuak uyolaka guda-zelayetatik etorritzen ziran, eta olako egunetan Miss Nightingale etzan oeratzek. Gerxoan eta zaurijen oe-aurrian ordubak eta ordu-bak igaroten ebazan, eta lekuko batek idatzi eban lez : « etzan kutsaduraren bildurrik », gudarijak maite-maite eban. »

Azkenez, 1836'garreneko jorrallaren 29'garrenan, Crimea'ko gudea amaitu zan eta bakia zinalduba izan zan. Miss Nightingale England'era juan zan. Omen aundijak egin gura-izan eutsaezan : garaipen-uztayak, tanborra-deak, oarijak, itxeikizunak, dana zan gertu berari arrera maitekorra egiteko. Baña berak ezeban ezer gura ta ixil-pian sarritu zan.

Florence Nighlingale berrogetamarr urte baño geuago bixi zan ondiño, baño gerxo ikaragarri batek jota, azken-urtietan ezin-izan eban etxetik sarritu. Azkengo illabetietan oetik jagi-barik egon zan, baño alan eta guztiz be azken-egunerarri zintzo lanian jarraitu eban, alde guztijetatik onu edo kontsejua eskatzen eutsen-eta.

1910'garren urtiaren dagonillako 13'an il zan. Il-omen eta opari aundijak egin gura-izan eutsaezan, baño berak bere il-nayan au idatzita itxi aban : « ez omenik, ez oroiagallurik ». Il-nai au betetzen, ezeutsen omenik bat be egin. Sei gudarik zerraldia lepuan eruan eban, eta bere illobian idazkun aal au bakarrik jarri eban : « F. N. 1820'an jayua. 1910'garrenan ilda. » Baña bere gomutea betikorra geratu zan.

Ikusten dozubenez, aibeste neke, min eta oñaze jasan eta aibeste lan egin ebazan emakume gorlagarri ori larogetamarr urtera eldu zan. Goyan bego.

Baña guretzako, euzkotarrantzako, beste gomutaki bedegarr bat dauko Miss Nightingale'k. Euzkadi'ko gudean, berak asmauriko ta irasiriko Gerxo-Zain-Batz lakobat irasi zan : « Gerxoain-Emakume-Batza ». Eta garrantzi aundija izan eban Euzkadi'n. Beraz, Miss Nightingale'ren jarraitzalle gorlagarriak izan genduzan guk be. Ingalandarr gudarijak Miss Nightingale maite-eben lez. euzko-gudarijak gure gerxoain-emakumiak maite ebezan. ¡Aintza onei be!

En el 87 Aniversario del nacimiento de Arana-Gori tar Sabin

Era ya costumbre arraigada en la Patria, en los últimos años, celebrar por los Batzokis y Juventudes, con actos conmemorativos, la fecha en que vino al mundo el que andando el tiempo había de ser el Salvador y Mártir de Euzkadi, Arana-Goiri tar Sabin.

En este 87 aniversario, « SABINDIAR-BATZA », entidad filial del Partido Nacionalista Vasco, se ha encargado de la organización de estos actos conmemorativos, que tendrán lugar en Bayona el domingo 27 del mes de enero actual, con arreglo al Programa que se ha hecho circular y habrán recibido ya nuestros lectores, consistentes en una misa y una comida de fraternización y recuerdo, con recitación de poesías euzkéricas, comentarios conmemorativos y cantos patrióticos vascos.

Aprovechando esta efemérides, la Entidad « SABINDIAR-BATZA » celebrará su Asamblea General estatutaria, leyendo la Memoria correspondiente al ejercicio, en la que se dará a conocer a los socios toda la labor realizada, que podemos decir ha sido fecunda, habiéndose llegado a preparar la edición de las obras completas del Maestro para poder ser dadas a la imprenta inmediatamente, a cuyo efecto se pondrá en circulación un boletín de suscripción al tomo primero.

En nuestro próximo número daremos amplia información de esta Asamblea, esperando que los desvelos de « SABINDIAR-BATZA » por darnos a conocer la obra genial de Arana-Goiri tar Sabin, sean secundados no solo por todos los nacionalistas, sino por todos los vascos.

La información en el régimen franquista

I. — LA PRENSA

La supresión por despojo de la Prensa libre

Al hacerse dueños del poder los militares y falangistas sublevados, y al ocupar las poblaciones en el transcurso de la guerra, uno de los primeros actos que realizaron, fué la ocupación e incautación material de los edificios, imprentas y almacenes de los Periódicos libres y democráticos que no les eran afectos, lo que constituía la mayoría de los periódicos que se publicaban en la Península.

En unos edificios se instalaron la redacción y administración de nuevos periódicos editados por Falange; en otros, se levantaron y distribuyeron entre los sublevados, las rotativas, las linotipias y las existencias de plomo y papel.

Así quedó suprimida la prensa libre, ya perteneciera a los Partidos políticos, ya a Empresas y Editoriales privadas o a personas particulares. El despojo fué total.

Solo en Euzkadí, y limitándonos a los periódicos diarios, los rebeldes ocuparon y se adueñaron de los siguientes: « Euzkadí », « La Tarde », « El Noticiero Bilibaino », « El Liberal », « Tierra Vasca », « El Pueblo Vasco », « La Voz de Guipuzcoa », « Las Noticias », « El Día », « La Voz de Navarra ».

Tales expoliaciones fueron refrendadas por la legislación franquista en diversas fechas.

Por Decreto de la Junta de Defensa de Burgos de 13 de Septiembre de 1936, se declararon fuera de la Ley a todas las Organizaciones democráticas o que hubieran hecho oposición a las fuerzas franquistas, decretándose la incautación de todos sus bienes, muebles e inmuebles y documentos. Entre dichos bienes figuraban los periódicos, las Editoriales y el material de Imprenta.

Como organismo que preside la expoliación de bienes de toda clase, se crea, por Decreto de 10 de Enero de 1937, la Comisión Central de Incautaciones, y dependientes de ella, las Comisiones Provinciales de Incautaciones.

La Ley de Responsabilidades Políticas de 9 de Febrero de 1939, que establece sanciones con carácter retroactivo, ratificando el Decreto de 13 de Septiembre de 1936, declara fuera de la ley a 23 Organizaciones Políticas y sociales que cita, imponiéndoles como sanción, la pérdida absoluta de sus derechos de toda clase y la pérdida total de sus bienes.

Las imprentas y periódicos que editaban esas Organizaciones, quedaron por tal ley, incautados por el Estado.

El material de imprenta había sido objeto de una disposición especial contenida en la Orden de 10 de Agosto de 1938, por virtud de la cual, se dispone que « todo el material de imprenta que aparezca en las poblaciones » que los sublevados van conquistando, « quede intervenido por el Ministerio del Interior, y sea puesto a la disposición de la Jefatura del Servicio Nacional de Prensa para que determine el destino, uso o depósito del mismo, sin perjuicio de la competencia de las Comisiones Provinciales de Incautación y de las autoridades con facultad de embargo por responsabilidades políticas ».

Entre los distintos elementos del régimen y las diversas Administraciones del Estado, se entabla disputa sobre quién debe ser el beneficiario de los edificios, imprentas y periódicos incautados, y tal disputa se zanja en favor de la Falange por la Ley de la Jefatura del Estado de 13 de Julio de 1940, que dispone que « pasarán al Patrimonio de la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de Falange Española, con facultades de libre disposición, las máquinas y demás material de Talleres

de imprenta y editoriales incautados por el Ministerio de la Gobernación y su Dirección General de Prensa en virtud de la Orden antes citada de Agosto de 1938, y aquellas otras que aunque no hubiesen sido materialmente incautadas, debieron serlo. »

La monstruosidad de este hecho, resalta aún más en el artículo 2º de la Ley, por el que la Falange queda facultada para « usar, disfrutar y enajenar la maquinaria y material de imprenta de que actualmente se encuentre en posesión, aun cuando no conste su título de adquisición. »

Por esta Ley, la Falange se hace dueña legal de los periódicos, imprentas y edificios de entidades libres, de Partidos Políticos o de Empresas privadas, de los que de hecho ya se había incautado o de los que se habían apropiado las autoridades militares, civiles o las Comisiones Central y Provinciales de Incautaciones.

Eliminación de periodistas

Los periodistas fueron objeto de especial persecución por los franco-falangistas. Las formas de eliminación fueron las siguientes:

a) Asesinato puro y simple, sin formación de proceso, especialmente en las provincias y poblaciones en donde, desde el principio, prosperó la sublevación. — b) Proceso por los tribunales militares con condenas a muerte y ejecución de las sentencias, o condenas a 20 y 30 años de prisión y consiguiente inhabilitación para la profesión de periodista. — c) Sentencia del Tribunal de Responsabilidades Políticas, con inhabilitación para el ejercicio de la profesión. — d) Sentencia del Tribunal Especial para la aplicación de la ley instituyendo el delito de pertenecer a la Masonería o al Comunismo, con inhabilitación especial, con penas de prisión e inhabilitación para el ejercicio de la profesión. — e) El exilio forzoso que tuvieron que emprender centenares de periodistas, que viven en Europa y América. — f) Depuración de los periodistas supervivientes de las anteriores formas de eliminación.

La depuración legal de los periodistas no fusilados y no condenados a penas de prisión, se inicia con la Orden de 24 de Mayo de 1939 del Ministerio de la Gobernación que dispone que « los periodistas residentes en territorio que haya sido liberado con posterioridad al 31 de Diciembre de 1938 están obligados a formular ante el Ministerio, una declaración jurada conteniendo, entre otros, los datos siguientes:

A) Periódicos en que trabajaba antes y después del 18 de Julio de 1936.

B) Partidos políticos y entidades sindicales a que ha estado afiliado; cotizaciones voluntarias o forzosas en favor de Partidos, Sindicatos o Gobierno que haya efectuado.

C) Si pertenece o ha pertenecido a la Masonería, grado que en ella hubiera alcanzado y cargos que hubiera ejercido.

D) Si prestó adhesión al Gobierno Republicano, a alguno de los Gobiernos Autónomos o a las autoridades republicanas con posterioridad al 18 de Julio de 1936.

E) Si ha ejercido algún cargo político u otro al servicio de la Administración pública, dependiente del Gobierno Republicano.

Dichas declaraciones juradas « serán comprobadas por el Ministerio del Interior y si de ellas resultase méritos suficientes, se dictará resolución suspendiendo al interesado en el ejercicio de su profesión de periodista. »

Es decir, que por simples opiniones políticas o sociales o por la realización de actos que eran perfectamente licitos en el tiempo en que se realizaron, no los

Tribunales de Justicia, sino el Ministerio del Interior, puede suspender a un periodista en el ejercicio de su profesión y ello sin recurso alguno.

Como la Orden citada solo se refería a los periodistas de zonas ocupadas por los rebeldes con posterioridad al 31 de Diciembre de 1938, se dictó una segunda Orden de fecha 18 de Abril de 1940 que disponía la depuración de los periodistas que se hallaban en los demás territorios del Estado, aun cuando se hallaran en posesión del carnet de periodistas dado con arreglo a la nueva legislación de Prensa.

Presentada la declaración jurada por el periodista y comprobados los extremos de la misma, la decisión puede ser :

« a) Baja en el Registro Oficial de Periodistas y pérdida del Carnet Oficial. — b) Inhabilitación perpetua para puestos directivos de periódicos, entendiéndose por éstos los de Director y Subdirector o Redactor-Jefe. — c) Inhabilitación temporal para ejercer los cargos anteriores o la profesión de periodistas. »

Estas decisiones pueden alcanzar a cualquier otro personal administrativo o de talleres, etc. de los periódicos.

Con tales disposiciones, todos los periodistas no afectos al régimen falangista, y lo eran la inmensa mayoría, quedaron destituidos y eliminados de la profesión.

Organización de la Prensa en el régimen franquista

a) Principios básicos

La doctrina del nuevo Estado sobre la Prensa y la organización de ésta, se halla contenida principalmente en la Ley de Prensa de 22 Abril de 1938 y en otras disposiciones posteriores complementarias.

En la exposición de motivos de la nueva Ley se subrayan « los daños que una libertad entendida el estilo democrático había ocasionado a una masa de lectores » y se afirma que : « Correspondiendo a la Prensa funciones tan esenciales como las de transmitir al Estado las voces de la Nación y comunicar a ésta las órdenes y directrices del Estado y de su Gobierno ; siendo la Prensa órgano decisivo en la formación de la cultura popular y, sobre todo, en la creación de la conciencia colectiva, no podía admitirse que el periodismo continuara viviendo al margen del Estado. »

Con arreglo a este criterio, los dos primeros artículos de la parte dispositiva, fijan la intervención del Estado en la Prensa del modo siguiente :

« Corresponde al Estado la organización, vigilancia » y control de la Institución nacional de la Prensa periódica. En este sentido compete al Ministro encargado del Servicio Nacional de Prensa la facultad ordenadora » de la misma. » (Artículo 1º.)

« En el ejercicio de la función expresada, corresponden al Estado : Primero : La regulación del número y extensión de las publicaciones periódicas. Segundo : La intervención en la designación del personal directivo. Tercero : La reglamentación de la profesión de periodista. Cuarto : La vigilancia de la actividad de la Prensa. Quinto : La censura mientras no se disponga su supresión. Sexto : Cuantas facultades se deduzcan del precepto contenido en el artículo 1º de esta Ley. »

b) Nombramiento y destitución de directores.

« De todo periódico es responsable el Director, que deberá necesariamente estar inscrito en el Registro Oficial de Periodistas, que se llevará en el Servicio Nacional de Prensa y ser aprobado para este cargo por el Ministro. » (Art. 8º). De hecho, es el Ministro, a propuesta de la Dirección General de Prensa, el que nombra los Directores y los principales redactores.

« Cuando por hechos del Director, el Ministro estime que su permanencia al frente del periódico es nociva para la conveniencia del Estado, podrá renovarlo. » Contra esta resolución, el Director puede interponer re-

curso ante el Jefe del Gobierno en el plazo de 15 días, pero el recurso no tiene efectos suspensivos y debe abandonar el cargo al serle notificada la destitución dictada por el Ministro.

c) Sanciones.

En materia de sanciones, la Ley de Prensa citada, además de las condenas que pueden dictar los Tribunales de Justicia por delitos de prensa, atribuye en su art. 48 al Ministerio encargado del Servicio Nacional de Prensa, « la facultad de castigar gubernativamente todo escrito que directa o indirectamente tienda a mermar el prestigio de la Nación o del Régimen, entorpezca la labor del Gobierno en el Nuevo Estado o siembre ideas perniciosas entre los intelectualmente débiles ».

« También serán sancionadas las faltas de desobediencia, resistencia pasiva y, en general, las de desvío las normas dictadas por los servicios competentes en materia de prensa. »

Las sanciones a Directores y Empresas que el Ministro podrá decretar, son : « a) Multa. b) Destitución del Director. c) Destitución del Director acompañada de la cancelación de su nombre en el Registro de Periodistas. d) Incautación del periódico. »

d) Del Registro Oficial de Periodistas.

Cursillos de Periodistas y Corresponsales de Prensa

Se crea por esta Ley el Registro Oficial de Periodistas en el que deberán estar inscritos y obtener el carnet correspondiente, cuantos ejerzan la profesión de periodistas. El Registro y el carnet dependen del Servicio Nacional de Prensa.

Podrán figurar en el Registro Oficial de Periodistas, los que en la fecha de la Ley se dedicaban a la confección literaria del periódico desde hace más de un año mediante retribución, o los que hallándose sin empleo, se dedicasen en 1936 a la función de periodistas. Para el futuro, la ley exige dos años de permanencia en el trabajo periodístico, antes de pedir la inscripción.

Tanto los que ya estaban inscritos en el Registro como los que pidieron su inscripción posteriormente, fueron objeto de las depuraciones ya citadas, mediante la presentación de declaraciones juradas sobre sus ideas y conductas.

Los términos de la Ley resultan restringidos por las Ordenes de 24 de Agosto de 1940 y 29 de Octubre de 1940, que exigen para poder inscribirse en el Registro Oficial de Periodistas y ejercer la profesión de tal, la posesión de un certificado de aprobación de los cursillos especiales para periodistas creados por la primera de dichas Ordenes.

Las normas por las que se rigen estos cursillos, revelan la dificultad para poder alcanzar el carnet de periodista para cuantos no sean afectos al régimen.

Los cursillos los organiza anualmente la Dirección General de Prensa.

« El número de plazas será limitado, de acuerdo con las necesidades anuales y la admisión a los cursos se hará por concurso entre los solicitantes. »

« Para la admisión se tendrán en cuenta los méritos profesionales y políticos y las aptitudes de los concursantes. »

La asistencia a los cursos está, además, « reservada a las personas que posean título facultativo, tengan la condición de Oficiales del Ejército en su escala activa o título de una Escuela Superior. »

« La aprobación de los cursos dará derecho a la inscripción en el Registro de Periodistas, previo un período de tres meses de práctica en los periódicos que designe la Dirección General de Prensa. »

Al crearse la Escuela de Periodismo por Orden de 17 de Noviembre de 1944, se exigía como requisito esencial para poder cursar los estudios en ella, « pertenecer, como militante, al Partido único de Falange. »

La Orden de 27 de Mayo de 1949, deroga algunas disposiciones anteriores, dicta nuevas normas sobre el Registro de Periodistas y clasifica los títulos o documentos de identidad de los periodistas en :

a) Periodistas de honor, título concedido por el Ministerio.

b) Periodista activo que se otorga a los que están inscritos en el Registro Oficial de Periodistas y pertenecen a la plantilla de redacción de un periódico con sueldo fijo, y

c) Colaboradores, título que puede obtenerse por quienes, sin estar inscritos en el Registro Oficial de Periodistas, acreditan suficientemente una colaboración asidua y retribuida en la Prensa.

En el Registro Oficial de Periodistas figurarán únicamente:

a) Los que hayan obtenido la inscripción por alguno de los modos vigentes hasta la fecha.

b) Los alumnos de los cursos de formación periodística oficialmente organizados o autorizados por el Ministerio de Educación Nacional, cuyos expedientes académicos constituyan, a juicio del Ministerio, garantía suficiente de madurez profesional.

c) Los poseedores del título de colaborador que, durante tres años como mínimo, realicen una labor periodística notoria, asidua e ininterrumpida, con un cierto sueldo. La inscripción de estos colaboradores se hará siempre previo expediente.

En cuanto a Corresponsales de Prensa, la Orden de 26 de Febrero de 1944, cuya exposición de motivos afirma que « la creciente intervención del Estado en el régimen de Prensa ha venido a privar a ésta de sus últimas conexiones con la concepción de entidad de derecho privado que ostentaba originariamente », prohíbe a los españoles que residan en el extranjero y estén al servicio de Estados o empresas extranjeras, colaborar en la Prensa española. Ningún subdito español podrá desempeñar cargo directivo en Agencias de Prensa extranjera en España.

Para ser corresponsal de la prensa española en el extranjero, se exigen la posesión del carnet Oficial de Periodista y una autorización especial de la Dirección General de Prensa.

La Agencia de noticias

La libertad de obtener noticias, distribuir las y publicarlas, ha sido totalmente suprimida. Solo una Agencia oficial, la Agencia E.F.E., puede en España obtener y distribuir noticias y toda la Prensa está obligada a recurrir a esta fuente oficial y publicar las que la Agencia le sirve, una vez censuradas, mutiladas y arregladas según las conveniencias de la propaganda del régimen.

Solo la Agencia E.F.E. puede ser corresponsal o Agente de otras Agencias mundiales de noticias.

(Continuará.)

TEMAS ECONOMICOS Y SOCIALES.

Nuestra Economía

Los Montes

por Jesús María de Leizaola.

La Estadística forestal publicada por el Ministerio de Agricultura y correspondiente al año 1947-1948, aparecida en 1950, acaba de llegar a mis manos. Dado que sus datos son tan completos como se desearía, voy a volver sobre el tema de los montes en relación con la Economía Vasca.

La superficie total de las tierras vascas peninsulares y la clasificada como « montes » aparece así :

	Superficie total (en hectáreas)	Superficie de todos los montes
Alaba	304.300	189.000
Gipuzkoa	200.000	143.463
Nabarra	1.042.100	662.884
Bizcaya	222.000	169.733

Y la valoración de los productos de los montes en dicho año es la que sigue :

	Productos totales (en pesetas)	Pastos
Alaba	48.237.206	3.588.000
Gipuzkoa	20.064.983	1.088.332
Nabarra	33.142.337	2.894.260
Bizcaya	37.410.088	422.074
	130.854.836	7.992.686

Más de 106 millones de pesetas corresponden al valor de las maderas extraídas, en la siguiente forma :

Alaba	12.413.761 pts
Gipuzkoa	16.432.246 pts
Nabarra	42.732.911 pts
Bizcaya	33.730.403 pts

Las principales especies de maderas cortadas han sido:

	Pino insignis (en metros cúbicos)	Roble, haya castaño	Pino silvestre
Alaba	10.750	1.263	14.898
Gipuzkoa	24.633	961	7.494
Nabarra	—	50.535	38.040
Bizcaya	83.351	3.836	1.316

Están clasificadas como de monte alto, es decir de monte con arbolado, las superficies siguientes :

	(en hectáreas)
Alaba	113.710
Gipuzkoa	32.236
Nabarra	300.430
Bizcaya	46.332

Una simple comparación de las cifras de productos en madera y superficie de monte alto presenta la rentabilidad por hectárea de monte en madera ; el lector puede hacer el cálculo correspondiente.

Lo que nos importa más en este lugar es presentar más bien las perspectivas que se nos ofrecen para el futuro, los problemas principales y las líneas que pueden guiar a los vascos en relación con sus montes.

En realidad — y vaya ello por delante — el producto de los montes no puede ser considerado sino asociado en cierto grado con el de la ganadería, pues si bien ésta tiende cada vez más a la estabulación, una parte importante de ella está llamada a ser criada en libertad (pastoreo).

Pero la comparación de los rendimientos que se obtienen por los montes en madera, leña, resina, corcho, y otros productos, independientes de los pastos, con los que se obtienen por éstos presenta de relieve la importancia en rendimiento directo del árbol, y por consiguiente la importancia de las repoblaciones. Sobre menos de 140 millones de pesetas de productos totales, los aprovechamientos en madera son estimados en más de 106 millones en ese año de la estadística.

Otro hecho patente es el rango adquirido en los valores por las plantaciones de pino insignis. Fuertemente impulsadas como es sabido desde la Diputación de Bizcaya, bajo la presidencia de don Ramón de la Sota y Aburto, dichas plantaciones fueron hechas también en montes de propiedad particular, y a ellas corresponde el valor de

las maderas en Bizkaya casi exclusivamente y por el 50 por 100 de las cortas totales en Gipuzkoa. Al rendimiento y al valor comercial de los productos de dicho pino se debe — como al estado de mejor población forestal de los montes — que cada hectárea de monte alto dé tres veces el producto de Nabarra en Gipuzkoa y cinco veces en Bizkaya (en Alaba el rendimiento es inferior al de Nabarra).

Pero esto crea el problema de las diferentes condiciones exigidas por cada especie forestal, y que el pino insignis por ejemplo no se da en las tierras sitas a más de 400 metros de altitud sobre el nivel del mar.

Por ello los trabajos de los técnicos, como el que citábamos en nuestro artículo anterior son necesarios.

En unos que escribí hace cuatro años presenté a nuestros montes a lo largo de los siglos desde el IV de nuestra Era. Y al trazar una silueta de la importancia que habían tenido, con motivo precisamente de los rendimientos que están dando en nuestros días, a causa sobre todo de la acción repobladora de que hemos hablado hace un momento, citaba que el *bosque de los vascos* había inspirado en todo tiempo a los poetas. Entre ellos hubiera debido incluir — y como es corriente olvidé entonces lo que yo tenía más manoseado podría decir — a Sabino de Arana-Goiri. Pues no en balde una de sus más popularizadas composiciones poéticas la hemos cantado en todas nuestras reuniones

Zeure basotik

atzo igoten zan

evocándolo, como nos ha hecho también citar en primer plano al citar a la patria

baso, mendi, ibai, arru

o bien

berezi, baso, muru ta mendi

y especialísimamente con el

Azkatasun eguzkija

basotik irten da...

Mas recordando el estado actual de Euzkadi ¿cómo no habré de consignar aquí que la destrucción de nuestra libertad nos impide coger en nuestras manos la reconstitución de nuestros bosques, y que en este terreno de los bosques el Estado no viene sino a impedirnos una labor ya emprendida y vital para nuestra patria ?

Porque en estos mismos años Nabarra ha debido plantear al Estado franquista un problema de jurisdicción y libertad por no respetarse los derechos de los pueblos en orden a disponer de las condiciones de venta de los productos forestales, y Bizkaya por su parte ha debido registrar decenas de denegaciones de autorización para instalar serrerías por las distintas zonas de la tierra bizkaina con las que los hombres de la tierra obtendrían mayores rendimientos de los bosques que los bizkainos han plantado y no los gobernantes de Franco o sus predecesores. Es que no tenemos en éstos sino unos enemigos.

El Crédito Agrícola en Euzkadi

El Ahorro Federal Agrícola

por Alejandro de Ulesi.

Nació esta sociedad como consecuencia de la necesidad de implantar de una manera definitiva el crédito agrícola en Bizkaya, tomando como base las Cajas rurales ya establecidas en diversos sindicatos.

La Caja Rural de la agrupación sindical de Begoña, fué uno de los más firmes puntales de esta obra, en sus comienzos.

Existía también en muchos sindicatos agrícolas este servicio, por lo que se hacía sentir la necesidad de una labor conjunta para llegar a un resultado mucho más práctico.

Esta fué la idea que movió a los organizadores para llevar a cabo la unión de todas las fuerzas dispersas en una institución que recogiese y acrecentase este espíritu de mutua ayuda entre los nekazaris : la Federación de todas las Cajas existentes.

El primer paso dado en firme consistió en aunar voluntades, plasmándolas en lo que mejor podría cubrir las necesidades del campo que reclamaban urgente solución : la Cooperativa de Crédito.

Naturalmente, que una construcción de esta naturaleza hubo de tropezar con serias dificultades, siendo en un principio muy lenta la marcha que se imprimió a su desarrollo. Pero estos obstáculos se salvaron merced al trabajo y constancia de los elementos dirigentes, así como también a la eficacia de esta obra, que bien pronto se adueño de la conciencia de los labradores, reacios en principio a todo lo que no les entre por los ojos, pero entregados por completo a cuanto de realidad provechosa encuentren en las innovaciones que se les presenten.

El sistema implantado fué el de cooperativa. Por tanto, los elementos constitutivos eran los socios cooperativistas, divididos en dos grupos, a saber : socios colectivos y socios individuales.

Esta división obedecía al deseo de estimular la creación de nuevas Cajas rurales, a las que se les daba el carácter de socios colectivos, con ventaja sobre los individuales de una menor aportación por cada afiliado a las mismas.

Estas aportaciones eran las que integraban el capital social o fondo general de la entidad, y que servía a su vez de base para el reparto de beneficios, sumado a las imposiciones en libretas ordinarias y a plazo.

Las operaciones principales que tenían lugar en esta Caja Federal, eran las de ahorro y préstamo, además de otros servicios auxiliares para el fomento de las obras agrícolas, tales como garantías y avales, tesorería, etc.

Como la idea fundamental al constituirse esta Federación fué la de otorgar créditos y la ayuda necesaria a los que a las faenas del campo se dedicaban, no extrañará que, como principal de todas ellas, se considerase la de los préstamos a los socios en condiciones razonables, y mediante una garantía en consonancia con la vida de nuestra agricultura.

SUS PRIMEROS RESULTADOS. — Fué tan escrupulosa la administración, la colaboración por parte del elemento baserritar fué tal, que los resultados obtenidos en su primer ejercicio fueron lo suficientemente capaces para atender a los fines de este nuestro crédito agrícola, a saber : distribución de utilidades entre los socios, hasta cubrir el interés de tres y medio por ciento en las libretas a la vista, y el cuatro y medio por ciento en las imposiciones a plazo ; constitución de un fondo especial y de un fondo de reserva, para atenciones propias de la profesión y para consolidar esta institución.

En el próximo artículo, nos ocuparemos de la Memoria correspondiente al primer ejercicio social de esta institución de crédito agrícola, presentada a la Asamblea General.

(Continuará).

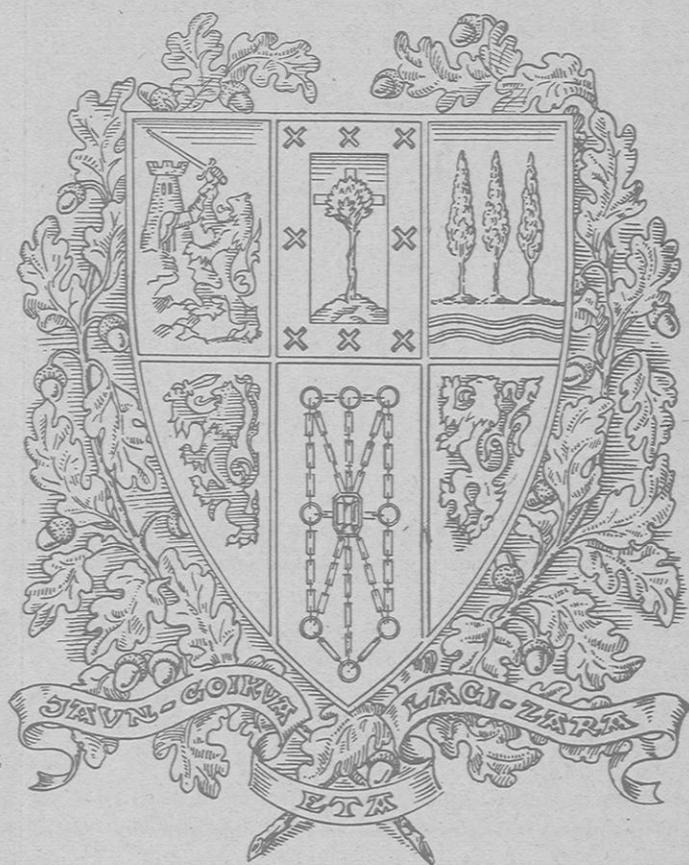
ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYMA

BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

IZPIVRA-SUMARIO

- I EDITORIALES. — *El franquismo sigue negando el derecho y la libertad.* — *Sabin'en idaztiyak.* — *Llamamientos hipócritas* 1
- II VIDA VASCA. — *Sabindiar-Batza. Festejando el 87 Aniversario del nacimiento de Arana-Goiri.* — *Iruña'tik.* — *De Bizkaya.* — *La muerte del Sr. Aldasoro. Una declaración del Presidente Aguirre* 3
- III TEMAS GENERALES. — *Régimen policiaco. El documento nacional de Identidad.* (Machin). — *« Limosnatxo bat eskatu zidan.* (Otea'k Egiña). — *La independencia militar vasca.* (Ceferino de Jemein). — *Traberr'tarr Pantzeskia Deuna.* (Emakume Batek). — *Un monarca llorado.* (Armaindegi). — *Euzkeraren Egun* 8
- Nuestra Economía. Los Montes.* (Jesús María de Leizaola) 13
- La información en el régimen franquista.* 14



Febrero 1952 Otsaila
— Año VI Urtea
Numero 59 Zenbakija

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA

BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

Año VI Urtea
Número 59 Zenbakija

Ilkeroko argitalpena - Publicacion mensual
Idazkolea ta Banakolea - Villa Antoinette
Redacción y Administración - Beyris-Bayonne (B.-P.)

Jefe de Redacción : JULIO DE JAUREGI

FEBRERO
1952
OTSAILLA

El franquismo sigue negando el derecho y la libertad

Los americanos, en su política de tratar y entenderse con el Gobierno franquista para la utilización de bases navales y aéreas en la Péninsula, abrigan la ilusión de influir en forma prudente en los hombres del régimen, para determinar una evolución de éste hacia formas más liberales y democráticas.

Franco estará dispuesto a otorgar bases navales, aéreas y hasta terrestres a Norteamérica, a cambio de una ayuda económica y de una asistencia militar que le permita armar y modernizar el ejército que utiliza como instrumento de dominación y de opresión interior, pero a lo que no está dispuesto — de ello estamos seguros — es a otorgar ni la menor libertad esencial al pueblo ni a iniciar la evolución de sus instituciones por vías de libertad y democracia.

Es el mismo Franco quien lo viene diciendo sin cesar al afirmar que el régimen no ha evolucionado ni ha cambiado de actitud, sino que son los otros países los que evolucionan y se acercan a él.

En el discurso de fin de año último, recordando las pintorescas instituciones en las que pretende dar una participación al pueblo, los Sindicatos oficiales, los Municipios y las Cortes, afirmaba : « Sobre esta base continuamos en el desarrollo y el establecimiento de las Instituciones. Fuera de ella no cabe esperar nada. »

Contestando al periodista C. L. Sulzberger, que le preguntó por su actitud ante la enmienda Benton que propugna se favorezca en lo económico a la iniciativa privada, se tomen medidas contra los Monopolios y se admita la sindicación libre. Franco le contestó que no consentiría en ningún caso « que se interfiriesen en las cuestiones internas de la Nación », y respecto al problema de la libertad sindical, el dictador opuso a esta concepción cristiana de la Asociación obrera libre, los Sindicatos forzosos y únicos del régimen calificando de arcaico el derecho de huelga reconocido a los trabajadores en todos los pueblos libres del mundo.

Los actos y hechos del régimen, confirman esta voluntad decidida de no devolver al pueblo y a los pueblos, sus derechos esenciales.

A pesar de que reiteradamente afirman los voceros franquistas que el Estado respeta las libertades esenciales de la persona humana, continúa prohibido y considerado como delito, el derecho de los ciudadanos a constituir asociaciones con fines políticos o sindicales, o simplemente, a celebrar reuniones públicas con tales propósitos, como lo prueban los encarcelamientos y procesos frecuentes a

que son sometidos los que en simples reuniones conciertan la reorganización de grupos políticos y Sindicatos libres.

Frente a la afirmación de que se está devolviendo la libertad de crítica y de que la Prensa goza de una mayor libertad, podemos afirmar que no existe libertad de palabra ni de prensa. Continúan expoliados los periódicos de personas o entidades no afectas a la situación y los que se publican, lo hacen bajo el dictado, el control y la censura del Gobierno que tiene a su merced, mediante el nombramiento y la destitución ministeriales, a directores y redactores

El pueblo no es llamado a elegir libremente, ni sus administradores municipales, ni sus rectores provinciales, ni sus diputados o legisladores y las llamadas elecciones municipales recientemente celebradas, como las provinciales que se anuncian, llevadas a cabo todas sin libertad de propaganda, sin otros partidos que el único y oficial de Falange, no son mas que unas farsas electorales en las que no participa el pueblo, quien, asqueado, se desentiende totalmente de ellas.

La autoridad gubernativa, actúa a su arbitrio; detiene, viola el domicilio, encarcela y destierra a los ciudadanos, sin ninguna consideración y la policía ejecuta las decisiones arbitrarias de Gobernadores y Ministros, con violencia y brutalidad, empleando el insulto moral y la tortura física.

La misma autoridad gubernativa coacciona e impone sus decisiones al poder judicial civil.

El ejemplo de esta violencia en el trato y de esta falta de garantías legales y procesales, lo tenemos en el trato inflingido a los vascos detenidos con motivo de la Huelga de Gazteiz, de Mayo de 1951, que continúan en prisión, habiéndose denegado recientemente su libertad provisional, por imposición de los poderes públicos.

Mientras Franco afirma al corresponsal del New York Times que la huelga de Vitoria fué preparada por motivos políticos y por agentes comunistas extranjeros, en Gazteiz continúan por dicho motivo encarcelados un grupo de dignísimas personas, ninguna de las cuales es comunista.

Los Estados totalitarios y policiacos, sean comunistas o franquistas, no evolucionan. La evolución implica una conciencia popular que la demanda y una libertad política de actuación que la pone en marcha y la determina, y el Estado totalitario y policiaco, impide la formación y la expresión de la conciencia popular y prohíbe y hace imposible la actuación política legal.

Franco no otorgará ni un ápice de libertad y, mientras disponga a su gusto del Ejército y de las fuerzas públicas y policiacas que son su único instrumento de poder y de fuerza coactiva, seguirá pisoteando la libertad de los pueblos y la libertad de los hombres.

Si los americanos envían a Franco material de guerra, tanques, cañones y otras armas modernas de gran poder mortífero, lo que harán será, fortalecer el instrumento de opresión y de tiranía de que dispone aquel contra el pueblo.

Tales armas, que servirán en manos de Franco para continuar aplastando la libertad y los derechos de Euzkadi, Cataluña y de los pueblos peninsulares, no deberían ser enviadas por una nación democrática que aspira a defender la libertad en Europa y en el mundo.

A tales armas les faltarán brazos y corazones de hombres libres para emplearlas en la defensa de la libertad.

Las armas destinadas a un ejército opresor de la libertad, en cuya cúspide figura un dictador, no pueden servir para defender la libertad y rechazar la posible agresión de otra tiranía.

La libertad no la devuelve nunca el que la pisotea. Hay que ganarla arrancándola de sus piés por todos los medios lícitos.

Esta es nuestra lucha, ciertamente difícil, pero no hay otra. Para ello no debemos contar mas que con el pueblo que desea fervientemente verse libre de la tiranía política y económica que padece.

Solo la organización de la acción del pueblo hacia metas concretas y bien definidas, puede hacer quebrar el régimen actual y abrir caminos claros por donde se pueda llegar a la reconquista de la libertad perdida.

Sabin'en idaztiyak

Argazki txikiyetan bilduta, lerroz lerro edo orrialde-orrialdez jasoak, Sabin'en idaztiyak Alderdiyak artu ditu. Oso-osoan daudela esan ditekete, eta Sabin'en bizitzan agertu ziran bezela. Aldakuntzarik ez dute beintzat, ordukoen argazkiak diran ezkerero. Oso-osoak izateko etzayote askorik gelditzen.

Gure Irakaslearen idaztiyak bildu eta zabaldu. dabilzkigun goraberaetan galdu gabe, eta toki berezietan jasorik izan zan orain bi urte edo irasi zan « Sabindiar Batza »-k artu zuan zeregiña.

Lenengo txedeari dagokiyonez bete duala esan genezake. Argazki txiki oyek oso-osorik sei edo zazpi errietan, Europako alde onetan eta Amerikak'n zabaldu dira dagoaneko; abertzale batzuek eta Idazti-Bilkura batzuek erosi dituzte eta gordeke dituzte. Norbaitek salla osoa erosi naike baluke, « Sabindiar - Batza »-ri eskatzea baño ez du bear. Ezer aldatu gabe eta Sabin'ek berak zabaldu zituan bezela aren lanak dituala gertatuko du. Eta zenbat eta geyago saldu orduan eta ziurrago gordea izango da Sabin'en egintza.

« Sabindiar-Batza »-ren zeregiña, ordea, eta gurea, ez da orrekin bakarrarekin betetzen. Sabin'en idaztiyak ezagutu-araztea degu artaz gañera.

« Sabindiar-Batza » asmo ortan ere ari da lanean. Idaztiyak osatuaz gañera, orain berriz irarri nai ditu. Oso-osoan eta bata bestearen urrean. Uste danez, edo asmo danez, sei zati edo liburutan sartuko lirake, eta lenengoa beintzat atzeratu gaberik atera nai litzake.

Lenengoan, aberriaren-eskubide gaiz Sabin'ek lenengo urtetan egindaokak bilduko lirake, edestiyazabaldurik eta bere aroko auzietan Sabin'ek azaldu zituan lanak; 1895'garren arteraño agertutakoak.

Aldizkingi ontan bertan esaten da, eta onekin batera edo gure irakurleak artuko duten « Sabindiar - Batza »-ren urte-agirigayean oraindik zabalago, bazkun orrek nola nai duan lan ori aurrea eramane; zenbatekin erosi liteken aterako dan lenengo idazti-zatiya, eta abar.

Gure aldetik ez degu uste gure irakurleen artean inor idazti ori erosi gabe geldituko danik. Sabindiar-Batza'koak diranak ari ematen diyoten illerokoa ortarako izango dan ezkerero, eta Sabindiar-Batza'koak ez diranak, bazkun orren bitartez Irakaslearen lanak ezagutzeko bidean ain errez arkitzen diran ezkerero.

Irakurri dezazute eta irakurri-arazi dezazute « Sabindiar-Batza »-ren urte-agirigaya. Mamitsua da benetan. ¿Abertzaleak zeratela? Ikasi ba bertan nola jakin zenezaketan abertzalatusaneran sortzea, Sabin'en uste eta asmoak zein izan ziran, zer etsayekin arkitu zan, nundik euzkotarren adimenak atera bear izan zitun eta nora zuzendu, zein bide-tan ari izan bear zuan... Eta batez ere, berotu ditazute biyotzak arenaren garrarekin, piztu gogoa aren indarrarekin, sendotu aren ereduarekin. Jaso dezazute aren itza, argiya ta bizkorra. Ezin liteke lan oberik egin, Aberriaren alde. Eta gero, ezagun-arazi dezazute. Lenengo abertzaleak orri eta idaztiyetan, Sabin'ek berak erakutsia zuan bezela, « zabaldu-nagixu » jartzen zuten leku agirian; deya gaurko ere ona izango da.

Orain berriz Sabin'en idaztiyak irartzea eta arenak oso-osorik bildu eta gordetzera eltzeko, « Sabindiar-Batza »-k ba du lana oraindik. Sabin'en lan batzuek, irartzeko ez egindaokak, ez ditu, jakina, bildu eta eskuratu. Eta lan orretan askok, ezagun ez dituanak eta ez ditugunak, lagundu bearke luteke. Idazki asko idatzi zituan Irakasleak bati edo bestiar; oyetatik sail pollita Sabindiar-Batza'ri eldu zayo argazki txikiyetan jasotzeko, asko ordea angoko edo emengo etxeetan, sendiyetan gordea izango dira, galdu ez badira.

Lerro abek irakurriko dituanak onelako batzuen gorde-lekua ezagutzen ba du nun eta zeñen eskuetan dauden edo dagon esatea asko eskertuko genioke. Onelako lanetatik bildu diranen aztarriak ikusi ditezke gorago aitatu degun Sabindiar-Batza'ren urteagirigayean.

« Alderdi »-k bere izenean gauza bakar bat esan dezake « Sabindiar-Batza »-ri buruz: Aurrea, eta Jaungoikuak nai dezala zuen elburu ori ondo, oso-osorik eta laxterrenean betetzea.

Llamamientos hipócritas

A consecuencia de una gestión hecha por representantes de los Mutilados de la guerra civil, refugiados en el Estado francés, ante un organismo internacional solicitando ayuda y protección para aquellos, la prensa franquista controlada por el Gobierno, ha lanzado unas llamadas a los Mutilados exilados, en las que se dicen que pueden volver a su Patria, que las fronteras están abiertas para ellos y que allí recibirán buen trato, calor, trabajo y protección.

Tales llamamientos, puramente verbales, creemos que no tienen otro fundamento que el de un acto de propaganda con vistas al exterior para contrarrestar el mal efecto que produce la presencia en el exilio de un buen número de víctimas de la guerra civil, muchos de ellos en un grado de mutilación e incapacidad para el trabajo muy grandes.

Las razones en que fundamos esta afirmación se basan en la conducta observada por el régimen franquista con los mutilados de guerra, heridos en el bando vencido, y que quedaron bajo su dominación, numéricamente, muy superiores a los que pudieron exilarse.

El régimen franquista pudo haber considerado a estas víctimas de la guerra civil, cualquiera que fuera el bando en que lucharon, ya que la mayoría fueron soldados, igualmente dignas de protección y amparo por parte de la sociedad.

No lo hizo así y dividió a los mutilados en dos categorías. Una, llamada de « Caballeros Mutilados », es decir, los heridos en las fuerzas de su bando, a los que protegió con determinadas ventajas y preferencias en los empleos públicos, aunque nos consta el general descontento que reina entre dichos « Caballeros Mutilados », que se consideran en general poco atendidos por el régimen en cuyas filas perdieron la vista o los miembros principales.

La otra categoría, la de los mutilados del bando contrario al franquismo, fué totalmente abandonada a su suerte y así continúa actualmente, sin la menor protección médica, ortopédica, social, económica, y en inferioridad para obtener colocaciones o trabajo, por el mero hecho de estar tachados de ^{ido} ~~desafectos~~.

Bastantes mutilados, a pesar de su desgracia física, fueron ^{condenados} ~~condenados~~ a largas penas de prisión

y a muerte, siendo fusilados o matados en circunstancias que más vale no recordar.

Cualquier turista ha podido contemplar a inválidos de guerra, mostrando sus defectos físicos e implorando la caridad pública en plena calle y ha podido oír de sus labios las tristes lamentaciones de su vida.

La prensa falangista no necesita hacer llamamientos, un tanto tardíos después de 13 años en que terminó la guerra, a los mutilados exilados para que vuelvan a su Patria. Tienen allí mismo, en el interior, millares de mutilados de la guerra que ellos provocaron, que viven completamente abandonados de los poderes públicos y a los que, aunque tarde, podrían reconocérseles los derechos que tienen a recibir de la sociedad una protección económica, social y jurídica, como la que disfrutaban los mutilados de las Naciones civilizadas.

Esa sí sería una prueba efectiva de que el pretendido y tardío interés que dicen sentir por los mutilados exilados, es algo más que un arma de propaganda sentimental dentro del sistema de falsedad, hipocresía y corrupción que caracteriza al régimen.

Entonces sí podrían ofrecer a los exilados, el mismo régimen de protección económica, social y jurídica que disfrutaran todos los mutilados, sin excepción, en el interior.

Ahora, el llamamiento no ofrece más que la entrada libre a un Estado prisión y por toda perspectiva, la misma hambre, la misma miseria, el mismo abandono por parte de los Poderes públicos, que padecen los mutilados que viven allí desde que los falangistas asaltaron el poder. Aparte de que en todo mutilado hay también un hombre que ama la libertad y a quien se ofrece vivir en un Estado totalitario y policiaco, negador de toda libertad humana.

Lejos de nuestro ánimo el influir sobre estos exilados para que se queden en el exilio o retornen a sus pueblos y antiguos hogares. Nunca nos ha gustado especular con el dolor ajeno y siempre hemos reconocido a los exilados, mutilados o no, el derecho que les asiste de entrar en la tierra patria, derecho que a ellos solos corresponde decidir si lo deben o no ejercitar.



VIDA VASCA.

Sabindiar-Batza

Festejando el 87 Aniversario
del nacimiento de Arana-Goiri

¡26 DE ENERO DE 1863!

Nació Sabin a las doce y veinticinco minutos de la madrugada del día 26 de enero de 1863, al amparo de una situación económica desahogada, y fué el último hijo de los ocho nacidos, tres varones y cinco hembras, al calor de un hogar asentado en los fundamentos cristianos del amor y del trabajo. Fué el Fénix glorioso de la historia de Euzkadi, sin precursor en lo pasado y sin semejante probable en lo porvenir.

Ha sido costumbre piadosa, tradicionalmente conservada por el Partido Nacionalista Vasco, recordar con solemnes funerales y actos necrológicos la infausta fecha de la muerte de Arana-Goiri'tar Sabin, nuestro Maestro, acaecida el 23 de noviembre de 1903. Pero no se había festejado jubilosamente esta otra fecha ¡26 de Enero de 1863!, que es la promesa de nueva era en la historia del Pueblo Vasco. Porque ese día nació a la vida en la desde entonces histórica República de Abando el hijo más ilustre que dió la Raza Vasca en los siglos de su existencia.

Fecha, pues, para los nacionalistas vascos de gloriosa recordación, de júbilo inmenso, de entrañable emoción. ¡Aintza taintza! Porque ha nacido en Abando el Libertador de la Patria.

Entendiéndolo así, « Juventud Vasca » de Bilbao — la entidad sustancialmente sabiniana en su fundación y en su historia — y la que se acogió en los románticos locales de su casa solariega, ¡Sabin-Etxia!, tuvieron el 26 de enero de 1936 la feliz idea, de común acuerdo, de festejar con varios actos patrióticos, religiosos y profanos, la gloriosa efemérides que alumbró en la Historia de Euzkadi con luz de renacimiento hasta entonces desconocida.

SABINDIAR-BATZA

Vino enseguida la guerra. Rasgó el aire el grito fratricida de ¡Muera Euzkadi! Bajo él los batallones fascistas, con las hordas africanas y las legiones del Tercio — residuo internacional de crápula, de locura y de sangre — fueron hendidas Gipuzkoa y Bizcaya, que reclamaron la libertad de Euzkadi y a defenderla fueron con su vida, frente al fascismo que golpeó brutalmente a sus puertas.

El primer eslabón de la cadena forjado, el 26 de enero de 1936, quedó roto y ya la efemérides gloriosa no volvió a celebrarse hasta el año 1934 en que la reanudó SABINDIAR BATZA, la entidad filial del Partido Nacionalista, creada a su calor y bajo sus auspicios para « fomentar entre sus miembros el conocimiento profundo y completo de la personalidad del Maestro, Sabino de Arana y Goiri, y de su obra; difundir entre los vascos su doctrina y enseñanzas; suscitar el interés, el amor y la adhesión plena a su postulado patriota; y propugnar la aplicación del mismo a la vida vasca y a todos sus problemas nacionales », como lo dice la Base 1a de su ACTA DE FUNDACION.

Consecuente con este propósito, SABINDIAR-BATZA hizo constar en su Asamblea constitutiva, Base 7a, lo siguiente: « La Asamblea General obligatoria se celebrará el domingo más cercano al 26 de enero, fecha del nacimiento de Arana-Goiri'tar Sabin ».

LOS ACTOS CONMEMORATIVOS

Así el día 27 de enero de 1934, con ocasión de celebrar su primera Asamblea estatutaria, SABINDIAR-BATZA la completó con unos actos conmemorativos del nacimiento de Arana-Goiri. Pero este año, el domingo 27 de enero, los actos revistieron mayor importancia y la asistencia a ellos fué más numerosa. Porque a medida que los años pasan, el tiempo va valorando constantemente la vida, la obra y el sacrificio de Arana-Goiri'tar Sabin. La fecha de

su nacimiento es ciertamente bien digna de figurar entre los motivos de conmemoración por el pueblo nacionalista. No hay que olvidar que el acontecimiento se produjo cuando la Patria caminaba, en su inconsciencia, al borde del abismo. Y fué entonces cuando apareció en ella quien había de señalarle de manera clarividente el camino de su liberación.

Estos actos consistieron en una misa que se celebró en la Catedral de Bayona y una comida de confraternización y recuerdo despues de celebrada la Asamblea General obligatoria.

La comida, magníficamente servida, estuvo muy animada y en la sobremesa el Tesorero de la Entidad, señor Leizaola, leyó una poesía euzkérica titulada « Arana-Goiri'tar Sabin'en euzko-seme nagosijaren erijotzan », glosando la poesía misma y la destacada personalidad de su autor, nuestro gran Eleizalde'tar Koldobika, retratando de mano maestra las virtudes de aquel gran temático que abandonó su carrera para dedicarse en la Diputación de Bizcaya al Negociado de Enseñanza Vasca, del que fué Director. Fué exponiéndonos con palabra cautivadora su obra polígrafo, euzkerólogo y poeta euzkeldun, haciendo destacar su espíritu combativo con anécdotas vividas por él y reflejadas además en la poesía que leyó y en otras que citó. Los asistentes subrayaron con una salva de aplausos la magnífica glosa del señor Leizaola.

A continuación el señor Jemein leyó unas cuartillas conmemorativas anecdóticas de la vida del Maestro, terminando con un cariñoso recuerdo a aquel entusiasta sabiniano, profundamente enamorado del Maestro, Alberto de Añika-Alende, que el 23 de noviembre de 1932 se anticipó a SABINDIAR BATZA, dejándonos escritas como ejemplo estas palabras:

« Publíquense sus escritos en una edición magna; fórmense dentro de nuestras Sociedades grupos « sabinistas » encargados de propagar el culto al Maestro; llévase a la tela, al mármol, a la loza de nuestros hogares, escenas y momentos culminantes de su vida; háganse concursos anuales para premiar las mejores biografías sabinianas; désenos a conocer en edición popular a Sabino poeta, a Sabino historiador, a Sabino lingüista, a Sabino patriota, a Sabino cristiano, a Sabino escritor, a Sabino hombre, a Sabino mártir, en fin, cumplamos este apostolado de admiración y de amor hasta el último detalle... » Fué también muy aplaudido.

La comida fué presidida por Don Policarpo de Larrañaga, y por Don Iñaki de Untzeta en representación del P.N.V., sentándose a sus lados los miembros de la Junta Directiva de SABINDIAR-BATZA.

La velada continuó, hasta las seis de la tarde, con cantos patrióticos vascos, dirigidos al piano por los señores Larrañaga y Gortazar, terminándose con el « Euzko-Abendearen Ereserkija ».

LA ASAMBLEA GENERAL

Tuvo lugar en los mismos locales y fué abierta por el Lendakari señor Gortazar con las siguientes palabras: « Jaun-Goikua'gan nire gogua jarrita, Euzkadi gure Aberrijaren aldez oldozturik, eta Arana-Goiri'tar Sabin gure Irakaslia goraldurik, SABINDIAR-BATZA'ren bigarren Batzar-Nagusija, Araudi bidez, idegi ta asten dot ».

Leído por el Idazkari el orden del día, dió lectura a una carta de Emakume Abertzale-Batza adhiriéndose a los actos y ofreciendo su ayuda moral y material, que fué acogida por los asambleístas con gran complacencia y satisfacción.

A continuación dió lectura a la Memoria presentada por la Junta Directiva, que fué aprobada por unanimidad.

El Diruzain señor Leizaola dió enseguida lectura a los estados de cuentas de la entidad y relación de socios, siendo también aprobados por unanimidad. Al dar cuenta de la baja por fallecimiento de Don Doroteo de Ziaurritz, que fué Presidente del Euzkadi-Buru-Batzarr, se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Asamblea por la pérdida de tan ilustre patriota, socio fundador de SA-

BINDIAR-BATZA.

Según la Base 6a del Acta Fundacional, correspondía este año renovar los cargos de Presidente, Vice-Secretario y un Vocal. La Asamblea acordó por aclamación la reelección de las mismas personas que hasta el presente han ostentado esos cargos.

La Memoria termina con las siguientes palabras:

Hemos cumplido nuestro designio, claramente expuesto en la Base 4a de nuestro Reglamento.

« Y este postulado lo ratificamos hoy en esta segunda Asamblea General, con un saludo fraterno a todos los que nos han ayudado en la empresa, el testimonio de adhesión al Partido Nacionalista Vasco y juramento de lealtad a la doctrina de su fundador, Arana-Goiri'tar Sabin. »

EDICION DE LAS OBRAS COMPLETAS

Al dar cuenta el Lendakari de las proposiciones de la Directiva, referentes a la edición de las Obras completas de Arana-Goiri, se suscitó un debate desbordante de entusiasmo y de optimismo, facultando a la Directiva para que por todos los medios posibles y más rápidos se llegue a la publicación del primer tomo, adoptándose a tal fin los siguientes acuerdos:

1) Editar la Memoria y repartirla entre todos los afiliados al P.N.V. y simpatizantes.

2) Editar también aparte un prospecto-circular de propaganda, para repartirlos entre aquellos que no siendo nacionalistas pueden tener interés en conocer su obra.

3) Acompañar a dichos prospecto y Memoria el boletín correspondiente de suscripción al primer tomo, en las condiciones que en el mismo se expresan.

ALDERDI se complace en incluir también en este número el referido boletín, con esta reseña, para que sus lectores recuerden la obligación patriota que tienen de llenarlo y devolverlo suscrito a la Entidad SABINDIAR-BATZA, en la dirección que se indica.

Felicitemos a la entidad patriota sabiniana por su labor y le deseamos todos los éxitos que merece su empresa.

IRUÑA'TIK**ZIGA'TAR XABIER' OMEN**

Orko adiskideak bai edo dira irakurtuak nola egin zaion Iruña'n ots aundiko omen bat. Ainbat aipatzeko arrotu diote au den eta ori den goraintzi-keetan; merezi aundi bat, bañan, utzi diote itzik ere aipatu gabe. Ez aipatu zer au egoile geyenen gogoan bazen ordean: mugonez, doia ta zuzena-arren azkarki jokatu zuen ere Xabier'ek; nekeak eta pairuak baditu emanak Xabier garbalak erriaren alde, grinarik ere asko, befi abertzale ivanez eta egonez.

Margolari bikaña da benetan irunxeme bizkor au — Membre du Grand Salon de Paris, 1914 (1) — ospeko aunitz ehunki eta edergarriren egile ta ezuko-eredu ta eleski ta gizantz miresgarri-moldagin gorena, Napparra'n, eta Euzkadi'n ere oneneko bat.

Hunen gainetik dago bañan Xabier'en gizakera hauta eta gogo zilarraren erakutsi-xorta. Ozka ta kozka guziak goiti beiti or dago Xabier, muger eta kozkorra. Zinek eta minek nola dituen iraganak, tenplia ordean eztiote markestu. Markatua ere badago polizi-morroiek « egia » atarra nai zioten egun batez geroz.

Orra ba zergatik esan dudan obereneko eleak esan gabe gelditu zirela; norbaiten golkoan badaude. Noizpait airatuko dira.

BURZEGIA TA APEZPIKU JAUNAREN**ARTEKO ESKATIMA**

Ogeien bat milloi omen ditu gastatu Burzegiak (Diputazio porala) « Monumento a los caídos » delako elizetxe ortan. Amar milloiez abiatu ziren lenengo sustatzaileak. Diru au ez askiz, bigarrenez ere areagoko ditua kaskarroudu zuten; irugarrenez ere ozka larri bat bearra zen, eztagiku zenbat milloiko. Bukatzer egon eta orai

darraikio ezte la jakiten zer egin arekin eta auzi-mauziak asi dira sortzen.

Lehenagoko Burzegiak erabaki zuen bere gain eukitzea, kapellan bat zerbitzurako jarriarik. Orduko artan Apezpiku jaunak eragiten zien bi parrokorri (Deun Mikel eta Deun Pantzezka'na, elizarik ezpeitutel) parrokitzaiz artzeko, ahala eginen zuela berak, Burzegiak « Monumento » ori parroki batentzat uzteko. Erdietsi zen, iduriz, Deun Pantzezka'n eliza izaterako Buruzegiak gertatu zen: bi parrokoek ezetzsean zuten eta Apezpiku jaunak ez zuen nai izan parrokuaren naikuna bortxatu. Ba ordean atzera bear zen egin. Burzegiaren aldetik beste eragozpen batzu gertatu ziren ere. Periodikutan eta, asi ziren yende batzu, elizez iardukiaz ola, « Monumentoak » ez zuela ongi betetzen dagokion helburua ta egiteko, bearrez, asmatzaile eta sortzaileen txedea; auxe beitzen « Cenotafio » izatekoa ta, ez parrokia. Azkenik iritzi au onartu du Burzegiak bañan aren zaintza beraindako gorde-bearrean, « corazonistas » direlako praileeri eman nai omen die.

Orra, gauzak ola direla gisatuak, beste trabakizun bat, ez txikia alare, ilki da. Iruña'n parroki-parrasta bat egiteko agindua du Apezpiku jaunak — bospasei noski — non koka ezta kitela, itxuraz. Otariko bat Apezpikuak nai du « Monumento » aren, barnean sartu. Ta eztu uzten iñor sar dadin. Apezpikuaren aitzakia da parroki berriaren bizitza segurtatu bear dela lehenik eta ezin dela, bearaz, « Monumento » ko eliza konbentu bateri eman: onek, parrokiaren barruli minean jarrita, itoko beiluke parroki berria. Burzegikoek ordean ezetz. « Monumentoaren » helburua bete bear dela. Alde batek dio besteak mokoa inkatu bear duela. Kontu hunek eztu sonatu, Franco'ren menpean kontu guztiak moteltzen beitura bildurrez, bañan or dabilta alaraka bazterretan.

Ondorieri begira daude erritarrak.

« PLAZA DE LOS FUEROS », IRUNA'N

« Monumento a los caídos » delako orrekin eta inguru zaizkion etxekin zein bat ederra geratu da. Lengogunean, Udalaren batzarrean asmo begiko bat azaldu zen: zein huni « Plaza de los Fueros » izena ezarri. Arzoa herriz « Comisión » baitara biuritu zen, erabakia ez artuz. Biaramonean, paperek deus gevago ez aipaturik, txirrintak atxiki gelditu ginen zer ote zen agitu. Ara beste mixterio bat itzalean galtzaraturik, ainbat nola diren Franco'ren menpean. Bañan sokatik firatzeko huna emen gu.

Zubiaur zinegotziak zen ekarria asmo txalogarri au. Geyen-geyenak arekin zagoden; esan batek duanaz, oro bat kenduta. Aren alde ez eman ziren zio asko. Izen huncikin Iruña'k eztu ohoratzen Forua, bakarrik, baizik eta « naparratzen da » ere, zenbat erri ta errizketan ezpeita « Plaza » edo « Calle de los Fueros » deitu toki ageri bat! Izen hunen bidez gogoratzen dugu naparrok « Gamazada » oroigarria. Egitado hura aundia izan zen. Ain josia dago napar zintzoen buru ta biotzean non erri asko egun aintzagarri aren oroitza ola iraunazi beizuten.

Hunen ustea zuten noski an ziren zinegotzi guztiok. Onestekotan zagodelarik, huna jaikitzen dela nahasle bat esatez ez « Plaza de los Fueros ». « Plaza de España » baño ezarri bear zela. Orok etsi zuten ausarkeri hura zipert-egile utsaren aitzakia zela, besterik ez. Indarrik ez zuen, bat ere, iritzia aurrera eramateko, ezta gutienik ere. Zer zuen, ba? Ala España jarri Foruen aurka, ala asmoaren onetsia debekatu, ala zinegotzien ao batezko hura traba?

Seta txar hunek izkatze bizia sortu zuen baita zipla gogorrek entzun ziren. Obe bearrez, erabakigeia goan zuten « Comisión » baitara.

BURZEGIAREN EUZKERA-IRAKASTALDIA

Ederki doaye, irakasle ta ikasliarren aldetik su ta gar, Irakasleak bere xardungoan trebe agertzen da eta ikasleak bai errex artzen zaizkio. Bi ikasguetan, laur ogeien bat ikasle. Ona ta ingarria, aren irakaspidea. Teori-gisaz bi edo iru arauki ongi sayatuta; ondoren,

kanta batzu, egoilek kantatzen dutenak irakaslearekin batera. Huna egunoroko lana.

MAISU-IRAKASTETXEAN, NABARRA'KO EDESTIA

« Escuela Normal delakoan Nabarra'ko Edesti-Irakastaldi bat zabaldu dute artemiñetan; Foruak ere zer diren irakasten dute. Irakaskuntza dute Arbizu'tar Xabier'en gain.

Zabalkundeant mintzatu zen Burzegiaren Burua, Arellano jauna. Betiko leloa ekarri zigun: Nabarra'ko bereixkunen goraintzi-egitean eztela ikus bear España'ren aldeko « amodioan » epeltze bat, su geyago baño.

Orai arte maisvgayak ateratzen dira « Normal » etik Nabarra'ko gauzen herririk xahu. Burzegiak nai du gaur geroz ikasiak atera ditezten.

IRUNA'KO DANTZARIAK ETA IRAKASLEA, SARIZ

Engoiti dantzariok areago bizkortuko dira, Udalak emanen beiti 50 pta ateraldi bakotxean. Ezta asko, bariñ asiera nai dute gauzok. Diru huntan ezta barne kanpora eginen dituzten agertzetan irabazi sosa; ok berea gain eta profxuan dituzteke.

Dantza-irakaslaria erabat izendatu dute: Patxi Arraras, orai arte ari zena; milla pta illero jarri dizkiote. Bejondeizula.

BI HIL, ADIXKIDE

Iraizoz'tar Jacinto ta Biguria'r Bibiani joan zaizkigu iri huntan, zenbeit egun-bitartez. Biok ziren sendi maitekoitakoak, biok adixkide. Senideri dolu min adiegu agertzen eta, irakurleoi, otoi'tz egin arien alde. (G. B.).

DE BIZKAYA.

UNA FALSEDAD MAS

Se dan por ahí bastantes conferencias, por ejemplo en el Nuevo Ateneo; pero exprímalas usted y no dan demasiado de sí. En tema tan interesante y tan importante como el derecho a la enseñanza, los prejuicios regiménicos oscurecen los cerebros de los conferenciantes y no se llega a exponer, ni se sabe defender, una cosa tan clara como las atribuciones de los padres de familia para determinar la clase de enseñanza que ha de darse a sus hijos.

Sin embargo, ahí sí que se llegó a caldear el ambiente con motivo de haberse referido un opinante o interlocutor a la circular que los señores Arzobispos del Estado español no pudieron publicar acerca del tema, ni « Iglesia » ni « Ya » pudieron dar la referencia que deseaban de la misma. El conferenciante contestó al interlocutor que el señor Obispo de una determinada diócesis — que nombró, y nosotros nos abstenemos de nombrar — le había manifestado a él personalmente que la tal circular o carta era apócrifa. El opinante, ante tan rotunda afirmación, hubo de callarse: pero no se conformó con aquella solución momentánea. Escribió a un señor Arzobispo para que le aclarase el caso, sin más título para escribirle — le decía — que el de ser un fiel cristiano. Y el señor Arzobispo se lo aclaró paladinamente diciéndole que la carta era absolutamente auténtica... y algunas cosas más, muy rotundas también, que por prudencia cristiana nos abstenemos de dar a la publicidad. Pero, en resumen, hasta ahora al menos, una vez más el César se ha impuesto y la carta arzobispal no ha llegado a conocimiento de la grey regida por Sus Eminencias.

« AMAYA » Y ALGO MAS

La reposición de « Amaya » en homenaje a Guridi, dió en Bilbao cuatro llenazos en el teatro « Ayala », y hubiese dado algunos más, de seguirse representando, a pesar de los precios de las localidades. El primer día, por el motivo de que asistía el « camarada », sus genzaros llevaron al adorno de la sala todas sus banderotas falangistas, con harto desagrado de la casi totalidad del público. He puesto el caso, en obsequio al propio camarada, a sus policías y no sé si a algún solitario más. La repetición de la famosa « ez-

patadantza » — hasta tres veces alguno de los días — daba el índice del entusiasmo popular.

Para el domingo por la mañana — tercer día de representación de « Amaya » — se había anunciado también, en el « Arriaga », un festival a cargo del Orfeon « San Antón » de la Juventud Antoniana y de Na Sa de Begoña de la Parroquia de San Antón, con la colaboración del grupo de danzas vascas « Dindirri ». El Programa muy nutrido y con varias estampas anunciadas como « estrenos », hubiese conseguido también un llenazo para el teatro decano de la Villa; pero el jueves se supo que la policía había negado el permiso a los organizadores. « Razones?... Lo que en la policía les dijeron fué que ya están hartos de festivales vascos (no creemos que lleguen a media docena al año) y a ver si creían que ellos — la policías — no sabían que los organizadores son nacionalistas. Total, lo mismo que aquello que les habían dicho a los « Oldarra »: *A nosotros todo lo que huele a vasco nos revienta...* Pero el caso es que prefieren reventar antes que largarse a su tierra, a oler a español puro.

Otras veces se han celebrado esta clase de festivales, organizados por los mismos elementos; pero quizás ahora la policía o el « camarada » estaban de peor humor — así sospechan algunos — a causa del incidente que había ocurrido pocos días antes en Sestao, y del que supongo enterados a mis lectores. Un acto conmemorativo en el Patronato de Sestao, celebrado creo en conmemoración del 50º aniversario de la fundación de aquel Centro; y uno de los oradores que se despacha a su gusto, haciendo la apología del régimen y de Franco, molestando desvergonzadamente a todos los que no pensaban como él. Fué de tal calibre la estúpida botaratada, que un joven del auditorio en las localidades altas no pudo contenerse, se levantó y protestó enérgicamente, remachando sus protesta con un par de gritos recios y « subversivos ».

Está en la cárcel. Se trata de un muchacho estimadísimo en los centros de Accion Católica y, según se dice, no ha querido prestarse a la proposición de arregio que se le ha hecho.

LA MUERTE DEL Sr. ALDASORO

El Presidente del Gobierno de Euzkadi, don Jose Antonio de Aguirre, ha hecho la siguiente declaración:

« El fallecimiento de nuestro compañero Ramón María de Aldasoro ha producido profunda emoción y dolor entre todos nosotros y los innumerables amigos que contaba en todas partes. Ramón M. de Aldasoro fué un carácter lleno de nobleza que siempre reaccionó en favor de toda causa basada en la justicia. Los que le hemos visto actuar muy de cerca sabemos cómo estuvo siempre presente en los momentos de mayor dolor y peligro. Abandonando sus ocupaciones particulares se presentó en los primeros momentos de la sublevación armada de 1936 para seguir con lealtad inalterable al servicio de la Causa de su pueblo y de la libertad. Perteneció al Gobierno vasco desde su proclamación en Gernika, el 7 de octubre de 1936, realizando una labor eficacísima al frente de su Departamento de Comercio, labor que todos los vascos recordarán no solo en el país sino en el exilio. Al frente de la Delegación del Gobierno Vasco en Buenos Aires realizó una labor acabada despertando innumerables simpatías y desarrollando notablemente las Instituciones y organizaciones vascas en aquel país. Aldasoro fué un hombre típicamente representativo de nuestro pueblo, entregado totalmente a los ideales humanos más puros que compaginó con una vida recta inspirada en la práctica de los más fundamentales principios cristianos. Militó en el republicanismo histórico desde muy joven guardando siempre un profundo afecto al País siendo uno de los constantes defensores del régimen autonómico para Euzkadi. Su pérdida será sentida mucho tiempo entre nosotros. Nuestro afecto quedará vivo ante su memoria porque fué de aquellos hombres llenos de sincera nobleza que no tenía enemigos porque jamás supo odiar. Descanse en paz nuestro amigo y compañero. »

TEMAS GENERALES.

RÉGIMEN POLICIACO

El documento nacional de Identidad

Por Machin.

Repetidamente se viene insistiendo sobre el carácter policiaco del régimen franquista. Son sin duda fundados los motivos que han dado pábulo a tales imputaciones. Este índice de ahora también lo es y nó ciertamente de los menos expresivos. Nos referimos al Documento Nacional de Identidad que precisamente estos días ha empezado a expedirse.

Esta nueva sacaliña apodada El Documento Nacional de Identidad, obligatorio para súbditos españoles y extranjeros domiciliados en España, a partir desde los 16 años de edad, es, según la definición que consta en el Artículo 1º del Reglamento de 21 de Septiembre, dictado para la aplicación del Decreto de Gobernación de 9 de Abril, ambos del año 1938, « aquel documento que tiene por objeto reflejar y acreditar las diversas circunstancias características de cada interesado, logrando de este modo que el mismo pueda justificar oficialmente cada una de aquellas y su personalidad en todo momento ».

El fundamento, pues, del Documento Nacional de Identidad arranca del Decreto del Ministerio del Interior de 9 de Abril 1938. El Documento mencionado es establecido por este Decreto con carácter general y no se le hacen concretar otros detalles que aquellos que interesan a los principios generales sobre los que la disposición se asienta. A pesar de ello y de que solo cabe auspicar sobre el esquema de tal ordenanza, aparecen ya claros síntomas de que el tal documento está previsto con una solicitud policiaca antes que estadística o de mera clasificación ciudadana. Da la impresión de que sobre este achaque del Documento se va a erigir una nueva hipertrofia burocrática del régimen, enquistada esta vez en la propia Dirección General de Seguridad, y esto aún antes de que el Decreto de 2 de Marzo de 1944 lo declaraba ya de una manera paladina.

Así por ejemplo, al determinar el artículo 2º del Decreto de referencia qué es lo que ha de hacerse constar en el documento, se prescribe la adherencia al mismo de una fotografía y además se añade : « En forma de clave se hará constar los datos que convenga expresar en esta forma ».

Con este artículo queda sancionada la clandestinidad de parte del texto del documento, ya que su expedidor arbitrariamente puede usar de una clave secreta, la que, claro está, se admite para conspirar contra el propio portador del documento con una marcada finalidad policiaca.

Y no se nos arguya que discurrimos con una excesiva intención peyorante. Ahí está el texto mismo al amparo del cual cabe hacer constar los datos que se quiera. Por qué no se especifica qué datos son esos ? Y si interesa especificar ya de una manera concreta estos datos, por qué emplear clave secreta para ellos ?

Además y por encima de toda otra razón, nadie comprende que un mero documento de identificación haya de causar una calificación policiaca lo más completa posible, por lo que se vé.

Hay sin embargo algo todavía más grave que se ilustra a la luz de este artículo y de su alcance. Es que con este documento que no es potestativo sino que apremia al ciudadano con sanciones en el caso de no tomarlo o simplemente de no llevarlo, el interesado no solamente viene obligado a portar en la propia cartera datos de la propia reprobación sino que tiene la obligación de exhibirlos a cada una de las muchas personas de autoridad grande y chica y aún ante ciudadanos no revestidos de autoridad que, según el texto de la disposición, tienen derecho a erigirlo.

Hasta ahora los datos desfavorables no constaban más que en los archivos policiacos. Con el Documento Nacional en cuestión se implanta un sistema de lo más lesivo para la dignidad ciudadana. Es el propio « documentado » quien se autoconfiesa, gracias a la clave autorizada, a la policía que pudiéramos llamar de uso y abuso. Si se tiene en cuenta además, que notas desfavorables no son muchas veces antecedentes delictivos sino meramente políticos y sociales, puede calcularse hasta dónde se puede pujar con eso de los « datos que convenga expresar ».

Este sistema de autodelación es, sin duda, un descubrimiento sin precedente y no hemos oído que exista ni tras el telón de acero. Pues aunque tenemos oído con frecuencia que en aquellos países de vejámen continuo, los maridos delatan a las mujeres, éstas a aquellos, padres a hijos e hijos a padres, incluso novios a novias y novias a novios, no conocemos este caso de que a un ciudadano se le haga llevar en su propio bolsillo el INRI de su condenación. Y ello nada menos que en el Documento único legal para su identificación.

En el artículo 3º del propio Decreto vuelve a exhibirse la solicitud policiaca. Este nos dice que en el Documento « también se consignará el historial de los obreros y de los empleados en relación con sus empleos sucesivos. « O sea que en el Documento no faltará lo que pudiéramos decir la « nota social » del interesado, servida probablemente mediante la clave de que arriba se ha hecho mención. Esto realmente no lo declara el Documento pero lo apunta el sentido común.

Y para que se vea que no es solo nuestra susceptibilidad la que se muestra resentida de las previsiones policiacas relatadas, aún podemos fijarnos en otra medida francamente policiaca que trata de especularse al socaire del Documento. Se halla en el artículo 7º del Reglamento que al principio hemos citado. Dice así : « Todas aquellas empresas o particulares que se dediquen a efectuar transportes, antes de la expedición de los billetes que procedan, deberán erigir a los interesados la exhibición del oportuno documento de identidad, debiendo tomar nota del mismo aquellos que lleven registros de viajeros ». También los taxis están obligados, en caso de viaje a otra provincia, a tomar nota de los documentos de identidad de las personas que transporten.

Por no alargar demasiado este comentario, nos vemos obligados a renunciar a la reseña bastante aleccionadora por cierto de los inmutables requisitos de nombres, apellidos y toda clase de características, circunstancias físicas más visibles o menos visibles de los individuos, detalles de la toma de fotos, huellas dactilares, firmas, conocimientos, avales, etc. etc. pero no debemos hurtarnos a detallar esta otra demostración auténticamente policiaca que nos suministra el artículo 14 del mentado Reglamento : « Artículo 14. — A la vista de las huellas dactilares que figuran en las declaraciones juradas, por el personal técnico de este orden que deberá existir en las Delegaciones Provinciales, previo estudio de las mismas, se procederá a la formación de la ficha dactiloscópica de cada interesado, y a la obtención de la fórmula de esta índole correspondiente al individuo, siguiéndose para ello las normas y sistemas que se indiquen por la Jefatura del Servicio. »

Quien quiera documentarse sobre más aspectos policiacos de la nueva organización, estúdiense este Reglamento desde el artículo 16 al 20, y se enterará de cosas curiosas sobre el particular y concernientes a la organización del servicio secreto de fichas, archivado y coordinación del fichero, instrucciones y claves, informes sobre las fichas, remisión de duplicados de TODAS las fichas a la Oficina Central, extractos, resúmenes más o menos extensos y normas « para que figuren todos y cada uno de los particulares que sean precisos a fin de conocer » cuantos datos deba poseer la Oficina Central ».

Con estos antecedentes está claro que lo del Documento Nacional no es más que un montaje de informa-

ción policíaca, llevado además en parte muy importante por el propio ciudadano. Lo cual sin embargo no ahorrará un ápice de esa burocracia mastodónica que se perfila en el horizonte preñado de burocracias que es el signo de Franco. Solamente en papel y sitio para archivarlo es de espanto lo que se vá a necesitar. Y cuenta, además, con que el documentito ha de renovarse cada cuatro años.

Como han visto los lectores, el tal proyecto, por su origen, por su desarrollo y en todas sus trayectorias es policíaco; hasta por su configuración redactiva en los distintos decretos exhibidos y que han presidido a su ordenación.

Pero por si aún pudiera dudarle alguien, el Documento Nacional de Identidad ha quedado enteramente adscrito al orden policíaco por el Decreto de 2 Marzo de 1944 y por el cual el Ministro del Interior ya con todo descaro puso todo el tinglado en manos de la Dirección General de Seguridad. Véase lo que el Artículo 1º del mencionado Decreto ordena y manda:

« Artículo 1º. — Se creó el Documento Nacional de Identidad.

« Corresponderá privativamente al Ministerio de la Gobernación, a través de la Dirección General de Seguridad, organizar, dirigir y administrar esta nuevo servicio. »

Repárese, todo, a través de la Dirección General de Seguridad. Luego se trata de un servicio policíaco, dentro del cual se quiere encuadrar a todos los súbditos mayores de 16 años.

Es o no es el de Franco un régimen decididamente policíaco?

« Limosnatxo bat eskatu zidan »

Otea'k Egiña.

Euskeraren etorkizunari begira jarri ezker, urte berri onek ez dakarkigu itzura txarrik. Nonaitik baitaioz berri onak. Esnatzen asiak ote gera oraingoan? Ez da goizegi.

Orixe'ren « Urte Guziko Meza-Bezperak » aipatu bear nituzke leen-leenik. Azalez dotore bezin mamiz eder, ez dut uste onen garrantziko beste libururik euskeraz orain arte argitaratu izan danik. Erriak egarriz eta gogotik artua baitu. Asia da poliki zabaltzen ere. Lapurdi ontan, makiña batek erosi dute dagoneko. Gure beste alde artan berriz, zer esanik ez. Elizara abia diranen esku askotan ikusiko duzu gaur Orixe'ren liburua; ta orrek balio du, orrek. Orain arte euskeraz agertu izan diran liburu ainitz, gordetzeko erosten bai genitun; eta ez irakurtzeko. Erriak uler, maita ta bereganatuko ote du zearo? Egi-egia esan, nik baietz eta baietz uste. Ala ba'litz, akaboa gure negarrak. Liburu au erriak bear bezela bereganatzen, euskerak espailuke laister iltzerik.

Mintza gaitz orain Antzerkiari buruz. Berri amdi bat dakarkizuet ontaz ba: Sota'neko Manu ta Oxobi olerkaria, biok ari zaizkigu elkarrekin lanean, antzerki ukigarri, polit, alai eta goitiar bat egiten. Aurrek antzertu dezaten jarria dute. Ze gauza polita Arrangoitz'en egin berria dugun bazkari baten ondotik, egileek irakurria digute leenbiziko zatia. Geroztik irakurria dut antxu osorik, eta egia dizuet: txoratu naiz. Bukaera du bearba motelena; ta ari bear lioteke egileek ikutu bat eman. Baiñan orain arteko Sota'ren antzerki denak baño, azken au amaika aldiz ohea dalarik, ez dut uste Oxobi'k ere oraingoan beño bertso politagorik inoiz egiñak ditunik. Egileek aukeratua duten gaia, ezaguna zitzaigun aspalditik: Gure Barandiaran jaunak Sara'n jasotako ipuin zaar bat da: polit-polita. Baiña « Pastoral »-ren jantzia emana diote Sota ta Oxobi'k. Euskal Antzerti mota zaar-berri bati sortzea ematerat ote datozkigu bi egile aukeraraingoan? Ala biz. Eta gaudela begi-belarri zai: laister ikusiko bai omen dugu Antzerki polit ori, Donibane Lohitzun'go « Begirale »-koek emana.

Lartzabal ere ez dugu lo. Ta gaurko antzerkileetan ura nagusi, nere iduriko. Artarako odola baitu. Lartza-

bal jaun apaizari etzaizkio antzerkiak burutik sortzen. Ez-eta biotzetik ere, bizitzaren errainetatik artuak baita. Ostatu, Eliza-barne, karrika, baserri, Kai eta Euskal-erriko zoko izkutuenetatik, diran bezelaxe jasoak ditu Lartzabal'ek bere antzerkiak jendekiak. Eta erriak ateratzen ditun bezelaxe agertzen dizkio Erriari. Aurretik orrazten eta trukuntzen ibiltzeke. Orregatik dira indartsu ta egizkoenak, Lartzabal'en antzerkiok. Larrosa-usaiekoak eza dira ere beti. Orain eskuetan dabilkina ere, ez da ba makala izango: Etraun izanarenak antzerkiat eraman naien dabil. Egileak aitortua dit bere asmoa, ta, asmoa bezela egitekotan, egundaño antzerki eder, bizi ta indartsua sortuko du.

Baiña Lartzabal jaunari buruz ari geran ezker, bear diot biotz-biotzetik barkanena eskatu. Nik eragin eta zirikatuta bai zun, Donostian « Educación y Descanso » bazkunak San Tomas'eta eraturako sariketara, bere antzerki bat bidali. Baita bigarren saria irabazi ere. Ta Lartzabal'en izena Donosti'ko izparringi guzietan agertu zuten. Baiña « gobernadore » jaunna Lartzabal'i saria kendu naien ote dabillen entzun dut. Egia ote? Askain'en sortua bata gure Lartzabal. Eta Askain'go semeak españarra izan ez! Euskelduna izateko ez zan ba españarra izan bear? Jaingo maitea! Askain'en ere euskaldunak badirala jakitean, agintariok izutu ote dira? Ta Lartzabal'i saria kentzea erabaki? Ola ez du Gipuzkoan inork jakin'go Sara, Ainoa ta Ezpeletan ere euskeraz itz egiten danik. Amaika aldiz esana baitigute: « No se puede ser vasco sin ser español ». Ez da Bidasoa'rena baino abertzaletasun-eskola ederragotik.

Donostian antolatutako sariketa orrek alare gure txaloak eskatzen ditu. Ez dizkiot nik beintzat ukatuko. Beren buruaren alde egiteagatik dabilzate batzu euskeraren alde? A ze berri ona litzaken ori, egia ba'litz! Larogeta sei euskal lan bildu omen ditu sariketa orrek. Zorionak antolatzaileeri.

Eskola-liburu polita argitaratua du « Euskaltzale-Biltzerra »-k. Ikusi al duzte? Polit-polita da ba. Aurretzat oso deigarria. Leenbiziko maillakoa dute au Bigarren eta irugarren mallakoak ere egiñak ditu Arotzarena jaunak. Aurki agertuko dira aukerak ere. Bearrezkoak baitziran. Alde ontako aurretzat espaitzan liburu egokirik. Bost milla ale atera ditugula ta ez dut uste huzar eskutartean izango ditugunik. Nonaitik baitabilz eske. Donibane Lohitzun'go eskoletan ere, eunka neska-mutikok baititugu astean iru aldiz euskeraz irakur eta idazten.

Berri denak ezin egun batez eman eta, aipatu dezagun gaurkoz azken auzte: Olerkari biurtua zaigula Xalbador orain arteko bertsolaria. Ta ez nolanaiko olerkari. « Gure Herria »-k agertuko ditu laister Xalbador'en olerkiok. Irakur itzazute.

Ta orain... « apezak azken itza bere ». Asmoak badi-tugula baiña... esperantza ere zer esanik ez, baiña... lane-rako gogo ona ere noski baiña... argi ta garbi esatea obei diruz gabiltz gaizki. Ta ez da eskatzeagatik baiña... norbait errukitu ta « limosnatxo » bat balduko ba'liguke ere, ez genukela negarrez artuko. Aski zenuteke zuzenbidez bi auetako bat jartzea: « Dassance jaunna, Euskaltzale Biltzarreko Buruzagiari. Ustaritz'en ». Edo beste auzte: « Sota'tar Manu « Gernika »-ren Idazkariari, Etche-Ferdia Miarritz'en ». A zelako jausiak egingo lituzteken biok. Baita euskeraren alde lanean gabiltzan beste guziok ere.

Idazki au bukatu berria nula, Lartzabal jaun apaiza etorri zait etxera, Donosti'tik artu berria zun gutuna eskuetan zekarrela. Cutun ortan esaten zioten, bost eun laurleko bigarren saria nola irabazia zun. Zuzendu bearra dut, beraz, leen esana. Bai eta etz eta amaika gorabere-tan ibilli izan ondoren, eman diote azkenean, Askain'go semeari, ongi irabazitako saria. Baiña garrantzi aundiagokoa da guretzat beste auzte: Lartzabal'ek oso-osorik irakurria dit, leen aipatutako antzerkia: « Etraun olerkaria izanaren ibilliak ». Aoberokeririk gabe dizuet, ez dala egundaño euskeraz alako antzerkirik idatzi izan. Ez an, gure alde artan, eta ez emen. Esta urbiduko zai-

nik ere. Orain esan genezake : antzerki nagusi bat euskeraz ere sortu zaigula. Asparne'ko taldeak bear bezela ematekotan, — eta nik ongi emango dula uste — entzuleek arriturik geldituko dira. Orain arteko antzerkiak espaitute (¡bai zera!) onen edertasun, egi eta indarrik izan.

La independencia militar vasca

Por Ceferino de Jemein.

Voy a procurar hoy aclarar el «punto oscuro de la Historia de Bizkaya», a que me refería en mi artículo anterior. O sea, si los bizkainos tenían o no obligación de acudir a la llamada de su Señor, cuando éste se la hiciese por guerras que sostuviese para sus fines particulares o como Rey de España. Pero antes de continuar adelante quiero hacer una recapitulación de lo que decía en mi artículo anterior, para recuerdo de mis lectores y más claridad en mi exposición, o sea :

1º) Que hasta la era del Resurgimiento nacional euzkadiano, todos los tratadistas e historiadores habían sostenido que todos los bizkainos tenían obligación de seguir a su Señor con las armas en la mano, cuando éste para ello les llamase, sin sueldo si era dentro de Bizkaya, y con sueldo si era fuera de su límite.

2º) Que fué «Kondaño», según mi recuerdo, el primero que sostuvo lo contrario, o sea, que solo determinados bizkainos tenían la obligación de seguirle, con sueldo o sin él, en las condiciones dichas, o sea los caballeros, escuderos e hijos-dalgo, y no los demás bizkainos que no debían mercedes al Señor y por ello no eran caballeros, escuderos ni hijos-dalgo.

3º) Que «Joala» sostenía que siendo todos los bizkainos hijos-dalgo, debían todos seguir al Señor en sus guerras.

4º) Que a mí en aquel tiempo me convencieron más las razones de «Kondaño» que las de «Joala», y que hoy me confirmo en ellas estudiando la ley del 23 de octubre de 1839, que, uniendo los ex-Estados Vascos peninsulares a la Monarquía española y «confirmando» — como decía — los Fueros de las Provincias Vascongadas y Navarra», eximía a estas provincias del servicio militar, cuando existía en todas las provincias verdaderamente españolas. Y esta exención no se concibe sino interpretando los mismos españoles que los vascos no tenían obligación de servir a sus Reyes o Señores.

5º) Que aunque por las leyes del Fuero de Bizkaya, por los acuerdos de sus Juntas Generales y por la práctica observada se deduce que los bizkainos no tenían la obligación militar de seguir a su Señor, puesto que en las Juntas Generales Bizkainas residían el Poder Legislativo y el Ejecutivo, y de ellos hicieron uso, muchas veces para oponerse a las pretensiones militares de sus Señores, quedaba todavía oscuro «si todos los bizkainos eran hijos-dalgo».

«HIDALGO (contracción de las palabras españolas hijo de algo). Noble en España por oposición a pechero, que es el hombre sometido a tributo.»

«Enciclopedia. — En el Norte de España (se refiere a Euzkadí) el hidalgo se denomina de preferencia infanzón. Se distingue el hidalgo de nacimiento (de sangre) del ennoblecido (hidalgo de carta). El hidalgo acomodado tomaba el título de «caballero». El Señor de bandera se llamaba «señor de pendón y de caldera», porque alimentaba sus compañeros de armas, y la caldera figuraba en sus armoriales.»

Esta definición arroja mucha luz en nuestras investigaciones, pues según ella en Euzkadí se hacía distinción entre los hidalgos de sangre (que lo eran todos por nobleza originaria), y los de título nobiliario, que lo eran por concesión del Rey de España, y no como Señor de Bizkaya, porque en Bizkaya no había títulos de nobleza. Y a qué hidalgos podía llamar el Señor, para sus guerras

propias, si no era a los que tenían «carta» suya, como privilegio concedido por él, no como Señor de Bizkaya, sino como Rey de España?

Así lo entiende «Kondaño» cuando dice que la ley 6a del Fuero, que trata de los caballeros, escuderos e hijos-dalgo, dispone «que en las mercedes de las lanzas y ballesteros, mareantes y de tierra, los Señores les guarden los privilegios que en su razón tienen, de que vacando por muerte de uno de ellos, le suceda otro en las tales tierras y mercedes y monasterios y oficios.» Si con esto no está claro que no todos los bizkainos eran hijos-dalgo a los efectos de las cosas militares, no hay cosas claras en las leyes.

Pero más claro todavía consta en el Acta de la Junta General celebrada bajo el Arbol de Gernika el 10 de marzo de 1437, que recoge el juramento que el Rey de España Enrique II (El Impotente) hizo ante la Cruz y los Evangelios, para ser Señor de Bizkaya: «...estando ende presente el muy alto e muy poderoso señor rey de Castilla e de León: Dixerón al dicho señor rey que, por quanto es de fuero e uso e costumbre, cuando viene el Señor nuevamente en Vizcaya recibir el Señorío de ella el tal Señor les ha de fazer juramento: el dicho señor rey dixo que él era allí venido a fazer el dicho juramento e que le placía de lo fazer: e luego dixo que juraba e juró a Dios e a Santa María e a las palabras de los Santos Evangelios, do quier que estaban, a a la señal de la Cruz, que con su mano derecha corporalmente tañió, la qual fué tomada del altar mayor de la dicha Iglesia, son un Crucifijo en ella, de guardar a todos los dichos caballeros, escuderos, fijos-dalgo e labradores, e otras personas de cualquier estado, calidad e condición que sean del Señorío de Vizcaya, sus fueros e privilegios, buenos usos e buenas costumbres, e franquezas e libertades e mercedes e tierras e oficios...»

Este documento que tanta luz hubiese arrojado en la controversia habida entre «Kondaño» y «Joala», no fué aportado por ninguno de ellos. Lo saco yo de «Bizkaya por su Independencia», de Arana-Goñi, para probar que las Juntas Generales de Gernika y el mismo Rey de Castilla-León, Enrique II (El Impotente), entendían que en Bizkaya no todos los bizkainos eran hijos-dalgo, sino que a éstos los citaba particularmente, agregando, con conjunción copulativa, «e labradores, e otras personas de cualquier estado, calidad e condición que sean del Señorío de Vizcaya...»

El Señor de Bizkaya, Rey de España, no tenía, pues, derecho a llevar a sus guerras, con arreglo a Fuero, a los bizkainos, sino simplemente a sus feudatarios o vasallos, que lo eran por mercedes por él concedidas en pago de estos o los otros servicios.

Una cosa era el deber que tenían todos los bizkainos de defender la Patria con las armas en la mano, y otra la obligación de prestar servicio militar a ningún poder extraño, como lo era el Rey de España en sus guerras. Los bizkainos, respecto de su República, no tenían ejército permanente, pero todos estaban obligados a tomar las armas en caso de guerra con el extranjero, formando sus ejércitos con arreglo a sus leyes, hechas por ellos mismos para sí mismos.

Dicen los historiadores Marichalar y Manrique: «En Guipuzcoa como en Vizcaya, la universal hidalguía originaria supone el universal ejercicio de las armas. Su base es la misma: defensa del territorio y reconquista de lo perdido.»

Es muy interesante a este respecto la declaración de Cánovas del Castillo, el mismo que impuso a los vascos el servicio militar al cabo de 37 años de dictarse la Ley del 23 de octubre de 1839, que en su prólogo a la obra de Ferrer, «Los Vascongados», dice: «Los vascos que llegaban a visitar con el arcabuz o la pica en la mano, las llanuras de Italia o Flandes eran de igual suerte y con el propio objeto que recorren ahora a título de mercaderes o de simples trabajadores, los numerosos ámbitos de la América española, es decir, por buscar fortuna.»

Esta es la verdad del Fuero bizkaino ; pero en la práctica y al correr de los siglos, la Juntas Generales de Bizkaya cometieron muchos contrafueros y errores, procedentes de esos siglos de inconsciencia nacional vasca. Existen muchas actas del Gobierno de Bizkaya, de la Juntas Generales y Particulares y de la Diputación General, en las distintas épocas o siglos de gobierno libre de Bizkaya, que prueban esa inconsciencia y la influencia que en los « jauntrus » bizkainos ejercía su roce con la nobleza española de aquellos tiempos guerreros. Y por eso dice Arana-Goiri en su primera exposición nacionalista « Discurso de Larrazabal » :

« Bizkaya, nuestra Patria, incurrió en el siglo IX en el gravísimo yerro de establecer la forma señorial y en el más grave de estatuir la sobre bases diametralmente opuestas al espíritu de sus instituciones ; el extranjerismo de los bizkainos más considerados por su ilustración o por la fuerza de su brazo, que determinara aquella evolución política, ejerció en la masa del pueblo su fatal influjo, y españolizándola progresivamente en sus ideales, le arrastró a conferir el cargo de Señor de Bizkaya primeramente a un súbdito español, y más tarde al mismo monarca de la vecina nación latina ; este hecho torció en tanto grado las inteligencias y los corazones de los bizkainos, que produciendo aberraciones tales como la de llamar en los documentos Rey y Señor a quien solo era Señor y consentir firmara Yo el Rey las cartas y pragmáticas quien solo podía hablar a Bizkaya como Señor, causó la más profunda y transcendental de llamarse a sí mismos españoles los bizkainos... »

Y muchas más fueron las aberraciones que cometieron los bizkainos en sus Juntas Generales, opuestas al espíritu de sus instituciones. Y más que nada en el aspecto militar. Así, por ejemplo, Bizkaya en los últimos siglos, daba muchos hombres de mar para la marina de guerra del Rey, pedía a Bizkaya 500 marinos para formar y equipar una escuadra, y el Gobierno de Bizkaya distribuía el cupo entre los pueblos de la costa de Bizkaya. Y de ahí la creencia de algunos escritores de que la Marina era del Rey, pero ni la marina ni el ejército bizkaino eran del Rey, sino de Bizkaya. El Señor de Bizkaya era un simple funcionario suyo, no soberano, a quien podían destituir cuando les pareciese conveniente, como lo hicieron de hecho en la historia ; ni legislaba, ni gobernaba. Si los bizkainos, pues, concurrían a engrosar la marina del Rey, lo hacían por voluntad propia, antibizkaina, desde luego ; pero siempre con derecho a revocar sus acuerdos, ya que con su Fuero toda cédula, provisión o mandato del Señor tenía que ser aprobada por la Diputación de Bizkaya, antes de ser cumplida y ejecutada, como muchas veces no fué cumplida ni ejecutada.

Craso error es ése que denunció, porque el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo eran de la potestad de las Juntas Generales bizkainas y no del Rey de España, ni de su persona como Señor de Bizkaya. Esos Poderes eran de las Juntas Generales, que tenían sus Fueros, y estos Fueros el Señor de Bizkaya se comprometía a cumplir, obedecer y guardar, por juramento solemne ante los Evangelios. Pues bien ; los Fueros de Bizkaya en su Ley 9ª disponen que en Bizkaya no ha de haber Almirante ni se ha de acudir ni obedecer a sus llamamientos.

Contra los contrafueros de los Señores los bizkainos oponían el Pase Foral, con la siguiente lapidaria inscripción : « Se obedece pero no se cumple. » Pero los bizkainos, ellos mismos, por inconsciencia nacional, cometieron muchos contrafueros, en tal forma que puede decirse que si por ley extraña impuesta a la fuerza los bizkainos perdieron su libertad el 23 de octubre de 1839, ya de hecho esta libertad se iba mermando desde siglos anteriores, por voluntad propia inconsciente.

Arana-Goiri fué quien mejor interpretó las mal lla-

madas « uniones a Castilla » y nos marcó la ruta del renacimiento nacional euzkadiano.

¡ Gloria a él y agradecimiento profundo en nuestras almas vascas !

Txaberr'tarr Pantzeska Deuna

Emakume Batek.

¿ Zegaitik XAVIER'en orde z TXABERR impintzen dot nik emen ? Atzalduko dot.

Pantzeska Deuna'ren abixena etzan XAVIER. Bere aita Jasso edo Jatsu'tarr Jon eritron eta bere ama Aspilikueta'tarr Miren. Beraz, gure deun naparrtarra Jatsu eta Aspilikueta'tarr Pantzeska zan. Baña 1333'gko. otsallaren 13'an Pantzeska'k berak aitortu eban : « Nik Jasso eta Xavier'tarr Pantzeska deritrot. »

Orrekin Pantzeska deunak XAVIER bere sorrterriko ixena zala erakutsi gura-ixan eban, euzkedunen arrtitan ekanduba dan lez : Ni naz Jatsu'tarr Pantzeska nire aita Jatsu zalako, ta XAVIER'tarra naz, XAVIER'en jayo nintzalako.

Orain arte Nabarra'ko erri orreri danok XAVIER eritri dautsae, baña ¿ nundik nora dator ixen ori ? ¿ Zein ete-da bere itxorrkuna ? Baten batek ¿ garri eban eta jatorriz ETXEBERRI zala esan euskun : ETXEBERRI edo TXABERRI. Eta gero, erabilli ta erabillijaz TXABERRI'tik TXABERR egin eban, eta TXABERR'etik XAVIER. Beraz, baten batzuk TXABERR ixena euren semiei jaritzen asi ziran. Nik illoba bat daukat ugutzian TXABERR ixena jarri eutsaena, ta orregaitik TXABERR esaten oituta nago ta atsegin-atsegin yat. Eta orregaitik be, TXABERR'tarr Pantzeska deuna erabiltzen dot beti.

Atzalduta atzalduba, noyan orain arira. Txaberr'tarr Pantzeska deuna orain laureun urte il zan eta laugarren eunurtebete ori ospatzeko Auñemendi'ko euzkotarrak eta Bearne'tarrak tradonkixun ta itxeikixun ospagarrijak egin dabez.

Bayona'ko goterrkijan ospatsubenak izan dira, Bayona ta Pabe errijetan batez be. Emengo euzkotarrak, beraz, eta bearnetarrak be. Pantzeska deun naparrtarra ederrto ospatu dabe.

Nik eztaikit, baña ba'liteke Bidasoaz andiko euzkoterrak ospatutia be. Baña nik dakidana da españarrak eta pantzetarrak Txaberr'tarr Pantzeska deunaren aintza edo glorija eurekandu gura-dabela. Pantzetarrak France'ko lurrian jayo zala diño, ta españarrak España'n jayo zala.

Nik daukat « Saint François Xavier » deritron idazti bat, pantzeraz egiña ta bertan diño : « Benjamin d'une famille de six enfants, il naquit en Pays de France, car la haute, comme la Basse-Navarre, relevaient alors, sous Jean d'Albret, de la couronne du roi Louis XII. Mais, au nom de la géographie, l'Espagne le revendique également comme l'un de ses enfants. Lui-même nous apprend que sa langue maternelle fut le basque. Avant tout, il fut Navarrais. »

Ona emen orain nik ori euzkeralduta : « Sei seme-dun sendi baten azkena, France-lurrian jayo zan, aldi aretan ba, goiko ta beko Naparra XII Koldobika Bakaldunaren pian equalako, Jean d'Albret'ek artetzubak. Baña, lutelisti edo geografía'ren irenien, España'k be bere semetzat arrtzen dau. Berberak esaten dausku bere amaren elia euzkerea izan zala. Lenengo-lenengo, ba, bera naparrtarra izan zan. »

Eta benetan naparrtarra izan zan, ez pantzetarra ta ez Españarra. Txaberr'tarr Pantzeska odolez eta elez euzkotarra izan zan, ete lagiz naparrtarra, aldi aretan, ba, bera jayo zanian, 1306'garren urtitan, Nabarra Laterri azke bat zan. Orduban Nabarra ezeguan ondiño ez España'ren bian eta ez France'ren bian, bere egisko Bakalduna'ren bian baño. Txaberr'tarr Pantzeska, ba, naparrtarra da, ta naparrtarra izanik euzkotarra, ta bere aintza geuria, euzkotarrena.

Gerotsu, Pantzeska deuna jayo ta gero, españarrak Nabarra azpiratu gura-ixan eben, baña naparrtarrak aur-re-egin eutsien. Gudea galtzeko zoriñan egozalarik naparrtarr aberrtzale zinduok atzerrirantza abijatu ziran eta eurekin Pantzeska'ren aita ta bera be berarekin.

Orregaitik Iruzo jaunak esan eban errderaz irrtati onetatik Pantzeska Deuna, euzkotarren artian, lenengo ta gorengoko atzerrikatuba dala ta guk, gaurrko euzkotarr atzerrikatubak Zaindari'tzat artu biarrko gendubala. Orize berorize lenago, orain iru urte edo-dirala, Pabe'ko aberrtzaliak Euzko-Alderdi Jeltzale'ko Batzarr batian eskatu eben.

Ni eskari orreri batzen nayako.

Un monarca llorado

por Armaindegi.

Cuando ayer, el ronco sonido del campanal de la Abadía de Westminster, se haga difundido por las calles Londonienses, comunicando la desaparición del Rey Georges VI, un cierto halo de amargura habrá envuelto, cual niebla sentimental, a sus sufridos habitantes.

Fieles a su legendarío carácter, y más en día de luto, habrán rehusado el natural comentario, y sin querer dar expansión a sus sentimientos, habrán continuado en sus ocupaciones, reservando sus comentarios a lo íntimo de sus hogares, o a la muda comunicación ante las columnas de su periódico.

Este pueblo, de por sí tan circunspecto, se torna taciturno en extremo cuando la tragedia le invade. Gusta de diría de saborearla, no se sabe si para más seguramente sobrellevarla, o para más recordarla. Para ellos es el mayorazgo de la Casa Británica el que desaparece, haciéndoles sentir, aunque sea por un momento, la interrupción de su tradición milenaria.

George VI les era particularmente íntimo. No tenía ni la prestancia y donaire de su abuelo el Rey Eduardo, ni el gesto señorial de su padre George V, y sin embargo encuadraba admirablemente lo que los Británicos esperaban fuera su primer ciudadano en los tiempos que corremos. Tenía una especialidad: cumplir con su deber. Desde el momento de su ascensión al trono, tan fortuita e inesperada, se empeñó en colocarse al nivel de su pueblo, y consiguió ganar el corazón de este.

Se lo ganó sobre todo cuando en aquel invierno crucial de 1941, llegó a Londres, que se hallaba ardiendo por los cuatro costados, el mensaje del Canadá sugiriendo la conveniencia de un refugio para el cabeza y miembros del linaje Británico. Parecía que los intereses inherentes a su alta magistratura le aconsejaban preservar su persona, y la de los suyos, y sin embargo el Rey, como un « cockey » más, siguió la consigna popular de aquellos caracteres que aparecían ante los establecimientos y despachos alcanzados por los bombardeos: « Business as usual » (« Continuamos con nuestras actividades »). Continuó en su Palacio de Buckingham, y fué bombardeado como ellos. La Historia dirá un día toda la importancia que tuvo la permanencia del Rey en Londres, en el mantenimiento de la moral en el pueblo Británico para continuar la guerra.

No me extrañó por lo tanto, la opinión que de él oí ante su Palacio, aquella tarde risueña de la Victoria, cuando pregunté a uno de tantos que gesticulaba fervoroso ante la presencia de los Reyes, en el balcón del edificio. ¿Por qué se entusiasman Vds. tanto con el Rey? Y cuando esperaba que me contestaría, haciéndome ver toda la grandeza del Imperio que representaba, o fruto de algún sentimiento inexplicable vecino de la idolatría, me contestó pausadamente: « Es que el Rey... es un poco de todos nosotros ». Y se calló temeroso de no saber explicarse bien. Y sin darse cuenta había dado la mejor explicación.

Y así también el día de Navidad, otra de las fechas en que los Británicos dan rienda suelta a sus sentimientos, gustaban oír al final de sus agapes, más que con respeto, con confort, la alocución de su Monarca. Palabras sencillas, simples, de padre de familias que felicita a su prole de la tarea realizada, y les anima, y les desea un buen Año. Nadie con menos dotes oratorias que el finado Rey, y sin embargo merced a su tenaz esfuerzo, en el cumplimiento de sus funciones, había logrado vencer su dificultad vocal, y sus alocuciones eran por ello, doblemente apreciadas por su pueblo.

Fué el Rey que desembocó en la Historia cuando el sistema que representaba parecía desacreditado y condenado a la desaparición, pero fiel a la máxima de los Reyes para los pueblos, hizo revivir la institución Monárquica con el afecto del pueblo, al permanecer fiel cumplidor de las decisiones de éste para que su condición se mejorase, y para que los países de su Corona adquiriesen su completa personalidad, pasando de súbditos, a asociados.

Hasta el fin ha continuado, después de sobrellevar dos largas crisis, estando presente en sus funciones, en sus actividades y hasta en su deporte. La despedida que dió hace pocos días a su hija y heredera desde el aeródromo de Londres, enviándola a ejercer funciones en su nombre, ha resultado ser el pistoletazo del « starter ».

Si su vida se hubiera alargado aún más, hubiera tomado un reposo en Sud Africa, acaso con el secreto empeño de convertir al discolo de Malan hacia las doctrinas de comprensión y convivencia racial tan asentadas en el Commonwealth Británico. Pero sus fuerzas no le han permitido. Y en Sandringham, en donde nació y en donde hace quince años comenzó su reinado, se ha dormido.

Los Vascos que no tenemos inclinación natural hacia la Monarquía, nos sentimos alcanzados sin embargo por el afecto y el sentimiento, ante Jefes de Estado como este, que dándose cuenta del sagrado depósito que su pueblo les encomienda, hacen de su vida un ejemplo de abnegación y sacrificio. Descanse en paz.

EUZKERA'REN EGUNA

Buenos Aires'en

Pelotari, ereslari, abeslari ta dantzari bikain bikañak gure jai aundia asko alaitu zuten.

Zidorra, bertso ta olerkiak euskeraz esaten, pozik ikusi genuen. Euskerak, biotzean gañez egin zion. Mukiñat txalo jo zitzaizkion.

Mintzaera garbi ta ongi orraztuan, apain apain, trukan txukun, lirain lirain buru zorrotzeko olerkari bikain Gaztelu Aba'k bere itzaldi ederrean euskera goraldtu zuen. Gañera, abertzale izaten erakusten digun euskera biotze maite duen txekoslovakotar Tauer'ek euskeraz idatzitako lerro batzuek irakurri zituen. Len Resurrección María de Azkue'k eta Garitaonandia'k esan zigutena, orain erbestetar euskaldun aundi onek esaten digu. Gutxi gora berri onela dio: « Abertzale zeratela esanaz, urteak al perririk gaitzen dituzute. Zuen aberria estutzen dutenek jaraita benetan nai ba dezute, gaurko erri aundiak egin zutena egin dezute. Izkuntza, euskera, bat egin bear dezute. Ertzetan zabalduak euskeraz dauzkazuten itz eder asko bilduta, erdiko izkelgiari indar geiago eman zaizute. Gipuzkoa'koa, erdiko, erresena, ertzetara iges egiñak dauzkazuten itz eder askoz aberastu dezute, ta estali nai zaituzten odei beltza gañetik kenduko dezute, euzkadi igo egingo da, gañerako erriak euskaldunei begirapen aundiago izango diete. Euskera bat egin dezutenean, indar askoz aundiagoa izango dezute. » Jainko'ak orrela nai izan dezala.

Aurtengo Euskera'ren egunean, euskeraren irakasle saritu nai izan da, ta ardilarruzko idazti bat, oso ederki apaindua, opalkuntza euskeraz idatzia ta askok izenpetua. Buenos Aires'ko « Euskaltzaleak » ren izenean Gaztelu

Aba berak Lopez Mendizabal dar Iraka jaunaren eskuetan ipini zuen. Laurak Bat'i, Martinez Agirre'k eskeñitako Bernardino de Estella Aba euzko edestilari bikainaren argizki bat eman zitzaion.

Gero, urtero bezela ikasleak eta euskaltzaleak Lopez Mendizabal dar Iraka irakasleari eskeñi zioten apari atseginetan, asko bildu ziran. Bi ikaslek itz egin zuten. Bat, urruti aietako semea, Peru'n jaioa, ta euskera ikasteko bere oraingo gogo auradia gutxitu gabe, datorren urtean berriz pozik joango dala ikastolara esanaz itz egin zuen. Bigarrenaren itzak, beste askoren artean, auek izan ziran: « Euskerak, bai, dula bat, lagun zintzoa! Ori, irakasle jauna, zu zera. Euskera'ren argi ederra, goi goian ikusi dezu: euzko jakintzan, aldapa gora, euskera edertzen lanean, beste guzaki baño gorago igotzeko, gure ikuntzari diozun maitasun aundiak indarra eman dizu. Zure nairi: aundiena, euskera abergetea da, ta aberastasun eder ori, al dan guzien artean zabaldu nai dezu. Lorea bezin atsegin dan euskera gozo gozoa, gure biotzetan sartzen dezu. Urte askotan Euzkadi'tik urrun, nere euskera nasviltzen, aultzen zi joan. Euzkadi'ko seme jatorraren bidetik irten, jantzi ederrena, euskera, urratzen, zarpailtzen ari ziztaidan. Zu ezagutu zitudanean, euskeraz zapartaka trinpartak, nere biotzean, asi ziran berriz.

Orrela, gorriñeak jota, erdoiez estalia itsusitua zegoen nere euskera, zure ondoan garbitzen dijoa, nere biotzari zuk ematen diozu beroa: nere barruan, euskera, piztu ta indarra artzen dijoa. Neretzat bezelare, irakasle ona askorentzat izan zera, ta zure izena, beti, ikasle guzientzat, atsegin atsegiña izango da ».

Gogoz abestu zan. Azkenean, Euzko Abenda'ren Ere-serkia.

NUESTRA ECONOMIA

Los montes

por Jesús María de Leizaola

El resultado final de la política forestal seguida en Euzkadi se refleja en el hecho de que en el año 1947-48 el producto total de todos los montes representó

En Bizcaya : 170 pts. por hectárea
En Gipuzkoa : 400 pts. por hectárea
En Araba : 60 pts. por hectárea
En Navarra : 33 pts. por hectárea

Para apreciar la importancia de estos resultados — en los que se calcula la superficie total de la provincia, y no la superficie de montes, pues hay que tener siempre presente la cantidad de riqueza forestal y no solo el rendimiento unitario de los montes clasificados como tales interesa compararlos con el de las provincias netamente forestales de la Península, es a saber :

En Coruña : 123 pts. por hectárea
En Segovia : 89 pts. por hectárea
En Pontevedra : 132 pts. por hectárea
En Gerona : 62 pts. por hectárea
En Badajoz : 24 pts. por hectárea
En Cuenca : 43 pts. por hectárea
En Soria : 33 pts. por hectárea
En Santander : 29 pts. por hectárea
En Oviedo : 45 pts. por hectárea

En esta relación se ve que ni el corcho, ni la resina, ni la presencia de minas o fábricas de fibras artificiales han significado una mejor situación forestal que la de Bizcaya en ningún lugar de la península, y que la de Gipuzkoa no es tampoco superada sino por las provincias madereras gallegas bien conocidas.

Lo que a nosotros interesa es, sin embargo, otra cosa y para ella no podré aquí hacer otra cosa que apertaciones. Lo importante es saber cuánto podría obtenerse como rendimiento óptimo de nuestro suelo en el aspecto

forestal, reservando al cultivo y a la ganadería la superficie que a ellos deba corresponder.

La Estadística de la Dirección general de Montes que estoy comentando, escribe en la introducción que : « no puede negarse la trascendencia económica de las aplicaciones inmediatas que dan apeas a las minas traviesas a los ferrocarriles, piezas de escuadra apropiada a la construcción, tablería a los embalajes, duelas a la tonelería o postes a las comunicaciones, pero es obligado reconocer que el horizonte de los usos del material leñoso se ha ensanchado hasta límites imprevisibles, sólo con comprender que actualmente salen de los montes, asimismo, papel, seda, esmaltes, pinturas, perfumes, productos farmacéuticos, hasta piensos para la ganadería, e incluso recientemente hormonas y otros agentes terapéuticos derivados de la fitoesterina », calculando después que una hectárea da. 8.600 pesetas en papel y 32.000 pesetas en rayón.

Las cifras que anteceden revelan que desde todos los puntos de vista, y muy en particular como base para un desarrollo industrial que es indispensable a nuestro país, el esfuerzo de la repoblación forestal hecho por las Corporaciones vascas que dirigieron los hombres del partido, fue acertadísimo y fecundo.

Lo que ahora sería indispensable es completarlo. No es bastante con el acierto que resultó la adopción del pino de Monterrey o insignis, al que se deben esos elevados lugares de Bizcaya (el primero) y de Gipuzkoa (muy adelantado también) en la escala de las producciones forestales peninsulares. Extenderlo a Araba y Navarra se impone. Pero no hay que olvidar que las circunstancias de la altitud hacen por ahora impracticable la repoblación con esa especie de tan altos rendimientos que en Bizcaya y Gipuzkoa da un cubo de madera de tres a cinco veces como el logrado en Suecia (cortas a los quince o veinte años en vez de a los sesenta). Allí estudios forestales particulares se imponen.

Por eso, refiriéndonos a Bizcaya, que ha marcado un puesto de vanguardia desde 1917, parece que el momento mandaría un nuevo avance en un sentido perfectamente marcado ya en el terreno científico.

Nos referimos a los trabajos de don Emilio de Guineá, cuya « Vizcaya y su paisaje forestal » tenemos a la vista. Estudio de ciencia pura, el libro lamenta la decadencia del paisaje tradicional bizkaíno, sus havedos, castañales y robledales, y la aparición en lo alto de zonas de aspecto desértico, los peñascales de las cimas. Las especies allí adaptables son, pues, conocidas.

¿Qué es, pues, lo que faltaría para poblarlas?

Si duda que es únicamente, el patriotismo en los representantes en las Corporaciones bizkaínas. Si tenemos presente que casi todos esos altos peñascales pertenecen a los municipios, sólo la reaparición de un estado político como aquél que desde 1915 a 1921 hacía predominar en Municipios y Diputación del Señorío a los patriotas vascos traería la fuerza, la unidad de miras, el patriotismo en los que se basó entonces el rescate para el árbol de las extensiones de altura media o baja, desde la costa hasta la altitud de 500 sobre el nivel del mar.

Hoy, creemos no equivocarnos al decir que para recuperar las alturas del Ganekogorta y del Oiz, de Anbotu y de Gordea para el « Vasconum saltus » al que dediqué unas notas hace cuatro años lo que faltará es vasquismo, patriotismo vasco. ¡Eso que ahora no se trataría de una experiencia más o menos arriesgada, sino de seguir un camino en el que el éxito ha sido tocado ya no sólo con las manos, sino con los bolsillos ! Por nuestra parte, estos solos artículos de ahora serán por sí mismos una llamada a tiempo, pues que las repoblaciones forestales que hoy se hicieran recuperando el suelo de las cumbres serán en su día alimento del campo y de la industria como lo fué nuestro viejo bosque tradicional y patrio, del que surgieron la siderurgia y la construcción naval en los siglos que fueron.

La información en el régimen franquista

II. — LA CENSURA

El régimen franquista implantó desde su iniciación una rigurosa censura que alcanza a todas las manifestaciones de la emisión del pensamiento.

La organización de la censura y su centralización, se inicia con la Orden de 29 de Mayo de 1937 que atribuye a la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, la función de la censura. El Servicio de Censura sigue las vicisitudes de los Servicios de Prensa y Propaganda y pasa con ellos de la Secretaría de la Presidencia al Ministerio del Interior; de éste pasa a la Falange; después al Ministerio de Educación Nacional y por último, al Ministerio de Información y Turismo de reciente formación.

Están sujetos a la censura previa oficial:

1º « Los periódicos y revistas. » Esta censura la ejerce la Dirección General de Prensa, quien como Órgano Central, da instrucciones y nombra los Delegados provinciales encargados de ejercerla sobre las galeradas en las capitales de provincia.

2º « Los libros, folletos y demás impresos que excedan en su confección de 20 páginas. » La ejerce la Sección de Censura, dependiente de la Dirección General de Propaganda.

3º « Las películas cinematográficas, antes de impresionarse en España, están sujetas a censura en cuanto al título, el argumento, las diálogos, los actores, el lugar de desarrollo y la propaganda. » Igualmente están sujetas a censura previa las películas extranjeras que se proyectan en España. Estas censuras las ejerce el Comité de Censura y la Junta Superior de Censura Cinematográfica, la Dirección General de Propaganda y el Departamento de Cinematografía, dependiente de ésta. — (O.O. 29 Mayo 1937 — 2 Noviembre 1938 — 13 Julio 1939 — 21 Febrero 1940.)

4º « Los originales de obras de teatro, cualquiera que sea su género. »

5º « Los textos de todas las composiciones musicales que lo lleven y las partituras que lleven título o vayan dedicadas a personas o figuras o temas de carácter oficial. »

6º « Los originales y reproducciones de carácter patriótico. »

7º Las emisiones de Radiodifusión, y cualquier noticia, nota o anuncio que haya de ser leída por la Radio.

Las instrucciones dadas por los servicios de censura, han sido sumamente rigurosas, a pesar de que la prensa, las editoriales, el teatro y la Radio han estado y están en manos de personas afectas a la situación, ya que directa o indirectamente han sido nombradas por las autoridades gubernativas.

El rigor de esta censura llega hasta las mismas esquelas de defunción, en las que no se autoriza la inserción de nombres y apellidos en lengua vasca que en vida usaron las personas cuya muerte y funerales se anuncian.

Por Orden de 23 de Mayo de 1946, el Ministerio de Educación Nacional autorizó a la Dirección General de Prensa para atenuar las vigentes normas de censura. Las consecuencias de esta atenuación no han podido ser apreciadas. En dicha Orden se exceptúan de atenuación, las materias relacionadas con las Instituciones fundamenta-

les del Estado, con lo que no hay posibilidad de ejercer una crítica del régimen.

III. — EL LIBRO

La depuración de libros

Imitando a la quema y destrucción de libros que llevó a cabo el régimen nazi en Alemania, los francofalangistas españoles, al junfar sus armas, asaltaron las tiendas de libros y las bibliotecas particulares, destruyendo aquellos que reputaban contrarios a las ideas del levantamiento franquista.

Quemas espectaculares se hicieron en plazas y calles en muchas poblaciones.

A esta actuación de hecho, siguieron las disposiciones legales en la misma dirección.

Por Decreto de 23 de Diciembre de 1936, se declaran ilícitos « la producción, el comercio y la circulación de libros, periódicos, folletos y de toda clase de impresos y grabados de literatura socialista, comunista, libertaria y en general, disolvente; ordenando a los dueños de establecimientos dedicados a la edición, venta, suscripción o préstamo de dichos libros, a entregarlos a la Autoridad civil en el término de cuarenta y ocho horas. »

Por Orden de 16 de Septiembre de 1937, se crean las Comisiones Depuradoras de todas las Bibliotecas públicas, populares, escolares y salas de lectura establecidas en Casinos, Sociedades recreativas, Colegios y Academias, las cuales, previo examen de los índices y ficheros de las mismas, « ordenarán la retirada y en su caso la destrucción de los libros, folletos, revistas, publicaciones, grabados e impresos que contengan en su texto láminas o estampados con exposición de ideas disolventes, propaganda de doctrinas marxistas y todo cuanto signifique falta de respeto a la dignidad del Ejército, atentados a la unidad de la Patria, menosprecio de la Religión Católica y de cuanto se oponga al significado y fines de la Cruzada Nacional. »

La depuración, retirada y destrucción de libros, ha sido realizada sin descanso y todavía en 13 de Julio de 1930 se dictaba una Orden disponiendo el examen y depuración de los libros existentes en librerías o Bibliotecas y casas que se dedican a prestar libros.

Requisitos para la publicación e introducción de libros

La Orden de 29 de Abril de 1938 exige « la autorización previa del Ministerio del Interior, ejercida por el Servicio Nacional de Propaganda, para la impresión, comercio y circulación de libros, folletos y toda clase de impresos y grabados, tanto españoles como de origen extranjero. » Sin presentar los textos con autorización y sin obtener esta autorización, no podrán ser impresos ni puestos en venta. Tal autorización puede ser denegada sin recurso alguno, por razones de índole política.

El art. 4º de dicha Orden, más tajante, dispone: « Queda prohibida la venta y circulación en territorio nacional, de libros, folletos y demás impresos producidos en el extranjero, cualquiera que sea el idioma en que estén escritos, sin la previa autorización del Ministerio del Interior. »

Como surgieron grandes dificultades al aplicarse en las fronteras la mencionada Orden, va que los extranjeros que llevaban consigo libros se veían incautados de los mismos, hubo de dictarse en 22 de Junio de 1938 una disposición aclaratoria, conteniendo las siguientes normas:

a) « Publicaciones de carácter político o social: serán detenidas en la frontera, elevándose consulta sobre su admisión a la Sección de Censura del Servicio Nacional de Propaganda. »

b) « Circunstancialmente, se autorizarán los libros, folletos y publicaciones periódicas doctrinales, impresos en alemán, italiano o portugués, desde los años 1932, 1923 y 1926 en sus países respectivos, recusándose las impresas en esos mismos idiomas fuera de Alemania, Italia o Portugal. Asimismo se considerarán sospechosas, las escritas en español y editadas fuera de España. »

c) « Solamente se podrá autorizar, sin necesidad de previa consulta, la introducción de obras técnicas, litúrgicas o profesionales que su procedencia o consignación no susciten la menor sospecha. »

« Los particulares que deseen introducir obras extranjeras, pueden obtener una autorización del Servicio Nacional de Propaganda. »

« Los concesionarios o importadores de libros y folletos de publicación no periódica, o que tengan un carácter predominantemente doctrinal, solicitarán del Servicio Nacional de Propaganda autorización para su importación, circulación y venta en el territorio nacional, presentando un ejemplar de cada libro. Cuando se trate de obras de tipo técnico o de carácter litúrgico, bastará el envío duplicado de catálogos o listas. »

Para la publicación de Revistas, es necesaria una autorización previa que debe ser pedida a la Dirección General de Prensa, la cual resuelve oyendo el informe de la Dirección General de Propaganda, según Orden de 21 de Febrero de 1940.

Además de la autorización previa de los Servicios de Prensa y Propaganda para la publicación o introducción de libros, se exige la autorización o censura militar para todo lo que en los libros afecte a cuestiones militares y una autorización especial del Estado Mayor Central y su correspondiente censura, para las obras que hagan referencia a la guerra civil española, según Orden de 24 Agosto de 1943.

Si el libro tratara de asuntos de Africa o de cuestiones del mundo islámico, entonces, a las anteriores censuras, se añade una especial que la Orden de 8 de Noviembre de 1943, atribuye a la Dirección General de Marruecos y Colonias.

Añadiendo a ellas, la censura eclesiástica, nos encontramos con las siguientes censuras o autorizaciones previas para que un libro se publique :

1º La Eclesiástica. — 2º La civil o política, a cargo de la Dirección General de Propaganda. — 3º La militar, a cargo del Ministerio del Ejército, de la Marina o del Aire, según los casos. — 4º La especial militar atribuida al Estado Mayor Central. — y 5º La de la Dirección General de Marruecos y Colonias.

Por Circular de 25 de Marzo de 1944, se suprime el trámite previo de censura para las publicaciones siguientes :

a) Las de carácter litúrgico y los textos latinos usados por la Iglesia Católica. — b) Las de la Literatura española, anteriores a 1800. — c) Las exclusivamente musicales y las que, poseyendo letra, sean, anteriores a 1900. — d) Las de carácter técnico y científico.

Para la publicación de estos grupos de obras, será necesario remitir una petición a la Delegación Nacional de Propaganda, acompañada de un oficio de Remisión del Obispo del lugar, o de un informe de la Secretaría de la Real Academia de la Lengua, o de un informe de la Secretaría de la Real Academia de Bellas Artes, según la naturaleza de la obra.

Por Orden de 16 de Julio de 1943, se suspende el trámite previo de censura a las obras de carácter técnico, científico o litúrgico, editadas en el extranjero que hayan de introducirse en España.

A los efectos de información, los concesionarios o importadores, elevarán catálogos o listas certificadas, por triplicado, a los Servicios Centrales de Educación Popular.

Cuando los Organismos extranjeros interesados lo soliciten y previo el informe que se considere pertinente, podrá determinarse una exención nominativa de los trámites de Censura, sobre listas de autores particularmente conocidos.

Para las demás obras, subsiste la censura, en la forma indicada. La naturaleza de las obras que quedan exceptuadas de la censura, aunque sustituida por los informes o avales mencionados, revela por sí sola, la amplísima extensión a que abarca la censura en el Estado totalitario franquista y el criterio cerrado que la preside.

Clasificación estatal de los libros autorizados

Eliminados los libros declarados ilícitos, así como los que no pasan la barrera de la censura, la Orden de 1º de Junio de 1943 dispone una clasificación de los libros autorizados, cuya finalidad es restringir la propaganda, circulación y venta de ciertos libros, no bien vistos por las autoridades franquistas, a la vez que otorgar una mayor propaganda, circulación y venta a los libros que sirven a la propaganda franquista o cuyos autores son afectos o favorecidos del régimen.

Para ello « los Organismos encargados de la vigilancia de la producción editorial, en el expediente en que se acuerde autorizar la circulación de un libro, harán también la clasificación del mismo, con arreglo a las siguientes categorías :

1º Libro recomendable. — 2º Libro autorizado. — y 3º Libro tolerado, pudiendo un libro clasificado como recomendable, ser declarado « Libro de Interés Nacional ».

Esta clasificación, ordena el artículo 2º de la citada Orden, producirá los siguientes efectos publicitarios :

a) De las obras toleradas solo se podrá hacer publicidad mediante su inclusión en Catálogos, y por consiguiente, queda prohibido la exhibición de las mismas en escaparates de librería, vitrinas y demás lugares de exposición y publicidad de los libros.

b) De las obras autorizadas, se podrá hacer una publicidad normal en los catálogos y en las vitrinas o escaparates y en estos solo se podrán exhibir un solo ejemplar.

c) Las obras recomendables, deberán ser destacadas por los editores y libreros, tanto en los catálogos como en los lugares de exhibición.

Las obras declaradas por la Delegación Nacional de Propaganda « de interés Nacional », gozarán de los siguientes privilegios : 1º El uso de este título en la cubierta, guardas y demás lugares a propósito del libro y de su publicidad. — 2º Deberán ser destacadas en los catálogos ; podrán ser objeto de publicidad propia y serán las únicas que puedan ocupar enteramente los escaparates y vitrinas de las librerías. — 3º Deberán ser especialmente divulgadas en la Prensa y en la Radio.

IV. — LA RADIODIFUSION

Esta importante fuente de información está monopolizada por el Estado franquista, quien la utiliza como un instrumento poderoso de su propaganda.

En el Decreto de 4 de Agosto de 1944 en que se define el concepto de Radiodifusión y se fija la intervención del Estado sobre ella, se dice en su exposición de motivos :

« En la Organización del Nuevo Estado, nacido del glorioso Movimiento Nacional, se configura la propaganda como un servicio público ya desde sus comienzos ; por la Orden de 18 de Diciembre de 1936 se incorpora a él la radiofonía como instrumento de difusión de la mayor importancia política... cada día se ha ido acentuando más el interés político de la Radiodifusión, al que se han subordinado sus otros aspectos mercantil, técnico y jurídico. »

El artículo 1º de este Decreto define la Radiodifusión como « la producción de emisiones radioeléctricas destinadas, mediata o inmediatamente, al público en general, o bien a un sector del mismo con fines políticos, religiosos, culturales, educativos, artísticos, informativos, de mero recreo y publicitarios. »

Por el artículo 2º se atribuye a la Vicesecretaría de Educación Popular, la competencia sobre « todas las cuestiones relativas a la Radiodifusión, ya se refieran a sus aspectos político, jurídico, técnico, económico o administrativo. »

Corresponde a la Vicesecretaría de Educación Popular, en forma privativa, las siguientes funciones :

- « Otorgar concesiones para instalación de emisoras de radiodifusión, revisarlas, reformarlas y declarar su caducidad. »
- « Conceder licencias de utilización de aparatos receptores a particulares o entidades. »
- « Controlar y censurar toda suerte de emisiones radiofónicas. »
- « Controlar y censurar igualmente toda publicidad radiada y aprobar las tarifas de publicidad. »
- « Sancionar, con multa hasta cincuenta mil pesetas y suspensión hasta tres meses a las Emisoras que contravengan a sus disposiciones. »
- « Dirigir e intervenir la propaganda radiada del Estado, del Movimiento y de los Organismos o entidades que de ellos dependan. »
- « Instalar y explotar, por sí mismo o por medio de los Organismos que cree al efecto, la Red de Emisoras que juzgue conveniente establecer. »

Por Orden de 23 de Octubre de 1944, el Servicio de Radiodifusión queda integrado por « las Emisoras oficiales de Radiodifusión existentes en la actualidad y por las que en lo sucesivo se construyan o adquieran para formar en su conjunto la Radio Nacional de España. »

« El Jefe del Servicio de Radiodifusión, por el hecho de desempeñar este cargo, asumirá el de Director General de Radio Nacional de España. »

De hecho, ninguna emisora puede dar información de carácter general. Esta se dá únicamente por « Radio Nacional de España - Madrid » y a esa emisora tienen que conectar todas las emisoras locales, a las horas señaladas, para la retransmisión del Boletín de noticias, que es de emisión obligatoria.

V. — EL NOTICIARIO CINEMATOGRAFICO

Además de la rigurosa censura sobre la producción de películas o la exhibición de films extranjeros, el Estado franquista ha monopolizado la producción de Noticiarios, Documentales o cinema informativo, haciendo de esta importante rama, un instrumento más al servicio de su propaganda.

Por Orden de 21 de Febrero de 1940, se crea el Departamento de Cinematografía, dependiente de la Dirección General de Propaganda, atribuyéndole la facultad de « tramitar los permisos de rodaje como requisito previo a toda filmación cinematográfica que inicien las entidades españolas o las extranjeras dentro del territorio nacional. »

« La Dirección General de Propaganda, a través del Departamento de Cinematografía, acometerá directamente o por medio de las entidades adecuadas cuyo establecimiento promueva, la producción de films de propaganda, noticiarios y documentales, que tendrán a su vez un carácter informativo y formativo de la conciencia popular española, de acuerdo con las directrices políticas del Nuevo Estado. »

En ejecución de esta disposición, se creó, dependiente de la Vicesecretaría de Educación Popular, una entidad

oficial denominada NOTICIARIOS Y DOCUMENTALES CINEMATOGRAFICOS « NO-DO », a la que se otorgó el monopolio de la producción y explotación del cine informativo, noticiarios y documentales, por la Orden de 17 de Diciembre de 1942, en los siguientes términos :

Art. 1º. — A partir del día 1º de Enero de 1943, no podrá editarse en España, sus posesiones y colonias, ningún noticiario cinematográfico ni documental de este tipo, que no sea el Noticiario Cinematográfico Español « NO-DO ».

« Art. 3º. — A partir de esta misma fecha, ningún operador cinematográfico que no pertenezca a la entidad Noticiarios y Documentales Cinematográficos « NO-DO », o que trabaje debidamente autorizado por esta, podrá obtener reproductores cinematográficos bajo pretexto alguno. Igualmente ningún laboratorio podrá manipular película cinematográfica de este tipo que no haya sido rodada por los operadores autorizados anteriormente... »

« Art. 4º. — EL NOTICIARIO CINEMATOGRAFICO ESPANOL « NO-DO », que aparecerá en los primeros días de enero próximo, se proyectará con carácter obligatorio, en todos los locales cinematográficos de España y sus posesiones durante las sesiones de los mismos. »

Por Orden de 23 de Febrero de 1943, se faculta al « NO-DO » para fijar los precios que haya de cobrar a las Salas de Cinematógrafo, en donde será exhibido con carácter obligatorio.

**

De este breve estudio, realizado a base de los textos legales dictados por los Gobiernos franquistas, claramente se desprende que, suprimida la libertad en todos los órdenes de la vida, la información, servida por la prensa, las revistas, el libro, la radiodifusión y el cine, está en manos del Estado totalitario franquista, al servicio exclusivo de su propaganda y de su régimen.

**

FUENTES LEGALES

PRENSA. — O. O. 5 Agosto 1936, 14 Enero 1937 y 30 Enero 1938. Ley de 22 Abril 1938. — O. 10 Agosto 1938. — O. 24 Mayo 1938. — O. 21 Febrero 1940. — O. 18 Abril 1940. — Ley de 13 de Julio 1940. — O. 24 Agosto 1940. — O. 29 Octubre 1940. — O. 26 Febrero 1941. — Ley 20 Mayo 1941. — Decreto 10 Octubre 1941. — O. 17 Noviembre 1941. — O. 24 Noviembre 1941. — D. 18 Marzo 1943. — Decreto Ley de 27 de Julio 1943. — O. 27 Mayo 1949.

CENSURA. — O. 29 Mayo 1937. — O. 2 Noviembre 1938. — O. 2 Junio 1939. — O. 13 Julio 1939. — 1º Mayo 1941. — 7 Julio 1941. — D. 21 Septiembre 1941. — Circular 23 Marzo 1944. — O. 8 Noviembre 1944. — O. 16 Julio 1945. — O. 24 Agosto 1945. — O. 23 Marzo 1946.

LIBROS. — D. 23 Diciembre 1936. — O. 16 Septiembre 1937. — O. 29 Abril 1938. — O. 22 Junio 1938. — O. 21 Febrero 1940. — O. 8 Marzo 1941. — O. 1. Junio 1943. — O. 15 Julio 1950.

RADIODIFUSION. — Decreto 4 Agosto 1944. — O. 23 Octubre 1944.

NOTICIARIO CINEMATOGRAFICO. — O. 21 Febrero 1940. — D. 10 Octubre 1941. — O. 17 Diciembre 1942. — O. 23 Febrero 1943.

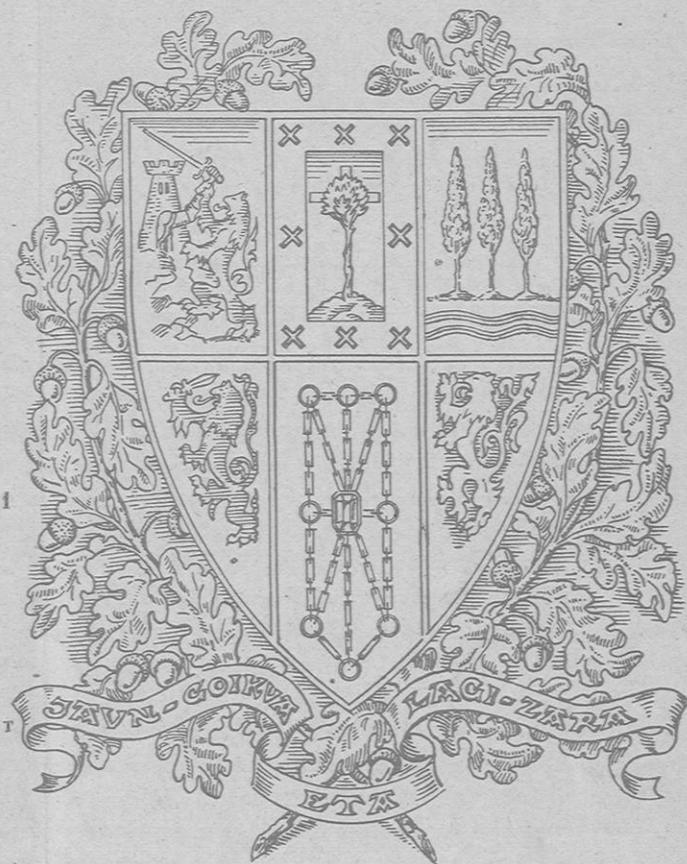
ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA

BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

IZPIJURÁ-SUMARIO

I EDITORIALES. — <i>La miseria popular. Un grave problema social.</i> — <i>Betiko Aberkoi Zeregiña.</i> — <i>El proceso de Gasteiz</i>	1
II VIDA VASCA. — <i>Sabindiar-Batza ante Aberri-Eguna. 1952.</i> — <i>Crónica de Bizkaya.</i> — <i>Crónica de Navarra.</i> — <i>El Día del Euzkera en Biarritz.</i> — <i>La Esquerra Catalana y el Partido Nacionalista Vasco</i>	1
III TEMAS GENERALES. — <i>Boga, Boga Mariñelak...!</i> (<i>Otea'k Egiña</i>). — <i>Democracia.</i> (<i>Jemein'dar Keperin</i>). — <i>Zugatz Gomutagarriak.</i> (<i>Emakume Batek</i>). — <i>Impresiones sobre la España actual.</i> (<i>Jesús de Galindez</i>). — <i>Maiseatzea ta egitea.</i> (<i>Bazanaitz'ek</i>). — <i>Arana-Goiri'tar Sabin'en lan osoen irarkaldija.</i> — <i>El Crédito Agrícola en Euzkadi.</i> (<i>Alejandro de Ulesi</i>)	9
<i>Los Ayuntamientos, las Diputaciones y las Cortes franquistas</i>	14
<i>La unidad Sindical y la libertad Sindical</i>	46



Epaila 1952 Marzo
— Año VI Urtea
Numero 6o Zenbakija

ALDERDI

B.D.I.C

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

Año VI Urtea
Número 60 Zenbakija

Ilteroko argitalpena - Publicacion mensual
Idazkoleen ta Banakoleen } Villa Antoinette
Redacci6n y Administraci6n } Beyris-Bayonne (B.-P.)

Jefe de Redacci6n : JULIO DE JAUREGI

MARZO
1952
EPAILLA

LA MISERIA POPULAR

Un grave problema social

El r6gimen franquista que priv6 a los pueblos y a los hombres de sus libertades y derechos esenciales, no ha otorgado al pueblo un bienestar econ6mico.

Por el contrario, uno de los males que afligen a las clases medias y a los trabajadores, que forman la inmensa mayoria del pueblo, lo constituye la insuficiencia de recursos econ6micos que se obtienen por el trabajo, para hacer frente a las necesidades normales de la vida familiar.

El obrero del campo, el de la industria, el empleado, el funcionario, no pueden vivir decorosamente con el salario o retribuci6n que perciben por jornada normal de trabajo. Ni recurriendo a dos o m6s empleos, ni prolongando con horas extraordinarias una jornada fatigante, pueden hacer frente a los gastos de alimentaci6n, vestido y habitaci6n.

Las consecuencias econ6micas del Gobierno franquista para el pueblo, han sido : de una parte, encarecimiento constante del valor de los productos y servicios, es decir, del costo de la vida. De la otra, disminuci6n progresiva de la capacidad de compra de los salarios y retribuciones, cuyos aumentos no han guardado proporci6n con el aumento del costo de la vida.

Hasta 1951, se venia echando la culpa de este estado de cosas, a la sequia, a la escasez de cosechas, al bloqueo exterior (que nunca existi6, por lo que se refiere a las relaciones comerciales).

En 1951, se produjo una cosecha de abundancia excepcional en casi todos los artculos de la producci6n agr6cola ; se aument6 la producci6n industrial y de energia y se aumentaron las exportaciones y las importaciones.

Pues bien, a pesar de la baja en los precios de determinados artculos, compensada con el alza en otros, los indices generales del costo de la vida en Noviembre de 1951, elaborados por el Consejo Superior de las C6maras de Comercio, sealan un aumento importante en relaci6n con los de 1950.

Segun estos datos, que por su origen, pueden considerarse como inferiores a la realidad, el indice de precios de artculos alimenticios que en 1950 era de 598,8, pasa en Noviembre de 1951 a 714,9.

El de los precios agr6colas y ganaderos, pasa de 628,9 en 1950, a 743,9 en Noviembre de 1951.

El de los consumos industriales, pasa de 615,8 en 1950, a 935,3 en Noviembre de 1951.

El de los precios al por mayor pasa de 597,6 en 1950, a 795,9 en 1951.

Y finalmente, el índice general del costo de la vida que en 1950 era de 627,6, pasa en Noviembre de 1951 a 771.

Como se vé, el curso seguido por los índices de precios hasta fines de 1951, ha sido de alza continua.

Los salarios y retribuciones, tomándoles en el conjunto de las profesiones, se sitúan, sobre la misma base que sirve para fijar el índice del costo de la vida, en el índice 230 aproximadamente.

Es decir, que mientras el costo de la vida ha aumentado cerca de ocho veces su valor de origen, los salarios y retribuciones sólo han aumentado algo más que el doble.

La renta por individuo ha subido de 2.719 pesetas en 1935, a 11.393 pesetas en 1949, según el Anuario Estadístico Oficial, lo que prueba que otros ingresos, distintos de los salarios, han aumentado en proporción muchísimo mayor que los salarios.

El régimen franquista, que ha mantenido al pueblo con salarios y retribuciones ínfimos, que por lo tanto no han podido ser causa del encarecimiento de los precios, ha producido el encarecimiento de la vida con su política desmesurada de gastos públicos improductivos; con el aumento de los impuestos indirectos que gravan las mercancías de consumo popular; con sus emisiones de deuda para enjugar déficits permanentes o empresas y actividades sin rendimientos visibles, emisiones generadoras de inflación monetaria; con su política amparadora de la inmoralidad en el comercio, en la industria y en los cambios aplicados a las divisas; con el ejercicio del mercado negro en gran escala en manos de militares, funcionarios o elementos afectos al régimen; con todas las trabas y dificultades puestas a las iniciativas particulares; con los monopolios de hecho creados y amparados por el régimen; con los obstáculos puestos por su sola presencia, a la ayuda y solidaridad exterior.

Las consecuencias están a la vista. En pleno año de buenas cosechas, aumento del costo de la vida, incluyendo los propios artículos alimenticios.

El pueblo no puede seguir viviendo en la miseria permanente, de la que no puede salir con los salarios y las retribuciones actuales.

El dilema es claro. O se reduce el costo de la vida, haciéndolo asequible a los salarios o es imprescindible proceder a un aumento de salarios y retribuciones que acaben con la miseria actual.

Quienes no se alarman cuando ven aumentarse los gastos destinados al Ejército, la Marina, la Aviación y las cuantiosas e incesarias fuerzas de orden público, a pesar de que estos gastos son generadores de inflación; quienes no protestan de los miles de millones de déficit que anualmente registran los presupuestos del Estado franquista; quienes no se inquietan del abusivo aumento del valor de terrenos en diversas ciudades; quienes no se inmutan ante las enormes fortunas creadas de la noche a la mañana con importaciones cuyas licencias han sido regaladas o vendidas por el Estado; ahora, cuando se habla de la necesidad de aumentar los salarios, ponen el grito en el cielo, como si el aumento de las retribuciones del trabajo fuera la única causa de inflación y de encarecimiento de los precios.

Una economía no puede calificarse de sana, si ella no permite a quienes trabajan obtener los recursos indispensables para la vida del trabajador y de su familia. Es ese uno de sus fines esenciales.

Es claro que los salarios son materialmente insuficientes e injustos. La

primera necesidad es proceder a su reajuste o revalorización. El clamor público en favor de esta medida, es unánime.

Dilatar por mas tiempo, como lo viene haciendo el franquismo, la situación actual de miseria del pueblo, es un atentado contra la Justicia y contra la Moral.

Betiko Aberkoi Zeregiña

Aberriaren-alde lan egitea betiko betebeara degu. Guñ, eta euzkotar guztiyak, Euzkadi'ren alde lan egitera beartuak gaude, gure aur, gure senar edo emazte eta gure gurasoan alde beartuak gauden bezela. Aberriya sendi aundi bat da gure tzat, edozeñentzat. Oni zor diyogunarekin dago erantsiya aberriyari zor diyoguna.

Aberriya aske edo uztarpeko izateak ez du gure eginberra sortu edo estaltzen. Aske zanean, askatasuna zaintzera eta aberriya paķean eta sendo gordetzen saya bear ziran gure aurrekoak; uztarpeko dagonean aberriya paķean barrendik eta sendo gordetzen degula batera, askatzeko bidean eta bide ortan aurrera eramatera beartuak gaude guztiyok.

Ba dira-ta atzo, gaur eta biyar guñ bete bear ditugun eta izango ditugunak.

Jarri ditzagun eredu batzuek.

Aberriya sendotzen dituztenen artean, kistaratasuna, euzkerea, era oneko aberastasuna, euzkotar guztiyen arteko araberezko aberastasun zabaltea, gogo-lantzea, ba dira betiko on diran eta izanko diranak.

Oyek zaintzeko, eta besteen eskuetan gure erriya dan bitartean oyek ondo zainduta ez daudela, eskatzen degu eta lortu nai degu, batez ere, gure askatasuna. Gero Jainko-gabeķo bidetan, erdelkerietan, txirotasun menpeko, aberats eta txi-roen burruketan, ez jakintasunean edo gure erriya galtzearren, ez.

Bide oyetan baña noiz nai ari giñezķe, gaurtik. Gaur izan bear, gañera, atzokoa juna degun ezķero eta biyarrik izango degun ez dakigun ezķero.

Eta bide oyetan gaur aritzeak, ba...aritzea eskatzen du.

Geren arteko paķeak, gure aberriya askatasun bidean eramateko, askotan norberaren iritziya oinperatzea eskatuķo du. Baita norberaren lasaitasuna utzitzea, eta norberaren aberastasunetik zerbait beste euzkotar batzuentzat utzitzea. Gai onetzaz itz egin obeto egiten dala egin baño badaķigu, baño itz egitetik egotera jotzea ba liteķe, ixiltzerik

baño obeto. Ondo deritzaigu orrengatik ortaz itz egitea.

Beste aldetik, gure lana besteri ematen diyegunean, eguneroķo ogiya irabaztearren, aberriyaren onerako egiten degula gogoratuta gogo onez ematea betebear oyetan sartzen da ere. Batzuetan, udalari edo emango diyogu, eta aren bitartez erri guziyari. Bestetan, Euzkadin dagon langintza baten bitartez, eta orduan ere, Euzkadiķ irabaziķo du.

Zuzenago, esan liteķe, Euzkadiaren onean izango dira, euzkerearen alde, erriyan euzkerea zabalitzen egindaķoak batez ere egindaķo alegiñak. Orduan, erriyari itza ematen diyogu, erriarteķo berezitasun agiriya, eta askatasun bidean jartzen degu, norberatasun jabetzaren bidean.

Esan bearrik eztago gogo-lantzearren lanetan aberkoi zeregiñetan ari giñezķela. Baña abetan, baita aberkoi-aurkaķo zeregiñetan. Erdelkerietan bagabiltza eta erdelkerietara erriyaren gogoia eramaten ba degu, gure aberriya iltzeko bidera deramagu.

Era berean Jainkotasunara edo Jainkogabeta-sunara zuzendu genezake gure anaya, gure laguna.

Ēeraz, betiko zeregiñak ba ditugu, eta ez gaurko edo biyarķo edo atzokoaķ.

Oyen artean, gaur, askatasuna-aldeķoak ere or daude. Beste oyeķ bazterrean utzi gabe, gaurķo benetan egiten zaizķigunak.

Abeķ guztiyak, datorren illean Aberri-Eguna etorriķo zaiguneraķo gure gogoetan ondo erabiltzea egoki deritzaigu. Asmo sendo eta zuzenak aritu ditzagun eta aberri-aldezķo ditugun zeregiñetan guztiyok ķementsuago eta nekatu gabe ari gaiten.

El proceso de Gazteiz

El proceso de Gazteiz en el que se encuentran encartados diez y seis vascos dignísimos, como consecuencia de la Huelga que tuvo lugar en aquella ciudad en el mes de Mayo de 1951, ha pasado por varias vicisitudes.

La jurisdicción civil pretendió inhibirse del conocimiento de la causa en favor de la jurisdicción militar, la cual, después de oído el Auditor castrense, se negó a instruir la y a juzgarla.

Creemos que de buena gana la propia jurisdicción civil, convencida de la injusticia que se está cometiendo con estos vascos procesados, hubiera dejado en libertad provisional a los encarcelados y sobreseído el sumario abierto contra los mismos, si las reiteradas presiones del poder gubernativo, decidido a realizar un acto de vengan-

za y de brutal represalia, no forzara a aquella a seguir el proceso.

De todos son conocidas las violencias, las torturas y los malos tratos de que han sido objeto los procesados vascos de Gasteiz durante sus largas detenciones incomunicadas y durante su prisión.

Con fecha 4 de Febrero, el Fiscal ha presentado al Tribunal su escrito de calificación y su petición de condenas contra los procesados.

Les acusa en él a los procesados vascos de tres clases de delitos : del delito de asociación ilícita ; del delito de propaganda ilegal y del delito de sedición y, con algunas variantes, se pide para los procesados las siguientes penas :

Por el delito de asociación ilícita, la pena de cinco años de prisión menor y multas de cinco mil y setenta y cinco mil pesetas.

Por el delito de propaganda ilegal, la pena de seis años de prisión menor y cien mil pesetas de multa.

Por el delito de sedición o huelga sediciosa, la pena de diez años y un día de prisión mayor y multa de veinte mil pesetas.

En total, el acusador pide para los procesados por los tres delitos, la condena de 21 años y un día de prisión y 200.000 pesetas de multa.

No nos corresponde por ahora entrar en el análisis del proceso, en lo que se refiere a la falta de cargos concretos contra los procesados, a la falta de pruebas que existen contra ellos, ni a la aplicación de la ley penal a los hechos, misión que corresponderá en su día ante la Audiencia a los competentes Abogados que han asumido la defensa de los vascos procesados.

Solo queremos informar a los lectores de « Alderdi » y a la opinión en general, de la monstruosidad que representa un proceso contra un grupo de vascos seleccionados y detenidos al azar por la autoridad gubernativa, procesados sin pruebas contra ellos y a quienes se piden las penas de 21 años de prisión reservadas en los países civilizados a los grandes delincuentes y multas de 200.000 pesetas, que habida cuenta la situación económica de los inculcados, significa la pena de confiscación total de bienes, pena ésta excluida de las leyes penales de los países civilizados.

Esta calificación fiscal y la consiguiente petición de condenas que la acompaña, ponen por sí solas de relieve todo lo que de violento y tiránico tiene el régimen franquista, ilegítimo en su origen e ilegítimo en su ejercicio. Para encontrar un paralelo a los métodos de represión policiaca y judi-

cial contra los que se permiten discrepar de la situación económica y social en que vive el pueblo, es necesario saltar el telón de acero y contemplar los procesos que se estilan en los Estados comunistas.

Todo lo que ocurrió en Gasteiz, como en Bizkaya, en Nabarra y en Gipuzkoa, fué la protesta digna, seria, civilizada de un pueblo contra la insuficiencia de los salarios, la carestía de la vida, la pasividad, inmoralidad e incompetencia de la administración oficial para remediar la situación. Careciendo el pueblo vasco de Sindicatos libres, de Asociaciones libres y legales, de prensa libre, no pudo realizar esa protesta mas que en la forma en que lo hizo.

Solo se puede acusar de propaganda ilegal, de asociación ilegal o de Huelga sediciosa, en aquellos países en que la propaganda, la asociación y la huelga pacíficas son perfectamente legales.

El pueblo vasco protestó de lo mismo que protestaron los Metropolitanos de la Península, en documento que pudieron redactar y publicar. De la miseria del pueblo, de las inmoralidades y de las injusticias económicas y sociales.

Con esa protesta dió una seria llamada de atención a los que jercían el poder público y la razón de su actitud en el fondo fué reconocida, pues creemos muy fundadamente, que el importante cambio de personas en el Gobierno y en la Administración pública que se produjo el pasado año, que demostró que las anteriores o eran incompetentes o estaban ya gastadas, así como una exteriorización de mayores preocupaciones por los problemas económicos que afectan a las clases populares, fué una consecuencia de la protesta social de Euzkadi y de las manifestaciones en análogo sentido de Catalunya y de Madrid.

Si la Audiencia de Gasteiz actúa libre de toda presión, confiamos en una sentencia absolutoria de los procesados vascos.

Si debido a las presiones políticas del poder gubernativo, hace suya la petición fiscal y condena a tan duras penas a dignísimos ciudadanos vascos, además de cometer una gran injusticia y una monstruosidad, habrá hecho de los procesados vascos de Gasteiz unos mártires más del pueblo vasco, el cual el mismo día de la sentencia deberá juramentar no descansar hasta obtener la libertad de los presos vascos por todos los medios que estén a su alcance.

Será una razón más de nuestra lucha por la libertad de Euzkadi y contra la tiranía que oprime a los mejores de sus hijos.

VIDA VASCA.

Sabindiar-batza ante Aberri-Eguna 1952.

ORIGENES DE ABERRI-EGUNA

Fué un Domingo de Resurrección, memorable año de 1932, cuando setenta mil nacionalistas vascos, hombres y mujeres, jóvenes, ancianos y niños, llegados en los más diversos medios de locomoción de todos los pueblos de Euzkadi peninsular, se congregaron en SABINETXIA, la casa donde 67 años antes naciera el Salvador de Euzkadi, Arana-Goiri'tar Sabin. ¿Para qué? Para celebrar, con la Resurrección del Señor, la Resurrección de la Patria Vasca, arrancada a las garras de la misma muerte por Arana-Goiri.

ABERRI-EGUNA quiere decir EL DIA DE LA PATRIA, que es EL DIA DE LA RAZA; pero el día de la Patria Euzkadi, el día de la Raza Vasca precisamente, y no el día de ninguna otra patria ni de ninguna otra raza. ¿Cómo nació ABERRI-EGUNA? A través del recuerdo, vamos a explicarlo.

« Euzko-Idazkaltza-Buruba » (EIBI), el Secretariado General del Partido Nacionalista Vasco, tuvo la feliz idea y la anunció como acto de homenaje a Arana-Goiri'tar Sabin, para celebrar el cincuentenario de aquella mañana de 1882 en que Arana-Goiri surgió a la vida del Nacionalismo, según él mismo lo confiesa en la dedicatoria que a su hermano le hace en su primer libro de divulgación nacionalista « Bizkaya por su Independencia »:

« Era una mañana de 1882... bendito día en el que conocí a mi Patria, y eterna gratitud a quien me sacó de las tinieblas extranjeristas... »

Por eso EIBI, al declarar la fiesta de la Resurrección, fiesta que había de celebrarse después todos los años, la llamó

BODAS DE ORO DEL NACIONALISMO VASCO

Cincuentenario de aquella mañana radiante que fué el ¡fiat lux! que había de rasgar las tinieblas de la inconsciencia patria e iniciar la resurrección euzkadiana al conjuro mágico del pensamiento de Arana-Goiri, porque ésa fué la significación de ABERRI-EGUNA y de las BODAS DE ORO DEL NACIONALISMO VASCO, que este año vamos también a celebrar con todo el calor de nuestras almas patriotas, siguiendo la tradición iniciada el 27 de Marzo de 1932 ante SABINETXIA, con cientos de banderas bicrucíferas de todos los Batzokis euzkadianos, Juventudes Vascas, Emakumes, Mendigoxoles y Gaztetxus, que se congregaron allí para rendir culto a la memoria de su Maestro.

Y posteriormente, siguiendo la tradición, constante y fiel, en Donostia el Domingo de Resurrección de 1933, en Gasteiz el Domingo de Resurrección de 1934, en Iruña el 30 de Junio de 1935, y en todos los pueblos de Euzkadi peninsular al mismo tiempo el Domingo de Resurrección de 1936.

Y en la guerra el mismo Domingo de 1937, con actos solemnes organizados por el Gobierno de Euzkadi, y en los frentes por los gudarís de la Patria.

Luego, de igual manera en el destierro, en el Estado Francés, en todas las Repúblicas americanas y en los más apartados rincones del mundo. ¡Ah! pero también en el Interior de la Patria, clandestinamente, por los héroicos militantes de la Resistencia Vasca.

SABINDIAR-BATZA

Quiere este año SABINDIAR-BATZA, la reciente Entidad sabiniana constituida al calor del Partido Nacionalista Vasco, sumarse oficialmente a todos los actos que celebren los patriotas del mundo en esta Día. Porque SABINDIAR-BATZA ha nacido a la vida precisamente para fomentar entre sus miembros el conocimiento profundo y completo de la personalidad del Maestro, Sabino

de Arana y Goiri, y de su obra, y difundir entre los vascos su doctrina y enseñanzas.

No podía, pues, faltar la presencia de SABINDIAR-BATZA en este ABERRI-EGUNA de 1952, y por ello se adhiere a todos los actos que celebre en el mundo el Partido Nacionalista Vasco por medio de sus Junta Locales y Extraterritoriales. En todos los rincones del mundo donde haya un patriota vasco estaremos nosotros en espíritu, tanto en los actos religiosos como en los profanos que se celebren.

No preparará SABINDIAR-BATZA ningún acto particular, porque ello corresponde a la potestad del Partido Nacionalista Vasco entre sus afiliados, y del Gobierno de Euzkadi entre todos los vascos que le siguen, como autoridad política suprema de Euzkadi Autónoma, ya que el Gobierno de Euzkadi acordó declarar ese día fiesta nacional para todos los vascos.

Al Gobierno de Euzkadi, como ciudadanos suyos, y al Partido Nacionalista como afiliados a él, vaya pues en este ABERRI-EGUNA de 1952 la expresión de nuestra lealtad y más firme adhesión.

LAS OBRAS DE ARANA-GOIRI

EL DIA DE LA PATRIA no tiene significación práctica si no va acompañado de actos patrióticos. Y es en este ABERRI-EGUNA de 1952 cuando precisamente podemos demostrarlo. La mejor adhesión a nuestro Maestro que ha querido hacer SABINDIAR-BATZA es publicar sus obras completas, para facilitar su estudio y divulgación. Esta idea no es precisamente nuestra y no hemos de vanagloriarnos de esta nuestra iniciativa de hoy. Ya lo adelantamos en la Memoria que para estos momentos obrará en poder de los lectores de « ALDERDI », al decir:

« Es deseo extendido entre los vascos y entre los que, no siéndolo, se interesan por el estudio de las especiales características de nuestro País, el ver publicados en una edición completa y ordenada los escritos de Arana-Goiri'tar Sabin, el fundador del Nacionalismo Vasco y principal propulsor del resurgimiento de Euzkadi. »

Y la idea es muy antigua. Desde los primeros tiempos después de su muerte surgió ya entre los patriotas. Y aunque no con la envergadura que ahora SABINDIAR-BATZA lo pretende, se hicieron muchas segundas ediciones parciales de obras de Arana-Goiri, entre ellas las siguientes que vamos a enumerar:

« Discurso de Larrazabal » en diversas ocasiones y últimamente por los patriotas de la Resistencia Vasca.

« Solo por Dios ha resonado », folleto reproducido también en diversas ocasiones.

« Deun-Ixendegi Euzkotarra » (Santoral Vasco), recogido del « Egutegi Bizkaitarra » por la Comisión Bizkaína de Euzkera del Partido Nacionalista Vasco, el año 1910, en un libro con un prólogo de Luis de Eleizalde.

« El Partido Carlista y los Fueros Vasco-Navarros », polémica sostenida por Arana-Goiri con Etxabe-Sustaeta, que fué reproducida en un libro por el periódico « Irrintzi » de Buenos Aires » el año 1912.

« Olerrkijak », colección de todas las poesías euzkéricas de Arana-Goiri, libro publicado por « Euzko-Argitaldarija » el año 1919, con un prólogo de Luis de Eleizalde.

Trabajos inéditos de Arana-Goiri, recogidos por Luis de Eleizalde en la Revista « Euzkadi », 2a época (1903-1915).

« Libe » melodrama original de Arana-Goiri, que también ha sido reproducido en diversas ocasiones.

« Tratado etimológico de los apellidos euzkéricos », publicado el año 1930 por la Editorial « Pizkundia ».

« Bizkaya por su Independencia », editado por el Secretariado General del Partido Nacionalista Vasco precisamente en las Bodas de Oro del Nacionalismo, « porque este año es — decía — el cincuentenario de su consagración al ideal. Y este cincuentenario acordó celebrar-

lo el Partido Nacionalista Vasco en todo Euzkadi y especialmente en Abando, la casa nativa de Arana-Goiri. »

« Reglamento del « Euzkeldun-Batzokija », por la Editorial « Egubantza », el 23 de noviembre de 1933, con la siguiente nota :

« Damos hoy a la luz pública el Reglamento de Euzkeldun-Batzokija, redactado por Arana-Goiri'tarr Sabin en 1890. Comienza así la publicación, en conjunto, de las obras del Maestro, de la gran obra nacional que, para enseñanza nuestra, dejó escrita, principalmente en las páginas de los semanarios y diarios por él fundados. »

« Es nuestro propósito recoger en diversos tomos sus artículos, sus notas, sus normas patrióticas publicadas en « Bizkaitarra », « Baserritarra », « El Correo Vasco » « La Patria »... destinando un volumen a cada una de estas publicaciones. »

« Al cabo de cuarenta años de publicación nacionalista, se siente cada vez más imperiosa la necesidad de oír la voz destacada del Maestro, de conocer a fondo sus enseñanzas, de acoplar nuestra actuación a su gran pensamiento de redención patria ; porque si gracias al Nacionalismo Vasco se ha conseguido reunir masas, es lo cierto que éstas apenas conocen someramente el espíritu de su salvador, y precisa darles a beber, del mismo manantial sabiniano, el agua pura del Nacionalismo Vasco que Arana-Goiri'tarr Sabin nos dió a conocer. »

Esta admirable empresa de la Editorial « EGUBANTZA », filial del Partido Nacionalista Vasco fundado por Arana-Goiri'tarr Sabin, no pudo ser llevada adelante, porque la guerra vino a romper su plan. Y hoy SABINDIAR-BATZA va a continuarla, pues más aún que entonces es necesaria por la dislocación de nuestras juventudes al golpe de la espada del invasor de nuestro suelo, como los lectores de « ALDERDI » conocen ya por la Memoria repartida.

Vamos a la publicación, decimos, « si encontramos ambiente favorable ». ¡Y qué terrible sería tener que ponerlo en duda!

¡Compatriotas! ABERRI-EGUNA se acerca y en él tenemos que demostrar que somos patriotas, que somos seguidores de Arana-Goiri y que no nos conformamos con celebrar una vez más las BODAS DE ORO de su renacimiento a la patria euzkadiana con unas fiestas vascas, un partido de pelota o una exhibición de ezpata-dantza.

Llenad todos el boletín que habeis recibido, o que recibireis con este número y devolverlo firmado a nuestra Entidad. Para que pueda en este año de 1932 ser una realidad el designio que nos anima.

CRONICA DE BIZKAYA.

LAS AUTORIDADES DE OCUPACION ESCARNECEN

Aunque hayan conocido el caso los lectores con anterioridad a esta Crónica, es preciso hacerlo constar y mantener viva la indignación.

El domingo, 24 de Febrero, apareció en la prensa de Bilbao, en la Sección de « Centros Oficiales — Gobierno Civil », la siguiente noticia :

« Sanciones por Gamberrismo. — A María Arteche » Barrios, vecina de Sestao, por hacer uso público de » apodos que por sí constituyen prueba inequívoca de » gamberrismo, doscientas cincuenta pesetas. »

Y a continuación los nombres de otras cinco muchachas y un muchacho del mismo pueblo, sancionados con la misma cantidad « por los mismos motivos ».

Se trataba de seis niñas de Sestao, cuyos nombres de pila euzkéricos habían aparecido en una hoja parroquial que publicaba los de todas las niñas distinguidas por su aplicación en la Catequesis. El joven sancionado, lo fué por ser el redactor de la hojilla. La denuncia partió del Alcalde puesto por el camarada Riestra en Sestao, y las sanciones las impuso Riestra.

Es preciso hacer constar, junto a la odiosa conducta

de estos moreadores de nuestro pueblo, la dignísima del Sacerdote encargado de la Catequesis, señor Aldama, quien, apenas tuvo noticia de la denuncia, se apresuró a visitar al Gobernador para evitar que procediese contra los denunciados. Y sostuvo una violenta discusión con el virey hispano, contestando a las intemperancias de éste. Nada consiguió, mas que el ser amenazado con sufrir también él la sanción gubernativa, contestando a la amenaza con la valentía propia de quien defiende el derecho de inocentes atropellados.

El sacerdote en cuestión, alabés, no puede ser tildeado de simpatías por el Nacionalismo Vasco. Es, simplemente, un extraordinario ejemplar de sacerdote, cumplidor celoso de su sagrado ministerio.

Y ya que en Euzkadi tenemos que sufrir tamaños ultrajes a nuestros sentimientos vascos, bueno será allá donde nuestros compatriotas gozan de libertad honren a la Patria y al Euzkera, en los nombres de esos siete muchachos que han sido sancionados como « gamberros » por hacer honor a sus nombres euzkéricos. Por ello damos sus nombres a continuación.

Miren de Artetxe Barrios — Miren de Garaizabal Urrutia — Miren de Salazar Mendia — Miren Edurne de Maguregi Goyoaga — Miren Andone de Larreta Zarraga — Miren de Taranko Gardezabal — Koldobika de Beobide Barrenetxea.

LA CENSURA DE BUREVA

« El Mensajero del Corazón de Jesús », número correspondiente a Marzo — sale siempre con bastante antelación — ha sufrido la censura civil de Bureva. El lápiz rojo del celoso guardián de la inviolabilidad del régimen en la prensa de Bizkaya, ha caído sobre una línea del artículo « Ante un problema vital. La Iglesia y el Estado en la Enseñanza ». Un parrafito de ese artículo decía : « No se puede ver sin grandísimo consuelo » cómo ha penetrado en las esferas oficiales — al menos en los sectores más sanos — la doctrina de la Iglesia sobre la enseñanza... » Bureva no ha consentido que aparezca la salvedad « al menos en los sectores más sanos ».

Posiblemente — ya que el número de la Revista corresponde a Marzo — nos permitamos un comentario más amplio en nuestra próxima Crónica.

CONFERENCIAS

En el « Nuevo Ateneo » el R. P. Moreno, jesuita, desarrolló el tema « La Crisis religiosa actual del hombre español ». Conferencia medulosa, desarrollada en conceptos precisos y claros sin el menor alarde literario. El jesuita bilbaino dió mucho más de lo que el título prometía, poniendo de manifiesto el fracaso de la concepción europea del siglo XIX, que creyó en la omnipotencia de la razón y de la ciencia humanas, triunfadoras del sentimiento y de la preocupación religiosa y creadoras de un inmediato porvenir de insuperable dicha para el hombre; y presentando luego, en contraste, después de las sangrientas catástrofes guerreras que el siglo XX ha conocido, el agudamiento de la inquietud espiritual y religiosa en los sectores más selectos del pensamiento humano.

Anotamos el acierto con que, de pasada, fustigó a los gobiernos que montan, para el desenvolvimiento de sus fines políticos, colosales organismos de propaganda monopolizada.

En el salón de conferencias del Centro de los Luises, el también jesuita P. Alberto de Castro, cubano, habló durante tres días consecutivos — se entiende, a la hora de las conferencias, aunque creemos que pudiera haberlo hecho sin cesar — desarrollando un « Cursillo de Hispanidad ». Se radiaron las conferencias ; y aunque solamente escuchamos la última, bastó y sobró para darnos cuenta del españolísimo disco que había venido a colocarnos este estupendo dominador del habla castellana, que derrama torrentes de elocuencia y cañerías de música en cada párrafo de sus discursos.

LA VUELTA A FRANCIA 1931

La organización deportiva española, controlada por el régimen, es como todos saben, una merienda de negros y un cobijo de enchufismo para generales y demás ralea.

De esa organización forma parte la Unión Velocipédica Española que ya en una Vuelta a Francia de hace unos años dió lugar por su abandono y desaprensión, a que los participantes del grupo español de la Vuelta tuvieran que retirarse de ella.

En la Vuelta de 1931, o sea la del año pasado, también tomó parte un equipo español, que terminó la prueba y ganó en ella una importante cantidad de francos que « L'Equipe », organizador de la Vuelta, pagó religiosamente a la Unión Velocipédica.

Pues bien, han pasado muchos meses, casi va a dar comienzo la Vuelta siguiente y los corredores del equipo español no han recibido aun ni un céntimo de lo que honradamente ganaron con el sudor de sus piernas y el jadear de sus pulmones.

Es esta una muestra más del estilo castrense que el régimen ha llevado a todos los aspectos de la vida.

CRONICA DE NABARRA

El euzkera en el seminario de Iruña

En la hoja PAX, Boletín de la Obra Pontificia de Vocaciones Sacerdotales, que se publica por el Seminario de Pamplona, aparece en su número 79 el suelto siguiente :

« NUESTRAS ORACIONES EN VASCO. — Las hemos publicado porque hemos creído ver una necesidad apremiante. En algunas zonas de nuestra Navarra montañesa se echaba en falta y no podíamos menos de atender las demandas que de allí nos llegaban.

» Nuestro plan de tales oraciones ha sido enviado a todos los pueblos que nos ha parecido podrían usarlo y pueblo hubo que nos pidió 50 ejemplares para uso de los particulares.

» Tienen razón nuestras gentes para aferrarse a su lengua y rezar a Dios en la lengua de los padres ; lástima grande que la hayamos perdido tantos.

» Publicamos hoy aquí en vasco la oración más corriente por las vocaciones sacerdotales, rogando a nuestros montañeses la recorren y la guarden en su devocionario, en su casa, se familiaricen con ella y la reciten a diario después de la Comunión o del Rosario en familia. »

A continuación y en euzkera popular, pero limpio y correcto, se inserta una pequeña letanía por los fines de la referida Obra con sus preces correspondientes.

Este Boletín PAX es un anexo de La Verdad, la Hoja Parroquial de la Diócesis de Pamplona y que no se recuerda haya publicado jamás nada en la lengua de gran parte de la Diócesis, no obstante llamarse ella misma la hoja de las familias cristianas.

De todas formas, la decisión de los seminaristas ha sido favorablemente comentada.

CONTRAFUERO INADMISIBLE

Sabido es que el Estado no puede poner impuestos en Navarra, según lo pactado. Cuando había cédulas personales, era la Diputación la que las cobraba. Implantado ahora, en vez de las cédulas personales, este pomposo documento de identidad mediante el cual todos los ciudadanos españoles van a pasar a las fichas y a los casilleros de la Dirección de Seguridad, es la Diputación quien debe cobrar en Navarra y nunca el Estado.

Claro que, al defender el Fuero, topamos aquí con una cuestión de ética. Quisiéramos ver los navarros a nuestra Diputación exaccionando este impuesto odioso y

llenando las ciudades, villas y pueblos con casilleros clandestinos, en los que figuraran revueltos los ciudadanos honrados con quienes no lo sean y fomentando con la nueva fauna de una burocracia policiaca los instintos delatores de muchas gentes ? Nó y nó.

Pero de todas formas haya que defender el Fuero y la Diputación no puede omitir una actuación decidida para salvar su derecho.

Creemos, por lo tanto, que su voz debe oírse sin pérdida de momento pues hasta la fecha los navarros estamos desorientados y faltos de la norma precisa en este grave instante.

POLITIKA'N NAHAS MAHAS

España'ko Irakaskuntz-Altseina izan dugu emen egunotan. Xabier'era-bearra azken-igandean Deun Pantzeska'ren jaietan haskundera zen eta. Erri an mintzo-bearra zen. Bikoitzeko besta zen, puska bat Xabier errian izateko beste puska, Iruñan, arratsean. Goizekoan mintzatu ziren : Aldunbatza edo Diputazioko Burua, Gotzai jauna ta España'ko Altseina. Minki falangista da au ; egizu ba kontu nola mintza tu den. Uste dut izperringiak irakurriak bai dituzula, beraz bai edo dakizu herritasunik ez-tela izan itzaldietan. Alaz ere, aipagarritu bat izan zuen asieran. Balakuz asi zitzaien karlisteri esanaz bein baño geyagotan Doipuruari entzuna diola erreketeroz omena ; Doipuruarentzat direla aek ala nola « voz de leyenda ». Bera ere pozik dagola « requeté honorario » egiten badute. Beste errebeska batzu bota zituen gaitzitu ziteztenak yendieri ta aipamen berezia ezieten egin. Etorreran ere batzarri konplitua ezieten egin. Aitzitik, diotenaz, nakaitz artu zuen Aldunetxean gertatu zitzaiona. Aurpegia edertu diote Aldunetxeri. Atarian, bi aldamen orma-goitian bi leyo dira. Ta leyo otan bi arlantx, xuriak, jarri dituzte. Batean dio : *Benedictus Dominus Deus Noster*, eta bestean, *Pro Libertate Patria, Gens Libera, State* (Obanos'ko Infanzonen iker-deya). Orra ba, laster bai laster egin dute egun otan, Altseina etor orduko, ta Altseinak ezte ederretz izan ori. Naigabe kiñu bat ikusi diote ta norbaiti esan ere zerbait erabez.

Monseñor Zarranz, etortzeko beitzen au ere, azkenean ezta agertu. Esana dabil, Madrille'ko yendeak direla, ez-tuela nai azaldu. Aldunbatzako Buruak goresmeneko itzak esan zituen, aintziñeko Naparra dela-ta. Gotzaiak ere Xabier'tarren leialtasuna goratu zuen.

Beste gauza bat, bitxia agitu da ere. Itamu edo programa bat asmatu zuen Aldunbatzak, yendien artean barreiatzeko Xabier'en eta Iruña'n. Aren errezua zen : Con asistencia del Ministro de Educación del Gobierno español. Hunekin ere biziki min artu omen zuen Jaur-lariak. Ez oto uan separatisten bat, itamuok egiten ? Debeku gogorra ezarri omen zuen bereala, ez agertzeko karrikan itamu-orri bat ere ta aldunek agintza eman zuten itamuak suntsitzeko. Batzu, ordean, egaldatu ziren.

Iruña'n egindako bestan, arratsean, Gayarre-saloieko giroa aski otza ere bai. Bere gain zuen « Pregoia » Director de la Biblioteca Nacional delako jaun batek. Gauza batzu ekarri zituen ere, ez egoilien gogarakoak. Aizpu xuhurra izan diote izperringiek.

Beti ere harat-hunatetan aialdeko guti zituen Altseinak lagun. Eztuz uste gogo bete joan denik bestatu diotenaz.

El Día del Euzkera en Biarritz

El domingo día 9 de Marzo se celebró con gran entusiasmo esta simpática fiesta, viéndose todos los actos concurridísimos.

Por la mañana, a las once y media, en la Iglesia de San Martín se celebró una misa en la que predicó el abate Gilsu de Muger, entonándose al Alzar por los txistularis de « Oldarra » el « Agur Jaunak ».

Al mediodía en el Hotel Goyenetxe se celebró un banquete al que asistieron más de 60 comensales. Figuraban en la Presidencia el Presidente de « Oldarra », y los Sres. Dasanze, M. Sota, Abate Gilsu, T. Monzon.

Los bertsolaris Mattin y Champun y los txistularis de « Oldarra » amenizaron la comida, en la que no faltaron nuestras canciones entonadas por todos los comensales.

A las 5 de la tarde, en los locales de « Oldarra », se celebró un acto simpatiquísimo. El salón de « Oldarra », abarrotado de público, escuchó primero a d'Oyanburu que leyó unas cuartillas dedicadas al Día del Euzkera. En segundo lugar habló Telesforo de Monzon que, con su gran maestría, cautivó el auditorio. Los bertsolaris y el Grupo « Oldarra », ambos magníficamente, cosecharon grandes aplausos.

Por último, el Sr. Dasanze, con su simpatía habitual, saludó a todos los reunidos e hizo un resumen de los actos celebrados. Se terminó el acto cantándose por todos los reunidos el « Gernikako Arbola ».

Hermoso día el Día del Euzkera en Biarritz.

La Esquerra Catalana y el Partido Nacionalista Vasco.

Para conocimiento de nuestros lectores, publicamos a continuación los siguientes documentos :

1º. — Carta del Secretario General de Esquerra Republicana de Catalunya dirigida al Presidente del Partido Nacionalista Vasco. 2º. — Acuerdo adoptado por Esquerra Republicana de Catalunya en relación con el Partido Nacionalista Vasco, y 3º. — Texto de la carta que Euzkadi Buru Batzarra ha dirigido a Esquerra Republicana de Catalunya como contestación a la carta y acuerdo mencionados :

Carta :

« Paris, 22 de febrero de 1932.

Sr. Presidente del Partido Nacionalista Vasco Bayonne.

Mi querido amigo : En nombre de nuestro Consejo Ejecutivo, me permito adjuntarle copia de los acuerdos tomados por Esquerra Republicana de Catalunya en su último Pleno celebrado los días 2 y 3 de febrero en Montpellier que hacen referencia a nuestra posición en el ámbito de la política española.

Lamentamos haber tenido que denunciar el Pacto establecido en Octubre de 1947 con el P. N. V. pero esperamos que no les extrañará teniendo en cuenta nuestras repetidas manifestaciones en cuanto hacen referencia a la posición adoptada desde hace largo tiempo por el Gobierno de Euzkadi y también por el Partido Nacionalista Vasco.

A pesar de ello, esperamos que llegará un día en que podremos de nuevo actuar conjuntamente y el Partido Nacionalista Vasco puede estar seguro que en la lucha en defensa de Euzkadi y Catalunya nuestro Partido, siguiendo invariablemente la línea política trazada desde su fundación, no vacilará nunca en tomar aquellas actitudes y decisiones que sean necesarias para el mejor logro de nuestros ideales.

Cordialmente le saluda,

Firmado Josep Tarradellas, Secretario General. »

Acuerdo :

« Partido Nacionalista Vasco.

Considerando, por una parte, la actitud del Gobierno de Euzkadi contra las Instituciones catalanas que contrasta evidentemente con la noble y generosa conducta de los Presidentes Maciá y Companys en Catalunya y la del Presidente Irla en el exilio, así como la negativa del Presidente Aguirre y de sus colaboradores de firmar el manifiesto de adhesión a los huelguistas catalanes del mes de Marzo de 1931,

Y en vista que los dirigentes del Partido Nacionalista Vasco han prescindido, en diferentes ocasiones, de las consultas previas que establecía el acuerdo de 18 de octubre de 1947. ESQUERRA REPUBLICANA DE CATALUNYA considera anulado el automatismo del Pacto y decide declararse libre de las obligaciones que emanan de aquel acuerdo, sin perjuicio de reconocer la conveniencia de una acción política con el Partido Nacionalista Vasco cada vez que la defensa de la personalidad nacional de Catalunya y Euzkadi lo aconseje. »

Contestación :

« Bayona, 14 de Marzo de 1932.

Sr. Don José Tarradellas

Secretario General de Esquerra Republicana de Catalunya

5, Rue Faubourg-Poissonnière

PARIS (IX).

Muy Sr. nuestro y amigo : Hemos recibido su carta de 22 de Febrero último, a la que adjunta copia de los acuerdos adoptados por el Pleno de Esquerra Republicana de Catalunya celebrado los días 2 y 3 de Febrero de 1932, y de cuyo contenido hemos quedado debidamente impresos.

Sin negar la facultad y la soberanía de Esquerra Republicana de Catalunya para adoptar los acuerdos políticos que estime procedente, nos permitimos dejar constancia de lo siguiente :

Primero. — Que siempre que ha sido posible, el Partido Nacionalista Vasco ha tratado de celebrar con la representación de Esquerra Republicana de Catalunya consultas previas para tratar de concertar con ella su acción política ante las cambiantes situaciones políticas españolas, habiendo podido comprobar en diferentes ocasiones el poco deseo de Vd. de sostener estas consultas previas y lo difícil que resultaba llegar a concertar una simple entrevista entre cualquiera de nuestros representantes y Vd.

Segundo. — Que si Esquerra Republicana de Catalunya ha tenido en estos últimos cinco años algún motivo de queja del Partido Nacionalista Vasco, de su dirección o de sus representantes autorizados, lo adecuado hubiera sido haberlo puesto en conocimiento por escrito de este Consejo Nacional, quien con toda la atención debida lo hubiera examinado y, hecha la información oportuna, hubiese dado las explicaciones necesarias o decidido las rectificaciones aconsejables si para ello hubiera encontrado motivo.

Por lo que se refiere a las alusiones que, en los acuerdos que nos transmite, se hacen al Gobierno de Euzkadi y a su Presidente, hemos de manifestarle que no conocemos la existencia de ningún acto del Gobierno Vasco en contra de las Instituciones Catalanas, y que el Partido Nacionalista Vasco nada tiene que ver con el derecho indiscutible que le asiste al Presidente de Euzkadi de firmar o no firmar el documento redactado por los republicanos españoles en relación con la Huelga de Catalunya.

En consecuencia, y a falta de otros esclarecimientos sobre hechos concretos y de razones, que no figuran en los acuerdos adoptados que nos transmite, nos vemos en el caso de calificar de faltos de fundamento y motivo los mencionados acuerdos en lo que se refieren a la anulación por parte de Esquerra Republicana de Catalunya de la Declaración conjunta de Montpellier, anulación de la cual nos damos por informados a todos los efectos.

No obstante este incidente, pueden estar seguros los amigos catalanes que siempre que la Causa Nacional de Catalunya lo demande, podrán contar enteramente con el apoyo y la solidaridad del Partido Nacionalista Vasco y de los patriotas vascos encuadrados en él.

Le saluda muy atentamente

Por Euzkadi Buru Batzarra

Firmado : Jesús de Solaun. »

TEMAS GENERALES

Boga, Boga Mariñelak...!

Otea'k Egiña.

(« Euskera'ren-Eguna »-rekin, Miarriz'en joan dan igandean egindako itzaldia.)

Jaun andreak...

Ez dizuet mintzaldi eder, goitiar, kukurrukulari oitakorik eginen. Mintza gaitz apalki ta egiz gure Erriari buruz, baserritarrak, mai-inguru edo supaztarrean, beren ontasunari buruz mintzaten egoten diran bezelaxe.

Zuek « Oldarra »-ko adiskideok, Bergara'n jene sorterrian! zinatzen joan dan astean. Gaur, aldiz, bergaratarrak au artu nai izan dizute zuen etxean. Mil esker aunitz. Azken urte auetan, izanik ere, ari zaizkigula iduri du Auna-Mendiok apaltzen. Euskalerrri amaren sei alabak asiak dirala, esango nuke, elkar ezagutzen elkar maiztuzten : beren buruak ama bakar baten alabatzen aitortzen. Ez da goizegi. Nik beintzat, an sortu ta emen artua, gipuzkoar eta lapurditarren arteko pilota-partidetan diot ene barneari antz ematen : gipuzkoarrak aurretik doazela, lapurditarren alde nautzute ; ta auek gaina artzen asiak diraneko, ni gipuzkoarren alde berriz. Ene baitan ezpaita Bidasoa'rentzat lekuri.

« Euskera-Eguna » dugu gaur Miarritzen. Badakizute « Euskeraren Eguna » nola sortua dan. Ludiko Euskeldunak oro esnarazi, eien asmoak bil eta denen indarra euskeraren alde batuzteko jarria da « Egun » ori. Orain bizpauru urte Sota'neko Manu'ri asmoa bururatu, ta « Euskaltzaleen Biltzara »-k, « Gernika »-k eta « Herria »-k laister eta gogotik egiña bere.

Noski... Yholdi edo Armendaritz'eko baserritar bantentzat, ez da « Euskeraren Eguna » sortzen ibili bearrik. Urte osoan euskeraz pentsa, euskeraz senti, euskeraz bizi ta iltzen dakitenek, ez dute alako « Egun »-en bearrik. Bañan Euskalerrri osoa ezpaita Yholdi edo Armendaritz. Gure erriko seme guziak ere ez laborari. Ta gure buruak alperrik gezurtzen ez ibiltzekotan, auxe aitortu bearra dugu : Makillakada onak artuak ditun zakur zapuztua bezelaxe dijakigula gure euskera gaixoa ere, gugandik igesi. Bi egi ditugu ontaz aitortu bearrak. Eta auxe da bat : Baiñere ez dala, gaur euskeraz egiten dan bezin ongi mintza ta idatzi. Gaur bezelako bertsoak ez dirala inoiz egin izan. Ezta orain ikutu litezken gaiak, orain arte euskeraz erabil al izan ere. Irakurriak ditut egun auetan antzerki berri bi : Sota - Oxobi'k egiña bat. Lartzahal'ek bestea. Orain arte ez da euskeraz alako antzerkirik agertu. Santotomasetan Donostian eraturako sarruketarat eldu diran euskal-lanak ere, orain arteko edermuga guziak autsiak omen dituzte diotenez. Eta idazle gazte-gazteak nagusi irten. Beeti gorakoan gaude beraz. Baña... baita goitiberako negargarrianean ere : egunetik egunerat ari baitzaio gure Erriari erderakeria sartzen. Eta ez dizkizuet Araba ta Naparran aspalditi gertatuak aipatuko. Endaia'tik asi ta Getari'rañoko itzas-ertze ontan gertatuari so egiten aski dizute. Ola jarraitzekotan, laister dizute erdera Ezepeleta'ko aurren ezpaitetan ere. Guri gertatua baitzaigu : Gipuzkoa'ko baserritarren aurrak asiak zaizkigu, mendi-goietan ere, euskera baztertu ta poliki-poliki erderara jotzen. Bai ote da gure Erriari au entzutez zañetaraño ikaratu ta goibelduko ez danik?

Izanen dira bearra zuen artean, gogotik galdeginen ligutekenak : zergaiti zabilzate gaiztuok, goiti-beera datorren izkera zaar bati alperrik eutsi nahiz? Orra ba emen gure erantzuna :

Izkera batek ez du, berez, balio aundirik. Arek adierazten ditun gogoamen eta biozkadak dute balio : ez izkerak berak. Gizonaren buru ta biotzaren mutilik apal eta zintzoena, uraxe litzake izkerarik ederrena ere. Baña, menderik mende, itz bakoitzari emana dio Erri bakoitzak esanai berezi bat : Erri-izkeraren barnetik ateratako usainez jantzia. Ta ala geuk euskeldunok « maison »

entzutean lau orma ta tellatu bat besterik ikusten ez ditugularik, euskeraz, « Etxea » entzutean berriz... zer ez ote zaigu golpea nburu t abiotzerat etortzen! « Le voisin » izan liteke guretzat, eskallaren topa ta agurtuko ere ez dugun norbait. Bañan euskeraz « Auzoa » entzutean berriz, arengandiko eskubide ta arenganako bete-bearrak etorriko zaizkigu burura. Eta « L'homme » izenak ez du guretzat « gizona » izenaren indarrik : beste izkera batez nola erranen genituzke guk, norbaitengatik « gizona da » esatean, adierazi nai izaten ditugunak? Gaur goizean ere, jaun-andreak, elizan gaina Jainkoa zaigunean eldu, txistuarekin batera egin diogun otoitza baña barneagorik, egizkoagorik nun atseman? « Agur Jauna — erran diogu gure moduz — agur l'erd! » Pilotariak plazan elkarri bezela. Ta lau itzok Jainkoari erraitan, obarik ezpaitugu, busti zaizkigu denori begiak. Nola esango genioke Jainkoari : « Adieu Seigneur! Adieu et dem...? » Gure izakera osoa datza, gure izkeraren baitan.

Ez gabiltz beraz jokoa ez-eta denbora-pasan, Gure Erria bizirik iraun arazi naiean gabiltz : zaarra berritu naiean, leenaren indarrez geroa eraiki nahiz. Oinik illerrietan baditugu ere, seaskan lo dagon aurrari so baititugu begiak. Gure lanerako ez dugu ez aulik ez motelik bear. Gazte kementsuenak betozkigutela jarrai.

Sortzen ari zaigun Mundu ta Europa berri baten atori aurrean gaude guziok. Euskeldunek ere artu bearra dugu mundu berri ortan bizi-leku. Baña bizi-lekua nola ta nori ta zertako eskatuko, orduko ilak ba'gaude? Ilak aski dute, ustel lekutzat, lur-azpia.

Gure begien aurrean sortzen ari zaizkigun Mundu ta Europa berri auek, orainarteko gezur-muga anitz lurperatuko dituzte bearba. Ta ludi berri bati sortze eman. Erri zaarrena litake egun artan gazteen, bere buruari egiña ezpadio uko. Gaurko asmo, pilosopokeri itz eta berriketa kanpotiar asko ikusiko dituzte egun artan zapazartzat baztertuak. Eta Erri zaarren oitura zarrak irakasletzat agian artuak. Lege onak egiten erreza baita oitura onak egiten dirala nekez. Eta auxe izan gure ontasuna, gure aberastasuna : menderik-mende euskeraren baitan gordeta datorkigun oitura-pilla. Kanpoko lege aldakorren aginduari, nagusi izan zaiona. Erri bati eun lege eder baño obe baitzaio oitura on bakar bat. Gaude gen, datorren egunari zai.

Ez al dizute egun auetan, Tignes erri gaixoari egin bear diotena irakurritz ikara artu? Beste aibeste egin nai liozte gure Erriari zenbaitek. Gaude erne beraz, eta esnai.

Gaude ez : gabiltz! Euskeraren alde egiten ari gerana, ezpaita aski. Ari agertzen diogun maistasuna, ezpaita askotan egizkoa. Ta arrotzari botatzen dizkiogun erru geienak, gure buruen gain bear bai genituzke askotan ezarri.

Eupa Oldarra'ko gazte alaiok! Dantzari ta kantariok! Mundu zaar (ez zaar) onen illungo ta goibeltasun baitan, eman iogun guk Alaitasun andereari esku. Ta beti eder zaitetzen, zaitetze beti garbi. Mundu barna zuen Erriaren berri ematean, egizute bai dantza ta kanta. Irrintzi bat askotan ederragoa baita, itzaldirik ederrena baño. Baña zaudete euskeldunak zuen izkera ta oituretan ere. Bestela, zuen kanta ta dantzak ezpailirake egizko. Baduzute ortan, zuen eta gure Doyanburu'rengandik zer ikas.

Biotz eder eta odol beroko gazteak ontzi barnera betez. Egiogu Jainkoari otoitz ; eta ontziagati zintzilik gure euskal ikurriña ezarri. Artu arraunak eskuan. Gertu zaitez? Goaz ba...

Boga, boga marinela! Yoan bear degu urrutira!!

Democracia

por Jemein'dar Keperin.

La palabra democracia está hoy en moda. Todos los pueblos de la tierra pretenden ser, cada uno de ellos, el más democrata. Y hasta las dictaduras actuales se cubren con etiquetas democráticas. A la Dictadura española la

llaman « democracia orgánica ». A la Dictadura rusa « democracia popular ». Y es que la democracia va tomando tal arraigo en el mundo, que nadie, ni los más grandes dictadores, se atreven a ocultarla. Y de ahí su esfuerzo en querer pasar por demócratas. Vano esfuerzo, porque ni en Rusia ni en España se practica la democracia. Y es por ello por lo que tienen que tergiversarla con adjetivos de relumbrón, como son « orgánica » y « popular ». Pero la democracia no necesita de adjetivos y su simple enunciación sustantiva basta. Porque la palabra democracia viene del griego y su etimología es demos (pueblo) y kratos (autoridad). Es decir, lisa y llanamente : « autoridad del pueblo ».

Pero si se quieren definiciones más explícitas, las daremos : Según Aristóteles, democracia es un Estado « en que la multitud gobierna en favor de la utilidad pública. » Más concretamente, Santo Tomás de Aquino dice : « Democracia es el poder del pueblo, en cuanto que los de entre el pueblo pueden elegir las autoridades; y al pueblo pertenece la elección de las autoridades. » El eminente teólogo y jurista Fr. Francisco de Vitoria, mentalidad extraordinaria de la raza vasca, escribió mucho y bien acerca de la democracia. Cientos de años antes de que la Revolución Francesa proclamase la Ley de los Derechos del Hombre, nuestro gran Vitoria sentenciaba : « Los hombres no nacen esclavos, sino libres. » Y refiriéndose a los indios, a quienes tanto defendió, decía : « Además tampoco pueden, por el contrario, sus señores, elegir un nuevo príncipe sin el consentimiento del pueblo. »

Otro vasco ilustre, el Doctor Azpilikueta, más universalmente conocido con el nombre de « el doctor Nabarro » contemporáneo de Fr. Francisco de Vitoria, desarrolló en la Universidad de Salamanca, allá por el año de 1528, el siguiente tema : « El reino no es del rey, sino de la comunidad, y la misma potestad régia, por derecho natural, es de la misma comunidad y no del rey ; por lo cual no puede la comunidad abdicar totalmente de ese poder. »

Si Aristóteles, Santo Tomás de Aquino, Vitoria y Azpilikueta viviesen hoy, condenarían igualmente la democracia orgánica española y la democracia popular rusa, porque ni en la una ni en la otra es la multitud la que gobierna en favor de la utilidad pública, ni en ellas al pueblo pertenece la elección de las autoridades; los dictadores se eligen sin el consentimiento del pueblo, y el gobierno no está en poder de la comunidad, sino del Dictador. Eso, repetimos, no es democracia, llámese popular u orgánica.

Fué necesaria una Revolución Francesa que impresionó al mundo con sus terribles acontecimientos, para que se confeccionara aquella famosa « Declaración de los Derechos del Hombre », que dió paso al lema de los franceses : Libertad, Igualdad y Fraternidad, y cuya ley se considera como una de las mayores conquistas de la democracia moderna, para la implantación de las llamadas libertades individuales.

Los 17 artículos de aquella ley, se condensan en el 2º que dice : « Estos derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión. »

Pues bien ; esos derechos que aseguran el respeto al individuo, los encontramos expresamente legislados en los Fueros Vascos. Nada de ello era nuevo en Euzkadi y siglos antes de la Revolución Francesa se practicaba ya, sin alharacas ni revueltas, como la cosa más natural, nacida de la entraña del espíritu de la Raza, en el cual el « no reconocimiento de clases » hace imposible la « lucha de clases ».

Así lo reconoce el autor americano Marvin R. Vincent, cuando en su libro « In the shadow of the Pyrenees » dice : « Entre los vascos, cada uno es igual al más rico, y cada uno es igual al más pobre, y todos disfrutan desde tiempo inmemorial no de los mismos privilegios sino de los mismos derechos y de aquellos que andando el tiempo han llegado a ser patrimonio de la Europa moderna : igualdad ante la ley, exención de toda servidumbre y ab-

soluto respeto a las personas y a la propiedad. »

Otro autor español, Pidal y Mon, dice lo siguiente : « Testimonio vivo de las libertades de la civilización cristiana, monumento insigne de las instituciones patriarcales, parecía como que la Divina Providencia había conservado a este pueblo vasco aislado entre la inmutabilidad de su idioma y entre las asperezas de sus montañas para que fuese ejemplo a España, como Inglaterra lo es a Europa, de la verdadera libertad hija de la religión cristiana. »

Otro español, Tirso de Molina, en su drama « La Prudencia en la mujer » :

« El árbol de Guernica ha conservado
La antigüedad que ilustra a sus Señores,
Sin que tiranos lo hayan deshojado
Ni haga sombra a confesos ni a traidores.
« En su trono, no en silla real sentado,
Nobles, puesto que pobres electores,
Tan solo un Señor juran, cuyas leyes
Libres conservan de tiranos reyes. »

Es del francés Le Play el siguiente concepto : « Después de haber estudiado las leyes consuetudinarias de Europa, coloco a los Fueros Vascos por encima de las leyes suizas, cuya excelencia está bien probada por su duración secular. »

Y del alemán Guillermo de Humboldt son las siguientes líneas : « Todos los felices efectos que produce el sentimiento de una libertad bien ordenada y de una igualdad perfecta de derechos, se encuentran evidentemente realizados en el carácter de la nación bizkaina. Bizkaya es el único país que he visto en que la cultura intelectual y moral sea verdaderamente popular, en que las primeras clases de la sociedad no se hallan separadas por una distancia, por decirlo así, inmensa, de las últimas ; en que la instrucción y luces de aquéllas han penetrado, al menos hasta cierto punto, en las últimas y en que la hombría de bien, la franqueza, el inocente candor de éstas no es extraño a aquéllas. En esto se halla sobre todo el gran atractivo que para mí tiene este país. Allí se vé verdaderamente una nación ; la fuerza, el movimiento, hasta la forma general del carácter vienen de la masa y no es sino cultivado y refinado por los individuos a quienes su posición personal ha puesto en situación para hacer progresos más rápidos. En casi todos los otros países el pueblo no es sino una masa inerte. »

Nótese que Humboldt entiende por Bizkaya (Biscaye) y bizkainos a los vascos en general.

Y así se ha sostenido constantemente por historiadores extranjeros competentes que las Constituciones Vascas hayan podido influir en la elaboración de las libertades políticas y ciudadanas adoptadas en países como Inglaterra, Estados Unidos y Francia. Recordemos el siguiente hecho histórico : A principios del siglo pasado, los soldados de la Revolución Francesa, los mismos que habían conquistado por la revolución la Ley de los Derechos del Hombre, saludaron a su paso por Gernika, al Arbol simbólico del Derecho Vasco, como Arbol de Libertad, rindiéndole los más altos honores militares del caso. Los soldados del convencionalista Tallien, mudos de admiración, presentaron las armas y adornaron con sus hojas sus sombreros.

El Conde Carnarvon, en su libro « Portugal and Galicia with a review of the social and political state of the Basques Provinces », comentando disposiciones de los Fueros Vascos dice que son : « el privilegio más precioso que los hombres libres pueden poseer y la más segura garantía contra el desenfrenado abuso del poder... « una costumbre más decididamente en favor del individuo que nuestro propio y tan amado Habeas Corpus. y de la que disfrutaron los vascos siglos antes de que tan famosa garantía de libertad británica tuviese existencia en nuestras islas. »

Así, pues, la democracia en Euzkadi fué en sus siglos de libertad simplemente democracia, sin etiquetas :

el gobierno del pueblo por el Pueblo y para el Pueblo.

Hoy el Pueblo Vasco sufre la más ignominiosa de las esclavitudes. Pero el Partido Nacionalista Vasco subsiste, con su organización confederal, tomada del espíritu de la Raza, y, por ello, la organización más democrática de todos Partidos del mundo, como lo veremos en el próximo número.

Zugatz Gomutagarriak

Emakume Batek.

Ludi osuan zugatz gomutagarriak ei-dira, augaritik edo orregaitik ospetxubak egin diranak. Baña Euzkadi'n batez be, zugatz gomutagarriak dira, euzkotarrak, antzin antzinetik, zugatz euren lagijak egiten ebeza-lako. Orregaitik oso ezagunak dira Gerediaga'ko ta Ustaritz'eko zugatzak, baña batez be ludi gustijan Gernika'ko Zugatzak.

Bilbao'n, ni jayo nintzan errijan be, zugatz ospatsubak izan dira, esaterako, Arbieta'ko zugatz edo erdelidunak esaten eben lez, « El Arbol Gordo », ta Areatza'ko astigarra, edo « El Tilo del Arenal ». Lenengua, Abando'ko Arbieta deritxon tokijan eguan eta bertan Trueba'turr Andoni oleskarija atsedenduten aizan. Urte asko dirala il zan, baña eguan tokijan arrizko jarrleku bat jarri eben lenengo, eta gero gomutaki ori be kendu eben eta ubide bat egin eben. Orain, Arbieta'ko zugatz eguan tokijan bertan, ubide orren burdin-estelgi bat baño ezta-go, ta abandotarrak eta bilbaotarrak zugatz ospetxubaren gomutea galdu dabe. Bigarrena, « El Tilo del Arenal », ondiño ospatxuba da bilbaotarrantzat. Urte asko ezdirala, ni atzerrijan nengualarik, are-bolada batek bota eban eta bilbaotarrak min aundija arrtu eben. Bijaramonian, bilbaotatrr asko sospalak arritzen juan ziran, gomutakitatz gordetzeko.

Baña gaurr, best zugatz gomutagarri batetzat inardun gura dot nik emen : « Mallatu Zugatzak » edo erderaz « El Arbol Malato ».

Zugatz au Bizkai'ko Luxaondo deritxon Elezatian eguan eta bertan be, antzin-antzinian, bizkaitarrak Bazarrek egiten ei-ebazan. Bera zan Bizkai'ko mugea erakusten ebana. Aspaldi dala zugatz ori il zan, baña oso ospatsuba zalako, Bizkai'ko Aldundija'k eguan lekuban bertan gurutz bat jarri eban erderazko idazkun onekin : « Este es el sitio donde estaba el árbol Malato de que hablan las historias y la ley quinta, título rimero del Fuero del M.N. y M.L. Señorío de Vizcaya. Año de 1730. »

Aitatutako edestijak eta lagijak esaten eben, bizkaitarrak erabillean gudan, arerijuak aspiratzen ebezanian, orraño bakarrik jarraitzen ebezala, eta andik aurrera azke izten ebezala ; euren aberrija aldeztutia baña ezebelako gura, ta ez bestiarena arrapatu.

Zugatzera eldurik, bertan aitzua edo azkona sarritzen eben, araño eldu zirala erakusteko, ta aurrera jarraitu ezebelako gura. Olan erakusten dan antzineko abestijak :

Odoldurik eldu giñian
Mallatu areitz onetara,
Eta urren dagozanak bere
Alan ikusiko gaitube.

Orrtik ei-datorr Mallatu ixena.

Orrelakoxiak ziran gure asabeak. Aberrija aldeztuten errimiak iraten ziran ; baña arerijuak ezebezan euren errijan zirikatzen. Euren Aberrija zindo gordetzen eben, baña bestiena bakian laga.

Beste atzerriak eztabe inoiz olakorik egin. Betit inoren errija azjiratsen sayatu dira. Eta orain be barrdin jazoten da. Ludiya buruz-bera dabil, gudeak dirala-ta. Eta bakotzak bere errija aundijagotu aura dau, auzokuaren lepotik. Oraingo gudea eztra noberen aberrija aldeztuteko, bestia jarrkitzeko baña.

Gure Errijan be barrdin jazoten da. Franco'tarrak gure Aberrija etorri ziran eta ezpataren bidez aspiratu ginduzan euzkotarrak. España aundi batt egin gura ebela

esan eben eta aundijaqua egiteko, Mallatu aretxatik onantz etorri ziran eta jaube jarri ziran. Baña eurek gura edo gura ez, Euzkadi ta España'ko mugea Mallatu aretra ixango da.

Ondiño be, izandako Luxaondo Elezatian gurutz dago, ori erakusten eta gogoratzen dauskuna.

Impresiones sobre la España actual

por Jesús de Galindez.

La prensa ha recogido sus impresiones. El señor embajador norteamericano Griffis ha regresado de España, y se muestra feliz. Tan feliz como cuando hace años fué embajador ante el gobierno comunista de Polonia, y ante el gobierno argentino de Perón. « Tout va très bien, Madame la marquise... ». El señor embajador ha admirado las corridas de toros, el señor embajador ha admirado también las mujeres españolas ; y Franco está luchando contra el comunismo « desde hace 15 años ».

« Tout va très bien, madame la marquise ; mais malgré ça... »!!! El señor embajador no ha tenido tiempo de conocer al pueblo español ; ha oído las frases amables del Generalísimo, que le ha colgado una Gran Cruz del cuello ; pero no ha sabido, no ha podido o no ha querido entremezclarse con la gente, con la de arriba y con la de abajo. Si lo hubiese hecho, quizás ahora sus impresiones de la España actual fueran más jugosas.

Como son las impresiones frescas que rebosan de dos libros totalmente distintos, que estos días han llegado juntos a mis manos.

« The Face of Spain » (El rostro de España) es el último libro publicado por el autor inglés Gerald Brenan. Es un hombre sinceramente democrata, que va a la iglesia ; ha vivido en España durante muchos años antes de la guerra civil, y su obra « The Spanish Labyrinth » sigue siendo una de las mejores escritas sobre el gran conflicto ideológico. El año pasado regresó ; y por espacio de varias semanas recorrió el sur de España. Brenan habla español, y no necesita guías oficiales ; en algún caso, en Badajoz concretamente, un policía se le brindó « espontáneamente » pero pronto le dió esquinazo. Y Brenan ha hablado con el pueblo ; ha hablado con falangistas y con monárquicos, con republicanos en libertad provisional, y con campesinos hambrientos que admiran a los guerrilleros del monte.

« The Face of Spain » no es propiamente un libro político. Son impresiones amenísimas de viaje que el lector lee ávidamente ; el autor conocía antes de llegar a cada lugar su historia y su arte, y en los comentarios que hace se mezclan con naturalidad una batalla del siglo XI contra los moros, lo que pasó mientras « rojos » o « nacionales » dominaron hace pocos años, y lo que hoy piensan sus habitantes.

Repito que los encuentra de toda clase. Hay, por ejemplo, un falangista que habla con él mientras viajan en tren ; luchó en la División Azul contra los comunistas rusos, y no quiere ni oír hablar de eso que llaman « democracia » ; luego, al llegar a Sevilla, Brenan aprende que su compañero de viaje se ha distinguido en la represión. Hay un maestro humilde de la serranía, que ha tenido que dejar sus alumnos para ganarse un mendrugo de pan enseñando curiosidades a los turistas. Hay el republicano que ha estado años y más años en la cárcel ; y un monárquico a quien el propio Brenan protegió y tuvo escondido en su casa durante las primeras semanas de la guerra civil. Hay mendigos cubiertos de harapos ; y hay campesinos que se mueren de hambre junto a los olivares del latifundista. Hay sobre todo esa gente incolora, sin matiz político determinado, la masa del pueblo ; que Brenan va escuchando en su largo peregrinaje, de ciudad en pueblo, a pie o en ferrocarril.

Es el pueblo el que habla. Y ese pueblo es unánime en su condena, total y absoluta, del régimen que actualmente sufren. Su veredicto es simple: son unos ladrones. Algunos salvan a Franco, dicen que el Generalísimo no sabe lo que hacen sus subordinados. Y todos también rebosan detalles sin fin de esa inmoralidad pública que en España se llama « estraperlo ». Es el mercado negro de alimentos que realizan las propias autoridades; es la venta de influencias y favores; es la miseria de las clases medias, es la miseria de las clases humildes, es la miseria de los mendigos, mientras unos y otros contemplan el enriquecimiento fulminante de las autoridades franquistas que hace pocos años nada tenían.

El libro de Brenan tiene páginas tan magistrales e impresionantes como el capítulo dedicado a Granada, en que relata su búsqueda de la tumba del poeta García Lorca, asesinado por los falangistas en las primeras semanas de la guerra civil; ya lo publicó antes en la revista newyorkina « The New Yorker ». Pero sobre todo predomina ese ambiente de asco general hacia la corrupción administrativa del régimen.

Corrupción generalizada que rebosa también en el otro libro que ha caído en mis manos. No lo ha escrito ningún enemigo del régimen franquista, no se ha publicado en el extranjero. Es la obra sensacional de la España actual, la novela que más se está vendiendo; cinco ediciones iban ya publicadas en julio de 1934, el año de haber aparecido. La novela se llama « Lola », y es la historia de una prostituta.

De una prostituta que narra sus aventuras más bajas, en estilo que nunca se acerca al literario. Pero esas aventuras son con personajes de carne y hueso; con comerciantes enriquecidos en el mercado negro, y con autoridades del régimen actual; con un oficial del Ministerio de la Guerra, y con un personaje central misterioso — Juan — que evidentemente es alta figura política. Y, a través de orgías y depravaciones sexuales, se adivina el mundo de depravación pública en que sus personajes viven cuando no están en el cabaret o la alcoba de Lola. También hay « atacadores » en el puerto de Contreras, que se tirotean con la guardia civil.

Al leer este libro, acusador sin quererlo, la pregunta que todo el mundo se hace es: ¿ cómo se ha podido publicar este libro en España? Pero me aseguran que su autor, Darío Fernández Florez, es director general de la censura; probablemente muy cercano al « Juan » de carne y hueso. No, no es un libro antifranquista, ni siquiera político; es una novela dirigida solo a excitar la curiosidad morbosa del gran público; pero sus personajes son actuales, y arrastran consigo la corrupción generalizada del régimen político actual.

« Tout va très bien, Madame la Marquise... ». Sí, señor embajador; todo va bien en España. Franco promete luchar contra el comunismo; y usted ha conseguido arreglar la importación de películas americanas en España, antes de retirarse a esa vida privada en que justamente parece que usted tiene intereses en el negocio de películas. « Tout va très bien ».

Pero, mientras allí siga esa corrupción generalizada que desborda en el libro de Brenan, el inglés demócrata, y en la memoria de Lola, la prostituta que alterna con jerifaltes del régimen, cuanta ayuda se dé hoy a Franco solo servirá para aumentar la fortuna de esos « estraperlistas » odiados, y la propaganda política del Partido Comunista.

Maiseatzea ta egitea

Bazanaitz'ek

Gudak eta ondorengo gertaeraen kakoek euzkotar asko eraman ditute atzerrian bizitzera.

Barruan, Euzkadi barruan, bizi dira abertzale askoren joera dezute atzerrian bizi diranak gutxiago eriztea, gutxiagotzat eukitzea, aietzaz mariaketan jardutea.

Ori ezta go ondo, ori ezta erizpide zuzenezkoa. Nai baño urte geiago atzerrian egiña nauzute; barruan bizi naizala ere urte batzuek badira. Ba-dakit, beraz, nun nubillen eta kanpoan egiten danaz eta barruan egiten danaz zerbait esan nezakealakoan nago. Eta esatera beartua bangoela ere uste det.

An bizitzeak edo emen bizitzeak ez du ba, berez, ezer esan nai. An egiten dan edo emen egiten dan lan aberkoiak du garrantzi. An ezagutu ditut lan egiten dutenak, eta ezagutu ditut alperrak, nagiak. Emen ezagutu ditut langilleak eta ezagutu nagiak; alperrak, Aberria'ren alde zirkiñik ez dagitenak. ¡Zenbatze!

Gogoan euki bear deguna auxe da: Aberria'ren alde geien egiten duanak ere geiegirik ez duala egiten. Maiseatzea, bestek egiten duanaren iritzia eukitzea ta agertzea ez dago eragotzia, baña beti bestek egiten duana edo egiten ez duana maiseatzen jarduten ta norberak egiten duana (edo, geienetan, egin dezakeala ere egiten ez duana) ez ikusi ta ez aitortzea, norbere buruari bederen, ez da oso bidezko egipena, ta maiseatzallerik jarduntsuenak abetakoak izan oi dira.

Aberria'ren alorretan'nun lan egiña ba-dago ta lan mota ugari. Danentzako lana. Era batera edo bestera zerbait, eta zerbait baño geiago ere egin ez dezakenik ez dago. Gogoa bear. Benetako abertzaleak billatu ta arkituko du zer egin; abertzale trepelak eta norberkoiak ez dute billatuko ta ez dute arkituko zer egiñik, berentzat. Besterentzako, ordea, nai aña. Au egin bear luteke edo ura egin bear luteke, au onela egin bear zuten, edo beste ura etzuten ala eginbear. Arako egin zuten ura kaltegarri izan da, beste onoko au alderdiko agintarien baldarkeri bat, beste ura gazteen arinkerri bat... egin bear etzana benepein, ezer egiten ez duten orien iritziz.

Ezer ez egitea baño zer baitegitea obe dala derizkiogu, bear litzaken bezin ongi egiten ez bada ere. Abertzale generala diogun bakoitzak al guzia ez arren zerbait bederen egingo ba'genu beste mardultasunik erakutsiko luke gure sorok.

Bear dan tokian egotea ta bear dana egitea dagokigu guziori, Batzuek badituzte eginkizun bereziak artarako soki aukerakoak, orrelakoa aietantz jardun bear dute, naiz Euzkadi'n, naiz atzerrian. Besteak ez dute lan berezirik baña beren al izanari ta gaitasunari dagokionez abek ere zerbait egin bearra dute.

Zenbait eginkizun betetzeko atzerrian egotea obe da, beste zenbaitetako Euzkadi barruan egotea obe. Norbaitzuen atzerrian bizitzea-bera beren abertzaleatasunaren erakusgarri bikaña, beste batzuen barruan bizitzea bera, orobat.

Batzuen atzerrian bizi bearra alderdiaren agindua eta ezarri zaien eginkizunak ekarri dute, ta biotz onez ta sakrifizio aundia egiñaz onartu dute. Guzientzako jarrabide izanaz an il diran beste askoren artean orain gogoan ditugun Ziaurritz, « Luzear », Solano, Eizagirre, Torre... aitatuko ditugu bizi diranen izenik aizatu gabe. Beste batzuek beren sendi ta seme-alaben etorkizunak ezartzen dizkien egin bearrak eraman ditu atzerrira; norbaitzuk Aberria'ren alde emen baño an geiago egin lezatekelako joan dira; ez gutxi emen Aberria'ren alde ari ziralakoxe yasarpenari iges egin bear izan diotelako. Atzerrian dauden guziaz an egon bear lutekenik ez nizuke esango, baña alakoek barruan geiago egingo lutekenik ere ez.

An Euzkadi'rentzako alper dana emen ere alaxe izango litzake, an langille dana emen ere bai. Ta bestera emen langille dana an ere ez litzake alper izango, ta emen alper danak an ere ez luke lan aundirik egingo. Bietakoak ezagutzen ditugu: emen zeudenean jardunean, ara juanda ere al dutena egiten. An zeudenean lanean ta onerra etorrita ere bai, batzuek, Besteak, an alper ta emen ere bai.

Atzerrian bizi diran asko ta askok Aberria'reniko egin bearrak zintzo betetzen saiatzen dira; agintzen zaien ta bere abertzaletasunak bururatzen dizkien lan aberkoiak dezateken arauz egiñaz; idazten, ikasten, irakas-

ten, diru-laguntza ematen, Aberria'ren berri mundu zabalean edatzen eta.

Atzerrian bizitzea edo Euzkadi'n bizitzea ez da, beraz bakoitzaren abertzaletasuna epaitzeko neurri egokia.

Besteren utsak eta akatzak aztertzen ta maisatzen geiegi jardun gabe, azter dezagun gerok dagiguna ta dagikeguna ta leia gaitzen alik ondoen egiten ta guzia Aberria'rentzako irabazi izango da.

Arana-Goiri'tar Sabin'en lan osoen irarkaldija.

Euzkotarren artian eta euzkotarrak ixan ezta-be gure Errijaren berarizko ixakerearen alde ardua-ixaten diranen artian, Arana-Goiri'tar Sabin'en lanak argitaldubak ikustia, gurari oso zabaldua da, Arana-Goiri Euzko-Abertzaletasunaren iraslia ta Euzkadi-Pizkundiaren alde-laririk nagusijena ixan zalako.

Sabindiar-Batza'k, bere bazkidiak emondako lenengo laguntzari eskarrak, or-emen sakabanatuta ta galtzorijan egozan lan orrek batu al-ixan dauz eta *micro-film* baten, argazkidi txiki baten artu dauz, iñoz be galdu eztaitezaz.

Argazkidi txiki onetatik barrizte batzuk egin dira, ludiko idaztitegi batzutan jartzeko, iñolaz be aurrerantzian ostendu eztaitezantzat. Argazkidi txiki au salgei jarri da, 15.000 libera sarija dala, ta orain arte abertzale batzuk erosi dabe.

Sabindiar-Batza'ri euzko-abertzaliak emondako lenengo laguntza onen bidez, *Batz* onek Arana-Goiri'ren idazkijak eta bere ezkuz idatziriko beste agirijak, ija 230 dirala, batu al-ixan dauz. Berarizko agiri onekin be beste argazkidi txiki bat egin da, lenenguaren erosliai emongo yakena, esandako saneurri merkia geitu-barik, eta au erakusteko *Sabindiar-Batza*'ren asmua ezjala diruba irabzete, Arana-Goiri'ren ixena ezautu-erazlia baño.

Lenengo gure emolliai eskarrak emanez batera, auxe generatu biar dautsegu, euren atzeginerako : lenengo laguntza orrekin Arana-Goiri tar Sabin'en lan osoen irarkaldija gertatu dogua, 500 ingoskidun sei idaztijetan, 20x13 1/2 neurrijan, euren itxaurre, nar eta billabidiekin, gayez egiñik, berialaxe argitalteko eraz.

Sabindiar-Batza'k erabagi dau, beraz, irarkaldijari ekilia, arrera lastana aurkitzen ba-dau. Berau jakiteko, onekin bidaltzen dautzugin arpide-txantela ainbat lasterren atzera-egiteko eskatzen dautzugu, urrengo jartzen dogun atzalgavak ontzat artzen ba-dozuz :

A) Irarkaldija 2.000 ijekiduna ixango da, idazti bakoitzarako. Lenengo 200 ijekijak zenbaturikuak ixango dira ta ingi berarizkuan irarrijak.

B) Idazti bakoitzaren saneurrija 600-700 liberakua gitxi-gora-bera ixango da oroko ijekirentzat, eta zenbatubentzako 400x400 ganezka. Ingi-saneurrija ta langillien lantsarijak goraka beti duazalarik ezin dogu ijeki bakoitzaren saneurrija aurretik ziur jarri, irarkaldijaren eguneraño.

C) Idazkijak sei illabetetik sei illabetera irarriko dira, erostia errazagua egiteko ta ordaña sei illabetian egikorra ixateko.

D) Arpide-epia igarota, idaztijak garestijago salduko dira.

E) *Sabindiar-Batza*'ren bazkidentzako garrantziko uarra : bazkide-sarijak idaztijak erosi ta ordaintzeak ixango dira. Bazkintza Artekarijak erabagi daun lez. Onelan errazago ixango da idaztijak eskuratzea, alegin eta kaltebarik, eta emollien eskiertasunez.

El Crédito Agrícola en Euzkadi

por Alejandro de Ulesi.

EL AHORRO FEDERAL AGRICOLA

De la Memoria del ejercicio social de 1.933, presentada a la consideración de la Asamblea general, redactada en términos que reflejaban una gran satisfacción por

el resultado de las operaciones realizadas, y un optimismo para el porvenir de este Banco cooperativo, recogemos, por su interés, la siguiente exposición :

« Año de estudio, de experimentación y de realización práctica, ha sido éste de nuestro primer ejercicio social. »

« Llegamos jubilosos al final de él para poder demostraros lo que vale el esfuerzo unido hacia un ideal sublime, lejos de miras egoístas. Lo que vale el entusiasmo aportado por unos cuantos labradores, conscientes de su deber, pero al mismo tiempo también del derecho que les asiste : su reivindicación económica y social. »

« Ahora más que nunca podemos decirnos con la realidad de los hechos a la vista de todos : Será tan grande esta obra, cuanto vosotros queráis. »

« Examinad con detenimiento la cantidad de operaciones realizadas y las sumas invertidas en ellas. Examinad la cifra en pesetas que habéis ingresado en vuestra Caja de Ahorros, en esta Caja que es vuestra, no kazaris, y comparadla con los beneficios obtenidos, que esta Junta directiva os ofrece para vosotros y para vuestras obras, en la proporción que hoy acordéis, teniendo en cuenta el fondo de reserva que es preciso constituir para solidificar esta institución (el 33 por 100 como minimum). »

« Tened bien en cuenta que estos beneficios los tenéis después de satisfacer a los propietarios de libretas sus intereses correspondientes (el 3 por 100 a las libretas ordinarias, y el 4 por 100 a las libretas a plazo). Es decir, os pertenecen intereses y beneficios. »

« Si estos resultados os podemos ofrecer por el dinero que habéis ingresado, ¿qué os podríamos dar si, despiertos del letargo que a muchos domina, ingresáis seis todo el ahorro en esta Caja de los propios labradores? »

« Estos resultados obtenidos como consecuencia de las sumas impuestas en este AHORRO FEDERAL AGRICOLA, nos demuestran claramente hasta dónde podríamos llegar en nuestra obra, si todo nos esforzásemos en hacerla grande, depositando en ella todo nuestro entusiasmo y cariño. »

« Queremos dar fin a esta Memoria con estados demostrativos de los beneficios alcanzados en este primer ejercicio social, que finaliza el 31 de Diciembre de 1.933, así como también con el Inventario que refleja la situación de nuestra Caja. »

« Observad cómo los beneficios obtenidos guardan una apreciable proporción con los intereses de las imposiciones. El margen diferencial supone cerca del 3 por 100 anual. Es decir, la diferencia entre los intereses que se destinan a las libretas y las utilidades de la colocación del dinero procedente de dichas imposiciones. Por tanto, el rendimiento total de nuestros capitales se eleva al 6 por 100 anual. »

« Meditad bien sobre el alcance de nuestra obra en el caso más que probable que tuviéramos que manejar todo el ahorro de los labradores bizkainos. Los resultados a que llegaríamos habrían de ser más que suficientes para redimir definitivamente a esta sufrida clase trabajadora. »

« Leída la Memoria, y a la vista de los resultados obtenidos, la Asamblea acordó la distribución de los beneficios a los imponentes en libretas ordinarias y a plazo, hasta cubrir el 33 por 100 de interés en las primeras, y el 43 por 100 en las segundas, pasando el resto a integrar el fondo para obras sociales agrícolas y reservas. »

El entusiasmo que despertó entre la clase labradora el éxito de esta primera prueba, se tradujo en constantes solicitudes de nuevos socios y en la apertura de Cajas rurales en otras varias zonas de Bizkaya, convencidos de que en la unión estaba el secreto del triunfo, y seguros de que los propios labradores, merced a su esfuerzo, lo podrían conseguir.

Los Ayuntamientos, las Diputaciones y las Cortes franquistas

La propaganda franquista viene afirmando reiteradamente que el Estado español constituye un adocracia orgánica y presenta como prueba, la intervención del pueblo en la Administración de los Ayuntamientos, de las Diputaciones Provinciales y su participación en las Cortes.

Un sencillo estudio de las disposiciones que regulan la vida municipal, provincial y las Cortes, en cuanto se refiere a la forma de efectuarse las designaciones, demostrará que es prácticamente nula la intervención del pueblo en estas tres esferas de la vida ciudadana.

I. — LOS AYUNTAMIENTOS

Con arreglo a la Ley de Bases de Régimen Local de 17 de Julio de 1943, cuyo texto articulado fué promulgado por Decreto de 16 de Diciembre de 1950, el gobierno y administración del Municipio corresponde al Alcalde y al Ayuntamiento, uno y otro con atribuciones propias.

Pues bien, el nombramiento del Alcalde con arreglo a la ley franquista, no corresponde ni al pueblo, ni al Ayuntamiento o reunión de Concejales.

Los Alcaldes de capitales de provincia o de Municipios de más de diez mil habitantes, son nombrados por el Ministro de la Gobernación. En los Municipios de menos de diez mil habitantes, el Alcalde lo nombra el Gobernador Civil, dando cuenta previamente, al Ministro de la Gobernación. Tanto el Ministro como el Gobernador Civil, nombran libremente a los Alcaldes, que no necesitan ser ni Concejales del Ayuntamiento ni vecinos del Municipio.

Contrariamente a la tradición democrática que exige que los cargos públicos sean por tiempo limitado y renovables, el cargo de Alcalde, según el art. 61 de la Ley franquista, es de duración indefinida.

Para someter al Alcalde al arbitrio gubernativo, la ley dispone que « cualquiera que sea su forma de nombramiento, el Alcalde cesará en sus funciones cuando, por razones de interés público, lo disponga el Ministro de la Gobernación. »

En uso de esta facultad, buen número de Alcaldes se han enterado de su destitución, leyendo en los periódicos la noticia del nombramiento de un nuevo Alcalde. Así trata el régimen a quienes le sirven de marionetas.

Los Tenientes de Alcalde, no son nombrados por los Concejales sino por el Alcalde, eligiéndolos libremente entre los Concejales del Ayuntamiento.

Los Concejales que, presididos por el Alcalde, integran el Ayuntamiento, oscilan entre tres y veinticuatro, según el número de vecinos.

Dichos Concejales son designados de la forma siguiente :

Un tercio por los vecinos, cabezas de familias.

Un tercio por los Organismos Sindicales de Falange radicados en el término municipal.

Y el tercio restante por elección que harán los dos grupos anteriores de Concejales entre vecinos miembros de Entidades económicas, culturales y profesionales, radicadas en el término.

Aparte de que resulta imposible que el pueblo elija, sin existir libertad de asociación política y de reunión, de propaganda y de prensa, las disposiciones del Decreto de 30 de Septiembre de 1948, que regula las elecciones de Concejales son de tal naturaleza, que hacen de esta elección una farsa, como se ha podido comprobar en las dos que se han efectuado hasta la fecha.

En el Censo electoral solo figuran los cabezas de fa-

miliars y no los ciudadanos mayores de edad. Este Censo es confeccionado por la Junta Municipal del Censo, de nombramiento gubernativo. Quedaron excluidos los condenados por oposición a la sublevación, que son muchísimos.

Solo pueden ser elegidos los proclamados candidatos y para ser proclamado candidato, se necesita estar desempeñando o haber desempeñado el cargo de Concejales, o ser propuesto por dos Procuradores en Cortes, o por tres Diputados o ex-Diputados provinciales, o por cuatro Concejales o ex-Concejales o por la vigésima parte de los vecinos cabezas de familias. No existiendo libertad de reunión, mal pueden los vecinos presentar candidatos. Además, se exigen tales requisitos a la propuesta de los vecinos, entre otros, la legalización Notarial de todas las firmas, que en la práctica resulta imposible para la vigésima parte de vecinos, el ejercicio de este derecho. Solo pueden ser candidatos los afectos al régimen y por tanto, solo ellos pueden ser elegidos.

El Presidente de la Mesa electoral y los adjuntos, son nombrados previamente por los Alcaldes gubernativos, lo que priva de garantías a la ya forzada elección.

El tercio de Concejales de representación Sindical, se elige por los Sindicatos de Falange, sin intervención de los trabajadores.

Los Vocales de las Juntas Sindicales de Falange, eligen por el sistema de elección de segundo grado, los compromisarios, que a su vez eligen los Concejales de entre una lista de candidatos formulada por las propias Juntas Sindicales.

La elección del tercio representativo de Entidades económicas, culturales o profesionales, la hacen los dos grupos de Concejales anteriores ya nombrados, pero tienen que elegir de entre una lista de personas que les es propuesta por el Gobernador Civil.

Los tres funcionarios técnicos más importantes del Ayuntamiento, el Secretario, el Interventor y el Depositario, no son nombrados por el Ayuntamiento sino por la Dirección General de Administración Local, mediante concurso entre miembros del Cuerpo de Secretarios, Interventores y Depositarios, previa propuesta de un tribunal calificador, dependiente de dicha Dirección General del Ministerio de la Gobernación.

Ni siquiera pueden los Ayuntamientos nombrar libremente el Director de la Banda de Música Civil.

II. — LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES

Las Autoridades y Organismos provinciales, son El Gobernador Civil ; el Presidente de la Diputación Provincial y la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

El Gobernador Civil es nombrado y separado por Decreto aprobado en Consejo de Ministros, a propuesta del Ministro de la Gobernación, de quien los Gobernadores dependen. Es el Presidente nato de la Diputación Provincial.

El Presidente de la Diputación es nombrado y separado libremente por el Ministro de la Gobernación, y al tomar posesión de su cargo, debe prestar juramento ante el Gobernador Civil de la Provincia.

El Presidente de la Diputación nombra libremente un Vicepresidente entre los Diputados provinciales, que le substituye en los casos de ausencia, enfermedad o vacante.

La Diputación Provincial, como Corporación, está integrada por el Presidente y los Diputados provinciales.

Los Diputados provinciales son de dos grupos : uno

formado por Diputados representantes de los Ayuntamientos de la provincia, agrupados por Partidos Judiciales. Otro formado por Diputados representantes de las Corporaciones y Entidades económicas, culturales y profesionales radicadas en la provincia.

El número de Diputados del primer grupo, será igual al de los Partidos Judiciales que existan, pudiendo la capital de la provincia que tenga más de cien mil habitantes, elegir un representante más por cada quinientos mil habitantes o fracción.

La elección de los Diputados se efectúa según lo dispuesto en la Ley de Régimen Local y en el Decreto de 8 de febrero de 1932, convocando elecciones, del modo siguiente :

Los Ayuntamientos celebran sesión extraordinaria el domingo anterior a la elección y designan un compromisario. Como los Ayuntamientos no han sido elegidos por el pueblo, este compromisario no representa al pueblo del Municipio. El día señalado para la elección, los compromisarios de los Ayuntamientos reunidos en el Salón de la Diputación, eligen el Diputado representante de los Ayuntamientos de cada Partido Judicial.

Las Juntas de las Entidades económicas, culturales y profesionales que están inscritas en el Censo especial llevado a estos efectos en el Gobierno Civil, se reúnen en sus locales sociales y designan un compromisario, a la vez que proponen al Gobernador los nombres de los socios o afiliados que juzguen aptos para ser nombrados Diputados, en un número igual de vacantes.

Los compromisarios de dichas Entidades, se reúnen el día de la elección en el Salón de la Diputación Provincial para elegir los Diputados representantes de las mismas, pero tienen que elegir, necesariamente, a los comprendidos en una lista que presenta el Gobernador Civil de la provincia, con lo que la elección carece de toda libertad y no otorga ningún carácter representativo.

Estas Entidades culturales, económicas y profesionales, a las que se obliga a reunirse en un domingo para designar compromisarios que luego no pueden elegir más que a los que el Gobernador Civil propone, son nada menos que las Entidades siguientes : a) Las Universidades ; b) Las reales Academias ; c) El Consejo Ejecutivo del Superior de Investigaciones Científicas ; d) Las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País ; e) Los Institutos de Enseñanza Media ; f) Los Institutos de Enseñanza Laboral ; g) Las Escuelas de Comercio ; h) Las Escuelas Normales ; i) Las Escuelas Industriales ; j) Las Escuelas de Artes y Oficios ; k) El Instituto de Ingenieros Civiles ; l) Los Colegios de Abogados, Notarios, Registradores, Procuradores, Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios, Arquitectos, Licenciados en Ciencias y en Letras, Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores de Comercio ; m) Las Cámaras de la Propiedad Urbana ; n) Las Cámaras Sindicales Agrarias ; ñ) Las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, etc., etc.

A pesar de que estas Entidades tienen como elementos directivos a personas elegidas por el Gobierno, o cuyos nombramientos han sido aceptados o convalidados por las Autoridades Gubernativas, estas no les otorgan libertad de elección y tienen que elegir, necesariamente, a los comprendidos en una lista que presenta el Gobernador Civil.

El engaño electoral, es pues, clarísimo.

III. — LAS CORTES

Por Ley de la Jefatura del Estado, se crearon las Cortes, definidas en su artículo 1º como « el órgano superior de participación del pueblo español en las tareas del Estado. »

El objeto de este trabajo es estudiar en qué medida el pueblo tiene o no tiene intervención en las Cortes, para lo cual vamos a examinar quiénes forman las Cortes y cómo son elegidos los llamados Procuradores.

La Mesa de las Cortes no es nombrada por éstas, sino

que el Presidente, los dos Vicepresidentes y los cuatro Secretarios, se nombran por Decreto del Jefe del Estado, lo que da ya una significación de la falta de autonomía de las Cortes y de su dependencia del poder Ejecutivo.

Las Cortes se componen de tres clases de elementos : unos, que son miembros o Procuradores por razón del cargo que ostentan. Otros, nombrados libremente por el Jefe del Estado y otros que representan Entidades Sindicales, Económicas o Municipios, elegidos por ellas en la forma que veremos.

No existe, por tanto, ni un solo Procurador elegido por el pueblo, ni en elección directa, ni en elección indirecta.

Son Procuradores natos por razón del cargo que ejercen :

Los Ministros ; los Consejeros Nacionales de Falange ; el Presidente del Consejo de Estado ; el del Tribunal Supremo de Justicia y el del Consejo Supremo de Justicia Militar ; los Alcaldes de las cincuenta capitales de provincia y los de Ceuta y Melilla ; los Rectores de las Universidades ; el Presidente del Instituto de España ; el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas ; el Presidente del Instituto de Ingenieros Civiles ; el Vicesecretario de Obras Sociales de Falange ; el Delegado Nacional de Sindicatos ; el Secretario Nacional de Sindicatos ; los Vicesecretarios de Ordenación Social, Ordenación Económica y Obras Sindicales ; los Jefes de las Obras Sindicales de Educación y Descanso, Hogar « Diez y ocho de Julio », Colonización, Artesanía, Cooperación, Formación Profesional y Previsión Social ; el Jefe y dos miembros de la Sección de Ordenación Social y Corporativa del Instituto de Estudio Políticos ; el Jefe del Servicio Sindical de Estadística y Colocación y los Jefes de los Sindicatos Nacionales.

Todos los cargos enumerados, son de nombramiento gubernativo, por lo que tales señores, al formar parte de las Cortes como Procuradores, no llevan la representación del pueblo. Estos Procuradores dejan de serlo al cesar en el cargo por el cual son automáticamente Procuradores.

El Jefe del Estado se reserva el derecho de nombrar directamente hasta cincuenta Procuradores. El mismo Jefe del Estado puede revocar los nombramientos cuando le plazca. Es claro que estos cincuenta Procuradores no representan más que la voluntad del Jefe del Estado y fuera de él no representan al pueblo para nada.

Los llamados Procuradores electivos, son los siguientes :

Tres representantes por cada Sindicato Nacional, uno por las Empresas, otro por los técnicos y otro por los obreros, elegidos por los Vocales de la Juntas Nacionales de cada Sindicato.

Otros representantes Sindicales, son elegidos por una Asamblea extraordinaria integrada por los Procuradores elegidos con arreglo al párrafo anterior y por los que por sus cargos sindicales son Procuradores natos.

Un representante de los Municipios de cada provincia, excluido el de la Capital, designado en reunión de compromisarios, nombrados por cada Ayuntamiento, razón de un compromisario por cada Ayuntamiento.

Un representante por cada Diputación Provincial elegido entre sus miembros por cada Diputación.

Habiendo examinado en nuestro estudio sobre la Organización Sindical (« ALDERDI » Noviembre 1934) la nula intervención de los trabajadores en el nombramiento de los Mandos y Jerarquías Sindicales, y resultando de la Organización de Municipios y Diputaciones, la ausencia del pueblo en el nombramiento de Concejales y Diputados provinciales, claramente se advierte que los llamados Procuradores electivos de origen sindical, municipal o provincial, tampoco representan ni al pueblo trabajador ni a los ciudadanos de los municipios y de las provincias.

Dos representantes elegidos entre los miembros de las Reales Academias que componen el Instituto de España.

Dos representantes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas elegidos entre sus miembros.

Un representante del Instituto de Ingenieros Civiles elegidos por los Presidentes de las Asociaciones de Ingenieros Civiles que los constituyen.

Dos representantes de los Colegios de Abogados y dos representantes de los Colegios de Médicos, elegidos por una Asamblea de compromisarios, designados a su vez por las Juntas de los Colegios respectivos.

Un representante de los Colegios de Farmacéuticos, de Veterinarios, de Arquitectos, de Licenciados y Doctores de Ciencias y Letras, de Notarios, de Procuradores de los Tribunales, designados por Asambleas de compromisarios elegidos por las Juntas Directivas de los Colegios respectivos.

Un representante del Colegio Nacional de Registradores de la Propiedad elegido por su Junta Directiva.

Y tres representantes de las Cámaras Oficiales de Comercio, elegidos por compromisarios designados por las Directivas de las Cámaras de Comercio.

Nótese que aun tratándose de representantes de profesiones liberales encuadradas en Colegios Oficiales, ni los Médicos, ni los Abogados, ni los miembros de otras profesiones, intervienen en la elección de los compromisarios que a su vez designan el Procurador en Cortes, sino que son solo las Directivas de los Colegios, que necesitan la aprobación gubernativa, las que eligen los compromisarios.

En las Cortes franquistas no participa para nada el pueblo. Los allí reunidos no representan a nadie mas que a la voluntad del Jefe de Estado, que los nombra y los quita a su voluntad. Bastó que un Procurador en Cortes como Presidente gubernativo de la Diputación de Bizcaya, el Sr. Goyoaga, manifestara en las Cortes cierta opinión favorable a la monarquía, para que a las pocas horas, Franco lo destituyera de su cargo de Presidente de la Diputación y por tanto, de su condición de Procurador en Cortes.

Estas Cortes, sin representación popular de ninguna clase, ni tienen potestad legislativa, ni se les permite fiscalizar y criticar la obra del Gobierno.

Ya en la exposición de motivos de la Ley, se deja bien claro que « la suprema potestad de dictar normas jurídicas de carácter general, continúa perteneciendo a la Jefatura del Estado. »

« Es misión principal de la Cortes, la preparación y elaboración de las leyes, sin perjuicio de la sanción que corresponde al Jefe del Estado. »

Las Cortes solo estudian por medio de sus Comisiones, los proyectos que les somete el Gobierno y en las reuniones plenarias, que solo tienen lugar tres o cuatro veces al año, los Procuradores se limitan a oír al Ministro del ramo y al Ponente para aprobar por aclamación las leyes.

Basta consignar, como prueba, que la ley de presupuestos del Estado, una de las más importantes leyes del Estado, es aprobada en una sesión de una hora de duración, sin otra intervención que la del Ministro de Hacienda.

El Art. 16 de la Ley constitutiva de las Cortes, fija el trámite final de las leyes al establecer que « el Presidente de las Cortes remitirá el proyecto de Ley elaborado por las mismas, al Gobierno para ser sometido a la aprobación del Jefe del Estado. »

Todavía queda reducida la intervención de estas singulares Cortes con la frecuente práctica de los Decretos-Leyes, aprobados por el Jefe del Estado y de los que se limita a dar cuenta a las Cortes una vez publicados y sin que estas puedan ni opinar ni producirse sobre ellos.

Las Cortes franquistas, ni ostentan la representación del pueblo ni tienen soberanía legislativa ni siquiera cosoberanía, ni constituyen un órgano de control o fiscalización de la obra del Gobierno. Son un simple instrumento decorativo del Estado al servicio de la voluntad del Jefe supremo.

La Unidad Sindical y la libertad Sindical

El Delegado Nacional de Sindicatos ha dado recientemente una conferencia en la Escuela Oficial de Periodismo, en la que ha defendido como incuestionable necesidad, la de mantener la unidad del Sindicato, sustituyendo y evitando los antiguos partidos políticos.

En estas pocas palabras condensa la referencia periodística el dogma oficial de la unidad sindical.

Se mantiene la unidad sindical, según el supremo jerarca de la organización sindical franquista, para evitar la intromisión de los antiguos políticos.

El camarada Solis Ruiz se quedó corto en la expresión de su pensamiento.

Debió decir : Se suprimió la libertad sindical para evitar la influencia de los antiguos políticos y asegurarla de los nuevos, los de la Falange.

Porque no se podrá decir que el falangismo no es política, aunque sea también otras cosas, ni se podrá decir tampoco que los falangistas no mangonean los sindicatos.

Tampoco se podrá sostener que no lo hacen con modos violentos, a veces brutales, ni que los actuales políticos impuestos desde arriba sean mejores ni más honrados que los antiguos elegidos de verdad por los mismos obreros.

La unidad sindical estaría bien si todos los obreros estuvieran de acuerdo sobre lo que fundamentalmente deben ser los organismos sindicales.

Entonces la unidad sindical surgiría espontánea, sin necesidad de coacciones oficiales, como sucede en Inglaterra.

Pero cuando existen varias concepciones sobre lo que debe ser la función de los sindicatos, entonces, como sucede en todos los países del mundo libre salvo la Gran Bretaña, entonces decimos tiene que haber variedad sindical.

Es curioso a este respecto lo sucedido en la Italia liberada, donde se hizo la experiencia de la unidad sindical libremente consentida. Esta fracasó y en vista de unos malos resultados, los obreros tuvieron que optar por la variedad sindical.

La unidad sindical forzada sólo existe en los regímenes totalitarios. En la U. R. S. S. y sus satélites, y también en el régimen franquista.

Con una particularidad en cuanto al régimen franquista, y es que aquí no sólo se une a los obreros entre sí, sino también a los obreros con los técnicos e incluso con los patronos.

Y todo ello para evitar la lucha de clases.

Para eso se han encajonado a los trabajadores en los sindicatos verticales y se les han quitado las armas de su defensa, como por ejemplo la huelga. Y por eso está en situación tan miserable, porque la última mejora en los suministros, sobre ser exigua no ofrece garantía de duración.

La unidad sindical forzada es cosa de regímenes totalitarios y resultados catastróficos para los obreros.

Y la unidad sindical donde no hay unanimidad sindical, es contraria a la libertad sindical.

ALDERDI

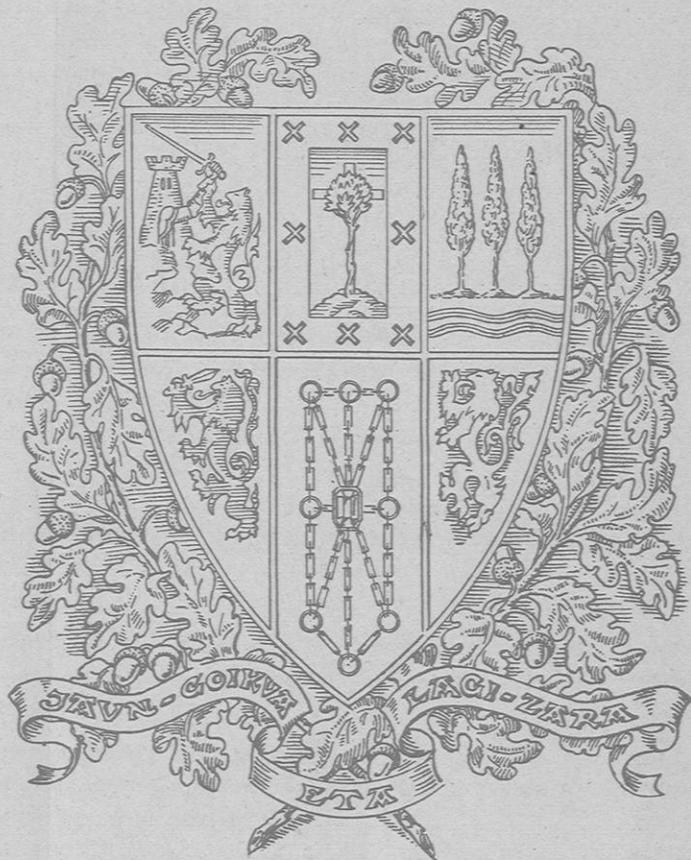
EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA

BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

B.D.I.C

IZPIJVRÁ-SYMARIO

I EDITORIALES. — Contrastes. Los Partidos Políticos — La Lengua Vasca. — Gernikako Aritza — « Biurri » El retorcido y los nombres Euzkéricos	1
II VIDA VASCA. — Crónica de Bizkaya. — Reunión del Gobierno de Euzkadi. — El Pacto de Bayona y el Consejo Consultivo Vasco. — Ha fallecido el P. Juan Antonio de Irazusta. — El Obispo de Gazteiz predica en euzkera. — Monseñor Mathieu preside la Sociedad Internacional de Estudios Vascos. — Documentación para los refugiados. — Crónica de Navarra. — Denuncia ante las N. F. del Proceso de Gazteiz	3
III TEMAS GENERALES. — La Marotada. (Manuel de Irujo). — ¡Aberria maite Izatea! (Zubillaga tar Joseba'k egiña). — Los nombres y apellidos vascos. (Zuzena). — Jaupari Abertzale Baten Gogaketak. — Nuestra Agricultura. (Alejandro de Ules). — Egiaren Indarra. (Eleizpuru tar Iñaki'k). — Euzkadi'ko Lendakariak Ikasleei	8
La intervención de Falange en la Escuela.	14



Jarralla 1953 Abril
— Año VI Urtea
Numero 61 Zenbakija

1-0 738

ALDERDI

B.D.I.C

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA
BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

Año VI Urtea
Número 61 Zenbakija

Ilteroko argitalpena - Publicación mensual
Idazkolea ta Banakolea } Villa Antoinette
Redacción y Administración } Beyris-Bayonne (B.-P.)

Jefe de Redacción : JULIO DE JAUREGI

ABRIL
1952
JORRALLA

CONTRASTES

Los partidos políticos - La lengua Vasca

El Gobierno franquista acaba de autorizar la constitución y funcionamiento de los partidos políticos marroquíes.

En el Decreto Visirial de 7 de Marzo de 1952, se dice en su exposición de motivos :

« Vista la evolución del pueblo marroquí en esta zona y su marcha ascendente hacia un nivel cultural más alto... y el deseo de la Nación protectora de que este noble pueblo vaya adquiriendo cada día mas la cultura cívica necesaria para regentar sus propios destinos... »

« Art. 1º. — Se autoriza la constitución y funcionamiento de asociaciones o partidos marroquíes de caracter político en las ciudades de la zona del Protectorado Español de Marruecos... »

« Art. 5º. — Las asociaciones políticas marroquíes legalmente constituidas podrán expresar sus ideas y opiniones valiéndose de cualquier medio de difusión, incluso mediante publicaciones impresas periódicas... »

Nosotros celebramos que al pueblo marroquí que vive en la zona del Protectorado español de Marruecos, se le haya reconocido o devuelto el derecho natural que tiene de constituir asociaciones políticas y de poder expresar sus ideas y opiniones por cualquier medio de difusión, incluyendo la prensa periódica, y lo único que sentimos es que durante la dominación franquista hasta la fecha, se le haya privado de este derecho natural. También sentimos que la devolución o reconocimiento de este derecho vaya acompañada de fuertes limitaciones, ya que según el art. 2º del Decreto citado, solo quedan autorizados los partidos políticos cuyas « actividades impliquen una colaboración con España ».

Aunque el tema se presta a muchas consideraciones, solo queremos hoy señalar el contraste que ofrece el pueblo marroquí (protegido por el Estado español) y el pueblo español, el pueblo vasco y los demás pueblos del Estado español (Estado protector).

Al pueblo marroquí se le reconoce el derecho de asociación política y la libertad de expresión de palabra y por escrito, incluida la prensa, a la vista de su evolución y su marcha ascendente hacia un nivel cultural.

Por lo visto, para el gobierno franquista, el pueblo vasco, y el propio

pueblo español, están en materia de evolución ascendente y de nivel cultural, en grado inferior al pueblo marroquí, ya que a aquellos pueblos el Gobierno franquista les sigue negando el derecho de constituir partidos políticos, y el derecho de expresar sus ideas y opiniones valiéndose de cualquier medio de difusión.

Es el primer caso en la Historia que conocemos, en que los pueblos del Estado Metrópoli, o Estado protector, están en inferioridad de condiciones en cuanto a la práctica de derechos ciudadanos que los pueblos del Estado o país protegido o tutelado.

Si juzgamos por el reconocimiento y la negación de los derechos políticos y ciudadanos, el grado de avance y de cultura de los pueblos limítrofes del estrecho de Gibraltar, habría que pensar en pedir la modificación del Acta de Algeciras y otorgar a Marruecos la función de proteger y tutelar al pueblo español, hasta que éste, a juicio del Sultán y oído el gobierno autónomo español, alcance el suficiente grado de evolución y progreso cultural, que le permita el ejercicio de los derechos ciudadanos y la posibilidad de regentar sus propios destinos.

Puestos a ser ingenuos, podíamos pensar que habiendo Franco iniciado la conquista del poder desde las plazas de Marruecos, cuyas guarniciones fueron las primeras en sublevarse, quiera iniciar en Marruecos la evolución política que le aconsejan, hasta ahora sin éxito, algunos americanos y que antes de otorgar a los pueblos de la península que domina, el derecho de constituir asociaciones obreras libres, haya querido hacer la prueba otorgando a las tribus de Beni-Urriagel, el derecho de Asociación política hasta ver sus primeros resultados.

Sea lo que fuera, el contraste que señalamos no puede ser más visible.

*
**

Otro contraste no menos fuerte nos lo aporta la conducta del Estado español franquista en relación con la lengua vasca.

A la vez que el Estado y sus representantes, los Gobernadores civiles, prohíben a los vascos el uso de la lengua vasca en la inscripción de nacimientos y defunciones, en la escuela, en la prensa, en la radio, en los Tribunales, en la Administración Municipal y Provincial y hasta en las tumbas de los cementarios, el Ministerio de Educación Nacional acaba de ordenar la creación de una Cátedra de Lengua Vasca en la Universidad de Salamanca, destinada al estudio de la lengua vasca.

En los mismos días en que el Gobernador civil de Bizkaya, Riestra, multaba a unos respetables padres de familia de Sestao por el hecho de que los nombres de sus hijos e hijas aparecieron insertados en euzkera en una hoja parroquial, calificando el hecho de empleo de apodos que en sí revelan intolerable gamberrismo, se publicaba en la Gaceta Oficial, la Orden de 21 de Febrero de 1952, en cuya exposición de motivos se dice :

« Constituye la lengua vasca una de las más venerables antigüedades hispánicas que nos permite reconstruir lo que fué el antiguo occidente pre-latino y pre-indoeuropeo y es objeto de la atención de sabios y estudiosos de los más cultos países, con cátedras especiales dedicadas a su estudio en distintas Universidades. Es por ello deber del Estado español atender, en la medida más adecuada al estudio, investigación y cuidado científico de este rico aspecto de nuestro común patrimonio cultural...

«... Por todo lo cual, este Ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:
» Art. 1º. — Se crea en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca, la Cátedra de « Manuel de Larramendi » al estudio de la lengua vasca. »

Aquí el contraste o la contradicción es más aparente que real.

Ateniéndonos a los hechos y no a las palabras, el Estado español franquista

ta se viene proponiendo como objetivo de su política y sus autoridades delegadas lo cumplen con tenacidad digna de mejor causa, la desaparición y la muerte de la lengua vasca, como lengua viva del pueblo vasco y su sustitución por la lengua castellana.

Tiene el Estado español mucha prisa por ver la lengua vasca convertida en cadaver, es decir, en « una venerable antigüedad ». Por ello ordena a sus autoridades que la maten, cerrando todas las fuentes por donde pueda sobrevivir y brotar. Por ello ordena que prohiban su uso y su enseñanza en las escuelas ; por ello persigue a los que la usan.

Una vez muerta, una vez desaparecida como lengua viva, de uso del pueblo vasco, ni siquiera permiten que su cadaver quede en tierra vasca, en Gasteiz, en Tolosa, en Bergara, en Bilbao o en Iruña, en donde puede ser amorosamente estudiada por los vascos en una Cátedra vasca para el estudio de la lengua vasca, quizás por temor de que el amor y el patriotismo de los vascos resucite esta venerable antigüedad y vuelva a hacer de ella una lengua viva y nacional.

No. Una vez que los Gobernadores civiles hispanos puedan cumplir la misión del franco-falangismo de matar la lengua vasca, cosa que jamás lo conseguirán porque no podrán matar a las familias vascas de donde brota y se renueva sin cesar el verbo nacional de Euzkadi, podrán ofrecer a la Universidad de Salamanca su cadaver, para que en las aulas de la Cátedra de la lengua vasca, lo disequen con sus bisturís manos enemigas, encargadas de antemano por el Estado español, de falsear los orígenes, la naturaleza, la estructura y las relaciones de esa « venerable antigüedad hispánica ».

Ya lo hizo antes con otra institución nacional vasca. Su legislación y sus fueros. Los mataron, los suprimieron, les quitaron la vida y además, en libros pagados y ordenados, falsearon su historia.

Eso hará con la lengua vasca el Estado español franco-falangista si el pueblo vasco con dignidad, con energía y con decisión, no lo impide a tiempo.

Gernikako Aritza

Bizkai'ko sasi aldun edo diputaduak, Araba'koeri biali diote Gernika'ko aritzaren aldaska batzuek, Gasteiz'en museo aurrean, ta Arriaga'ko zelayan aldatu ditzaten.

Araba'ko erakustoki edo museo'ren aurrean aldaska oyeke ezartzeak, ba-dirudi toki oietan zai-

tzen diran beste gauz askoren antzera, arabar ta bizkaitar sasi-agintariok, Gernika'ko Aritza tresna zartzat daukatela, antziñako erreliki uts bat bezela.

Arriaga'ko zelaya leku egokiagoa deritzagu Gernika'ko aritzaren aldaska batentzat, an Araba azke zanean, arabar aldun jatorrak, Gernika'n bizkaitarrak bezela batzartzen ziralako.

Baña, une onetan jauntxo oyen asmoa gure lege zarrak indarberritzea dala ziñistea itxuraz kontrakoa dala esango genduke. Ta ori ez bada jauntxo oyen egintz ori gure lege-zarren bizkarretik parr egitea ta erri xumea atzipetzea izango litzake; izeka edo burla naskagarri bat.

Gernika'ko aritza gure lege-zarren esaugarri bereziña degu, ta lege zar orien alde gutxi sayatu dira oraiñ arte Bizkai eta Araba'ko sasi aldunok urte abetan.

Aritz bera ere kixkaldu ez ba-zuten etziran urruti ibili bere kideak, oraintxe 15 urte, 1937' garren Jorrailla'ren 26'an, Franco'ren agindupean zeuden Hitler'en-egazkiñak Gernika bonbaz erre zutenean eriotza ta kalte ikaragarriak nunai zabaldurik.

Ez dute oraindik, ez Franco'k ta ez bere adiskideak gaiztakeri izugarri ura aitortu ta ez degu inñundik gaiztakeri arren damurik ikusi.

Ez dira lege-zarrak ta Gernika'ko aritza guk sumatuak.

Franco sortu baño len karlatarrak aitor izan dute lege zarrentzat eta Gernika'ko aritzarentzat maitetasun berezi bat, ta « Gernika'ko arbola euskaldunen artian guztiz maitatua » abesten zuten kementsuki ; ta karlatarrekin batera beste askok.

Franco nagusitu aurretik etzan euskaldunik ezker eskubira lege-zarran aurka azaltzen zanik.

Geroztik ordea, ba dakite euzkotarrak, nortzuk alegindu diran legezarrak eraberritzeko.

Gaur arabar ta bizkaitar oyeke garbi joka nai ba-dute, zai gaude bere asmoak zuzenak dirala ikusteko.

Ba-daukate asmo on oyeke nun azaldu, amabost urte abetan egin diran okerrak zuzenduaz ta egin ez diran eginbearretan aleginduaz.

Ez da naiko Gernika'ko aritzaren aldaska zabaltzea, ezta ere berriketan aritzeak.

Orain gure lege-zarrak mami geyoko zerbaitxo bat nai luteke.

Ta egiten ez ba-dute Gernika'ko aritzarekin eta lege-zarrekin txantxetan ari dirala esan beariko degu ; bere egintzak ustelak eta naskagarriak dirala.

Ez genuke orrela jardun bearrean izan nai, baña bildur gera, oso bildur.

«BIURRI» El retorcido y los nombres Euzkéricos

La arbitrariedad del Gobernador Riestra, sancionando con sendas multas, « por hacer uso público de apodos que por sí constituyen prueba inequívoca de gamberrismo », a varios jóvenes de ambos sexos porque en una hoja religiosa aparecieron citados por sus verdaderos nombres de Miren, Miren Andone y Koldobika, ha producido una oleada tal de indignación en Bizkaya, que a los franquistas ha producido verdadero asombro y se han visto en la precisión de hacer algo para desvirtuarla de alguna manera.

No han encontrado otro procedimiento que el de encargar al « Comisario político del vascuence » que inicie una campaña de desprestigio de los nombres euzkéricos.

Y así han aparecido, en « EL CORREO ESPAÑOL - EL PUEBLO VASCO », cinco artículos firmados con el apropiado pseudónimo de « BIURRI » — que en euzkera significa « RETORCIDO » —, sobre « Los Nombres y apellidos vascos ».

Se trata de artículos tan faltos de seriedad y de base y tan henchidos de petulancia, que sólo en un régimen en que la contestación no se permita, se pueden concebir.

Ni el achacar pasión a los demás, ni el atribuir les ignorancia y barullo mental, ni las disquisiciones sobre el aldeano culto y el adulterado, o sobre la cerrazón y el energumenismo, ni el insulto grosero de llamar a los demás inflados mastodontes de la pseudo-gramática, etc..., son argumentos en ésta ni en ninguna materia.

Tampoco lo es el hacer chistes baratos, como el de decir que el nombre de Pío, en el santoral atacado por BIURRI — EL RETORCIDO — es « algo así como tres catorce dieciséis ». No seríamos nosotros quienes atacásemos al santoral castellano, porque, por ejemplo, Julio, además de ser nombre de mes, significa hoy diez millones de ergios.

No es nuestro objeto refutar las afirmaciones de Biurri — el Retorcido — en sus artículos. Ellas se refutan solas. Pero, para que no pueda achacarnos que rehuimos la discusión en su propio terreno, diremos únicamente y de pasada :

— Que, efectivamente, el neologismo « que triunfa, que logra viabilidad debe — como dice Biurri — el Retorcido —, ser admitido », y que « esto es lo normal y científico ». Estamos conformes con él en que « el dueño y el árbitro supremo en última instancia, es el pueblo », y por ello no damos beligerancia ni a Biurri — el Retorcido —, ni al Gobernador español ;

— Que los nombres euzkéricos han logrado viabilidad y han triunfado. Quien lo ha decidido así, es el pueblo, a pesar de la oposición activa y la persecución de los « Biurri — los Retorcidos — y de los Gobernadores españoles. De esta afirmación nuestra, sólo se puede hacer una prueba directa : que se deje en libertad la imposición de dichos nombres, que se permita la libre publicación de literatura en euzkera, que no se prohíba el uso del euzkera, en la prensa, y el problema se convierte en uno de mera estadística.

Pero podemos dar una prueba indirecta que no puede ser recusada por Biurri — el Retorcido —. La Orden del 18 de Mayo de 1938, del Ministerio de Justicia, por la que se prohíbe la inscripción de nombres euzkéricos en los Registros Civiles y por la que se dispone que en las certificaciones de los ya inscritos se traduzcan éstos al castellano, habla de « la morbosa exacerbación de algunas provincias del movimiento regionalista, que llevó a determinados registros buen nú-

mero de nombres... » euzkéricos. Se reconoce con ello que esos nombres habían triunfado y logrado viabilidad, y para eliminarlos no había más remedio que prohibir su inscripción y su uso.

Las disquisiciones pseudolingüísticas de Biurri — el Retorcido —, no modifican ni un ápice este hecho.

Como tampoco lo modificaría el que « Biurri — el Retorcido —, demostrara que esos neologismos habían sido mal o incorrectamente formados — cosa que no podrá demostrar, pues son modelo de construcción correcta —, materia en que no vamos a entrar, pues se trata de otro tema. El que lo demostrara, pues, no tendría valor ante el hecho citado, pues en todas las lenguas han adquirido carta de ciudadanía neologismos formados sin pie ni cabeza, como, por ejemplo, los castellanos electrocutar, autobús, etc...

Pero nos hemos dejado llevar por la pluma y nos hemos extendido demasiado en un aspecto que querríamos haber liquidado en tres líneas.

Hemos caído con ello en la trampa tendida por Biurri — el Retorcido — a sus lectores, al pretender empequeñecer el problema, al tratar de hacer pasar como una mera discusión gramatical o lingüística lo que es una faceta de algo más hondo y más importante : la falta absoluta de respecto a la persona y la persecución al euzkera.

El fondo del asunto se deja entrever en una líneas perdidas en el fárrago de los artículos de Biurri — el Retorcido —, en que dice :

« Pero en los documentos oficiales, en las direcciones de las cartas, etc., no hay más nombres, más fonética ni más ortografía que la del castellano. No le busquemos, pues, tres pies al gato, porque la cosa está bien clara ».

Y, en efecto, empieza a verse claro.

A Biurri — el Retorcido —, al camarada Riestra y a los demás de su calaña, les parece natural :

— Que a los padres vascos se les prohíba llamar a sus hijos a inscribirlos con un nombre de su propia lengua, conculcando, con ello, un derecho natural como padres ;

— Que, quienes están registrados — en el Registro civil y en el eclesiástico —, con un nombre en su propia lengua, se les prohíba su uso en la escuela, en el trabajo, en el cuartel, en los documentos oficiales, en las direcciones de las cartas, en los periódicos... y hasta en sus inscripciones funerarias. Se llega, por ello, hasta la falsificación legal de los documentos públicos, que no otra cosa significa lo que dispone la orden a que nos hemos referido más arriba.

Podrán, únicamente, emplearlos en conversaciones privadas (si no les oye la policía o algún delator) y en la literatura en euzkera. Esto último no tiene gran peligro, pues no les dejarán publicar lo que escriban.

Todo ello constituye un atentado grave en sus sentimientos más íntimos, al respeto que se debe a la persona.

Forma, además, parte de la persecución al euzkera, al que se trata de hacer desaparecer rápidamente, desplazándole primero de la vida ciudadana, relegándole para empezar a los usos más inferiores, haciéndole, finalmente, inútil y, por lo tanto, indeseable, para terminar levantándole un gran monumento funerario y estudiéndolo en Salamanca como lengua fósil.

A ello tienden todas las medidas : las más arriba indicadas ; la práctica prohibición de la publicación de su literatura, de la que sólo se han salvado media docena de libros en quince años ; su destierro absoluto de la escuela, etc ; los incomedidos horarios de los actos religiosos en lengua vernícula — con gran quebranto para la vida religiosa — ; su prohibición en la

VIDA VASCA

CRONICA DE BIZKAYA

EL ARTICULO CENSURADO

DE « EL MENSAJERO DEL CORAZON DE JESUS »

Indiqué en mi última crónica que volvería a ocuparme de este asunto. Creo que ya les transmití el párrafo censurado, perteneciente a un artículo escrito bajo los títulos de « ANTE UN PROBLEMA VITAL » — « LA IGLESIA Y EL ESTADO EN LA ENSEÑANZA ». — El párrafo censurado era éste :

« No se puede ver sin grandísimo consuelo cómo ha penetrado en las esferas oficiales — al menos en los sectores más sanos — la doctrina de la Iglesia sobre la enseñanza, concretada oficialmente en la Encíclica *Divini Iltius Magistri* ».

La censura laica de BUREBA tachó la salvedad « al menos en los sectores más sanos ». Y por si alguien, con un ejemplar de « EL MENSAJERO » en la mano pudiera decirnos que no ha habido tal tachadura, puesto que en el ejemplar por él recibido aparece el párrafo completo, nos adelantamos a aclararle la aparente contradicción advirtiéndole que la censura laica intervino cuando ya una gran parte de la edición de la revista estaba tirada.

Desde luego, la censura laica de BUREBA fué muy ambiciosa al no querer conceder que pudiera haber algún sector menos sano en las esferas oficiales. Y aun pudiera tachársela de insaciable, teniendo en cuenta el tono general y tatalísimo del artículo, laudatorio sin bridas para el régimen de FRANCO.

Según el articulista, no hubo más que maldad, intorancia, incomprensión e injusticia — al menos en ese aspecto de la enseñanza — en los regímenes liberales anteriores al actual ; y no hay en éste más que los mejores deseos, intenciones y realidades, que comenzaron a plasmar ya en 1938 y han continuado en proporción ascendente.

Es posible que eso pueda verse así, desde el ángulo agudo de los centros de enseñanza religiosos. Pero si lo miramos desde el ángulo recto de nuestra conciencia patriótica vasca, la cosa varía demasiado. Vamos a copiar, para fundamentar un breve comentario, tres párrafos importantes del artículo de « EL MENSAJERO » que dicen :

« Para los Gobiernos liberales, el Estado poseía — al menos en la práctica — todos los derechos en materia de enseñanza, hollando los postulados fundamentales de la ley natural ».

« Hoy se reconoce oficialmente por el Estado que son la familia y la sociedad quienes por ley natural tienen el derecho y el deber de enseñar. »

« La recta ética enseña que la autoridad civil tiene por fin primordial el garantizar a los particulares el ejercicio de sus derechos. Y tal vez no hay derecho más sagrado que el de los padres en orden a la educación de sus hijos ».

Pues bien ; suponemos que nadie negará la existencia de padre vascos, de familias vascas, de una sociedad vasca. Y los HECHOS proclaman :

Que cuando los Gobiernos liberales hollaban desde el poder los postulados fundamentales de la ley natural en materia de enseñanza, los padres vascos, a pesar de todo, podían tener ESCUELAS VASCAS y las tenían, aunque fuese par su propio esfuerzo y a su cuenta. Podían las familias vascas ejercitar el derecho y cumplir el deber, que por la ley natural les compete, de completar en aquellas — ESCUELAS VASCAS la educación de la enseñanza comenzadas en el hogar. Podía la sociedad vasca ejercitar el mismo derecho, por ejemplo ; fundando, por medio de sus representaciones legítimas — como lo eran los Ayuntamientos de sus pueblos y las

Diputaciones — ESCUELAS DE BARRIADA, en las que a los niños euskeldunes se diese la enseñanza en el idioma vernáculo como la ley natural ordena, y el sentido común, la razón y la ciencia pedagógica aconsejan ; sosteniendo publicaciones de toda clase — diarios, semanarios, revistas, libros — brotadas de su ambiente más sano, de sus sentimientos más profundos, de sus aspiraciones más legítimas...

Y proclamaran también los HECHOS :

Que hoy, el Estado catolicísimo que ha derrumbado todos los errores del Liberalismo, esa autoridad civil que « tiene por fin primordial el garantizar a los particulares el ejercicio de sus derechos », está hollando como jamás el Estado liberal, monárquico ni republicano, holló, el derecho de los padres vascos en orden a la educación de sus hijos ; eso derecho que, según el articulista de « EL MENSAJERO », es tal vez el más sagrado de todos los derechos. Y está hollando asimismo el derecho de las familias vascas y de la sociedad vasca.

Hoy a los padres vascos no se les consiente crear una ESCUELA VASCA. Las familias vascas no tienen libertad para ejercer el derecho de educar a los hijos. En la sociedad vasca no se consienten centros de enseñanza ni medios de expresión acordes con los sentimientos naturales y los deseos y aspiraciones legítimos que son patrimonio del alma de esa sociedad.

Proclamando todo eso los HECHOS, como paladina, luminosa y hasta brutalmente lo proclaman, es evidente que desde el ángulo recto de nuestra conciencia nacional, cristiana y vasca, tenemos que ver el problema de la enseñanza en EUZKADI peninsular de un modo muy distinto al que refleja el artículo de « EL MENSAJERO », caído bajo la censura laica de BUREBA.

Y es evidente también que no puede satisfacernos el que órgano religioso — editado en BILBAO además — muestre esa satisfacción y prodigue tales elogios, sin la menor reserva, a la actitud del régimen franquista en materia de enseñanza : un régimen que incluso impone con carácter primordial en todos los centros de enseñanza, incluidos los religiosos, la asignatura política de la doctrina FALANGISTA. Nosotros decimos, sin temor a equivocarnos, que la conducta de ese régimen en EUZKADI en materia de enseñanza contradice fundamentalmente a la doctrina de la IGLESIA y a la ley natural.

EN EL NUEVO ATENEO

Dió una conferencia muy notable el profesor de Derecho internacional de la Universidad de Sevilla, Don Mariano Aguilar Navarro. Tema : « El Federalismo europeo ante el Derecho internacional ».

Sin meterse con nadie, expuso idea claras, sustanciosas, valientes. Pero ni su criterio antitotalitario, ni sus puntos de vista sobre Federalismo exterior e interior, ni su concepción histórica de España como una Federación de Reinos, ni nada o casi nada de cuanto enseñó en su conferencia, era apto para que la prensa unificada pudiera regogerlo. Y no lo regogió.

NOVENA DE SAN FRANCISCO TXABIER

Del 4 al 12 de marzo. El padre ARRIOLA nos dió nueve magníficas lecciones biográficas del santo nabarro, enlazando su figura con la de San Ignacio como lógicamente debía ser. Asimismo, la madre de San Francisco « la triste » María de Azpilikueta ; el padre señor de Iatso y Mariscal de Nabarra ; sus hermanos, fueron también figuras evocadas con justeza y naturalidad.

La iglesia de los P. P. jesuitas estuvo repleta de oyentes todos los días del novenario.

« MAS...! »

Quiero reajustar algunos detalles de la información que les envié con motivo de las multas por « gamberrismo » de nombres euzkericos. Los nombres se publicaron en « MAS...! » que es una « Hoja de la Congregación de la Doctrina Cristiana » publicada por la Parroquia

de Nta. Sra. del Carmen, de SESTAO. Uno de los nombres, el de Miren Taranco, aparecía en una lista de suscripción benéfica. Los demás en la « Clasificación de las secciones » de niños que acuden a la catequesis. La sanción gubernativa apareció en « HIERRO » del 23 de febrero y en « EL CORREO ESPAÑOL — EL PUEBLO VASCO » y « LA GACETA DEL NORTE » del 24, domingo. Este domingo por la mañana, el Párroco señor don Germán de Aldama, protestó desde el púlpito contra el atropello y aconsejó que no se pagasen las multas, declarándose único responsable del supuesto delito. El lunes, 28, visitó a RIESTRA, acompañado del Presidente de la Junta de Padres de Familia de la localidad. El camarada ante la actitud enérgica del párroco, le amenazó con sancionarle también.

Parece que, posteriormente, y a requerimiento del Señor Obispo de la Diócesis, Riestra condonó las multas... que nunca hubiesen sido pagadas en su mayoría, so pena de quitarles del jornal a pobres trabajadores.

Pero nadie, excepto el ejemplar sacerdote Don Germán de Aldama, ha salido en defensa de los nombres vascos del Santoral — MIREN — contra el bajuno ataque del camarada.

Al contrario, estos días pasados un tal « BIURRI » ha arremetido en « EL CORREO ESPAÑOL — EL PUEBLO VASCO » contra esos nombres, y contra otras cosas y personas, derrochando bilis, insultos y españolismo imperial.

REUNION DEL GOBIERNO DE EUZKADI

En los días 14 y 15 de Marzo, el Gobierno Vasco celebró Consejo en Bayona bajo la presidencia del Sr. Agirre, con asistencia de los Consejeros Sres. Leizaola, Monzon, Lasarte, Gomez Beltrán, Nardiz y Campomanes.

Comenzó el presidente dedicando un recuerdo al finado Consejero Don Ramon Maria de Aldasoro y dió cuenta de los numerosos mensajes de pésame recibidos por el Gobierno que, por su cantidad y variadísima procedencia, han puesto de relieve el general y profundo sentimiento que ha producido la muerte de tan inolvidable compañero. Todos los Consejeros se asociaron a las palabras del Presidente, aprobando la declaración que en su día publicó expresando el dolor del Gobierno y ensalzando la figura del Consejero Sr. Aldasoro.

A continuación el Sr. Agirre expresó que la vacante del Sr. Aldasoro, plantea, de nuevo, el problema de la reducción de los miembros del Gobierno cuya composición debe ajustarse a normas de eficacia y economía, manteniendo al mismo tiempo la representación íntegra de los grupos políticos que lo componen. La reducción del número de miembros del Consejo, será completada con la reorganización general de los servicios administrativos del Gobierno, y a este efecto acuerda el Consejo que queden concentrados los referidos servicios principalmente en su sede central suprimiendo aquellos otros que no sean estrictamente necesarios, con lo cual se podrá dotar al personal en forma más conveniente para lograr la máxima comprensión y eficacia en los trabajos.

Con estos motivos, el Presidente dió a conocer la determinación del Consejero Sr. Lasarte poniendo su cargo a disposición de la Presidencia para facilitar los propósitos de reducción y economía anunciados.

El Consejo oyó del Sr. Lasarte la explicación de su determinación que fué acogida con simpatía y reconocimiento, aunque acordó hacer constar su sentimiento por verse privado de su eficaz colaboración. El Sr. Lasarte, a petición del Gobierno y ofrecimiento propio, quedará a disposición del Gobierno para las misiones que éste le encomiende.

El Presidente dió cuenta de que la vacante del Sr. Aldasoro será cubierta por Don Ambrosio de Garbisu, cuyo nombramiento como Consejero del Gobierno de Euzkadi anunció al Consejo, aceptando la propuesta unánime que le había sido hecha por las organizaciones de

interior y exterior, de Izquierda Republicana de Euzkadi.

El Consejo estudió detenidamente el nuevo presupuesto del Gobierno conforme a las normas de reorganización acordadas, discutiendo detalladamente el proyecto que presentó el Sr. Leizaola.

Se acordó que entre en vigor a partir del 1º de Abril próximo.

Finalmente el Consejo hizo un examen de la situación política general, quedando informado de diferentes hechos que denotan el alto espíritu de nuestro pueblo en las presentes circunstancias. Estudió el programa y táctica a seguir, y se detuvo principalmente en la aplicación y distribución de trabajo que ha de desarrollar el Gobierno a través de las secciones en que se dividirá su oficina central de acuerdo con la reorganización acordada.

EL PACTO DE BAYONA Y EL CONSEJO CONSULTIVO VASCO

En la Delegación de Euzkadi de Bayona se reunió el Pleno del Consejo Consultivo Vasco para conmemorar el séptimo aniversario de la firma del Pacto de Bayona.

En este pacto, que lleva fecha del 17 de Marzo de 1943, los Partidos políticos y las Organizaciones sindicales vascas en el exilio, acordaron la unión de sus fuerzas respectivas para luchar contra el franquismo y defender, una vez restablecida la normalidad democrática, los deseos del Pueblo vasco que expresará libremente.

A la reunión conmemorativa concurrieron todas las representaciones de los partidos políticos y sindicales y se acordó ratificar el Pacto.

Se hizo constar en acta el sentimiento del Consejo por el fallecimiento del Consejero del Gobierno de Euzkadi Don Ramón María de Aldasoro, y a continuación el Presidente Don Ambrosio de Garbisu, presentó su dimisión por incompatibilidad con el de Consejero del Gobierno, para el que ha sido nombrado recientemente.

« Izquierda Republicana » presentó un trabajo sobre « ética de los partidos políticos », que quedó sobre la mesa para su estudio por los miembros del Consejo.

Terminada la reunión, se celebró una comida íntima que tuvo carácter de homenaje y despedida al Sr. Garbisu.

HA FALLECIDO EL P. JUAN ANONIO DE IRAZUSTA

En Tarazoto (Perú) ha muerto el misionero vasco R. P. Juan Antonio de Irazusta, natural de Tolosa.

Abogado prestigioso, el Sr. Irazusta se afilió muy joven al Partido Nacionalista Vasco. En Noviembre de 1933, fué elegido diputado por Gipuzkoa en las Cortes españolas y en 1936, reelegido. Colaboró asiduamente en « EL DIA » de Donostia y sus crónicas sobre temas sociales y sus impresiones parlamentarias, firmadas siempre « Jon Andoni », despertaron invariablemente gran interés. Después de la sublevación franquista marchó a América visitando diferentes países y estableciéndose por fin en el Perú en donde ha residido estos últimos años. En su día dimos la noticia de haber recibido las Ordenes Sagradas, asistiendo a la ceremonia el presidente de la República peruana, el obispo de Moyobamba y el Nuncio de Su Santidad en Lima. Por haberlo solicitado así, fué destinado a las obras misionales. Consignemos también que el Sr. Irazusta fué un entusiasta cultivador del euzkera habiendo publicado varias obras la Editorial Vasca Ekin de Buenos Aires en 1946, siendo la última de la aparecidas « Joarixio », interesante novela de costumbres. Con posterioridad siguió escribiendo y creemos saber que una parte de su producción se halla también en la Editorial citada, por lo que es probable que sea recogida en un nuevo volumen. El R. P. Juan Antonio de Irazusta ha fallecido a los 68 años de edad.

EL OBISPO DE GAZTEIZ PREDICA EN EUZKERA

Al hacer la visita pastoral a Llodio (Araba), jurisdicción del Obispo de Gazteiz, Monseñor Bueno y Mon-

real, dijo la primera parte de su sermón en lengua vasca. Es de advertir que, al tomar posesión del Obispado, el Sr. Bueno no conocía el euzkera. El hecho de que un Obispo hable públicamente en lengua vasca, ha producido satisfacción a todos, si bien las gentes siguen sin explicarse que el Prelado hable en euzkera, mientras continúa prohibido en la prensa diaria, se obliga a los hombres y mujeres a cambiar sus nombres vascos por nombres españoles y se retiran las inscripciones euzkéricas hasta de las lápidas sepulcrales.

**MONSEÑOR MATHIEU
PRESIDE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL
DE ESTUDIOS VASCOS**

Con motivo de hallarse vacante la presidencia de la Sociedad Internacional de Estudios Vascos « GERNIKA » a causa de la muerte de Monseñor Saint-Pierre, una comisión de la entidad formada por el presbítero señor Laffitte y los señores Dassance, Monzon, Intrausti y De la Sota, visitó a Monseñor Mathieu, Obispo de Aire y de Dax para ofrecer la presidencia. El prelado que fué presidente y fundador del « Comité National Catholique d'Accueil aux Basques », dió su conformidad. Su rasgo ha causado general satisfacción en los medios culturales y vasquistas.

DOCUMENTACION PARA LOS REFUGIADOS

Por el Ministerio francés de Negocios Extranjeros se advierte que han sido tomadas las disposiciones pertinentes para poder expedir a los refugiados los certificados administrativos de uso corriente que pudieran ser necesitados con urgencia. Los interesados deberán dirigirse por correo a la Oficina de Refugiados, 7, Rue Copernic (Paris 16) o presentarse, por la mañana únicamente, en la oficina que funciona en la Dirección de Asuntos Administrativos y Sociales, 80, rue de Lille (Paris 7).

CRONICA DE NABARRA

LA CASA DE LA CRUZADA

En el antiguo Círculo Carlista sito en la Plaza del Castillo y clausurado por los sucesos de Diciembre del 43 se ha instalado un Seminario de Falange. Se vá a llamar la Casa de la Cruzada. Por lo que se vé ya no quedan más cruzados que los falangistas.

Por cierto que este criterio hace pendant con el estilo que ahora se traen los camaradas al denominar gentes del Movimiento exclusivamente a las de la cuerda falangista. Así tenemos que es corriente el uso de Autoridades del Movimiento, Banderas del Movimiento, atributos del Movimiento etc. Ha sido el propio Ministro de Educación quien en su reciente visita a Pamplona ha sido sorprendido por un fotógrafo hablando con las Autoridades del Movimiento que son exclusivamente los camaradas.

Los carlistas, que no cuentan políticamente desde la Unificación, por lo visto no pertenecen ya ni al Movimiento.

**EL NUEVO CONSEJO FORAL TOMA POSESION
SE PIDE QUE PARA SER DIPUTADO
EN NAVARRA NO SE REQUIERA SER CONCEJAL**

Ha tomado posesión el nuevo Consejo Foral. Arbitrado éste sobre el módulo de la ley electoral del 43, que, como ya es sabido, hace intervenir desmesuradamente la influencia gubernativa en la formación de los ayuntamientos, se acusa en él una tendencia peyorativa todavía en relación con el anterior.

El ceremonial de la toma de posesión se limitó a dos discursos: el del Presidente don Gerardo Plaza y el de don Luis Arellano. El primero saludó a los nuevos con-

sejeros y tras dejar sentado que la labor del nuevo Consejo Foral habrá de ser necesariamente amplia y compleja, cual corresponde a los múltiples asuntos atribuidos a su competencia, añadió que, si ha de ser lo que Navarra ha sido y debe ser, en sus características primordiales, debe estar acorde con la singularidad de nuestro admirado y admirable régimen foral.

Don Luis Arellano, concejal del Ayuntamiento de Pamplona y representante del mismo, contestó al saludo del Presidente con los cumplidos del caso. Y sin más preámbulos pasó a plantear la cuestión más importante desde que la ley del 43 existe: la necesidad de que el candidato o Diputado Foral por Navarra no tenga que ser concejal o miembro de un ayuntamiento sino que pueda serlo cualquier navarro. Y aún dijo más porque anunció que hasta él había llegado la impresión de que esta es cosa que está en el ánimo de la Diputación y que también sabía que los candidatos por Pamplona a la Diputación — se refiere a los Sres. Gortari y Echandi — tienen intención de plantear este asunto como diputados.

Esta declaración tan interesante que ha pasado sin un comentario por la prensa local — el Diario ni siquiera ha recogido el discurso del Sr. Arellano — merece ser glosada y nosotros volveremos sobre ella.

**DENUNCIA ANTE LAS N. U.
DEL PROCESO DE GAZTEIZ**

Se ha depositado ante la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas un documento oficial en que se denuncia el proceso actualmente en marcha en la ciudad de Gazteiz (Vitoria) contra 16 Vascos acusados de haber sido dirigentes en la huelga general, y se pide la ayuda de la Comisión para conseguir la libertad de estos presos políticos.

Presentó la petición el Dr. Jesús de Galindez, Observador ante las Naciones Unidas del Gobierno Autónomo Vasco en exilio. Quien expone en la misma que los detenidos, entre los que se cuentan obreros y patronos, están en la cárcel desde hace un año, como consecuencia de la huelga general de 48 horas mantenida en la serie de protestas contra el alto costo de la vida que comenzaron en Barcelona, siguieron en todo el País Vasco, y concluyeron en Madrid.

Como prueba de que estos presos no están procesados por ningún delito común como suele alegar el régimen franquista, sino que son pura y simplemente perseguidos políticos, el Dr. Galindez citó las mismas frases del Fiscal franquista quien con fecha 4 de febrero presentó al tribunal su escrito provisional de acusación calificando los hechos de: a) asociación ilegal, b) propaganda ilícita, y c) huelga subversiva. En su virtud pide penas hasta de 21 años de cárcel, y 200.000 pts. de multa.

El Gobierno Vasco denuncia este proceso como una violación de los derechos humanos proclamados por las Naciones Unidas en su Declaración Universal de 1948, artículos 20, 23 (4) y 19.

Al presentar su petición, el Dr. Galindez declaró: « Estos 16 procesados de Vitoria son solo parte de los muchos prisioneros políticos que actualmente siguen en las cárceles franquistas como consecuencia de las huelgas de hace un año. Pero es el primer juicio público a celebrar, y puede servir como magnífica prueba en la persecución reiniciada por el dictado español, ya que todos estos Vascos son católicos y ninguno de ellos puede ser tachado de la menor adhesión al comunismo ».

Copias del documento original fueron remitidas también al Secretario General de las Naciones Unidas, al Presidente de su Asamblea General, al Presidente del Consejo Económico y Social, y a varias Delegaciones de países miembros de las NU. Iba acompañado con el texto íntegro de la acusación presentada por el fiscal franquista el 4 de febrero.

TEMAS GENERALES.

La Marotada

Por Manuel de Irujo

El 18 de Febrero de 1839 fueron fusilados en los muros de la Basílica del Puy de Lizarra (Estella) por orden de Maroto, General en Jefe de Don Carlos, los generales carlistas García, Sanz, Guergué y Carmona, y el intendente Uriz. La Junta Carlista del Reino de Navarra colocó una placa en el lugar en el que la ejecución tuvo lugar, recordando el hecho. « Desde entonces — escribe EL PENSAMIENTO NAVARRO — la palabra Maroto sería sinónimo de traición, y esta, y al felón que la llevó a cabo se recordará, para execrarlos, al rendir homenaje a los generales leales víctimas de la marotada. »

El organizador del ejército carlista vasco fué Zumalakarregi. Son pocos los carlistas que conocen la grandeza que aquella lucha adquirió bajo el mando del militar vasco, y menos aún los que se han parado a estudiar el carácter de la misma. Esta fecha es adecuada para volver la vista atrás y recordar algunas anécdotas del pasado.

El 27 de Abril de 1833 fué estipulado el Convenio Eliot, suscrito por Valdés, General en Jefe del Ejército liberal español, y Zumalakarregi, General en Jefe del Ejército carlista vasco, con la mediación del agente del Gobierno Británico Lord Eliot. Este convenio tuvo por finalidad la humanización de la guerra en las cuatro regiones del país vasco peninsular. Por el Convenio Eliot, la guerra civil se trocó en lucha entre la España liberal y la Euzkadi tradicional.

El mismo año 1833 se publicó el « Zumalakarregui » de Vocaltha, en cuyo texto se leen los siguientes extremos :

« Wellington tuvo un partido en 1812 — fecha de la Constitución de Cadiz —, que debía proclamarlo rey de Nabarra. Una Constitución, ley orgánica del Estado — compuesto de las cuatro regiones del país vasco peninsular — fué preparada a este efecto. El proyecto no fué suficientemente alentado por Wellington. Mientras la insurrección carlista se encontraba concentrada en un círculo estrecho, los tories (torys) y Wellington a su cabeza hacían votos para acudir en su ayuda. Ni armas ni consejos les faltaron. Cuando del seno de las guerrillas intrépidas, un hombre se elevó hasta destacarse sobre todos los demás, eclipsando con el suyo otros genios, Wellington se sintió herido en su estimación y orgullo. Son los vascos nación fiera, intrépida, robusta e indomable. El vasco o cántabro es en nuestros días el mismo que fué en tiempos de los cartagineses y romanos, más amigo de la libertad que de su vida. En ningún punto del universo ha hallado la libertad lugar más alto que en las montañas de Vasconio Occidental y Navarra. Navarra es un pueblo abandonado de los otros pueblos, simple, pobre, fiel, valeroso, amigo de su independencia. El vasco es el único pueblo de Europa que ha vivido al través de los siglos conservando su propia fisonomía nativa. Es el único que tiene el honor de decir : « Nuestros brazos no fueron jamás encadenados. » Es bello y fiero el vasco cuando habla de patria. Su cabeza no se doblegó jamás a la esclavitud. El navarro dice : Mi atavío es la manta. Las montañas están hechas para mis piés, el sol para mi cabeza y el fusil para mis manos. Entre la tierra y el cielo no reconozco otro señor que Dios. El vasco rechaza el calificativo de soldado, que le parece signo de servidumbre. Se llama paisano. Pero, estos paisanos derrotaron a Carlo Magno en Roncesvalles y dieron muerte a 30.000 soldados de su ejército. El corazón del vasco aliena odio contra la opresión. »

Lo que nuestros lectores han leído, no lo decimos nosotros. Nos hemos limitado a leer párrafos del « Zu-

malacarregui » de Vocaltha, impreso el año 1833. Al año siguiente, 1836, apareció, editado por Debecourt el titulado « Navarra y España, o verdadera naturaleza de la cuestión debatida por las armas ». De la guerra carlista, dirigida y popularizada por Zumalakarregi, afirma :

« Tanto los disentimientos profundos y permanentes, como las diferencias esenciales de costumbres, establecen entre las dos masas beligerantes una barrera que la victoria mas definitiva no podría salvar. ¿Cual es la mejor solución por la que puedan ser resueltos los grandes procesos que la guerra no entraña a definir ? Une partición del territorio entre los dos príncipes. Este fué en el siglo XVII el secreto de la Paz de Westphalia, y en nuestros días, entre Turquía y Grecia, Holanda y Bélgica. La misma solución podría ser aplicada aquí, y con igual éxito, porque Don Carlos es el rey de los vascos como Isabel es la reina de los españoles. El reino instituido no sería nuevo. Célebre en la historia y bin conocido aun por su nombre, del que resta un virreinato, no es otro que el de Navarra. Es en efecto a la Corona de Navarra a la que los vascos, nobles y libres, han reconocido siempre y aun ahora mismo no han cesado de pensar así. En la lucha se enfrentan, no dos sistemas políticos, sino dos razas. La Vasco-navarra erigida en Estado independiente no sería un hogar de intrigas a nuestras puertas. Y solo así pueden ser establecidas cordiales relaciones entre los vasconavarros de una parte y los españoles de la otra. »

Hasta aquí lo que escribe Debecourt en su texto editado en 1836. El mismo año 1836, el diplomático francés Sr Bois-le-Compte, publicaba su « Ensayo histórico sobre las provincias vascas, Alava, Guipuzcoa, y sobre la guerra que actualmente sostienen ». Bois-le-Compte era Ministro Consejero de la Embajada de Francia en Madrid, acreditado cerca de la Reina, y como tal es testigo de mayor excepción. En su libro se leen los párrafos que vamos a reproducir para nuestros lectores :

« España, agregación de comunidades, de instituciones diversas, no era en realidad mas que una monarquía federativa hasta la invasión de 1808. En Navarra y restantes provincias vascas, la diversidad de las instituciones se corrobora con la diversidad del idioma. » Para Bois-le-Compte, Bizkaya es una democracia pura donde la igualdad humana ha alcanzado el más alto nivel ; Guipuzkoa constituye una comunidad republicana ; Araba integra una hermandad solidaria ; el reino de Nabarra es el núcleo de la raza vasca, donde ésta conserva más vigor, cuyo pasado histórico y cultural, le relacionan estrechamente con Francia. « Abandonados en 1510 y 1520 por los franceses, los navarros quedaron afectados a la corona de Castilla, y la corona ha reconocido los pactos que le ligan a la nación navarra. Existen otras influencias morales que contribuyen poderosamente a unir los navarros a su nacionalidad : la religión, la nobleza, el idioma y la gloria militar. El idioma es querido de los navarros, no tan solo porque es el suyo, sino porque constituye un recuerdo de gloria, ya que él atestigua su independencia, se aplica a todos los usos, y tanto los nombres patronímicos como los de las localidades, son todos vascos. El navarro parece destinado por la naturaleza para ser guerrillero. La guerrilla es su situación predilecta. Un navarro en guerrillas, con un fusil en la mano y vino en abundancia, se encuentra, puede decirse, en estado normal. Cuando la Constitución de 1812 apareció, estas provincias, unidas hoy tan fuertemente en la lucha, la aceptaron, sin sospechar que aquella destruía sus privilegios. Fernando VII los restableció. Desde ese momento los navarros y vascos occidentales unieron el restablecimiento de sus privilegios al del poder absoluto. La restauración de 1823 consolidó estas ideas y vino a dar una nueva sanción, que llenó todos los espíritus de esta convicción, de que, la existencia de los privilegios de las naciones vascas quedaba unida a la conservación soberana del rey, y amenazada por cualquier tendencia progre-

sista en el gobierno, por toda innovación de esa naturaleza ».

Así pensaba Europa, contemplando la lucha organizada por Zumalakarregi. Y no era excepción en ese punto de vista el propio Madrid. En el folleto editado el 1836 por Martínez Danvila en Madrid, para combatir a los carlistas, se lee : « Recordamos haber oído fuera de España, que en vida de Zumalacarregui se intentó que este caudillo, digno de mejor causa, prohiyese la idea de formar un Estado independiente con Navarra y las Provincias Vascongadas. Esto oímos decir, y nos pareció entonces y aun nos parece todavía, que no carece absolutamente de fundamento ».

En la Revue de Deux Mondes apareció publicado el 1 de Octubre de 1836 un trabajo de Louis Viardot, titulado « Navarra y las Provincias Vascongadas ». Es muy extenso y documentado. De él tomamos para conocimiento de nuestros lectores, algunos párrafos, que dicen así : « Es el carlismo causa desesperada y maldita, que los vascos han tenido la desgracia de asociar a la justa de su independencia. Las cuatro provincias exentas fueron despojadas de sus privilegios durante la vigencia de la Constitución, de 1820 a 1823, y asimiladas en sus derechos y deberes al resto de España. Cuando la invasión francesa hubo restablecido el absolutismo real, recobraron su independencia inmemorial. En este doble hecho hemos de buscar la causa de la sublevación y el carácter de la guerra que mantienen con tanta obstinación. Si se reconoce de una vez que Navarra y las provincias vascas no luchan por otra cosa que por su independencia, la cuestión se simplifica. Para encontrar la solución, busquémosla en la historia. ¿Por qué no hacer de las Provincias Vascongadas y Navarra una confederación independiente y neutral, una Suiza de los Pirineos? Ellas no se consideraron jamás como formando parte de España; han conservado siempre su nacionalidad; combaten desde hace tres años para no perderla y para conservar las ventajas inherentes a la nacionalidad. Si se les devuelve su antigua independencia desaparecería todo pretexto para su levantamiento en armas y su pacificación estaría asegurada, tanto en el presente como en el futuro. Existen pues, tanto en el estado de las cosas como en los dictados de la naturaleza y de los hombres, menores obstáculos para el establecimiento y reconocimiento de una Confederación Vasca, que para el mantenimiento de una Confederación Helvética ». La tesis de Viardot fué popularizada, de manera principal en Francia por la Revue de Deux Mondes y en Inglaterra por la Quarterly Review y por Lord Carnarvon en su libro sobre Portugal, Galicia y el País Vasco, escrito en dos tomos y del que fueron publicadas tres ediciones, que dieron lugar a reiteradas discusiones en el Parlamento y en la prensa.

Pirala publica con el número 68 del tomo segundo de su conocida obra la que se titula « Carta interesante », en la cual, entre otras cosas se lee : « Luis Felipe — el rey de Francia — parece ha sentido la muerte de Zumalacarregui, pues tenía puestas sus miras en él. En una conferencia que tuvo Zumalacarregui con Don Carlos el dos de Junio último le dijo : V. M. nos está engañando con sus pretendidas relaciones y su gran partido en las demás provincias; pero, le declaro que, si en todo julio no se pronuncian estas, le daré a V. M. el pasaporte para que se retire al extranjero, pues mis intenciones no son las de pasar el Ebro. No se sabe cuales fueran las miras secretas de Zumalacarregui, aunque hay barruntos para creer que trataba de declarar la independencia de las Provincias. Carlos era el medio, pero no el fin que Zumalacarregui se proponía ».

Agustín Chaho en su Viaje a Navarra durante la insurrección vasca escribe : « Me hago eco de un pueblo, de una raza y de una civilización. » Al Sur de los Pirineos lucha la « Federación de los Vascos ». Estos « quedarán libres e independientes en los Pirineos Occidentales ». Es la presente una « guerra de independencia, de

la cual Zumalacarregui se constituyó en Viriato ». El futuro de aquella contienda por la « nacionalidad vasca » es el « testamento de Zumalacarregui ». Los vascos defienden su « independencia nacional », los « esplendores de la patria », y caen fusilados a los gritos de « vivan los Fueros ». La obra de Chaho es bastante conocida. Tiene el mérito de ser testigo presencial de la guerra, que siguió acompañando a los batallones carlistas dirigidos por Zumalakarregi.

El Manifiesto de Zumalakarregi de 8 de Marzo de 1834 fué hecho a nombre de Carlos V de Castilla y VIII de Navarra; y la Orden de Don Carlos complementaria de aquel manifiesto, fechada el 17 Julio del mismo año, dispone « el levantamiento general de los mozos y viudos sin hijos en Navarra y Provincias Vascongadas, según sus Fueros ». La alocución de Maroto de 18 Febrero 1839 al dar cuenta del fusilamiento de los generales, va dirigido a los « voluntarios, pueblos del Reino de Navarra y Provincias Vascongadas », y su lema es « Religión y restauración de nuestras antiguas leyes ». Los tres manifiestos de Don Carlos, Espartero y Maroto referidos al Convenio de Bergara van dirigidos, no a los carlistas, sino a los vascos. La alocución del cura Etxeberria contra Maroto del 8 de Agosto proclama como base doctrinales y políticas carlistas : « Religión, monarquía y Fueros »; y Don Carlos en la de Lekunberri del 30 de Agosto se dirige, no a los carlistas, sino a los « Pueblos de Navarra y Provincias Vascongadas » y termina proclamando como aspiraciones de la lucha « vuestra religión, vuestras leyes, vuestros fueros y costumbres ».

¡ Aberria maite izatea !

Zubillaga'tar Joseba'k egiña.

Egun auetan oldozmen auxe erabili det buruan, Aberri maite izatea eta gogaketa ontan negoela, auxe etorri zait burura.

Igaro dan urteko udaberrian, ikustalditxo bat egiten izan nitzan Urruña'ko basetxe bateko sendia, oso adixkideak gera elkarren artean eta aritzekoa ez dan gauza, alkarren juan etorri ta gora berak berriztuztea.

Zoritarrez eta beartuta Aberri'tik urruti arkitzen naiz eta Euzkalerrri'ko Basetxe batean sartzen naizenean nere etzian nagola iruditzen zait. Ontan geundela nere Aberria'ren maitetasuna agertu nion, eta bai erantzun ederra artu ere egin nuen. Ala zidan Ahorti'ko buru za giak aizu Joxe nik ez daukat batere atzerriaren ganako maitetasunik eta etzaiagu egoki gañera, zergatik bakoitzak bere Aberria maite ez duana, ez da iñor, baizik edozein, gurasoak emen ekarri ginuzten mundura, gero beren izkera, gaur gurea dana erakutsi ziguten, ondoren Aberri'ko oituerak, nola animaren alde ala gorputzarenez eta au gutzia gurasoak erakutsita, gero auen erakutsiak ukatzen dituen ez da, iñor, aizea bezelakua baizik, egunero bere joera aldatuaz. Egi aundia zion benetan Ahorti'ko buruzagiak.

Zori trarrez etzazkigu asko arkitzen Euzkalerrrian au beselako gizonik baizik aiz a bezelakuak, gaurko gazedia beintzat. Bidasoaren Sortaldekuan berri gutxi dahiit, baño, sartaldekua erabat ituna da. Esan genezake espaini Laterriak goikoz bera egiñ duela ango mintzaera eta oituerak ikusita, neskatrak beintzat, euskeraz egitea lotsatu egiten dira, erdera politagua dala idurituaz.

Oitueraz ere berdiñ esan genezake nun nai eta noiz nai dautza lotuan jotake ? Nun dira Euzkadiko dantzaketa ariñ oiek ? Txilibitu ta danboliña, beartsuak dituzte billatzen naiago dute « Kabaretan » barrera jotzen dituzten tresna oiek. Gure Aiton Amonei galdetu bear zenbat aldiz anak sartu zituzten dantza lotuetan, ez det uste bat bearda ere arkituko genduke-enik.

Buru ariñakin beñere gauz onik ez eta Euzkalerrriko

gaurko gaztediak ere berdin, azkar usteko tontua da gaurko gaztedia, ikusten dituzte ba « Estremadura » aldetik etortzen dira bigote dun zarpajarioak, pixkana pixkana jaun da jabe egiten ari dirala, naiz ta eskalor eran zubi azpitan egin lo, aurrera, egiten dute, eta albadute ezer ez dan lekuan atzaparrak garbi erabiltzen dituzte.

Au guzia begien aurrean ikusita ala ere zarpajarioen inbiria daukate auxe da tamala ezdute ulertu nai Euzkalerria'ren aunditasuna edo obeto esateko aberastasuna edozein aldiatara jota, naiz Uzurtz edo Erljioan, ta naiz bizi bidean.

Orduan Abertzale, Aberria maite badean ekin gogor gure Aberriaren alde lanean, ez oldoztu euzkeraz mintzatuta bakarrik betetzen degula Abertzale baten egin bearra, baizik aldegun era guztietara saiatuta Abertzale geiago biltzen, saiatu gaitzen idaztortzaren bidez, geren Aberriaren ganako egin bearrak ondo beteaz, berak bear duen txindia aurkeztuaz, eta noiz nai eta nun nai Euzkera gure mintzaera gozoa erabilliaz.

Ea bada :

Euzkalerri'ko Gazte Geienak
Erderaz dira mintzatzen
Euzkera baño politagua,
Zaielako iruditzen.
Nere Aberkide maite maiteak
Esna gaitzen len bait len
Gañerakuan gure « Aberria »
Osorik degu galdutzen.

Gaurkoz ez det geiago idazteko on danik orduan, urren arte eta nere aketzak barkatu. Agur Irakurle.

Los Nombres y Apellidos Vascos

Por Zuzena.

Con el pseudónimo de BIURRI han aparecido en el diario « El Correo Español - El Diablo Vasco », cinco artículos enderezados a defender la arbitrariedad del Gobernador de Bizcaya Sr. Riestra, declarando que los nombres vascos son « motes » que hay que desterrar del uso hasta en la tierra sagrada de los cementerios euzkadianos.

El vocablo BIURRI significa en euzkera « torcido », « perverso », « enrevesado » o « rebelde » y si nosotros quisiésemos escribir este artículo con la poca seriedad científica con que BIURRI lo hace, podríamos permitirnos hacer algunos chistes a cuenta de su persona. Porque, en efecto, BIURRI nos llama aldeanos, despectivamente, a los que nos aplicamos a hacer del euzkera una lengua viva, sana y fuerte. Pero los argumentos nuestros valdrán por las razones en que los apoyemos y no por nuestra ascendencia aldeana, de la que todos los vascos, aun los títulos nobiliarios más prosapios, procedemos.

Debo hacer al señor BIURRI una advertencia previa, y es que en este artículo escrito en español, porque en español fueron escritos los cinco a que me refiero, emplearé las palabras euzkera y euzkeldun, que tanta extrañeza parece que causan. Nosotros llamamos euzkera a nuestra lengua patria, porque vascuence es una voz arcaica como romance, pues las dos tienen el mismo origen y la misma edad : romance viene de romanice y significa romanice dicere, y vascuence viene de vasconice, lengua de los vascones, o sea vasconice dicere. Y ya los vascones pasaron al archivo de la historia.

Llamamos euzkeldun al poseedor del euzkera, porque la lengua de Cervantes no ha tenido nunca palabra para designar al poseedor del euzkera. Porque vascongado no se refiere al que habla euzkera. Los españoles han llamado siempre vascongados a los naturales de las tres provincias vascongadas, Araba, Bizcaya y Gipuzkoa, entre los que hay muchos que no son euzkeldunes. Y no han llamado nunca vascongados a los naturales de Navarra,

donde hay muchos euzkeldunes. Todo aquel lio de las tres Provincias Vascongadas y Navarra, va desapareciendo hoy gracias a los « aldeanos » nacionalistas vascos, y ya es costumbre, aun entre los españoles, llamar vascos a todos los naturales, sean o no euzkeldunes, de Euzkadi, neologismo, dicho sea de paso, que ha triunfado, que ha logrado viabilidad en el mundo entero.

Hecha esta explicación, a modo de prólogo, vamos a entrar en materia, sin seguir en sus epítetos al señor BIURRI, porque eso no nos parece serio en una discusión científica, como nosotros la deseamos, y deseáramos más poder desarrollarla en controversia libre en las columnas de « El Correo Español - El Pueblo Vasco ».

Se pierde el señor BIURRI en elucubraciones histórico-políticas y en divagaciones casuísticas, para darnos a conocer el origen y desarrollo de los nombres « Frasco » y « Frascuito », « Prasku », « Txomintra », « Patxiko » y « Pepe », para llegar a la conclusión de que los nombres del Santoral Vasco — elaborados a brazo, dice — son neologismos que no deben considerarse dignos de atención, y que, en los documentos oficiales, en las direcciones de las cartas, etc., no hay más nombres, más fonética ni más ortografía que el castellano. Por eso los españoles, a la reina de Inglaterra le llaman « Isabel », cuando su verdadero nombre, universalmente conocido y empleado, es « Elisabeth ». Porque todo lo que no sea « Isabel », para BIURRI y para Riestra son « motes », y mote, por tanto, Elisabeth, que en euzkera decimos Elisabethe y nos suena mejor que Isabel, en nuestra fonética euzkérica.

Porque ni Prasku o Praixku, ni Txomin ni Patxika, ni Juana-Bixenta, Perrando, Ganich o Txilibistro, son nombres vascos, sino sencillamente macarrónicos, sacados por el uso, no de su origen griego ni hebreo, ni latino, ni siquiera adaptados a las sabias leyes de la fonética del euzkera. Son sacados pensando en francés o en español, e ignorando el proceso de lo que sucede en los restantes idiomas de los pueblos civilizados en el Santoral de la Cristiandad.

Admite BIURRI que, aquel neologismo que triunfa, que logra viabilidad, debe aser admitido. Esto es — agrega — lo normal, lo científico. Naturalmente ; y como Miren, Iñaki, Jon, Sabin, Imanol, etc., han triunfado y logrado viabilidad, tienen que ser científicamente admitidos. Y, desde luego, hoy hay más vascos que se llaman Miren, Iñaki y Jon, que Marixa, Iñasio y Joanea. Desde luego en los registros parroquiales y civiles de los Estados español, francés, y americano, constan muchos cientos más de aquéllos que de éstos, y pongo en duda que de éstos haya registrado ninguno. A más de que, en los documentos oficiales y en las direcciones de las cartas, son admitidos y circulan libremente en todo el mundo.

¿Por qué, si no han triunfado, les declara Riestra guerra a muerte? ¿A qué luchar con fantasmas? Pero no, los nombres vascos no son fantasmas, sino una realidad incontrovertible, sancionada por el Sumo Pontífice y por el General Weyler.

BIURRI se calla lo que el digno Cura Párroco de Sestao — que, por cierto, no es nacionalista — le contesta al Sr. Riestra, y es esto que está bien claro y a lo que no se puede buscar « tres pies al gato » : que los nombres vascos, cuando están sancionados por la Iglesia y bendecidos por un sacerdote, no hay poder humano que los pueda desterrar. Pero BIURRI y Riestra se levantan contra el Poder del Sumo Pontífice que sancionó oficialmente los nombres del Santoral Vasco, y contra el poder civil español que lo admitió en sus registros, en tiempos nada menos que del General español Weyler. Ahora para BIURRI y Riestra el Sumo Pontífice no cuenta como Santo Padre universal, ni Weyler como General español.

Todo esto nace de que Riestra y BIURRI creen que el euzkera y el español son hermanos ; pero no son ni primos. Hoy todos los sabios del mundo saben que cuan-

do el español empezó a mamar a los pechos del latín, el euzkera tenía ya los dientes muy duros, lengua barba y abundante cabellera. Todos los sabios del mundo saben que si el euzkera no nació en el Paraíso de Adán y Eva, mucho menos nació en el Paraíso de Franco. Y si — como todos los sabios del mundo saben — el euzkera es una lengua propia y muchos siglos más vieja que el español, no tiene por qué seguir las reglas fonético - morfológicas del español.

BIURRI ignora, por lo visto, que no se puede hablar de nombres vascos sin referirse al Santoral Vasco de Arana-Goiri y a la defensa que de él hizo Eleizalde. Arana-Goiri no fué un « aldeano », aunque fué su mejor defensor, sino nacido en Abando e hijo de una de las más distinguidas familias de aquella Anteiglesia, que cursó sus estudios en Laburdi, en Orduña, en Madrid y en Barcelona. Y Eleizalde tampoco fué « aldeano », sino nacido en la ciudad de Bergara, hijo de un distinguido matemático y él uno de los más acreditados Profesores de Matemáticas de su tiempo, además de ilustre polígrafo y políglota, que dominaba su lengua nativa el euzkera, el español, el latín, el griego, el alemán, el francés y hasta el sánscrito.

Arana-Goiri publicó, por vez primera en euzkera, dos calendarios, uno de bolsillo el año 1897 y otro de pared el año 1898. Como aquellos dos calendarios, a pesar de haberse hecho de ellos una edición de muchos millares de ejemplares, se agotaron rápidamente, hubo de hacerse una segunda edición ampliada de los nombres vascos, a la que el ilustre Eleizalde puso un prólogo magnífico y definitivo.

No es lugar éste de reproducir el prólogo de Eleizalde, por su extensión, y solo nos limitaremos a poner unos pocos ejemplos de cómo Arana-Goiri tomó los nombres del Santoral cristiano de su origen griego, hebreo o latino y los adaptó a la fonética del euzkera, que es el camino que han seguido todos los cristianos del mundo, y — según Arana-Goiri decía — « también los vascos somos hijos de Dios.

El nombre español Luis es en su origen Glodowich. El grupo glo no es fonético en euzkera, la W no existe en su vocabulario y ch es la terminación genérica. Arana-Goiri, pensando en euzkera, lo resuelve así : Koldobik. La k no es final en euzkera más que significando de, desde y por, cuando indica sujeto activo, en la conjugación, y como pluralizadora. Consecuentemente, Arana-Goiri le aplica una a al nombre masculino y una e al femenino. ¿Por qué? Porque en euzkera a los seres inanimados no se les distingue sexo, porque no lo tienen, cosa que absurdamente sucede en las lenguas latinas, haciendo los españoles femenina a la leche y masculino los frances (le lait). Y así resulta que los españoles dicen el foso y la fosa, el monte y la montaña. En cuanto a los seres animados tampoco el euzkera les aplica artículo masculino ni femenino, y no dice como el español el caballo, la yegua, sino zaldi-a, be rr-a. Pero para distinguir a los seres vivos, masculinos o femeninos, que tienen el mismo nombre genérico, el euzkera emplea los vocablos arr y eme, y abreviándolos a y e, que es lo que hizo Arana-Goiri : Koldobik-a, Koldobik-e.

A los nombres cuya terminación de origen no se opren a la fonética euzkérica, los deja tal cual para varón y aplica la e para mujer. Ejemplo : Kuiril (Cirilo), Kuirille (Cirila). Al nombre de María, que en origen es Miriam, le hace Miren y por respeto a la Virgen Inmaculada no le aplica la e, siendo la única excepción ; y, entonces, para distinguir el nombre de varón, José Maria, por ejemplo, hace Joseba Mirena.

Sabias reglas éstas, que nos convencen, y por ello nosotros las empleamos y las defendemos. Pero lo que queda claro, desde luego, es que esos nombres del Santoral Vasco no son « motes ».

Luego se ocupa BIURRI del sufijo de naturaleza tarr y pretende ridiculizar a los que firman Barinaga'tarr Txomin (así dice él aunque Txomin no es un nombre del Santoral Vasco de Arana-Goiri), diciendo que esa construcción es artificiosa, antigramatical y contraria al idioma vasco. Pero yo, que tampoco soy aldeano, aunque me honro de mi ascendencia aldeana, voy a ponerle a BIURRI un solo ejemplo como botón de muestra.

El Santo nabarro Francisco de Jatsu y Azpilikueta, se hacía llamar Francisco de Jabier, para demostrar, como él decía, su oriundez. Si alguien le hubiese preguntado en euzkera : — ¿Nundarra zara zu?, hubiese respondido en euzkera, puesto que era euzkeldun y amaba su lengua nativa : — Jabiertarra naiz.

Así, pues, el Santo nabarro será Jabier'tarr Pantzeka, o, si BIURRI quiere, Prantsisko o Prasku ; pero no Prasko Jabier'tarra, como el mismo BIURRI reconoce que en buena sintáxis euzkérica no se dice « argina Lemo'tarra », para indicar « el cantero de Lemona », sino « Lemo'tarr argiña ». De igual manera, Barinaga'tarr Txomin sería el Txomin descendiente de los Barinagas. Y Txomin Barinaga'tarra sería un error garrafal, atentatorio a la sintáxis euzkérica, según la cual lo principal va delante y lo secundario detrás. Lo principal en este caso es el nombre de familia, el nombre de sangre, el nombre de raza, que no cambia, pues los hijos de un Barinaga serán todos Barinagas, aunque luego se les aplique para distinguirlos los nombres secundarios de Francisco, Prasku, Txomin o Domeka, y, si son mujeres, María, Mariza o Miren, Libia o Libe.

Estos son los puntos principales en que pueden resumirse los cinco artículos de BIURRI y creo que quedan contestados, sin alardes de erudición ni burlas sangrientas, que no son propias de quien tal vez sea Académico de la Lengua Vasca.

Jaupari Abertzale Baten Gogaketak

« Alderdi »-n emengo lanak egiten dituanari zuzendua, ara jaunpari abertzale baten idazkiya :

« Gaixoak !

« Negar asko ixuri dituzue or erbestean, zuk eta zure aldeko guziak ; baño Dabid-ek dionez, negar mal-ko oyek guziak Urtzik bildu-erazten dituela Bere esku onean daraman negar - zagi aundian. Ez da tanta bat ere galduko ; ta garai-aldea datorrenean, adizkide eta errikide guziak ojuka esango degu :

Garai, garai! Gora Jaungoikoa eta Bere Erria!

« Post nubila phoebus : ekaitz-ondoan, eguraldi ona! gure garai-kundea.

« Egunero, Ostiaren aurrean diot : « Josu, ene Jaungoiko ta Dana, kateak autsi, korapilloa lizatu, espetrea erre, giltzapekoak askatu, nai badezu, nai dezuean ; ta deadarka goralduko zaitugu mendi guzien tontorretan. »

« Josu'k ez zuen il nai Ostegun arratsean ; ta Gotionak esan zion maiteki : « Nere Jauna, ezpazera iltzen, zure Erria ilko da ; obe litzake. Zu il ta Erria bizi dedila. Biyar erailko zaute ; baño igandean ikusiko dezu ludi guziko poza. Aleluya ; alaitu, alaitu Jaungoiko Semea. « Onduan Josu'k burua makurtu zuen, ta gogo onez esan zuen : « Bai, Aita ona, bai. Espedi nere naya egin, baidizk zurea. »

« Orize egizue erbesteko anai maitagarriak. Ta biyar

ezpada, etzi, edo noiz nai, Jaungoikoaren eguzkia etorriko da. Ez laster aspertu : otoi ¡Egizue ordu bat, bi irutan! ta geroxeago TE DEUM abestuko degu Koruko Ama ezin obeatzen aurrean, Donostiyen.

« Bear ba da, nik ez det orlakorik ikusiko. Eskerrik asko, Jauna, nere Goiko Aita, zigortu nauzulako nere Erria gaizkatzeko. Jo, ebaki, xetu, nai dezuna egidazu: baño askazu nere Erri maitea lenbaitlen. Zure Ama bezela daude gure Ama guziak, « gementes et flentes in hac lacrimarum valle ».

« Nere maitea ; lagundu zure adiskide diranak, laz-tandu zure arerioak. « Aita gure bat » gure etsai guzien alde. Noizpait elkar ikusiko ditugu donokian ; eta an, txoko maite epel batean, oroituko ditugu gure egun onak eta garratzak.

« Negarrez gure Errian
Lurdes'ko Neskutza ;
pekatuak ugari
ogia eskasa ;
gizonak lanik gabe
sukaldea otza ;
obeki litzaiguke
laster eriyotza.

« Arantzazu'ko Ama,
Ama euzkelduna ;
arantza ez, ezpada
Zugan dakuskuna.
Erdi-il zaigu euzkera,
galdu degu dana ;
lengo Esukal-Erria,
yaya erdalduna.

« Euzkeraz maite zaitut
euzkeldunen Jauna,
Zu zeralako gure
Aita euzkelduna.
Gora beti-betiko
Ortzi, Jabe, Jauna,
Aita ona, Semea
eta Gogo Deuna.

« Euzkalduna naizela
esango det non-nai :
otoizketan, elizan
eskolan ere bai.
Euzkera da neretzat
goroa, Jai Alai,
gora ba Euzkerea,
garai, beti garai.

« Postu zaitzte Jaunagan. Zuen alde naukazute equ-
nero Jaupan. »

Nuestra Agricultura

Por Alejandro de Ulesi.

En el curso de los trabajos publicados por « Alderdi », he ido exponiendo someramente la misión que corresponde a cada uno de los agentes que intervienen en la producción agrícola, tratando de dar al mismo tiempo algunas orientaciones sobre extremo, a mi juicio, tan interesante como es el de la racionalización de dicha producción, mediante el estudio de los diversos factores que la integran. Empezando por la naturaleza, pasando por el trabajo, para terminar analizando la importancia que en Economía agrícola tiene el capital, cuya función completa la acción de la naturaleza, al mismo tiempo que remunera el esfuerzo humano, me ha parecido oportuno al final reseñar el desarrollo de un plan concebido tendiente a la organización del Crédito agrícola en Euzkadi, como elemento propulsor de la riqueza de nuestro campo.

Hemos de tener siempre presente la gran importancia que en el orden social y económico tiene la Agricultura, por lo tanto nuestra Agricultura.

Muchos han sido los temas tratados sobre tan interesante extremo, y varias han sido las obras que en Euzkadi se han llevado a cabo en favor de nuestro agro, juzgando precisamente de esa importancia capitalísima que para la vida de la nación tiene esta rama. Obras que han tendido, en gran parte, a la organización comercial, por su adaptación mas facil al medio y a la psicología de nuestro nekazari. Fruto de ellas ha sido el aumento de consumo en nuestros medios rurales, aumento estimulado por la creación de cooperativas en condiciones tales, que la baja del precio y la bondad del género suministrado, han sido sus principales características.

Este crecimiento ha venido, a su vez, a estimular los procedimientos de preparación y standardización del artículo con un costo reducidísimo.

Claro está que esa sola labor de regularizar el consumo, no es todo lo que cabía ni debía esperarse dentro de una organización económica de tipo integral. Estos productos, en una gran proporción, procedían de importaciones de centros extraños a nuestro mercado.

Iba ganándose, no obstante, bastante terreno en el sentido de la colocación de nuestra producción agrícola, y puede decirse en verdad que este objetivo se había conseguido en diversas especialidades. Mas no podía ni debía cesar ahí nuestra actuación, limitándonos a nuestro papel de consumidores con pretensiones más o menos fundadas de productores.

Disponemos, sin ningún género de duda, de un campo muy extenso para la colocación. Nuestra actividad ha de dirigirse, por consiguiente, a situarnos en condiciones de suministrar nuestro propio mercado.

La racionalización de la producción, estudiando sus factores integrantes separadamente y en su interdependencia, y actuando siempre de acuerdo con las características que nuestro pueblo guarda con respecto a esos elementos, sera la labor más eficiente para establecer en nuestro país de una manera sólida y definitiva esta parte de la Economía en su manifestación agrícola.

A simple vista se observan las causas de nuestra desventaja como centro productor. En primer lugar, el gran volumen de artículos que, procedentes de diferentes puntos, llegaban casi a saturar nuestro consumo, contaban con la preferencia de éste por su ventaja en los precios y por su variedad dentro de una calidad más que aceptable.

Afortunadamente, en este terreno no faltaba todo el camino por recorrer. En lo que a Ganadería se refiere, las prácticas y ensayos realizados para la nutrición de los animales domésticos, habían dado excelentes resultados, siendo los piensos compuestos los que preferentemente habían contribuido a sustituir con ventaja, en cuanto a economía y calidad, a la alimentación que hasta entonces era objeto de preferencia por parte de nuestros base-rritaras en sus cuidados por obtener el mayor fruto posible de esta rama esencial.

Estas enseñanzas deben extenderse por el campo vasco, mediante una gran campaña que vaya recogiendo resultados satisfactorios en sus diversas zonas.

Teniendo en cuenta todo lo expuesto y lo complejo de la organización dentro de un marco social y económico, me propuse dar las orientaciones antes indicadas sobre la racionalización de nuestra producción agrícola.

Y para terminar, debe considerarse como de interés particular el factor que se puede llamar especial : la dirección, encargada de armonizar la acción del trabajo, del capital y de la naturaleza en su resultante, que sera el incremento de nuestro patrimonio rural.

Egiaren Indarra

Eleizpuru'tar Ināki'k.

I

Gizon guzietan eder zaie « egizale » izena... baña guzietan etzaie eder egiaren alde lan egitea. Luzea izaten baita askotan lan ori, eta lan luzeak errez nekutzen ! Gizon askoek errez aazten dute gizakumeok aldian edo denboran bizi gerala ta aldiari berea eman bear zaiola : berealaxoze batean bere asmoak beteak ikusi nai izaten dituzte... beren egiñen eta lanen ondorena, berealaxe begiz jo nai dute... Bestela beren kemen guzia galtzen dute... ta alper alperrik dala, jarraitzea, esan oi.

Zeribat euskotarrei etzaie gertatzen orrelako zer-bait oraingo aldian ! Urteak joan eta urteak etorri arren, gauzak ez dirala aldatzen... eta kemen eta itzaropen guzia galdu dute. ez esan oiei « egizale » ez diranik : gaizki artuko zindukete... baña eztaukate egiaren alde lan egiteko indarrak.

Eta alaere, ez dago, ba, egiaren aldeko burruka baño burruka ziurragorik ; egiaren aldeko lana baño lan jatorragorik. Indar aundiko azia bait-da egia... ta pixkanaka pixkanaka lur gañean azaldu ta urrunera zabaltzen da. Ebangelioko irudi batez baliatzeko, zugaitz aundi ta adartsu biurtzen dan azi da egia.

Azia, orde, ez gauetik goizera biurtzen zugaitz ! Aldiari edo denborari berea eman eta bitartean azi ta landare ori ondo zaindu bear. Ondo ez ote dakite ori gure nekazariak !

II

« *Katolischer Digest* » izen dun Alemani'ko aldizkari batek diona irakurtzean burura zaizkit gogorakizun auek.

Nork esan bear zigun, izan ere, orain amabost urte, doixtar gudariak Gernika erre zutenean, lurralde ortako aldizkari batean egi borobil-borobilla arkituko genunik ? Amaika gezur zabaldu zan, ba, Gernikari buruz, mundu zabalean... eta euskotarrok zabaldu nai genun egiak azi illa zirudian. Batek baño geiagok esan ere zigun : « alper alperrik ari zerate egiak baño indar aundiagoa dauka gaurko munduan gezurrak ». Guk alaere gureari jarrai... ta amabost urteren buruan ara zer irakurtzen duzun Alemani'ko aldizkari katoliko ortan : « Gernika, euskotarren erri bedeinkatua nazisten egakiñ edo areoplanoak erre zuten. Suaren garrak Gernika'ko arbola santua, ari-zaarra inguratu zuten. Zugaitz orren itsalean euki oi zituzten euskotarrak beren batzarrak eta zugaitz orrezen itsalean ziñ egin zun Aqirre'tar Joseba Andoni jaunak, euskotarren lenengo lendakariak ».

Zer deritzaizkizue itz oiek ? Egiaren aldeko gure lanak ez dirala alperrikakoak izan, ez da ala ?

Beste egi borobillik ere ba-dio aldizkari orrek. Lantxo guzia litzake aipagarri : ona emen ale batzuk bederik :

« Europa'ko erri zaarrena da Euskal Erria eta « ariotar » ezkontzak baño aurreraqoko dan izkuntz bat gortetzen dun Europa'ko erri bakarra ».

« Besteek ez bezelako ta batez ere inguruko erriak ez bezelako dira euskotarrak... »

« Pirineo-mendiak Prantzi ta Españi bereizten ditute, baña ez euskotarrak. Euskal-Erria, erri bat da ».

Gerozeago, berriz au dio : « kristautasun bizi ta abertzaletasun sendoa dira Euskal-Erria'ren ezaugarriak » « Gora Jaunqoikoa ta Lege Zarra » ori da euskotarren elburua oraintze ere, ta elburu orren aldo bizitzen eta iltzen dira euskotarrak ».

Eta ara zer dion arhenean : « euskotarrak ez dituzte beren askatasunasmok oraindik bete, baña ezta galdu

ere ez askatasun-itzaropenik, ez Europa'ko erriak elkartuta ikusteko sinesterik. Europa'ko giron guziek opa bear diete euskotarrei, Europa'ko erri zaarren baitira, beste inungo erriak baño len beren itzaropenak betcak ikustea Europa'ko Erri-Alkartasunean ».

Doixtar-idazlea gure erriaren askatasun-zale ! Besterik opa zigu ten Gernika erre zuten doixtar-gudari aiek ! Banan arrezkero amabost urte igaro dira, ta amabost urte oietan egia asko edatu da.

Jarrai dezagun lanean oraindik zabalduago dedin. Ba-diteke guk ez ikustea gure lanen ondorena, gizonok ez baikaude betirako lur ontan, banan norbaitzuk ikusiko dute. Batzuk azia ereiten, beste batzuk uzta biltzen. Gainera, ba-da gerok ikusiko dugun zerbaite : egiaren alde lan-eginak ematen dun barreneko poza.

Ez dezagun ezta ere aztu erri baten bizi-neurria ez dala giza-bizia. Gu joan ondoren, beste batzuk etorriko dira. Besterik ez bada ere ikasbide ona utzi dezaiegun gure ondorengoei.

Euzkadi'ko Lendakariak Ikasleei

IKASLEAK :

1931'garreneko zuen batzarrerako maitasun eta itzaropenez beteriko mezua eldu-arazi nai nizueke. Guziok, bañan batez ere zuek gazteok, bai-eta eta burrukaz násitako garai batean bizi zerate. Uste zárren aitzinean berriak eraikitzen ari dira ; gogoeta berritzeak ez-erri, liburu, antzerki eta itz-bideak ere aldaketa garaian bizi gerala adierazten digute. Ez dituzte, ez orixe, orain-aldi oiek makalantzat egokiak, gogo sendo ta naimen tinkoaren yabe diranentzat baizik. Burrukak beti ere, aurrerapen ta bizi-indarra sortzen ditu. Orre-gatik bekoz-beko begiratu bear diozute bizi geran garai oni, erri zár bañan beti ere gaztearen udaberri zeratelako, inoiz ere aurrerapen-bidean atertu gabe zár ta berria elkartzen yakin duan erriaren etorkizuna.

Denborak alda ditezke, asmoak elkarren artean autsi ere bai uste berriak sort-arazteko ; guziak, ordea, iragankor ta suntzikor dituzte giza - askatasunaren arkaitz iraunkorraren aurrean. Gure erri zárrek berean irauteko jasan bear izan dituan erasoaldi ta gudu latzenak ere, giza-nortasun ta bere oñarri diran eskubideen ingurukoak izan dira zorionez. Beti ere yatorriz berri dan ondare zárren yabe gaituzte, inungo ez inoizko asmo-naspilketak ondatuko ez dutena. Aitzitik, gaurko egon-eziñak gizonarengan bere bi begiak ezarritau dauzka, eta ez du, inola ere, itxuragabe ta yopu ikusi nai gizon ori.

Egia esan, gure arbasoek yakin ez zuten ezer gutxi ikasi dezakegu : atsegin da ordea yakite zárrek gaurko yantzi berriz aberastu eta apaintzea. Zorioneko elkartze ori, noski, aurrerapen arnasak pizkortzen dituen errien izangoaren giltza duzute.

Ez alperrik galdu bizi zeraten egunik, benetan enegarriak, burruka egunak diralako. Izan zaitezte beti yakintza zale ta ikas - gura, bañan ez aztu inoiz ere zuen asmo-yauregia gure arkaitz bizi ta yatorraren gainean eraikitzerrik, mendez - mendekoa izan arren gaur-gaurkoa ere dalako arkaitz ori. Zuen erri ederrarenak arretaz eta maitasunez ikasi itzazute, bere auziaren ontasun eta eskubideak aldezteko, gure edesti ta legeen oñarri dan giza-askatasun-gogai zarraren ondare bikaña.

On eta azkarrenak izango al zerate inguratzen zaitutenen artean baita ikasienak ere ; zuen buru-argi, yakintza ta zintzotasunez, batik bat, Euzkadi serbitzeko.

Paris'en 1932'gko. Epailla.

La intervención de Falange en la Escuela

Continuando los trabajos que « ALDERDI » viene publicando sobre diversos aspectos de la organización funcional del régimen franquista, insertamos a continuación una circular de la Sección Femenina de Falange, en la que claramente se advierte la intromisión del Partido Único en las Escuelas y la presión brutal que ejerce sobre los maestros para obligarles a dar a las niñas escolares las enseñanzas políticas del Falangismo.

Falange Española Tradicionalista
y de las J. O. N. S.
DELEGACION PROVINCIAL
SECCION FEMININA

NORMAS DE ENCUADRAMIENTO DE ESCUELAS PUBLICAS Y FORMACION POLITICA DE LAS ESCOLARES

1º La Ley de Juventudes de Diciembre de 1940 faculta a las Organizaciones del Movimiento mediante sus respectivos Organismos.

a) — El encuadramiento de las escolares de las Escuelas públicas y privadas.

b) — El realizar la enseñanza de formación política, física y musical en las escolares de las Escuelas públicas y privadas.

2º — La Ley de Primera Enseñanza y en su Estatuto, faculta a la Delegada Nacional de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.

a) — Editar los programas y textos sobre las materias de Educación política, física, a los cuales han de atenerse los maestros en estas enseñanzas en las Escuelas públicas y privadas.

b) — Obligación de los maestros a dar a los escolares estas enseñanzas con arreglo a los textos y programas editados por la Sección Femenina.

c) — Facultad a las Delegaciones de Sección Femenina de extender anualmente certificados de maestras que acrediten haber dado estas enseñanzas que le sirvan a la interesada como puntuación para oposiciones.

d) — Asimismo tendrán facultad las Delegaciones de Sección Femenina para poner en conocimiento de los Organismos de Educación Nacional, los nombres y apellidos de aquellas maestras que se hayan negado en el cumplimiento de esta obligación o hayan demostrado negligencia, para proceder por el Ministerio a la sanción correspondiente de separación de la Escuela.

Para llevar a cabo la tarea que marcan ambas Leves en todas las Escuelas públicas de la provincia, me dirijo a usted con la presente circular, de acuerdo con el Inspector Jefe de la Enseñanza y el visto bueno del Excmo. Sr. Gobernador Civil, a fin de que proceda a cumplimentar lo que a continuación le expongo :

ENCUADRAMIENTO DE LA ESCUELA

1º — Le adjunto ficha modelo de encuadramiento que deberá rellenar debidamente y firmar, con el visto bueno de la Delegada Local de la Sección Femenina (sila hubiese), y en su defecto, del Jefe Local de F. E. T.

2º — Una vez cumplido este requisito, deberá enviarla en el plazo de una semana, a la Delegación Provincial de la Sección Femenina de la Capital.

3º — Inmediatamente recibirá de esta Delegación, por mediación de la Delegada Local de la Sección Femenina, del Jefe Local de F. E. T. o del Alcaldé.

a) — Modelo de parte mensual sobre formación política.

El nuevo libro que sirve de ayuda a la maestra, para

las clases de Educación Política, viene en forma de preguntas y respuestas y cuesta 10 pesetas. Hemos pensado, con la aprobación del Inspector Jefe de Primera Enseñanza, que la maestra lo incluya en el presupuesto de material escolar del presente curso, ya que el dejarlo en calidad de depósito ofrece dificultades.

b) — Programa de formación política para el año escolar.

c) — Textos a que debe ajustarse la enseñanza.

d) — Mensualmente le será remitida la revista « Consigna » a la cual deberá ajustarse para las explicaciones de las lecciones ocasionales, educación física, teatro, canciones, etc. Así como orientación política y cultural del Magisterio.

4º — Todo este material se considerará como patrimonio de la Organización en depósito de la escuela cuya custodia y conservación dependen de usted. Por ello deberá extender recibo a la Delegada Local o Alcaldé al hacerse cargo del mismo.

En caso de traslado, etc., deberá hacer inventario por duplicado consignando todo este material que firmado por usted y la Delegada Local (o Jefe de F. E. T. o Alcaldé), quedará uno en su poder y otro en el de quien lo hubiese firmado, haciendo entrega de todo el material inventariado que quedará en poder de dicha jerarquía hasta la nueva posesión de la maestra que la sustituya. (Si el texto fuese adquirido por la maestra será propietaria ésta. Si fuese pagado por la Inspección será propietaria la Escuela como material escolar).

ENSEÑANZA POLITICA

5º — De acuerdo con el horario señalado para esta enseñanza (que será el consignado en la ficha de encuadramiento) procederá usted a dar la Enseñanza Política a las escolares siguiendo un orden riguroso en el programa y texto, sin salirse en absoluto de los mismos.

6º — Para las lecciones ocasionales (Día del Caudillo, José Antonio, Santa Teresa) se servirá de la revista « Consigna », así mismo se atenderá a ésta para las canciones populares, himnos y marchas, villancicos, teatro, romances, etc., como las tablas de Educación Física (si tuviese título de Instructora Elemental) si no la Organización designará quien las dé. Las enseñanzas elementales de Hogar también se orientarán por dicha revista.

7º — En la enseñanza política cada alumna tendrá un cuaderno especial para ella, a fin de ponerlo a disposición de la inspección y calificación final de curso.

8º — También deberá llevar usted el cuaderno de notación en materia política para ponerlo también a disposición de la inspección y calificación de final de curso.

9º — Mensualmente deberá enviarme relleno debidamente el parte cuyo modelo se adjunta, consignando, los datos que se piden. Así mismo consignará si ha habido actividades extraordinarias, actuaciones Coros y Danzas, romances, actividades deportivas, etc., ya que éste supone superación. Los partes vendrán firmados por usted y con el Vº. Bº. de la Delegada Local de la Sección Femenina.

INSPECCION

10º — La Inspección sobre la enseñanza política (física y musical) es facultad de la Sección Femenina en estrecha colaboración con la Inspección de Primera Enseñanza a la cual no solamente pediremos ayuda, sino que informaremos continuamente de su marcha y contenido.

11º — La Delegada Local de la Sección Femenina

como representante de esta Delegación Provincial en el pueblo, deberá girar visita de inspección a la Escuela pública en la hora de la enseñanza política y preguntar a las alumnas y vigilar se den estas enseñanzas con arreglo a los programas y textos. Esta inspección se hará siempre que lo crea oportuno, o por orden expresa de esta Delegación Provincial. De estas inspecciones se dará cuenta por oficio a esta Delegación Provincial. También podrá ejercer función inspectora la Regidora Local de Juventudes, Regidoras Provinciales, Delegada Provincial y Secretaria Provincial.

Todas ellas darán cuenta por oficio de la inspección.

12º. — La Delegada Local en función de mando político tendrá que poner el Visto Bueno en la ficha de encuadramiento y partes mensuales que envíe la maestra. Así mismo, de acuerdo con la maestra, le hará entrega bajo recibo de todos los programas, textos, etc. que se envíen cuidando en ausencia de ésta del depósito de ese material que aquélla le entrega bajo inventario.

FINAL DEL CURSO ESCOLAR

13º. — Antes de finalizar el curso escolar se procederá a realizar exámenes de la enseñanza política.

14º. — Esta Delegación Provincial designará la persona que deberá realizarlo en colaboración con la maestra. El examen será verbal, sobre preguntas de las lecciones explicadas en el curso. Del resultado del mismo, la persona que lo haya realizado, dará cuenta por oficio.

15º. — Al finalizar el curso escolar la maestra deberá enviar a la Delegada Provincial de la Sección Femenina los cuadernos de enseñanza política de las escolares. Así mismo deberá enviar el cuaderno de notación de enseñanza política llevado por ella. Todo este material será calificado en la Delegación Provincial.

CALIFICACION

16º. — Al finalizar el curso escolar se procederá en esta Delegación Provincial a calificar la tarea llevada a cabo por las maestras de la provincia en las materias de *enseñanza política* (la principal), Escuela de Formación, Hogar, Musical, teatro, etc.

17º. — Para ello se tendrá en cuenta :

- Si es efectivo el encuadramiento.
- Si se atuvo a los textos y programas.
- Si envió los partes mensuales.
- Si son favorables los informes de inspección local, provincial y de la Primera Enseñanza.
- Si los exámenes han sido favorables.
- Si los cuadernos encierran estilo y claridad con arreglo a programas y textos.

g) — Si hubo superación en cuanto a cantos regionales, villancicos, deportes, educación física, hogar, etc.

Si todo ésto fuese positivo se le extenderá un certificado por la Delegada Provincial de la Sección Femenina con la calificación de : Muy bien. Excelente, a fin de que pueda presentarlo como mérito a puntuar en oposiciones.

18º. — Si el resultado fuese favorable, pero no de superación, se la calificará con certificado de : Bien, para los mismos efectos.

También se dará : Bien, a aquellas que aunque no hubiesen logrado un resultado positivo, si hubiesen luchado por obtenerlo pero el ambiente o circunstancias no haya sido propicio.

19º. — Si se viese que la maestra ha cumplido por pura fórmula legalista, pero las alumnas se viera no aprendieron nada y la enseñanza hubiese sido fría y formularia, se dará : Regular.

20º. — Si se viese que no se ha realizado tarea alguna y con estas normas sólo se ha logrado un ambiente totalmente contrario en las alumnas, por negligencia todo ello de la maestra, se dará : Mal.

21º. — Y si se observare que la maestra es totalmente contraria, que no ha cumplido y que ha obrado de mala fe, se dará : Muy mal.

22º. — Esta Delegación Provincial informará ante el Gobernador a la Junta Provincial de Enseñanza, catalogando a las maestras en grupos :

- Muy bien.
- Bien.
- Regular.
- Mal.
- Muy mal.

SANCION Y PREMIO

23º. — Las clasificaciones en Mal y Muy Mal, serán puestas en conocimiento del Jefe Inspector para que las amoneste (si lo cree oportuno) pero la Organización no las denunciará aún oficialmente solicitando la sanción que marca la Ley y Estatuto, sino les dará un año más de plazo. Si hubiese reincidencia, denunciará el hecho ante la Inspección solicitando sanción y al mismo tiempo a la Delegación Nacional de la Sección Femenina para que a su vez la curse al Ministro de Educación Nacional solicitando la sanción que marca la Ley.

24º. — Aquellas maestras señaladas con la calificación de : Muy bien, serán recompensadas por esta Delegación Provincial con *premio extraordinario*.

Para ello se hará una información a fondo por medio de inspección extraordinaria para destacar en ella la tarea de superación que permite una clasificación en tres categorías :

Primera categoría

- Formación política perfecta en las escolares con entendimiento de falangista y estilo.
 - Conseguir una selecta minoría de escolares afiliadas a las Juventudes.
 - Grupo de Coros y Danzas.
 - Grupo de teatro y romance.
 - Equipo de gimnasia y deporte.
- a) — A esta maestra se le dará diploma extraordinario extendido por la Delegada Nacional de la Sección Femenina.
- b) — Diploma extraordinario del Gobernador Civil con premio en metálico.
- c) — La maestra propondrá un número de las mejores escolares para veraneos.
- d) — Actuará su Escuela, con permiso de la Inspección, en las Semanas Pedagógicas como modelo de enseñanza, pagando la Organización los desplazamientos.

Segunda categoría.

Tendrá que cumplir el primer apartado de la labor de superación y alguno de los 2º, 3º, 4º y 5º. El premio será :

- Diploma extraordinario del Gobernador Civil.
- Proponer un número de escolares mejores para veraneo.

De todos estos premios de las maestras se hará un informe amplio con fotografías y firmado por la Delegada Provincial, Inspector Jefe, visto bueno del Gobernador Civil y se elevará a la Delegación Nacional para que informándolo a su vez, se eleve al Ministro de Educación Nacional para conocimiento y efectos oportunos.

LA DELEGADA PROVINCIAL DE S. F.

Firmado.

EL INSPECTOR JEFE

Firmado.

P. SANCHEZ.

Vº. Bº.

EL GOBERNADOR CIVIL

G. RIESTRA.

ENSEÑANZA PRIMARIA

Grado Iniciación

(Para niñas de 7 a 10 años)

Lección 1. — España como entidad para situar a la Falange.

- » 2. — La Falange como Entidad para situar a la Sección Femenina.
- » 3. — La Sección Femenina, para situar en ella a las Juventudes.
- » 4. — Qué son las Juventudes de la Sección Femenina. Por qué las Escolares y Aprendices tienen que encuadrarse en las Juventudes de la Sección Femenina.
- » 5. — Qué son símbolos. — Símbolos que representan a España y a la Falange.
- » 6. — La Bandera Nacional, el Estado, significado y origen.
- » 7. — La Bandera Nacional sindicalista, significado y origen.
- » 8. — La Bandera Tradicionalista, significado y origen.
- » 9. — El Yugo y las Flechas, origen y significado.
- » 10. — La camisa azul, su origen. La boina roja.
- » 11. — El saludo Nacional sindicalista, cuándo y cómo se emplea.
- » 12. — Los himnos. — El himno nacional. — Cara al Sol.
- » 13. — ¡Arriba España! — España Una, Grande y Libre. — Por la Patria, el Pan y la Justicia.
- » 14. — ¡Presente! su significado. — Historia de un caído. — Cruz de los Caídos.
- » 15. — Heroísmo juvenil. — Jesús Hernández. — Los Flechas del Baleares.
- » 16. — Heroísmo femenino. — María Luisa Terry.
- » 17. — José Antonio.
- » 18. — El Caudillo.

Grado Medio

(Para niñas de diez a doce años)

- Lección 1. — Situación de España al nacer el Nacionalismo.
- » 2. — Ramiro Ledesma Ramos y la Conquista del Estado.
- » 3. — Onesimo Redondo y las Juntas Castellanas.
- » 4. — Las J. O. N. S.
- » 5. — José Antonio y la Falange Española.
- » 6. — La fusión de las J. O. N. S. y Falange.
- » 7. — El primer Consejo Nacional y la revolución de Octubre.
- » 8. — La Falange bajo el tiempo difícil. — La propaganda y la Prensa. — Los Caídos.
- » 9. — Gredos. — El Consejo Nacional. — La Falange ante las elecciones.
- » 10. — La preparación del Alzamiento. — El 18 de Julio. — Elementos que integran el Alzamiento. — La Falange ante él.
- » 11. — La guerra civil: El mundo ante ella. — Situación de España en estos años. — España Nacional y España Roja. — Actuación de las Falanges clandestinas.
- » 12. — Hechos de armas: El paso del Estrecho. — Principio de la guerra. — El Alto de Leon. — La Ciudad Universitaria.
- » 13. — Hechos de armas: El Alcázar. — Oviedo. — La batalla del Ebro. — La llegada al Mediterráneo. — La toma de Madrid.
- » 14. — Proceso y muerte de José Antonio. — Su traslado al Escorial.
- » 15. — El Caudillo, segundo Jefe Nacional. — La Unificación. — Franco, Jefe del Estado. — **La Victoria.**
- » 16. — La División Azul.
- » 17. — Historia de la Sección Femenina en los años fundacionales.
- » 18. — Historia de la Sección Femenina en la guerra.

Grado superior

(Para niñas de doce a catorce años)
Teoría de la Falange

- Lección 1. — Definiciones generales: Doctrina y Moral.
- » 2. — Conceptos fundamentales: España como Unidad de Destino.
- » 3. — El hombre, portador de valores eternos.
- » 4. — Consecuencias de los anteriores conceptos. — Patriotismo de la Falange.
- » 5. — Concepto de la tradición.
- » 6. — Realización de la Falange. — Imperio.
- » 7. — Teoría de la revolución.
- » 8. — Concepto falangista de Estado. — Revolución política.
- » 9. — Revolución económica.
- » 10. — Revolución moral.
- » 11. — Moral de la Falange. — Preceptos fundamentales. — Servicio y disciplina.
- » 12. — Imperativo péctico.
- » 13. — Disposición combativa.
- » 14. — Consecuencias de los anteriores preceptos. — Modo de ser. — Estilo.
- » 15. — Organización del Movimiento.
- » 16. — Organización general y misión actual de la Sección Femenina.
- » 17. — Servicios de Formación, Cultural, Educación Física, Hermandad de la Ciudad y el Campo y Divulgación.
- » 18. — Juventudes: Afiliadas, Escolares y Aprendices. — Los Albergues. — Casas de Flechas. — Preventorios.

(Viene de la página 4)

prensa, etc., y tantos y tantos actos más ejecutados con arreglo a un plan que se preocupa de detalles, como el de nombrar para la Academia de la Lengua Vasca académicos policías.

Para llevarlo a cabo, se llea a extremos como el que motiva estas líneas, de sancionar por gamberrismo calificado como uso público de apodos gamberros el inocente hecho de aparecer citados en una hoja religiosa con los nombres con que fueron registrados en su día y con los que les fué administrado el Sacramento del Bautismo, — hecho del que, en último caso, será responsable la hoja y no los jóvenes sancionados, — cuando todos los días se ven en los periódicos innumerables apodos de todas clases, que no son sancionados ni calificados, y cuando el mismo que trata de salir a la defensa de tal hecho vergonzoso, firma impune, prudente y públicamente Biurri — el Retorcido —.

Digo prudentemente, pues por ese medio se evita el que le podamos dirigir por carta estas líneas, pues en la dirección de las cartas no se admiten « más nombres, más fonética ni más ortografía, que la del castellano ».

Ante estos hechos, sobran las idioteces pseudolingüísticas con que se les pretende justificar. La gramática y la lingüística no tienen que ver en este asunto. Se trata de persecución, de sadismo, de falta de ética y de corrección, de abuso de autoridad y de fuerza, y, sobre todo, de miedo, de mucho miedo, de ser arrollados por el ambiente del pueblo.

Y todo ello, ¿para qué?

« Para « elaborar a brazo » una unidad nacional que no existe, matando los testimonios vivos que demuestran su inexistencia.

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA

BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

B.D.I.C

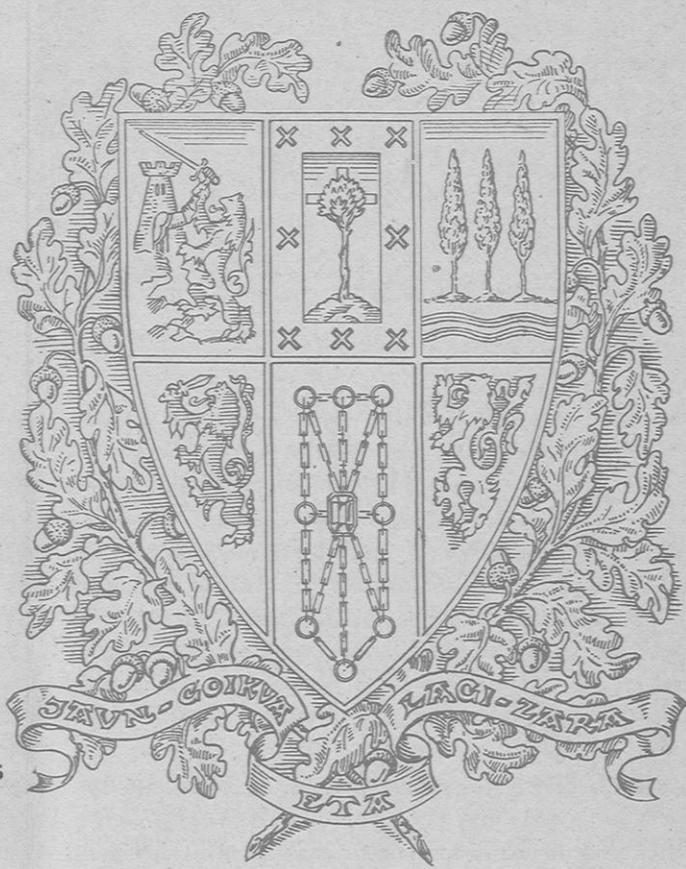
IZPIJVRÄ·SYMARIO

I EDITORIALES. — *Las decisiones Episcopales contra « EGIZ ».* — *Errialde Guztietako Euzkaristi Zalen Batzarra.* Bilbo'ko « *Azkatasun-Eguna* ». — *El decreto de indulto.* Mucha injusticia y poca generosidad 1

II VIDA VASCA. — *Crónicas de Gipuzkoa.* Escaparaté y despensa. Datozenak eta Dijoazenak. Xizka-Mizka. — *Crónica de Nabarra.* Aberri-Eguna de 1952. La « *Unificación* ». Franco da la puntilla. Representando a Nabarra (!!!). La nueva Diputación. El Gobernador, emisario de Madrid, mentor de fuerismo. Nuevo Alcalde en Pamplona. La Prensa y estas tomas de posesión 5

III TEMAS GENERALES. — *Basaburian.* (Otea'k egiña). — *Bilbao, urbe vasca.* (Udalpeko). — *Biurrikeriak.* (Elentrea) — *Publicación de las Obras de Arana-Goiri.* La oportunidad del momento. (Sabindiar-Bat). — *Gaitzixenak.* (Abandotarrak). — *Las « Obras Completas » de Arana Goiri.* (Jesús de Galindez). — *La persecución del Euzkera en Bizkaya.* (Emilio P. de Neguri). — *Europa, España eta gu* 8

IV TEMAS ECONOMICOS Y SOCIALES. — *Mensaje de Solidaridad de Trabajadores Vascos.* — *XIº Congreso de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos.* — *Consejo General de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres.* — *Moción de la Unión Regional de Paris de la C.F.T.C.* 15



Mayo 1952 Orrilla
— Año VI Urtea
Numero 62 Zenbakija



6.0.558

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA
BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

Año VI Urtea
Número 62 Zenbakija

Ilteroko argitalpena - Publicacion mensual
Idazkolea ta Banakolea } Villa Antoinette
Redaccion y Administracion } Beyris-Bayonne (B.-P.)

Jefe de Redacción : JULIO DE JAUREGI

MAYO
1952
ORRILLA

B.D.I.C

LAS DECISIONES EPISCOPALES CONTRA « EGIZ »

Un grupo de sacerdotes vascos, beneméritos por sus virtudes, por su inteligencia, por su celo evangélico y por su amor al pueblo, venían editando la revista « EGIZ », publicada y distribuida clandestinamente en Euzkadi.

Lo hacían ejerciendo un derecho natural, reconocido en las leyes de los países civilizados y sólo negado en los Estados totalitarios y de dictadura, como los regímenes comunistas y el Estado franquista. Lo hacían en cumplimiento del deber que sentían de defender las creencias cristianas del pueblo, mediante la exposición clara de la doctrina de Cristo y de los Romanos Pontífices ante problemas fundamentales que atañen al hombre y al ciudadano, a la libertad, a la justicia social, denunciando correcta y valientemente los ataques a la verdad y a la justicia que se cometen en nuestro País.

Estos sacerdotes vascos han prestado, a nuestro juicio, un señalado servicio al pueblo vasco, a la verdad y a la Iglesia. El pueblo y una gran parte del clero vasco, lo reconocen y nosotros, hoy más que nunca, nos honramos proclamando un título más de gratitud de los muchos que han contraído los sacerdotes vascos para con su Patria.

Quienes, sin perspectiva en el espacio y en el tiempo, no han advertido este gran servicio del cual será la primera beneficiada la propia Iglesia en Euzkadi y en España, estamos seguros de que lo comprenderán y lo proclamarán un día.

Ni nos ha extrañado ni hemos sentido que la autoridad civil española que injustamente y contra derecho ejerce el poder en Euzkadi, haya perseguido a la revista « EGIZ ». Eso es lo normal en todo Estado en que son pisoteados los derechos y las libertades naturales del hombre.

Hemos sentido mucho que los Señores Obispos de Bilbao, Donostia y Gasteiz se hayan creído en el caso de prohibir la lectura de la revista « EGIZ » por decisión conjunta de 20 de Agosto de 1951 y ratificar con fecha 20 de Marzo de 1952 aquella prohibición, conminando con la censura de suspensión a « divinis » a los sacerdotes « que intervengan en lo sucesivo como directores o colaboradores de « EGIZ ».

Estamos seguros de que unos Prelados en cuya designación no hubiera

intervenido el dictador del Estado español, en un régimen de plena libertad para la Iglesia, sin las continuas presiones e ingerencias del poder público franquista sobre aquella, no hubieran prohibido la lectura de « EGIZ » ni decretado tan graves penas canónicas contra beneméritos sacerdotes de las Diócesis vascas, ya que creemos con conciencia recta y lo proclamamos, que en todo lo que han escrito los sacerdotes vascos en « EGIZ », no hay una sola línea contraria a la doctrina de Cristo, a las Encíclicas y enseñanzas de los Papas, ni falta alguna de respeto y reverencia a las Autoridades y Jerarquías de la Iglesia.

Como también resultará imposible la prueba a quienes afirman que « EGIZ » tenía una clara y manifiesta orientación política y partidista. No dicen los Señores Obispos cuál sea esta clara orientación política y partidista, aunque « Ya », vocero de los católicos españoles, se permite precisarla afirmando (probablemente sin haber leído un solo número de « EGIZ »), que se trata de « orientación nacionalista o separatista ».

Aunque tal orientación hubiera tenido « EGIZ », que no es verdad, nos permitimos recordar a « Ya » que la ideología nacionalista vasca formulada por Arana-Goiri que sigue el Partido Nacionalista Vasco y una gran parte del pueblo vasco, no ha sido jamás condenada por quien en la Iglesia puede condenar una doctrina moral, filosófica o política, y el periódico católico « Ya » falta gravemente a la verdad afirmando insidiosamente que el nacionalismo vasco y otros nacionalismos semejantes, han sido condenados por la Iglesia.

El Papa condenó los excesos doctrinales y de conducta del nacionalismo nazi y fascista, en Encíclica que el Estado español franquista prohibió publicar en España a instancias del Embajador alemán.

En nombre de la verdad protestamos contra las falsedades del editorial de « Ya », y no es con la mentira, tan contraria al espíritu del cristianismo, como un periódico católico debe aprobar y realzar una decisión de los tres Obispos españoles que ejercen jurisdicción en las Diócesis vascas.

Aparte de considerar que la prohibición y las penas anunciadas no tienen fundamento en la verdad objetiva de lo que era « EGIZ », estimamos que tal condena sobrepasa en dureza a la caridad debida a sacerdotes que se hallan en condiciones difíciles de poder defenderse de las falsas acusaciones que se les hace.

Contrasta esta actitud de dureza con la actitud adoptada por el Episcopado español ante el martirio de los sacerdotes vascos, víctimas de autoridades y esbirros de los ejércitos y del Estado franquista.

Ninguna condena fué decretada, ni siquiera se levantó una protesta pública contra quienes, sin formación de causa, fusilaron a 17 sacerdotes vascos; contra quienes, violando el fuero canónico, sometieron a jurisdicción criminal militar o común y condenaron sin pruebas y sin delitos a largas penas de prisión, a centenares de sacerdotes y religiosos vascos; contra quienes, con violencia, impusieron la privación de cargos y el destierro de sus diócesis, a otros sacerdotes, todos ellos beneméritos.

Conocemos bien a los sacerdotes del pueblo vasco y estamos seguros de que en el triste y difícil trance que les ha colocado la decisión de los Señores Obispos, sabrán adoptar la actitud más conveniente al bien de la Iglesia y al bien del pueblo a cuyo servicio espiritual están consagrados.

El gran servicio que han prestado a ambos, un día será proclamado por todos, cuando lo efímero pase y quede lo permanente.

Mientras tanto, « ALDERDI », en nombre de todos los patriotas vascos, expresa a los sacerdotes de « EGIZ » y al clero vasco, su respeto, su admiración y su gratitud.

Errialde Guztietako Euzkaristi Zalen Batzarra

Bilbo'ko « Azkatasun-Eguna »

Catalunya'ko uri nagusian ospatu da errialde guztietako Joskorputz edo Eukaristizaleen batzarra.

Batzar oni buruz jai eder eta ikuskarriak izan dira. Aita Santu berak bial du Tedeschini Kardena-
nala ordezkari berezizat, eta Jaun agurgarri au zuzendari zutela an ikusi ziran millaka Gongotzai, Gotzai ta apaiz, eta eunka millaka sinismendunek.

Ongi adierazi dute gure erlijioaren indarra eta kementasuna, Katolikoak geran aldetik atsegin zai-
gu ta poz eman digu batzar orrek. Baña gure po-
zak lurraldeko arazoetan maiz gerta oi dan bezela,
ba-ditu akatz batzuek.

Eztakigu Catalunya leku egokia ote zan Batzar nagusi au egiteko, katalandarak gu bezala uzta-
peturik daudela eta eurek eta gu ugaz-nagusi bateren mende inoiz ez bezela oinpeturik.

Alare ba-zezaketan katalandarrak gogoz jai abek ospatzera bere mendetasuna zoñezkoa eta ez animezkoa dalakoz, baño poz ori nabaitzen zaill izango zitayela deritzagu jai oyetan bere sasi-agin-
tariak antolatzalle ikusirik, ta bere alboetan anto-
latzalle oyen kideko ugari.

Bestalde, Catalunya'n Euzkadi'n lez, langi-
lleak eta langille ez diranak daukaten gaurko bizi-
modu estuakin gire kaxkarrak izango zala esango genduke orrelako opaketa.

Biotzpelak eta biotzkorak bigunduko al zi-
ran, gureak eta besteenak, Guzieldunaren ikuitua-
kin aurrera Catalunya'ko eta Euzkadi'ko arazoak bide zuzenagoan joan ditezen. Au da guk Barcelo-
na'ko Eukaristi-zaleen batzar nagusia dalarik egin degun oparia.

**

Laxter beteko dira 15 urte Franco'ren guda-
roztea Bilbo bere oinpean artu zuala.

Egun ura ezkeroz gure erriak amaika malla jetxi ditu bere zoritxarrean. Gure izkuntzak, gure gogaketak, ez du izan sortu zan ezkeroztik orrela-
ko egun ilunik. Ezta ere euzko semeak, langilleak eta sasi-jaurlaritzakin kutsututa ez daudenak orre-
lako naigaberik.

Ala ere gaurko agintari ustel oek, « azkatasun eguna » izan zala ura diote lotsarik gabe. « Azka-
tasun eguna » ezik estuntz edo kate eguna esan bear litzayoke. Baña orrelakoak dira jauntxo oye.

Txirotu, nazkatu, odoldu ta zapaldu gaituen oyeri, belaunikaturik nai gaituzte oraindik. Alpe-
rrik ordea. Alperrik itzak biurituko dituzte ; al-
perrik gaitzak ontzat eskeñiko dizkigute ; alperrik

zurikeriekin edo zigorrakin etorriko zaizkigute.

Ez degu oraindik ezaguerarik ortano galdu ; ez gera ortano auldu.

Ez dakite jaurleri abek bere indar eta maltzur-
heriekin ez dutela gure gogo sekulan zapalduko.

1937'ko Garagarrilla'ren 19'garrena, guretzat egun beltza da, eta urtero oroituako gera egun orre-
tzaz egun illunenik bezela, naiz ta ortzian eguzki-
rik argiena azaldu. Eguzki orrek lagunduko digu ikusteko nolako kalteak egin dizkiguten, eta sori-
txar ontatik irtetzeko zer bide aukera genezaken.

El decreto de indulto

Mucha injusticia y poca generosidad

Con ocasión de la celebración del XXXV Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona, el Gobierno franquista, a propuesta del Ministro de Justicia Sr. Iturmendi, ha aprobado un Decreto de indulto que abarca a los condenados por delitos y faltas comprendidos en el Código penal ordinario, Código de justicia militar y leyes penales especiales, siempre que los hechos hayan sido ejecutados con anterioridad a la fecha de primero de Mayo del corriente año.

El indulto es total para las penas privativas de libertad que no excedan de dos años. De la mitad de la pena, para las condenas que no excedan de seis años. Y de la cuarta parte de la pena, para las condenas que no excedan de veinticinco años.

Se declaran extinguidas las sanciones de relegación, confinamiento y destierro impuestas por los tribunales especiales.

Son excluidos de los beneficios del indulto, entre otros, los reincidentes, reiterantes y los rebeldes.

El indulto, desde el punto de vista de los delincuentes comunes, ladrones, asesinos, estafadores, estraperlistas y rateros, no tiene para nosotros ningún interés político. Suele ser normal, de tiempo en tiempo y con ocasión de señalados acontecimientos, otorgarlo por los poderes públicos de los países civilizados y hace que la misericordia atempere el rigor de la justicia.

Si nos interesa comentar el Decreto de indulto en cuanto pueda repercutir sobre la suerte de los condenados por hechos políticos, realizados con ocasión de la sublevación militar franco-falangista o con posterioridad al triunfo de los rebeldes hasta la fecha de 1º de Mayo, precisamente porque últimamente habían corrido abundantes rumores sobre una amplísima amnistía desconocida hasta la fecha.

Es posible que el referido Decreto de indulto pueda abarcar a un número de condenados políticos, bien otorgándoles la libertad por extinción total de la pena, por extinción parcial combinada con la libertad condicional aplicable en la última etapa de la condena, o bien, reduciendo el número de años de prisión que les queda por cumplir. En la medida que ello sea así, lo celebramos por la suerte de quienes han sufrido privación de libertad, injusta u largamente, aunque nos faltan datos para apreciar cual será el número y proporción de beneficiados con el indulto.

El Decreto de indulto, con remisión escalonada de penas, regateado, y con excepciones que le quitan gran parte de su valor, dictado por el Gobierno franquista, no lo podemos considerar como un acto meritorio de justicia o de misericordia del Gobierno franquista, en atención a que se aplica a condenados políticos, por actos que fueron moralmente lícitos cuando se realizaron y son reputados como mero ejercicio de derechos ciudadanos en los países civilizados.

Si por actos lícitos, como fueron el ejercicio de cargos públicos, civiles y militares; o como lo han sido posteriormente la asociación política o sindical, con fines pacíficos, la propaganda por escrito de ideas y opiniones, la participación en huelgas pacíficas para protestar contra la carestía de la vida, la crítica de los vicios, incapacidades e inmoralidades del régimen, el reclutamiento y colaboración en favor de las Naciones libres en la guerra, la relación con los exilados, etc., los Tribunales civiles, militares o especiales del Estado franquista condenan a dignísimos ciudadanos a brutales penas de doce, veinte o treinta años, con atropello manifiesto del derecho del hombre y de la justicia, el Decreto de indulto que a los pocos años rebaja tan monstruosas penas en una cuarta parte, no repara la injusticia cometida con esos ciudadanos, ni ejerce una acción de piedad o de misericordia, puesto que mantiene en prisión por largo número de años a los injustamente condenados.

Y esta es la verdadera situación de los condenados políticos por los tribunales franquistas, sometidos a torturas policíacas análogas a las empleadas por las checas comunistas, juzgados sin garantías de defensa y condenados por hechos que no son más que ejercicio de simples derechos ciudadanos en cualquier país civilizado.

La no aplicación del indulto a los reincidentes, reiterantes y rebeldes, es inicua y parece ir dirigida contra los acusados de delitos políticos. En efecto, durante y al final de la guerra, los tribunales militares condenaron en juicios grotescos cele-

brados en masa, a cientos de miles de ciudadanos. Muchos de los detenidos y condenados posteriormente, por mantenerse firmes en sus ideales lo fueron ya al final de la guerra, por lo que han de estar calificados de reincidentes o reiterantes y por tanto excluidos del indulto que comentamos.

La justicia brutal y represiva del franquismo, unida a las violencias y torturas policíacas, ha creado un número importante de rebeldes, que no acudieron a la citación judicial o que buscaron en el exilio refugio contra dicha represión, a los cuales tampoco se aplica el indulto.

Teniendo en cuenta que los militares y falangistas que gobiernan el Estado, alcanzaron el poder por una sublevación injusta y que no contentos con vencer, tuvieron la osadía de condenar a los vencidos calificándolos de rebeldes, la mínima reparación debida, exigía, no unos Decretos de indulto en que se rebajan y regatean penas desproporcionadas e injustas y en que los ciudadanos quedan condenados en prisión o en régimen de libertad vigilada, y excluidos los rebeldes, exilados y reincidentes, sino al cabo de tantos años, una amplia y total amnistía para todos los hechos políticos ya se hallaren sus autores condenados, o en rebeldía, en prisión o fuera de ella, en el interior o en el exilio.

En el programa del Gobierno de la República elaborado un año antes del final de la guerra, figuraba una amplia amnistía que habría de dictar el poder legítimo del Estado en favor de los verdaderos rebeldes y delincuentes políticos.

Estos, convertidos en poder del Estado, no se han sentido ni lo suficientemente fuertes, ni lo suficientemente generosos, ni lo suficientemente previsores, vista la incertidumbre en que marcha el mundo actual, para dictarla, ni al cabo de trece años de terminada la guerra, ni con ocasión del Congreso Eucarístico, solemne exaltación en la tierra del amor y caridad de Cristo.

No podemos pues sumarnos a la felicitación que el Cardenal Primado de Toledo ha dirigido al general Franco con ocasión del Decreto de indulto.

Así como preferiríamos que se acabara la miseria popular, nacida de la injusticia de los salarios actuales y engendradora de millares de nuevos tuberculosos, en lugar de construir hospitales para éstos, también preferiríamos que no se condenara por actos moralmente lícitos a penas de doce, veinte y treinta años de prisión, en lugar de dictar después Decretos de indultos que, faltos de generosidad, se limitan a reducir la cuarta parte de tan monstruosas penas.

Preferimos menos condenas injustas y menos indultos.

Vida Vasca

CRONICAS DE GUIPUZKOA

Escaparate y despensa

Vivimos días de euforia. Aceite y carne en libertad de comercio, nos dicen un día los periódicos en sus primeras planas y empleando los tipos mas llamativos de que disponen. El pan en venta libre, sin limitación de cantidad, anuncian al siguiente con no menor alarde tipográfico.

Fué muy sonora, sin duda, la campanada que significaron las huelgas de la pasada primavera en el País Vasco y Cataluña. Nada de nuevo, nada que no era muy conocido al desgraciado ciudadano de la España franquista exteriorizaron aquellos movimientos. Pero sirvieron, indudablemente, para aumentar el desprestigio del franquismo en un mundo que descubría que, además de ser un poder tiránico, es al mismo tiempo de una incapacidad administrativa y de una inmoralidad que constituye vergüenza para la civilización europea.

Había pues que hacer algo para desvirtuar en lo posible y lo mas rápidamente posible esta mala impresión producida. Y para ello se fué a una reorganización del Gobierno, eliminando algunas figuras falangistas, que fueron sustituidas por « especialistas » en el terreno económico y financiero.

Estos « especialistas », tan incondicionales de Franco como pudiera ser cualquiera de los licenciados, tenían, a su favor el no verse constreñidos por el doctrinarismo falangista. No podía pues importarlos el adoptar posturas poco ortodoxas según los principios del glorioso movimiento.

Fruto de estas decisiones son los éxitos que la Prensa de estos días airea en su afán más bien de despistar al mundo que no con el de convencer al ciudadano de la España franquista de lo que no es posible convencerle.

Porque los que vivimos en el « paraíso » sabemos muy bien que la libertad de comercio en el aceite y las carnes, y la venta libre del pan no significan nada. En efecto, todo el que vive de un jornal o sueldo, lo mismo que una gran parte de la clase media, comprueba para su desgracia que la situación, en lo que respecta a su capacidad de adquisición de ese pan, ese aceite y esa carne, que deberían estar a su alcance de tener algún realismo los titulares de los periódicos a que hemos hecho referencia, sigue hoy estando tan fuera de su alcance como lo estaba hace un año.

Lo cierto es que los « especialistas » de que echó mano Franco en aquellos momentos tan delicados han resultado simples prestidigitadores. No han resuelto el problema llevando a los hogares el pan y la lumbre que prometieron hace quince años para luego ir reduciéndolo día por día hasta llegar a la situación de desesperación que fué motivo importante de aquella manifestación popular que tanto conturbó a Franco. Se han limitado en su lugar a poner en práctica una fórmula que, aunque no quita el hambre, sirve, por lo menos de momento, para conseguir otro importantísimo objetivo : el de engañar al mundo dando una sensación de abundancia donde en realidad solo hay miseria.

Los escaparates pueden ya mostrarse repletos. Las carnicerías exhiben carne en abundancia, y las panaderías y tiendas de ultramarinos no saben qué hacer con el pan y el aceite que les sobra. Esto constituye el gran milagro que los prestidigitadores franquistas han sacado de sus sombreros de copa.

Ahora que quien quiera dar con el truco, necesita esforzarse poco para descubrirlo. Me refiero al curioso que tiene la fortuna de vivir lejos de la paternal tutela de Franco, porque, los que nos desenvolvemos en este paraíso nada necesitamos esforzarnos. — Bastará que re-

cuerde que hay dos procedimientos para hacer que abunden las cosas en el mercado. Uno, el que utilizan los verdaderos economistas, consiste en producir, de una u otra forma todo lo que el consumo regular del pueblo requiere. Otro, el de los malabaristas franquistas, consiste en hacerlo inasequible.

Porque el pan, la carne y el aceite que abundan en el mercado de la España de Franco tiene una muy triste contrapartida. Al escaparate repleto corresponde una despensa desprovista de lo mas indispensable. Y así, mientras las panaderías ofrecen pan sin limitaciones, los niños de las familias trabajadoras siguen considerándolo como manjar del que nunca consiguen disponer lo suficiente para saciarse. Lo que se dá aumentado y corregido en lo que respecta al aceite y la carne, sobre todo con este último artículo que sigue siendo considerado como manjar para los privilegiados de la fortuna.

En realidad, no sería justo decir que los actuales ministros son los responsables de esta situación. Ellos no han hecho más que descubrir que era posible dar un golpe de efecto sin crear una situación más caótica que la anteriormente existente. Ha sido simplemente la comprobación de que el poder adquisitivo de que dispone hoy el ciudadano español no basta para adquirir lo poco que sale al mercado : lo que hace innecesario toda clase de racionamientos.

Fórmula tan seneilla como falta de originalidad. Fórmula criminal que se preocupa de mostrar brillantes escaparates a costa de vacías despensas. Fórmula que se contenta con engañar al mundo mientras deja que el pueblo vaya depauperándose en grado que clama al Cielo.

Datozenak eta Dijoazenak

Emen degu udaberria ta udaberriakin turista egarria areagotu da jatetxe, edatetxe, saleroste ta aieri koiperik geien ateratzen dieten orrelako gañerakoetan. Egarri asekaizta baita dolar, libra ta beste atzarri-diru balioitsu ta opagarriakin ondo orniturik etorri oi diran ezkerero.

Nun zer ikusiko eta nola jolastuko dabiltzan turista aietako asko ikusten da Donosti ta billaldeko urietan, batez ere pazko inguruko egun auetan, eta au, datorren udaran ere ugari etorriko diran zantzua danez pozik eta itxaropentsu arkitzen dira turistaren urinez kutsatu asmotan diranak. Guk ez baitegu jatetxe, saleroskuntza ta orrelakorik eta ezta, beraz, aien koipez orbantzeko arriskurik ere, bearko ditugun bizigaiak gorestigatzea ekarriko digu geienez ere turistaren ugartasun orrek. Baña, tira, dirua inguruan erruz dabillean norbere sakelera erortzeko ere arrisku geiago omen dago-ta...

Ez da ordea, aipatzen ditugun « turista » mota ori, gaurkoz, gure ABERIAREN etorkizunari begira, geien kezkatu ta kardabatzen gaituna. Oiek, etorri, emen egonaldi laburxeago edo luzexeago egin, ordañez beren sakelak ustua, ta joan egiten dira.

Bada ordea, beste « turista » mota bat, etorri ta itzultzeko biderik atzematen ez dutenak. Etorri ta bertan goxo egitez gañera beren modako beste « turista » geiago erakartzen dituztenak, beren sendiko ta erriko lagunai deitzen dietelako.

Euzkadi'ren egoalde ta sarkaldeko auzo errialdetatik onera etortzeko joera aundia beti izan da. Beren parajeetan baño erosoxeago edo erreago biziko diran uestez, edo lana berenean baño seguruago edo obeto ordaindua arkituko dutelakuan edo beste zerbaitengatik asko etorri izan dira beti, Madrilliko agintariak gu « zentzutzer » ta « zibilizatzer » bialdutako « guardi zibil », « maixu » ta gañerako laterri-empleatu ta orrelako ainbestetxe « personaje » kontuan artu gabe ere. Amaika arrotzen sarrera ta bertan gelditzea yasan bear izan ditu Euskalerrriak bere semeen kaltetan.

Guda ezkerero ordea, moimentu ori, aundiago egin da, ta Donosti ta Gipuzko osoa ere orrelako etorberriz be-

texeak ditugun arren, etortzea ez da eteten, areagotu baizik. Zamora ta Cazerres ta Galizi'ko uri osoak emen jausi zaizkigu ta gure alderdi asko eusko lur itxurarik ere gabe gelditzen ari zaizkigu. Arantzazu bera Gipuzkoa'ko Zaindariari jasaten ari zaizkion eleiza dala-ta eundaka gallegoz josia dago. Onek, emen, naste ta korapillo ta problema asko sortzen ditula agiriko gauza da. Aspaldi ez dala « La Voz de España » egunerokoan bertan irakurtzen genun, gai oni buruz, zerbaiten neurriak arfu bearra zegoala. Bizilekurik arkitu eziña, sendi b'karra bizi bear lukean tokian, gorputz-animen kaltetan bi ta iru ta geiago sendi pillatuta bizi bearra, gure errukietxeak gañezka, bertaraki eskubide geien lutekenentzat toki ezin egiñik arkitzea, kaleetan eta atez-ate dabilzan eskekoen ugaltzea, litxarrero geitzea...

Oiek, askatzea ta erabakitzea eskatzen duten korapillo ta problemak ditugu, benetan. Baña ain garrantzikoak izan arren bada beste bat eusko abertzaleari kezka ta kardaba geiago sortu bear diona. Barrurantzeko korriente orrekin batera kanporantzeko korriente bat egoitea, ta korriente onek eusko gazte ugari eramatea.

Franco ta bere lagunak piztu zuten anai arteko guda gaiztoaren ondorez beren biziak salbatu al izateko nai ta ez urrutietara alde egin bear izan zuten ainbestetxe euzkotar jatorrek asitako korrienteak oraindiba-diran. — Laneri bear baño ordu geiago eman arren berak eta bereak jateko ainbat ezin irabazi dutela emen eta etorkizun itxurazkorik ikusten ez dutelako, beste nunbaiterako bidea artzen dute ta ainbeste gazte dijoa azkeneko aldi auetan ere beren neke ta lanari probetxu ohea aterako diotela uste duten tokietara. — Batetik arrotzekin barrura datorkigun zahorreri ta zikinkeria, ta bestetik, gure gazte jatorren alde egitea. — Ori bai dala benetan euzkotarrak kezkatu ta urduritu bear gaitu arazoa ta problema !... — Gure erriaren ondamedia, gure abendaren galkuntza baitakar, bata ta bestea lenbailen eteten ez-baditugu.

Xixka-Mixka

Legea Franco'ren naia baizik ez dan « zeru » onetan orain « Legegileen » aukeratzen dabilta. Ba-dakizu, len « Diputados a Cortes » deitzen ziran aietakoen orde orain « Procuradores en Cortes » aukeratzen dituzte. Ba-dakizu zeñen txukun aukeratzen dituzten aiuntamentuak eta urrena Diputazioak, oietarako « auteskundeak » ikusi berria dituzu-ta. Egun auetan ari duten « Legegileen » aukeratzea beste aiena bezin txukuna dezu.

Aukeratze ortan erriak ez du zer sarturik, naikoa du aiuntamentuak aukeraterakoan eman zioten eskua. Eta orain naikoa aiuntamentuak emango dioten « prokuradorea » ere.

Gipuzkoa'ko uri guzien — Donosti kenduta, onek bere alkatea baitu prokuradore ere — izenekoa aukeratzera bildu ziran Pazko bigarren ez aiuntamentuen ordezlariak. 85 ziran auk. Botoa ematen zionaren izenarekin, bakoitzat bere papertxoak, artarako ipiñi zuten kutxara bota zun. Botoa, jakiña, izkutukoa zan. Maia, orrelakoetan oi dan formalidade guziekin jarrita zegoan. Seriotasun guziarekin asi zan maipuruko egiten zuna, kutxatik papertxoak atera ta izenak irakurtzen eta gauza arregarria! 85 papertxotan izen bera; José Rezola, Elgoibar'ko Alkatearena.

Iritzietan batasun aundiagorik...!

Ez da Stalin bakarrik eunetik eun boto ateratzen dituna.

Gobernadoreak badarrai alkateak aukeratzen. Oraingoan Donosti'k izan du « suerte » ori. Lengo alkatea, ainbeste zer esan emandako Saldaña, bazterreratu dute ta aren tokia Juan Pagola Bideben'i eman diote.

Oni, oraingo, goraltzak besterik ez damaiote. Ge-roak erakutsiko goraltza oiek bidezkoak diran ala ez.

Javier de Eguía ezagutzen dezute. Bein baño geiagota-n aitatu dizuet « Unidad » egunerokoan enderriar-

teko goraberaen berri idazten du « Angulo Internacional » deitzen diou callean. Munduaren erdi-unea edo txilbor Franco'ren España dala egin du amets, batez ere, Ipar Amerika'ko senadore batzuk Komunismoa garaitzeko Franco bear-bearrezkoa, nai ta ezekoa dala oi egin dioten ezkerero. Eta amaika gauza jostaeragille esaten ditu bere artikuluetan, Prantzi ta Ingalterra'ri erdeñu egin nairik batez ere, España aundietsi ta goralduz esaten ditun zizokerietan.

« Politika internazionalen » iñork iñoiz ametsetan ere asmatu ez duan bezelako politika sakon ondoretsua egiten ari dala uste duan egun auetan; mundu guzia bere etorkizun zorioneko edo txarreko Martin Artajo'ren Eguzkialderako ibilleratik zintzilik ba'lego bezela alde guzietako izparringiak kezka ta komentario guzien gai, Franco'ren morroi ta bialdu orrek egiten duna izan bear lukela uste duan Egia oso mindurik agertzen da, kanpoko izparringiak ibillaldi orri ainbat garrantzi ematen ez dutelako, eta ala dio: « Libano. Zer esaten da egun auetan España'tik kanpora? Al da guixiena. Eta ez España'ko ministroaren biajeak garrantzirik ez dualako, baizik aitortu nai ez dutelako. Ajenzi-izpar sollen bat, edo « Il Messagero »-ren artikulua bakar bat besterik ez. Baña au ezta arrazoi guk beste guziak alde batera utzita Libano'z ez itzegiteko ».

Bai, Egia, zuek emen zalaparta asko ateratzea la zuen izparringietan nai dituzuten gertaerak neurrik gañera ateratzea ez da naikoa beste tokietako izparringiak zuen izparringien oiartzun izateko. Naikoa zentzun ba'dute ortan ez erortzeko.

Goguan bear luteke ala ere, baztarrak nasten Franco'k alegin guziak egingo ditula.

Au ere Egia berak esan du Artajo'ren oraingo ibillaldia komentatuz: « De Oriente viene la luz en lo físico y la salvación en el orden religioso ». Bai, maomatarretatik. Orain aiekin dituzte kontu guziak frankotarrok. Lengo ere aietakoekin etorri zitzaigun Franco euzkotarra kristau onak izaten erakustera.

CRONICA DE NABARRA

ABERRI-EGUNA DE 1932.

Con la solemnidad compatible con el actual estado de cosas se ha celebrado este año el Día de la Patria. En Iruña se reunieron a confraternizar varios grupos de abertzales que celebraron la festividad en distintos sitios. También se han recibido noticias de los pueblos dando cuenta de reuniones similares. El número de jóvenes que se suman a estos actos va siendo mayor cada año, así como el fervor con que aquellas se celebran.

Por la calle no hubo novedades dignas de mención. Desde la semana anterior se habían tomado medidas policíacas para evitar posibles reacciones de los elementos nacionalistas.

Para el próximo año se ha hablado de promover una especial acción euzkerista entre la juventud de tal modo que un número de Aberri-Eguna sea la exaltación de aquellos « ikasles » de nuestra lengua que mayor rendimiento hayan conseguido durante el año.

A este fin se ha tomado el acuerdo de que quienes lo saben, enseñen el euzkera como compromiso de honor y los que no lo saben, lo aprendan haciendo el máximo esfuerzo para ello.

Mientras el euzkera viva, vive la ejecutoria más alta de Euzkadi. Que el primer deber y la primera razón del Aberri-Eguna sea la lucha por la lengua patria.

REUNION DE LOS CUATRO GOBERNADORES.

Durante la Semana Mayor se han reunido en Iruña los cuatro gobernadores de las regiones vascas. Tuvieron dos reuniones el día de Miércoles Santo, la primera enseguida de llegar y la segunda, tras la comida, ambas en el Gobierno civil. De ellas se ha guardado la reserva más completa.

Las gentes opinan que estas reuniones tienen relación con alguna táctica de acción común contra las actividades nacionalistas, para combatir las cuales se impone — dicen aquellas — un acuerdo entre las referidas autoridades gubernativas.

También se sabe que el Gobernador de Bizcaya alardea de haber confeccionado un plan contra el criterio vasquista que no se someta a Falange y se dice que del descubrimiento ha dado cuenta a sus colegas.

LA « UNIFICACION »

Con el luto que es de suponer, han conmemorado los carlistas la fecha de la « unificación ». La « unificación » fué un signo de muerte para el carlismo, como organización política. Fué desde entonces cuando empezó a desmoronarse el carlismo como partido. Así, en Iruña por ejemplo, a la gente parecía ver visiones cuando desmontaban aquel letrero que, puesto en el balcón del Círculo Carlista, decía : « Sociedad Tradicionalista ». Y lo más ignominioso del caso era que todo esto sucedía, cuando todavía los miles de requetés navarros tenían las armas en la mano. Que detrás del letrero de Iruña iban a ir todos los letreros de los centros carlistas de Naparra no cabía duda a nadie. Y así fué. Este ventajista de Franco que engañó a Hitler y a Mussolini y a los pazguatos de la O.N.U. que creían en su conversión, había empezado por engañar a los carlistas como a chinos de lo más chinados. Pero, claro está, este engaño fué posible porque esos catastróficos dirigentes carlistas que prepararon el Movimiento, según testimonio de ellos mismos, dejaron al pueblo carlista en la estacada. Y aún hubo primates como Rodezno, Arellano y otros que se avinieron a colaborar con Franco después que éste había decretado la extinción del carlismo y que aún formaron parte de su equipo ministerial. Sería curioso que Sab, el verbo actual del carlismo esclerótico, nos explicara en sus glosas alguna por lo menos de las razones que obligaron a los magnates carlistas de aquellos tiempos a entregarse tan jocudamente a Falange. Muchos de los leales, al ver ahora hechos migas por la « unificación », levantan su voz y le piden cuentas, porque no hay duda de que él está bien enterado.

FRANCO DA LA PUNTILLA.

Ha dicho el caudillo que la Victoria si necesitaba alas, necesitaba tanto o más de la unidad. Ahora bien, como la unidad suponía la desaparición del partido carlista — a los hechos nos remitimos —, la Victoria necesitó el machacamiento del carlismo. Luego entonces Franco dá al partido carlista por bien muerto. Que esto es así en la realidad, lo sabemos en Naparra todos. No hay un falangista que no se alegre de la desaparición del carlismo, entre otras razones, por la potísima de que los falangistas piensan heredarlo.

Franco dá ahora la puntilla al carlismo al proclamar que los carlistas de la región nabarra fueron al Palacio de Salamanca, representados por sus comisarios (???) a pedir la unificación.

Esto es un dato importante que Sab debe aclarar para que nos convenzamos de si se trata de alguna nueva maniobra inconfesable de los inútiles dirigentes carlistas de aquellos días, o de un « bluff » más del Caudillo.

Que Fal Condé había pedido a Mola la desaparición de todos los partidos incluso del carlista, lo hemos dicho aquí antes de ahora pero que antes ya al 19 de Abril del 1938 se hubieran llegado al Palacio de Salamanca esos extraños comisarios a postular por la unificación es algo que nos ha cogido de sorpresa y con nosotros a toda la masa carlista de Naparra.

REPRESENTANDO A NABARRA (!!!)

De los 40 cadetes « juveniles » que se han llegado hasta Franco portando entre otras banderas, la del Requeté, no sabemos cuántos serán nabarros. Lo que sí consta es que los mandos presentados no lo son. Así nos enteramos de que por Nabarra hablaron el Sr. Lope Pérez

Cornes y el Jefe Provincial del Movimiento, ajenos a Nabarra. Y nos enteramos también de que estos cadetes són de Artajona, el pueblo que se « vació » de hombres, según ha dicho el Gobernador, pero que fueron al Requeté. Lo interesante sería saber cuántos de aquellos cientos de requetés de Artajona que salieron en los primeros días están representados en estos 40 cadetes exhibidos ante Franco.

Nuestras noticias son de que se ha querido especular con el nombre de Artajona, convertido al Falangismo, como prueba evidente de que los carlistas de Navarra se pasan a Falange.

LA NUEVA DIPUTACION

Se ha constituido la nueva Diputación de Nabarra, integrada por los señores siguientes :

Vicepresidente de edad :

don Miguel Cortari, antiguo cedista,
ahora híbrido.

don Juan Echandi, carlista, del bloque del pasado
Noviembre

don Jesús Larrainzar, carlista conformista

don Amadeo Marco, carlista conformista

don Carmelo del Villar, falangista

don Jesús Fortún, falangista

don Alejandro Adrián, falangista.

Como se vé, tres falangistas netos, camaradas auténticos, representación enteramente caciquil y que no responde a la opinión de los nabarros.

Hay que hacer constar que los señores Larrainzar y Fortún son diputados por su condición de Alcaldes, lo que quiere decir que son diputados en precario, porque, si el Gobernador que los hizo alcaldes, los cambiara por otros, ipso facto dejarían de ser diputados.

EL GOBERNADOR, EMISARIO DE MADRID, MENTOR DE FUERISMO

El acto de la constitución de la nueva Diputación fué gris y plomizo, sin color y sin entusiasmo alguno, como vienen siéndolo todas estas constituciones de los que en tiempos fueron órganos populares y que ahora no son otra cosa que sus tentáculos gubernativos.

Realmente lo más jugoso del acto fué el discurso del Sr. Valero. Le preocupa sin duda el Fuero y el fuerismo, como lo demuestra el hecho de que de unas 1.200 palabras que suman las pronunciadas, unas 900 estuvieron dedicadas a dar unas versiones pintorescas acerca de aquellos conceptos.

Naturalmente que en este noticiario no cabe una exegésis cumplida de sus manifestaciones, pero, sin perjuicio de que volvamos sobre el asunto, interesa dar una muestra del estilo de aquellas :

« Qué régimen político español — dice el Sr. Valero —, sea el de la Monarquía isabelina con sus bandos y paradojas, sea la República de Prim, o la Monarquía de la Restauración, y después la del apaciguamiento a la izquierda, o la Dictadura ordenadora o en fin la República socialista, masónica, estatutaria y finalmente la comunista del 31, qué régimen ha legislado y aumentado vuestro acervo foral con la prodigalidad que lo ha hecho el régimen que nació el 18 de Julio de 1936? Para quienes sientan la curiosidad de recopilar, la pregunta puede inmediatamente contestarse acudiendo a la colección administrativa Oroz y allí vereis cómo 13 años de Estado Nacional han bastado para terminar con tantas aspiraciones in tenidas e insatisfechas que mantuvisteis durante lustros y que hoy promulgadas por Francisco Franco son Leyes y Decretos. Y ante esto es justo que aún se hablé de incompreensión, de absolutismo o de centralismo? »

Hasta aquí las manifestaciones del Gobernador civil, tomadas del texto íntegro que del discurso ha dado el periodico local falangista erigido sobre el latrocinio de La Voz de Navarra. El régimen de lo que el Sr. Valero

TEMAS GENERALES.

BASABURIAN

Otea'k egiña.

Eldu berria zait — egileak igorria — liburu polit bat : « Basabürian (En Haute-Soule) Par le Docteur Jean de Jaurréguiberrri. Bayonne. Imprimerie S. Sordes 1932. » Garbiki argitaratu ta trukun jantzia. Ez nun uste, alare, orren barne ederra izango zunik. Egilearen aalax nahiz eta aspalditik ezagutu. Au bezelako liburu alai, osasun-garri, polit eta egizkorik, ezpaitzaigu noiznai eskutarat etortzen. Eros zazutela lenbailen, jaun andreak, eta irakur. Etzaizue damutuko. Euskalerritari buruz ezpaita, ene ustez, erderaz oberik idatzi izan. (Euskeldunen izakerari buruz, esan nai nuke). Zuberu gure aizparen edertasunak oro atsemanen dituzute 113 orrialdeko liburu txiki ontan. Eta maiteko duzu Basabürian, siñes zaidazula otoi, gure Erriko seme edo alaba ezpazera ere : au bezelako liburu eder eta egizkoentzat ezpaita mugarik.

Lapurdi'ri Gipuzkoa'ren antza artzen diogun bezelaxe, Bizkaia'ren ite aundia sumatu izan diogu beti Zuberu'ri. Ez izkeraz bakarrez ; baita izakera ta gisa denetara ere. Lapurditarrek, zenbat eta zenbat, ez al zitezken Erialde edo Alkiza'ko semetzat artu? Orra gure Dassance : Ustaritzekoa dan bezelaxe izan ziteken, berdin berdin, Tolosa'ko aurra (yan-edateari ardura geixago emango ba'lioke bederen). Ara, aldiz, Jaureguiberrri'neko andre Mattalen zuberotar jator eta kementsu ori : Arratia'tik elduta-ko bizkaitar alabatzat artuko nuke.

Basabürian ez duzu, irakurle, tripa galtzetati kampo aterata « munduko gizonik oberen eta ederrenak gaituk » oyu ta kukurrukuka idatzitako liburu arroputz naskagarri oietakoa. (Iguindua naute ni beintzat, itzura ontako gure liburu ta illerokuok). Neurritz idatzia da. Liburu nagusiak idatzi izaten diran neurritz. Zerrozki miatu, barneraño senti ta maita, arduraz bil eta ongi berezi ondoren lumina apañez idatzia. Basabürian ager diran gizakiak ez dirala amets-ume argalak ez ; odol eta ezur eta aragizko gizaki azkarrak beizik ; egizkoak.

Ikustekoa da, uskeri batez, Jauregiberrri jaunak antolatzen ditun erranaldi eder, alai eta ukigarriak. Auce baita olerkariaren ikutua : uskeri batez zernai eder sortzea. Ederra senti ta senti-arazteko ezpaita izarrerri begira bizi bearririk. Eguneroko gauz apal eta xeienetan arkituko dizu olerkariak zer bil, zer ikus, zertaz atsegin artu, zertaz irri nahiz negar egin arazi ; itz batez : zer erran. Eta ori da Basabürian bertsoan sortua ez dan oterkari eder baten aurra. Ez nolanaiko olerkariarena agatik : bere Erriak baitio Jauregiberrri'ri gaia ta atsa ematen. Atsa ta ikuskera ta esakera osoa ere. Erderaz idatzia izan arren (auxe du obenik aundiena!) euskeraz baitu liburu ori asma, bururatu ta biotzeratua. Bestela etziteken Euskalerritari buruz alako irudi egizkorik eman.

Liburutxo onen amalau ataletan, eder beziñ sakonak deritzaizkit « Le Mariage en Haute-Soule » eta urringoa ere : « Un enterrement en Haute-Soule ». Illeta nahiz eztaieri buruz Zuberu'ko oitura zaar ederrak jakin nai izatekotan, irakur itzazute. Bañan ez dira biok, agatik, nere bi atal kutunenak. Idazle aundiagorenak deritzaizkit uskeri batez sortuak diran besteok : « Les Histoires d'Osaba Inazio ». « Impressions de Pastorale » eta denetarik gain biok : « Un tournoi singulier » eta « Le Sermon ». Ara azken onen gai xeia :

Zuberu'ko erriska baten apaiz zaar saildu bat : Jaun Erretora. Aren itzalpean erritarrak bizi, denez baitzieten maistasun eta begirapen. Itzaldi eder bezin laborark egiten baitzitun, begi-belarri egoten zitzaizkion igandetan eliztarrak so. Garagarrillaren azken igande batez aagatik — baserritarren lanaldi lergarrienak orduantxe izaten — eliza bete zala ta Meza Nagusia asi, laister oartu zan gure apaiza : erriak ez beste igandetako suaz abesten. Eta gure Erretora mintzatzen asi orduko, entzule denak — banaka banaka, emeki emeki — etzitzaizkion ba

lo gelditu ? Entzutekoak omen ziran, elizaren lau ertzetatik zetozen koronga ta lo-tristu luze ta gotoak. Irildu zan gure apaiza ; eta artean esnai zegon gizon bakarrari, apez-mutilari, egin zion goitik abotsa apalduz : « To ! Lo dituk. Ler eginak gaizoak ! Loak ezpaitu barkatzen... » Eta irildu zan, esnatuko ote zitun beldur. Aurrekaldeko aukietan jarrita zegozen erriko neskatil-mutiko guziak, beren gurasoak eliza barnean lo ikusirik, asiak ziran orduko elkarri kiñuka ta irriz, geldi egon ezinik. Oartu zan gure jaun Erretor zaarra ta — iril-iriliz, aiek ez esnatzaegatik — egin zien aurreri goitik : « Ukhü (geldi) egonen zidea, haur trarrak ! » Eta abots apal eta irilaz, aurreri zitzaien egun artan mintzatu gurasoenganako zorraz : Aitamek lo artu ta korrongaka ari diralako zuek irri ? Zergatik nagusitu ote zaie ba loa ? Ler eginda daudelako noski (« lanez leherturik »). Eta zergatik « lanez lehorturik » ? Zuegatik ; zuek mantien, zuek jantzi, zueri eskola eman al izateko. Eta gaurko liburu-egilea atzoko aur gaizto eien artean baitzegan, orra zein polliki dion : « Puis baissant un peu le ton (car pour rien au monde il n'eût voulu réveiller ces pauvres gens qui dormaient si bien), il nous fit un magnifique sermon sur les devoirs des enfants envers leurs parents. Jamais sans doute ces devoirs ne furent exaltés avec une éloquence aussi simple, aussi persuasive. Nous écoutions, bouche bée, le ronron caressant de sa parole évangélique. Il parla un peu plus longtemps qu'à son habitude, évitant avec soin le moindre éclat de voix. Enfin, dans les tribunes, quelqu'un toussa ; un autre éternua. En bas, sous les kapuchina des têtes remuèrent. On se réveillait. Notre prédicateur s'en aperçut. Il coupa court à la péroraison. Et comme si rien n'était, pour leur donner le change, il termina sur sa formule favorite : « Eta hola irabaziko dizue, egün batez, pharadüsia. Halabiz. » Puis, il entonna les premières notes du Credo. Alors il se produisit une chose incroyable. Ces hommes presque aphones tout à l'heure, firent trembler les vitraux par l'énergie explosive de leurs voix ravagorées. De leur côté, les voix des femmes avaient retrouvé, pour leur répondre, toute leur acuité cristalline. Sanctus, Agnus Dei furent enlevés avec le même élan, le même brio que le Credo. Au Domine salvam fac rem publicam, je crus que la voûte allait nous tomber sur la tête. Le saint prêtre jubilait. Il n'était pas trop mécontent de ses ouailles — et Dieu ne le serait pas non plus. Après un Angelus déchaîné, si j'ose dire, il se dirigea vers la sacristie. Mais avant d'y pénétrer, il promena sur l'assistance un regard ironique et paternel et dit : « Orai egizie bazkari eta gero lo hun bat, beharra » beützie. » Et dans l'atmosphère embrasée, parmi le crissement des cigales, les fidèles s'égaillèrent... » Ez al deritzaizue au, eskualde ontako jaun Erretor zaar bati buruz egin ziteken irudirik eder eta biziena ?

Au bezin gertakera polita — naizta beste itzura bategoa noski — duzute : « Un tournoi singulier. » Uskeri batez egina au ere ; baña zein ederki ekarria ! :

Egileak bazun osaba Inazio esaten zioten aidea. Gizon aundi, eder, baketsu ta ona. Baserritarra zan beru-Lanean ez geiegi nekatuko zana. Baña lanegin arazten zekila — ez da jakite gutxi — ontasun ederrenetakoa zan Osaba Inazio'rena. Ingurutako kontu-kontatzaillerik ederrena zan herau. Baita noski edalerik aundiena ere. Inork ez omen zun alare Osaba Inazio ez inun ez inoiz mozkortua ikusi. Gau batean — gaur luzea baita — amabi pinta arno edateagatik etzuen arek ikara aundirik egingo. Aren sabelak ondorik ez. Bazun alare auzoan bere neurriko edale izgarri bat : Bernardo esaten zioten aritza bezelako gizon indartsua. Edateari buruz, nor bietan nagusi ? Erritarrak ontaz ez denak iritzi batekoak. Osaba Inazio'ren illoberri — egilea bera, eietakoa genuin — etzitzaien gero esan bear, beren osaba baño edale aundiagorik errian zanik : iraiñik aundienatzaz artuko baitzuten. Baña bazuten aur aiek aagatik, beren baitan keska. Ta egileak amar urte zitularik — beronen anaia amaika — amorratzen bizi ziran biok beren osaba ta Bernardo'ren edan-aalak

buruz buru neurtzeko. Uste gabeen eldu zitzaizen aukera. Alos'en Pestak zirala, deituak izan ziran arat gure bi gizonak. Etze berean zuten biok bazkari ta afari. Ta orra nola gertatzen diren gauzak : gure bi aurrak ere ez ziran ba etze artara bertara pesta egitera deituak izan ? Ezin Zeruak aukera oberik igorri. Eta ontan duzute ipuin osoa. Pestak eldu zirala, Osaba Inazio ta Bernardo'ri jositu ibili ziran gure bi aurrak, sakelean iskutatua zema kiten paper-mutur baten bi gizon eiek edanikako eunka arno-basoak, bananka banaka, gurutze batez zenbatzen. Begiak erne, biotzak pil-pil, irakurtzekoak dira, bi gizon eiengandik iztan batez ere ez urruntzeagatik, gure aurrek asma bear izan zituztenak. Zenbat estualdi ta biotzikara ! Batean Osaba Inazio aurretik. Bestean Bernardo'k atseman ta pasa. Gizon bi aiek oartu izan ba'ziran, laister igorriko zituzten bi aurok belar-ondoko bana emanik etzera. Bañan ez ziran ez oartu. Eta gure mutikoek zenbatu al izan zituzten doi-doi enparantzan, pilota-tokian, ostantuan, bazkari ta afaritan, bi gizonek Alos'eko pestetan edanikako arno-baso guziak. Zertako ainbeste 'an eta izerdi ? Ilun eta minbera etxeratu bear izateko azkenean. Uste ezik, Bernardo'k irabazi baitzion Osaba Inazio'ri uskeri batez tzapelketa izil ura Buruak makur biotzak apal, lotsaturik itzuli bear izan ziran pestak amaituta gure mutikoak etzera. Etzuen inor errian jakin, lotsa aren zergatia. Berentzat gorde baitzuten. Bañan akabo geroztik eientzat beren Osaba Inazio'ren itzala. Arbolapean jarrita, onek ipuin ederren bat esango zunean ere, etzioten bi anaioek beste aurrek bezin xoraturik entzungo. Amos'eko pestak ezkerostik ixilean oartuak baitziran : ez duk gurea ez, errian uste bezin gizon aundia !

Denetarik ez ote « Impressions de Pastorale » ederrena ? Zubero'ren gorputz eta anima ezagutu nai izatekotan, irakur zazute jaun andreak « Impressions de Pastorale » ori. Ez duzute bakarrez Pastoral zer dan jakingo. Zubero'ko aizea elduko zaizue bizikietara. Aren arpegi ta irria, aren kolore ta usaina, aren mintzo ta izakera osoa zaizkizue agertuko : guk manexek orren baztartua dugun Zubero dantzari ta kantariaren itzura bete. Ezagutu zazute Zubero, itzali aintzina. Egungo bidei jarraitzekotan — Zuberoa ustutzen ari — bergatarrena esango ez ote baita laister arengatik : « joan zuan ». Eta Zubero jostekotan, Jainko maitia, norik egin bear digu Euskalerrian dantza ? (Indar-ageriz, nekez, izerditan, baldarki ta zalapartaka, azkenean. ibili ta ibili, zango-puntaz zudurra ikutzen ikasteari espaikenioke guk ere beti dantza-izena eman bear).

Gogotik aipatuko nituzke, bananka bananka, Jauregiberri jaunaren liburuak dakarzhin ipuinak oro. Bata bertzea bezin politak baitira. Baña luzeegi joko genuke. Ta obe duzute liburuia eros eta irakur. Urrezkoa da. Badakizute : Nik uste bezela esaten ditut gauzak. Irakur ondoren, ene iritzikoak espazinateke barka. Gure Erriko idazle aundienetakitzat dut Jauregiberri. Eta Baroja'renak bezin sendo ta egizkotzat ditut arek aipatzen dizkigun euskal semeak. Gañera Basaburian ez duzute... gibebeko miñez idatzia. Ta nik bizitza edertzen duten liburuak maita. Ez besteok ; zudurra zikiñ-ontzi oroetan saraturik idatziak.

Badu bai Jauregiberri jaunaren liburu onek akatz aundi bakar bat. Akatz aundiena neretzat : erderaz idatzia baita Basaburian. Noiz sortuko ote zaizkigu euskeraz alako liburu eder eta ariñak. Uda gorrian iturritik baso bat ur otza edaten dan bezelare, irakurraldi batez irentsi nai genituzkenak. Buruko-min edo odol-golpeari beldurrik gabe irakur zitezkenak. Almidoi geiegiz gogortu gabeak. Liburu alai, atsegin, arin eta preskoak. Idazlearen liburu, ez idazlariarenak. Baditugu bai — azken urte auetan batez-ere — betiko sortuak diran bertso-liburu illezkorrak . orra or Euskeldunak. Baña bear genituzke mota guziko beste zenbat. Erderari espaitiogu irabaziko, ez sortzekotan. Orain arte emanak ditugun emaitzaz geiegi arrotu gabe, ez gaitezela orain artekoaren gain

jarrita gogartu. Eziñegonaren idarrez, atseman itzagun egunero bide ta gisa berriak. Eta arindu dezagun, arindu, gure mintzaira. Euskeraz idazten ditugun zenbat gauza irakurtzen asi orduko, idi-probatoko arri aundi ura buru gainean jarria digutela esango baikenuke askotan.

BILBAO, URBE VASCA

por Udalpeko.

Flatus vocis... Nuestra palabra, que es un soplo, nos ha sido dada para comprendernos. Es bien sabido que también luchamos asperamente, a menudo, por las palabras, y que lejos de que los nombres sirvan a crear paz entre los humanos suscitan, a menudo, cruentas guerras. La confusión de Babel por las diferencias de palabras constituye una de las grandes enseñanzas que hemos heredado.

Es un hecho, sin embargo, que aun los modos de hablar diferentes sirven para que nos entendamos y para que sepamos donde nos hallamos. Es San Agustín quien emplea una frase dura, pero objetiva, cuando para definir las diferencias entre los pueblos dice que « es más fácil a un hombre entenderse con su perro que con un hombre extranjero ». San Agustín quiere, con ello, definir de un modo claro la sustantividad de la idea de pueblo al cual define como el conjunto de personas « a quienes son comunes las cosas que aman ». Con este preámbulo pasamos a referirnos a la extraviada tentativa de quienes en su literatura pretenden encontrar en una separación de Bilbao respecto de Bizkaya, respecto de Euzkadi, base firme sobre la cual construir tanto la interpretación de los hechos de la pasada historia de Bilbao o de Bizkaya como ideas conductoras sobre las que construir el futuro. Sin necesidad de referirnos a un autor concreto es bien sabido que algunos hombres de pluma han empleado en Bilbao la suya para tratar de sostener aquella separación. Este sí que resulta un auténtico separatismo sostenido por quienes dicen combatir el separatismo. Pero no anticipemos ; el tema es a tratarlo con calma y dedicaremos a él el espacio necesario, así como una fría objetividad. No creo, en cambio, que sea un tema como para desinteresarnos de él, porque las desviaciones en momentos cruciales de la historia se pagan con la decadencia, muchas veces irremediable. Y es porque sentimos en lo hondo de nosotros mismos a Bilbao por lo que queremos abordar el tema mirando fundamentalmente al futuro mismo de Bilbao.

Bilbao es una urbe íntegramente vasca. Para serlo comienza por ser íntegramente vizcaína, e íntegramente bilbaína. Su futuro no parece, humanamente, concebible como perfeccionamiento de su línea histórica y como realización del destino que la naturaleza parece le tiene marcado sino sobre la plena realización de ambas características de Bilbao, su bizkañia, su vasquismo. Es lo que una meditación serena de todos los elementos que nos pueden servir para formar opinión, el geográfico, el económico, el histórico, etc. impone como conclusión.

Pero comencemos por el principio y pidamos a este soplo que es la palabra las luces que nos pueda dar.

Bilbao, la villa formada en el último fondo del antiguo fiord, o ría baja, rellenada por los acarreos de los ríos Ibaizabal y Nervión ya reunidos muy pocos kilómetros antes de llegar a él al pie de la isla de San Cristóbal, allí donde llegaba el mar en las marcas, surgió a la vida oficial en 1300 cuando ya se componía prácticamente de dos poblados, por lo menos : el de Bilbao la Vieja, al pie del escarpe de Miribilla por la margen izquierda, y el sito al pie del escarpe de Zabalbide, a la orilla derecha, con su iglesia, hoy basilica-catedral, de Santiago que ya existía.

Desde la segunda mitad del siglo XIX Bilbao anexionó territorios de Abando, de Begoña, de Deusto y, últimamente de Erandio. Mas su asiento natural está todavía

contenido entre unos puntos que los nombres toponímicos definen maravillosamente bien desde Urizar (la Torre de la villa vieja) al comenzar la subida al Pagasarri hasta Uribarri (la villa nueva) al comenzar la subida de Artranda, y desde Atxuri (el pueblo de la Peña) hasta Enekuri (la barriada de Eneko o Iñigo) nombre de cuyo origen no hemos oído hablar. Aclarada así el área definida conviene bien al nombre mismo de Bilbao, ya sea el origen de éste Amil-bao (bajo el escarpe), o ya el de Bil-abo que significaría reunión de bocas de ríos. Lo que con todo ello resultaría es, por de pronto, muy claro; en Bilbao, el terreno que ocupa no se entiende ni define como un hecho humano, como un lugar de población, como algo que ha sido ya hecho suyo por el hombre, sino a través de la lengua vasca. Este soplo que es la palabra hace, pues, de Bilbao una urbe vasca, no otra cosa. Como lo hace también de todo cuanto le rodea desde Sodupe, Zalla, Valdeseda, hasta Carranza por el oeste, y desde Begoña hasta Larrau por el este.

Pero quedémonos dentro de la propia área de la villa. Hay otros nombres maravillosamente elocuentes que definen sus componentes iniciales. Por ejemplo, los tres nombres de las fuentes: Iturburu en Bilbao la Vieja; Iturribide al pie de Begoña; Iturrigorri en el antiguo Abando. Lo que fluye, lo que mana en Bilbao es euskera, es vasco, no otra cosa. ¿Sorprenderá con esto que Bilbao haya encontrado para lo que era más urbano y civil, y más primitivamente urbe, ese pleonismo elocuente de Barren... barrena? La expresión, con todo lo que ha tenido de histórica en Bilbao, nos está recordando que es esa misma palabra ahí repetida la que en un lenguaje figurado se emplea en nuestra lengua para aludir al alma. ¿Trátase de alguien que incalificablemente no sabe cumplir sus deberes elementales y cae víctima de la pereza? « Barrenak ez dautso agintzen » (« el interior no se lo manda »: se entiende trabajar). Pues a ese interior buscó Bilbao el pleonismo de Barren... barrena, como para decir, si ello fuera posible, que Bilbao es vasco en el alma del alma misma.

BIURRIKERIAK

« Elentxea ».

« El Correo Español » en irakurleak BIURRI'ren biurrikeriak, euskal izen eta abizenen inguruan, jasan bear izan ditute zenbait egunez. Bost artikuluko idatzi ditu aipatu izparrakariak egunkari ortan euskal izenen etan.

Burri aspalditik ari zaigu egunkari ortan euskal gaietaz, bañan onen ari-bide ak ez dituzute euskal-zale-tasunak eraginak, ezta gure izkuntza iaso ta aberastu bearrak. Nor dan yakin bear, aurrenekoz, jaun Burri ori.

Euskaltzaindi'ko da, ez ordea euskera zaitzeko, euskaltzainak zaitzeko baizik. Gobernuak bere « Komisario » bezela izentatu zuen batzarre ortarako, an egin ta gerta zitezkenen berri zeatz meatz izan zezan, eta bidenabar Euskaltzaindi'ko lankideei gobernuak ezarri mugarteti' biatz-muturrik ere ateratzea eragozteko. Komisarioak ordea, euskaldun larrupean gorde nai izaten dizu bere benetako izatea. Bañan, ardi-larrupean estalitako otsoak bezela, onek ere bi belarri andi ta buztan illetsua erakutsi oi ditu bear baño maizago, eta ezin du bildots inusentienik ere atzipetu, enganatu.

Zerk bultzatu digu ordea, Burri jauna azken aldi otan euskal izen eta abizenen arloan ardi-larruz estalita sartzeran?

Irakurle guziok dakizute Sestao'n gertatua.

Riestra eta Sestao'ko alkateak, « ganberrismua » aitzakitzat arturik, erri artako zenbait biztaule multaz jo ditu, euskal-izenak agirian erakutsi eta idatzi ditutelako. Naskagarriak benetan Sestao'ko alkate eta Bizka'i'ko gobernadorearen ibil-bideak. Erri guziak, Bizka'i guziak, nazkaz artu ditu zuzentasun eta giza-legearen aurkako

aipatu kirten bien erabakiak. Eta erria mar-mar dabil, aserre, egon-ezinez, Bizkaia'n diran « ganberririk » aundien aurka, Gobernadore eta Sestao'ko alkatearen aurka. Aiek bear lukete zigorpetuak, astinduak, mahillatuak, buruz-bera esegiak, gure artean inoiz izan diran ganberririk, astorik zikiñenak diralako.

Eta orra, Burri, olio-potua eskuan agertu zaigu « El Correo Español » en, gobernadorean inguruko ekaitza baretu nairik. Tanta exkarak ordea, olatu zakarrak baretzeko! Tanta bakarra aski izango zitzaion, nunbait, galarrena baretzeko, ao betez Riestra eta Sestao'ko alkate gaiztetsi ba'ziton, kirien, zantzail eta euskeraren arerio gorri dirala aitortu ba'zun.

« Komisario » batek ordea, naizta Euskaltzaindikoa izan, ezin dezake orlakorik aitortu. Eta Burri'k, bere ateraldiakin, ekaitza zakarragotu baizik ez dizu egin.

Bere idaz-lan pozoituekin euskera, euskal-izenak, euskaltzaleak eta batez ere euskal-apaizak lokatu dizkigu, tolerantza gonapean bere asmo ta bulko biurriak estalirik. Nor, eta azkenean palangistak tolerantza saltzen Izarpean bizi diran izaki ertsi eta itsuenak. Izan diteke ergel, bañan ergelkeriak ere neurriak, mugak ditu; zuenak ez du ez bazterrik ezta ertzerik ageri. Zuen neurrietara makurtzen ez diranak urkatu, giltzapetu, il eta sakaitzen dituzutenok, toterantza eskeinka etorriko zaizkigute ba? Geiegi ere izan dugu zuekiko, eta orretzek ondatu gindun. Geroago zuek erakutsi diguzuten tolerantza lenago erabili ba'gendu, gaur ere or izango gindun, Euskadi osoan ere bai. Ez, inork ez dizu eskatu zuri orrelakorik, beraz ez etorri guregana tolerantza saltzen.

Gure apaizak, amabi urte seminarioetan igaro ondoren, len baño alotz, ez-yakin eta baserritarrago itzultzen dirala diozu, eta beren egin-bideak ematen dien indarra Espaini lardarkatzeko darabiltela idatzi dituten gramatika eta beste zenbait idaz-lanetan. Bear bezelako buru-argiaren yabe izateko asko ibilli eta asko ikasi bear dala diozu, et agure apaizek ez-ibili eta ez-ikasiak dirala, ots, baserritar buruzuriak.

Asma ote zitekean gezur aundiagorik?

Guk ondo dakigu zuek zer nai zenuketen; aurre « Zuek guretzat ertsi, eta gu zuentzat EZTI ». Bai polita orixe! Zabaltasunik gurekiko inoiz ere izan ez duzutenok, zabaltasuna zuekiko guri eskatzen! Zuek histori, gramatika, aldizkari, egunari eta oro euskera ta Euskal-lerria zikitzeke, bezteko erabili dituzute: ez ori bakarrik, baita lege, indar eta politika ere. Eta guk, gere aldizkari, libur ueta gañontzeakoak erdelkeriak (1) gorapitzen arabiltzea nai duzute, merezi ere duzuten esker onerako. Ortarako endekatu ta giza-galdu bear genuke, zorionez ez gera oraindik putzu barren ortan erori, ezta eroriko!

Ez dugu, zuk diozuez, bereizkuntza billa ibili bearririk izan zuengandik bakan eta bereiz egoteko. Aspaldi, lur-zabaleko yakintsu gurbillenak zuengandik bakandu ginduen, bereizgarririk sortzen eta saltzen zortan ibili ez geneukala. Ederki bereizi gindun Yainkoak ere, atzeritar (1) kokoengandik! Zuek bai ari zerate ekindean bereizgarri oriek gure artetik erauzi ta suntsitu naiez, eta antzinatik gainera. Euskera zokoratu diguzute. Zer da besterik ori? Euskal izatea itotzen ari zerate. Ori ere zer da?

Utz itzatzu bakean gure apaiz ta gramatikariak; aiei nola ari bear duten irakatera ez etorri.

Burri zorrotzak ordea, baserritar yakintsuak ere arkitu ditu. Ara emen bere izak: « Baserritar batzuek sasoi onean baserritik atera ta zenbait urtez uri aundietan ibilli ondoren, buru-mugak zabalagotu eta yakintsuagotzen zaizkigu, naizta libururik eskuartean erabili ez. Oiek dituzte gizon zugar eta gurbil, ez aipatu apezak. »

Zein ote zitezken baserritarrok pentsaketan egon naiz. Azkenean arkitu ditudala iduritzen zait. Oiek soldadutzara daramazkiguten eman ondoren koñoka, joderka, labronka, mekauenka datozkigunak itzean-pitzean barrabil

(1) R'ek zuzenduak.

ta emagalduta izenak españarlean darabilzkitela. Ziñez. « cultura de profundo sentido ecuménico » auzer, kuartel zikiñetatik gure mutil jatorrak dakarkigutena.

Oiek ez izatekotan, Españi'ko Unibersitateetara dijoazten gasteak ditezke nunbait, biurrik aipatu baserriar yakintsuaok. Ongi dakigu aiek dakarten kultura ekumeniku ori ere norañokoa dan. Kultura irendua ! Eta inoiz euren yakintza zabalagotuko ba'dute, Europa'ko ikastetxe aundietara bearturik arkitzen dira. Eta ori, Españaren tolerantza aipagarriak Eusko-Unibersitate eder bat erakitzen utzi ez digulako.

Españi'ko kultura ekumenikuaren gorabera ikusi ondoren, sar gaitezen saillean, euskal izenen arloan alegia. Emen ere Biurriren biurrikeri batzu ikus eta argitaratu ditzagun.

« Latera ta romaneratik gure ponetika bidez aldaturata etorri zaizkigun izenak ontzat ditu Biurrik, Peru, Betiri, Praisku ta beste batzu. Arana-Goiri'k euskal-ponetika bidez antolatua, aipatu ere ez omen nai ditu. Alare ez lenbiziko ez urengoei, izendegikoei alegia, agerian azaltze ta ibiltzerik ez die laketzen. Etze barnean, adiskide artean bakoitzak nai luken izena ontzat ar dezakela dio, bainan agerian, korriotan eta beste arripaperetan ezin ditezke orlako izenik onartu. Gaztelaz bear dute guziak. Ez gaitzela katuari bost axtal billatzen ari ! » Orra españarren, jalangisten zabaltasuna, askatasuna !

Euskal izenak, erdel izenak bezela, edonoiz eta edonun erabiltzeko eskubidea daukagu ! Ez erri, ez eliz-agintarietarik ontan ezin dezakete guraso ta norberaren naiari eragozpenik jarri. Estatu batek, indarkeriz, ori egin dezake, Españi'koak egiten duen bezela ; eskubidez ez ! Gau orian Estatua baño lenagokoak dira, beste gai askotan bezela, sendi ta familiaren eskubideak. Beraz, euskaldunak nun-nai ta noiz-noi erabil gantzake euskal izenak naizta Biurri'k besterik esan.

Gure izen ederrak zikindu ta lokazteko ondorengoa ere ba diot : « Elizak ere ez ditu onartzen izen lizun, alegiazko (fabulazko) ta irrigariak. »

Noiztik ona dituzu, Biurri jauna, euskal-izena lizun eta irrigarri ?

Amaikatzo erdel izen gureak baño lizun eta parregarriagoak ba'dira inguruetan : MARI-ano, Casi-ano, Herculan-ano, Feliz-ano Robusti-ano (egiarri zor baitiogu azken izen onen euskerazkoa ere ez duzute atsegin ERRO-BUSTEN) eta abar eta abar, gureak baño trukubago eta erestunagoak ote dira ? PI euskal izenaren sustraya baño aizago asmatuko duzu, Biurri, aipatu izenak darien urriñ goroa..

« AITOR izena irrigarri ta fabulazkoa omen ». Biurri'k ere itz onen inguruan bere jakituria erakutsi nai izan digu, yakituri igatu aordea. « Aitor » Txao'k orain euntsu bat urte asmatua dala dio.

Aitor izena, itza, Txao baño lenagokoa da Aitor- seme, Aitor-alaba, aitoren eta beste itz batzuk, errikoak guziak, erakusten diguten bezala. Izen orren inguru Txao'k ipuia, alegia asmatu zuen, izenik ez ordea. Bear bada HECTOR, oraingo jalangistak AITOR erderatzeko darabilkiten izena ez da fabulazkoa ANDROMAKE'ren senarra zalako.

Gañera Aitor izenak, Biurri jaunari nun gili-gili egiten dion yakin nai nizuke aibeste par-eragiteko. Erantzuna, entzuten espadut ere, emendizek asmatzen dirat, biribiltzua gañera, ekumeniku kulturari dagokiona...

« Baita, dio Biurri'k, A eta Prekin giza-izenak mugatzeko grina parregarria dize, adi bidez : Alberto, Alberta biurtzen dute, Antonio, andoni. Bitriagorik... »

Ez dakit nun dagoen bitrikeria. Giza-izenak A eta Prekin mugatzeko oitura ez duzu oraingoa euskaldunen artean, antriña-antriñakoa baizik, naizta geroago, Arana-Goiri'k, zegokion buru-argis izendegia antolatzeke erabilili ba'zitun ere A, I, eta E, ar eta emeak elkarrengandik beraizteko. Agiri da Biurri ez dala gure antriñako liburuetan bear beste murgildu. Ez da arritzekoa ere. Gu-

re liburu zárrak irakurri ba'litu, A'z mugatutako izen pilloa arkituko zuen.

Bada zuberogeraz liburu bat « Giristino perfeccioniaren Pratika » deritzaha orain berreun urte idatzia. Liburu orian urengo izenak arkitzen ditugu A'z mugatuak :

ENSEBA author batek, zoin San JEROMA'ren [discipulu izan baitzen...

ZAKARIA profeta. ELIZEA Profeta
NIZEFORA KALIXTA authorrak dionez,
PIERRA (sic) Celestin
San BASILA, Diogena, San ANSELMA
OLOFERNA generala eta abar eta abar...

Orañ eun urte ere Intrauspe apaiz yakintsuak beste liburutxo bat argitaratu zun. Emen ere, MOISA, KRISOSTOMA eta orrelako izenak arkitzen dira. Ez guri etorri izenok asmatuak eta oraingoak dirala esaka. Oran Arana gurbillak aurretikoen urratsetan ibilli besterik ez du egin, bideak zabalagotzeko.

Ba'da emen Paris'en, zuberota'r gaste bat DOMINIEA deritzana ez Domingo ezta Dominique, DOMINIKAK baizik, mutil azkar eta abertzale jatorra, bere gurasoak Arana'ren izenik ezpadakite ere. Eta nun-nai Dominika besterik ez da. Gañera aurten, eta au españarren lotsagarrirako aitortzen dut, Dominika mutil gasteak euskerti artu du bere baheau'ko azken urterako ikuntza bezela.

Ea Biurri, zuek ere orrelakorik noiz egiten duzuten, euskal izenen aurka adarrak austen ibiltzeke.

Geroago auzer dio Biurri'k: « Emen guziok ezagutzen gera ». Bai orixe. Ondo dakigu nora zoazten, zer nai duzuten, gurekin zer egin gogo duzuten. Zuen esku ba'lego euskera betiko ito, eta euskotarrak ere lurganetik garbitu Or ez dago besterik Ez gaitzela atzipetu, enganatu. Tzuriketazko itz-pean errarik, gorrotorik zakurrena darabiltzite palangistek. Geienak gorroto ori agerian azaltzen dute. Riestra'k eta Sestao'ko alkatesk bezala, besteak ixrillean, edo erdi-estalita.

Alare gu ez gaitzute zuen indarkeriz, zuen gogorkeriz eta txurikeriz ere beldurtuko, atzeratuko. Zutik euskaldunak gure izen eta abizen ederren alde. Zutik eta tinko etsaiaren aspikeri ta gogorkeriarri yarkitzeko, arpegi emateko.

Orañ, inoiz baño ere geiago, euskal izenak zabaldu bear genitueke, alderdi guzietan, eleizetan, errietan.

Ez dira gure izenak parregarriak, BILDURGARRIAK baizik, eta bildur ori ez diegu gure etsaiari parkatu bear. Ez gaitzela biurrikerien aurrean koldartu, askartu, bertu eta goritu baizik gere eskubide jatorrak Riestra eta inungo biurri guzien gañetik beti aldezteko.

Publicación de la obras de Arana-Goiri

La oportunidad del momento

por Sabindiar Bat.

Después de la muerte del fundador del Partido Nacionalista Vasco, todos los discípulos de todos los tiempos manifestaron en público y en privado la necesidad que se sentía de publicar las obras completas de aquel que nos enseñó a conocer y a amar a nuestra Patria Euzkadi, y que con ellas logró levantar la conciencia nacional del Pueblo Vasco y llegó a ser un conductor de masas.

Comenzó la idea con un Decreto de su seguidor y continuador en la dirección del Partido, Don Angel de Zabala ; continuó manteniéndose por las autoridades que le sucedieron hasta en los últimos años del Secretariado General del Partido Nacionalista Vasco.

En el fragor de la lucha, de la propaganda y de la persecución, fué varias veces comenzada y nunca terminada esta idea de la publicación de las obras de Arana-Goiri, llegándose solamente a iniciarla con la edición de

varias obras sueltas por grupos filiales del Partido y por Editoriales oficiales, tales como « Euzko-Argitaldaria », « Irrintzi », « Pizkundia », « Eibi » y « Egubantza ».

No voy a hacer aquí la historia de todos los trabajos de Arana-Goiri que se reeditaron y sí sólo voy a citar algunas obras, las más importantes, que fueron : « Deun-Ixendegi Euzkotarra », « Olerkijak », « Artículos publicados por Arana-Goiri en la Revista EUZKADI », « El Partido Carlista y los Fueros Vasco-Nabarro », « Tratado etimológico de los apellidos euzkéricos », « Bizkaya por su Independencia », « Reglamento del Euzkeldun-Batzokija », y la última, por las fuerzas de la Resistencia Vasca del Interior (clandestinamente), « El Juramento de Larrazabal ».

Esto se hacía cuando el Partido Nacionalista Vasco estaba lleno de vigor y las juventudes vascas se agrupaban en él, por medio de sus Batzokis y Juventudes, Mendigozales, Emakumes y Gastetxus, que se empapaban de doctrina sabiniana en diarios y semanarios, libros, revistas, mítines, conferencias y fiestas vascas.

Y con estos medios de propaganda, todavía los patriotas seguían considerando necesaria la publicación de las obras completas de Arana-Goiri. En 1932, al reeditar « Bizkaya por su Independencia », decía EIBI : « Esta reimpression se hace con carácter de homenaje a la memoria del fundador del Nacionalismo Vasco, porque este año es el cincuentenario de su consagración al Ideal. » Y en 1933 decía EGUBANTZA : « Al cabo de cuarenta años de actuación nacionalista, se siente cada vez más imperiosa la necesidad de oír la voz destacada del Maestro, de conocer a fondo sus enseñanzas, de acoplar nuestra actuación a su gran pensamiento de redención patria ; porque si gracias al Nacionalismo Vasco se ha conseguido reunir masas, es lo cierto que éstas a penas conocen someramente el espíritu de su salvador, y precisa darles a beber, del mismo manantial sabiniano, el agua pura del Nacionalismo Vasco que Arana-Goiri'tar Sabinos dió a conocer. »

Vino enseguida la guerra, el derrumbamiento de Euzkadi, la persecución al Nacionalismo Vasco con cárceles y destierros, y el éxodo de los patriotas por todos los rincones del mundo. En el Interior de Euzkadi prohibición absoluta de la más mínima exposición de vasquismo, muchísimo menos de nacionalismo. En estas condiciones, las juventudes vascas de Euzkadi, sin sociedades, sin prensa, sin mítines, fiestas ni ningún otro medio de expresión, están más ayunas que nunca, y más hambrientas por ello, de doctrina nacionalista vasca ; más necesario que nunca, por tanto, y más oportuno que jamás la publicación de las obras del fundador del Partido Nacionalista Vasco, que a éste dieron vida y vigor : « Bizkaitarra », « Baserritarra », « El Correo Vasco », « La Patria »...

Y junto a esa magnífica exposición de doctrina patriótica, religiosa y social, su gran obra euzkeralógica, hoy casi absolutamente desconocida y cada vez más necesaria para los euzkeráfilos que quieran penetrar en la entraña de la lengua vasca, en el genio del euzkera, que Arana-Goiri profundizó como ningún euzkerólogo hasta entonces lo hiciera.

Es evidente que aún hay mucho por explorar en el campo de la euzkeralogía, fonética, afijación, conjugación, sintaxis, etc. Pero es igualmente evidente que Arana-Goiri escribió lo suficiente para dejar sentados con maravilloso acierto los principios básicos sobre los que nos será dado edificar la ciencia euzkeralógica ; que esos principios deben ser tomados como base y punto de partida ; y que los euzkerólogos que así lo hagan demostrarán tanta sabiduría como modestia.

Por todas estas razones y otras muchas que pudiera exponer, es éste el momento más oportuno para la publicación de las obras completas de Arana-Goiri, si queremos un día, cuando entremos en Euzkadi liberada, llevar a las juventudes vascas el regalo que con más ansie-

dad esperan : el alimento de las doctrinas salvadoras, que en 13 años les han sido prohibidas.

Entendiéndolo así Sabindiar-Batza, entidad filial del Partido Nacionalista Vasco, ha acometido la empresa y ha repartido los boletines de suscripción.

Que no pase este año sin cumplirse el deseo expresado por los patriotas de todos los tiempos, no realizado por necesidades de atender a otras preocupaciones políticas y patrióticas de cada día. Hoy nos encontramos en condiciones de poder hacerlo, si el Pueblo Vasco acoge con calor la idea lanzada por SABINDIAR-BATZA.

Y cumpliremos así, además, la voluntad de Arana-Goiri, que a un periodista argentino, Ernesto García-Ladese, le decía en interview celebrada con él el año 1901.

« Una arma, la más terrible, lo mismo por la prensa y los escritores de dentro como por los periódicos de fuera, se ha esgrimido siempre contra nosotros : el arma del silencio, la ocultación de nuestra existencia ; y se ha esgrimido unas veces desnuda, callándolo todo, y otras enfundada en la inexactitud y hasta en la mentira, pintándonos como no somos. El arma que nosotros debemos emplear es, por tanto, la publicidad. »

Nada mejor para la publicidad que quería Arana-Goiri, en estos momentos, que la edición de sus obras completas, que, repito, despertaron al Pueblo Vasco de su letargo y le infundieron nueva vida.

Esto es lo que piden las masas vascas subyugadas y aherrajadas hoy en su propio hogar.

GAITZIXENAK

Abandotarrak.

Gaitzixena zer dan euzkeldun gustijok dakije. Españarrak mote esaten dabe, pantzetarrak sobriquet eta doistarrak spitzname.

Mote itza zelan eratuba dan espñarrak eztakije. Ezta pantzetarrak sobriquet zelan eratuba dan. Baña euzkeldunak eta doistarrak gaitzixena ta spitzname zelan erabat diran ondo dakigu. Gaitz erderazko mal da, ta ixena, nombre. Beraz, gaitzixena erderaz mal nombre da. Doitxeraz be, barrdin. Spitze erderazko malo da, ta name, nombre. Beraz, spitzname da mal nombre.

Ikusten dan lez, euzkeldunak eta doistarrak iturri berberatik arrtu eben espñarrak mote ta pantzetarrak sobriquet esaten dabena.

Ludi osuan, ba, mote edo gaitzixenak bai-dira, ixan dira ta ixango dira. Gaitzixen one knoberen ixenai ezartzen yakez, batzutan irekaz edo irrikaz eta beste batzuketan noberen ixakeraren bat erakusteko, noberen berezitasuna.

Euzkeraz gaitzixenak ugarijak dira : Baltza, Ezkerra, Gorri, Luza, Okerra, Txiki, Zabala, Arrgiña, Dendari, Eulea, Makurra, ta abar eta abar. Erderaz be ugarijak dira : El curro, El flamenco, El riojano, La castañera, El maragato, guindilla, pelon, zurdo, cascarrabias ta abar eta abar. España'n zezenkatari edo toliadoriak ospatsubak dira ta danai gaitzixenaqin ereisten dautsae : Gallito, Guerrita, Lagartijo, Parrita, Cocherito, Litri, ta abar eta abar. Eta gañera España'ren oingo benetako abirenak antzñeko gaitzixenak ziran : Rojo, Blando, Cordero, Cabezón, Mantecón eta abar eta abar.

España'ko Errege edo Bakaldunak, gustijak euren gaitzixenez oso ezagunak dira : El buena, La buena, Cabeza brava, El bastardo, La loca, El doliente, La Católica, El Cruel, El impotente, El sabio ta abar eta abar.

Bizka'i'ko lenengo Jauna be, I Lope, Jaun Zuria gaitzixenagaz ezagunagua da. Eta Nabarra'ko Errege edo Bakaldun ezagunenak be gaitzixendunak dira : Fortunio El monje, García Abarka, Sancho el Mayor, Sancho el Fuerte, El Restaurador, El Batallador ta abar eta abar.

France'n zer esanik ez. Pantzetar Bakaldunak, Deunak eta gixonik ospetsubena gaitzixenakin ezagunak dira. Ludi osuan be barrdin. Baña ez gu biri garan aldi

onetan bakarrik, antzin-antziñetik be gaitzixenak erabilen ziran eurrez.

Josu-Kisto baño berreun urte lenago giron ospetsu bat ixan zan, Scipión eritrona. Gudari ikaragarrija ixanik España'n sartu zan, Cartajena artu eban lenengo ta gero España osua, ta erromatarrai emon eutson. Gero Afrika'n sartu zan eta an be guda-egin eban eta orregatik orain edesti guztijetan Scipión « El Africano » gaitzixenagaz ezaguna da. Beste anai bat ixan eban Asia'n guda-egin ebana, ta orregatik Scipión « El Asiático » duten dautsae.

Ikusten dozuben lez, antzin-antziñetik eta ludi osuan gaitzixenak erabili dira eurrez eta berezitasunez. Erritarak ontzat aritzen ebezan eta giron batzuk ezagunaguak; ixaten dira euren gaitzixenaz, euren benetako izenaz baño.

Eta ona emen orain gauza barregarri bat. Bizkaya'n gobernadore bat dago, españarra, oso francotarra, ta euzkeraren arerijo amorratuba. Beronek igarri dau euzkelixenak ezitala benetako irenak, gaitzixenak baño, edo berak esan daun lez motes. Beraz, Riestra'rentzako, Miren, Edurrie, Jon, Imanol ta orain arte eurrez erabili ixan dira euzkelixenak gaitzixenak; edo mote'ak dirala. Eta mote orrek darabilezan mutil-neskatilak galen edo multak ezarri dautsez.

Ludiko edestijan zinoiz olakorik ikusi etc — da? Inoiz be. Aldi guztijetan eta alde guztijetan gaitzixenak erabiltzia azke ixan da. Eta ikusi dozuben lez gaitzixen asko ospetsubat egin dira ta edestijetan dagoz. Riestra baño lenago ñori etzako otu gaitzixenai galenak ezarritia. Riestra'k uste-ixan lei euzkelixenak, gaitzixenak dirala, baña eurok zigorrtatzeko eztauko eskubiderik.

Riestra'k gurá ba-dau ospetsu edo zelebre izaria, lortu dau, noski, ta geroko edestijetan gaitzixen onekin agertuko da :

« Riestra el Matamotes. Poncio en Bizkaya el siglo XX, año XV de La Victoria. »

Las « Obras Completas » de Arana Goiri

por Jesús de Galindez.

Cuando era niño, cierto día me deslizaron en Amurrio una banderita de papel con un consejo que más era orden : « Es la bandera vasca, guardala bien porque te pagarán si te la ven ». Y la guardé tan bien, que nunca jamás pude encontrarla despues. Eran los días de 1923, en que comenzaba le dictadura de Primo de Rivera. Y el recuerdo de aquella bandera perdida me obsesionó durante ocho años de internado en un colegio madrileño, donde mi vasquismo instintivo se nutrió de reacciones contra el medio ambiente, pero careció de una fuente de formación doctrinal. Presentí una historia vasca, porque en los libros de historia oficiales no se hablaba de los vascos ; mi único maestro fué el pico del Iturrigorri en los meses de vacaciones veraniegas, y ese sirimiri del atardecer que impregnaba mi alma de añoranzas.

Hasta que un día de 1931, volvi a reconocer la bandera perdida en los brincos de la primera ézpatadantza casi libre, y comencé a aprender la doctrina que mi alma anhelaba desde tanto tiempo en las páginas de un libro sencillo. Se llamaba « Bizkaya por su independencia » ; y acababa de ser reeditado. Despues la vida, la familiar y la universal, zarandé mi juventud y me lanzó de acá para allá. Pero la formación intensiva de aquel primer verano de renacimiento patrio pudo resistir todos los embates. Hasta hoy.

No es una experiencia individual ; es la experiencia colectiva de una generación crecida bajo una dictadura, que entonces duró ocho años. La generación presente ha crecido en otra dictadura aque cuenta ya quince. Y con angustia pienso en esos otros jóvenes que quizás no tuvieron siquiera oportunidad de esconder la ikurriña, y solo

han oído susurrar a las veces la historia de su patria. Se han formado tambien en la reacción contra el falangismo y la policia maketa ; han respirado los vientos que bajan del Aralar y del Gorbea. Pero carecen de la formación sólida que fortifique sus almas para el mañana de lucha. Presenten la patria ; aun no la conocen bien.

Un día las camisas azules con flechas desaparecerán para siempre, y la faja verde vendrá a completar la camisa blanca y la boina roja de los ézpatandanzaris. Habrá que correr para ganar el tiempo perdido, habrá que formar dos generaciones en otro verano de libertad, los jóvenes reclamarán los libros que hoy no pueden leer porque están prohibidos, y preguntarán a los que regresen con inquietudes que fermentaron en los años de silencio.

En la historia de un pueblo los años no cuentan ; pero en la lucha por la libertad los días pueden ser decisivos. Tenemos que estar listos para ese mañana ; listos a la acción, pero listos tambien a la enseñanza patria.

En Bayona se ha constituido uno de esos centros que prevén el futuro. Se llama « Instituto Sabindiarra ». Y su misión es mantener encendido el fuego sagrado que encendió el Maestro hace medio siglo. La vida cambia, y los políticos han de adaptarse al ritmo de cada día. Pero la base doctrinal es inmutable, porque arranca de la esencia misma de la raza. « Gu Euzkadraren Jaungoikoarentzat » ; hoy, como ayer.

Sabin no es solo el fundador de un partido político ; Sabin es un profeta del pueblo vasco, el vidente que supo descifrar el pasado para marcar una ruta sin fin hacia el futuro. Y sus escritos no tienen el valor pasajero del día en que fueron impresos, porque tienen esencia de eternidad, la eternidad misma de su pueblo.

La generación que ha crecido en el silencio de la persecución necesitará, quizás muy pronto, leer en el manantial jugoso de su doctrina ; nos va a interrogar con angustias que solo podrá contestar quien tenga la formación básica del Maestro. Los de dentro y los de fuera urgen que ese material esté dispuesto a tiempo, que no sea curiosidad de bibliófilo, sino catecismo popular.

El primer paso está ya en marcha ; para la edición de la « Obras Completas de Arana Goiri ». El Instituto de Bayona ha recopilado su texto con paciencia de benedictinos, en tiras de microfilm que hoy ya pueden aprovechar los expertos. El segundo paso, el fundamental, será imprimir esas Obras para uso general. Un día, esa colección será pieza obligada en toda casa vasca. Pero antes hay que imprimirla ; y hay que imprimirla a tiempo.

El Instituto Sabindiarra necesita dinero para la edición. Ha circulado ya hojas de suscripción adelantada, cuya respuesta dará la seguridad financiera que permita emprender la impresión final. Todos sabemos que el vasco, que tambien tiene defectos porque es humano, padece de una enfermedad crónica que se llama « agrafia ». No escribe ni a la novia. El vasco sabe hacer ; apenas habla, y jamás escribe ; a los pocos escritores nos mira con fundado recelo.

Pero esta vez es preciso vencer esa pereza nacional. Porque es deber patriótico. Todo vasco debe dirigirse al Instituto Sabindiarra en Bayona, a la Delegación Vasca mas próxima, a la Junta extraterritorial del Partido Nacionalista, al Centro vasco local, al compatriota que crea pueda estar mas enterado. Todo vasco debe inscribirse como futuro comprador de las Obras Completas de Sabin. Para que un día pueda exhibirlas con justo orgullo junto al retrato de los abuelos y la Virgen de Begoña, o la de Arantzazu, o las otras.

Y algo mas ; debería leerlas. Se que eso no lo van a hacer muchos. Por eso pienso de antemano en la necesidad de hacer un compendio resumido, en que la generalidad de los vascos, y sobre todo los jóvenes en formación, puedan aprender las esencias básicas ; que mas tarde si quieren podrán ampliar en la página correspondiente de las Obras Completas.

La persecución del Euzkera en Bizkaya

por Emilio P. de Neguri.

Para quienes piensen que el fin justifica los medios, todos los procedimientos son aceptables y no hay recurso al que no apelen ni resorte que no traten de poner en juego. La campaña que contra el euzkera viene llevando a cabo don Genaro Riestra, gobernador civil de España en la Bizkaya ocupada, suministra una prueba irrefutable. Si el euzkera es uno de los mas cabificados signos de la personalidad vasca, apoyo firmísimo en su hecho diferencial con relación a los otros pueblos, y, por ende, a sus derechos de autodeterminación, quien fué enviado a tierras bizkainas con misión de « gauleiter », se empecina en una ofensiva tenaz y porfiada contra un argumento que no admite réplica. Pero, cualesquiera que sean las fases de esta ofensiva, ¿es que hay, en realidad, motivo de sorpresa por cada de lo que a su imaginación calenturienta se le ocurra?. Ciertamente que no. El hombre que ordenó la desaparición de las inscripciones euzkéricas de los cementerios bizkainos, tiene derecho a que se esperen de él lo mas rudos y diabólicos ataques contra el idioma de los vascos y contra cuanto de él se derive. De ahí parte su empeño en combatir e impedir el uso de los nombres euzkéricos a pesar de que éstos hubiesen sido admitidos por el clero vasco al administrar a los « ume-trus » el primero de los siete Mandamientos de la Iglesia. Pero no atreviéndose, en este caso, a llevar a cabo un ataque frontal, apela a una maniobra por el flanco y a los padres que se mantienen firmes en llamar a sus hijos con el nombre de pila, les califica de gamberros y como a tales les multa y da sus nombres a la publicidad con la sanción impuesta. Los casos de Sestao pueden presentarse como pruebas convincentes de ello, que, por cierto, extravasan la medida de cuanto hasta ahora se había venido haciendo.

Pero todo ello no empece para que el señor Riestra se haya hecho proclamar presidente de no sé que sociedad que se presenta como difusora de la cultura vasca. Claro que no engañará mas que a quien quiera dejarse engañar, porque el hecho discurre por los cauces de la mas pura ideología nazi que es característica suya. En todos los países que sufrieron persecución y ocupación durante la Era Hitleriana, los « gauleiter » se complacían en simularse protectores oficiales y efectivos de lo que mas sanudamente se proponían combatir. Y el gobernador español que des gobierna a Bizkaya pretende presentar este hecho consumado: — Mis enemigos me califican de enemigo del vascuence: ¿ahora bien, ¿cómo podría ser esto cierto si precisamente soy presidente de la Sociedad tal o cual? » Es decir que con este proceder cree el señor Riestra asegurarse una mayor libertad de movimiento para llevar a cabo sus fines antivascos. Y a la coraza con que trata de protegerse, su colaborador « Biurri » le pone, de tanto en tanto, algunos remaches con sus crónicas, aunque bien sabe Dios que lo hace con bien poca fortuna...

En cuanto mis conocimientos alcanzan, no ha habido ingeniero agrónomo que haya conseguido conservar el cereal indefinidamente. Con las modernas instalaciones de silos, tal vez se consiga prolongar un cierto tiempo mas su conservación, pero dudo de que haya podido darse, al trigo, por ejemplo, plenas condiciones de impudescibilidad. Porque el cereal tiene una misión que cumplir y los imperativos de la naturaleza no se burlan impunemente.

Durante la primavera, les brotan a los tubérculos unas guías blanquecinas unas veces y blancas otras, que en su día se convertirían en raíz y tallo. Es la llamada de la tierra; el tubérculo ha nacido y se ha desarrollado en ella y si no se le destina a la nutrición del hombre o del ganado — a la tierra ha de volver. Si se les quiere

conservar algun tiempo más, hay que arrancarles las guías, pero éstas, inflexibles, rebrotan.

Esto ocurre con los productos terrícolas en virtud de un proceso biológico cuyos efectos me parecen insoslayables. Y si tal sucede con los cereales y tubérculos, que aún teniendo vida propia, es la suya una vida puramente vegetativa, ¿se pretende acaso conseguir que los vascos, — que además de tener vida como los seres todos, tienen corazon e inteligencia, — se desenraicen de tal modo que no oigan la llamada de la tierra y que se conviertan en lo que ni son, ni quieren ser?. ¿Se concibe, acaso, una insensatez mayor?...

¡Pobre señor Riestra, y, pobres, tambien, todos los demas señores Riestra que han llegado a Euzkadi con una misión que está condenada al fracaso irremisiblemente!

Europa, España eta gu

Azkeneko urte abetan, Europa eta España alkarrekin ondo aituta ez daudela gauza ondo ezaguna da. Azkeneko urte oyeke, guda European gelditu za n ezkerokoak dira; 1945 garren urtearen onuzkoak.

Eta Europak alde batetik eta Españak beste aldetik jotzen ari diran ortan ¿guri zer? Euzkadiri ¿zer?

Orra, guziyok gauzak zeatz ikusi ditzagun, zabaldu nai genduken gayu.

Asierako ¿zer da Europa?

Ba, Europa, larru zuri degun kristaututako gizon-ak betetzen degun lurra da.

Badira larru zuri duten eta kristau ez diran gizon-sallak: India'ko eunkada milloiko gizonak larru zuria dira, baño ez kristauak; mahoma'tarrak edo moruak larru zuridunak eta kristau-ez berak ere; judutarrak bere bat.

Amerika Europa'ren aurra dan ezker, ango larru zuridunak Europa'ren semetzat artuko ditugu.

Baña Europa'ren kristautasuna autsi zan aspalditik eta iru zati aunditen dagola esan genezake: 1, sorkaldeko (Oriente) gerkarrak, Erroma'ren aurka, Mosku-aldera begiratzen dutenena; 2, protestante'ena; 3, Erroma'ren menpeko gaudenena.

Zati oyeke ez dira ain berdiñak eta sail bakoitza apur-tuta arkitzen da, edo puska bat beste baten menpeko bear bada. Polonia, izkuntzaz lau pusketan, siñistez Erromaren aldeko gu bezela, eta erri-agintez Mosku'ren menpeko.

Izkuntzari, endari, aberriari begirata Europa zati askotan agertzen zaigu: Belgika, Italiya, Parantze, eta abar.

Aberri oyeke artean ba da menditarteko miragarri bat: Suiza. An, 4.649.000 biztanle, Europa'ren erdi-erdiyan, izkuntzaz lau pusketan, siñistez bi sailletan daudenak aberri bakarra osatzen dute. Izkuntzaz aleman-suizo, parantze-suizo, itali-suizo eta erromantze-suizo dira; siñistez, katoliko eta protestante. Orra naspilla. Ala ere, pake-pakean en bizi dira menditartean.

Ori da, ba, Europa. Lur nastu bat. Lenago kristauak betetzen zuena, siñiste bat berberakoa, eta orain siñiste gabeko aski batetik, eta iru kristau mota bestetik dituan lur nastua.

Europa orrek bat egin ditekenek uste duanik ¿izan al liteke? Eztirudi bein-beinekoz beintzat.

Ala ere... Europa bat egiteko bidean dijoala uste dutenik ugari dira. Oso osoan ez pada, Europa'ren zati aundiya — 200 milloi biztanle edo — batu litekela diote.

Europa ortan España eta Portugal ez sartzekotan, gu, Euzkadi, aren ate ondoan arkituko giñake onerako edo txarrerako, pake egunetarako eta guda egunetarako...

Beraz, gauz oyeke nola diraozen, gure ondorioak zer izango diran bayezkoan edo ezekoan, orain begiratu bear degu, artalde baten antzera onek arri saldu edo ez saldu, gaur edo biyar besteren Pazkoak dirala-ta ayeen mayeten janari bezela bukatu nai ez padegu.

Egi-egiya da onen edo arren usteen gañetan Jaungoikoarena degula, eta onena egingo dala askenean; baina gu, Jaungoikoaren aginduz, beraz erakutsitako bidean gure borondatez aurrera egiteko sortuak gera, eta begi irikiyekin eta gogo biziyenakin sayatu bear gera gaurko zeregin aundi ortan bide zuzenean alegintzen.

Orra ba leku ontatik abertzaleei argitu naiko genizen bidea. Gai luzea, zatitxo batzuetan zabalduko degu.

TEMAS ECONOMICOS Y SOCIALES.

Mensaje de Solidaridad de Trabajadores Vascos

A LOS SOLIDARIOS VASCOS, CON MOTIVO DE LA FIESTA DEL 1º DE MAYO.

El mundo del trabajo celebra hoy con emoción su fiesta predilecta. Fiesta de alegría y esperanza, en pueblos donde el trabajador es libre, donde puede reivindicar sus derechos y donde el respecto a la personalidad humana está garantizada por las leyes, sin desviaciones maquiavélicas.

Por el contrario, día de tristeza y de nostalgia para nuestros hermanos los trabajadores vascos de Euzkadi y resto de los trabajadores del Estado español, que siguen sumidos en la mayor de sus desdichas.

Los trabajadores vascos de Euzkadi no podrán celebrar la fiesta del 1º de Mayo, mas que en la intimidad, ya que el gobierno dictatorial de Franco tiene prohibida, con graves sanciones, toda manifestación pública y demostrado su odio a la fiesta universal del Trabajo.

La clase trabajadora vasca reclama la paz, reclama el orden, busca el trabajo honrado y, a su través la compenetración, el sentido humanista, la práctica del amor, en el área nacional y universal. Y en este 1º de Mayo el movimiento solidario vasco quiere elevar en este Mensaje anual, viril protesta contra el hecho paradójico pero cierto de que el mundo sigue todavía desenvolviéndose y funcionando acatando las caprichosas leyes que le impone una minoría de indeseables, sin moral ni humanidad. Tal es el caso de la España franquista.

Los trabajadores vascos de Euzkadi demostraron el año 1947 su deseo ferviente de celebrar la Fiesta del Trabajo. La huelga decretada en Bizcaya y Gipuzkoa, en el 1º de Mayo de aquel año, fué fiel exponente de esos deseos. Mas la represión violenta del gobernador Riestra, amagó el entusiasmo de la masa trabajadora vasca que sufrió cárcel, destierro y otros castigos injustos.

Es muy importante que afirmemos, una vez más, nuestra conciencia de vocación de clase trabajadora, de nuestras posibilidades, de la grandeza de nuestra tradición y de nuestras responsabilidades presentes y futuras.

Con el derrocamiento de la tiranía franquista comenzará una nueva era para S. T. V., paso abierto por las circunstancias a algunos puntos de nuestro programa. Y, por consecuencia, para la vida social económica de nuestro pueblo. No os descuideis, solidarios. Si Euzkadi por nuestra incuria resulta en el mañana desgraciada y burlada, nuestra será la culpa. Si persiste el abuso económico, la tiranía del dinero, la injusticia social, nuestra la debilidad y responsabilidad. El régimen social que hasta ayer ha considerado al hombre como una bestia de carga no puede ser mañana como fué ayer y como es hoy. Ligado como está todavía a Franco todo esto, debe desaparecer con él.

Nuestra revolución debe ser efectiva, liberadora, humana, de orden, pacífica pero en abierta pugna y desprecio contra toda clase de demagogias. No promesas, no palabras, sino actos, nuestros actos, son los que deben responder a la grave cuestión que Euzkadi, como otros pueblos tienen en el fondo de su ser.

Más es necesario antes derrocar el régimen impe-

rante en el Estado español. No nos hacemos ninguna ilusión sobre la posibilidad próxima de ese derrocamiento. No. Pero algún día llegará y para ese día nuestras filas deben estar conjuntadas.

No podemos esperar mucho ni poco de los países llamados democráticos. Mientras, con harta frecuencia, condenan públicamente el régimen de Franco, tituléndole fascista y totalitario, no tienen inconveniente en relacionarse con él para fines comerciales, culturales, etc. y no oponiéndose a la inclusión en los Comités especializados de la ONU, de la representación franquista que ellos tanto detestan. Este doble juego de las potencias llamadas democráticas, ha sido colmada por la actitud de los EE. UU. de América que, en su furiosa campaña anticomunista, está a punto de concluir pactos bilaterales, con daño enorme para la consecución de sus fines y especialmente para la libertad que en España está abolida.

Digalo sinó los procesados en la causa de Vitoria, donde 16 patriotas y entre ellos afiliados a nuestra organización, sufren la represión violenta y están a punto de ser condenados por delitos acumulados de asociación ilícita, propaganda ilegal y huelga sediciosa. Así reza la calificación fiscal.

Pero nosotros respondemos que esos procesos serán factibles en un régimen como el de Franco, donde todo derecho de asociación, propaganda y huelga está prohibido, pero que no es posible transigir con un estado que ha abolido los derechos más sagrados de la persona, a cuyo efecto debemos lanzar el grito de alarma y ponerlos en guardia ante el peligro que se ciñe sobre las cabezas de los hermanos encartados en el proceso de Vitoria.

S.T.V. por medio de su Comité Permanente ya lo ha hecho, habiendo recibido contestaciones de gran valor, entre otras, de la CONFEDERACION INTERNACIONAL DE SINDICATOS CRISTIANOS, de la CONFEDERACION INTERNACIONAL LIBRE, CONFEDERACION FRANCESA DE TRABAJADORES CRISTIANOS y de los SINDICATOS ALEMANES, todas cuyas organizaciones condenan la ausencia en el Estado español de los inherentes derechos de la personalidad humana, injusto proceso de los sindicalistas de Vitoria y nos envían su fraternal apoyo para los trabajadores vascos que tanto luchan y sufren por la causa de la Libertad y de la Democracia.

Nosotros sabemos de la repugnancia con que se ha recibido en todo el mundo ese canallesco atentado contra esos 16 patriotas, a punto de ser juzgados y de otros 16 detenidos en Bilbao recientemente, por el mero hecho de ser, ó acusados de ser, los promotores de la huelga pacífica desarrollada en Bizcaya, Gipuzkoa, Araba y Navarra, en Abril y Mayo de 1951, y directores de la resistencia vasca. Nosotros sabemos tambien de los malos tratos de que han sido objeto muchos de los actualmente detenidos en las cárceles de Vitoria y Bilbao, cuyos procedimientos han podido arrancar algunas declaraciones de las que se valen la policía é incluso la magistratura, para acusar a nuestros hermanos.

S. T. V. está inquieta por la suerte de esos presos y ha alertado a la opinión internacional y principalmente a las dos Internacionales Libres, a fin de que intervengan para frustrar el intento de los secuaces de Franco y conseguir se haga entera justicia. En ninguna parte del mundo, a no ser totalitaria, es delito el de propagar el sindicalismo libre é incluso decretar una huelga que tienda a conseguir mejora al trabajador. Pues bien; por ese solo hecho, para los procesados en Vitoria se ha solicitado por el Fiscal penas que llegan hasta 21 años de prisión y 200.000 pesetas de multa.

Por ello en este 1º de Mayo, la fiesta alegre, bullanguera y de esperanza, los trabajadores vascos de Euzkadi peninsular solo podrán añorar tiempos pasados de igual emoción, ya que un estado policiaco impide la celebración de su Fiesta del Trabajo. Y para muchos, como

hemos dicho anteriormente, será día de luto, de tristeza y de nostalgia, porque encerrados en las cuatro paredes de una prisión, solo podrán comunicarse con su Dios.

¡SOLIDARIO VASCO !. En este 1º de Mayo hagamos votos por servir mejor a la Causa y volvamos a trabajar con ardor por nuestras familias, por Euzkadi y por el mundo. Sin la menor duda. Que aun cuando la suerte del mundo está a la hora presente preñada de tristes presagios, aun alimenta a nuestra causa la bendita esperanza. Esperanza bien fundada en el porvenir, pues aun no hemos desplegado todas nuestras banderas al viento, ni nos han hecho mella las inconstancias de los países democráticos que ayudan a Franco. La esperanza descansa en nuestra obra, en nuestro trabajo, en la fuerza de nuestro espíritu. Volvamos con nuestro trabajo las aguas a su cauce solidario vasco. Por el honor de Euzkadi, nuestra Patria.

Más es menester que en este día nos acordemos también de los hermanos que sufren la persecución sañuda de los esbirros falangistas.

Y en este sentido, gritamos : ¡VIVA el 1º de MAYO !. ¡Gora EUZKADI Azkatuta !.

El Comité Permanente de S. T. V.
BIARRITZ 1º de Mayo de 1932.

XI CONGRESO DE LA CONFEDERACION INTERNACIONAL DE SINDICATOS CRISTIANOS.

El Congreso de esta Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos (C.I.S.C.) tendrá lugar en LA HAYA (Holanda), los días 2, 3, 4 y 5 de Julio próximo, con arreglo al Orden del Día que se publicará ulteriormente.

SOLIDARIDAD DE TRABAJADORES VASCOS (S.T.V.), como Organización afiliada a la C.I.S.C. ha sido convocada a dicho Congreso, en el que tiene derecho a dos votos.

CONSEJO GENERAL DE LA CONFEDERACION INTERNACIONAL DE ORGANIZACIONES SINDICALES LIBRES (C.I.O.S.L.).

Ha sido convocado el Consejo General de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (C.I.O.S.L.) que tendrá lugar en Berlín (Alemania), los días 1, 2, 3, 4 y 5 de Julio próximo.

SOLIDARIDAD DE TRABAJADORES VASCOS (S.T.V.) que también pertenece a este Organismo, con voz y un voto, ha sido convocada oficialmente.

MOCION DE LA UNION REGIONAL DE PARIS DE LA C. F. T. C.

La CONFEDERACION FRANCESA DE TRABAJADORES CRISTIANOS (C.F.T.C.) en el curso del mitin tenido por su Unión Regional de Paris el 1º de Mayo, en presencia de miles de sindicalistas cristianos, ha aprovechado para dirigir con ocasión de la Fiesta del Trabajo 1932, su saludo muy fraternal a los trabajadores vascos en el exilio, asegurándoles de su comprensión y de sus intervenciones para que ellos recobren, lo más pronto posible, las condiciones de vida normales dentro de la libertad.

La Moción votada por todas las Organizaciones sindicales de la CFTC dice así :

— La C.F.T.C., en esta Fiesta del Trabajo 1932, no puede dejar de pensar en todos aquellos que, en ciertos países, continúan sufriendo regímenes de opresión ;

— La C. F. T. C. saluda a todos los sindicalistas perseguidos y, en particular, a los militantes sindicalistas cristianos vascos ;

— La C.F.T.C. se levanta de nuevo y vigorosamente contra las detenciones, procesos y sentencias que, a la hora actual, en España especialmente, continúan afectan-

do a los trabajadores culpables de haber combatido por la defensa del derecho a la vida.

— La C.F.T.C. apela a la opinión pública mundial y a las autoridades para que, dentro de la libertad y en el respeto de la dignidad del trabajador, se realice el progreso social, factor indispensable de paz.

(VIENE DE LA PAGINA 7)

llama Estado Nacional — por lo que él dice, ninguno del siglo XIX lo fué — es bueno para los Fueros porque ha calmado, gracias a las promulgaciones de Franco, las aspiraciones fueristas mantenidas por Navarra durante lustros. Por las trazas, el ser hombre de Derecho no ha servido al Sr. Valero para convencerle de que el Falangismo es, en esencia, el régimen más brutalmente nivelador de cuantos engendros antiforales y antiautonomistas ha lanzado el centralismo hispano. Ahí está el régimen del Concierto del País Vasco, segado de raso y todo signo del autonomismo catalán logrado tras muchos esfuerzos. Si en los libros de Oroz hay más farrago compilatorio desde que existe el centralismo falangista, ello indica que ha habido necesidad de más frecuentes arreglos, de más difíciles transacciones y de más enconados ataques a nuestro régimen. Y si nó, a ver cuándo los diputados de Nabara han tenido que viajar más a Madrid. A ver, a ver en qué han terminado esas laboriosas gestiones mas que en abdicaciones, en tener que pasar por imposiciones y por arreglos coactivos, cosa fácil dado que no había gallardía en las representaciones de Navarra, arbitradas por el sistema de dictadura en que ha habido que vivir.

Ocasión buena se le presentó al Vicepresidente Sr. Gortari para haber puesto los puntos sobre las íes, pero éste no dijo ni pío. Dicen que esa alusión a la República comunistoide del 31 le llegó al alma, porque dá la circunstancia de que precisamente en el Gobierno, en uno de los gobiernos de esta execrada República había ocupado nada menos que el cargo de Subsecretario. Como por el oráculo del Gobernador se ha estado ponderando estos días la figura del Sr. Gortari, las gentes se han echado a dudar si el Sr. Gortari no será tan bueno o aquella República no sería tan mala cuando acogía en su seno gubernamental a personas tan señeras — el calificativo es del nuevo Alcalde de Pamplona — como este prestigiosísimo don Miguel Gortari.

NUEVO ALCALDE EN PAMPLONA

Con el ceremonial de rúbrica tomó posesión el nuevo Alcalde don Xavier Pueyo, abogado de Pamplona, hombre del Movimiento, según expresión del Gobernador, y asesor del Tribunal de Responsabilidades Políticas.

No hay que registrar nada de notable ; el mismo estilo frío de actos similares, con su rutina de bombos mútuos y las consabidas adhesiones. Como cumple a todo buen camarada, el Sr. Pueyo cursó los telegramas de rigor al tríptico : Jefe del Estado, Ministro de la Gobernación y Camarada Secretario del Partido.

No hizo la menor referencia ni a la Diputación ni al Régimen Foral, eso que el Sr. Gortari le lanzó el envite de que todo Alcalde ha de mantener incólume el espíritu foral.

LA PRENSA Y ESTAS TOMAS DE POSESION

Se comenta bastante el hecho de que, mientras « Diario de Navarra » y « El Pensamiento Navarro », dedicaron una hiperbólica mención a la toma de posesión del Alcalde, apenas se ocuparon de la de los nuevos diputados y por tanto del discurso del Gobernador, en total, unas veinte líneas como pié de una foto. No se sabe qué les hizo menos gracia; si el discurso referido o el escaso relieve de la contestación del Sr. Gortari, quien cogido de sopetón según se cree por el parlamento gubernativo, no acertó a hilvanar más que las cuatro frases de ritual.

ALDERDI

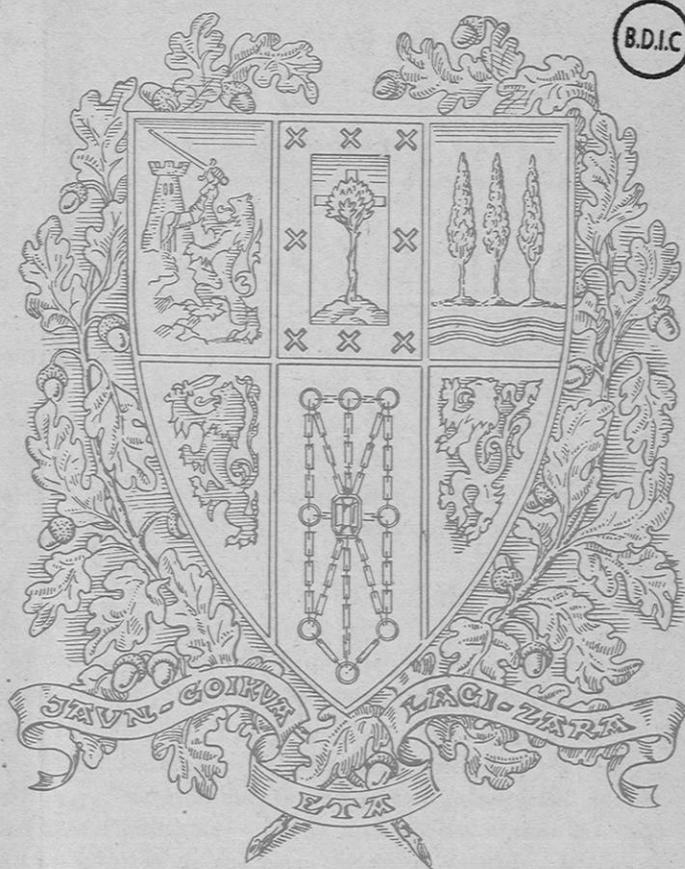
EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYMA

BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

B.D.I.C

IZPIVRA-SUMARIO

- I EDITORIALES. — *Palabras y Hechos. El respeto a los pueblos. — Berezko legeak eta Agintarien Legeak. — Actitudes de « Ya ». La Libertad sindical y la libertad de la prensa ..* 4
- II VIDA VASCA. — *Crónica de Bizkaya. — Naparrutik. — De Caracas. — Un folleto interesante.* 5
- III TEMAS GENERALES. — *Bergara'ko eta Lapurdi'ko Lusagarrak (Otea'k Egina). — La Cátedra de Euzkera en Salamanca. (Manuel de Irujo). — Jakintsu ta Kristauen Astea. (Eleizpuru'tar Iñaki'k). — Bilbao Urbe Vasca. II Los Bilbainos. (Udalpeko). — Vidas que se van. (Jemein'dar Keperin)* 7
- IV TEMAS SOCIALES. — *El XI Congreso de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos. — Humanistas y Totales. (Manuel de Irujo). — Gipuzkoa'tik* 12
- La organización de los Estudiantes Universitarios en el régimen franquista* 14



Junio 1952 Bagilla
— Año VI Urtea
Numero 63 Zenbakija

4.P.438

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA
BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

B.D.I.C

Año VI Urtea
Número 63 Zenbakija

Ilkeroko argitalpena - Publicacion mensual
Idazkoleen ta Banakoleen } Villa Antoinette
Redacción y Administración } Beyris-Bayonne (B.-P.)

Jefe de Redacción : JULIO DE JAUREGI

JUNIO
1952
BAGILLA

PALABRAS Y HECHOS

EL RESPETO A LOS PUEBLOS

Con motivo de la instalación de la Diputación provincial de Valencia en el edificio restaurado de la antigua Generalidad, el General Franco ha hecho, entre otras, las manifestaciones siguientes :

« Las distintas comarcas españolas, por sus características, clima y producción, diferentes en su demografía y estado de adelanto en su agricultura, encierran problemas muy distintos que demandan un importante papel para sus Diputaciones.

» Bajo el viejo concepto liberal de un Estado y órganos administrativos inoperantes, la Diputación había perdido su papel.

» Por ello, desde los primeros tiempos del Movimiento, ha constituido una preocupación de mis Gobiernos el dotarles de medios para que puedan aumentar y consolidar su órbita de actuación. »

La historia todavía reciente de los Gobiernos franquistas contradice plenamente las palabras del General Franco y revela que la política franco-falangista no solo no ha sido respetuosa con las realidades naturales de lo que ellos entienden por « regiones y provincias », sino persecutoria de las características de esos pueblos y de sus órganos representativos « regionales » o « provinciales », habiendo impulsado y realizado un centralismo absorbente, ineficaz e inmoral.

Por Ley de 5 de Abril de 1938, se deroga la Ley aprobatoria del Estatuto de Cataluña, suprimiéndose sus instituciones políticas, la Generalitat de Catalunya a el Parlamento Catalán, sus órganos administrativos, judiciales, culturales, económicos y sociales y pasando todas las facultades autonómicas a la Administración Central de Madrid. El franquismo culmina su acción demoledora de la autonomía catalana, fusilando frente a la ciudad de Barcelona, en los fosos del Castillo de Montjuich al Presidente de la Generalitat Don Luis Companys, previamente detenido en Francia por la policía franquista y los nazis alemanes.

Por lo que se refiere a Euzkadi, los Gobiernos franquistas suprimen de hecho la Autonomía vasca, dándose la curiosa circunstancia de que la Ley aprobatoria de la Autonomía Vasca, no ha sido derogada por ninguna Ley o Decreto franquista, como lo fué la Ley del Estatuto de Cataluña.

El Concierto Económico, era un régimen por virtud del cual se regían las Diputaciones provinciales de Euzkadi y constituía un régimen de cierta autonomía

provincial, secuela del régimen foral, que había sido reconocido y mantenido por la Monarquía y por la República, los dos regímenes liberales y constitucionales a los que Franco atribuye, con una frescura sin límites, la pérdida de la función de las Diputaciones.

A virtud del régimen del Concierto Económico, las Diputaciones Vasca recaudaban por sí determinados tributos concertados; pagaban un cupo al Estado y con su honesta administración, atendían al cuidado de las carreteras; a la repoblación forestal; a la enseñanza; a las artes y a la cultura; a la beneficencia; a ciertas obras públicas, y otros aspectos de la Administración que funcionaban muchísimo mejor y más baratos que análogos servicios a cargo de la Administración Central.

Pues bien, el Gobierno franquista, por Decreto-Ley de 23 de Junio de 1937, suprimió el Concierto Económico existente entre el Estado y las Diputaciones de Bizkaya y Gipuzkoa, pasando la recaudación de impuestos a la Administración Central de Hacienda y las demás facultades de ambas Diputaciones, a las diferentes ramas de la Administración Central española.

Por Orden de la Secretaría de Guerra de 23 de Agosto de 1937, se disuelven los Cuerpos de Miqueletes y Miñones de Gipuzkoa y Bizkaya, fuerzas militares sumamente estimadas por el pueblo y que desempeñaban servicios de diferentes clases a las órdenes de las Diputaciones.

Por Orden del Ministerio de Educación Nacional de 18 de Abril de 1938, se despoja a las Diputaciones de Bizkaya y Gipuzkoa de la propiedad y administración de las Escuelas de Barriada, obra de patriotas vascos que llevó la Escuela a zonas rurales alejadas de las Escuelas de los núcleos urbanos, y se entrega estas magníficas Escuelas con sus maestros, métodos y planes de enseñanza, a la Administración Central española.

Desde los primeros tiempos del Movimiento o sublevación militar, los Gobiernos franquistas mataron la Autonomía vasca y catalana; despojaron a las Diputaciones de Bizkaya y Gipuzkoa de su autonomía administrativa contenida en el Concierto Económico y, absorbiendo facultades en su desmedido afán centralista, dejaron a las Diputaciones provinciales todas de la Península, sin facultades, sin medios y sin recursos. Además, cercenaron el contenido autonómico de los de Araba y Navarra.

Si a esto se añade la persecución a las lenguas vasca y catalana, a sus costumbres, a su folklore, a sus instituciones sociales, etc., fácilmente se verá cuál ha sido en estos años la política del franquismo en esta importante materia.

A esta centralización absorbente plasmada en las Leyes y por la cual las Diputaciones son órganos administrativos inoperantes, se superpone una actuación política absolutamente centralizada por lo que el Caudillo y su Gobierno, a través de los Gobernadores y de los distintos Delegados, nombran las Diputaciones, dictan su actuación y las controlan.

Las palabras de Franco son en este caso — como en todos los casos — meras palabras. No las dicta un convencimiento, no las dicta un deseo, no las dicta una voluntad.

Si el convencimiento, el deseo o la voluntad las dictase, hubieran plasmado o plasmarían en el Boletín del Estado y no existirían dificultades pues no las tiene un dictador sin cortapisas en este terreno.

Pero sí las tiene. Las tiene en su propia ideología, en su propio modo de ser, en su propia necesidad de subsistencia. Un dictador solo puede seguir gobernando sujetando todas las riendas y siendo el único que calce espuelas.

Si sus palabras son sentidas, amplíe las facultades de las Diputaciones, restándolas de su inmoral e incapaz administración central; restablezca el contenido pleno del Concierto con las Diputaciones de Araba y Navarra; repare el atropello que cometió con las de Bizkaya y Gipuzkoa; restablezca las Autonomías vasca y

catalana; libere de las garras de los Gobernadores, de los Delegados y del Partido único a las Diputaciones y Ayuntamientos, devolviendo al pueblo las facultades de su libre elección y libre administración; deje de perseguir las características peculiares de los pueblos.

No lo hará, porque no quiere hacerlo, porque no puede hacerlo.

El signo del franquismo ha sido destruir y aniquilar las Instituciones políticas, sociales y culturales del pueblo vasco.

Al pueblo vasco le toca luchar sin descanso por restablecerlas y con ellas, la libertad, indispensable para que Euzkadi pueda alcanzar el desarrollo pleno de su personalidad nacional.

Berezko legeak eta Agintarien Legeak

Agintaritzak legea egiteko eskubidea darama berekin, baño agintariak ezin ditzaske lege oyeak bere iritzi utsera egin. Legegille agintariak beste lege batzuen mende ibili bear du. Lege nagusi oyeri berezko legeak deritzaye gizonak egiñak ez diralako, Jainkoak baizik.

Berak, Goiko Jaunak alegia, gure adimenari, gizon guzien adimenari esartzen diozka ta berezko lege oyen bidez edozeinek epaitu lezake zer zuzen dan ta zer oker. Adimen azkarra ta sakona dutenak bereziki arazo zalletan edo baezpaquetan.

Akino'tar Tomas deunak zion berezko legiekin ondo ez datorren agintari legea, lege ustela dala ta iritzi au Eleizak beretzat artua dauka.

Jainko legearen amar aginduak, kistar ikasbideak erakusten dizkigunak, berezko legeak ditugu.

Agindu oyeak galerazten digute lapurretariak egitea, inori kalterik egitea, inor iltzea.

Lege oyeak errieri, gizon soileri bezela dagokie.

Gizoneri lapurtzea galerazi ba-zaye baita ere errieri, ta gizonak lagun urkoa il ezin ba-dezake erriak ere ezin lezake orrelako gauzarik egin beste erri batekin.

Biziakın bezela, begirapen zor zayo, erri bateri, sendi bateri, edonori bere eskubidetan.

Guk euzkeldunok gure esku degu, gure izkuntza, ta gurasoak bere esku dute aurraren ezitzea, bere esku ta bere bizkar eginkizun oni uko ezin diotelako.

Berezko legearen bidez, beste erri batek ezin dio gureari bere izkuntza erabiltzea eragotzi ta gure erri barnean ez dago agintaririk guraso bati aurrak berak nai dun bezela ezitzea debekazayokenik.

Baño Euzkadi'n ez da ori gertatzen. Euzkadi'n españar agintariak galerazten digute euzkera erabiltzea, ta guraso euzkotar batek bere aurreri euzkeraz irakastea nai badu ez diote jaramonik egingo.

Aur euzkeldun batek ezingo du, gurasoak nai badute ere, ta pralle edo monja eskoleta bialtzen ba-ditu ere.

Lurralde-guzietan aurrari gurasoen izkuntzan irakasten zaye, ta emen Euzkadi'n ez. Eskoletan ezezik seminario edo apaiztegi, pralletegi ta monjategietan erdera darabilkite ikasbidetzat.

¿Zergatik?

Españar jaurlaritzak orrela agintzen dutelako, nai eta jaurlari oyeak sasi-jaurlariak izan, eta bere aginduak gure gerezko eskubidearen aurka egon.

Españar jaurlarien agindu bi bider ustelak, Eliza'ren irakaskintzak baño indar geyago dute.

Ta españar sasi-agintariok gure euzkera erabiltzea erabaki ba-dute Euzkadi'ko pralle eta monja Madrid'eko naiak apalki jarraitzen dituzte.

Lege gaitzak ez dirala ontzat artu bear diote, baño euzkeraren kontrakoak diranean, orduan...

Zenbait apaizekin ere berdintsu gertatzen da. Erroma'ko agindua dauka alde guzietako eleizetan erriaren izkuntza erabili bear dala, baño Euzkadi'ko uri askotan edozein aitzeki sumatzen da erderaz egiteko.

Txapel okerrak edo karabiñeroak urian badiara euraak dira naiako aitzeki uri artako-elizan gure izkuntza bastarrear usteko.

Ta Bilbao'n 20.000 euzkeldun dagon urian ez da sermoi bat euzkeraz entzun, mixio sasoyean ez bada.

¿Gogorra dala guk esaten degun au? Ez, ezta gogorra guk dioguna baizik gertatzen dana.

Ta gu bezin gogor ari onetik euzkel-zaindари bat ibilia dezute, Bilbo'n « Euskeltzaindi »-ko batzar batean.

Emen irakurri dituzutenak eta beste batzuek azaldu zitun argi eta garbi batzar aretan eta txaloak ugari entzun ere bai.

Txalo-arekin gureak bijoazkio.

Actitudes de «Ya»

La libertad sindical y la libertad de la prensa

La Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos, envió un mensaje al General Franco, pidiéndole restableciera en el Estado español la libertad sindical.

A pesar de los sólidos razonamientos contenidos

en dicho mensaje, suscrito por el Presidente y Secretario de la Confederación, Sres. Tessier y Serrens, el Jefe del Estado franquista no ha hecho el menor caso de dicho mensaje y no está dispuesto a sustituir el sistema de Sindicatos Unicos y forzosos dependientes del Partido de Falange, por un régimen legal de libertad de asociación obrera. Nada nos extraña porque el régimen franquista es por esencia incompatible con la libertad sindical como lo es igualmente con la libertad de asociación política.

Lo que nos parece todavía más lamentable, es la actitud adoptada por el periódico « Ya », que se califica de católico y presume de adoptar actitudes de cierta independencia ante los poderes del Régimen y del Partido Falangista, al contestar con desprecio y con negación total de la doctrina social de la Iglesia al mensaje de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos.

Para « Ya », la libertad sindical, el derecho de los trabajadores a constituir Sindicatos y por tanto el derecho de los trabajadores cristianos a formar Sindicatos cristianos, es « una frase vacía y un anacronismo sindical ».

Sostiene que ya nadie « cree sinceramente en la conveniencia de la pluralidad sindical y por consiguiente, en la libertad sindical al estilo de la época liberal » y llega, en apoyo de su opinión, contraria a la libertad sindical, a falsear la verdad y a profanar el nombre de la Encíclica « Quadregesimo Anno », que tiene la osadía de citar, cuando este documento ensalza y proclama a la « Rerum Novarum » como la carta magna de los derechos y deberes de los trabajadores, entre los que reconoce el de fundar y organizar asociaciones obreras o Sindicatos.

Por lo visto, la « Rerum Novarum » y los documentos Pontificios que le siguieron, son para « Ya » liberalismo trasnochado. Nosotros nos quedamos con la doctrina social católica de la Iglesia y dejamos a « Ya » con la doctrina fascista romana de los Sindicatos corporativos que es la que presenta como doctrina moderna y del futuro.

Refiriéndose a los Sindicatos, la « Rerum Novarum » afirma que « de suyo y en general no tiene el Estado o la Autoridad pública, poder para prohibir su existencia ».

« Porque el derecho de formar tales sociedades privadas es derecho natural al hombre, y la sociedad civil ha sido instituida para defender, no para aniquilar, el derecho natural ; y si prohibiera a los ciudadanos hacer entre sí estas asociaciones, se contradiría a sí propia. »

La « Quadregesimo Anno » confirmó la doctrina de la « Rerum Novarum » y se felicitó de sus frutos :

« Las normas de León XIII, — dice — selladas con toda su autoridad, consiguieron romper esas oposiciones y deshacer esos prejuicios, y merecen por tanto el mayor encomio ; pero su mayor importancia está en que amonestaron a los obreros cristianos para que formasen las asociaciones profesionales y les enseñaron el modo de hacerlas, y con ello grandemente confirmaron en el camino del deber a no pocos. »

« Gracias, pues, a la Encíclica de León XIII, las asociaciones obreras están florecientes en todas partes, y hoy cuentan con una gran multitud de afiliados, por más que todavía, desgraciadamente, les superan en número las agrupaciones socialistas y comunistas. »

La pujanza cada día creciente de los Sindicatos obreros cristianos en Francia y otros países, prueba el acierto de los orientaciones Pontificias en esta materia, pisoteadas por el periódico « católico » « Ya ».

Podríamos llenar muchas cuartillas con textos de diferentes documentos pontificios defendiendo la libertad sindical como derecho natural. Pero lo reputamos innecesario. « Ya » conoce todos estos textos igual que nosotros, pero le va muy bien desconocerlos, negarlos o falsearlos.

Porque « Ya », en el fondo, no defiende ni criterios cristianos, ni opiniones católicas sobre esta importante materia como sobre otras. Lo que defiende son intereses económicos capitalistas, y por ello lucha contra la libertad sindical.

Les va demasiado bien a los intereses económicos que defiende « Ya », la no existencia de la libertad sindical y la existencia de los Sindicatos Unicos corporativos de Falange.

Estos, manejados por personas que no representan a los trabajadores, ni quieren, ni pueden mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, ni defender con eficacia los aumentos de salarios exigidos por el alto costo de la vida, como se prueba con lo que está ocurriendo con la discusión de las bases de trabajo de la Industria Metalúrgica, de la Banca y de otras ramas de la producción.

El Sindicato Unico falangista, corporativo, incrustado y sometido al Gobierno ; la no existencia de Sindicatos voluntarios y libres ; la imposibilidad de ejercer la más mínima presión por parte de los trabajadores ; la huelga pacífica declarada del todo eso es el paraíso terrenal y laboral de las

(Pasa a la página 11.)

VIDA VASCA

CRONICA DE BIZKAYA

ARROSPIDE TAR JON. — La noticia de su muerte ha removido en los patriotas vascos de Bizcaya, en los que eran jóvenes a principios de siglo, el recuerdo emotivo de uno de los primeros propagandistas del Nacionalismo Vasco.

En la campaña de propaganda que en aquella época inició Juventud Vasca de Bilbao, Arrospide tar Jon, el Médico de Muxica, fué uno de los oradores euzkeldunes más destacados. Hablaba un euzkera corredo y claro, con palabra sencilla y diáfana, con unción apostólica. Físicamente era una bella y espléndida estampa de hombre vasco. Su continente sereno, su cabeza despejada y magnífica barba, su oratoria de acentos fraternales, formaban un conjunto armónico que pudiera haber hecho honor a un sayal de capuchino. Exponía al pueblo euzkeldun la Verdad del Nacionalismo Vasco y el pueblo euzkeldun le escuchaba atentamente, le entendía con prontitud y le aplaudía con entusiasmo.

A su trabajo patriótico personal debió también el Nacionalismo la adquisición de los inolvidables hermanos Enbeita, Kepa e Imanol, inigualado bertsolari el primero y notable escritor euzkerico el segundo.

Tal vez el primer nombre euzkerico impuesto en Euzkadi, según el Santoral de Arana-Goiri, fué el del hijo de Arrospide tar Jon, el que había de ser eminente médico especialista, hoy bien conocido.

« Otoi bat eta gero arte. » G. B.

ACADEMIA DE LA LENGUA VASCA. — El día 23 tuvo lugar el ingreso del nuevo académico, R. P. Villasanté Kortabitarte, Franciscano. El acto se celebró en el Salón de la Junta de Cultura de la Diputación Provincial.

El discurso del nuevo académico versó sobre la necesidad de un euzkera único literario para fines de cultura. Defendió la opinión de adoptar a tal fin el dialecto laburdino, y en este sentido presentó sus conclusiones.

La contestación estuvo a cargo del académico señor Krutwig. Ambos leyeron sus discursos en dialecto laburdino, comenzando sin duda a poner en práctica sus preferencias dialectales. Conocida es la tendencia innovadora de ambos escritores y las estupendas licencias de léxico — antieuzkericas a juicio del cronista — que en sus escritos suelen permitirse.

El tema desarrollado por el señor Krutwig fué el de los derechos del Euzkera ante la Iglesia. Disertación maciza y contundente, documentada y valentísima, que el auditorio siguió con enorme interés. A su término, el público que llenaba totalmente el salón, otorgó al señor Krutwig una ovación estruendosa y prolongada.

La presidencia del acto estuvo inadecuadamente ocupada por don Hilario Bilbao, quien según parece quedó poco satisfecho del acto. Pidió al señor Krutwig sus cuartillas, y parece que manifestó seguidamente: — ya veremos en qué va a parar esto.

Con las cuartillas se fué al Gobierno Civil, donde entre él, Riestra, y probablemente Seminario de Rojas, habrán hecho la traducción. Riestra ha pedido a la Academia que le envíen una copia de los Estatutos por que se rige, y la lista de académicos y no se que cosas más...

Cuando escribo estas líneas queda, pues, en el aire la amenaza de don Hilario: — ya veremos en qué para todo esto. Y para cuando ustedes las lean, es posible que ya sepan en qué ha quedado. Yo todavía no lo sé; pero curiosidad por saberlo tengo bastante. Es de presumir que el camarada no se atreva a imponer una multa « por gamberrismo » al señor Krutwig. Su disertación euzkerica, con citas en francés, en alemán, en latín, en griego y hasta en español parece ponerle a salvo de esa contingencia. Tal vez adopte la resolución que ya tiene prece-

dentos contra individuos que ocupaban cargos de diversas clases y categorías. Un volante de la Jefatura Superior de Policía diciendo: ordeno a ustedes que don Fulano de Tal sea depuesto de su cargo y sustituido por otra persona más afecta al régimen.

UN LACITO DE MODA. — Y verde, para más señas, han comenzado a llevar en la solapa los euzkeldunes que hay en BIZKAYA — muchos todavía a pesar de todo — y que quieren reconocerse y honrar al euzkera y honrarse ellos mismos, hablándolo con quienquiera y en toda ocasión propicia.

Oportuna idea ha sido, cuando la invasión del idioma castellano está apoderándose de toda la tierra, de todos los oídos y de todos los hogares bizkainos.

PERO HAY TAMBIEN REACCION. — Muchos euzkeldunes pregonan su idioma por todas partes. Algunos comercios, en BILBAO en pueblos todavía más ereldunes, han comenzado a poner carteles con el aviso: « EUZKERAZ ITZ AGITENDA ».

SIGNO DE LOS TIEMPOS. — El « ATHLETIC » bilbaino fué eliminado de la competición de la Copa, por un equipo de maños. El suceso debió de tener una transcendencia tan grande para la mentalidad creada por el régimen franquista, que el Presidente del Club, don Enrique GUZMAN, creyó necesario hacer a los periodistas unas solemnes y amplias declaraciones, en nota que publicó toda la prensa: « La Junta Directiva aprecia con unanimidad absoluta la gravedad del momento... » Pero « sin dejarnos vencer por la desesperación... » se halla decidida a « hacer frente con toda serenidad a este mal momento... ».

Hemos recordado a CHURCHILL, durante los días negros de la GRAN BRETANA por los años 40 y 42.

La verdad es que a mí también me desagradó ver que los zaragozanos son capaces de derrotar al « ATHLETIC » de BILBAO, como me picaría el que dos pelotaris de GUADALAJARA derrotasen a los hermanos OROZ, o cualquier otra cosa así. ¡Pero no hay que sacar las cosas de quicio! Al fin y al cabo, eso del foot-ball es una cuestión fundamental de patadas; y si ustedes quieren, de un poco de cabeza también. Pero de ahí, no debemos permitirle pasar.

DE PSICOLOGIA. — Nos dió el P. LABURU unas conferencias muy interesantes, que escuchamos por radio. Las escuchó, sin duda, muchísima gente y con gran satisfacción de paladares sanos, que a penas pueden asomarse de ordinario a las pleveyescas emisiones de la RADIO BILBAINA. Bilbaina?...

TRAVESURAS FALANGISTAS. — Ni la Radio, ni « HIERRO », ni « EL CORREO ESPAÑOL » citan una sola vez el título de A. C. sin añadirle el apelativo de española.

El Sr. Obispo de la Diócesis ex-flaviobrigense usa de mayor prudencia en sus alocuciones; pero BUREBA no se cree obligado a respetar la prudencia episcopal.

Días pasados, entre los carteles que casi continuamente pega en las calles la propaganda de A. C., aparecían reproducidos algunos párrafos de la alocución del Sr. Obispo, de enero último, referente a la A. C. BUREBA los ha ido también publicando en sus dominios, previa aquella corrección aumentativa que hemos señalado. Por ejemplo, en los carteles de la calle aparecía esto, « Cuando la Acción Católica haya adquirido entre nosotros la pujanza a que tiene derecho, la Diócesis de BILBAO conocerá días de esplendorosa grandeza espiritual ». — Bilbao, 16 de enero de 1932. — Casimiro, Obispo de Bilbao. »

La reproducción burebiana decía: « Cuando la Acción Católica ESPAÑOLA » etc. etc., todo lo demás ingual, incluso lo del Casimiro, Obispo de Bilbao.

A quien, por lo tanto, los falangistas se permiten corregir y aumentar, a gloria y honra del Imperio.

NAPAREUTIK**EUZKO-JOLASAK IRUNA'N.**

Aurtengo Sanperminetan adelatuko da Iruña'ko pillota-joku ederra, eskuzko pillota-tokietan ederrenekoa Euzkadi'n.

Usna-usnaka jabetu gera egundoko jaiak egingo direla, adelatze ori dela-ta. Pillota, dantzak eta abestiak izateko asmoz bide dira. « Duguna », emengoa, ta Bilbao ta Donosti'ko taldiek tarte izanen dute, diotenaz. Susmoa da egin gogo den jaiok otsandi ta ospez eginen direla ta ez oiko. Apantzialiek daukatenez, gozo ezinago on bat artuko dute zendiek. Jaikunak oro eratzeko dira pillota-jokuan, pillotaldia, dantzak eta abestea. Erromeri gaitza, bukaeraz. Irunxemea karrika dantzari burrunba omen zen lehenago. Aurten ere lehenago oi ziren karrika dantzaz bestatuko dira mezetak. Irrintzi uska ta zurrunbillotan arituko da gauzea, mutil eta neskak, gazte ta zahar, agian ere, atso ta agureak, ezkon eta ezkongeak sartuko direla katean. Alik laguntzuena nai dute batzuek. Txistularitan ere su ta kea ibiliko da.

Itamuan ei dira Euzkadi'ko erki guzietako dantza pollitenak. Bizkaitik « Kaxarrenka » etorriko da, baita ere Ezpata-dantza, oberena Euzkadi'n ; Gipuzko'tik zortzikolari ta arku-danzariak. Naparru ta Lapurdi'tik, mutil dantzariak eta Zibero'tik, Euzkadi-dantzetan, ikarez goitiena : Zamaltzain eta kidekoak.

Gauza guzi ok ikusiak ditugularik ere, oraiko okek ez omen dute parerik izanen. Batez ere erromeriya, frontoi guziko luzerean, ezinago ikuskizun ederra dukegu ta bai benetan zoragarriya.

Tira ba, — esan nion kontulariari — ea osoki ateratzen den egi zure amets ori.

Bizkai'ko dantzak « Dindirri » taldeak berak apainduko dizkigu. Gogo bizia daukagu « Kaxarrenka » berriz ikusteko, azken aldian beitzen, Iruña'ko Aberri-Egunean, 1933'ganean.

MONSEÑOR OLAETXEA, IRUNA'N TA MADRID'EN.

Iruña'ko Apezpiku-oia edo izana, Olaetxea jaunak agertze laixter bait izan du artemin otan. Aitzakia zuen mintzatu bear zuela Luistarrek gisatu zioten baiteko itzaldjan. Ba ordean, saloian giñenek aixa aditu genuen estakuru-antza zuela unek. Palestina zuen izgaia, arabitarren eta yuduen eztabaidak ; zenoeit paper atera ta bertan irakuri zituen puska batzu ; laxo ilki zen ura ta gutien asegarri. Mintzaldia zen ala nola zuritu-naiez arabitarrek eta yuduen alderdia belztuz. Iardukia amaitu zuen gora Franco ta gora España deadarrez. Oyu ok eta esateko moldeak kusuman egin ziezten batzueri antzokian, gutiz geyenak joanak ziren uzkurtz-kari bait entzutera.

Biarámonean Monseñor Goiapazpikua Madrid'alde atera zen Francokin egon bearra. Au ikusirik, lengo arratseko entzularrek gogatu zuten arabitarren aldeko ele aiek eta oiak ez ote zen koiperik Franco'ri ikertzera bidea urindatu-bearrez.

Hzaldian esan zuen ere españarrak direla Jainkoaren loxin bat (mimo). Idurikor badugu ba, leandani ere, Monseñor Olaetxea. Au dala-ta, norbaitek gogoratu du gertatu auxe : « Cruzada »-n asieran Monseñor zegoen Iruña'ko apezpiku Jauregi'ko zurguan zuen Jesu-Biotzaren lauki batean unan idazkunaz : « Reinaré en España », batzuetan oi dan bezala. Norbaitek ordean, dela lilluraz, dela bere ustean ola-bearrez edo obe-bearrez, « reinaré » kendu ta « reino » jarri zion. Ta noski analxeki, ola irauan zuen luzéz ta agian dirau orain ere. « Reino » ain zoriotsu orren bitartean, Monseñor'ek berak Orreagara bildu bear zuen burua asiera artako egun gordin ta latzetan eta geroxe artikulo famatu bat idatzi « Odolik aski » eta beste itxuskeri gaitzen lekuko izan. Baikor tantana bear zen izan, uste izateko Jesu-Biotza « errege » deikenik atsegiñez saltsa gorri artan. Ala kaikuen kaikua.

ORDEZKARI BAT ZEINEK ANKEA SARTZEN BEITU.

Illa unen 2'ganean Ramón y Cajal Nobel sariko jakintzari omengarrizko jai zen Petilla de Aragon'en. Erri au Naparroarena beita, Aldunbatzak zuen bere gain jai unen antolatzea. « Cultura » dagokiona « Institución Príncipe de Viana »-ri jausten zaio. Unen izenean norbaitek bear zuen mintzo. Ta « norbait » auxe Eladi Espartza zen. Oroz gain, Espartza da kinulari bat. Ta kiñu batek ba'dio kilika, bota bearrez ala lehertzeko zorian jartzen zaigu. Ta Ramón eta Cajal'en goiz untan kiñu bat zuen aspaldian erremin. Atera zen ba esanez katoliku-egia etzela egi arentzat, lenbizi ez sinestun gerturik, geroago Jainkoa aipatzeko ; au zela gauza bakana, ez Sinetsi ta Jainkoaz mintzatu ; au dela « opinión política extremadamente curiosa », uste bat, politikoa, txit « txuskoa ». Ba ordean atera zuen, espantuka, nola, ez sinetsirik ere, Jainkoaren mirari baten antsiaz bizi zela. Mirari au etorri zen. 1934'gn urtean hil-ordez, hil izan ba-litz 1936'ganean, Naparrua ikusiko zuen mirari au egiten, « areri ain latza iduri zitzaion miraria ». Ganera nahas bat ekarri zuen Done Francisco Xabiertarrain eta mendeberet hunen jaierez eta alako saltsa egin zuen non aunitzeri gaitzitu bei zitzaien eta elapide sortu zen garraxe entzuz-lien artean. An ziron senideak eta funtsezko gizonak espaz asi ziren ez egoki ta ez garaia zela. Geyenan erasia zen bilduak zirela an gomuta baten ohoratzeko ta ez ukitzeko gauzak miñenean.

Petilla de Aragon'ek leia iraua dio Naparruari. Euzko-Arandiaren aldez eman zuen antarkia. Aragoi-barnean dago, beraz eztiote uki Naparruko onura geienak eta daukan lokarri bakarra Udalaren jaurbidea da. Alaz ere an dago beti zintzo ta leyal.

DE CARACAS**LA MEMORIA DE EMAKUME ABERTZALE BATZA**

Hemos recibido la Memoria de Emakume Abertzale Batza de Venezuela correspondiente al ejercicio 1931-1932

A través de ella, escrita con gran claridad, precisión y orden, se advierte el movimiento de afiliadas que asciende de 206 a 221 ; la aportación económica llevada a cabo por la Entidad a Euzkadi pesinsular, a Euzkadi continental y a diversas entidades y personas ; las visitas a los enfermos ; el resultado de la Tómbola pro presos y enfermos de Euzkadi ; la visita al Cardenal Spellman ; la estancia del Presidente Agirre ; la celebración de Aberri-Eguna, Ináki-Deuna ; los actos sociales y las fiestas infantiles.

Destaca la organización de los Gaztetxus llevada a cabo por Emakume Abertzale Batza de Caracas y la obra cultural y religiosa que en ella se hace.

La Memoria termina con una rigurosa rendición de cuentas.

Aunque siempre Emakume Abertzale Batza de Venezuela ha tenido una vida pujante, la lectura de su Memoria nos ha agradado mucho y desde « ALDERDI » enviamos una felicitación efusiva a nuestras activas y entusiastas emakumes de Venezuela.

Un folleto interesante

Editados por la « Campagne Européenne de la Jeunesse », hemos recibido el folleto « A.B.C. », breve repertorio de las ideas, instituciones y agrupaciones europeas, y el texto, de la Convención de los Derechos del Hombre firmada por los Ministros del Consejo de Europa en la reunión de Roma de 1950.

TEMAS GENERALES.

Bergara'ko jai eta Lapurdi'ko Lusagarrak Otea'k Egiña.

Mendekoste Jaiak urbiltzen ari dirala, maiz eta bi-ziago zait egun auetan gure Bergara bururat etortzen. Mendekoste egunetan izaten baitira Bergara'ko jaiak. Gure etxe aurrean egiten zan (orain ere ola eginen, nik us-te) iru egunez dantza. Bertsotan erranak ditut (« Urrundik. Egizko gertaera bat ») pesta-egun batez goiko enparantza artan gertaerak. Gurasoeri entzuna diet : orain baño jai aundiagoak egiten zirala Bergaran aspaldi. Baita ezkontza geiago ere jaiaroetan. Erri batetik besterat orain-go joan-etorri erreztasunik ezpaitzan, pesta-aitzakiok autu bear izaten ziran, zenbat bergaratar andereño politeri... kanpotiar zalduntxo egokiren bat ezagun arazitzeke. Ta minuetoa ere antxu Bergarako semea baita, aren soñu-laguntzaz egin izan dira gure erriko etxe zaarretan zenbat ezkontza eder.

Egia esan : etzaizkit Mendekoste jaiok inoiz atseginak izan. Azterketak urbil izaten bai genitun. Eta liburu naskagarri eieri azken orduko astinduak eman bear izaten zitzaizkiela, mendirat eroaten gindun gure apaiz irakasle arek Mendekoste egunetan anaia ta biok, dantza ta soñuari urrun liburu pixu eiek buruz ikastera. Ta zugaizpe baten irurok jarrita, geu aljebrari edo beste zozokeriren bati lotuak egon bear izaten ginjala, ikustekoa zan zein alai eta arin igarotzen zitzaizkigun ondotik baserritar gasteak dantzara. Barnea zitaizidan, eieri begira, egunarekin batean ihuntzen. Eta orra : ezin izan dut gerotzik orotzapen ua enegandik ura.

Alaiagoak ziran guretzat San Pedro ta Samartzial jaiak. Etsiran, bata bestearen urrango egun biok, elkarren antzeko. Urtearen egunik aundi ta dotoreena bai genu San Pedro eguna. Alai eta zalpartariena berriz urrangoa. Ikustekoa zan, aurrek ere Sanpedrotan artzen zuten zeremoni iturra. Samartzialetan aldiz, zaarrak ere neska-mutiko biurtzen. Eta zernai zenuten egun artan auzo. Lanetik etxerat eta etxetik elizarat egunero ibiltzen ziran gizonik ilun eta zuzenenak ere, berdin jexriko baitzitaizkigun egun artan ihuntzarekin — mendian bazkari ta dantza egin ondotik — andere eder edo neskatza ponpora baten besotik plazara.

Bergaratarrentzat, bi egun auek dira bergaratarrenak. Bi egun auetan agertzen zaigu guri Bergararen egizko iduria : aundiki itzurazkoa Sanpedrotan ; eta Samartzialetan, aldiz, alaitasun eta umore onez bete. Nai duzuten esatea duzute : Bergarak ez du Euzkalerriko beste erriekin ere zer ikusirik. Ez gera bearba besteak baño obeak izango. Berezi ta guretarragoak bai ordea. Bizkaia eta Gipuzkoa arteko mugaren gain zankalatraba jarrita, ezpainkinduke inork ez baten ez bestearen semetzat artuko. Eliza dotore, antziñako kale estu ta jauregi zarr eien itzalean zenbat ola berri ere sortu dirala, bergaratarren elkarganako anaigoak ez du arlotekeri usainik. Sorterriari dakarkiogun maitasunak biltzen ote gaitu elkar. Eta gure arteko — aingeruak ezpaikera — alderdikeri, grina ta gorrotoak leguntzen. Begira azken gudaldian gertatuari : bergaratarren artean ez da orrenbeste odol-oben eta salaketarik ezagutu. Ez gaitze arrotu, baño postu gaitze. Gaur ezpaita — Bergaratik aldegin bear izan izan zutenetan — sorterriara lenbailen itzuli naiz ez lukenik.

Gogoan dut — Bilbao galdurik, Bizkaia ta Santander arteko muga - muga ginjala — gure gudaldiko egunik beltzetan zitzaiguna gerta. Dei egin zidan Agirre Lendakariak ihuntzi batez. Garagarrillaren azken egunak ziran. Galduak genitun orduko, galtzekoak oro. Gure buruen gain, egazkiñak su dario. Ta erriak osorik — zaar, emazteki, aur, bei, ardi ta abarbidet barna igesi. Aiek egunak !

— Garrantziko erabaki bat artu bearra dugu biok oraintze — esan zidan Agirre'k.

— Zer da ba ?

— Espetxean (presotegian) ditugun bergaratarrak, gurekin gaur bertan itz egin bearra dutela jakin arazi ditate. Ekar arazi ditut nere aurrera. Ta ba al dakizu zer zuten ?

— Zer zuten ?

— Bigar San Pedro dala ta... ia utsiko ditugun Bergara'ra joaten.

Ezin izan nion irriari eutsi :

— Ta nola igorriko ditugu ba beste aldera ?

— Igaroko omen dute nolabait su-muga mendiz. Eta orra egia : ez dut kemenik izan ezetz esateko.

Biotzetik erantzun nion :

— Ondo egiña. Doazela gure ordez. Zuk eta nik ere zernai emango genuke bigar an izateko. Sorterri-legeak artu dezaiola gaina, beingoz, gudalegeari. »

Eta irten ziran gure bergaratarrak ihuntzi artan. Gauaz su-muga nolabait igaro ere. Ta, urrango goizean, garaiz eldu beren errira. Garaiz diot : orduko asiak bai omen ziran gure ezkiela astun, eder, dotore aiek — Alkate soñuarekin batean — Meza Nagusirako erritarrak biltzen...!

Gaur ez nituzke bearba — gure etxe aurretik Eliza Nagusira doazela — erritar geienok ezagutuko ere. Nik aur utsiak, aitamak baitira. Asiak zaiozka, nere begitako, Bergara'ri ere ileak zuritzen. Amabost urte auek ezpaitira alperrik igaro. Ongi joanak bitez, geroari buruz zerbait erakutsi ba'digute. Sorterri legeak gaina artu bear ba'dio, gurean noizpaiten, guda-legeri.

Ta gaude — gauari gure baitan lekurik egiteke — egun - urratzeari begira. Beldur naiz aagatik : Bergara'rat itzultzean — betor egun ori laister — bizi bearko ez ote geran gero Donibane-miniez. Ameriketara joaten diran zenbat euskeldunena : an dirala onera nai, ta emen dirala ara bear. Itz batez : bidean ondoen. Eta nik bidea ez ba maite. Zugaitzarena baita nere zorionlezea ere : egonean egon.

Ari gera bai oartzeko — gure Lapurdi zoragarri ontan ere — erroak egiten. Donibane Lohitzun'go inguruetan erosiak ditut larre-lurrak. Eta eiek lantzen ari. Goretik ihuntzerarte an gaituzute iraultzen, jorratzen, erieten, landatzen. Eta asiak gera zerbait biltzen : lurraren emaitzak baitira barne-pozta, aize garbi ta bakea ere.

Geröz eta urrunago zaizkit kaletarrak : izkeraz eta izakeraz ere. Mendia bete-betean arnasten dunari, arrotz zaiola gero kale usaina. Baserritarrekin oiuta, Soucoupe Volante oieta baten Marte'tik eldu berriak iduri zaizkit inaneko agertzen asiak zaizkigun leenbiziko turistak. Gure eguzkipean beren ipurdiak erretzerat etorriak omen. Preskatuko nituzke nik gogotik, euritako-iturrien jabe ba'nintza. Aurtengo idorte onek egarri baitauzka lurrak. Euri-zaparrada on bat bear. Zein gogotik idekiko nintuzken nik euri-iturriok, jabetzat ba ninduteke ; eta ol-ola idakiak utsi, gure lurrok ondo busti ta gozatu artean. Baña Jainko maitea ! Ez ote ninduteke turistek eta kaletarrek jango ? Euri-iturrien jabe neu nintzala errian zabaldu orduko, inguratuko lirake etzea. Ta ate ta leio guziak autsi ta lurreratuz, sartuko litzaizkidake zalapartaka bernerat oiuka : « Qui est l'imbécile qui a déclenché cette averse ? Où se cache-t-il le misérable ? Prenons-le la main dans le robinet ! Au poteau ! Au poteau !! » Eta zintzilizkatuko ninduteke laister, iturriari berari soka lotuta. Gaizoa ni !!!

Ez, ez. Begoz Jainkoaren eskuetan euri-iturrietako giltzak ere. Etsai geiegi bai nituzke, nere eskuetan ba'legoz. Aurtan ere, urtero bezela, elizatik irten eta kalezkale baserritar guziok euri-eske litaniak abestuz ibili izan ginlarik, beldurtzekoak ziran kaletarrek jartzen zizkiguten gorroto-arpegiak.

Turista pottolo galtzamotz batek bartarretik oin :

— Mais voyons, pourquoi tant de chants, tants de prières ?

Apal-apalki erantzun nion :

— On demande la pluie, monsieur.

— La pluie ? La pluie ?? — eta sutan — Viens Suzanne; on va voir tout de suite monsieur le Maire.

Enparantzatik entzuten ziran aren oiak :

— Monsieur le Maire, je proteste. Peut-on permettre qu'on organise des prières pour la pluie, dans un pays de tourisme ?

Joan dan astean ateriak ditut leen lusagarrik. Lurrari neronek ekar arazitako leen amaitzak nitun. Ez dizuet aixa azalduko nere biotz-ikara. Iluntea zan. Udaberrri iluntzi eder eta arguetakoa. Bakar-bakarrik negon nere ondasunean, Larrun mendiari buruz-buru. Txorien kanta nuen lagun. Eman nien gure arto, maikola, mertrika, sagar eta madarieri eguneroko azken begiraldia. Gelditu nintzan, gero, lusagarren aurrez-aurre. Zein ederrak ! Eta bakartasun artan ene burua bakarrik ikusiz, erabaki nun — beldurrez, dardaraz, oben egiteko ba'negoke bezela — lusagar landara oietako batzu lurretik ateratzea. Leen aldia nun. Nola egin ? atseman nun, ostu batzun azpian, mutilak ondo izkutatu zuten atzurra. Artu nun ura eskutetan. Jarri nintzan egonean egon, ostu ferde ederrez beterik ongi jorratua ta lur gozoz inguratua ageri zan lusagar landara baten aurrean. Eta bat-batez atzurra zeruetaraño altxaturik, sartu nion lurrari barne barneraño aren burnia. Egin nion gero atzurri tira... Ta, Jainko maitea...!, etzizaitzidan ba ene begien aurrean agertu — arrautzak olloaren azpian egoten diran bezelaxe — amalau egizko lusagar eder landarari josita ? Ezin siñetsi nun egia zani. Eta gertatu berria norbait lenbailen jakin arazi nahiz, artu nitun ene lusagarrik txapelean. Baita abiatu laister etxera. Bidean atsemanikako baserritar lagun guziak ikutu ta miatu ta usaindu bear izan zituten ene lusagarrik. « Politak dira » zion Ganizek. « Uri pittat artu ba'zuten ! » esan zun. Mattin'ek. « Ez duzu larre-lurrak emana bezelako lusagarrik » ziar-dun Beñat'ek. Eta denek ba zuten zer errana, bidean geldituz arazten nitularik.

Gau artan — andrea ta biok buruz-buru afaltzen — ekarri zizkiguten, her-beroak, gure lusagarrok. Bear bezela errerik, urrezkoak iduri zuten Urrezkoak iduri zituzkigun, guri beintzat. Eskondu ezkeroztik ezpaikenu afari ederragorik egin.

Eta noski : nereagoa dut orain, Lapurdi'ko lurrare.

La Cátedra de Euzkera en Salamanca

Por Manuel de Irujo

« DIARIO DE NAVARRA » se ocupa de este tema en tres números. En el primero, del 25 de Marzo, escribe : « Nos satisface la disposición de nuestro Estado (la de abrir, en la Universidad de Salamanca, una cátedra de euzkera), no sólo por lo que directamente nos afecta por ser nosotros los genuinos representantes de los vascos, sino por lo que tiene de reivindicación y exaltación de ese riquísimo tesoro de la cultura hispánica, puesto en su auténtico plano de realidad. Queremos recordar a este respecto la sabrosísima anécdota del ilustre Cejador que decía : Los investigadores ignoran el vascuence, que tiene las claves de la Historia de España, y el vascuence se venga de los historiadores, ocultándoles esas claves. Merece aplauso, por eso, la institución de esa cátedra. Lo merece, también, por la advocación de la misma, y asimismo por serlo en Salamanca, donde el Padre Larramendi publicó su Gramática de la Lengua vasca ».

El día siguiente, 26 de Marzo, ocupándose del Padre Larramendi, se leen en el mismo « DIARIO DE NAVARRA » las frases siguientes : « El año 1728, las prensas de Salamanca componen su primer trabajo, titulado : « De la antigüedad y universalidad del vascuence en España ; de sus perfecciones y ventajas sobre otras muchas lenguas, demostración previa al Arte que se « dará a luz de esta lengua. » Al año siguiente, también

en Salamanca, publica : « El imposible vencido. Arte de « la lengua bascongada », que Tovar considera como la primera gramática del vascuence (Tovar es el rector de la Universidad de Salamanca). En 1736 aparece en Madrid la obra : « Discurso histórico sobre la antigua ja « mosa Cantabria, o cuestión decidida si las provincias « de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava estuvieron comprendi « das en la antigua Cantabria ». Y en el año 1745 aparece el famosísimo « Diccionario trilingüe del castellano, bascuence y latín ». De éste, dice Tovar que es el primer diccionario (del euzkera). Azkue nos dirá que no sabe cuáles palabras son populares y cuáles elaboradas por la pluma del autor, pero que muchas vió confirmadas por el uso popular. El estudio de la lengua vasca se orienta ahora hacia aquella perspectiva cultural que instituyó el Padre Larramendi, la de utilizar un poderoso instrumento para conocer la historia hispánica, en épocas remotas, de las que el vascuence es todavía un sonido descifrable. El Ayuntamiento de Pamplona solicitó, el año 1740, del Padre Larramendi la predicación de la Cuaresma, que el famoso predicador no pudo aceptar por su salud, entonces quebrantada. Predicó el año 1738 en el Colegio de los Padres Jesuítas, con motivo de la fiesta que dedicaron al recientemente canonizado san Francisco de Regis. Dióse la circunstancia de que el Cabildo catedral ordenó al campanero que adelantase media hora el reloj, con objeto de haber compatibles sus horas con la del sermón, para poder escuchar al Padre Larramendi ».

En su tercer artículo, « DIARIO DE NAVARRA » escribe así : « Salía de la imprenta pamplonesa de Pedro José Ezquerro el año 1731, la segunda edición — bigarren aldian — del libro devoto titulado « Jesus-en Compañia » ko A. Sebastian Mendiburuk Euzkaraz erakusten duen « Jesus-en bihotza-ren devozioa » — Devoción al Corazón de Jesús, que enseña en vascuence el Padre Sebastián Mendiburu, de la Compañía de Jesús —. He visto el ejemplar en nuestra magnífica biblioteca de la Diputación. Lleva, en español, la autorización del Obispo Miranda y Argai, dada en 14 de abril de 1747, y trae al final la novela a San Francisco Javier, con una curiosísima retahíla de gozos y el correspondiente estribillo. « San Javier, Zerutik iguzu zere eskua », que equivale al conocidísimo « Dadnos, oh Javier, la mano ». Este Mendiburu, llamado el Cicerón vascongado, explicó Filosofía y Teología en el Colegio de la Anunciada, de nuestra ciudad. En esta obra, al comienzo, se publica la famosa carta del Padre Larramendi, carta considerada como pieza de antología vasca, y que se insertó en un Florilegio aparecido en Bayona en 1931. En esa carta, Larramendi dice al Padre Mendiburu que « ha hecho muy bien » en emplear en su obra algunas palabras que usan los « navarros, por ser palabras que encajan perfectamente, » y por no haber otras : si algunas parecen poco oídas, pronto empezarán a circular, y así es como el vascuence podrá enriquecerse y hermosearse. ¿Qué importa que alguno que otro pueda decir que no existen tales palabras, o que no son de aquí esos vocablos? ¿Qué importa que en Navarra se diga « hirri » y en Vizcaya « harre », y en Guipúzcoa « farra » ? Pues estábamos lucidos si no tuviéramos más fuentes de vocabulario que las de esos tales ! Cuando tenemos a nuestro favor a los hombres inteligentes y estudiosos, no debe importarnos la genticilla ni tomar en cuenta sus idioteces ». Las palabras finales — añade el comentarista de « DIARIO DE NAVARRA » —, contienen una fervorosa incitación para que el libro salga a luz pronto. Lleva fecha de 13 de Marzo de 1747. »

Nos merecen pleno respeto las opiniones vertidas, en lo que no corresponden a nuestra manera de pensar. Y nos congratulamos de que el periódico de mayor tirada de Pamplona las haya inserto en sus columnas. Pero ha de permitirnos un comentario.

Las estrofas del Padre Mendiburu, son las primeras líneas euzkéricas que encontramos escritas en « DIARIO

DE NAVARRA ». Si, como dice uno de los textos transcritos — y dice bien —, los navarros somos descendientes directos de los vascones primitivos y, por ello, genuinos y auténticos representantes de su lengua, que es la nuestra, ¿por qué « DIARIO DE NAVARRA » niega, por sistema, sus editoriales al idioma vasco? Si el euzkera está bien en Salamanca, ¿por qué no tiene cabida en las columnas de « DIARIO DE NAVARRA »? Si el idioma vasco, así se denomine euzkera o vascuence, es riquísimo tesoro de cultura y tiene — según afirma — las claves de la historia del pueblo vasco y de la historia de España, ¿por qué, de manera tan persistente y absoluta, le niega la hospitalidad de sus columnas?

Ya nos complacería que « DIARIO DE NAVARRA » nos explicara su inconsecuencia. Y aún nos complacería más el encontrar rectificadora, en el futuro, una conducta que se atempera mal con las manifestaciones que inserta el citado periódico.

Jakintzu ta Kristauen Astea

Eleizpuru'tar Iñaki'k.

Udaberria da, numbait, urteko sasoirik onena giza-batzarrak egiteko. Egun auetako isparringiek diotenez, beintzat, amaika batzar egitekoak dira bai politikoak, bai jakintzuak, bai beste gai asko eskuartean darabiltzaten gizonak.

Egualdi onak buruka ere argitzen ditulako ote? Dana dala, beste batzar askoen artean, urtero bezela aurten ere, jakintzu ta kristau diran prantziko gizonak beren batzarra aste ontan euki dute. Ta urtero bezela, Paris'en euki ere.

Aste bete osoan an bildu dira Prantzian aipatuenetukoak diran jakintzu asko kristau-ikasbidearen argira gai bat aztertzeke.

Aldi berean jakintzu ta kristau izaterik ez dagola dionik oraindik baldin ba'dago, etzeukan batzar ortara joan besterik, bere ustea uste gezur dala ikusteko. An ikusiko baitzuten egizko kristau ta benetako jakintzu diran gizonak beren jakintza ta beren kristautasuna bildurrik gabe aitortzen. Lenengo aldiz batzar oietako batera joan nintzanean (ez jakintzu bezela, begiluze edo ikusmin bezela baizik), poz aundiasuma nun nere barnean, itze edo aipuz ezagutzen nitun jakintzu zenbait, jakintzu bezain kristau sutsu zirala oartztean : eta bat-batean nere jaioterriko gizonitxo baten irudia etorri zitzaidan burura. Gizajoak, liburu bat edo beste irakurri zitula-ta, bere erritarrak baño geiago zekiñ ustean, mezatarra joateari utzi zion.

II

Bañan utzi dezagun nere jaioterriko gizajoa, ta goazen Paris'en bildu diran jakintzuetara.

Aurten azertu ta sakonki ikusi duten gaia : askatasuna izan da.

Gai illuna ta argi-bearrekoa, gizonek beti, ezpañetan darabilten itza izan arren. Ziur nago askatasun-zale edo askatasunaren etsai omen diran askoeri galdetu ezkeror zer dan askatasuna, ez luketela jakingo zer erantzun edo erantzun okerra emango lidaketela.

« Zer nai, ua egiteko eskubidea » dala esango lidakete batzuk. « Ondo edo gaizki dagona egin-aal izatea » dala, esango beste batzuk. Euskaldunok ba-daukagu, ba, itz eder eta mamitsu bat askatasunaren barne-muñña adierazteko : « Bere eskuko izatea ». Gure eginbearra betetzea eragozten diguten barneko ta kanpoko oztopo ta maratilla guzietan iges-egin aal izatea, orixe da egizko askatasuna. Ta maratilla ta oztopo oiei iges-egiten diegun neurrian, neurri ostantxe gera gure eskuko edo aske.

Askatasuna ez da, beraz, gizonaren aken elburu, elburu ortara joateko bide baizik. Eta gizon guzietan baitaukate, Jainkoak emanda, elburu ortara eltzeke-eskubide ta agindu, gizon guzietan zor zaie baitaere ortarako bidea... au da askatasuna.

Paris'en batzartu diran jakintzuek zeki azertu dituzte bai askatasunaren barne-muñña, bai askatasunak gaurko egunean arkitzen ditun oztopoak ere : mota askotakoak baitira ostopo aukerak : norberaren grina txarrak ; erri-agintari zitak, indarra, beldurra, diru-eza, bizibide gogorregia ta abar.

Lantxo au luzetegi ez dedin, bi egi aipatuko ditugu. Lenengo, auxe : Gizon batzuk eta erri-agintari zenbaitak begi okerreaz begiratzen diote askatasunari : urkoaren askatasunari. Uste dute askatasuna, gauza txarra dala... ta orregatik askatasun orri maratilla askoa jartzen dizkiote.

Ez dakite edo aztu egiten dute Jainkoak egin duli gizona aske edo bere eskuko... ta gizarteak eta erriagintariak gizonaren askatasuna zaitzete ta errezteko, egiñak dirala.

Erlitjo-gaietan beretan ere Jainkoak bere eskuko utzi du gizona ta gogo onezko ta aske-aske egingo dion morrotza eskatzen dio beti : ez du nai indarrez edo bearturik ematen zaion omenik.

Giza-askatasuna zapaltzen duten erri-agintariak ez dira erri-agintari jator : ez baitute gizona gizon bezela aitortzen eta erabiltzen ; gizona, gizonagotu-bearrean, askatasunari bideak iriki ta errezte-bearrean, itri egiten dizkiote.

**

Ori gertatzen ez ote gure Aberrian gaurko agintarien mendean? Bigarren egia, berriz, oso ederki aipa du Paris'ko batzarrean Folliet izen dun jaun agurgarriak.

(Kristautasuna), manduan-barna zabaltzen asi zan lenengo gizaldietan, askatasunaren adiskide bezela agertu zan. Orregatik gogor-egin zioten orduko erri-agintari zitak askok, eta orregatik askatasuna maite zutenak kristau bihurtzen ziran. Esan ere diteke kristautasunak erakutsi diola gizonari gizaldiak-zeur askatasuna.

Gaur berriz, gizon askoen begietan askatasunaren etsai bezela agertzen da kristautasuna. Askatasun-bear aundienean dauden gizon asko ta asko, kristau-ikasbideetik kanpo dabilta askatasun ori lortu naiean, eta kristau-ikasbidea, askatasunaren oztopo ta eragozpen jotzen dute.

Nundik dator aldaketa ori? Folliet jaunak esan dun bezela, kristau omen geranon errua ez da txikia. Ez gera jokatu egizko kristau bezela : urkoen eta batez ere beartzen eta errizumearen askatasunaren alde ez dugu egin egin bear genua. Ez dugu lan egin bizibide gogorregiaren edo diru-ezaren edo doakabeen zorigaitzaren kontra. Errezegi alkatu gera erri-agintari zitalekin, geron zoriona gordetzearren, askatasun-zatitxo bat gordetzearren.

Aztu egin dugu erlitjo-gaietako askatasunak beste gaietako askatasunekin batean joan bear dula. Itz batez, kristau izateko, lenen, gizon izan bear dala.

Bilbao Urbe Vasca

II. - Los Bilbainos

por Udalpeko.

Los nombres de la topografía bilbaina revelan, como se vió en un artículo anterior, el carácter vasco de la Villa. Ello no puede responder a otra cosa sino al carácter vasco de sus habitantes. Pero es bueno ver este carácter vasco en los nombres de los propios habitantes y extraer de estos mismos nombres otras apreciaciones que de un modo no menos claro acrediten la naturaleza de la población bilbaina.

Recientemente ha sido indicada por algún autor la aportación de las tierras peninsulares no vascas que forman la trastierra bilbaina, a la población de esta Villa. Tal aportación es evidente, pero si se ojean los registros de la población de los siglos pasados, y aun presentes, es claro que los Barco, Bárcena, etc. no han constituido nunca un elemento importante en ella. La población de Bilbao, en el curso de los siglos, permitiría presentar co-

mo el más indígena de los apellidos el de Arana. Bilbao sería la tierra de los Arana. No exclusivamente, claro está, pero quizá sí es el más frecuente de los apellidos que aparecen en los documentos. Recordamos, por ejemplo, allí en las primeras páginas de los libros de Actas concejiles como Alcalde de Bilbao a San Juan de Arana, prodecesor en 400 años casi del Alcalde de 1917-19 don Mario de Arana.

Sin embargo están muy cerca en importancia como grandes apellidos bilbainos otros que pondríamos en cabeza de la relación de los que reflejan el carácter vasco de la población bilbaina. Con los Arana han hecho Bilbao los Arriaga, los Ibarra, los Leguizamón, los Basurto, los Agurto o Aburto, los Enderica, los Gardoqui, los Victoria de Lecea, los Recalde, los Madariaga, los Fica, los Gorostiza, los Landaverde, los Zurbaran, los Zamudio, los Meñaca, los Erquiñigo, los Arrieta y, como es natural, la larga familia de los eche: Arteche, Ormaeche, Bengoechea, Barrenechea, Echebarria, Echebarrieta. No vamos a tratar de hacer una lista ni completa ni larga. Los nombres de las familias vascas que llamaremos pobladoras de Bilbao son muchos, y por ello no domina excepcionalmente en número uno, de tales apellidos vascos en el conjunto de la población de la Villa.

Hay otro carácter no menos significativo que éste del número de familias vascas; es la calidad de esta población vasca de Bilbao revelada por las personalidades más destacadas nacidas dentro de su recinto, por los más selectos espíritus surgidos en la Villa. En este particular, la selección espiritual de los bilbainos en razón de su naturaleza la dan los nombres de aquellos bilbainos que han dejado inscritas, en actividades del espíritu, cualidades eminentes.

Recordando la topografía de Bilbao marcan en ella, por así decirlo, hitos fundamentales sus antiguas fuentes, Iturburu, Iturribide, Iturrigorri. Quienes consideran a Bilbao como urbe pueden tratar de desear verle adornado como la urbe ejemplo de todas, Roma lo está de fuentes monumentales en las que aparecen los nombres de los Pios, Gregorios, Benedictos, Alejandro, etc. que las levantaron, con otras tan espléndidas que lleven los nombres de los esclarecidos bilbainos cuyo intelecto o sensibilidad han honrado más el nombre de Bilbao. De ser ello así, si Bilbao hubiera de dedicar unas fuentes monumentales a las más grandes mentes nacidas dentro de lo que hoy es la urbe bilbaina, no cabe duda que irían, en el primer renglón, y sería difícil que se intercalasen entre ellos algunos otros nombres; una fuente monumental en Albia que llevara el nombre de Arana Goiri tar Sabin: una en la plaza en que se hallase la Escuela Técnica, que llevase el nombre de José de Cortazar y Zaballa; serie que se completaría con la ya erigida cerca del Palacio de los Museos en recuerdo de Juan Crisóstomo de Arriaga.

Pues esos nombres de Arana, Cortazar y Arriaga dicen que es vasca el alma bilbaina.

Si se quisiera alargar la sería con los nombres de quienes hicieron las Ordenanzas del Consulado, o dieron otros motivos de prestigio a Bilbao, los tendríamos en las familias de los Gorordo, Ibarra, Tellitu, Sangroniz, Gardoqui, etc.

Es por ello bien claro que los bilbainos no son otra cosa que vascos y que la mente bilbaina es una mente vasca.

Mayo 1952.

VIDAS QUE SE VAN

Don Juan de Arrozpide (G.B.)

por Jemein'dar Keperin.

Para consolidar la unión patriota nada mejor que mostrar la calidad de los hombres que se nos han ido en nuestra generación, educada en los principios que el Ideal restaurador de la Patria Vasca ha establecido en

la conciencia popular euzkadiana: de aquellos hombres generosos que nos precedieron en el sostenimiento vigoroso de este Ideal. Ellos fueron los predecesores. Desde la salida del Maestro, el aborrecimiento secular de nuestros enemigos hacia nuestra personalidad racial histórica tejó una cadena de persecuciones ininterrumpida. Euzkadi la soportó con calma y con alma. Con su serenidad racial característica. Y en el camino se nos han quedado muchas vidas.

Esas vidas que se nos van, quedarán fundidas en el Ideal que absorbió lo mejor de sus años, de su alma y de su acción. Influyeron en la formación del ambiente que habían de respirar los mártires con que hoy cuentan JEL y la Patria Vasca. Influirán como éstos en el futuro, en los que nacerán, modelando el pensamiento e impulsando la acción de las nuevas generaciones vascas.

Estas consideraciones me traen a la memoria la triste noticia del fallacimientto del ilustre patricio, del gran caballero bizkaino que se llamó DON JUAN DE ARROZPIDE.

Nació en Busturia (Bizkaya) el año de 1870 y murió en Gernika (Bizkaya) a los 82 años de una vida ejemplar, dedicada con celo apostólico a su carrera de Doctor en medicina y a su fervor patriótico jelisto, que le hizo popular entre sus compatriotas.

Fué por espacio de muchos años médico de Muxika (Bizkaya), querido y admirado por todos los baserritarras, que encontraban en él además del médico celoso e inteligente, el amigo cariñoso y el euzkeldun acogedor. Porque Don Juan de Arrozpide era un euzkeldun cultivado y entusiasta, que hablaba en la tribuna con palabra cálida y convincente; hizo incursiones en el campo de la poesía euzkérica con composiciones tan patrióticas como aquella dedicada a Don Angel de Zabala el día de su boda con el título « Euzkotarrak euzkotarrakin », que yo guardo en mi colección de las 300 mejores poesías del Renucimentto Euzkeldun; y ganó lauros en el teatro euzkérico con una obra titulada « Meza osteko jaya », que fué premiada en un concurso y representada con éxito en varios batzokis bizkainos.

Sabiniano entusiasta, formó parte del cenáculo de sus primeros discípulos, a quienes Sabin quería como Cristo a los suyos. En el curso de la terrible enfermedad de Arana-Goiri, cuando la vida se le escapaba fué Don Juan de Arrozpide quien le asistió con celo de médico y fervor de padre, juntamente con su también amigo el Doctor Don Carlos de Iruarritza: médico de Arteago, que fué el primero que le diagnosticó la « bronceada de Adisson » cuando nadie le había acertado.

Fué Don Juan de Arrozpide el encargado de enviar al semanario « Patria » los partes dando cuenta de la marcha de su enfermedad.

Voy a transcribir aquí, por considerarlo interesante para los lectores de « Alderdi », lo que el referido periódico publicaba en su número 17 correspondiente al 25 de octubre:

« Hoy sábado 24 octubre en el primer correo de la mañana nuestro Director ha recibido la siguiente carta que nos apresuramos a hacerla pública:

Señor Director de « Patria »
Bilbao.

« Arana-Goiri, por indicaciones médico, aunque sin inminencia peligro, recibió hoy mañana Viático, Extremaunción. Tres días últimos hizo confesión general. Asistete Guardián franciscanos Forua.

Tiene débil cuerpo, pero entero espíritu para pensar, para sentir, para recibir sereno anuncios graves. Está natural, tranquilo. No padece tristezas, refractarias a su carácter, ni alegre ni triste.

Bendice a Dios por anunciarle con tanta anticipación su muerte, pues todavía habla, lee y escribe como antes.

Tiene grandes deseos de ver a sus amigos. A todos les saluda afectuosamente.

Causa recaída actual fué recrudescimiento afección gástrica, determinándose inapetencia absoluta. Debilitase cada día. Sin embargo, créese que saldrá aún de paseo. Escribo esto para satisfacción correligionarios por encargo enfermo y en su misma presencia. — ARROZPIDE.

Muerto el Maestro, Don Juan de Arrozpide continuó fiel a sus enseñanzas, propagandista infatigable de sus doctrinas, juntamente con Galo de Ibiñagabeitia, con Gorgonio de Errenteria, con Pedro de Enbeita, con aquellos maestros del verbo de la raza, que en la lengua patria hacían vibrar las multitudes.

Fué tan popular y tan amado de sus compatriotas, que a la caída de Primo de Rivera, el Dictador, le hicieron un homenaje en Murika, que fué una demostración de confraternidad entusiasta, de reconocimiento y de amor.

Cuando Enbeita se moría, como el cisne, cantando, sin que nadie conociese su tragedia, Don Juan velaba por su discípulo predilecto, y un día, en carta emocionante que no olvidaré jamás, se dirigió a los de Juventud Vasca de Bilbao, más concretamente a los de « Euzkeltzale-Bazkuna », haciéndoles saber que Kepa se moría sin decirlo, mártir ignorado del Ideal. Era el año 1929 y la noticia era terrible: Enbeita sacrificaba su vida a la Patria, cantando, porque Enbeita tenía una tuberculosis crónica a la garganta. Se moría sin remedio si abusábamos de él; si no le sacábamos de la humedad que tanto le perjudicaban en su oficio de cestero...

« Euzkeltzale-Bazkuna », atendiendo al grito desolador de Don Juan de Arrozpide, abrió en su revista « Euzkera » una suscripción en su favor.

(Viene de la página 4)

clases e intereses económicos que defiende « Ya ». Ante esta perspectiva, carpetazo a las doctrinas sociales de los Papas, calificadas de puro liberalismo condenable y anticuado.

¿ Que el despertar volverá a ser amargo ?
¿ Que mientras con la libertad sindical crecen y aumentan en Francia los Sindicatos Cristianos y en España los trabajadores dejarán vacíos los sindicatos falangistas y se irán en bloque a los sindicatos anarquistas, socialistas o comunistas ? Todo eso les tiene sin cuidado a los inspiradores de « Ya ». Lo importante es que ahora no haya sindicatos obreros, que es de lo que se trata, que más adelante ya se buscará otra espada que los vuelva a disolver.

Por los mismos motivos « Ya » no defenderá nunca la libertad de prensa. Es un derecho natural del hombre el constituir y publicar un periódico, es un derecho que los Pontífices y la Iglesia Católica (no nos referimos, naturalmente, a los Obispos españoles) han proclamado siempre.

Pero cómo va « Ya » a defender la libertad de prensa si el sistema actual de prensa, suprimiendo y prohibiendo la publicación de centenares de periódicos, está enriqueciendo a los señores de « Ya » ?

Su mismo director, el Sr. Pradera, ha proclamado que la Ley de Prensa de 1938 les ha otorgado a los periódicos que el franquismo dejó subsis-

La proclama era bilingüe, en euzkera y en erdera, y conjuntamente, el diario « Euzkadi », órgano oficial del Partido Nacionalista Vasco, abría también una suscripción. Las dos tuvieron un éxito brillantísimo. De todos los rincones de Euzkadi llegó pródiga la ayuda. Enbeita pudo dejar su oficio de cestero, veranear todos los años en Biaizteri (Laguardia, de Araba, donde le cogió el movimiento) y reposarse para aparecer, pleno de vigor, en tribunas y tablados, electrizando a las multitudes con su cálida palabra. Pues todo esto, a Don Juan de Arrozpide se lo debemos. Pero le debemos más, porque Arrozpide fué no solamente el médico que a Enbeita sacó de las garras de la muerte, sino que fué su consejero, su maestro; en una palabra, su director espiritual. El le diestro en patriotismo, en euzkera, en posesía; él hizo de Enbeita el aldeano aristocrático, fino y espiritual que nosotros hemos conocido, porque Arrozpide se lo propuso, y porque Enbeita tenía talento natural, un corazón de oro y otras muchas condiciones para serlo.

Es notabilísima la poesía que con este motivo escribió Enbeita — y que también guardo en mi colección — en la revista « Euzkera », titulada « Ongillei eskarra ». Es a mi juicio una de las mejores poesías que escribió, con el corazón en la mano.

A pesar de la diferencia de edad que con él me separaba, yo tuve el gran honor de tener relaciones íntimas con Don Juan de Arrozpide, y puedo decir, como todos los que le conocieron, que fué el cristiano intachable, el patriota ejemplar, el euzkeltzale benemérito, el propagandista infatigable, el amigo de los amigos, y el enamorado devoto del Maestro.

tentes, un « monopolio » de hecho, al calor del cual, la publicidad de « Ya » alcanza las 80.000 pesetas al día; a cuyo amparo se han pagado dividendos sabrosos a los accionistas desde hace 13 años, cosa que no había sucedido casi nunca; se ha podido crear la B.A.C., obra que ha costado muchos millones; se ha construido un nuevo edificio en la calle Valenzuela en el que se invirtieron casi cinco millones de pesetas; se han cancelado hipotecas por varios millones de pesetas; se han adquirido nuevos periódicos y se ha logrado el éxito económico que sincera, pero un poco cínicamente, proclama a gritos el director de « Ya ».

Ante tales resultados económicos, debidos al monopolio de hecho de la prensa, ¿ cómo va « Ya » a defender la libertad de prensa? Lo natural es que grite todos los días: ¡ viva la tiranía, muera la libertad de prensa y vivan los millones de pesetas que la negación de la libertad de prensa nos proporciona !

Eso se comprende y puede ser una conducta lógica, como es lógico que en defensa de los intereses económicos capitalistas que defiende « Ya », niegue abiertamente la libertad Sindical.

Pero que haga todo ello sin invocar el catolicismo, sin citar Encíclicas y sin presentarse como definidor de la doctrina de Cristo y de su Iglesia, que nada tienen que ver con tanta injusticia, con tanta falsedad y con tanta hipocresía.

TEMAS SOCIALES

El XIº Congreso de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos

La Haya, días 2 al 5 Julio 1932.

Las sesiones trienales del Congreso de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos (CISC) constituyen cada vez un punto culminante en la actividad de dicha Organización.

La IIª sesión del Congreso de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos tendrá lugar en La Haya (Holanda) los días 2, 3, 4 y 5 de Julio próximo. Alrededor de 200 delegados de las organizaciones sindicales cristianas de todas las partes del mundo, así como de las Internacionales profesionales afiliadas a la C.I.S.C. participarán en los trabajos de este Congreso. Un gran número de miembros del Cuerpo Diplomático, y de autoridades religiosas y civiles, han aceptado, desde ahora, la invitación para asistir al Congreso.

Estas sesiones del Congreso son de una importancia particular, porque el Congreso es, como órgano supremo de la C.I.S.C., el que establece las directivas generales de la actividad de la Internacional sobre los grandes problemas económicos y sociales.

De esta forma, el rapport moral del Secretario General y los rapports sobre cuestiones de una importancia y de una actualidad particulares, ocupan cada vez un lugar preponderante en el orden del día del Congreso de la C.I.S.C.

EL RAPPORT DEL SECRETARIO GENERAL :

El rapport, que J. S. Serrarens, Secretario General, presentará al próximo Congreso, comprenderá en principio, un estudio profundo de la situación política y social donde serán examinados los problemas de la paz, el rearme y sus consecuencias para el nivel de vida de la clase laboriosa, el paro, los problemas de regiones insuficientemente desarrolladas, migración, la libertad sindical y un gran número de otros problemas que interesan a los trabajadores.

El rapport contendrá igualmente un examen de la actividad del sindicalismo cristiano internacional, especialmente del trabajo de la Internacional Cristiana dentro del plano de las grandes organizaciones internacionales tales como las Naciones Unidas, la Organización Internacional del Trabajo y la UNESCO.

En las dos primeras organizaciones, la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos (CISC) está acreditada como organización consultiva sobre un pie de igualdad con las otras internacionales sindicales.

En lo que concierne al control de la C.I.S.C., en el estatuto consultivo cerca de la UNESCO, se halla todavía en curso.

En fin, la Secretaría General examinará en su rapport la actitud de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos cerca de las otras Internacionales Sindicales, a saber : la Federación Sindical Mundial, comunista, y la Confederación Internacional de Sindicatos Libres.

Se recordará que en la última sesión de su Consejo General en Viena, la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos, rechazó de manera resuelta la colaboración con la Federación Sindical Mundial, mientras que, de otra parte, ha afirmado, una vez más, estar dispuesta a colaborar con la Confederación Internacional Libre, respetando su legítima autonomía, su espíritu y sus métodos propios.

La Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos a propuesto a la Confederación de Sindicatos Libres

constituyó un comité para examinar las modalidades de una colaboración.

El rapport dá fin con una exposición de actividades de las Confederaciones e Internacionales profesionales afiliadas a la C.I.S.C.

EL DERECHO DE COGESTION :

Es precisamente despues de la última guerra mundial que el problema de la cogestión ha encontrado su centro de discusión. Y ahora, reivindicaciones concretas en esta materia han sido formuladas y realizadas por las organizaciones obreras de diversos países. El sindicalismo cristiano tiene sus concepciones propias a propósito de la cogestión de los trabajadores en la vida económica y social, concepciones que están fundadas sobre la doctrina social cristiana.

Esta doctrina no acepta ni la « dictadura del proletariado » ni la « dictadura del capital » ; ella, al contrario, contiene directivas para la realización de una estructura social donde los trabajadores y patronos reparten armoniosamente las cargas y las responsabilidades.

Siendo así, el tema de la cogestión ha sido escogido especialmente, por la C.I.S.C. como uno de los puntos de su 11º Congreso, y con el título siguiente : La participación de los trabajadores en la gestión de la economía, de la profesión y de la empresa.

Este tema será objeto de cuatro rapports :

- 1) La participación de los trabajadores en la dirección de la economía en el plan internacional, nacional y de la profesión.
- 2) El derecho de cogestión.
- 3) Las formas actuales de gestión de la empresa.
- 4) Las formulas de cogestión.

Esperamos que los trabajos de este Congreso mundial de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos contribuya a la realización de la justicia social. Será al mismo tiempo una nueva etapa en el camino de una paz durable.

Solidaridad de Trabajadores Vascos de Euzkadi, como organización afiliada a la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos, enviará dos delegados que tendrán derecho a voz y voto, tal como se le tiene reconocido por los Estatutos de la Confederación Internacional.

Humanistas y Totales

Por Manuel de Irujo.

En su discurso de Javier, el Ministro de Educación. Sr. Ruiz Jimenez, dividió el mundo católico entre humanistas y totales, los primeros al borde de la heregia, los últimos en los mismos linderos de la inquisición. Los humanistas son los católicos de fuera de España. Los totales son los españoles.

Vamos a presentar a nuestros Lectores dos Obispos humanistas, según la definición del Ministro de Educación franquista. Ningun comentario será mas adecuado que las propias cartas de los Prelados.

Monseñor Jauffres, Obispo de Tarentaise, dice así : « Los obreros de la empresa Borie que construye el tunel Isere-Arc a Notre-Dame-de-Briançon están en huelga. No es

de competencia del Obispo el discutir los motivos de orden económico que han motivado esta huelga, y que se traducen, por parte de los obreros, en una petición de aumento de sus salarios. Pero, existen otras razones de orden humano y moral que los huelguistas invocan para justificar la grave decisión que han adoptado, y nadie se sorprenderá de que, yo estime que es de mi propia misión y de mi deber de prelado el hacerme eco sobre este extremo de sus legítimas reivindicaciones, llamando la atención de todos sobre las condiciones de vida, condiciones inhumanas, en las que se desenvuelve la vida de estos hombres entre presas y galerías subterráneas. Muchos son apátridas, exilados, norteafricanos en gran número, españoles, italianos y franceses de diversas regiones, que para vivir y mantener a los suyos han abandonado su país y su familia. Todos son hermanos nuestros y no tenemos derecho a desinteresarnos de ellos. Su trabajo es particularmente penoso, insalubre y peligroso; pasa de las ocho horas diarias, sin que exista para ellos descanso dominical. La mayor parte están albergados en barracas sin el mínimo confort necesario, en condiciones que no respetan su dignidad humana. No obstante, son hombres como nosotros; y para nosotros, cristianos, son hijos de Dios, como nosotros mismos. ¿Cómo no asociarnos al deseo que estos obreros manifiestan de ser tratados como hombres y de ver mejoradas sus condiciones de existencia en toda la medida posible! Están en huelga en pleno corazón del invierno. Yo espero que, gracias a la comprensión y a la buena voluntad de todos, el conflicto encontrará rápidamente solución satisfactoria. Pero, la huelga, mientras dura, engendra la miseria y la angustia en los hogares obreros. Es también misión del Obispo la de hacer oír la voz de la caridad o de la simple solidaridad humana para los que sufren. Por eso, pido a todos los cristianos, como lo he hecho siempre en circunstancias análogas, que acudan en ayuda de los obreros y de sus familias y que les lleven, con la generosidad de sus ofrendas, la simpatía de su corazón ».

Monseñor Duc, Obispo de Maurienne, dice a su vez: « Los diarios han anunciado la huelga del personal de la empresa Borie en el túnel Isere-Are. Desgraciadamente, el conflicto se prolonga, con las dolorosas consecuencias que ello arrastra para los obreros y sus familias. No corresponde al Obispo dar su juicio sobre las reivindicaciones que han motivado la huelga: Esto no es de nuestra competencia. Pero, sin perjuicio de esperar una solución satisfactoria, es lo cierto que, el paro engendra la miseria y la necesidad en los hogares obreros. En este período el más duro del invierno, en las condiciones de vivienda en que se encuentran, la situación amenaza en convertirse en trágica, y los niños, víctimas inocentes, serán los más duramente alcanzados. Nosotros no tenemos derecho a permanecer indiferentes ante estas eventualidades. El Obispo de Maurienne, expresando su profunda simpatía a los que sufren, une su llamamiento al de Monseñor de Tarentaise e invita a sus diócesanos a participar en la campaña abierta para socorrer a las víctimas de la huelga. Poco importa la nacionalidad de los obreros. Para los cristianos son hermanos en su apremiante necesidad. Es necesario que se encuentren rodeados de una corriente de simpatía y de una ayuda fraternal y efectiva para sobrellevar sus días difíciles. Hagamos por ellos lo que querriamos que fuese hecho para nosotros en condiciones análogas. Es esta la ley de la solidaridad humana; y sobre todo, es la ley de la caridad cristiana ».

Los obispos encabezaron una suscripción. Sus congregaciones les siguieron. Con las cartas de los obispos en la mano, los obreros recorrieron villas y lugares. Constituyeron una Caja de Resistencia. Y han ganado la huelga. Sus condiciones de alojamiento han mejorado y sus sueldos se han elevado, hasta dar satisfacción a sus demandas. Es esta una huelga que han ganado los dos obispos.

Estos son obispos, de los que Ruiz Jimenez llama « humanistas », que impulsados por el amor al prójimo, por la caridad cristiana, por la solidaridad humana, hacen la huelga con los obreros, sin que para ello sea obstáculo la confesión religiosa de estos. Son hombres. A estos obispos les basta con eso para expresar su solidaridad humana, su caridad cristiana, y expresarla de manera eficaz, poniendo en manos de los huelguistas los elementos precisos para que resuelvan favorablemente su situación.

Son 4.400 hombres. Fueron a la huelga el 16 de Enero. La primera cantidad que ingresó en su Caja de Resistencia fué la de 20.000 francos del Sr. Obispo de Tarentaise. El Gobierno envió inspectores sanitarios para comprobar las denuncias de los trabajadores. Estos inspectores reconocieron la verdad de las imputaciones. Los obreros han ganado la huelga. Se han mejorado sus habitaciones. Se han aumentado sus sueldos. Han sido reguladas las horas de trabajo. Han logrado todos sus objetivos. La huelga la han ganado los trabajadores; pero, en frase de uno de los obreros españoles, de un « rojo » exilado, la huelga realmente la han ganado los obispos.

Esa es la iglesia « humanista » que denunció Ruiz Jimenez en su discurso de Javier, definiéndola en los bordes de la herejía.

La diferencia es notoria. Mientras en la España Franquista, la huelga es un delito, en la Francia humanista, los obispos ganan la huelga para los trabajadores.

Nosotros hacemos tan solo una pregunta, para dejar a los lectores que la contesten. Si el divino Jesús volviera al mundo y presenciara ambas posiciones: ¿cual sería la que encontraría más en armonía con la moral de la caridad cristiana?

GIPUZKOA' TIK

Garagarrillaren 8'an, igandearakin, Legazpi'ko Oargitarak (Izkiz-izki Obra Atlético Recreativa Gipuzkoa) burnizko gurutze baten ipintze ta onespena zuten Ernio'ko mendi-tontorrean.

Gipuzkoa'ko Oargitar guziak Ernio'n zuten batzar deia euren arteko alkartasuna sendotu ta gerorako asmo berriak artzeko. Alaxen, Legazpi, Donosti, Zumai, Lazkano eta beste errietako Oargitarak Gipuzkoa'ren biotzeko mendi ospatsuan bildu ziran.

Alabaña, eusko-gaztediak Oargui'ri emaniko artalde zuri artan otsoak nastu ziran ardi larruz jantzita. Otsuok, danok dakizute zeintzuk diran, gure erriak « txapadunak » esan oi dien sekretakoak, alegia.

Oi bezela, Ernio'n kolore guzitako zintak salgai ziran eta oi bezela ere, gure gazteak aberrimiñak eraginda, eusko-ikurriñaren margoak alkartu zituzten.

Bereala, poliziak beren txapak erakutsiz jendea era txarrean uxatzen asi ziran zintak kenduazi ondoren.

Plazentzi'ko mutil gazte bati, zintak kentzeko agindua eman ondoren eusko - margodun zintakin ikusi zutelako, bosteauñ pesetako multa erantxi zioten.

(Viene de la página 16.)

traídos de la Prensa falangista y en especial del Seminario del S. E. U. « Juventud. »

El informe es completado con los siguientes Anejos.
1º — Decreto de 21 Noviembre 1937 aprobando los Estatutos del S.E.U.

2º Ley de 29 Julio 1943 organizando la Universidad española.

3º Orden 11 Noviembre 1943, sobre inscripción obligatoria de los Alumnos universitarios.

4º Decreto de 2º Abril 1944 reorganizando el Frente de Juventudes.

5º Circular del S.E.U. sobre derechos y deberes del afiliado del S.E.U.

La organización de los Estudiantes Universitarios en el régimen franquista

HISTORIA DEL SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO Y DIFERENTES FASES ATRAVESADAS POR ESTE ORGANISMO (1)

Fundado en 1934 por José Antonio Primo de Rivera, poco antes de la guerra civil, el Sindicato Español Universitario ha sufrido una evolución en lo que concierne a su constitución jurídica y a sus objetivos.

Vamos a estudiar esta evolución a través de los principales Decretos que han sido sucesivamente promulgados.

1. — De Noviembre 1937 a Julio 1940

El artículo único de la Ley de 21 de Noviembre de 1937 (B. O. N.º 414) (Anexo 1) aprueba los Estatutos del Sindicato Español Universitario de la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. (Juntas Ofensivas Nacional Sindicalistas).

Para el detalle véase el anexo I, pero quisiéramos resaltar dos puntos.

Primeramente y según los términos mismos de los Estatutos, se trata de una « Asociación de Estudiantes » pero esta asociación se encuentra dentro de una línea política bien determinada puesto que se trata de un Sindicato de Falange Española Tradicionalista, que es, como se sabe, el partido único de la España actual. Por lo tanto, asociación, pero asociación dentro de la dirección ideológica de Falange y en consecuencia asociación política.

El segundo punto que queremos estudiar está contenido en el Capítulo XIII de la Ley citada que trata del Jefe Nacional del Sindicato Español Universitario. El es según el artº 38 la única Autoridad del Sindicato Español Universitario, el responsable de los actos sindicales y el que marca en todo momento las directrices del movimiento sindical.

El Jefe Nacional del Sindicato Español Universitario dirige bajo todos los aspectos y con plena autoridad, la marcha del Sindicato. Preside las Juntas Sindicales y su voto es decisivo. Nombra todo el personal del Sindicato y practica las destituciones. En fin, punto importante, es nombrado por el Jefe Nacional del Movimiento a propuesta del Delegado Nacional de Cultura y puede ser destituido por el mismo procedimiento.

Por consiguiente, nos encontramos en esa época ante un Sindicato de Estudiantes pero un Sindicato político que está estrechamente controlado por el Jefe del Estado, puesto que éste nombra el Jefe Nacional del Sindicato Español Universitario, única autoridad del Sindicato. El Sindicato Español Universitario constituye una especie de organismo autónomo puesto que está separado de la dirección administrativa de Falange y es independiente de la organización administrativa de la Universidad en la cual no desempeña teóricamente ningún papel. En fin, en aquel momento, la afiliación al Sindicato Español Universitario no era obligatoria.

2. — De Diciembre 1940 a Julio 1943.

La Ley de 6 de Diciembre 1940 modifica las rela-

(1) Bajo este título publicamos la traducción de un informe preparado y presentado por:

Euzko Ikasle Alkartasuna

Federación Nacional d'Etudiants de Catalunya

Unión Federal de Estudiantes Hispanos.

a la Dirección de la U. N. E. F. (Unión Nacional de Estudiantes Franceses) y repartido a las diferentes Asociaciones Generales de Estudiantes Franceses y entre los asistentes al último Congreso de la U. N. E. F.

ciones del S. E. U. y del Partido Falangista. Hemos visto que el S. E. U., aun encontrándose en la línea política de Falange, conservaba una autonomía administrativa. En adelante ya no es así. La Ley que acabamos de citar, de acuerdo con los Estatutos de F. E. T. y de las J. O. N. S., instituye (Artº 1º) el Frente de Juventudes para la formación y el encuadramiento de las fuerzas juveniles de España. El Frente de Juventudes se organiza como una sección de F. E. T. y de las J. O. N. S. y dentro del Frente de Juventudes (Artº 2º) el Sindicato Español Universitario agrupa a los escolares de Centros de Enseñanza Superior.

Así el S. E. U. pierde su autonomía respecto de Falange de la cual resulta una subsección. Por lo demás, sigue separado de la Administración de la Universidad y no se le confía ninguna misión militar, que es atribuida al Frente de Juventudes y no directamente al Sindicato Español Universitario.

3. — De Julio 1943 a Abril 1944.

La Ley de 29 Julio 1943 (anexo 2), que trata de la Ordenación de la Universidad Española, origina grandes modificaciones en la situación del Sindicato Español Universitario, aumentando su importancia.

Esta Ley transforma al Sindicato Español Universitario en un « Organismo encargado de funciones universitarias ». El S. E. U. forma en adelante parte de la Organización misma de la Universidad con un papel a desempeñar dentro de ella.

Las misiones que debe cumplir el Sindicato Español Universitario en el cuadro de la Universidad, pueden verse detalladamente en el anexo 2, pero hay detalles interesantes a señalar.

Primeramente, el S. E. U. está encargado de agrupar a todos los estudiantes.

Está encargado igualmente de encuadrar en la Milicia Universitaria a todos los estudiantes comprendidos en la edad militar.

Las jóvenes serán encuadradas en la Sección Femenina del S. E. U. con el fin de cumplir el Servicio Social de la mujer, que es obligatorio.

Será también de la competencia del S. E. U., inculcar el espíritu de la Falange a los estudiantes universitarios.

Vemos como poco a poco los caracteres del S. E. U. se precisan. Se trata de un Sindicato político, puesto que debe formar los jóvenes inculcándoles el espíritu falangista. Más arriba hemos visto esta misión del S. E. U. pero era, por así decirlo, oficiosa. Ahora se trata de una misión oficial en la Universidad. El S. E. U. es también un organismo militar o premilitar, puesto que está encargado de encuadrar los jóvenes en la Milicia Universitaria.

Se podría decir que el S. E. U. tiene estas funciones, pero que a él pertenece únicamente quien lo desea. Era así antes de la Ley de Ordenación de la Universidad Española. Entonces la afiliación no era jurídicamente obligatoria. Ya no es así puesto que la Ley de Ordenación encomienda al S. E. U. el agrupar a todos los estudiantes.

Esta no es una mera frase pues el Decreto de 11 Noviembre 1943 (anexo 3) precisa que en virtud de la Ley citada (Artº 34, párrafos a y b), todos los estudiantes matriculados en las Facultades Universitarias, por el solo hecho de su matriculación, quedan integrados en el S. E. U.

En consecuencia, si un estudiante español quiere seguir sus estudios universitarios, tiene que ser miembro del S. E. U.

El Decreto de 16 Septiembre 1943 que trata de las sanciones impuestas por el S. E. U. dice que uno de los problemas *más interesantes* planteados a este Organismo por la Ley de Ordenación de la Universidad Española, es el de la afiliación obligatoria. En virtud de esta Ley, todos los estudiantes han de pertenecer al S. E. U.

« Consecuencia inmediata de lo cual es que todos aquellos que por cualquier circunstancia se encuentren fuera del encuadramiento general del Sindicato, lo habrán de estar también inexcusablemente de la Universidad ».

Por lo tanto, todo joven que quiere inscribirse en una Facultad, tendrá que afiliarse al Sindicato y aceptar su disciplina política y militar. El S. E. U. es el representante del partido y del Estado en la Universidad para controlar y formar a los jóvenes.

4. — Después de Abril 1944.

El Decreto de 29 de Abril 1944 reorganiza el Frente de Juventudes que encuadrará en adelante a toda la juventud española para formarla para el servicio de la Patria. El Frente de Juventudes es el instrumento de la Falange para la formación de sus futuros militantes (Artº 2º Decreto 29 Abril 1944).

El Sindicato Español Universitario se organiza en el interior del Frente de Juventudes del cual no es más que una sección. Depende directamente de la Delegación Nacional del Frente de Juventudes para sus relaciones con los organismos del Estado. El Delegado Nacional del Frente de Juventudes nombra los Jefes de Distrito del S. E. U. de acuerdo con el Jefe Nacional de este organismo.

II

CONSTITUCION Y FUNCIONES ACTUALES DEL SINDICATO ESPANOL UNIVERSITARIO

Hemos visto que el S. E. U. es un Sindicato único y que todos los jóvenes que se inscriben en las Facultades tienen que formar parte de él. Tiene por otra parte carácter oficial en la Universidad y una misión particular a desempeñar dentro de ella.

Pero el S. E. U. no es un organismo autónomo, sino una sección del Frente de Juventudes y el Jefe Nacional del S. E. U. la única autoridad del Sindicato, está nombrado por el Jefe Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S. Su Jefe directo el Delegado Nacional del Frente de Juventudes puede proponer su destitución al Jefe Nacional de la F. E. T.

¿Qué es, pues, el Frente de Juventudes? Veamos como lo define el Decreto de 29 Abril 1944 :

« Artº I. — El Frente de Juventudes encuadra a toda la juventud española para formarla en el servicio de la Patria, en cumplimiento de las misiones que el Estado le ha asignado o le asigne.

« Artº II. — El Frente de Juventudes, por medio de las Falanges Juveniles de Franco, será así mismo el instrumento de la Falange para la formación de sus futuros Militantes y Cuadros de mando.

« Artº III. — En la línea de unidad moral de la juventud, y dentro del Frente de Juventudes, forma el Sindicato Español Universitario, que encuadra a todos los Escolares de Centros de Enseñanza Superior y asimilables, sea cualquiera su edad o sexo.

« Artº IV. — El Frente de Juventudes se organiza como una sección de F. E. T. y de las JONS. »

Así este organismo oficial de la Universidad que es el S. E. U. no es más que una subsección de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Las misiones que debe cumplir el S. E. U. como organismo universitario, están fijadas por el Decreto de 29 Abril 1944 y para detalle (Anexo 4) veamos las más importantes.

Según este Decreto, será de competencia del Sindicato lo siguiente :

1. — Encuadrar a todos los estudiantes de los Centros de Enseñanza Superior o asimilables.

2. — Encuadrar a los estudiantes en la Milicia Universitaria con arreglo a sus normas especiales.

3. — Intervenir en la concesión de becas, tanto de organismo oficiales como particulares, de acuerdo con lo que establece la Ley de Ordenación de la Universidad Española y las disposiciones que posteriormente se dicten.

4. — Intensificar la labor de proselitismo entre todos los universitarios, afin de que se integren en las Falanges Juveniles de Franco, inculcándoles la responsabilidad de su misión al frente de toda la juventud española.

III

EL SINDICATO ESPANOL UNIVERSITARIO Y SUS MISIONES

1. — El S. E. U. debe encuadrar a todos los estudiantes de España.

Esta es su primera misión que ciertamente no presenta grandes dificultades porque la afiliación al S.E.U. es obligatoria para todos los estudiantes. Pero esto implica muchas cosas. Primeramente, el estudiante debe llenar un cuestionario que presenta todas las características de una indagación policiaca. Después, el estudiante debe comprometerse por juramento a cumplir fielmente sus obligaciones universitarias y a partir de este momento será sometido a la disciplina académica del S. E. U. (anexo 5). El estudiante deberá satisfacer las exigencias del Sindicato y veamos, a título de ejemplo, algunos de los deberes de los afiliados (para detalles: anexo 5).

El afiliado debe considerar el trabajo universitario como servicio obligatorio a la patria. Servicio que deberá cumplir con exactitud y esfuerzo.

Deberá cumplir los servicios obligatorios que le son ordenados por la Ley de Ordenación de la Universidad Española, cualquiera que sea el lugar que le sea fijado para cumplirlos.

Deberá someterse fielmente a la disciplina impuesta por la dirección nacional del S. E. U.

Deberá cooperar a la realización de los objetivos del S. E. U. aun en ausencia de órdenes precisas y concretas. Hemos visto por otra parte que los objetivos del S. E. U. son en gran parte políticos y militares.

Deberá expresar su opinión cuando se le consulte sobre asuntos del Sindicato.

Es verdad que el afiliado tiene también derechos (anexos 5) y hay algunos que merecen atención particular.

— Tiene el derecho de ostentar la insignia del S.E.U.

— Recibe gratuitamente el semanario nacional del S. E. U. « Juventud »

— Puede obtener dispensa de asistencia a los diversos cursos de acuerdo con la Ley sobre Ordenación de la Universidad Española. Según esto parece que las dispensas de asistencia a los cursos los acuerda el S.E.U.

— El afiliado al S.E.U. tiene el « derecho » de pertenecer en su día a las Milicias Universitarias. Ahora bien, el servicio militar es obligatorio. Las estudiantes afiliadas al S. E. U. tienen el « derecho » de cumplir el Servicio Social de la mujer, aunque esto es calificado de « obligación moral » por la ley española. Los jóvenes que no lo cumplen no pueden obtener ni títulos universitarios, ni pasaporte...

— Finalmente, el afiliado al S. E. U. tiene el derecho de expresar su opinión personal cuando se le consulte sobre asuntos del Sindicato. Hacemos resaltar que este derecho estaba calificado anteriormente de deber.

En consecuencia, puesto que la afiliación al S.E.U. es obligatoria y en razón de los deberes que se desprenden, todo estudiante que quiera seguir sus estudios tiene que ser Militante de Falange y si no, puede ser excluido del Sindicato y, por ello, de la Universidad.

2. — Misión militar del Sindicato Español Universitario. El Artº 34 (párrafo b) y el Artº 28 (párrafo d) del

Decreto de 29 Abril 1944 (anexos 2 y 4) encomienda al S. E. U. el encuadrar a todos los estudiantes en edad militar en la Milicia Universitaria.

Nos limitaremos a exponer lo que es la Milicia Universitaria y para ello hasta reproducir el texto del Artº 33 de la Ley de Ordenación de la Universidad Española.

« Artº 33. — La Milicia Universitaria tiene por objeto facilitar al Ejército el reclutamiento de la oficialidad de complemento entre una juventud selecta por su cultura y su preparación y hacer compatible en lo posible, los estudios universitarios con la instrucción militar. »

« La Milicia se regirá por normas propias y sus Jefes actuarán dentro de la Universidad de acuerdo con las autoridades académicas. »

En consecuencia, el S. E. U. es uno de los medios utilizados por el Estado Español y la Falange para introducir el ejército en la Universidad.

3. — Las Becas.

El S. E. U. está encargado oficialmente de intervenir en la concesión de Becas. El Artº 28 (párrafo e) del Decreto de 29 Abril 1944 dice, en efecto, que es de la competencia del S. E. U. « intervenir en la concesión de becas, tanto en los organismos oficiales como particulares, de acuerdo con lo que establece la Ley de Ordenación de la Universidad Española ». Esta Ley encomienda al S. E. U. « participar en la selección de los alumnos universitarios para el intercambio de pensiones o ampliación de estudios en Centros Nacionales o del Extranjero, de suerte que su informe favorable sobre la formación política de los candidatos sea preceptivo para la designación ».

Vamos a citar algunos hechos concretos. En un folleto del S. E. U. titulado « Labor de asistencia del S. E. U. » editado por Ediciones de los estudiantes españoles en 1943, se exponen las condiciones a cumplir para obtener una beca. Se trata de las becas « Alejandro Salazar », donde se encuentran becas de organismos oficiales y también de organismos privados.

Para pedir una beca es necesario cumplir, entre otras, las condiciones siguientes :

— Ser afiliado al S. E. U.

— Ser Militante de F. E. T. y de las JONS o pertenecer a las Falanges Juveniles de Franco.

Por otra parte, tendrán prioridad las personas siguientes :

— Los anteriores becarios.

— Las personas que tuvieran el mejor expediente universitario.

— Las personas que pertenezcan a la Vieja Guardia de Franco.

— Los ex-combatientes.

— Los ex-cautivos de la guerra civil.

— Las personas que se hubieran distinguido por su disciplina y los servicios prestados al S.E.U. y a las Falanges Juveniles de Franco.

Una vez la beca obtenida, el estudiante no queda sin deberes. La beca no es un don gracioso, es una carga. Implica deberes y los primeros conciernen a la Falange. Los deberes con respecto a la Universidad, vienen en segundo lugar.

Véase algunas de las consignas para los beneficiarios de becas.

1) Tu Espíritu Falangista, al servicio de España, deberá reflejarse en un aprovechamiento máximo de los estudios. Este será entendido como un acto de servicio.

Tu celo y tu solicitud nos darán la mejor prueba de tu voluntad.

2) Colabora y aporta tus esfuerzos al S. E. U. Nuestro Sindicato te ha procurado la beca a causa de tus méritos, de los que tienes y de los que debes tener, méritos académicos, pero muy especialmente políticos.

El S. E. U. te da los medios y tiene necesidad de aprovechar de tu entusiasmo. Nadie es más indicado que

tú para prestar servicios al S. E. U. Es tu deber. Los Jefes te indicarán lo que debes hacer.

3) No olvides que la beca te ha sido acordada porque nosotros te creemos mejor que los otros. Por todas estas razones, tú estás obligado a acreditar una conducta sin tacha, en lo que concierne a los principios anteriormente citados, por medio de un certificado del Jefe de Distrito o del Delegado Provincial.

Por último, la beca puede ser retirada por los motivos siguientes :

a) Falta cometida contra la disciplina del Sindicato.

b) Falta cometida contra la disciplina académica.

c) Falta de celo y de colaboración respecto al S.E.U.

Así el S.E.U. que está encargado de intervenir oficialmente en la concesión de becas, basa su actitud en gran parte sobre principios políticos. Quienquiera que se encuentre fuera de la línea ideológica de Falange, no puede obtener una beca. Por otra parte, las becas son utilizadas para los fines políticos del Sindicato como medio de presión para estimular el celo patriótico de los afiliados. La beca lleva anejos deberes y éstos son en gran parte políticos. Si el espíritu falangista del que tiene la beca o su disciplina respecto al Sindicato dejaren que desear, será automáticamente quitado de su cargo y perderá inmediatamente el importe de la beca.

4. — Doctrina Falangista.

Hemos visto que el S.E.U. está encargado (Artº 34, párrafo c, de la Ley de Ordenación de la Universidad Española y el Artº 28, párrafo f, del Decreto de 29 Abril 1944), de la formación falangista de los estudiantes. Podríamos analizar la doctrina de Falange Española Tradicionalista pero ello nos llevaría demasiado lejos. Nos limitaremos a reproducir el principio de los asuntos desarrollados para la formación política de los jóvenes en los Campos del Frente de Juventudes. Los textos que citamos, se encuentran en el *Manual del Campamento*, editado por Ediciones del Frente de Juventudes — Publicación Nº 270.

« Puntos Doctrinales — Lección I.

« 1. — ¿Qué es España? España es una unidad de destino en lo universal. Esto quiere decir « que por encima de todos los egoismos particulares, se encuentra la grandeza de la Patria. « Este destino de España es la defensa y la pro-pagación de sus valores fundamentales en la « Fé Católica. »

« Durante 4 épocas de la Historia, España ha « cumplido esta misión : *contra los Arabes* en la « guerra de la Reconquista ; *en América* con su « descubrimiento y civilización ; *contra el protes-tantismo* en los territorios de Flandres y Ale-mania y *contra el Turco* en la defensa de Eu-ropa. »

« 2. — ¿Qué es el Imperio? El Imperio es la « influencia que una nación ejerce sobre las otras. « Esta influencia es esencialmente espiritual pero « también militar, económica y territorial. »

« España aspira a ser Imperio como lo fué en « los tiempos de los Reyes Católicos, de Carlos I, « de Felipe II. »

« 3. — ¿Cuáles son las reivindicaciones de Es- « paña? España tiene en el mundo una serie de « exigencias territoriales que son indispensables « para su existencia como nación libre y grande. »

« Estas reivindicaciones son : En la Penín-sula, el Peñón de Gibraltar. En Africa : la tota-lidad de Marruecos, una parte del Sahara fran-cés, Argelia y una gran parte de los territorios « de Guinea. »

Termina el informe con una selección de textos ex-(Pasa a la página 13.)

ALDERDI

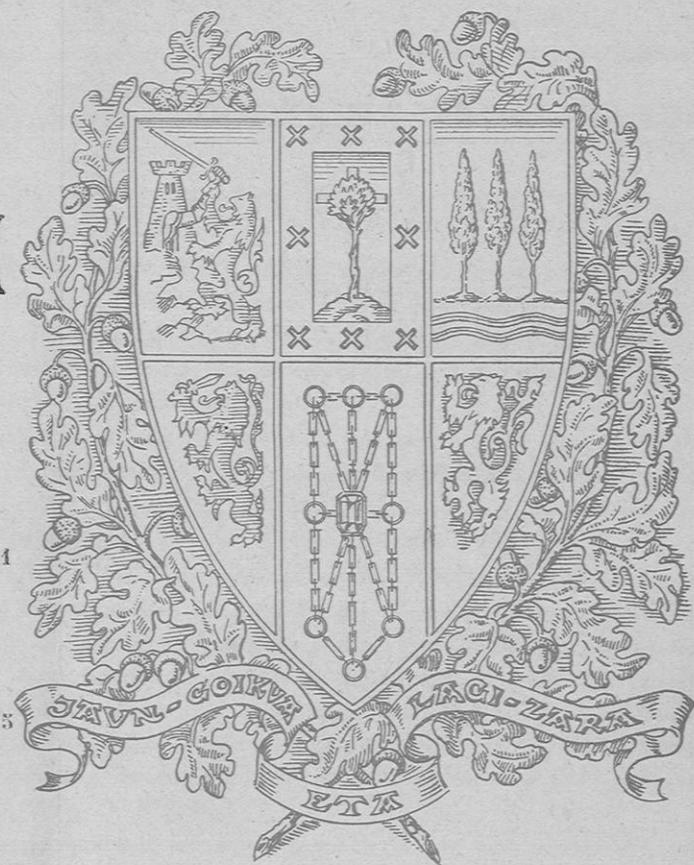
B.D.I.C

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA

BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

IZPIVRA-SYMARIO

- I EDITORIALES. — *Doctrina proclamada. El derecho de autodeterminación. — Garbi-joka dezagun!*. — *¿Qué pasa en los Sindicatos verticales?* 1
- II VIDA VASCA. — *Crónica de Bizkaya. — Gipuzko Berriak. (Errizale'k). — Crónica de Nabarra. Rehabilitación con saciones. (Gurpegi). — Egun gogoangarria. (Gipuzkoar batek).* 5
- III TEMAS GENERALES. — *Bilbao Urbe vasca. Bilbao, obra de Bizkaya. (Udalpeko). — Burulan, Kultur-lan. (Elentxea'k idatzia). — El fiel contraste de un régimen. (Manuel de Irujo). — El gran neólogo de Abando. (Atzeuzko). — Vascos que triunfan en Estados Unidos. (Jesús de Galindéz). — Algunas particularidades de la lengua vasca. (M. de Jaureguiberry) 8*
- IV TEMAS GENERALES. — *XIº Congreso de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos celebrado en La Haya los días 2, 3, 4 y 5 de Julio de 1932 14*



Julio 1953 Garilla
— Año VI Urtea
Número 64 Zenbakija

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA
BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

B.D.I.C

Año VI Urtea
Número 64 Zenbakija

Illeroko argitalpena - Publicacion mensual
Idazkolea ta Banakolea } Villa Antoinette
Redacción y Administración } Beyris-Bayonne (B.-P.)

Jefe de Redacción : JULIO DE JAUREGI

JULIO
1952
GARILLA

DOCTRINA PROCLAMADA

El derecho de autodeterminación

La literatura jurídica y la ciencia política, siguiendo la evolución de los conocimientos humanos según las diversas épocas, ha ido formulando los derechos fundamentales del hombre, de los pueblos, de las Naciones y de los Estados, basándose para ello en la revelación divina, en la ley natural, en la naturaleza humana, en los usos históricos y en la experiencia universal.

La definición y defensa de estos derechos fundamentales, se ha hecho con muchas discusiones en el orden doctrinal, que todavía continúan, y con muchas luchas en el orden práctico entre los que los afirman y defienden y los que los niegan y pisotean desde los puestos en que se ejerce el poder público.

Después de las grandes transformaciones producidas por las revoluciones comunista, fascista, nazi y franquista — las citamos por el orden cronológico de su aparición — y de las alteraciones y convulsiones creadas por la última guerra, las Naciones Unidas creyeron conveniente concretar y actualizar los derechos fundamentales de la persona humana, y para ello aprobaron en la reunión de la Asamblea General de 10 de Diciembre de 1948, una Declaración Universal de los Derechos del Hombre. (« ALDERDI » de Enero 1949, nº 22 ; Diciembre 1949 y Enero y Febrero 1950, números 33, 34 y 35).

La aprobación por 48 votos a favor y ningún voto en contra, su difusión y publicación en multitud de lenguas, y entre ellas la vasca, dió a esta Declaración el carácter de un tratado internacional entre los Estados que lo aprobaron y de un texto de derecho internacional vigente y obligatorio.

En la elaboración completa del derecho internacional o universal, fácilmente se advierte que no basta el reconocimiento de los derechos de la persona humana y que es preciso fijar con caracteres jurídicos y universales los derechos de las colectividades humanas, pueblos y naciones, en las que el hombre encuentra el natural desarrollo de su personalidad.

Sin que los derechos de los pueblos y de las naciones queden consagrados, los propios derechos del hombre carecerán de garantía y de efectividad, ya que el ejercicio del derecho individual tiene lugar principalmente en el seno de una comunidad nacional.

Así lo ha debido entender la Comisión de Derechos del Hombre del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, al aprobar el siguiente texto relativo al « Derecho de Autodeterminación », de los pueblos y naciones, que dice así :

« 1º. — Todos los pueblos y todas las naciones tendrán el derecho » de autodeterminación, es decir, el derecho de determinar libre- » mente su estado político, económico, social y cultural.

» 2º. — Todos los Estados, incluyendo los que tienen a su cargo » la administración de territorios no autónomos o en fideicomiso y » aquellos que en cualquier forma restringen o ejercen el derecho » de otros pueblos, deberán fomentar el ejercicio de tal derecho en » todos sus territorios y respetar su conservación en otros Estados, de » conformidad con las disposiciones contenidas en la Carta de la » Naciones Unidas.

» 3º. — El derecho de los pueblos a la libre determinación de- » berá comprender también la soberanía permanente sobre sus rique- » zas y recursos naturales.

» En ningún caso puede privarse a un pueblo de sus propios me- » dios de subsistencia por razón de cualquier clase de derechos que » puedan ser reclamados por otros Estados. »

Tal proyecto de resolución aprobado por la Comisión de los Derechos del Hombre, tendrá que pasar a la Asamblea para ser discutido y en su caso aprobado como resolución de de las Naciones Unidas.

Ignoramos la suerte que correrá definitivamente, pero tal como ha sido aprobado por la citada Comisión, tiene ya en sí, un valor de gran importancia.

A nosotros, que defendemos el derecho de la Nación Vasca a su autodeterminación política, económica, social y cultural, nos satisface mucho ver consagrada esta doctrina y esta verdad, por la mayoría de los países que pueblan la tierra, y ello en forma clara y rotunda.

Ello prueba que la tendencia a las grandes uniones supranacionales, federales o confederales, no es incompatible con la libertad nacional, con la autodeterminación de naciones y pueblos, grandes o pequeños, pues la suprema unión de Naciones, las Naciones Unidas, proclaman y consagran aquellos derechos fundamentales.

Nótese que la resolución que comentamos, reconoce el derecho de autodeterminación a « todas las naciones » y a « todos los pueblos », con lo que avanza sobre la doctrina de las nacionalidades, reconociendo aquel derecho además de a las naciones, a los pueblos, aunque estos no reúnan todas las características de una nación.

Es interesante la invitación que hace a los Estados a respetar este derecho de autodeterminación en los pueblos que ya lo ejercen a través de sus propios estados nacionales y la invitación a los Estados que controlan naciones, pueblos o colonias a promover en ellos y facilitar el ejercicio de tan importantes derechos.

Es claro que la humanidad, después de siglos de lucha para conquistar los derechos esenciales de la persona humana, desconocidos en el interior de cada Estado, camina a una segunda etapa en pro de los derechos fundamentales de los pueblos y naciones cuya culminación será el complemento indispensable de la realización de los derechos del hombre.

Así como los monarcas absolutos y los Jefes de los Estados totalitarios se resistieron y se resisten a reconocer a los hombres y ciudadanos sus derechos fundamentales, también los Estados que oprimen a pueblos y naciones, o que controlan su soberanía, se resistirán cuanto puedan a otorgar de hecho y de derecho la facultad de autodeterminación a pueblos y naciones.

Pero las ideas verdaderas, como las aguas, recorren fatalmente su camino y a la corta o a la larga, triunfan y se imponen.

Al final de la última guerra, hemos contemplado a un buen número de naciones que dependían del Estado británico, de Norteamérica y de Holanda, recuperar su soberanía y su derecho de autodeterminación.

Otros pueblos y otras naciones aspiran con iguales derechos a lograrlo. La Comisión de las Naciones Unidas proclama en favor de ellos su derecho e invita a los demás Estados a respetarlo y a promoverlo.

La Nación Vasca, el Pueblo Vasco, como los demás, tiene derecho a su autodeterminación política, social, económica y cultural.

A los muchos títulos que en su favor le presenta la naturaleza, la historia y la voluntad de sus hijos, puede añadir uno más: la proclamación de este derecho para todos los pueblos y para todas las Naciones que acaba de aprobarse en la Comisión Especial de las Naciones Unidas.

Garbi-joka dezagun !

Euzkadi, euzkotasuna ta onen agerkera guziaz ito ta itzali nairik etorri zitzaigun yaurbide zital au. Onen alde atera ziranak garbi asko erakutsi zuten ori, berak « glorioso movimiento » deitzen dioten aren asiera asieratik.

Euskaldunai bere erara jolasten ta bizitzen, beren izkuntzaz mintzaten indarrean eragotziaz, eusko oituren pizkortzale ta euskera lantzen geien nabarmendu ziranai, beste gabe, bizia kenduaz erakutsi zuten zein gogo ta asmo zekarkiten: orduan egin zituztenak baño agiri argiagorik ezin diteke. Orduko gertaera aiek, euskotarrok beñere aztu bear ez ditugunak dira.

Beren orduko asmo ta gogoz erabat aldetu diranik ere ez degu uste bear, agian bat edo beste ta bakarka, aldatu izan litekenarren; orain, ezin bestez eramankorxeago agertzen dirala? orain, noizbait, len ito nai zituzten eusko oitura ta izkuntzaren aldeko agertu nai dutela? ez da naihoa, orri buruz beren aldaketa egiazkoa dala erakusteko; asko ta askotzaz geiago egin beariko dute ori sinistarazteko. Erapidetz, taktikaz, aldatze besterik ez dute egin.

Zuztarrak biotzean sendo botata dauzkaten sentierak ez dira indarrez ain errez ateratzen, eta euskaldun zintzoak beren oitura ta izkuntzarentako maitasuna ta eraspina ez dira nola nai ezerezten.

Ori nabaiturik nunbait beren xedeak irixteko beste bide bat artu dute. Ta ala, gaur, urietako erri jaiegunetarako Aiuntamentuak berak - mobimenturik sortutako aiuntamentuak, erritik sortutakorik ez baitago-sartzen dituzte eusko margoa daramatan zenbait jai — dantzari ta txistulari-batzaldi, bertsolari, arrijazotzalle, aizkolari edo beste in-

dar jolas ta abar. Beste batzuetan falanjistak berak antolatuko dizute olaño jaien bat.

Egun oetan bertan Pasai'ko ta Errenteri'ko jaietan izango diran dantzarien norgeiagokak iragartzen dituzte.

Ta Donostia'n udara ontan bi « Semana Vasca » iragartzen dituzte, bata « El Diario Vasco » eguneroako « Centro de Atracción y Turismo »-ren laguntzakin eratua. Uztaila'ren 27'tik Dagonilla'ren 3'ra, egun ontan zezenplazan jai-aldi aundi batekin bukatzeko, bestea « Educación y Descanso » deitzen dioten Falanje'ren sailak eratua. Agorra'ren 8'tik 15'era.

Gure oiturak, gure jolasketak arras galdu ta ondatu nai izan dituztenak berak agertzen zaizkigu orain, lotsa gutxirekin ta arpegirik gorritu gabe, euko usaiño zenbait jaialdiren eraltzalle, dala kanpotarrak erakartzeko, dala jolas oiek ikusteko irrikitzen dagon gure erriari txanponak ateratzeko, edo oien zale diran itxura egiteko; ez beñepein euskaldunai berak na' duten bezela jolasten uzteगतिक edo euskaldunen oitura ta jolasketa oiek pizkorragotzeगतिक.

Gaitzesgarri zitzaizkien auek lenago ta gaitzesgarri zaizkie orain ere berai beren asmoetarako komeni zaien neurritz ta mugaz kanpora; bestela inñori ta ezeri kalterik egiten ez dioten jolasketa oientzat ez litzake orrenbeste eragozpen izango.

Baña ikusgarri ta aintzat artzeko dan jai oieta korik asmatzeko ta batez ere eratu ta egiteko gure jendea, beren biotzetan ortarako zaletasuna ta berotasuna nabaitzen dutenak bear izaten dituzte, bestela itxurazko jairik ez luteke aterako-eta; gure jendeak asmo ta usterik garbi ta zintzoenaz, geienak beñepein, jolas oietaarako beren zaletasunak eraginda, ta Euzkadi'ren aldeko lana egiten dutelakoan poz-pozik laguntzen diote. Orain arte orrela gertatu da. Orrelako jaiak, azaletik begiratuta, oien ikusmiñez dagon euskotarrentzat atsegin dira, baño ez beti Euzkadi'rentzat on. Orregatik gure jendeari, bakarka edo taldeka, eusko usaiño jaietan parte artzeko deitzen diotenean baiezkoa eman aurretik ondo begiratu ta aztertu bear dute zertara dijoazten eta itxuraz eusko oituren alde izan arren falanjeren zabalkunderako baldin bada, jendea berengana eramateko baldin bada, ezezkorik biribillena eman bear dute. Abertzale danak ezin egin besterik, Elburuari, Euzkadi'ri ta onen alde beren odola oparo ixuri duten ainbeste abertzaleri salkeri ta traiziorik beltzena egin gabe.

Ez al da aurrerantzean gertatuño, oraindano bein baño geiagotan gertatu izan dana; eusko-abertzaleak falanjisten jokua egiten ikustea.

Jende ori maltzurra da ta agian beti ez da erreza izango zer asmo darabiltzen antzematea, baña geienetan bai. Esate baterako, Agorreko « Semana Vasca » ori zertako egin nai duten argi ta garbi berak esan dute. Donosti' ren « liberazioa » ospatzeko, jaitzeko. Eta badaquizute oiek « liberación de San Sebastián » esaten dutena zer dan : Franco' ren tropak, mero ta guzti, Donosti artzea, euzkotarrik zintzoenak emendik uxatzea, sendi euzkotarrik puskatu ta sakabanatzea, erailketak geitzea, lapurretak ugaltzea, erriari eskuak lotzea, gure oiturarik jatorrenak eragozte, euskera ixillaraztea, itz batean esateko Euzkadi' ren bizia itotzea... eta ori pozez jaitzen nola lagundu dezake, ta ankertasan geiagorako, eusko jaialdia egiñaz, euskotasunik pitinena senti duanak? Ortarako laguntzarrik txikiena emango lukenak, zer aitzeki izan lezake, zer zuribide traidore likits bat besterik ez dala esateko?

Urteoro ospatu oi duten beste egun bat ere badute, aurtengoa oraindik ez det uste iragarri dutenik, baña aurtan ere ospatu naiko dute noski : Uztailla' ren 18'a. « El dia del Glorioso Movimiento », Euzkadi ia ondatzeraño ekarri duan mobimentuaren asiera. Lengo urte batzuetan, tamalez, ikusi ditugu egun ori jaitzeko eratu dituzten jaiak egiten zenbait abertzale izeneko. ¿Zer egiten zuten konturatu gabe? Aurtengoan ez al ditugu ikusiko. Ta, zoritxarrez, ikusiko bagenu ez dute aseretzeko eskubiderik izango beren abertzale izatea edozeñek ukatuko balieke ta arpegira txistua botako balieteke ere. Garbi jokatzeko garaia bada.

¿Que pasa en los sindicatos verticales?

Leemos en la prensa franquista de hace un par de días, una información que dice lo siguiente :

« El diario « PUEBLO », órgano de los Sindicatos. anuncia en su primera plana, que van a acometerse ciertas reformas en los Sindicatos como consecuencia de unas reuniones celebradas estos días en la sede central de los Sindicatos.

« Después de hacer alusión a un discurso de Franco sobre el sistema del nuevo Estado que no podía ser dictatorial ni autoritario, dice que se ha llegado a un punto en que se manifiesta la necesidad del robustecimiento de los Sindicatos en sí, por sí mismos, por la supresión de lo que parezca mera función burocrática, y la entrega a las Juntas sindicales de funciones o facultades, que perteneciéndoles naturalmente, se ejercen por Organismos o servicios diferentes. Termina diciendo :

« Nos encontramos ante una evolución del Sindicato hacia normas representativas cada vez más notorias y vigorosas. Aneja a esta vigorización del sentido democrático de la Organización sindical debe ser la atribución de obras y servicios hoy existentes con personalidad independiente subordinada a los técnicos y funcionarios, muy respetables y competentes, pero ajenos al contenido sustancial de unos Sindicatos de inspiración democrática, formación electoral, designación representativa y repertorio populares.

« Democratización y descentralización. Esta es la línea que se apunta y sobre la que pormenorizamos. »

No hemos tenido tiempo de recibir el diario « PUEBLO » y desconocemos, por lo tanto, el texto íntegro del artículo citado, pero la mera referencia nos ha llamado tanto la atención por lo insólito de sus afirmaciones, que nos podemos sustraernos a la tentación de hacer unos cortos comentarios en este número que está a punto de salir.

Los elegidos en las llamadas elecciones sindicales, a pesar de que no representaban a los trabajadores, por medio de una habilidosa reglamentación electoral eran en realidad y de hecho designados por « el mando », no ejercen función de ninguna clase, pues todas ellas están en mano de la inmensa maquinaria burocrática de delegados, subdelegados, funcionarios, etc., enchufados, como lo reconoce ahora « Pueblo » y con él el resto de la prensa franquista, en las líneas arriba citadas.

Que el Sindicato único vertical no represente ni tenga la estimación de los trabajadores ; que no haya conseguido un nivel de vida mejor de la clase trabajadora a través de un reparto más justo de la riqueza ; que haya conseguido que leyes sociales teóricamente justas dejen de serlo por su insuficiencia y por la ineptitud e inmoralidad de quienes deben aplicarlas ; que no haya cumplido con los deberes más elementales de defensa del trabajador que incumben a un sindicato, no tiene importancia para el régimen. No fueron creados para eso, no era esa la misión que tenían que cumplir.

Pero si interesa al régimen el fracaso absoluto y rotundo en la misión para la que fueron creados ; fracaso en su misión de atomización y de sumisión de la clase trabajadora ; fracaso en su control y en el conocimiento, como se vió en las pasadas huelgas de Cataluña y Euzkadi ; fracaso en la transmisión a las masas de las consignas políticas del régimen y en hacerlas cumplir por los trabajadores ; fracaso en la formación técnica de obreros para satisfacción de la megalomanía industrial de los distintos ministros ; fracaso en conseguir una mayor productividad del obrero mal pagado, mal tratado y desesmeranzado que sabe que de ese aumento de productividad no va a beneficiarse en lo más mínimo ; fracaso incluso en la movilización de los trabajadores para comparsas espectaculares al paso del Caudillo y de sus ministros.

Ante este fracaso total, ¿ qué pasa ahora en el Sindicato vertical ?

Del artículo de « Pueblo » deducimos que existe entre bastidores una lucha de camarillas para apoderarse de la maquinaria del Sindicato y prevemos que esa lucha terminará en el más puro estilo totalitario — lo mismo que en Rusia y sus satélites — en una purga de la camarilla vencida y en unas declaraciones rimbombantes, sin contenido y sin continuidad, de la camarilla vencedora.

Y no habrá ni vigorización del sentido democrático ni descentralización. Los Sindicatos seguirán siendo poco representativos y tan ineficaces e inmorales como hasta ahora. Se cambiará algún perro y algún collar, pero la jauría seguirá siendo jauría.

Pero al Pueblo, y a nosotros que formamos parte de él, corresponde ahondar las fisuras que se producen en este terreno, como en todos los terrenos, con una labor inteligente, continuada y paciente para conseguir el resquebrajamiento del edificio y su caída después, aprovechando para ello todos los resquicios de posibles cambios de estructura.

Esta labor callada y lenta en el interior es la que nos ha de dar el triunfo y a ella tenemos que dar primordial y preferente importancia, dejando de obsesionarnos por las soluciones catastróficas — en el sentido original de la palabra — para las que no estamos en este momento preparados y son un mero escapismo en la labor diaria necesaria.

VIDA VASCA

CRONICA DE BIZKAYA

El señor Krutwig procesado. Les dije que el notable discurso leído por el señor Krutwig, con motivo del ingreso del P. Villasante Kortabitarte en la Academia de la Lengua Vasca, había sido llevado inmediatamente por Don Hilario Bilbao al Gobernador Civil y allí traducido por el señor Seminario de Rojas. Después de eso, hubo un prolongado lapso de silencio, contrastando con la rapidez y hasta precipitación que al señor Riestra suele caracterizar en sus decisiones. Se dijo que al camarada no la agradaba el paquete y que se lo había trasladado a su superior jerárquico Don Blas Perez, Ministro de la Gobernación. Y también se dijo que la trinidad camaradística local (Gobierno, Diputación, Ayuntamiento, o sea, Riestra, Ruiz de Salas, Zuazagoitia) opinaban al unisono que lo mejor era no dar ninguna importancia al asunto.

Pero a los pocos días — última decena de junio — un policía del Juzgado nº 3 de Bilbao se presentaba en casa de los señores Krutwig, con orden de detener al académico. No se hallaba en casa, pues se había ausentado días antes con objeto de solucionar algún asunto personal más interesante, que hacía tiempo tenía pendiente. Por lo tanto, no pudo efectuarse la detención, a Dios gracias.

Naturalmente, yo no conozco el secreto del sumario. Se han dado dos versiones dispares sobre la calificación del delito atribuido al señor Krutwig: una, *por intentar hacer resurgir el antiguo espíritu nacionalista vasco*; otra, *por incitar a la rebelión y desacato a la autoridad gubernativa*. A lo mejor, le acumulan una u otra acusación.

A los 23 años. La consagración, hace 23 años, y la renovación de la consagración, ahora efectuada, de Bizkaya al Sagrado Corazón de Jesús, han sido desgraciadamente efectuadas bajo el mismo signo de la falta de representación legítima de las autoridades que las han efectuado. Nos referimos, claro está, a las autoridades civiles. Hace 23 años, Don Esteban Bilbao se abrogaba aquella representación, no siendo más que el presidente de una Comisión Gestora impuesta por la Dictadura de Primo de Rivera. Ahora, el señor Ruiz de Salas, no siendo más que un ordenanza a los órdenes de Riestra.

La diferencia ha sido que lo de ahora ha tenido un carácter incomparablemente más antibizkaino que lo de entonces. Y que Don Esteban Bilbao se despachó a su gusto tronando contra los rojos y los separatistas; aunque luego no permitió que en la prensa se publicase más que una referencia bastante inofensiva de su discurso. Suponemos que sería él, y no Bureba, quien adoptó tal determinación.

El Congreso Pedagógico. — Se ha celebrado en Bilbao, con asistencia pomposa de autoridades religiosas y civiles. Vino el ministro de Educación, al que se le mostraron diversos centros de enseñanza. Y como se proyectase también enseñarle una Escuela de Barriada — de las instauradas por iniciativa de la mayoría nacionalista vasca de la Diputación de Bizkaya — se ordenó a toda prisa arreglar el camino vecinal que conduce a la construida en el barrio Ola de Sondika, por ser quizás la más próxima a Bilbao; y se ordenó también reponer el letrero en Euzkera y en español que de todas estas escuelas había sido arrancado al adueñarse de Bizkaya los cruzados de Franco. Y, efectivamente, se repuso el letrero en español « Escuela de Barriada de Vizcaya »; pero no pudo reponerse el euzkérico, porque no se encontraron los azulejos correspondientes en los que antaño se leía: « Bizkai'ko Auzo - Ikastola ».

El punto neurálgico de discursos y conclusiones del Congreso se expresó en el propósito fundamental de hacer al niño bizkaino, antes que nada, « cristiano y espa-

ñol ». Fórmula escandalosamente absurda y contradictoria.

Cristiano ya suele ser el niño bizkaino desde el Hogar. Español... si no lo es ¿cómo podrán hacer que lo sea? Claro, ellos quieren decir « españolista » y devasquizado. Y por eso hemos llamado a la fórmula absurda y contradictoria. Y al decir contradictoria queremos decir, con toda sencillez, que pretender españolizar o devasquizar al niño bizkaino es una obra anticristiana. Porque es un empeño contra la Naturaleza. Porque es atentatorio a la vida del Pueblo Vasco. Porque es un crimen, actualmente designado con el nombre de genocidio.

Sin embargo... ¿Se inicia un cambio de táctica? Parece que la señora o señorita, Inspectora de las Escuelas de Barriada de Bizkaya, es partidaria sincera del bilingüismo. ¿En todas las escuelas? Suponemos que no; que solo lo será en aquellas en que los niños no entiendan el español. Pero aun ese poco sería algo. Y defendió su punto de vista en el Congreso.

Parece también que algún significado jefe falangista en Bizkaya ha mostrado su opinión de que es necesario hablarle al vasco euzkeldun en euzkera, porque de otro modo es impenetrable a las enseñanzas del Nacional Sindicalismo.

Y por otra parte, ya habrán visto Vds. que « El Correo español » organizó un magno festival vasco en la plaza de toros. La plaza estuvo absolutamente llena en todo su aforo, mas las filas de sillas colocadas en el ruedo. El programa fué entusiastamente aplaudido. Solo fracasó una cosa: el saludo de los espatadantzaris a la bandera. Había dos abanderados, en atención al número de dantzaris, portando sendas banderas roji-gualdas. Y al hacerlas ondear sobre los bailarines, no llegarían a dos docenas de personas — entre 14.000 espectadores — las que se sintieron lo suficientemente entusiasmadas para aplaudir. Sin duda había más que esa cantidad de policías en la plaza...

Ese mismo éxito les aguarda a los camaradas que se decidan a explicar « en vascuence » eso del Nacional Sindicalismo y eso otro de las virtudes suprahumanas en infalibilidad del Caudillo ante las narices socarronas de los euzkeldunes.

Astarloa. — La estatua del gran euzkerólogo, que había sido trasladada del paseo de Ezkurdí a no sé cuál rincón de Durango, ha sido ahora objeto de un homenaje oficial. Uno de los números del Programa corrió a cargo del orfeón de la Colonia Burgalesa de Bilbao, que cantó el domingo, 29, ante la estatua.

Yo no estuve. Pero me aseguran que la estatua permaneció absolutamente seria.

Gipuzko Berririk

Errizale'k.

EUSKALTZAINDIA

Joan dan illen 27'an, ostiralarekin, Euskaltzaindia bere illeroko batzarra egiteko bildu zan Gipuzkoa'ko Aldundia'ren Jauregian.

Batzar au garrantzi aundikotzat zuten, bi euskaltzain berri aukeratu bearrak baitziran eta orretxegatik bi ez beste, Bidaso'z bi aldetako euskaltzain guziak bildu ziran. Bi euskaltzainok Etxaide ta Krutwig jaunak ziran, ta biok kanpoan zuten egonaldí.

Batzarkideak erabaki zuten Azkue jaunaren ordez Mitxelena'tar Koldobika jauna aukeratzea eta St. Pierre Gortzai jaunaren ordez Otsobi lapurtar olerkari bikaña.

Ondoren, Seminario Rojas jaunak (danok dakitenez Bizkai'ko Aldundiaren diru-laguntza koxkor baten trukean onartu bear izan zuten napa-falangiste au Euskaltzaindia'ren barruan) Bizkai'ko Gobernadorearen izenean esan zun jaun onek atsegiñez ikusiko lukela Krutwig jauna Euskaltzaindi'tik bota ba'lezate. Itzez-itzez « el Gober-

nador de Bizkaya vería con sumo agrado la expulsión del Sr. Krutwig de la Academia de la Lengua Vasca ».

Euskaltzaindia'k ordea ezezko borobilla bota dio Gobernadorearen aurkezleari, Euskaltzaindiak ezpaitu inoiz Gobernadore ta politikoen agindurik aintzakotzat artu eta ez artuko ere.

TXEPETXA TALDEA

Donosti'ko Txepetxa taldea lan ederrik egiten ari erriz-erri.

Joan dan illen 21'an, larunbata, euskal-jai eder bat egin zuten Ernani'n « Virgen Carmeli » ontziskan ilda-ko arrantzale sendien alde.

Txepetxa taldekoak « Bernaiño'ren larriak » eta « Txibirbiri », jostirudi polit eta irri-eragilleak ezarri zituzten. Antzertia asi aurretik Etxaide jaunak itz larber batzuk esan zitun euskeraz, Txepetxa taldearen antzerfi aldeko asmoak agertuz, denbora latz auetan euskaldun guziok euskeraren alde ekiteko dugun bearkizun gogorra aditzera emanaz eta jai-aldi ura ematera gogorik sutsuenaz etorriak zirala ere esan zun, bear-gorrian gelditutako jende zorikabe batzuek alde xox batzuk biltzeko eratu izan baitzan antzerki ta dantza jai ura. Azkenik Olai-zola jaunari eskerrik beroenak eman zizkion bere erakustaldiai zor baitiote Txepetxatarrak beren antzea.

Jaialdi guztian euskal-girorik jatorrenak iraun zun. Itzik etzan egin erderaz, eginkizun guziak euskeraz iragarri baitziran.

Jendea pozaren-pezoz irten zan beste olako bat noiz-ikusiko. Izan ere, guda ezkeroz ez omen zan oinbesteko euskal-kutsudun jairik ikusi Ernani'n.

« LA VOZ DE ESPAÑA » TA EUZKERIA

Joan dan osteguneko « La Voz de España »-k bi lekutan gure euskeraren aipu egiten du. Bat, Crónica Local deritzaion editorialan eta bestea Antton Gaztelu'k jaun batzuei egin-galdegaietan. Arritzekoa benetan euskerarentzako onginau au, berarentzako oinbeste gorroto ta garrazkeri dagon leiza-zuloetan.

Crónica Local'en egillea, izenpetu ez arren, Banús-Agirre euskaltzalea edo obeki esanaz « vascongadista » — « vasco » itza La Voz de España'ren erabiltzea ere galazi egin baitu — dalakoan nago.

Donosti'ko Udaletzeko Comisión de Cultura'ko lendakari egiten dun Arbide'tar Xabier jaunak Udaletxearen Euskal-Ikastetxea berpiztutzea eskatu zun. Zorionak zure odolaren deiarri erantzun diozulako, Arbide jauna !

Gizonok ordea beti bildurrez ari dituzu euskeraren alde zerbait egin bear dala gogoratzen zaienean. Orain ere, euskal-ikastetxearen pizkunde-deia egiteko bi kokarri billatu ditu lenengo Arbide jaunak. Bata, « Ait' Larramendi » izenarekin euskal-katedra zabaldu dala Salamanca'n eta bestea — auxe garrantzitsuen — Katalan izkeraren Ikastetxe zabalketara Buruzagia, — « Caudilloa » alegia, Buruaundia obeto ba'dagokio ere — hera joan zala. Bi oñarri oiekin Arbide'k eta Banús'ek beren burua zuritu dute beren kamarada kutsutu gabeak separatistak bezela jo ez ditzaten.

Banús'ek edo dalakoak, Arbide jaunaren eskea aintzakotzat artzen du eta iruzkin labur auxe egiten du : « Nunca fué, ni pretendió serlo, ni es lógico que lo pretendiésemos, una academia de la índole de la Real Española, cuya equivalente ya existe, al menos de nombre, en Bilbao, ni siquiera un centro de estudio científico, que no tendría vida en una ciudad no universitaria ; sino una clase donde se podía facilitar la enseñanza práctica del vascuence, de utilidad, principalmente, para los no naturales de la región, precisados de entenderse con estos en la diaria relación de la vida ».

Ondo baño obeto esaten du. Euskaltzaindia izenez dagola, ez izanez, baño ezta esaten noren erruz eztaukan izanik. Guda aurrean bezela Diputazioak bizi izateko lain, diru eman ba'lezaiote eta Gobernuak aldizkari bat ateratzen utzi lenagoko « Euskera » bezela, Euskaltzaindiak orain ere bizi yori ta aberatsa leukake. Alabaña olakorik

ezin esan liteke Franco'ren España'n eta ohea da euskera ta Euskalerrria bein betiko galdu ditezela nagusiaren aginduak urratu baño.

Gai oni buruzkoa da ere Antton Gaztelu'k Felipe Sassone'ri egiten dion galdegaia.

— « Ez al zaizu iduri, galdetzen dio, bear-bearrekoa degula euskal-akademi bat, baldin izkuntza galduko ezpada ? »

— Bai, erantzuten dio Sassone'k, ta ba' liteke Salamanca'n ideki-berri dan katedrak ontaz zerbait egitea. Makiñabat izkuntzalari mundu guzikoak sakonki ikasi dute mintzaira ori eta españarrok ez dezakegu utzi gal dedin. » Azpian banakolak oar auxe jarrtzen du : Aun-que en Bilbao existe una « Academia de la Lengua Vasca », con domicilio en Ribera 1, hemos dejado la pregunta y, sobre todo, la respuesta porque ambas indican que su funcionamiento tiene tan poca resonancia que ni el reporter ni, lo que es más importante, el docto miembro de la Real Academia de la Lengua tienen noticia de ella ; prácticamente es como si no existiera, y ello es un claro indicio de como las instituciones científicas vascongadas se desenvuelven en un clima de atonía, indiferencia e ineficacia que no hacen sino confirmar lo que recientemente afirmaba José Miguel de Azaola en su famosa « Carta de Vasconia » publicada en la revista « Arbor ».

Ez alda benetan negargarri entzutea « como las instituciones científicas vascongadas se desenvuelven en un clima de atonía, indiferencia e ineficacia » ?

Egi garratz auek idatzi dituzutenek, aztertu al dezute inoiz euskal ikasketak zergatik dauden egoera latz ortan ? Euskera bazterretsi eta ostikopetua eukitzearen erru bakarra nork dun galde egin al-diozute zuen burui ? Oroimena zirika zazute apurtxo bat eta gogora ekarri zein urtetan asi zan euskeraren kalbario-bide mingotsa. Bai, adiskideok, zuek nik baño obeto dakizute bearbada oraintsu amasei urte asi zana eta Jesukristo Gure Jauna judu ankerrak bezela gurutz-iltzatuko dutela baldin, asmo garbiko euskaldun guziak alkar eginda Franco'ren gobernamentu ankerra ankas gora botatzen saiatzen ezpa'gera.

Eztago beste biderik euskera eta Euskalerrria salbatzeko !

CRONICA DE NABARRA

Rehabilitación con sanciones

Por Gurpegi.

El Consejo Foral de Navarra, en sesión del 23 de Junio, ha acordado, a propuesta de la Diputación, un procedimiento extraño para cancelar el asunto de las sanciones políticas. El acuerdo ha sido tomado en virtud de las disposiciones estatales, publicadas en el Boletín del Estado, en su número de 3 de Enero pasado, y que ha obligado al régimen de Navarra a hacer el correspondiente reajuste foral. Según este acuerdo, un sancionado político puede ser absuelto de culpabilidad, pero no rehabilitado. El Ayuntamiento concernido o la Diputación en su caso respectivo, pueda fallar que el sancionado es inocente pero no puede ser reintegrado al goce de sus derechos, si esta reintegración ha de suponer perjuicio de tercero. Tampoco será indemnizado « en ningún caso » y tampoco tendrá derecho a que se le compute el tiempo del desempleo, a los efectos de quinquenios.

Hemos dicho que se trata de un procedimiento extraño mas pudiéramos ahorrarnos el eufemismo y decir que se trata de un procedimiento injusto. Se preguntan las gentes aquí si en algún orden jurídico normal cabe esta nomalía de que, absuelto un ciudadano de la culpa que le presumían, y declarado inocente, tenga que seguir todavía bajo el peso de las sanciones que por la culpa inexistente se le impusieron. No importa que la injusticia se cebara sobre él, que fuera depuesto, que se

le irrogaran perjuicios, que fuera espoliado de sus legítimos derechos. Ahora se le dice que es un buen chico y se deberá contentar con ello y no pretender que se le reponga cuando otro ocupe su puesto, ni deberá pedir devengos atrasados ni reclamar tampoco quinquenios.

Es, por tanto, este acuerdo en estricta justicia sencillamente monstruoso. Ahora bien, si los ayuntamientos no van a reparar nada en favor de los sancionados por faltas inexistentes en muchísimos casos y notoriamente aumentadas o falseadas en otros, a qué vá a quedar reducido este nuevo expedienteo? Acaso a reconocer que se equivocaron los autores de las iniquidades perpetradas? Acaso a otorgar un perdón? Pero cómo se vá a perdonar a los que no faltaron o no faltaron por lo menos en las proporciones atribuidas y sancionadas? Pero aunque hubieran faltado y fuera nó justicia sino perdón el que se les otorgara, esto habría que probarlo en debida forma y mediante sustanciación de los oportunos expedientes, instruídos siempre con arreglo a la Ley. Mas de nada de esto se habla en el acuerdo del Consejo Foral. Y no se habla porque hablar es ahondar la cuestión y poner más de relieve las tremendas injusticias cometidas. Se quiere simplemente que los sancionados pasen sin protesta alguna por esta irregularidad de que se les tenga por rehabilitados, sin quedar descargados de las sanciones y sin que puedan aducir los derechos inherentes a esta rehabilitación.

Resulta, por otra parte, infantil el pretender que los ediles actuales hagan la justicia que los demás no han hecho o no han querido hacer. Los ediles actuales, como hechura que son del Gobierno civil, son por ello ni más ni menos que los ediles anteriores que patraron como actores aquellas injusticias o que las dejaron pasar como cómplices. Puede haber ciertamente casos aislados y honrosos de gentes que sientan en su conciencia la injusticia y que saldrán a repararla, pero la mayor parte de los ediles actuales son gentes tímidas, incapaces de poner los dictados de la conciencia contra los intereses caciquiles. En el mejor de los casos no harán nada.

Pero aunque quieran hacer, el procedimiento que se les dicta es un embrollo que necesitará ser aclarado. Por quién? Por los caciques falangistas o falangistoides. Si en el procedimiento estatal de revisión de depuraciones queda instituído el gobernador civil en una especie de mentor de los ayuntamientos, aquí pasará una cosa análoga. La gestión la llevarán el alcalde y el secretario, el cual en el régimen de Franco, o es un siervo del Gobierno civil, como el alcalde, o un títere de éste. Entre los concejales nadie se atreve a chistar ni en esto ni en nada que suponga contrariedad para el alcalde, cochura directísima del poncio. Los concejales en las dictaduras son siempre elegidos entre los tímidos; no suelen convenir temperamentos de energía ni aún de los amigos. Tímidos por naturaleza, tienen todavía miedo a que en esas visitas tan frecuentes del Alcalde y del Secretario al Gobierno civil, pueden ser puestos en solfa allí, ante el amo de la « provincia ».

En tales circunstancias, una pésima sugerencia de la Diputación que termina en un acuerdo inexplicable del Consejo Foral, falta del instrumento municipal adecuado para llevar la gestión serenamente, púsilanimidad en los ediles y amenaza de absorción de la gestión entera por los elementos caciquiles que causaron las injusticias, qué garantía de solvencia queda al sancionado? No hay que olvidar, por añadidura, que el Gobierno civil se encarga de mantener la continuidad entre la política de aquellos elementos protervos que sancionaron inicuaemente, tantas y tantas veces sin expediente de ningún género, y éstos de ahora que tienen que hacer la revisión. Y lo que decimos de los ayuntamientos, hay que decirlo igualmente, de la Diputación, salvando en uno y otro caso, excepcio-

nes honrosas que nos complaceremos en destacar, si es que se dan.

Egun gogoangarria

Gipuzkoar batek.

Bai, benetan gogangarria, euzkotarrentzat, 1936'ko Uztailaren emezortzigarren egun ura. Franco, jalarje ta gañerako aien lagunak, anaiarteko gudarik gogorrena, ankerrena ta izurgarriena piztu ziguten eguna da-ta.

Garai aretan, euzkotarrok, geure erara, gure izakerari zegokionez bizitzeko askatasun pittin baten billa genbiltzan eta irizteko zorian giñan eta ori eraman ezinik, etorri zitazkigun, moroak lagun zituztela, izkilluz, armaz, gu menderatu ta zapaltzera, gure izakeraren agerkai guziak itoztera. Eta gure gaztedirik bikañena ta zintzoena, Aberria aldezteko, beren biotz sutsuak bultzata, ia beste izkillurik gabe, burruka artara sartu zan gaztedi goralgarri ura, guda ikaragarri artan galdu genduan. Gure lur maiteak, ibar ta mendi, gazte aiek oparo ixuritako odolez bustita daude oraindik.

Beste euskotar zintzo ta argi asko, euskotarraizkatasunerako bidea erakusten saiatzen ziranak, euskotarraizkotasun izatera ta edestia irakasten alegintzen ziranak, euskera bide berrietan lantzen ta zabaltzen alegindu ziranak, ezin esanalako gogorkeriak sufritu ondoren Franco'ren pistoleroen balak il zituzten.

Beste euskotar igarik, abertzale izatea beste errurik gabe, suerte bera izan zuten. ¡Zenbat gizaitze! ¡Nolako odol-izurtzea!

Eta ortarik libratu ziranak espetxeetan igaro bear izan zituzten urteak eta urteak, ezin esan ala erespen, zigor, gose ta mixeri artean. Etsiziran gutxi izan antze il ziranak, ezta beren bizi guzirako gazoturik gelditu ziranak ere. Beste asko ta askori, beren lanez ta izardiz irabazitako ondasunak kendu ta ostu zizkieten. Etreak ustuzizkieten.

Askok atzerriratu egin bear izan zuen etsai amorratu oien atzaparretan ez erortzeko, aien balapean ez erortzeko.

Eusko-sendi ugari zatitu, puskatu ta sakabanaturik gelditu ziran, berriro beren bizibidean jarraitzeko ezinduta. ¡Zenbat umezurtz! ¡Zenbat beren bizi guzirako ondutu ta gazotuta!

Eta Euzkadi? Lenagoko bere lo-zorrorekin esnatuta bere burua ezagaturik, bere lengo zabarkeria laga ta egunetik egunera pizkortzen ari zan Euzkadi il zuteneraño zapaldu zuten, arnasarik gabe uzteko alegiñak egin zituzten — ta egiten dituzte —. Euzkotar jazartuak, uzatuak mundu zabalean sakabanatu bear izan zuten; aien tokiak eta geiugo arrotzez bete ziran eta onela euzko abenda ta oiturai egindako kalteak neurkaitzak dira ta esan ditekero baño sendakaitzagoak. Euskera pizkundera — ain ederki aurreraka zijoan pizkundera — zearo itozten saiatu ziran; arrapatzen zituzten euskerazko liburu ta ingi guziak erre, kiskali ta puzkatzen zituzten, euskeraz itzegitea galerazi ta zigortu. Itz batean esateko: Euzkadi ezereztu nai izan zuten, eta nai dute.

Eta orren atzetik dabilzan arerio oiek « Glorioso Movimiento » deitzen diote beren ibillera zital orri. Eta movimientu orren asiera — egun ospagarri bezela jaitzeko aukeratu duten eguna — Uztailaren emezortzigarrena da.

Egun ori aintzagarri ta pozkarri bezela dantaka ta jolaska zebratzea, aonbeste gizaitze, lapurreta, gaizkintza gaiztakeri ontzat ematea ta txalokatzea da; euzko gudaariak beren Aberria'ren alde ain oparo izuri zuten odol bikaña zapaldu ta ostikopetzea da; eusko-amak izuri zituzten malkozko ibaiak loitzea...

Ta ortako eusko-usaiko jolasetzaz balaitzea, berriz, ezin eraman alako irri ta burla.

Orrelako jaia laguntzarik trikierna eman ondoren norbaitek ¿nai izan ote lezake abertzaleztat eukitzerik?

Bestetik entzun bearko du ba. Mereziko du-ta.

Abertzale, beraz...?

TEMAS GENERALES.

Bilbao, Urbe Vasca Bilbao, obra de Bizkaya

Por Udalpeko.

Cuando modernos comentaristas de la historia de Bilbao han querido romper a la vez contra la tradición y contra el patriotismo vasco, han tratado de tergiversar sobre un hecho esencial: el hecho considerable de que Bilbao ha sido en su fundación una obra de Bizkaya, de los bizkainos, y que por tanto, la idea de oposición entre Bilbao y Bizkaya se quiebra en su raíz misma.

Es esto primero un punto histórico, pues se refiere al acontecimiento del año 1300, y luego tiene sus manifestaciones en el correr de la historia de Bilbao hasta nuestros mismos días.

Pero como tal hecho histórico, ha de haber en él muchas facetas, que van desde la geografía a la economía, desde el derecho a la política, y que tocan sobre todo y esencialmente a la acción del pueblo bizkaino — en el que entra en línea primerísima el pueblo bilbaino — entonces y en los siglos posteriores.

Los variados aspectos del tema requieren un orden en la exposición, que rompa con las oscuridades y equívocos posibles, de tal modo que la luz penetre clara y diáfana, sin que la desvien episodios como el de la Zamacolada o los Sitios del pasado siglo XIX, que, ciertos e importantes como son, no tienen otro valor que el de episodios propios de los momentos en que sucesos de tipo mucho más amplio que los destinos de una urbe ponen en quiebra a la sociedad civilizada en el mundo.

Hablemos primero de la forma jurídica, del documento, que dió nacimiento a Bilbao en 1300, de la carta puebla. Su texto es de los que no admiten dudas: « Sepan... como yo, Diego Lopez de haro, señor de vizcaya, en uno con mio fijo don Lope diaz et con plazer de todos los vizcainos fago en Bilbao de parte de Begoña... »

La simple lectura del documento dice dos cosas definitivas. La primera, que es el señor de Bizkaya quien funda a Bilbao. La segunda, que lo hace con placer de todos los bizkainos. No sé cómo podía haberse dado cosa más expresiva y clara.

Claro es que tendencias republicanas, que son también nuestras, han subrayado en pos de Arana-Goiriñar Sabín que la institución, el oficio del Señor, debían ser barridos para el futuro de Bizkaya, que el Señor era la raíz de los ataques a la libertad, de los contrafueros; claro es también que esta actitud ha llevado a ridiculizar todo cuanto tuviera relación con la persona de los Señores de siglos pasados.

Mas, a la hora de saber lo que Bizkaya ha hecho en los siglos, no es posible eliminar de su obra lo que ha hecho a través de sus Señores, porque el oficio, la función de Señor, no era una función extranjera a la Constitución de Bizkaya en aquellos siglos. Por eso, la fundación de Bilbao es una obra de Bizkaya, en cuanto es una fundación del Señor de Bizkaya en Bizkaya.

Tanto más cuanto que, la carta puebla lo dice, es, además, una obra hecha por el Señor previo conocimiento por él de que todos los bizkainos asientan a ella.

Detengámonos en este particular para presentar en su marco histórico-jurídico, en la época misma, el tal consentimiento. Los recientes comentaristas del documento fundacional que desearían secesionar a Bilbao respecto de Bizkaya y de Euzkadí, se extienden en consideraciones « de sentido común » — dicen ellos — que permitan reducir el alcance de esa expresión y trasladar al año 1300 estados de ánimo que pudieron surgir ocasionalmente en distintos momentos históricos, muy especialmente cuando lo del puerto de la Paz y los Sitios. Bien claro es que todo lo que digan no será otra cosa que glosa, de muy

recusable autoridad, si es que no llega a degenerar en glosa de glosa, exenta ya de toda base.

El caso es que Balparda pretendió explicar la cláusula diciendo que don Diego se aconsejó de los bizkainos de su Corte, y que Ortega y Galindo de Salcedo deduce que quienes dieron su conformidad fueron los naturales y vecinos de la puebla de Bilbao, bizkainos naturalmente.

Para ello rechaza la idea de que se reuniese junta de los bizkainos. Y es cierto que la carta puebla no dice que la fundación se haga con acuerdo de la Junta General del Señorío.

Podría sostenerse que en efecto intervino la Junta, refiriéndose a dos documentos, uno del siglo XIV y otro el Fuero General de Bizkaya, éste bastante más tardío. Es que bastaría recordar cómo el fuero de Ayala dice que la tierra de Ayala es de la misma condición del Señorío de Bizkaya y cómo en todo momento recoge la necesidad de la presencia del Señor y de la Junta y el Señor, al paso que se tomaba nota de que el cuaderno del Fuero de Ayala es anterior al año 1373.

Me parece más interesante citar otro documento más antiguo y estrictamente relativo a Bizkaya. El documento procede de los archivos reales de Inglaterra.

He tenido, en efecto, la oportunidad de consultar la colección diplomática de Rymer « Foedera etc. inter catholicos reges Angliae et alios etc. » para tratar de ver cómo se iba intercalando el nombre de Bilbao entre los de los puertos bizkainos con ocasión de las muchas relaciones — de treguas y avenencias en su mayor parte — entre Bizkaya e Inglaterra en el siglo XIV, partiendo de unos años antes o sea de los finales del siglo XIII. Y, aparte lo que deseaba, lo que he encontrado es que el consentimiento de los bizkainos era en efecto demandado en la forma que sigue:

Eduardo III de Inglaterra trató en 1328 del matrimonio de su hermano, Johan de Eltham, con « Maria, la fille de Biscay », que se hallaba en la guarda del senescal de Vasconia. Maria era aún impúber, y nieta de Doña Maria Diaz de Haro, señora de Bizkaya. Para preparar esta boda proyectada, el rey de Inglaterra demandó el asentimiento de varios, entre los cuales de los probos hombres y de toda la comunidad de la villa de Durango, de Linquceo (Lequeitio), de Villeban (Bilbao) y de Vermeo (Bermeo).

Pide en las comunicaciones « vestrum consilium et assensum benivole impertiri ».

¿Cómo entender esa forma de dirigirse a Durango, etc.? La forma más razonable de interpretación consistiría en que se distinguieran en aquel momento cuatro merindades y que las « comunitates » son las merindades encabezadas por cada una de las cuatro villas.

Sea esa u otra la interpretación, una cosa hay cierta; en 1328, la tierra bizkaina, los bizkainos, dan su consentimiento de un modo que no exige la convocatoria de la Junta General.

Este consentimiento, que en ella se declara es, pues, el que había sido previo a la carta puebla de Bilbao del año 1300. Consentimiento que, a buen seguro, tuvo el carácter de petición previa, por razones que expondré en otro artículo.

Entre tanto, dejaré aquí el recuerdo de los primeros documentos obrantes en la Cancillería regia de Inglaterra y que consignan, además del citado, la presencia de Bilbao en el señorío de Bizkaya. En 1317 figuran cuatro documentos relativos a hostilidades entre Castilla e Inglaterra. A requerimiento de Juan, señor de Bizkaya, el rey de Castilla se dirige al inglés para hacer constar que los bizkainos nada tienen que ver con Castilla: « de Bermeo & Bilbao & de Placencia e Alleguencio (Lequeitio), villis sub dominio Bisacaye constitutis... quia homines de Bermeo & de Bilbao & de Placencia .. de Alleguencio, non tenerentur ad satisfaciendum propter delictum nostrorum vassallorum. »

Reaparece, como se ha visto, Bilbao en 1928 en la extraña forma Villeban.

Y luego, en 1333 y 1334, figura en la « Forma pacis inter homines de Baiona & homines de la marisme de comitatu Biscaye » de 1 de diciembre de 1333 (Tratado de avenencia entre los hombres de Bayona y los de la costa del condado de Bizcaya). El Tratado, que se ratificó a 9 de julio de 1334, tenía por objeto regular los resarcimientos de daños que se hubieran hecho los barcos bizkainos y los bayoneses y los que se hiciesen en adelante.

Una de las partes es en ambos documentos nombrada así: « inter gentes navegantes & alios de villis & locis de la marisma de comitatu Biscaye, videlicet, de Bermeo, de Plazencia, de Bilbao, de la Quetti, de Hondarro, ex una parte... »

Ni excluida, ni excluyéndose, a los dos años de la gran tregua de 1331, en que el apoderado de Castro, el de Bermeo y el de Guetaria habían representado a toda la marina vasca, Bilbao, obra de Bizcaya, se presentaba otra vez más a los futuros reyes del mar, en la digna compañía de los otros puertos bizkainos.

Buru-lan, Kultur-lan

« Elentxea'k idatzia.

Nunbait irakurria dizut, ez nizuke esango nun, « izkera galtzen duen erriak era-berean erritasuna ere galduko duela. Izkera zaitzen duanak, aldiz, erritasun beteare goiz edo berandu, iritxiko duala. » Zorionez, Euzkadi'k ez ditu izkera bidean etsi nai, naizta erdera zakarrak eskualde zabal, mamitsuak, yan ba'dizkio ere. Ez du etsi nai, argi ikusi bait du euskera ondatu lurraldeetan erritasuna ere zearo pulunpatu dala. Beaz, erritasun osoa gure Aberrira berriz ere erakarri gura ba'dugu aberriaren ezaugarri nabariena dan gure ele yatorra begiak baino areago zaitu ta aldeztu ber du gu oraingo ontan arkitzen dan mugarte estuetik gerorean Euzkadi'ko muga urrutienak barna zabaltzeko.

Euskeraren inguruan, aldizka, sortzen diran eztabaida gorriak, naikari orren ezaugarri ta zantzurik nabariena dituzute. Aspaldi ontan, egia esan, ez dugu orrelako baieza osasungaririk gure elerti barrutian ezagutu, euskaltzale ta euskal-idazle geienak, abertzale gartsuak izaki, gure aberriaren gainera mendeak-mende erori izurri ilgarrienak eragotzi ditualako. Euskeraren inguruko ezin-negon ta urduritasunaren ontzi amesgarria, betiko, itxas sakonenean ondatua uste zitekean. Bañan ez, gure ontzi ederra olatu zakarrak aldi batekoz estali ba'digute ere, ez da ondatu; aberri-garra itzal-eziña baita ekaitz ilgarri ta beltzenen artean ere.

« ALDERDI »k, nere ustez, aberrian loratu eta ernetzen diran ezin-egon eta urduritasun guzien oiartzun bear luke izan beti ere, aberriaren gatz, ziri ta igi-endar. Orra zergatik oraindik oraintsu gure izkeraren baranoan erai-ki takela yakingarria - « ALDERDI »ren orrialdeetara erakarri nai dudan, ots, euskera kultur-bideak zear bultzatu bearrak ekarri digun eztabaida. Alare urrun-xamarretik ar nai nituke nere idaz-lantxo au borobiltzeko gaiak.

Aspaldikoa duzute izan ere, euskotarren artean, naikari ori, Detxepare, Leizarraga eta Axular ezkerostikoa esango nuke. Orduzkeru euskeraz idatzi duten guziek gogo bizi ori erakutsi digute beintzat.

Etxepare'k (1343) aurrenekoz aldarri gorria yaso zuen euskera beste edozein izkera bezin gai zala kultur-bideak barna erabiltzeko munduari erakusteko: « Miraz nago, zion, lengoaje propiaren faboretan euskeraz zerbañt obra egitera eta eskributan imeitera nola bat ere ezten asiatiu, zeren ladin publika mundu guzietan beste lengoajiak bezala eskribatzeko ain on dela. » (1) Ezin zitekean argiagor mintza, oskol gogorrean bere bulkoak bildu ba'ziton ere.

Leizarraga'k (1371) bere arima-soinetako indar guziak bildu zitun euskera kultur-bideak barna sar-erazteko. Lan

izugarri gaitzaren aitzinean arkitu zan « Testament Berria » itzultzerakoan. Euskal landa zabala etze ta landu-gabe agertu zitzaion, sasi, lar ta belar gaiztoz yosia. Lur-lantzea asi zunekoze akitaldi beltzenaren lanopean gogo estali zitzaion eta etsi-zorian arkitu zan. Aipagarriak, benetan, bere liburuan dakartzin itz gogoangarriak: « guti falta cedin non ezpaineindi choil gibelera, nekusanean hainbatez andiango, zembatez nik escribatzen dudan lengoaje mota baita sterilenetarik eta diversenetarik, eta oraino, traslacionetan beintzat usatu gabea. » (2)

Etsun etsi, zorionez, eta biotzaren mamienean zerman euskotasunaren indar ixrillak bere lan aundia bukatzeko zirikatu zuen: « Heuskaldunak berze natione guzien artean ezgarela ain basa, non gure lengoajez ezin ezagut eta lauda dezagun gure Iainko launa... » (2). Beaz, euskerak, bere baitan, edonungo izkuntzen aiñako gaitasunak zituela erakutsi nai izan zuen.

Axular, Leizarraga baño arrai ta zailuago datorkigu euskerari buruz (1642). « Testament Berria » ren itzultzalea, gorago ikusi dugunez, euskal-arloan arkitu oztopoek ia bere lanetik atzeratu zuten. Axular berriz, oztopoen aurrean indartsuago, kementsuago sentitzen da: « Baina ene kontra dela dirudien arrazoin hunek beronek, ni esportzaten eta aintzinatzen nau, hunek bihotz emaiten deraut... » (3). Bere lan ederrarekin beste euskaldunak bere izkeraz idaztera zirikatu nai zitun: «...haur da nik nahi nukeyen gauzetarik bat, ene enseñu aphur hunek kilika zinitzan eta gutizia, bertze enseñu obeago baten egitera... Zeren alatan euskara ezlizateke ain labur, eskas eta ez ertsi, nola munduak uste baitu eta baitaduka dela » (3).

Etsi-etsita zegoen « GERO » ren egilea gure euskera gai sakonena ere azaltzeko izkera egoki ta tautzkoa zela, eta etsipen orrek arako urrezko itzak bere luma bikañetik yalgi-azi zizkion: « Baldin egin baliz euskaraz ham-bat liburu, nola egin baita latinez, frantsesez edo bertze erderaz eta hizkuntzaz, hek bezain aberats eta komplitu izanen zen euskara ere, eta baldin hala ezpada EUSKAL-DUNAK BERAK DUTE FALTA ETA EZ EUSKARAK. » (3).

Axularen oiak atrurdinezko arkaitz zabalean bezala, oiartzun bete-betea idoro zuen Joanes Etxeberri baitan (1712). Oso-osorik beretzakotu zitun Sara'ko idazle aundiaren itz oargarriak eta aren yarrailerik gartsuena geratu zan. Ua lenengoz, euskera kultur-bideak barna sartzera oldartu zan. Euskera euskaldunentzat kultur-tresna biurtu nai izan zun, gure yendeak erbeste kultur-zelaietara ere urbildu zitezen, kultur osoari euskal leioak bete-betean irikiz. « Euskerazko Atsapanak Latin Ikasteko » euskera eder eta dotore askoan idatzi zitun. (4).

Arlo gaitza benetan Etxeberri eskuarlean artu zuena, bainan berak ain poliki idazten duanetik « ezta hau arrazoin bat aski dena bat bedereren eginbidetik gibelazteko, ezen ezta dudarik bertze hizkuntzak ere lehenbiziko atsapenetan nekhe eta arantze berak iragan zituela. « Qui e nuce nucleum esse vult, frangat nucem »: Eltzaur txistorra yan nahi duenak, eltzaurra koskatu, eta hautsi behar du, dio errefinak. » (4).

Eta Etxeberri'k euskeraren eskola autsi ondoren, bere mami guria ere ediro zuen, gure izkera edozertarako gai zela atzeman bai'zuen: « Theologiaren kapetarik haltoenetara, eta gizonaren adimendu dohakeen kukuillarik gorenera, eta garrailherik trutenena, hedatzen eta hegaldatzen da (euskera), batere traburik, behaztoparik, eta motheldurarik gabe » (4).

Argi ta garbi erakutsi zigun gainera euskeraren adieraz indarra kulturaren zenbait arlotan, bere idaz-lan mardul paregabeetan. Aipatuak bezelako amaikatxo esakera eder bildu ditezke aren liburuan. Aski oiek euskera gogolantze mota guziak barna erabiltzeko izkera bete-beteko-tzat zeukala sendotzeko.

Garai berean Larramendi ere gorputz ta arima ari zan erdal yakintsu guzien aurrean nabarmentzeko, euskera zaharra beste edozein izkuntza bezin gai ta gertu zala yakinbideetan erabiltzeko, alegia.

Datorren zenbakian, gaur-gaurko auzian bete-betean sartuko gera.

(1) « Linguae Vasconum Primitiae » — Bordel'en 1334. — Sarrera.

(2) « Iesus Christ Gure Jaunaren Testamentu Berrria ». Rochellan — 1371. — « Guzizko Andre Noble Ianna Albrete Nafarroaco... » sarreran.

(3) « Guero » 1642. « Gomendiozko Carta », eta « Irakurtzaileari ».

(4) « Obras Vascongadas del Doctor Labortano Joannes d'Etcheberri » Urkijo jaunak 1907 argitarazia.

El fiel contraste de un régimen

Por Manuel de Irujo.

Los hombres suelen emplear muchas palabras — tal vez demasiadas — para definir un régimen. Así se dice que un régimen es totalitario cuando existe un partido único impuesto desde el Poder, con prohibición para los demás de organizarse y actuar; que lo es de igual manera cuando está prohibido el derecho de huelga, el de sindicación obrera, el de libre expresión del pensamiento, el de crítica de la gestión de los gobernantes, el de conciencia y cultos religiosos, el de reunión y asociación; que, asimismo, lo es cuando el Poder no se otorga por consentimiento de los gobernados, sino por imposición de la fuerza; que lo es, igualmente, cuando se persigue a los hombres, por sus ideas, cuando se aplica el tormento a los detenidos, cuando pueden los ciudadanos ser objeto de detención arbitrariamente y cuando la libertad y la seguridad de la persona humana está en manos de los gobernadores, sus delegados y policías.

Estas son muestras que pudiéramos clasificar como positivas para definir un régimen como totalitario. Mas existe otro medio, mucho más sencillo, para definir un régimen como totalitario, un medio que pudiéramos denominar negativo, menos expuesto, por ello, a discusión. Como regla general, puede denominarse régimen totalitario todo aquel que tiene exilados. Un régimen de libertad, no tiene exilados. Podrá haber quien no esté de acuerdo con el mismo y prefiera salir del territorio de su patria. Pero ese tal no es un exilado y tiene abiertas las fronteras de su país cuando le venga en gana trasponerlas. Exilado es aquel que no puede vivir en su propio país, o porque no se lo permitan las autoridades de facto, o porque no tiene asegurada en el mismo su vida, su libertad y sus actividades legítimas, ejercidas al amparo de las leyes.

Francia, Gran Bretaña, Bélgica, Holanda, Suiza, Italia, Dinamarca, Suecia, Noruega y Finlandia — por referirnos tan sólo a Europa —, carecen de exilados, porque no son países totalitarios. España, Rusia, Checoslovaquia, Polonia, Bulgaria, Rumanía, Hungría y Albania; tienen exilados, porque son países totalitarios. Esta regla es algo así como el fiel contraste que permite distinguir un régimen de libertad de un régimen totalitario, prescindiendo de que sea República o Monarquía, de que tenga establecido o no el sufragio universal, de que la Iglesia y el Estado estén vinculados o separados, de que sean católicos o protestantes o agnósticos los gobernantes o la ciudadanía, de que el régimen sea liberal o socialista.

En la República francesa conviven monárquicos y comunistas, que mantienen sus partidos y sus órganos de expresión libremente. En el Reino Unido, hay, además, republicanos y separatistas irlandeses, escoceses y galeses, que se mueven libremente con arreglo a las leyes. En Bélgica, hacen vida común los partidarios del régimen monárquico con los republicanos, que desean la separación entre flamencos y walones y mantienen libremente sus ideas y organizaciones. Y así pudiéramos decirlo de los demás países constituidos en democracia. En cambio, es inverosímil concebir un ciudadano que en

Madrid aclame a la República o en Moscú al Zar. Los que piensan así, se encuentran en la Resistencia o en el exilio, cuando no enmudecen por prudencia.

Una de las consecuencias precisas del régimen totalitario, es el cierre hermético de sus fronteras para su propia ciudadanía. De Francia, Gran Bretaña, Bélgica, Suiza, Holanda o los Países Escandinavos, sale todo el que quiere salir. En cambio, de España, como de los países de más allá del telón de acero, no sale nadie mas que aquel a quien, por excepción, se le consiente salir por las autoridades de facto. Pudiéramos, pues, afirmar, con carácter general, que es país totalitario aquel del cual los hombres y la mujeres quieren escapar y no pueden, porque las autoridades se lo impiden. Y que, en sentido contrario, es país libre aquel en el cual los hombres y las mujeres tratan de introducirse a todo trance y lo hacen clandestinamente cuando no logran autorización regular de migración. Nosotros conocemos bien este hecho, bien comprobado, en los que diariamente tratan de escapar del paraíso franquista para ganar tierra francesa como inmigrantes ilegales, lográndolo algunas veces y cayendo, otras, en las manos de la policía, cuando no pierden la vida en el empeño. Y lo mismo, exactamente que en España, sucede en las fronteras que separan el mundo libre de los países regidos por el totalitarismo moscovita.

« LA GACETA DEL NORTE » nos ofrece ocasión de tratar el tema. Tomando base de unas manifestaciones hechas por el diputado señor Walter contra los que explotan a los inmigrantes que penetran ilegalmente en Estados Unidos, cotizando su temor de ser denunciados a la policía, el diario bilbaino, sin perjuicio de echar mucha tinta para los empresarios yanquis que « les obligan a trabajar prácticamente por nada », encabeza su información con destacados caracteres: « MAS DE DOSCIENTOS MIL EXTRANJEROS INTRODUCIDOS CLANDESTINAMENTE EN ESTADOS UNIDOS ».

La lectura del exto de « LA GACETA DEL NORTE » nos sugiere una reflexión: ¿Cuántos serían los que escapan de la España franquista, incluso por procedimiento clandestino, si no tuvieran miedo a los fusiles de la Guardia Civil? Porque, según la información recogida por « LA GACETA DEL NORTE », los que han entrado clandestinamente en Estados Unidos suman más de doscientos mil. Pero nosotros podemos asegurar que los que, clandestinamente, saldrían de España, si pudieran salir, serían más, mucho más de dos millones. Y tomamos esa cifra por ser múltiple de la sentada por « LA GACETA ». Porque es muy frecuente escuchar otra mucho más expresiva: Si se permitiera cruzar la frontera sin graves riesgos, España quedaría despoblada.

El fiel contraste no falla. Régimen con exilados, es régimen totalitario; y si el número de exilados no se incrementa, es porque lo impiden las disposiciones represivas y los fusiles de la policía.

El gran néologo de Abando

Por Atzeuzko.

Hace catorce años que empecé a escribir en la prensa patriota con el seudónimo ATZEUZKO (atzerri-euzko = el euzko del destierro). Era cuando nadie discutía los vocablos EUZKO y EUZKADI, porque se habían hecho universales y el GOBIERNO DE EUZKADI los había consagrado oficialmente: EUZKADI'KO JAURLARITZA se llama el Gobierno Vasco; EUZKADI'KO AGINTZARITZAREN EGUNEROKUA se llamaba su órgano oficial en Bilbao; y EUZKO-DEYA se llamaba (y se sigue llamando) su órgano oficial en París. El diario en que yo empecé a usar el seudónimo ATZEUZKO, se publicaba en Barcelona. era órgano oficial de EUZKO-ALDERDI JELTZALIA y se llamaba EUZKADI.

Nadie, pues, repito, discutía en aquellos tiempos los

vocablos EUZKO y EUZKADI, creados por Arana-Goiri y aceptados por los gudarís de la Patria en la organización de su ejército, que se llamó EUZKO-GUDAROTZIA, y en su himno glorioso: Euzko-gudarijak gara, Euzkadi azkatzeko...

Posteriormente, aquellos vocablos que un día pudieron ser neologismos creados por el genio de Arana-Goiri y que dejaron de serlo cuando ha pasado más de medio siglo desde que Arana-Goiri los creó y el pueblo vasco los aceptó, han comenzado a ser obstaculizados por algunos que, sin dar la razón del cambio, empiezan a usar EUSKO y EUSKADI.

Está fuera de toda duda que Arana-Goiri fué el mejor neólogo de Euzkadi en todos los tiempos pasados y presentes, hasta el extremo de que el Sr. Azkue (G.b.), que fué el mayor impugnador de su escuela euzkeralógica, le llamó a Arana-Goiri « el gran neólogo de Abando ». Digo el mejor neólogo de Euzkadi, pero no mentiría ni sería exagerado si dijera que fué el mejor neólogo del mundo, porque no habrá ninguna lengua del mundo en la que un solo hombre haya introducido tantos neologismos, cientos de neologismos, como Arana-Goiri introdujo en el Euzkera.

El gran Diccionario Larousse dice: « El neologismo literario es la obra personal del escritor que lanza una palabra o un sentido nuevo, a su riesgo y peligro. Este neologismo, si a veces no tiene más que una vida ficticia, también puede tener, y suele tener, una fortuna considerable y hacerse enseguida parte del fondo mismo de la lengua. » Que es lo que sucedió con los neologismos de Arana-Goiri, que se hicieron enseguida parte del fondo del Euzkera: aberri, aberrtzale, batzoki, ikurrin, sendi, edesti, izparringi, abixen, zenbaki, azkatasun, idatzi, abestu, abeslari, oleskari, etc., etc., etc. Y cientos de nombres personales de su Ixendegi o Santoral Vasco, del que fué Arana-Goiri el creador y tuvieron una fortuna considerable. Y es lo mismo que sucedió con sus vocablos EUZKO y EUZKADI, que tuvieron un éxito enorme y se hicieron enseguida parte del fondo de nuestra lengua.

Arana-Goiri dedujo el nombre nacional EUZKADI, del nombre de la lengua vasca, EUZKERA, cuya etimología dijo ser EUZKO-ERA, la lengua del EUZKO (eguzkiko, eguzko, euzko), significando el del sol, nombre que se diera a sí mismo el vasco, « por provenir del oriente, como todas las razas de Europa, que tuvieron natural empeño en consignarlo, o por la veneración que tributara al sol como obra la más benéfica del Creador. »

Luego, en alarde de erudición y conocimientos históricos y prehistóricos, prueba lo que dice y es pena que no le podamos seguir en este artículo. Pero añade: « Fundado en ese origen de EUZKO, he comenzado a pronunciar y escribir este vocablo y sus derivados con Z; y además, porque esta forma fónica es la que se conserva en Bizkaya, Orozko, Amezkoa y Gipuzkoa, nombres geográficos indígenas los más antiguos en que se encuentra: lo cual concurre a confirmar la etimología que acabo de atribuirle. »

Y a continuación señala la presencia de infinidad de nombres geográficos — como índice revelador de su etimología —, dentro del actual territorio vasco, junto al actual territorio vasco y lejos del actual territorio vasco.

En vida de Arana-Goiri nadie discutió esos vocablos científicamente: unos los aceptaron y otros no. Muerto él y cuando no podía defenderlos, surgió la discusión en periódicos y revistas. Los defensores de las teorías de Arana-Goiri fueron varios, principalmente el P. Arriandiaga, « Joala », Eleizalde y « Aizkibel ». Unánimemente admitía la presencia de la Z en EUZKO, aunque con etimología diferente. Sagarminaga admitía también el grupo EUZK con Z, como nombre de los vascos, aunque no admitía la presencia de la o final. Azkue y Campion no admitieron los vocablos EUZKO y EUZKADI, y, consecuentemente, mantuvieron las palabras EUSKERA y EUSKALERRIA. Pero no es tan consecuente aceptar

EUZKO y EUZKADI, y escribir EUSKERA, porque los tres han de tener el mismo origen morfológico-etimológico, y, por tanto, la misma derivación.

Y, por fin, tampoco es científico adoptar EUSKO y EUSKADI, con S, sin razonar su origen morfológico-etimológico.

Termino esta primera parte repitiendo que Arana-Goiri fué el mejor neólogo euzkeldun de todo s los tiempos y sus neologismos universalmente reconocidos y aceptados. Ahora diré, también, que fué el mejor etimólogo. No se puede hablar de etimología euzkérica sin conocer a fondo su Tratado etimológico de los apellidos euzkéricos, cuya sola enunciación por capítulos dará idea al lector de su magnitud:

Clasificación de los apellidos euzkéricos..	Capítulo 1
Evolución de los apellidos euzkéricos	Capítulo 2
Legitimidad de los apellidos euzkéricos ..	Capítulo 3
Los apellidos euzkéricos respecto al tiempo.	Capítulo 4
Los apellidos euzkéricos respecto al espacio.	Capítulo 5
Ortografía de los apellidos euzkéricos	Capítulo 6
De la firma del euzkadiano	Capítulo 7

La clasificación que en el capítulo 1 hace de los apellidos, ambignos); Locales (continentes, contenidos, empila, apodos, cualitativos y profesionales); Personales patronímicos, de nombres de origen (individuales, apellidos, ambignos); Locales (continentes, contenidos, ambignos).

Y da las siguientes reglas precisas para poder entrar en el campo de la etimología:

« Una etimología es aceptable, cuando, según las reglas de las evoluciones, puede el vocablo de que se trate haber procedido de ella. »

« Esta condición esencial de la etimología, la llamo verosimilitud; la cual ha de ser tanto significativa como morfológica. »

« A cada vocablo no corresponde más que una etimología real; pero cuando ésta no es evidente, no es censurable atribuirle varias aparentes, más o menos verosímiles. »

« La verosimilitud significativa prueba más que la morfológica en igualdad de intensidad. Así, llamando S a la primera y M a la segunda, la etimología que cuente 2S+M será más aceptable que la de 2M+S. »

« Pero de más valor que ambas juntas es la certeza histórica. Por ejemplo, la etimología euzkérica de un vocablo cuyo significado no haya sido conocido por los euzkeldunes, es falsa, por más que aparentemente esté revestida de verosimilitud significativa-morfológica. »

Continúa explicando más ampliamente las leyes de la etimología euzkérica, pero nos es imposible, y es pena, no poder seguirle en este corto trabajo.

Ningún etimólogo euzkeldun anterior a Arana-Goiri había sido capaz de sujetar a reglas la etimología euzkérica. Por eso andan por ahí unas etimologías que producen risa, productos de la imaginación, de la poesía y aun de la filosofía, ninguna de las cuales ha regido la formación de los nombres, que entran simplemente por los ojos de la cara.

Posteriormente a Arana-Goiri ha habido etimólogos serios, pero han sido sólo los que siguieron su escuela. Todos los demás, anteriores y posteriores, con sus juegos de imaginación han contribuido a la desconfianza con que los lingüistas estudiosos del mundo miran nuestras obras y que ha dado lugar a esta frase: méfiez-vous des euzkaristes basques.

Es difícil ser etimólogo euzkeldun, porque además de conocer a fondo la lengua vasca con todas sus geniales leyes fonético-morfológicas, hace falta saber historia y prehistoria, y, sobre todo, tener intuición, como Arana-Goiri la tenía desbordante.

Vascos que triunfan en Estados-Unidos

Por Jesús de Galíndez.

A los Vascos nos conocen en Estados Unidos por varias razones más o menos extrañas. Para muchos « Basque » es un nombre que al acercarse el verano sirve para anunciar unas chillonas camisas a rayas horizontales y de manga corta ; para otros, todos los Vascos son pastores como los que consiguen colarse hasta las Montañas Rocosas a través de las mallas de la Inmigración ; los más expertos unen nuestro gentilicio con el juego de « Jai-Alai » que una vez les fascinó en Miami o en La Habana, con el temista Borotra a quien aún siguen llamando « the bouncing Basque », o con aquel lejano Paulino Ukudum de los buenos días.

Pero de vez en cuando tropiezan casualmente con una personalidad vigorosa que les llama la atención primero, y después resulta ser « Vasco ». Esa curiosidad humana suele ser el mayor cebo para preguntar y aprender algo sobre la vida de nuestro pueblo. Hombres como Valentín Aguirre cuyo nombre es ya conocido en el mundo entero, y muchos otros más desconocidos en general ; de éstos quisiera hablar hoy.

Ahí está por ejemplo Patri de Abrisketa. Bilbaino, en la plenitud de la vida, patriota a carta cabal. Salió por el mundo provisto de un título profesional extraño, que en Colombia le mereció la condecoración de la Orden de Boyacá por servicios rendidos al Gobierno siendo refugiado político, y en Washington le ha llevado a ser nada menos que jefe de la Oficina Interamericana de Estadística. No, su nombre aún no es popular entre las masas, pero todos los Gobiernos de América buscan y siguen su consejo en esa nueva rama científica, cada día más importante ; hoy anda por Chile, organizando una Escuela de proyección continental. Abrisketa fué Delegado Vasco en Colombia hasta el año 1946, en que fué reclamado por la Unión Panamericana como técnico ; y en su apartamento de la ciudad capital conserva hermanadas dos banderas, la vasca y la colombiana, que simbolizan los dos afectos que hasta ahora han presidido una vida entregada al trabajo. Hoy se mirará a ellas la bandera de los Estados Unidos, cuya ciudadanía acaba de obtener. Ah, se me olvidaba, Patri es soltero y buen mozo.

Una característica común a todos los Vascos que ruedan por el mundo es ese afecto y lealtad al país que adoptaron, y el recuerdo perenne hacia su Euzkadi lejana. Por eso es tan normal encontrar Vascos que al mismo tiempo se sienten argentinos, o chilenos, o mexicanos...

Uno que hoy es también ciudadano norteamericano pero sigue conservando su afecto hacia la República Dominicana en que contrajo matrimonio, es José Ramón Estella, jefe de la Sección Latinoamericana en la Voz de América. Era abogado antes de iniciar su ruta, pero en el exilio cambió a periodista ; llegó pronto a dirigir el periódico dominicano « La Opinión », y supo mantener su independencia en un país de dictadura ; un día fué invitado por el Departamento de Estado norteamericano durante la pasada guerra, y hoy es uno de sus funcionarios en puesto delicado. Su nombre es conocido por millones de radioescuchas, pero pocos saben que también es Vasco de origen.

No sé por qué me vienen a la memoria primero nombres de bilbainos. Otro que vino también de Bilbao, y también llegó a ser ciudadano norteamericano es Roberto Echevarría, sin dudar alguna el vasco más metido hoy en esa gran vida de los « negocios » a la americana ; durante años y años ha representado en New York a las industrias más poderosas del País Vasco y su nombre es garantía de seriedad ante cualquier banco local. Pero en su apartamento de Forest Hills, lejos de la ciudad, celebra de vez en cuando cenas en las que indefectiblemente se termina cantando el « Ume eder bat » ; y no es la última en hacerlo su esposa Louise.

Pero vamos a dejar a los bilbainos, ya está bien. Acaba de morir un nabarro muy destacado, el Prof. Amado Alonso, de la Universidad de Harvard. Antes de ser reclamado por esta universidad la más antigua de Estados Unidos, fué durante algunos años Director del nuevo Instituto Hispano en la Universidad de Buenos Aires ; y su muerte ha merecido columnas elogiosas en las publicaciones norteamericanas. Lo que no han podido decir por ejemplo es que hace poco tiempo todavía pedía a los euzkerólogos datos sobre la pronunciación vasca en los siglos XV y XVI, que necesitaba para la obra magistral que felizmente ha dejado concluida antes que un cáncer cortara su carrera terrestre, sus últimos meses fueron una carrera contra el reloj.

Una nieta de Urgoiti, Soledad Carrasco, enseña también en el Departamento Hispánico de la Universidad de Columbia ; y Margarita Ucelay de Dacal lo hace en su Barnard College para muchachas. En la Escuela de Estudios Generales da una clase especial de escritura comercial el periodista Amador Marín, de la sección latinoamericana de la agencia I.N.S. local. A su vez el donostiarra Aramburu ha trasladado sus reales a la A. P. en el Rockefeller Center. Y luego presumimos de que los Vascos no saben escribir...

En el mundo artístico destaca la mezzosoprano Libe de Ibarro, bilbaina también ; hoy triunfa aquí cantando las óperas « Carmen » y « Aida » ; pero yo prefiero recordarla como la niña exilada que hizo sus primeros pinitos en nuestro grupo « Elai-Alai ». Menos conocido todavía, pero ya respetado entre los entendidos, tenemos a Jon de Oñatibia ; gipuzkoano. No solo por su actuación al frente del grupo « Euzkadi » que la temporada pasada dió a conocer nuestros cantos y bailes, sino también porque su tesón y capacidad están llamados a triunfar en este difícil mundo artístico americano ; quizás como le admiramos más es cuando enseña la ezpatadantza semana tras semana a los niños del Centro Vasco.

La segunda generación, nacida aquí. Los hijos de la vieja guardia, adaptada ya como grupo étnico acusado en esta ciudad cosmopolita, ese « common man » que es la base del pueblo norteamericano. Como el actual presidente del Centro Vasco, Alberto de Uriarte, propietario de un taller para confección de vestidos ; o Jerónimo de Astoreka, también asentado en el mundo comercial ; o Pedro Toja y Vidal Mendizábal, que son empleados públicos municipales. A quienes no sé en qué generación situar es a la familia Aguirre en su segunda generación ; a Peter, abogado graduado en la Columbia University, a Jon de Argiarro, a Jon Zabal (de Zahalandikoetra)... Todos ellos son hoy ciudadanos norteamericanos, pero también siguen siendo profundamente Vascos.

Creo que no he mencionado a ningún alabés ; pero también estamos algunos, y no nos va mal.

Algunas particularidades de la lengua

vasca

Por M. de Jaureguiberry. (1)

La lengua vasca es la más antigua de las lenguas. Figura a la cabeza de la lista o descripción de las lenguas del Museo del hombre.

« Antiguamente se admitía que el vasco o euzkera era la lengua primitiva o por lo menos una de « las lenguas madres » de la humanidad. Se le hacía descender por línea directa del Paraíso terrenal o del Arca de Noé a través de la rama jafética.

« Por otro lado, la tienen como la lengua de los

(1) El presente artículo ha sido publicado en el « Sud-Ouest » de Burdeos y dado su especial interés, lo insertamos, traducido del francés, previa autorización de su distinguida autora.

Atlantes, pueblos que habían habitado una isla inmensa, actualmente absorbida por el océano Atlántico. Los vascos serían los supervivientes de la espantosa catástrofe (Origen de las palabras primitivas, gramática vasca de Pierre Lafitte).

« Todas las lenguas sufren modificaciones y alteraciones con el tiempo. En este aspecto se debe de admirar la estabilidad de la lengua vasca y su naturaleza verdaderamente granítica; el fondo de su terminología corriente permanece inmutable y rico y es el mismo en todos sus dialectos.

« Se encuentra una prueba sorprendente de la consistencia y de la antigüedad del vasco, en los nombres de los instrumentos cortantes, de los cuales el hombre ha tenido que hacer uso desde su origen. En vasco, estos nombres son tomados de la roca o del sílex; en vasco « aitz », hacha, nos lleva a la edad de piedra.

« El primer instrumento por el cual el hombre ha abierto y trabajado la tierra, es la azada. Pues la azada en vasco se llama « aitzurra », palabra compuesta de « aitz », roca, y « urra » romper, piedra para romper. El segundo instrumento que le ha sido necesario es el hacha. Pues el hacha se llama « aitzkora » compuesto de « aitz », piedra, y « gora » levantado, piedra levantada sobre un mango. El cuchillo se llama « aiztoa »; esta denominación se conserva en el dialecto del Roncal. « Aiztoa » quiere decir piedrecita, la desinencia « toa » se aplica en vasco a todos los términos en diminutivo. Las tijeras se llaman « aitzurrak », compuesto de « aiztoa », cuchillito, y « urra » romper. (Chan, Inchauspe, Congrès de Pau 1892. Ass. fr. pour l'avancement des sciences).

La sintaxis vasca no se parece a ninguna otra y es de una riqueza sorprendente.

La simple comparación de las declinaciones vascas y latinas, hace resaltar la indiscutible superioridad de una sobre la otra.

Casos del vasco: Nominativo, activo, instrumental, inesivo, elativo, adlativo, genitivo local, genitivo posesivo, dativo, partitivo, unitivo, prolativo, sin hablar de los casos de desinencias dobles.

Casos del latín: Nominativo, vocativo, acusativo, genitivo, dativo y ablativo.

Pero lo que llama sobre todo la atención y la admiración de los filólogos es el verbo.

« Ninguno indica el tiempo con tanta precisión. Expresa en sus flexiones el sujeto, el régimen directo y el régimen indirecto, el plural y el singular; tiene una desinencia familiar y una desinencia respetuosa para expresar las calidades de la persona a la que se habla. Y todas estas modificaciones se hacen conforme a una ley tan simple, tan regular y tan uniforme, que los niños desde la edad de siete a ocho años, las expresan de la manera más correcta, si no han aprendido más que el vasco » (Chan, Inchauspe).

« Cuando se examina la maravillosa flexibilidad del verbo vasco, la riqueza de sus formas, las grandes proporciones de su arquitectura, la unidad, la simplicidad y la regularidad que han precedido a su admirable estructura, no se puede menos que decir: no existe igual en el mundo » (Diction. ling. Jehan de Saint-Clavier).

El vasco participa, con las lenguas griega y alemana, de la posibilidad de formar palabras nuevas, ventaja nada despreciable para una lengua porque le permite componer palabras nuevas sin tener que recurrir al griego, como lo hacen las lenguas modernas sin excepción.

Una particularidad muy curiosa que posee la lengua vasca: una falta de sintaxis o de conjugación, suena mal a un oído vasco como una nota falsa en una dicción musical. Es inmediatamente notada y corregida por los niños desde su más tierna edad. Es lo que ha permitido, sin duda, a nuestra lengua guardar su pureza y corrección a través de los siglos, sin gramática, sin diccionario, sin literatura escrita, solamente por la tradición oral.

En el País Vasco, el pastor habla tan correctamente como el gramático, y el más modesto aldeano con tanta distinción, yo diría hasta con tanta nobleza, como el que ha hecho estudios franceses secundarios o superiores. Carece del vocabulario científico, pero la ciencia no es educadora y se adquiere en los libros en algunos años. El Vasco, por el contrario, hereda en su mismo hogar, una cultura real humana, pues su lengua no es solamente un lenguaje de comunicación rico y matizado, sino que es al mismo tiempo un texto vivo de moral, de religión, de buen sentido, de respeto, de conocimientos de todo género acumulados por generaciones sucesivas a través de los siglos y guardados en el « vivo refugio de una lengua hablada ».

La reciente ley que entreaire las puertas de la escuela primaria, una vez por semana, a las hablas regionales, durante la hora de actividades dirigidas, va a permitir a los Vascos aprender a leer y escribir la lengua milenaria y tener acceso, en fin, a la literatura escrita. (Un niño de 7 a 8 años que sepa ya leer en francés, aprenderá a leer en vasco en pocas horas, pues el vasco se escribe y se lee como se pronuncia).

Es una particularidad muy curiosa, en efecto, que no tengamos literatura escrita. Los primeros libros apenas datan de trescientos años y son todos libros religiosos. Es verdad que la escritura es de fecha reciente para una lengua que pretende haber atravesado la edad de piedra. La mayor parte de los vascos, a la hora actual, no saben leer bien en vasco, pero como hemos dicho, es una laguna fácil de llenar. Poseen, por el contrario, una lengua incomparable, una sintaxis que se presta maravillosamente a la versificación y una cultura humana muy rica. Todas estas riquezas comunes a todos los Vascos, sin distinción de clase, se transmiten oralmente en todos nuestros hogares habitados por vascos.

Nuestros escritores y poetas, nuestros predicadores y maestros de la juventud, tienen la suerte asombrosa de ser no solamente comprendidos por todos, sino también la de que sus lectores y oyentes pueden saborear los más delicados matices de sus escritos y sermones.

Todas estas particularidades y atribuciones hacen del vasco un instrumento de educación incomparable, diría incluso que irremplazable, pues tienen la virtud de corregir hasta en parte, en su caso, la mediocridad de los padres o de los maestros, se imponen por sí mismas las palabras forjadas por nuestros antepasados. Y a pesar de la mediocridad de algunos, el instrumento de educación se transmite perfecto a la generación siguiente, ayudado por los ambientes general de la familia y del medio que les rodea.

Está, en fin, reconocido que el uso del vasco en nuestros hogares no es causa que atrase los estudios franceses de los niños, sino al contrario, es uno de los medios más eficaces para defender la corrección y la pureza de la lengua francesa en el País Vasco. Se ha constatado, en efecto, que mientras que el francés correcto aprendido en la escuela se degrada rápidamente al contacto del mal francés mezclado de argot hablado en la mayor parte de los hogares casi desvasquizados de nuestros pueblecitos, no se produce la misma degradación al contacto de la lengua materna y no solamente el francés conserva su corrección sino que se enriquece hasta por la traducción oral de las riquezas y de los matices que encierra la lengua hablada en familia, tan es así que actualmente la juventud rural habla, en general, un francés más correcto y más matizado que el de las ciudades (excepción hecha de la juventud perteneciente a un medio cultivado).

Si la lengua vasca posee algunas particularidades que le son propias, las otras son comunes a todas las viejas hablas de terruño que merecen sobrevivir al lado del francés (antiguo patois de la Isla de Francia y del Orleanés) pues son todas sin excepción más o menos ricas de alma y de pasado, de un pasado cuya pérdida es irrecuperable « pues el pasado perdido no se vuelve a recuperar » (Simonne Weil).

XI° Congreso de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos celebrado en La Haya los días 2, 3, 4 y 5 de Julio de 1952

Como estaba anunciado, se celebró en La Haya (Holanda) el XI° Congreso de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos, bajo la presidencia de M. Gaston Tessier, que se hallaba asistido del Vice-Presidente M. Cool (Belga), del Secretario General Mr. Serrarens, del Secretario General Adjunto M. Vanistendael y del Comité Ejecutivo de la C. I. S. C....

La Sala donde se celebran estas reuniones, pertenece a un magnifico edificio instalado en el Parque Zoologico de La Haya. Esta adornada con las banderas de los países a que pertenecen las organizaciones afiliadas, figurando entre ellas y en lugar preferente, una gran bandera vasca, que por su vistosidad llama la atención.

Asisten al XI° Congreso más de 250 delegados, muchos observadores é invitados de organizaciones sociales obreras cristianas y entidades oficiales. En lugar separado está la tribuna de prensa, y entre los asistentes figuran enviados de dos de los mejores periodicos de los Estados Unidos. Allí se sientan reporters de Francia, Holanda, Belgica, Inglaterra, etc. y con ellos varios enviados especiales de diarios y semanarios gráficos.

Asisten también como observadores oficiales delegaciones del Bureau Internacional del Trabajo (B.I.T.), Organización de Naciones Unidas (O. N. U.) Unesco, Comisión Economico y Social de la O. N. U., ERP, etc. y embajadas de los EE. UU., Francia, Belgica, Holanda, Inglaterra, Suiza, Luxemburgo, etc.

Vimos entre los asistentes y en el sitio reservado a los invitados, representantes de entidades catolicas del Canada; Inglaterra, EE. UU., Alemania, Italia, etc.

Por primera vez acudieron delegaciones de los refugiados polacos y Ukranianos que tienen constituidas Federaciones nacionales, así como delegaciones del Congo frances y belga, Madagascar, Vitnan, Argelia y otros puntos de Africa.

En fin ; como nota destacada diremos que la traducción de lenguas se hizo simultáneamente, a cuyo efecto se instaló un completo servicio de audición que marchó maravillosamente y que acortó extraordinariamente la duración de las sesiones del Congreso.

El reparto de documentación funcionó también sin ningún inconveniente. S. T. V. entregó una cantidad importante de trabajos sobre la Libertad Sindical, Prensa y Ayuntamientos, Diputaciones y Cortes españolas, que fueron entregados a las delegaciones asistentes.

Antes de dar comienzo a las sesiones del Congreso, se celebraron dos servicios religiosos. Uno en la Iglesia de St. Jacques, consistente en una misa a la intención de los congresistas católicos y otra en la Capilla du Vendredi Saint, consistente en un servicio religioso a la intención de los congresistas protestantes.

A las diez de la mañana del día 2 de Julio, abrió la sesión el Presidente Sr. Tessier, recordando que hace 32 años que en La Haya se fundó la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos. En una magnífica alocución, el Sr. Tessier, pasa a explicar los acontecimientos ocurridos desde esa memorable fecha, hasta este día en que se celebra el XI° Congreso y termina diciendo : « Lo que nosotros sabemos, es que las responsabilidades sindicales, no solamente sobre el aspecto reivindicativo, sino por la construcción de un mundo mejor y, a este efecto, por la formación de militantes probados, se acrecienta de día en día. Las responsabilidades, el sindicalismo cristiano las contrae de una manera más

viva y más precisa, a la luz de la moral que él reclama. Dispuesto a colaborar lealmente con todas sus fuerzas sindicales libres, precisa afirmar de antemano su propia cohesión, estimular las energías de sus adheridos, desarrollar, entre ellos el espíritu de generosidad fraternal que, por la propaganda y por la acción, constituye una potencia irresistible. Es sobre tales resoluciones y con iguales esperanzas que yo declaro abierto el XI° Congreso de la CISC. »

Este magnifico discurso de apertura es recibido con grandes aplausos.

Seguidamente sube a la tribuna el Secretario de Estado del Gobierno de los Países Bajos, el que, despues de saludar a los congresistas, pasa a examinar los diferentes temas en los que vá a discurrir el Congreso y se detiene especialmente en el 6° punto del Orden del Día que se refiere a la participación de los trabajadores en la gestión de la economía, de la profesión y en la empresa, manifestando que su gobierno no olvida este derecho del trabajador y hará los posibles para que sea implantada en Holanda. Hace un elogio del sindicalismo cristiano y le desea en este Congreso un éxito resonante.

A continuación el presidente pone a discusión la fijación del orden del día y el reglamento del Congreso, y el proyecto presentado es aprobado por unanimidad.

Sube a la tribuna el Secretario General Sr. Serrarens a fin de defender la presentación de su rapport moral al XI° Congreso de la CISC. Consta este rapport de tres partes : la primera se refiere a la paz social y paz internacional que la CISC propugna, rechazando las teorías marxistas y a tal efecto hace un extenso recorrido a la Rusia sovietica, con sus zonas de influencia, su posición acerca de la paz y resaltando aquello que nos separa. Estudia el plan Marshall, la organización de Europa, el Plan Schuman, la Defensa de Europa, la Colaboración Internacional, la aumentación de la producción y termina con la situación economica internacional : la segunda, sobre la actividad de la C. I. S. C. y evolución del Movimiento Sindical Internacional. Hace historia de la Federación Sindical Mundial y su escisión ; el nacimiento de la Confederación Internacional de Sindicatos Libres. La C. I. S. C. en los organismos internacionales oficiales, los Derechos del Hombre, la libertad Sindical. A este respecto el rapport recoge varias pasajes de la intervención del Presidente Gaston Tessier en la 34 Conferencia Internacional del Trabajo, y por lo que respecta al País Vasco, dice : « La posibilidad de la huelga, y en el estado actual y en toda hipótesis, debe estar y ser legal de hecho y de derecho. Dos organizaciones » afiliadas a la C. I. S. C. nos han señalado, a este respecto, métodos de represión inadmisibles. Y ello nos » obliga a protestar contra la prisión por hechos de huelga de nuestro colega canadiense René Rocque, así que » contra la represión salvaje de huelgas de España y » País Vasco. »

El rapport señala que semanas despues la C.I.S.C. dirige a Franco una memoria sobre la libertad sindical e insistiendo para que ella sea restablecida en España. Este documento, dice Mr. Serrarens, retrata la posición fundamental de la C. I. S. C. y manifiesta que la libertad de asociación es un derecho natural inalienable.

Esta segunda parte del rapport sigue tratando del Pleno empleo, de la migración, de la asistencia técnica, de la Seguridad Social, a Trabajo igual Salario igual y otros problemas que tanto acucian a la CISC. Enumera

el rapport los trabajos de la C.I.S.C. en las Naciones Unidas, Asamblea General, Consejo Económico Social y Conferencias de Organizaciones no-gubernamentales, a las que ha asistido, así como a la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.), UNESCO, Organización Mundial de la Salud, Comisión Sindical Consultativa para la ERP, Plan Schuman, Consejo de Europa, Comité Inter-gubernamental provisional para las migraciones europeas, Organización del acto Atlántico Norte, ect. y termina esta segunda parte del rapport del Secretario general con las actividades internas de la C. I. S. C. resaltando las nuevas afiliaciones de la Confederación Ecuatorial de Obreros Católicos, Federación Argentina de Circulos Obreros, Acción Sindical Chilena, Sindicalismo Cristiano del Uruguay, Confederación Nacional de Circulos Obreros del Brasil; Confederación de Sindicatos Cristianos del Vietnam, Organización de Obreros Progresistas de Surinam, Confederación Polaca de Sindicatos Cristianos en el Extranjero, y Confederación de Organizaciones Profesionales Ukranianas, y las reuniones del Bureau, Consejos Generales, Bureau restringido, Comisiones de la CISC, Acción en América Latina, relaciones con las organizaciones afiliadas y entre ellas con STV de quien dice en uno de sus párrafos: « Con no menos admiración hemos seguido las diferentes fases de la lucha de los trabajadores de España por la mejora de sus condiciones de vida y de trabajo y por la conquista de la libertad sindical. El Presidente de la CISC ha evocado esta lucha heroica en la tribuna de la Conferencia Internacional del Trabajo y la C.I.S.C. ha lanzado una llamada a todas sus organizaciones afiliadas para ir en ayuda a Solidaridad de Trabajadores Vascos que es una organización afiliada a la CISC y que ha jugado un papel importante en los últimos acontecimientos de España y País Vasco. »

Las relaciones con las organizaciones amigas y entre ellas con la AFL y con la CIO, son evocadas en este rapport, diciendo que han sido establecidas relaciones amigables y a tal efecto evoca en que han consistido: la tercera parte del rapport se refiere a las actividades de las organizaciones afiliadas durante el período de Enero de 1949 a Enero de 1952, y en lo que respecta a S. T. V. figura en segundo lugar con tres páginas, en las que habla de sus actividades.

El Sr. Serrarens en su discurso de presentación de los rapport que hemos mencionado solo se refiere al punto ideológico de la CISC y condena con energía el totalitarismo comunista, terminando con un vibrante recuerdo diciendo: Nuestra Internacional ha sido consagrada después de su fundación en La Haya en 1920. Ella sigue fiel a su ideal, fiel en la defensa de los intereses de los trabajadores, en el respecto de la justicia y en el espíritu de caridad; ella ha defendido siempre y en todo lugar la libertad sindical. Ella vio a otras Internacionales nacer y morir. Ella es la más antigua de las Internacionales Sindicales. Ella está decidida a cooperar con toda otra organización basada sobre el principio de la libertad, más no baja su pabellón delante de nadie, porque la bandera que lleva es la Cruz de Aquel que ha salvado el mundo y que es el centro y el rey del Universo, el supremo bien de todos aquellos que trabajan, que sufren, que viven en la miseria, el bien de la humanidad toda entera.

A las tres de la tarde continúa la sesión comenzada por la mañana, con la intervención de diversos oradores que por escrito pidieron la palabra para contestar al rapport moral del Secretario General. Hicieron uso de la palabra, entre otros, los representantes de Madagascar, delegación femenina belga, Braun (CFTC), Popovicht (Ukrania), Altenbunger (Austria), Bouladoux (Francia), Internacional de Empleados, Delegación de S. T. V., etc.

Conviene recordar aquí la intervención del Sr. Bouladoux, Secretario General de la C. F. T. C., quien dice

que cuando se habla del comunismo no hay que olvidar al fascismo que es tan opresor como el totalismo ruso, y a tal efecto cita como caso típico el de España y la opresión y persecución de que son objeto los camaradas vascos, muchos de los que se hallan detenidos y sujetos a proceso injusto. El amigo Bouladoux hace una defensa cerrada de la lucha del sindicalismo vasco y ofrece a S. T. V. su apoyo incondicional.

El último orador que intervino en la discusión del rapport moral fué el delegado de SOLIDARIDAD DE TRABAJADORES VASCOS, quien aprovechó esta coyuntura para agradecer al Sr. Bouladoux (CFTC), sus encomiásticas palabras en favor de su organización y al señor Presidente Sr. Tessier el homenaje que ha rendido a S.T.V. — Contestó al Sr. Serrarens, haciéndole advertir una omisión que ha observado al hacer la defensa del rapport moral presentado al Congreso y dijo, entre otras cosas, que las dictaduras fascistas, que en potencia y peligrosamente van en aumento en diversos países de Europa y América, han hecho desgraciado a nuestro País Vasco, por lo que es necesario combatir con tesón y eficacia. Esta intervención del delegado de STV fué muy aplaudida.

Pero no debemos omitir un hecho que no es corriente en esta clase de Asambleas y menos en un Congreso. Cuando se concedió la palabra al representante de S. T. V. y al subir éste a la tribuna, el Presidente Sr. Gaston Tessier, quiso previamente hacer un elogio de S. T. V. y agradeció a esta organización la ayuda que le prestó en su viaje oficial a América Latina, diciendo que los vascos tienen allí una potente y eficaz institución que acredita la vitalidad de ese pueblo que sufre la opresión.

Y con la intervención del delegado de S. T. V. se dió por terminada la sesión, pero hay que hacer notar que anteriormente a la discusión del rapport moral se procedió a la aprobación del rapport de la Comisión de verificación de poderes, que fueron hechas por unanimidad.

A S. T. V. le correspondió la Comisión de Estatutos, Reorganización y Plan de Trabajos de la C. I. S. C., Comisión para Cuestiones Generales y Comisión para la elaboración de Resoluciones concernientes a la 6a Cuestión de Orden del Día, que se refiere a la participación de los trabajadores a la gestión de la economía, de la profesión y de la empresa.

La sesión de la mañana del día 3, empezó con un discurso del representante del Bureau Internacional del Trabajo, M. Theo Grinvald que asistía en calidad de invitado, é hizo una exposición documentada de los problemas que al trabajo afectan, por lo que fué calurosamente aplaudido. El Sr. Grinvald, antiguo dirigente de la CFTC, es un buen amigo nuestro y siempre ha distinguido en sus deferencias al sindicalismo cristiano vasco.

Después de que el Sr. Tessier dá las gracias al Sr. Grinvald, por los conceptos de su elocuente discurso y por la presencia en este Congreso representando al B. I. T., sube a la tribuna el Secretario General Sr. Serrarens a fin de contestar a los oradores que han intervenido en la discusión de su rapport moral. Lo hace con gran criterio y sus puntos de vista son acogidos con muestras de aprobación.

Al contestar al Sr. Bouladoux, dice que la posición suya y de la CISC acerca de los sistemas — comunismo y fascismo — está recogida y aparece claramente a través de la lectura de su documento. La CISC y su Bureau en innumerables circunstancias han condenado dicho régimen, y no hay razón para cambiar ahora de postura, ya que la situación en la España de Franco tampoco ha cambiado. Y dirigiéndose a la delegación vasca le dice: « confío en la hora de vuestra liberación de la

amenaza totalitaria que oprime al pueblo vasco. De ello hago votos. »

Después del Sr. Serrarens, sube a la tribuna el Sr. Vanistendael, Secretario General Adjunto de la CISC para exponer el estado actual de las relaciones entre la Confederación Internacional Sindical Obrera Libre y manifiesta que el Bureau y el Consejo de la CISC se han pronunciado en diversas ocasiones en favor de una colaboración orgánica sin que ello suponga nueva afiliación con la Sindical Libre, dentro del respecto y espíritu propio y de la autonomía del sindicalismo cristiano.

El Sr. Vanistendael dá lectura a un telegrama recibido desde Berlín de la Secretaria General de la CISL, proponiendo una reunión en Bruselas para el día 12 del actual, de las dos Internacionales sindicales. El Congreso acepta unánimemente esa propuesta y se acuerda dar entera confianza al Comité Ejecutivo.

A continuación se pasa a discutir el 6º punto del Orden del Día, ó sea la participación de los trabajadores a la gestión de la economía, de la profesión y de la empresa :

Sube a la tribuna M. Leo Fraeters (Belgica) que defiende el trabajo que ha presentado sobre las reformas de estructura en la vida económica y resume su documentado discurso diciendo : Si nosotros examinamos el problema de la participación de los trabajadores a dirección de la vida económica sobre el plan nacional e internacional, nosotros creemos poder concluir diciendo que pocas objeciones de principio se pueden objetar contra el derecho a esta participación en el sentido que nosotros hemos dado a esa palabra. Vuelvo a decir — termina el Sr. Fraeters — que las Confederaciones nacionales afiliadas a la CISC deben continuar en el mismo sentido y que la única preocupación debe ser el de aminorar y de completar por una reforma adecuada del Estado los instrumentos de los que él dispone.

Seguidamente hace uso de la palabra el Sr. C. J. van Mastrigt (Holanda) para defender su trabajo titulado « El Derecho de cogestión ».

Examina minuciosamente ese derecho y se pronuncia contra el argumento de que el trabajador no tiene capacidad para ocupar cargos de dirección en la empresa. Dice que si el trabajador no tiene suficiente preparación intelectual es debido a un defecto de la sociedad, pero ello no debe suponer que no tenga derecho a esa representación. Hay que hacer lo necesario para que el trabajador adquiera la suficiente preparación para desempeñar el puesto que por derecho le corresponde, pero nunca negarle ese derecho. Cree que el sindicalismo cristiano tiene la obligación de preparar a sus afiliados a este fin, ya que esos esfuerzos necesarios para realizar ese derecho no deben ser exclusivos de los poderes públicos y el sindicalismo cristiano deberá ser una fuerza estimulante en ese terreno.

El Presidente felicita al Sr. Mastrigt por la elevación de sus conceptos y por lo documentado de su discurso. Ambos son aplaudidos.

Por la tarde continua la sesión y sube a la tribuna M. Georges Levard, Secretario General Adjunto de la C. F. T. C. que presenta su trabajo : « El Problema de la Cogestión : Formas actuales de gestión de la empresa. » Sería difícil extractar aquí la diversidad de argumentos empleados por el amigo Levard para llegar a la conclusión siguiente :

« Para salir de esta situación — reducir cada vez res de fuerzas física y nada más — los trabajadores agrupados a simples factores de trabajo, a modestos portadores especialmente en los sindicatos cristianos, piden participar a la gestión de las empresas que les ocupan. Así ellos se distinguen positivamente del capitalismo liberal que no ve en el salariado que una fuerza de trabajo que los técnicos del hombre emplean cada día más mane-

jable al mismo tiempo que ella disminuye. Y se oponen igualmente a los marxistas que no ven en el trabajador más que un medio de utilizar para realizar los planes económicos decididos por un organismo central. Capitalistas y marxistas hacen del trabajador un objeto de empresa y de la economía mientras que nosotros reivindicamos para el hombre y comprendido el hombre asalariado, la parte de sujeto de la economía. Es muy aplaudido.

Piden la palabra para hacer algunas aclaraciones a la Resolución concerniente a la participación de los trabajadores a la gestión de la economía, de la profesión y de la empresa, que es presentada por el raporter Sr. Levard, diversos oradores y entre ellos delegados de Belgica, Holanda, Luxemburgo, Alemania (Duseldorf y grupo protestante) y el representante de Argelia Sr. Esperet, y en vista de que no se llega a un acuerdo se acuerda pase nuevamente a la comisión.

El Presidente Sr. Gaston Tessier hace uso de la palabra para hacer conocer a los congresistas que el Secretario General Sr. Serrarens presenta su dimisión de tal cargo y el Comité Ejecutivo, aceptándola, quiere testimoniar al que durante 32 años ha asumido la representación de la CISC en puesto tan elevado, su estima y su agradecimiento al mismo tiempo que le ofrece un regalo, testimonio elocuente de esa estima.

Ofrece el homenaje el Vice-Presidente Sr. Cool (Belgica) quien hace entrega al Sr. Serrarens de un sobre conteniendo ese regalo.

Mr. Alder (Holanda) en nombre de las Internacionales profesionales hace entrega de otro sobre. Ambos son aplaudidos.

Mr. Welie, Jefe del personal de la Secretaria de la CISC, ofrece también como regalo un objeto y una de las señoritas de la secretaria hace entrega a la señora de Serrarens de un magnífico ramo de flores.

Este momento emocionante es sentido más intensamente cuando el Sr. Serrarens se levanta para agradecer este homenaje que se le ofrece en nombre de todas las Organizaciones afiliadas y Organizaciones Internacionales Profesionales, y con palabras llenas de sentimiento nos recuerda que si bien él se marcha deja un colaborador íntegro, capacitado y leal a la organización, cual es el Sr. Vanistendael, su Adjunto, y a quien considera como hijo suyo.

El Sr. Tessier propone al Congreso la aceptación de la dimisión del Sr. Serrarens y se designe en su lugar, como Secretario General, a M. August Vanistendael. La unanimidad se deja sentir y los aplausos de este nombramiento duran varios minutos. El entusiasmo es general. (Concluirá en el siguiente número.)

(Viene de la página 11.)

Para hacer la etimología de Jabier, por ejemplo, que no es el nombre de familia del gran Santo nabarro, sino el del pueblo de su origen, no es suficiente hacerla venir de un arbusto, si no se prueba que históricamente la abundancia de ese arbusto fué suficientemente cuantitativa y antigua, capaz de dar nombre a un pueblo. Si se trata de hacer, por otra parte, la etimología de Bizkayo no será igualmente suficiente hacerla venir de un tilo, ponga por caso, (ezki), pues si la verosimilitud morfológica pudiera pasar, aunque como por el ojo de una aguja, no la tiene significativa ni histórica, porque no es ni medianamente probable que un tilo diese nombre a Bizkaya, estado confederado de Repúblicas bizkainas, donde existen tantas hayas y encinas, y, sobre todo, robles. Pero es muy de creer que ningún árbol, y menos el tilo, diese nombre a la nación bizkaina.

Mientras tanto, queda en pie, y muy defendible, la etimología de Arana-Goiri, que fué objeto de muchas páginas de una revista científica, no superada hasta la fecha en tales cuestiones.

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYMA

BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

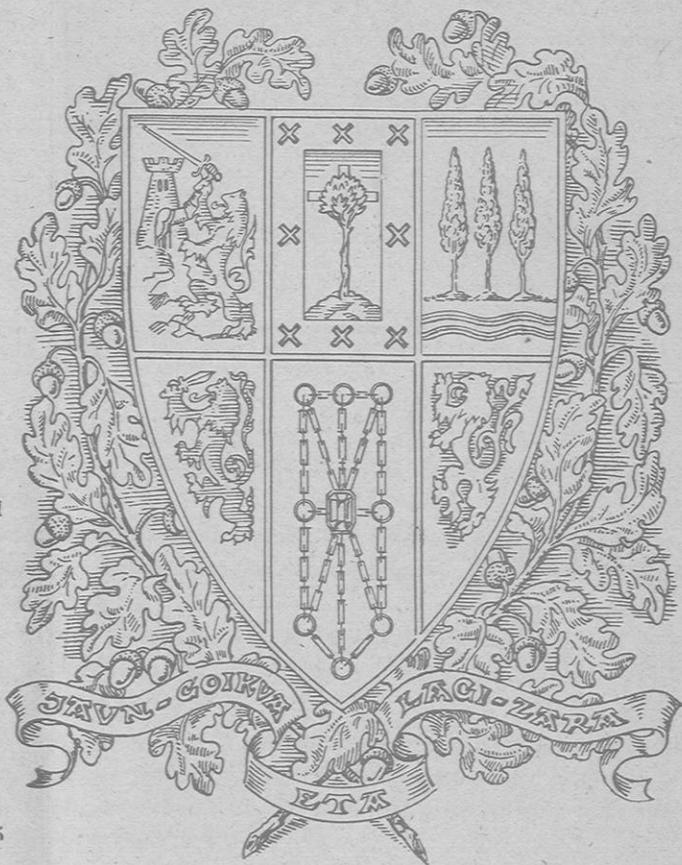
IZPIJURRA-SUMARIO

I EDITORIALES. — *Una injusticia. La retribución del trabajo.* — *Donosti'ko Euzkô Astea.* — « *Vasquismo y persecución* ». 1

II VIDA VASCA. — *Crónica de Bizkaya. Se baila y no se baila, según. Así da gusto. Inaki Deuna.* — *Crónica de Gazteiz. Incendiarios, enchufistas e inmorales.* (Babasarro). — *Naparru'tik. Adirkiideak, Ikerta. Casa de la Traición. Uztail 48'gna. Don Juan'en semea. San Inazioaren marcha ta kalonge tentun motza. Los marchistas del Frente de Juventudes.* — *Crónicas de Gipuzkoa. Xirka Mirka.* (Gipuzkoar batek). — *Venezuela'tik.* 3

III TEMAS GENERALES. — « *Arantzazu* », *Aita Mitrena'ren poema.* (Otea'k Egiña). — *Bilbao, urbe vasca. Los Bizkainos fundaron Bilbao.* (Udalpeko). — *Buru-lan, Kultur-lan* (II). (« *Elentxeak* » icatzia). — *Un inciso de « Sab ».* (Gurpegi). — *Euskel-Gaiz* (Abandotarrak). — *La lección política que Suiza nos ofrece.* (Jesús de Galindez). 9

IV TEMAS SOCIALES. — *XIº Congreso de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos* (continuación). — *Reorganización de la C.I.S.C.* (Langille). 14



Agosto 1953 Dagonilla
 Año VI Urtea
 Numero 65 Zenbakija

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA

BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

B.D.I.C

Año VI Urtea
Número 65 Zenbakija

Ilkeroko argitalpena - Publicacion mensual
Idazkolea ta Banakolea } Villa Antoinette
Redacción y Administración } Beyris-Bayonne (B.-P.)

Jeje de Redacción : JULIO DE JAUREGI

AGOSTO
1952
DAGONILLA

UNA INJUSTICIA

LA RETRIBUCIÓN DEL TRABAJO

Refiriéndonos a la situación en que se encuentran los obreros, los empleados y las clases medias en nuestra Patria, decíamos en nuestro Editorial de Marzo del corriente año :

« Una economía no puede calificarse de sana, si ella no permite a quienes trabajan obtener los recursos indispensables para la vida del trabajador y de su familia. »

« Es claro que los salarios son materialmente insuficientes e injustos. La primera necesidad es proceder a su reajuste o revalorización. El clamor público en favor de esta medida, es unánime. »

« Dilatar por más tiempo, como lo viene haciendo el franquismo, la situación actual de miseria del pueblo, es un atentado contra la Justicia y contra la Moral. »

A pesar de la manifiesta y clara insuficiencia de los salarios y sueldos, el Gobierno franquista y por su boca el Ministro del Trabajo, acaba de anunciar en la fecha de 18 de Julio, convertida en festividad del trabajo, que no es posible ir a un aumento general de salarios y retribuciones.

A la escasez, a la sequía, a las que se atribuían las causas del bajo nivel de vida del pueblo, ha sucedido la abundancia de dos cosechas excepcionales y el aumento de la producción en casi todas las actividades.

El resultado en el régimen franquista es el mismo. El pueblo, condenado a una vida de estrechez y de miseria. Situación que contrasta con la opulencia y la riqueza acumulada en cortos años, por quienes han tenido en sus manos la influencia política, el control del dinero y el manejo de empresas y negocios.

El Estado franquista en su afán de absorber funciones que no le corresponden, ha asumido la de fijar los salarios de los trabajadores y empleados, de cualquier orden y profesión, al igual que fija los salarios de los funcionarios del Estado.

A petición de la clase capitalista que solo es amante de la libertad económica, de la libertad que le deja las manos libres para proceder a su entero arbitrio, y solo desea la intervención del Estado para que le otorgue ventajas arancelarias, subvenciones y exenciones, el Gobierno franquista va dejando en libertad la producción y comercio de muchos productos ; tasas de precios, controles y limitaciones estan siendo suprimidos. Los precios van quedando libres.

Pero lo que no deja en libertad son los salarios, ni la discusión de los mismos entre las partes interesadas (obreros y patronos), ni su fijación según las necesidades de la vida y la marcha respectiva de las Empresas.

Aparte del fracaso del régimen ante el problema económico principal, cual es el bienestar económico del pueblo, el estancamiento de los salarios insuficientes revela el enorme fracaso orgánico y funcional de la organización sindical falangista. Los Sindicatos únicos oficiales, ni representan a los trabajadores, ni tienen libertad de actuación, ni pueden ejercer ante las empresas o los organismos oficiales, aquella presión que en apoyo de la razón que asiste a los que viven de un salario, suele determinar la aceptación por patronos y empresas, de aumentos de salarios, que de otro modo no se producirían, pues rarisimas veces los empresarios estiman voluntariamente y sin presión, que ha llegado el momento de mejorar las condiciones económicas de sus trabajadores.

El « Economista », órgano de intereses capitalistas, que no se cansa de pedir que se aumenten las tarifas del suministro de energía eléctrica porque considera que las actuales no son suficientemente remuneradoras del capital colocado en las empresas eléctricas, recibe con alborozo las declaraciones del Ministro del Trabajo anunciando que no habrá por ahora aumento de salarios.

Ya lo saben los trabajadores y las clases medias, víctimas predilectas del régimen. En estos dos años se han aumentado las cosechas, la producción, los dividendos de la mayor parte de las compañías. Lo único que no se aumentará, son los salarios. El argumento que se da es el que se invoca siempre y que si fuese válido jamás se hubieran podido mejorar las condiciones de los trabajadores : el que de aumentarse los salarios, se aumentarían también los precios.

Aparte de que un aumento de salarios es una necesidad económica que permitiría en condiciones normales absorber el exceso de producción de productos del campo y de otros sectores en los que se inicia la crisis de venta, más por subconsumo que por verdadera superproducción, se olvida que en multitud de empresas la repercusión del aumento de los salarios sobre los precios de costo es ínfima, como sucede con la mayor parte de las Empresas químicas, eléctricas, etc.

La inmoral administración de las empresas ; los procedimientos en los que están implicados los propios administradores y empleados, a virtud de los cuales, una gran parte del beneficio industrial y comercial sale de su destino normal, son causa del fraude del que son víctimas los trabajadores en sus salarios y aun los accionistas no administradores.

Los márgenes de beneficio excesivos, el gasto immoderado en la gestión, el atraso técnico, son los obstáculos que se oponen a que los aumentos necesarios de los salarios queden sin repercusión sensible en los precios.

A Euzkadi, pueblo industrial, comercial, agrícola y marino a la vez, le conviene una política de altos salarios que aumente la capacidad de consumo del pueblo.

Los países más prósperos, son aquellos en que los salarios son mayores y si se quiere, de vida cara. Los países atrasados y coloniales, son aquellos en que los salarios son pequeños y la vida barata. En la España franquista, la vida es relativamente cara para el pueblo y los salarios son bajos.

De los partícipes en los resultados de la producción, el Estado franquista, sin preocuparle la inflación que determina, exige todos los años una parte mayor, al aumentar su presupuesto y su déficit de gestión. El capital logra también el aumento del porcentaje de los dividendos que percibe, como ha sucedido este año en casi todas las empresas. Solo el trabajador y por lo tanto el pueblo, principal artífice de la producción, y el elemento más personal y humano, se ve postergado en esta distribución de bienes, al negársele un aumento en sus ingresos, lo que constituye

en la práctica une disminución de los mismos ya que el índice general del costo de la vida ha aumentado continuamente desde que fueron fijados a un nivel ya en aquel tiempo insuficiente.

No puede ser de otra manera en la España franquista, en la que mandan y dominan los militares en el Estado y los capitalistas, en los militares y en el Estado.

El pueblo esta maniatado no solo para expresar sus ideas y aspiraciones ideológicas o políticas, sino también para exponer y defender sus justas aspiraciones económicas.

En toda dictadura política, a las clases que ejercen en ella el poder efectivo, les importa más la sujeción económica del pueblo que la sujeción política. Esta sujeción política es la condición necesaria o el instrumento para mantener el predominio económico de unos y la sujeción económica del pueblo.

De todas las injusticias y expoliaciones cometidas por los franquistas, la expoliación del salario suficiente que permita vivir al pueblo en un nivel digno y humano, es la más injusta, la más cruel, y la más anticristiana.

Y por lo visto, tiene trazas de prolongarse indefinidamente.

Los frutos de esta injusta expoliación con el contraste entre unos pocos riquísimos y los innumerables pobres, serán muy amargos.

La ceguera de unos, la ambición y el egoísmo de otros, los puede hacer, además de amargos, sangrientos.

Donosti'ko Euzko Astea

Franco'ren mende gauden ezkeroz euzko egun bat antola nai bazan milla eztalkiarekin ibili bear izaten zuten antolatzaileak, naiz eta jauntxoaren adixkideak izan. « Dia del folklore » deituko zioten, dia vasco ez esatearren, jua dan urtean gertatu zan bezela.

Aurten euzko-eguna ezik, euzko astea, « semana vasca » alegia eratu dute dantzari, estropalari, aizkolari ta abar.

Tovar gaztelarra, eta Pericot catalandarra, eraikusle ta jaun jakintsuak maieratu zituzten itzaldi batzuek egiteko, euskerari ta euzko sorakerari buruz.

« Ramuntxo », Altzaga'tar Toribi zanak euskeraldutako antzerti ederra ere aurkestu zuten, bi ziro egoki diotenez.

Euzko margolarien erakusketeta ta izlarien artean ere euzkeldun bat, beste erdel-jario batzuen artean.

Abekin ta arekin jai oyeri, euzko usaia eman zioten.

Usaia ta itxura ordea. Ezin zeiken geyago itxaron gaurko egokera ontan.

Ikusi dute euzkera ta euzkalgo, ezin dutela ill ta orain bere aldeko joera eman naiean dabiliz ; euzko zaletasuna Franco'ri begira jarri naiean aber-tzaletasunetik alden-duaz.

Abertzaletasuna ta euzko zaletasuna nola bereziko ekin diote orain. Lenengoa noski zikiñ utsa bezela azalduaz ta bigarrena legezkoa, baña Franco indartzeke egoki ba-dator.

Franco guzien gañetik, Jainko antzera.

Ori ikusten zan garbi Areiltza ta Iturmendi'k egin zituen jardun-aldietan. Alare euzko zaletasunari etzioten ate zabalik iriki.

Egun aietan beste egunetan bezela, ez degu izparringietan itzerdi bat euskeraz irakurri. Arrue jaunak egin zuan euskel-itzaldiaren berri amateko ere, erderaz mintzo ziran, bere euskel-zaletasuna axalekoa dutelako.

Arroak dira gaurko agintari oiek ; euzkera'ren alde ta euzkalgoaren alde guk baño geyago egin dezatekela adierazi nai dute.

Baezpada ere giltzak bere esku dutela, nai duten neurrian ateak zabaltzeke, ta nai dutenean ixteko eran.

Orain zirriztu txiki bat iriki dute, baño laxter ixteketan baldin burrundara indartsua nabaitzen dutelarik.

Peñaflorida kondeak adierazi zuan euskera aditalteke ta aditzaleak alkarrekin lan egiteko, ikastegi bat bear litzakela Donostia'n ; areago Ikastol-naguri edo Universidad'e bat bidezkoa gendukela.

Bai noski ; baño orrelako gauzak egiteko benetako euzko maitasuna bear.

Guk bai erri agintaritze ba-gendu egingo genduke, Bilbo'n guda garayan egin gendun legez.

Gezurak bide motza egiten du, ta ez dira egun asko pasako gaurko jauntxo oyek euskera'ri ta euskal-kultura'ri dioten maitasuna nolako dan azaldu gabe.

Ikusi degu orain arte zer egin duten ; aurrera ez dute geyago egingo.

Euskerea aitzakitzat artu Franco'ri loxintxa egiteko ta euskeldunak albañt atzipetu edo engañatze-ko ; baño gogoz eta sakonki euskal-baratzan lan egin... ori beste kontu bat da.

Itzak aizeak daramaz, egintzak balio dute. Ta abek ikusten ditugunean jarraituko degu berriz. Egia esan ziur gaude Franco'zaleok ez dirala urrutitu juango.

« Vasquismo y persecución »

En el plan permanente de persecución contra las características nacionales de Euzkadi, que se trazó y realiza el Estado español franco-falangista, asistimos desde hace algún tiempo a una modalidad que se caracteriza por una aparente preocupación y hasta atención a determinadas manifestaciones vasquistas.

La realización de la Semana Vasca, en la que han intervenido destacadas figuras del régimen, las manifestaciones de danzas vascas que cultivan ahora las distintas secciones de Falange, la creación de la cátedra de la legua vasca en Salamanca, la discusión en torno al uso del euzkera y a la utilización del mismo, son algunos de los hechos que jalonan la nueva modalidad del franquismo en su lucha contra nuestro pueblo.

Hay en ella una causa primaria y fundamental que se sobrepone a las propias intenciones del franco-falangismo español. Y es que el hecho vasco, la realidad del pueblo vasco se va imponiendo a sus propios dominadores. A pesar de ellos, en contra de ellos, como un fenómeno natural que por su sola fuerza, ley y razón, elimina las toxinas exóticas y antinaturales que le han pretendido introducir en su organismo y se presenta a la realidad de la vida tal cual es.

Habiendo advertido los falangistas hispanos y los pocos servidores que en nuestra Patria les quedan, su aislamiento, su divorcio total con el pueblo, su nula influencia y la imposibilidad en que se encuentran de penetrar en él, con doctrina tan extraña y sin substancia como la falangista, arropada con un lenguaje inflado e ininteligible, intentan tocar aquellos aspectos de la vida vasca que despiertan interés en el pueblo, para tratar de penetrar en él.

Pero nada práctico lograrán porque el pueblo, que ya los conoce de sobra, sabe que mientras airean por simple táctica aspectos vasquistas, a la vez, las autoridades del régimen, continúan persiguiendo al euzkera, prohibiendo su uso en la escuela, en la prensa, en la radio y en todas las manifestaciones del nacimiento, de la vida y hasta de la muerte.

Persiguen con saña la bandera vasca y aun el uso de sus colores, con lo que se colocan frente a los sentimientos del pueblo que cada día ama más a la bandera vasca bicrucifera creada con acierto, aceptada por la mayoría del pueblo, defendida con sangre de sus hijos y guardada con amor durante la persecución, que con ello le ha dado nuevos títulos de legitimidad.

Los bailes y danzas vascos son suspendidos y perseguidos por la autoridad gubernativa, cuando no es Falange quien las organiza para sus fines ; y a los guardias civiles se les hace escalar altas montañas en donde se reúnen los jóvenes aficionados a la montaña y dan rienda suelta a sus sentimientos de amor a Euzkadi, a sus cantos y a su alegría juvenil.

Por todas partes ven los esbirros franquistas manifestaciones de separatismo, sin darse cuenta que con su torpe proceder, en nombre de España, lo fomentan y lo extienden.

Es inútil poner puertas al monte, ni vallas ni policías a la juventud.

Esta conoce a su Patria Euzáadi, ama la tierra y las costumbres vascas y los actos con que se la molesta y pincha, no son mas que estímulos y excitantes para seguir con más intensidad y firmeza por el camino que conduce al ideal Jelista.

Los franco-falangistas hispanos pueden hacer lo que quieran. Perseguir toda manifestación del alma nacional vasca o aprovecharse de ella para sus fines, o hacer como ahora, las dos cosas a la vez.

El resultado será el mismo. Se encontrarán hoy con el vacío y la aversión popular y mañana con la manifestación visible y externa de la inmensa mayoría del pueblo vasco más amante de Euzkadi y de su libertad que nunca.

VIDA VASCA

CRONICA DE BIZKAYA

Se baila y no se baila, según

Sestao, celebrando la fiesta de la Virgen del Carmen. Entre los números del programa de festejos, la actuación de un grupo de bailes vascos, en la plaza pública. Habían ya exhibido casi todo el repertorio, con grandes ovaciones de la concurrencia, y salieron de nuevo para presentar el último cuadro, que era la Mascarada Suletina. Y en aquel momento sube al tablado un representante de la autoridad local, y le dice al director del grupo que tiene que despojar a uno de los trajes de las cintas multicolores con que se adorna. Aquello, para la autoridad hispana, huele a separatista.

— ¿Pero no ve usted que hay cintas de todos los colores?

— Sí, sí; pero con eso no se les consiente bailar.

— Pero si es el traje típico y tradicional del personaje...

— Pues, aunque sea. Con esas cintas no bailan ustedes.

— Muy bien; pues no bailamos... « Mutillak, etxera! »

Y se retiraron sin bailar, con el consiguiente disgusto y los consiguientes comentarios del público sestaoar.

Hubo más. Al Jefe del grupo le intimaron después, de parte del Alcalde, para que volviesen el domingo inmediato para bailar con la bandera roja y gualda. Y el Jefe constató:

— No, señor; yo no bailo con esa bandera.

— ¿Por qué?

— Porque con ella fusilaron a mi padre.

**

Y en Derio, el día de Santiago, otro grupo de « dantzaris » era de actuar al mediodía. Cuando todo estaba dispuesto, la plaza abarrotada de público y la fiesta iba a comenzar, la Guardia Civil hace acto de presencia, diciendo que quedaba suspendido el espectáculo.

El Alcalde y Secretario del Ayuntamiento, que presidían la fiesta, hicieron ver al Guardia que todo estaba en regla, que el Ayuntamiento había contratado al grupo de « dantzaris »...

— La Jefatura Superior de Policía, repuso el Guardia, nos comunicó ayer tarde que el espectáculo quedaba suspendido.

Un religioso allí presente hizo al Guardia la observación de que se trataba de un grupo de Acción Católica... Y la respuesta del Guardia Civil fué:

— ¡Ya estamos de Acción Católica hasta el tricordio!

Total, que no se bailó.

Los muchachos se fueron a la estación, a esperar el tran de regreso a Bilbao; pero como faltaba mucho tiempo para la hora de salida, se refugiaron en una taberna, pidieron líquido bebestible y pronto comenzaron a entonar las Canciones de un vasco repertorio, pues tienen orfeón también. Y el éxito no pudo ser más lisonjero. Porque el tabernero, apenas habían terminado la primera o segunda canción, les dijo entusiasmado: — « Dana pagaute, mutillok. Edan gura dozubena! »

Y llegó el tren. Y se metieron en su vagón. Y todos los viajeros del tren se trasladaron al mismo vagón, en cuanto los dantzaris comenzaron a darde al txistu, al tamboril, a las piruetas de la espatadantza y a las canciones de la Patria.

Todo esto quiere decir, que, aunque « El Correo español » organice festivales folklóricos vascos para despidar, los dedos se les hacen huéspedes a las autoridades hispanas, es decir, a los verdaderos huéspedes que han ocupado como amos y señores nuestro Hogar.

Y que no saben qué hacer: si dejarnos bailar, o no dejarnos bailar. Si especular con la Acción Católica (E.), teniendo mucho cuidado de machacarnos los oídos y la vista con la repetición hasta la memez de la E., o si poner a la Acción Católica (E.) bajo la dirección suprema y directa de Bureba, en esta diócesis ex-flaviobrigense.

Por Nos, como dice el Caudillo en sus alocuciones religiosas, hagan lo que quieran. Va a ser igual.

ASI DA GUSTO

Todo no es invitación al bostezo en la prensa dirigida que padecemos.

Tampoco es todo babosidad y regüeldos con hiel, como a menudo chorrean las columnas de « Hierro », el desaguadero de Bureba, del Camarada de La Borbolla, y de ese « Antón de Solupe » (que puede ser cualquiera de aquellos dos) a quien tanto molestan las chamarras, sus coloridos rojos y verdes, las abarkas, el txistu, el tamboril... el espíritu sano de esa muchachada que los días festivos se desparrama por el paisaje bizkaino, con gran complacencia de los habitantes de la tierra euzkeldun.

A veces, también nos hace pasar buenos ratos esa prensa fabricadora de embutidos.

Por ejemplo, uno de los buenos, buenos de verdad, se lo debemos a E. de Acharte, redactor deportista de « El Correo español ». Nada menos que a tres columnas se descolgó, hace unos días, con un reconfortante título que decía « La Federación de Montaña no es española en la fuente de Asuntze ».

El artículo estaba destinado a criticar el refugio últimamente inaugurado en Asuntze, del Monte Anboto, para terminar pidiendo que se coloque una placa en la que se lea: « Refugio de la Federación Española de Montañismo » y, « de paso, poner otra o arreglar la que se puso en la fuente del mismo lugar, donde algunos montañeros (?) picaron la palabra ESPAÑOLA. La placa de la fuente lleva en ese estado varios años, como si a nadie la importase que hubiera sido suprimida la palabra más digna que tenía grabada ».

Después de esa lamentación tan cursi, y que tanto habrá hecho reír a tantos montañeros (?) « mendigoxales », E. de Acharte suelta una parrafada que no nos resistimos a transcribir:

« Con respecto a esto, sin rencor de ninguna clase, deseo pedir a las gentes que razonen un poco. Piense usted, señor picapedrero, que la Federación de Montaña es española (¡qué ha de ser, hombre de Dios! Es « española » por imposición de ustedes, los falangistas disfrazados de Atxarte y así; pero por nada más). « Qué es, si no? (Es bizkaina y es vasca. ¿Le parece a usted poco?) ¿Quién construyó la fuente? Ella. (Quite usted, de ahí, hombre. La construyeron los canteros). Entonces, ¿por qué le molesta que allí figure una placa diciendo que fué colocada por esa Entidad? (Pues, porque nos molesta la imposición de ese mote a la Entidad). En ese caso, por pura lógica, rompa usted todos nuestros periódicos porque se llaman « Correo español » (Si pudiésemos, desde luego, los romperíamos antes de que saliesen a la calle), rompa sus carnets (los romperemos cuando podamos exhibir otros a nuestro gusto), rompa su fé de nacimiento (no señor; me llamo Ugutz, para servir a usted), rompa, en fin, su propia figura, quírale o no. (¿Pero usted se ha figurado que mi figura — ahora le hablo como si fuese yo el « picapedrero » — que mi figura es ESPAÑOLA? ¡No hombre, por Dios! Mi figura es VASCA, como sería la de usted, si efectivamente fuese usted Atxarte).

Todavía añade muchas más cosas regocijantes el plumífero de « El Correo español », para terminar preguntando: « ¿Querrá la Federación de Montaña seguir siendo Española en la fuente de Asuntze? Esperamos que sí. »

Muy bien. Nosotros, es cambio, esperamos que los « picapedreros » seguirán dándole a E. de Acharte oca-

sión para nuevos y graciosos artículos de crítica montañera (?).

Y de lo que estamos bien seguros es de que ninguna Federación — aunque se lo llame — puede ser española en ASUNTZE.

Porque ASUNTZE es vasco, más de cien siglos antes de que apareciese un Hortigal español.

INAKI DEUNA

En la villa, ni fú ni fa. Zuazagoitia nos permitió oír dos conciertos de música vasca en el Arenal. Pero la gente, mucha gente, se larga por ahí, a expansionarse y respirar aires menos cargados de invasión.

La Diputación al servicio del Camarada desfile desde su pétreo mansión hasta la Catedral y vice-versa, ante la indiferencia absoluta del pueblo. La prensa y algunos predicadores dieron la consabida nota españolista a propósito de la figura del Santo fundador, y eso fué todo.

CRONICA DE GAZTEIZ.

Incendiarios, enchufistas e inmorales

Por Babasorro.

INCENDIARIOS

Los talleres del único diario de Gazteiz están situados en los bajos de una casa de viviendas de la calle de Dato. El día 4 de Julio a las cinco de la mañana, los vecinos de la casa se despertaron alarmados al ver que se iniciaba en los talleres del periódico un incendio apratoso. Fueron llamados los bomberos quienes acudieron, junto con algunos particulares, observando extrañados que el incendio había sido provocado, puesto que encima de las bobinas de papel y maquinaria había montones de algodón, colocados expresamente a los que se había dado fuego para producir un incendio intencionado y que si los vecinos de la casa no se hubiesen dado cuenta se hubiera producido una catástrofe por tratarse de horas en que todos se hallaban descansando.

En la misma noche se lanzaron por las calles de Gazteiz hojas hechas en multicopista en las cuales se aludía a que « El Pensamiento Alavés » estaba tirado con « dinero separatista y liberal » y se hacían otras alusiones, pero dando a entender que quien lanzaba tales hojas las orientaba con cierto matiz carlista. Todas ellas terminaban con un « Viva Cristo Rey » y recordando a los muertos en la guerra civil por unos ideales que, según decían, se habían transmitido.

Conociendo la enemiga personal del Gobernador de Araba Don Luis Martín-Ballester y de los más destacados falangistas a los actuales propietarios del periódico, todo el mundo sospechó que la trama estaba urdida dentro del mismo partido falangista. Y por ciertas indiscreciones se vino a saber que, en efecto, todo había sido planeado y dirigido por los propios jefes de falange de Araba que querían así vengar la venta de periódico por su antiguo propietario Sr. Oriol a diversos industriales de Gazteiz como los señores Alfaro Furnier, Gauna, Ajuaria, Aranzabal y con la finalidad única y exclusiva de defender los intereses económicos arabarras, contra el criterio del Gobernador, que pensaba adquirirlo para Falange exclusivamente. Hay que tener presente que el mencionado periódico, antes de su venta llevaba una vida lánguida y carecía de toda atracción y que había sido remozado por sus nuevos propietarios sustituyendo a sus directores Don Bernardo Merino y el Sacerdote Sr. Marigorta, que firmaba con el seudónimo de « Acebedo », ambos falangistas y personas poco competentes, por periodista Albeniz y como esesor eclesiástico Don José María Cirarda, nombrado, expresamente, por el Ilmo. Sr. Obispo de Gazteiz. Ambos tenían intenciones de convertir el periódico en algo legible y hacerlo de la mañana, en vez de la tarde.

Había también otros detalles que daban a entender

que habían actuado en la acción de « incendiarios », elementos destacados, pues se señalaba que figuraban como actores el propio Jefe Provincial de Sindicatos y Subdirector de la Cárcel de Gazteiz Arturo Cebrian, el empleado de la Delegación de Trabajo Sr. Gutierrez, los hermanos Ugarte y que las hojas habían sido hechas en una oficina de los Sindicatos, con la misma máquina multicopista y el mismo papel con que lo fueron otras lanzadas en junio de 1931 y que sirvieron de acusación injusta para mantener en prisión durante un año, a diez y seis personas acusadas de organización de huelgas.

En el caso concreto que detallamos, la policía no ha decretado ninguna detención. Al contrario, se cursaron instrucciones para que no se diera importancia al hecho y el Gobernador personalmente prohibió a los representantes de agencias de prensa que dieran curso a la noticia, incluso como un hecho fortuito y ocasional.

En los talleres del periódico se publicó una cartelera que decía : « Debido al incendio provocado esta madrugada en los talleres de este periódico, no se publicará durante unos días, realizándose los trabajos de reparación con la mayor rapidez. » Dicha cartelera fué obligada a suprimirla.

Los daños causados ascienden a unas 50.000 pesetas. Se cree que los Sres. Gauna y Alfaro Furnier, expondrán donde proceda los hechos reseñados y señalarán concretamente a sus autores y orientador. Pero todo el mundo cree que esto pasará sin ninguna medida disciplinaria desde Madrid, porque ya se vé que es imposible que al Gobernador de Araba se le sustituya, puesto que él mismo no deja de decir que « está muy agarrado y recomendado por su Jefe Sr. Fernandez Cuesta ».

ENCHUFISTAS

El Secretario particular del Gobernador José María Barrasa, ha sido nombrado de una manera arbitraria, Jefe-Inspector de la Guardia Municipal de Gazteiz. Con este cargo son cinco los que ya tiene, todos con sus correspondientes sueldos y gajes : Secretario particular, Jefe de la Guardia Municipal, Profesor de Educación Física de la Escuela de Comercio, Jefe de una de las secciones de Falange y Agente de 2º de la Policía. Y tiene también sus apañes que consisten en unos pisitos en Gazteiz y una preciosa Granja en Briviesca.

Ha sido nombrado Jefe de una de las Secciones de la Diputación el Sr. Rabanera, Subjefe provincial del Movimiento. Como el nombramiento se ha hecho sin ningún concurso ni examen, ha desagrado a todo el mundo e incluso se han presentado recursos contra el mismo nombramiento por los Abogados Sres. Valesco y Muniño, este último destacado falangista y ahora en abierta oposición a su jefe.

Estos nombramientos se interpretan en el sentido de que el Gobernador va a ser ascendido, por los méritos que ha hecho durante su labor de seis años en Araba, a Gobernador de Zaragoza o a algún cargo importante y quiere dejar bien colocados a los que han sido sus hombres de confianza.

También se habla de Arturo Cebrian, Jefe de Sindicatos y Subdirector de la Cárcel de Gazteiz, (que por cierto, el día del incendio fué a su domicilio pasadas las cinco de la mañana), para el cargo de Gobernador de un punto de la península.

Y recordamos que la única labor que en los seis años que lleva en su cargo de Gobernador Don Luis Martín Ballester ha sido la construcción de unas casas baratas en Armentia, que siguen sin habitar por estar casi ruinosas antes de su terminación, y que han costado mucho dinero a las cajas de Ahorros provincial y municipal. Pero en ese tiempo ha realizado muchas detenciones arbitrarias, abusos de autoridad y para mantener su criterio hasta falsificaciones que han provocado la prisión durante mucho tiempo de personas de reconocida moralidad. Mientras tanto se ha enriquecido y posee fin-

cas en Tarragona y Aragón. Se le calcula que tiene millones de pesetas.

INMORALES

Un reflejo de la inmoralidad que existe en los organismos del Estado es lo ocurrido con motivo de un intento de fuga de detenidos comunes realizado el 7 de enero en la prisión de Gazteiz. La Dirección, Jefe de servicios y Jefe de Centro, conocían todos los detalles de la evasión, tanto de la personas que lo iban a realizar como de su forma y circunstancias.

Sin embargo, previo acuerdo entre ellos, prefirieron no advertir nada a los funcionarios que sabían iban a ser maniatados — y que durante ello podrían haber sufrido algún daño —. Al contrario, les ordenaron descargar sus pistolas y cuando la primera parte de la fuga estaba realizada y no podían temer ninguna adversidad, penetraron armados de sus pistolas en el recinto de la prisión y allí hirieron de gravedad suma a uno de los fugitivo — que después falleció —. Todo ello con el fin de buscar unos ascensos, la anulación de notas desfavorables en sus expedientes y alabanzas encomiásticas, aunque sea a costa de la vida de una persona y de unos posibles castigos a los funcionarios maniatados y lesionados.

Sin embargo, durante el juicio contra los que intentaron la evasión se probó parte de lo expuesto y fueron condenados a 3 años de prisión, cuando el fiscal pedía para cada uno de los cinco procesados 43 años de prisión.

Es de notar que ni en el expediente abierto por la Dirección de Prisiones por tal fuga, ni en el sumario incoado por el Juez de Instrucción, se aludió para nada al conocimiento de la fuga.

NAPARRU'TIK

Adixkideak, Ikerta

Sanpermiñetan ainbat adixkide izan ditugu ikuskaz, mendiz onaindi ta arandikoen ere Oi ! Gure poza ta atsegina agur esatean aieri. Araindikoen artean, « Herria »-ren artezkari jauna ta So-egilea, biok euzkel idazlari azkarrak. Beste bi lagunekin zetorzin. Alik obekien bestatu genituen, ez geyago eginik asti edo aizina-eskiaz. Nori otu, ba, etxetik bein ateraz geroz, oin tarrapatat abiatzea bazterretan barna ? Maltsoago bear ditugu gauzok.

Gure ikus-ketari begikoeri agur gozo bat.

CASA DE LA TRAIÇION

Aipatua dugu emen ere nola « falangek » beren alkartu karlisten lengo « Círculo Carlista » kendu ta « Seminario de Falange » bat biurtu zuten. « Círculo » ura Altzakunde'ko Sancta-sanctorum zen eta karlistek uste zuten aise gorde ahalko zutela « Falange »-ren gose beltzatik. Karlistek burua galdua ikusi zutenean, ustekeri bat kaskoan kokatu zitzaien alako « memorial » bat Madrillera egorri bear zutela, « Círculo »-a erasan bearrez « monumento nacional'tzat ». Bai zera ! Obe-bearrez saltza untan Udala koipatu zuten. Udala ta guzti, papera atzerantz etorri zen. Gañorako gisatuek ere marro egin zuten. Udala ta guzti, papera atzerantz etorri zen. Gañorako gisatuek ere marro egin zuten eta azken beltzean « falangek » berentzat altxatu. Damu dire ok orai « Seminario » izen orren jartzeaz ta « Casa de la Tradición » izendatuko dute. Karlistak ere sasointzen ari dira berena: « Casa de la Tradición » ordeaz, « Casa de la Traición » deituko diote.

Traición eta karlistek elkarrekin dabilta aspaldion. Traición, lenengo karlistadean, traición bigarrean eta irugarrean ere. Orai ere « falange »-kin traición zital bateko ugormin-ondarren martxatzen herriz ere.

UZTAIL. 18'gna.

Pastu da itsa, bestaliarrak beintzat ezbeitira age-

ri izan, « opizialeko » beste. Balkoietan, oyalik ez. Naparruaren. Jauregian, Iruña'ko Udalean, oi-elizetan eta beste toki ezautuetan, oyalik ez. Beste etxe batzu ere ikusi ditugu umore gaiztez. Karriketan arrabots guti naizta Pontzio'k « kuadrillak » deitu ta esan zien : Orra eun duro ta txartelak, atera nai duteneri.

Zezenketan ere joaile guti, zeia erdi bete egon ahal izateko, txartela parrasta bat airatu bearra izan zen. Dena adotsean egoteko, zezenketea irten zen zakarrenik, yendeak nardaturik ateratzen zirela.

DON JUAN'EN SEMEA

Diotenaz, erregetiarren joan-etorriak arrapikatu dire Iruña'n, Sanpermiñetan, baija ere bilkurak agitu. Franco omen dago ez erregearen, ba ordean erregearen onartzeari. Caudilloak onartuko omen du, aren aita Don Juan'ek alde egiten ba'du ixil-ixilik. « Lista civil » edo delako orren lixatzer ere dago Franco. Epearen emaita Franco'ren gain da. Bete ere primua edo principea ezta bela bela sartzeko. Atarian egin bear du aldi bat zaitzen, arek erran arte. Erregegaia ta erregearen beretekoan Franco da nagusi. Iduriz karlisten ondarrok Don Juan'en aldera ixurtzer ziren kolore mota guziak, « piñak » eta « kutsatuak ». « Sab » ere emaiten zuten jadanik donjuanista leyalen artean. Dena oratu-ta zegola, « cuestión de principio » izugarri bat sortu da. Emengo erregetiarrek betidanik errana dute gauza bat dela oroen gain, erregetza. Au ezin da alderdien estabaida ta gorabera utz. Ezta zil unon ukitzea inork ere Franco bera delarik ere. Au ba agertu da erregetzaren antolatzaile, behor or ba « kutsatuentzat ». Ok bañan eta ahalkorrek edo eguzkiak non bere, araxekoek esaten dute Franco pastuko dela noizbait eta kiderra eskuratuko zaiela berez.

SAN INAZIOREN MARCHA TA KALONGE TENTUN MOTZA

Deun Iñaki'ren egunean meza berri baten espatzen ari ziren Iruña'ko etxandi batean. Semea zuten meza-emaille. Dena zen bozkario ta alegantza ta gogoaz. Buruzagirik ere bazen multxo bat eta pikueneko lagunak artean, kalonge bat bazen, bestara deitua.

Meza emaillea ta adixkideak esan zuten San Inazio'ren Martxaren abesteko bukarran, Deun Iñaki'ren egunari zegokionaz. Ta abiatu ziren kantuan, batzu euzkeraz, beste batzu ederaz.

Kalongearen ugormina ozpindu-ta, asi zen gogorxe erraten baratu bear zela euzkeraz kantatzen. Ta meza-mutikoa egorri zuen euzkeraz ari zirenei, ixiltzeko mezuaz. Bai ba, ok ez ziren, ez, aise jartzeko kalongearen erranari ta zintzo jarreiki zuten, abotsa ozenago, esanez — Gaitz esten ba'du, doayela etxera, betiko moduan kantatuko dugu. Ta kalongea, umilki ta maltso, « teja » jantzita, alde egin bear izan.

LOS MARCHISTAS

DEL FRENTE DE JUVENTUDES

Con objeto de declarar a San Francisco de Xabier patrono de las marchas, el Frente Nacional de las Juventudes franquistas ha lanzado sobre Navarra una séptuple marcha de sus centurias que preparaban el campamento general en Xabier, convergiendo de distintas precedencias. Este supuesto táctico había de terminar con la entrega de un banderín a la Iglesia del Santo. Para este acto estaban citadas las consabidas jerarquías. La « Brigada plástica » del Ministerio de Prensa y Propaganda era la encargada de suministrar las instalaciones para las respectivas bienvenidas. Entre los jefes estaba la máxima autoridad del Sr. Elola Olaso. Este Sr., al ofertorio de la Misa que celebró el Sr. Obispo de la Diócesis, hizo la ofrenda del banderín mediante el discurso de rigor. Este gesto resulta un poco extraño en Navarra en donde, fuera de la « alada » que se dá todavía en muchos pueblos, nadie ofrece otra cosa en el ofertorio.

Después de comer se salió para Iruña, aprovechando distintos medios de locomoción.

Tanto en el viaje de ida por las siete rutas, como en

la marcha sobre la capital, el paso por los pueblos no suscitó interés. Los dos mil y pico de muchachos desfilaron entre la indiferencia general. Vestían la consabida camisa azul, boina encarnada y pantalón corto, atuendo típicamente falangista que predispone mal a las gentes de Nabarra, pues la prevención contra Falange es definitiva. Luego las cosas que cantan no evocan nada popular ni en letra ni en música, más bien aquellos desfiles de cuando la guerra. Por estas tierras al menos, aquella clase de cantos en el desfile huele a instructor « nazi ». Ni que decir tiene que sus compañeros de viaje, los carlistas, les han hecho un vacío helador y « Sab » no ha dicho ni mú a pesar de sus glosas falangistoides.

En Iruña, la « Brigada plástica » ha desplegado su celo de costumbre en la realización de una bienvenida afecta, aderezando durante la noche intermedia el trayecto desde el Estadio Ruiz de Alda a la Plaza del Castillo, a base de copiosas banderas, percalinas de la unificación con aspas borgeñas y falangistas rojinegras, doce de cada, a todo lo largo de la Avenida de Carlos III el Noble.

Ante el derroche decorativo, bastante deslucido por cierto, a causa del uso. los transeúntes hacían sabrosos comentarios. Coincían en que este acicalamiento del trayecto debe ser función del que recibe y no del que llega. Está feo sin duda que uno se dé a sí mismo la bienvenida. Pero una cosa es disponer las galas y otra llevarse a la gente, así que los « brigadieres » hacían el ridículo. De colgaduras en los pisos ni hablar. No se vió una en todo el trayecto, ni siquiera en la Diputación, que era el paso obligado.

Los actos en Iruña consistieron en la bendición del Campo de Deportes falangista. Estaban el Prelado, las jerarquías, los muchachos y poca gente de espectadores, según puede colegirse por la foto que publica el « primer diario de la Falange » que, aunque parezca raro, se publica en Iruña. De allí se vinieron a la Plaza del Castillo, a donde llegó la muchachada cantando la condenación de Inglaterra por lo de Gibraltar. Por el trayecto del desfile hasta cerca de la Plaza, poca expectación. La gente reunida en la Plaza cabía holgadamente en las aceras de los cafés. En el andén central y frente al kiosko, una doscientas sillas para los invitados. Los jóvenes marchistas, al lado de la concentraciones habidas en nuestra gran Plaza del Castillo, exhibían una tabla bastante modesta.

Los actos pasaron sin pena ni gloria. Nada de emociones ni aplausos. Reserva en el público, nerviosidad en algunos, comentarios poco amables en muchos, dirigidos claro está, contra los organizadores y no contra los chicos y hasta alguna pequeña alarma que era rápidamente sofocada por el despliegue imponente de policía. A consecuencia de estas escaramuzas se detuvo a varios jóvenes que luego eran puestos en libertad. Los transeúntes se sentían molestados por esa especie de « toma » de las arterias principales de la ciudad y la imposición de un acto falangista que en Iruña carece de ambiente. Y luego, que sean ellos los únicos que puedan hacerlo. Para que digan luego que esto no es dictadura, murmuraron, al pasar, de entre un grupo de ciudadanos.

CRONICAS DE GIPUZKOA

Xixka-Mixka

Gipuzkoar batek.

Villaverde'ko markes-emazteari, — ba-dakizute, Franco'n alabari — ospeki. kondekorazio bat ezarri diote, bere eguneko erregalo-edo. Ospeki orren izena, « la Gran Cruz de la Orden Civil de Sanidad ». Bere aitaren pausoak jarraituz asi da beraz medalla, kurutze ta gañerako ospeki ta edergarri biltzen. Kostako zaio bere aitak aña biltzea. Zergatik ezarri dioten kurutze ori Gatxepeldun, tuberkulosen alde egindako lanengatik. Madrid'en auentzako egin zuten dirubilketan, « La Fiesta

de la Flor » deitzen dioten dirubilketarakoan, tokian tokian ipiñi zituzten mai aietako batean egon zalako Zer-bait da.

Baña, alabak egindakoa berari ezartzen zioten ospekiaren lain ez ote zan oldoztuta edo, Gobernazio'ko ministroak, ospekia ipintzean aitaren meritua gogorazi ziotuan. Alabari etzitzaioren, noski, gaizki irudituko.

« Orain urte asko dala, Franco jeneral besterik etzanean, Gobernazio'ko ministro batengana joan zan, tuberkuloso bat sanatorio batean ar zezatela eskatzera, ta orduko ministroak erantzun zion ezin zezaiokela eman eskatzen zuanik tokirik etzeukalako. Franco buruausten gelditu zan, izugarriko problema ura zala-ta. Urteak joan urteak etorri, Jainkoa'ren aukeraz, Franco Laterri-buruzagi izatera etorri zan, ta ministro bezela berakin izan nuan lenengo ikustaldian — dio ministroak — ori kon-tatu zidan eta lotsagarrikeri arekin bukatzeko bere asmo sendoa erakutsi zidan. Gai ontan jeneralismoaren meritua izugarriak zirala esan zuan.

Etzuen esan, ordea, lotsagarrikeri ura, alegia, Sendategietan tokirik ezagatik gaxe asko kanpoan gelditu bear izate ura, itzali zuanik.

Ezta berak piztutako gudagatik ekarritako gose ta mixeriak zenbat gaxo berri egin zituzten ere.

Edozeñek esango luke gaur gaxotzen diranek, badutela toki Sanatorioetan.

**

« Zuzentza gabe eztago pakerik », esan du Iturmendi, Franco'ren Gobernuo zuzentza-ministroak, Falanjan'k eraturako zuzentza-batzaraldien azkenengoan. Egia, ori. « Zuzentzagan sinistea biurtu bear diogu gure erriari, bere eskubideak zaitu ezete lasterki aitortu ta eragifak izango dirala sinistu erazi ». Aldi baterako egitekoa artuko dezu. Iturmendi. Itz utsak ez baitira naikoa izango ortarako. Ta falanjereren izakera, goitik herañio, zearo aldatuko danik ez baitegu sinisten. Ta orixe bearko litzake, gutxienez ere, emen zuzentza izpirik ikusteko.

Ekin, al-badezu. Itzera labur, egiñak luze, zure abizenaren jabe baldin ba-zera.

**

Burgos'ko Arzopispaori ospeki edo kondekorazio bat ezarri diote et aori ezartzerakoan Martin Artajo ministroak itzaldi bat egin du. Eleiza ta Estadua bakoitza bere egitekoetan azke ta burujabe bizi dirala ta alkarri lagun-tzeko gertu, Jainkoa ta Aberria obeto serbitzeko — esan du.

Segura kardenalak ere orrela esango ote luke? Ura ere norbait ha-da ha. Zergatik « zensuratzen » dizkiote ba ark bere goterkiko sinistedunentzat idazten ditun pastoralak? Jainkoaren serbitzeko? Eleiza libre, bai, yaur-bideari miñik ematen ez dion bitartean.

¡Zenbat gezur! ¡Zenbat azaluserki!

**

Viena'ko Gotzaiak besterik uste du : « Eleiza ezin diteke azke izan, erriak eta erriarrak azke ez dira bitartean. »

**

Gipuzkoa'ko Diputazioak ba-du Presidente berria : José María Caballero Arsuaga, « al servicio de Guipuzcoa, de España y de Franco ».

Edo batekoz bestera.

**

Inglaterrak eragotzita zenkan España'ri izkillu ta guda gairik bialtzea. Emendik aurrera bialdu lezaizkioke.

Ba-liteke egunen bafean inglesaren kontra erabiltzea. Ezta beñepein gogoaren faltarik izango.

Venezuela'tik

ZARRAK BERI

1.940' garren urte erdi aldera doixtarrak orpoan genitula Marsella'tik America'rantz irten giñanean ez genuen asko uste amabi urte Tropikoan egin bearko geni-

(Pasa a la página 16).

TEMAS GENERALES.

« ARANTZAZU »

Aita Mitxelena'ren poema

Otea'k Egiña.

Aita Salvatore Mitxelena izan dugu etxean. Nere poza, Uste ezian agertu zaigu. Arantzazu'ko aizeak ekarria nonbait. Eta leen aldiz ikusia izan arren, egin nion ene buruari arek atea zabaldu orduko : « To ! Pralle txiki auxe duk noski gure olerkari aundia ! » Ta bai asma ere, biotzak emanik.

Mai atsemanen zenuke gure etxean euskeldun bertolari naiz olerkariren bat. Etzekoa dugu beste pralle olerkari ua ere : Beloke'ko Aita Iratzeder. Bañan ara egia : Biok Euskalerriko olerkaririk aundienetakoak izanik ere, ez diet bi pralle gazte aueri batere elkarren antzik artzen. Fra Angelico'ren eskuetarik sortua deritzait Beloke'koa : ludian galdua iduri dun aingeru zerutarren ba deritzat. Ez ala Arantzazu'koa noski. Au etzaizue aiza galduko. Baserritar seme bizkor onek, ezpaitabilzki zangoak lainoetan. Eta jakina : ez dira batere elkarren antzeko beren olerkiak ere. Belok'ko Iratzerder'etak askotan anitz goitiarragoak izanagatik, lur-busti usain ohea dute aita Mitxelena'renak.

Onen « Arantzazu » poemari buruz nere iritzia eman bear ba'dut, nik uste bezelaxe esango ditut orain ere'esa-tekoak. Gure elkarrenganako zurikeri ta leunkerzik asper-tua bai naute. Zirika dezagun elkar, zirika ; ni zuregati- eta zu neregatik egundarioko goragarriak esaten ba'gabiltza beti, auldut ta zozotuko baikera guziok azkenean. Sagardotegian bizpauru sasi-bertsu egiten asi orduko ere, laister artzen baititugu guk gure buruak Homero'tzat.

Izugarria da gure, aspaldi ontako beintzat, arrokeria. Joan dan igandean ere, euskeldun pralle batek Lapurdi'ko eliza baten erderaz egin zun itzaldi ua entzun izan ba'zenuten ! Eliza osoa kanpotiarrez bete zegolarik gaine-ra : uda beteak baikaude. Ajola gutxi ari. Zernai esan zigun : guk euskeldunok bear omen diogu munduari era-kutsi « le type d'homme parfait et de la femme parfaite ». Arto-usain ona eliza osoan. Eta noski : andra gazte kanpotiar polit bati entzun bear izan nion elizatik irte-tzean irriparrez : « En tout cas mes enfants, il ne faudra pas venir au Pays Basque cueillir des violettes ! » Ol-ola jarraitzekotan, irri araziko diogu azkenean ausoko astoa-ri ere.

Munduko bazter eta zoko denetarik, Arantzazu zait bearba oroitz eder eta ukigarriz beteena. Antxe igaroak di-tut ene aurtzaro ta gazaroko zenbat egun alai. Aloña, Katabera, Urbia, Aizkorri... Arantzazu inguruko mendi eietan su artu zun nere abertzaletasunak. Eta andik eldu ere nere artzainenganako maitasuna. Garai artan Urbia'n ez eliza ez ostaturik zala, artzainen tzaoletan egiten bai nitun nere afari ta loak, egun osoa bakarrik mendiz-men-di ibili ondoren gauak atsematen nindula.

Andra Maria'ri goizean goiz eta iluntzegrekin Aran-tzazun egiten genizkion otoiz eiek, artzainen espaneatetik jasotako ipuin zarrekin daramazkit ene baitan naasiak. Mendi-gain aietako ikusgai eta ardien arran-otsakin bat eginak. Urbia'ko gastai-usainari lotuak. Euskalerrid'ren kondairari josiak. Eta ezin aantzi ditut erromesen eliza barneko kanta aiek. Euskalerrid'bera zeritzaidan kantari. Gauero, menditik itzul. Andra Mari'ren aurrean belauni-ko jarrita entzuten nitularik, gogoan dut alako negargura batek nola nindun alaitasunez betetzen.

Arantzazu uraxe dut ba, Mitxelena'ren Poema ortan atsemana. Eta Poema orren erranak baño, erran gabeak ditut maiteago. Erran gabe esanak. Aipatzeke oarraraziak. Beatzarekin au eta bestea erakusten ibiltzeke, irakurleari suma, ikus, asma ta senti araziak. Ori duzu egizko poe-sia : erran gabe mintzo ta antxu itzik gabe — egizko ere-serti edo muxikaren antzere ederraren indarraz egia-rengana eramane zaituna. Ederraren indarraz bai, ederraren

indar utsak goratu, obetu, argitu ta alaituko zaituna. Orixe da « Arantzazu » poema orrek : poesi-aizea, poesi-arnasa. Ez jakinker, ez xaxiletradukeri-usainik. (Tarteka batzuek alako zerbait ageri ba'dute ere, ez dira aiek ederrenak). Bertsoak seiak ditu, apalak, errezak. Bañan zenbat lan eta nekaldi bear izan ote ditu gure oler-kariak, orren aiza eginak iduri ditun bertsu oieri errez-tasun itxura emateko. Dantza bezela baita poesia ere : ne-kea ageri orduko, akabo edertasun guzia !

Errodrigotxo joan zanean
ardiengana mendira,
antxen zegoan Birjiña aranzan
artzaitxoari begira.

Ez dizkizut nik emen Poema orren xetasunak eman-go. Obe duzu zeorrek irakurtzea. Bañan egia-ren mutil izatekotan, bear dizut, irakurle, auxe aitortu : Poema'ren bi zatietarik leen zatia dut maite ; ez bigarrena. Olerkari aundi batek egiña baiteritzait leen zati ori. Bigarrenari berriz... pralle-usain azkarragoa artzen diot askotan, olerkari usaina baño. Badira bai, bigarren-zati ontan ere, bertso ederrak. Zer deritzaizkizue lanok ? :

Aizkorri-gañean Goizak eguzki-min...

Illargia, artean, gauaren erregin...

Izarñoak ere, poz-dardaruk, biguin,

aingeru bai'liran, zerutik ikusmin...

Eta kasu gero ! : Ez Zerutar gaiak ikutzen di-tulako noski. Zerutar gaiak erabiltzen ditu Mitxelena-ken leen zatian ere. Zeruari buruz eta Zeruari begira arituak dira San Juan de la Cruz eta Santa Teresa. gizaldietan oro sortuak diran olerkari aundienetako bi. Bañan otoitz gabeko poesiak egin ditezken bezelaxe, egin ditezke poesi gabeko otoitzak ere. To orixe atsematen diot nik bigarren zati orri : ez Poema bati eska lezakiogun eta leen zatian atseman izan dugun ainbat poesi !

Mitxelena'k ditun bertso-ri ederrenak, berez sortu zaiozkanak baitira : ez au edo bestea esateko egin bear izanak. Nik ere baditut ene liburutetan makiña bat alako. Gogotik erreko nituzke, al ba'nu. Poesia, leen errana iza-ki... beste zerbait baita.

Aita Mitxelena bera ez ote dut ene iritziko. Nik baietz uste. Ta orain jaunak, gauden begira olerkari aundi onek laister amanen digun emaitza berriari.

BILBAO, URBE VASCA

Los Bizkainos fundaron Bilbao

Por Udalpeko.

Dando su consentimiento a través de la Junta General, de las merindades o de las comunidades municipales, los bizkainos aprobaron complacidos la constitución de la villa de Bilbao conformada al sistema del fuero de Logroño. Pero esa no fué la fundación de Bilbao como centro de población : la carta puebla dice que lo que se ejecutó fué la segregación de Bilbao de la anteiglesia de Begoña, cuya iglesia de Santa Maria conservó aún algunos derechos en la nueva villa.

Lo que resulta del documento es que antes de 1300 habian los bizkainos fundado Bilbao. Como deciamos en el primer comentario, constaba ya de dos poblados, separados por el curso de la ría, el de Bilbao la Vieja y el que luego constituiría las Siete Calles.

¿Por qué fundaron los bizkainos Bilbao?. ¿Por qué lo constituyeron en villa independiente?. Es lo que vamos a tratar de ver ayudados de la geografía y de la historia de la Economía. La historia del Derecho hemos visto ya lo que nos ha dicho, en nuestro último artículo.

La topografía local de Bilbao y la comarca, no nos presentan tan sólo, como aparece en los escritos de Ortega y Galindo de Salcedo y de Adán, citado por el primero, tres elementos físicos relacionados con la fundación y el ser de Bilbao, sino más. A la ría, el río y el puente, que aquél reconoce, al puerto, villa y plaza mer-

cantil que el segundo definía hay que aigregar otros elementos, a saber y por lo menos, el mar, las minas el bosque y las industrias correspondientes. Estos elementos preteridos equivocadamente, los daba la comarca bizkaína, Bizkaya.

Lo que hizo Bilbao históricamente fué centrarlos y articularlos. Es decir, reunir a Bizkaya. Los bizkainos crearon Bilbao para hallarse en esta Villa juntos en la conducción de sus intereses económicos. Para racionalizar sus esfuerzos, diríamos con un poco de pedantería.

La red fluvial nos presenta a Bilbao como un lugar de reunión de las aguas de los dos grandes ríos, el Ibaizabal y el Nervión, con las del mar.

Y la topografía local nos descubre enteramente la marcha de las cosas en los tiempos fundacionales. Desde la reunión de ambos ríos en Urbi hasta la villa de Bilbao, el río atraviesa una hoz atormentada. Si ahora está regularizado relativamente, no lo es sino merced a las presas, una de las cuales se halla ya en Bilbao y pertenece al Municipio quien es dueño de la isla de San Cristóbal utilizada para elevar las aguas del río a emplear en servicios urbanos y para otros fines municipales. Esa garganta abierta entre las estribaciones rudas de la sierra del Ganeko y las más suaves que vienen de la de Ganguren o Santa Marina, es, además, un coto minero que cruza el lecho del río entre Ollargan, el Morro y Miribilla.

Y todo esto fué en los tiempos que preceden a la carta pueblo y en 1300 también, el asiento de un extenso y rico bosque que todavía vive en ciertos puntos y en los nombres de lugar: Afagazari o Pagasarri (la peña de los hayedos), Basauri (villa del bosque), el jaro de Aris, Zaratamo (en cuyo nombre creo que Zara es txara, o sea jara), y más allá, en las tierras de Galdakano, Leku-baso.

No hablo del mar bizkaíno, porque lo conocen todos. En cambio, importa no olvidar que antes de 1300, y en esta misma época, la industrialización de las tierras bizkaínas y gipuzkoanas estaban en pleno dinamismo. Como también la industria ayalesa y la de Alaba (era entonces Ayala señorío independiente).

La industria a que me refiero es naturalmente la del hierro.

Y es para conjuncionar todos estos elementos para lo que surgió Bilbao y para lo que los bizkainos dieron a éste forma de Villa. Empleando adecuadamente los términos se podría decir que fué simplemente una cuestión de « enlaces ». Ha sido esta palabra, y tiene que seguir siéndolo, tan vital en los temas que atañen al futuro de Bilbao, que se impone por su valor expresivo. Por cierto que se nos permitirá recordar que su empleo para Bilbao en los años de nuestro siglo se difundió por personas de patriotismo vasco bien definido y característico.

Veamos, pues, qué clase de enlaces creó la fundación de Bilbao a los bizkainos, o sea por qué la fundaron éstos.

Menos extensa que la Bizkaya actual, la de los siglos XII y XIII era ya compleja. Su centro podía ser « Bizkargi, con cuyo nombre se señala un parentesco; y sus tres componentes esenciales podía ser la región costera, de Ondárroa a Portugalete, el Duranguesado, y todo el valle del Nervión que no entraba dentro de la tierra de Ayala. Las Encartaciones, aunque vascas, no formaban parte del Señorío.

Los enlaces de las tres partes señaladas no eran buenos. La sierra que limita por el norte al Duranguesado, aunque fácilmente superable, a uno y otro lado del Oiz, hacia el Bizkargi y hacia el Txorierrri, introducía complicaciones innecesarias.

El enlace sencillo era que la Bizkaya marítima se adentrase por la ría hasta el último límite de ésta, y que hasta aquí llegasen las rutas, de tierra y de agua, de los otros dos valles, el Ibaizabal y el Nervión. Ese punto, del enlace posible por vías de agua, es Bilbao. Por eso se instalaron en él, en plan de enlace, los bizkainos.

Esta sencilla idea podía ser más favorable a unos

abriendo y reuniendo los caminos directamente practicable del complejo del Señorío, garantizaría el enriquecimiento de Bizkaya.

Había más, había que las grandes riquezas mineras daban a Bilbao un valor especial. Y como, por su parte sin esperar a ningún decreto político, Bilbao se iba haciendo y toda la Bizkaya marítima frecuentaba ya a Bilbao, oficialización de su nacimiento no encontraba obstáculo posible.

De donde el placer de todos los bizkainos... que a otros entre los bizkainos y ser indiferente a los muy lejanos por vía de mar, a Lekeitio o a Ondárroa. A los inmediatos del interior, dede Galdakano y Miravalles abajo, les era vital.

Así, es fácil comprender que primero no ya begoñeses y abandotarras se instalasen en sus riberas y emprendiesen actividades portuarias en el ansa terminal interior de la ría (gabarreros, cordeleros, veleros, almaceneros, etc.), lo que fué ya nacer Bilbao, sino lo que es más importante, que esa población estuviera acrecida con la venida a las barriadas de quienes tenían actividades en Arrigorriaga, Galdakano, etc.

Detrás de éstos, llegaban los de más adentro, de Ceberio, de Orozco, de la tierra de Ayala. ¿Cómo sería posible que éstos, para su tráfico hacia el mar, se avinieran a tener que subió los altos que les llevaran a Plencia o a Bermeo?. No eran excesivos, pero sí eran innecesarios.

Por ello, en cuanto la población de Bizkaya fué creciendo, la condensación bilbaína se impuso por sí misma, fué una condensación bizkaína en Bilbao.

Los propios armadores de la costa bizkaína, los bermeanos, debieron ser los primeros convencidos; era más fácil a sus buques llegar a Bilbao que hacer que las mercancías del valle del Nervión fueran a Bermeo a ser cargadas. Eran ya entonces los buques bermeanos unos grandes buques, según resulta de circunstancias que no deben ser olvidadas. Ya iban a la pesca a los puertos de Inglaterra y de Bretaña, según reza el tratado de Londres de 1351. La hermandad de la costa de Bayona (en el Adour) a Bayona (en Galicia) databa del siglo anterior.

Por eso, la creación de Bilbao, la petición para Bilbao del carácter de villa aforada fué una demanda no de los bilbaínos sino de los bizkainos. Arrigorriaga llegó a vencer a Bermeo, de que la existencia de Bilbao, como un lugar neutro dentro de Bizkaya, con una justicia regular independiente de los distintos sectores bizkainos, sin infanzonado, era el « locus » que el conjunto de Bizkaya requería no para sus destinos políticos sino para sus destinos económicos. La Junta General, fuera de Bilbao y fuera de las Villas, garantizaría como hasta entonces la libertad política, la independencia del Señorío; Bilbao,

Buru-lan, Kultur-Lan (II)

« Elentxeak » idatzia.

Urrats bat, eta onatx emeretzigarren mendearen azken-aldian. Abando'tik argia yeiki ta barreiatzen asten zaigu Euzkadi guztian. Ederki ikusi zuen Irakasle aundiak euskeraren eragiña, eusko-erritasuna babesteko. Beaz, euskal-oinanean gorputz ta arima sartu zan, euskeraren gogo ta izate osoa bereganatzeko. Luzaro-gabe gure izkuntzaz yabetu zan. Euskeraren sakonenean pulunpatzeko aleginka zebillelarik, argi ikusi zuen euskera kultur-tresna biurtzea bear-bearreko zala. Ortarako, garai artako izkuntzarien ariora, gure izkera garbitzera oldartu zan. eta bide nabar deadarrrik osenena yaurti zigun euskotar guzoi, oro, gure ondasun garaiena zegon itxura negargarririk yasotzeko zirikatuz.

Aren deadarrari yarraí, saldoka euskal idazle lanera yarri ziran. Irakasleak bera bakarrik. orduarte inork iritxi ez zuena iritxi zuen: euskeraz inoiz baño ugari ta dotoreago idaztea; izkeraren almena nabarmentzea, eta euskaldun guzuen aurrean lenago bazterturik eta nardaz zerabilten euskera, duintasun ta ospez deterik agertzea.

Etsaiek ere, Arana eta Goiri'tar Sabin'ek arlo ortan egin ian puregabea aitortu bearrik arkitu ziran. Ez ote aski eusko-gogoa xuspertu ta berpiztea, euskotar eta etziranekek ere gure izkerari begira ezartea? Uraze izan dugu, orain arte, auskerari kultur-bideak barna ziri eraginkorre-na ezarri diona.

Baina, geria oi danez, Irakaslearen irakaspen gurbil-lei ez ginduzun bete-betearen yarraileak bear-bezala atriki. Erderaren erlantzak izuturik, erderaren mende ibilla gera. Ezin ukatu diteke, egin augin lana aundia ere izan dala, ez ordeu gure ebarri-izkera erderaren atzaparretatik askatzeko laim. Errezkeriak garai egin zigun, eta errezkeriaren magalean ibili naiago izan dugu Irakasleak eman yarraibidetik baño. Berrogeitamar urte auetan aurragoko mende guzietan baino okuntza aundiagoa egin ba'dugu ere, ez dugu okuntza beterik egin. Eta okuntza bete ori egiten ez dugun bitartean errietasuna galtzeko, eta betiko, arriskuan arrkitzen gera.

Baiezta ugari ere sortu dira arrezkero, euskeraren inguruan, garbi - zale ta mordollo-zaleen artean alegia. Baiezta oiek ondore onik ekarri digute : idazle geienak, orain ari diranak beintzat, euskal-bide egokienetik sarrazteaz. Geiegikerien gallurrak utzirik, erdiko zelaietik ari gaituzi. Izkeraren elmena ikusi dugu, eta bere ezurmuñetatik darion indarrari kemenz erantsi gatzaskio : izkera landua bere-bere an artzen ikasi dugu, eta erri-izkera ere bai, geiegikeriak saiestuz. Idazleak euskal senaren iabe ere egin dirala aitortu dezakegu.

Alare, euskera-mintzatuak, atzerapen aundia egin du iragan urteotan, eskualde zabalak galdu ditu. Norbaitzuk gure artean nagusi izan dan garbizaletasunari egotzi nai dizkie atzerapen orren erruak. Gure idazlanekin, erria, irakurri ta idaztetik baztertu dugula diote. Gezurra noski. Are beste zio nabarmenagoak gertakizun orren iturri. Ez noakizue idazlan ontan iturriok aztertzeraz, ezpaita nere gaurko asmoa. Dana dala, atzerapen orri ormak, esiak yarri bear dizkiogu gure izkera betiko suntsituko ezpazaiqu, ur-lurruna bezalatsu.

Egia da bestalde, gure arteko gizon yantzi ta ikasiak ez dirala inoiz ere euskeraz baliatu gogo-lan goitarrak erabiltzeko, ez eliztarrik ezta erriarrik. Oker eta kalte aundia ekarri dio orrek euskerari, erriaren aitzinean batez ere, yakintsuek zor zitzaion dedua euskerari ukatu diotelako. Numbait idatzi zuen Eguzkitza zanak, arraina, burutik usteltzen asten dala. Gure izkera ere burutik, gizon yakintsu edo yakintsu aipuzkoengandik asi zitzaigun usteltzen, andeatzen. Beaz, burua zindotu bear diogu, gure erriaren gorputz osoa ere zindo atziki nai ba'dugu.

Nola zindotu ordeaz? Orra emen gaurko auziaren muñean. Ortarako euskera kultur maila guzietarako gaitu bear dugu. Gure izkuntza, kultur-bide eta teknika bidean erabiltzeko menperagaitz agertzen zaigu euskaldunen zabarkeriaz. Baztertuta, zokoan ardoiak yaten dagoan ezpatak ez du balio gudukatzeke. Zergatik? Yabearen zabarkeriagatik. Bear bezela garbitu, txorroztu eta gantzutu ba'zuen, erdoiaren mende utzi gabe, ua ere etsaien artean sarraskia edatzeko lain izango zan. Orra guri euskerarekin gertatua. Ez da izkuntzarena errua, yabearena baizik, geurea, euskaldunona. Beaz gure ezpata garbitu, txorroztu ta gantzutu bearren gagoz, edonungo kultur-zelaietan erabiltzeko. Lan ortarako asmo ta ekin-bide bakanenak agertu dira iragan bi urteetan.

Krutwig yaunak bide-berrienak aldarrikatu dizkigu. « Gernika » aldizkarian argitara zuen artikulu « Euskera kultur-bide izan ledintzat », tupust-arri izan zitzairen euskal-idazle zenbaiti. Lenago, erderaz, Euskalzaindian, nola euskera kultur-tresna biurtu azaltzerakoan, bere asmoak gai ortan, argitan yarri zizkigun. Onatz, labur, aren ustekizun edo teoriak :

1. — Euskera, oraingo ontan daukagun einean, ez da kultur-bideak barna erabiltzeko gai, kultur eta teknika-itzez uts eta gabe dagoalako.

2. — Nola utsune ta gabetasun ori bete? Inguratzen gaituten izkerak egin oi duten bezala; kultur-terminak

latin-grekotik zuzenean artuz, gu ere sarkaldeko kultura-ren seme geraldako.

3 — Euskera bakar bat autatu, kultur eta teknikaz ari diranean euskera bakar ori idazle guziak erabil dezaten. Euskera ori Azularren izkera bedi, ots, Lapurdiera klasikua, beste euskalkien edertasunekin yantzia, lexikonari doakonetik batez ere.

Euskalzain orrek, nola lati-gerkera itzak euskerara aldatu ere erakusten digu. Ortarako arau zenbait onarritzat ezartzen ditu, adi bidez : lateraz neutru edo kundegabeko diran itzak, euskerak nominativo askarrean artu bear ditugu dio, latin berberak bezala. problemata, bakarrean, problematak askarrean; dogmata bakarrean, dogmata bakarrean, dogmata askarrean. Phonetika eta orthografia ere, latin berarena euskeraz artu bear ditugula aitortzen du; borondate ordeaz voluntate, au baita kultur-itza.

Auzi onen inguruan yaulkia ustekizun guziak aztertu ondoren, nere bulkoa ere azalduko dizuet. Beaz, goazen berriz ere arira.

Krutwig'ek orratio, eskola berri bat sortu du bere theorien baranoan, eta eskola ori Bilbo'n asi da loratzen. Orain arte, ango idazleen artean, Erkiaga'tar Eusebi'ren olerki ta zenbait lan irakurri ditut lapurdiera zar-berri ortan idatzita. Diotenez, « Otxolua » (Garro'tar Bernarta), eta Arruza yauna ere bide ortatik asi omen dira. Aipatuz gainera beste idazle ez-ezagun batzu ere ari omen dira bide beretik Bilboko Ateneu eta Urkixo'tar Iul mintegian. Nik ez dut oien idazlanik ikusi.

Baian yarraierik gartsu ta langillena nonbait, Villasante-Kortabitarte'tar Koldobika Aba prantzizkotarra duzute noski. Praile gazte onek oso-osorik beretzakotu ditut Krutwig'en teoriak. Ustekizunon sendagarri « Cantabria Franciscana » deritzan bere ordenako barne-aldizkarian « En torno al Problema del Vasconce », ots, euskeraren auziaren inguruan — idazpurupean (tutulupean) zabal ta sakon aski azaltzen digu bere adiskide Krutwig'en ustekizunetara sergatik osotora kaketzen dan. Gainera gure auzi garratza erabakitzeke beste biderik ez daukagula ozen aldarrikatzen du. Berogao beste lan mardul bat, au ere erderaz, aldizkarian bertan eman zuen.

Bainan aipatu lan bietan baino azkoz ere egoki eta barneago azaldu ditut Villasantek bere teoriak — bereak diogu oraingo odol - aragituak bai ditut — Euskalzaindiko sarrera-itzaldi ederrean. Datorren banakoan ortaz ariko naiz, irakurle.

Un inciso de « SAB »

Por Gurpegi.

A « Sab », Director de « El Pensamiento Navarro », el órgano carlista de Navarra y empecatado columnista de unas glosas feroces, algún guasón le ha remitido el número, correspondiente al 30 de marzo último, de « Euzko Deya », periódico nacionalista vasco de Buenos Aires, y se lo ha remitido por dos veces. En la primera « Sab » lo miró u lo dejó. Ya en la segunda, extrañado por la insistencia hubo de leerlo despacio. En él ha hallado algo terriblemente vitando : un elogio vehemente — dice Sab — de la República española.

Hay que ver cómo « Sab », atrabiliario crónico y vehementemente genizaro de la vieja guardia absolutista, estima la vehemencia de los demás. Para que juzguen las gentes de aquel calificativo, preferimos trasladar a aquí las líneas del propio « Euzko Deya » acotadas por « Sab ». Dicen así :

« Nació aquel régimen del impulso generoso de todos los pueblos ibéricos implicados en el área estatal « española. » Es aquí donde « Sab » se cree en el caso emitir un inciso : Esto es una jerga... « Era la reacción « contra un estado de cosas ya secular representado por « la Monarquía borbónica que había desembocado en una « negación de lo que en aquellos pueblos tenía un noble « sentido vital. » « Se dá el caso muy importante

« para nosotros de que la República abrió unos cauces por los que podía dirigirse el derecho milenario de nuestro pueblo en orden a su histórica personalidad lo mismo que los de los otros pueblos ibéricos. »

Después de leer esto, no se advierte « vehemencia » de tono de ninguna clase pero en cambio se echa de ver y destaca el inciso de « Sab ». Qué es lo que ha querido mostrar con él ? Acaso su ignorancia en la cuestión ? Acaso que no sea cierto que existen los pueblos ibéricos ?

Esta ignorancia sobre los pueblos ibéricos y su resistencia a darlos por existentes casi siempre delata un afán preconcebido porque no existan, es decir, propensión centralista, fobia antiautonomista. La verdad es que « Sab » no está clasificado como fuerista ni aún de ese fuerismo endeble que, en el mejor de los casos, se diera entre personaje carlistas. Probablemente no ha estampado en « El Pensamiento Navarro » un sólo afecto sinceramente fuerista en toda su carrera de director y en cambio, ha sabido hacerse destacar en aquellos momentos en que cualquier inquietud autonomista o fuerista ha agitado a Navarra, como contrario a ella. Su nombre pudiera estar catalogado entre esos entes de pura negación que se han pronunciado contra reintegraciones forales, contra estatutos y contra fórmulas federativas, pero que nunca han dado a conocer la suya. Es que no tienen ninguna o la tienen tan esmirriada que los dá vergüenza exhibirla.

Eso de los pueblos ibéricos es, pues, a juicio de « Sab » una jerga. Empecemos por definir lo que es jerga según el diccionario « lenguaje de mal gusto, complicado y difícil ». Señor « Sab ». V. en su fuero interno quisiera que a estos pueblos se les llamara « provincia », dando sin duda por bueno el brutal asimilismo del año 1839, cuando fueron abolidos los Fueros de los estados vascos.

Mas permítanos que hayamos de decirle que V. no es consecuente consigo. Pero no es V., Señor « Sab », el mismito que hace un par de años justigaba en su glosario, como si dijéramos, ex cathedra a impertinentes que llamaban a Nabarra « provincia » ? Si Nabarra no es es provincia ni aún para V., es que V. mismo tiene la conciencia de que Nabarra es un pueblo. Y en el caso de Nabarra están los otros exestados vascos. Así, fué el propio don Carlos VII quien, al ser jurado Señor de Bizcaya por las Juntas Generales, partidarias de él en Gernika, hubo de reconocer la fórmula tradicional de « Vizcaya, Vizcaya, por el Rey don Carlos VII de este nombre, SENOR DE VIZCAYA y Rey de LAS ESPANAS... »

Fijarse bien en la primacía de « Señor de Vizcaya » y luego en lo de « las Españas » lo que demuestra la existencia de los pueblos en cuestión. Esta fórmula de « las Españas » la vemos estampada hasta en las monedas de Isabel II. No hay duda que revela pluralidad e igualdad. Otra demostración de que Nabarra no es una provincia es el acuerdo que hace unos años, es decir, en plena profesión franquista, tomó la Excma Diputación de llamarse Foral a secas y no « provincial » como ignominiosamente venía clarificándose desde la pérdida de los Fueros. Existen, pues, los pueblos, no sólo aquellos que constituyeron los estados vascos, sino otros, tales como Cataluña que también tuvieron su estado y aquellos que, como el gallego también quieren volver a tener sus propias instituciones.

Ciñéndonos ahora al fondo de la cuestión que plantea « Euzko Deya » ¿ qué es lo que cabe presentar en el momento actual en el orden de Fueros, Estatutos, autonomías ? Nada, el desastre más definitivo. La realidad es que la República nos trajo los Estatutos y Franco nos ha suprimido los Concierdos de Bizcaya y Gipuzcoa, ha averiado seriamente el de Araba y ha barrenado la constitución política de Nabarra de modo tal que se ha apoderado de la Diputación y de los Ayuntamientos y de los Alcaldes, para el día de mañana intentar una puñalada trapera contra el régimen de Nabarra en bloque.

Malos, vitandos, protestables fueron muchos de los actos que dejó pasar la autoridad de la República. No

fuimos los nacionalistas vascos quienes se callaron o dejaron de levantar su protesta. Algunas veces fueron los primeros. Otras veces fueron elementos vascuistas quienes se anticiparon a hacerlo. Así, por ejemplo, antes de que « Sab » protestara contra demasías de la República, fué concretamente « La Voz de Navarra », de Pamplona quien lo hiciera. Conocida es por otra parte la actitud parlamentaria de la minoría Vasco-Navarra, compuesta en su mayoría por elementos nacionalistas vascos. El Conde de Rodezno iba con ellos.

Pero ni los nacionalistas vascos ni los autonomistas ni los fueristas han podido estar jamás con las derechas españolas que han tratado de negar la personalidad vasca. Y tampoco han podido hacer el caldo gordo ni a Franco, ni a los elementos militaristas ni a tantas turbias mesnadas del Alzamiento que habían hecho propósito de hundir toda sombra de autonomismo y de fuerismo. Tan repelente como pueda ser para « Sab » la República era y es para todo patriota de los pueblos ibéricos el triunfo del régimen franquista. Que no hay que asustarse solo de los desmanes de la República y aplaudir los desmanes de Franco y de su militarada falangista. Será un crimen quemar un convento o privar de derechos a los religiosos pero no es menos crimen abolir las libertades de los vascos, proscribir su lengua y exterminar su genio. También debiera ser para « Sab » un crimen el haber exterminado toda la organización carlista como ha hecho Franco, pero este genizaro de « Sab » es como un chuchito lamedo que se resigna a lamer la mano que le vapulea implacable, porque en su infinita inconsciencia cree que, al no estar con la República, se tiene que estar forzosamente con Franco, aun cuando haya destruido el carlismo.

Euskel-Gaiz

Abandotarrak.

Lasterr beteko dira nire euskel-urrezko eztegubak. Onekin esan gura-dot lasterr beteko dirala berrogetamarr urte ni euzkeraz ikasten asi nintzanetik.

Orduko, euzkeltzaliak euzkel-batasuna egin biarr zan ala ez inarduten ziran. Arazua, beraz, oso zarra da. Irurogei urte baño geyago bai-dauz. Eta arazua ain zarra izan-arren, ondiño bixirik dirau, barrija ba'litz lez. Eztau ezer aurreratu.

Aldi aretan euzkeltzaleren batzuk euzkel-batasuna egin gura-eben eta orretarako bide bi autatu ebezan. Batzuk euzkelgi bat autetsi gura eben eta beste guttijak bertan bera laga. Beste batzuk guraeben euzkelgi baktretik euzkera literario bat egittia, edo un bizkaino literario y un bizkaino vulgar, un guipuzkoano literario y un guipuzkoano vulgar, un laburdino literario y un laburdino vulgar.

Bigarren asmo au lasterr il zan eta aldezaririk gitzi izan eban, jakiña, zuzena ezatako.

Lenengo asmuak aldezaririk geyago izan eban, baña aurrkalarijak be izan-eban. Aurrkalarijak esaten eben oberena ixango zala baktzak bere euzkelgijan ekittia ta olan euzkel-batasuna berez etorriko zala, euzkeldunen arrtian arrtu-emon ugarijak ixango ebezanian. Orrelan — esaten eben — euzkelgi baktzakaren aberastasinak jaban eta iraraungo ziran, euzkelgi baktzak berarizko aberastasinak dauzalako. Oстера, belamnik belam euzkerak irasi dauzan aberastasinik asko galduko ziran.

Ori zala-ta, eztabaidirik asko sorrtu ziran, baktzak bere ustia aldeztuten ebararik eta danok, jakiña, euzkel-pizkundiaren aldez oberena egin-guraz. Gustijok, ba, gogo onez eta euzkeltzaletasunez, ekiten eben. Nik be, askotan, nire ustia erakutsi dot, baña beti zintzo, egija nun dagon jakin-guraz.

Asarriak be, bai-dira-izan, baña ez tira izan-biarr. Noberak bere ustia aldeztu ta erakutsi biarr-dau zintzoro.

Orain be, len esan dodan lez, eztabaideak darraye. Euzkerearen onerako izan daitezen.

Bizkaitarrak eta naparrtarrak eztoqu bizkayerea ez naparrerea euzkelgi bakarizat eskatu. Orain arte, euz-

kelgi bakarraren zaliak gipuzkerea autetsi dabe. Baña orain besteren batzuk laburderea gura-dabe euzkelgi bakarrizat. Orain arrete baten batzuk erriajak egiten daben lez idatzi biarr-dogula esan dabe. Eta orain besteren batzuk euzkelgi literario bat egin biarr-dogula diño. Batzuk. Azkue'k irasiviko « Gipuzkera osotua » euzkelgi literario bakarrizat artubiarr-dogula diño. Bestetzkuk, laburdereaz euzkelgi literario bakarra jarri biarr-dogula dasae. Beraz, geruago ta estabaida geyago.

Eta bitartian eztoqu ezer aurreratzen arazo onetan. Eztoqu aurreratuko be. « Gipuzkera osotua » euzkelgi literario'tzat arttzen badogu literato'entzat bakarrik ixango da ta beste gipuzkera bat erritarrentzat. Laburderea euzkelgi literario'tzat arttzen badogu euzkel-idazle gustijok ikasi-biarrko dogu. Laburdera literario'a jakitunentzat eta beste laburdera erriku erritarrentzat. Eta gero, beste euzkelgidunak zer? Laburderea danok ikasi-biarr? Eragozpenak ixango dira, noski.

Nik neronek gipuzkerea ta laburderea azaletik ezautzen dot, erritarrakin alkarraituteko beste; baña ez ondo ta argi idazteko beste. Zeinbatzuk idazle ete-dagoz laburderaz idazten dabenak, gipuzkoarrak, naparrtarrak edo bizkaitarrak ixanik? Ikasiko ete-eben, izparringietan egokiro idazteko? Eta ganera, ¿nok egingo ete-dau laburdera literario ori? Arazo orrek, ba, afatz aundijak daukoz, danok, ba, laburdera literario orretan idazten badogu, ba'iteke euzkel-irakurriak geruago ta gitrijago izatia.

Onena, ba, nire ustez, auxe da: bakotzak berak obeto dakijen euzkelgijan idatzi, batzuk literario'a ta bestetzkuk erritarra, noberen zaletasun-eraz eta aldi bakotzaren biarraren eraz. Olan euzkel-irakurriak geituko ziran eta pizkaka-pizkaka edozein euzkelgiz eta edozein eraz irakurten ekandu edo oituko ziran.

Ona emen nire ustia, iñor mindu-gura-barik. Nik, ba, bizkayeraz idatziko dot, bizkayera obeto darabildan euzkelgija dalako: batzubetan dakidan garbijen eta bestetztutan baserritarr bizkaitarr gustijok ulertuteko eraz. Zelan dan. Baña beste euzkelgidunak idatziko dabena irakurriko dot, irakurria idazia baño errazagua da-ta. Gustijok barrdin egingo ba'lebe, euzkel-batasuna egiña ixango zan.

La lección política que Suiza nos ofrece

Por Jesús de Galindez.

En los días de viento sur, desde las colinas de Donibane se divisan hasta muy lejos las montañas de Euzkadi peninsular; cada una de ellas arropa uno de nuestros valles, y en ellos viven nuestros hermanos, los que no podemos ver. Porque la ocupación militar franquista lo impide.

La primera impresión que siente el vasco exilado en América que regresa a Laburdi es la de sentirse en casa; aquí no hay necesidad de distinguos, la unidad nacional de ambas vertientes es un hecho vivido, y solo se habla « del otro lado », « del imperio », « del paraíso »... Pero pasada esa impresión de hallazgo, de reposición, a la larga es insuficiente el pequeño territorio de Laburdi, Benabarra y Zuberoa y el peregrino que recorre sus tierras se re-bela furioso contra la frontera que le corta el paso en un recoveco del valle y no puede atravesar.

Aquello es nuestro también. Nos pertenece, a los Vascos. Uno y otro lado del Pirineo es una tierra maravillosa que Jaungoikua creó para nosotros. Y la lucha ha de ser incesante hasta recuperarla.

Pero hoy no voy a hablar de esa lucha. Tengo demasiados frescas otras impresiones que quisiera transmitir. Hace pocos días recorría en rápido viaje otras montañas y otros valles muy, parecidos a los de Euzkadi. En Suiza también hay caseríos de tejado alargado, y sobre todo hombres libres que aman su libertad nacional. El vasco que avanza por sus lagos y vericuetos alpinos a cada instante experimenta la sorpresa de reconocer algo que

ya estaba en su memoria; aunque no hable el idioma, precisamente por la rareza del rumanche siente instintivamente otra similitud entre suizos y vascos.

Una de las pocas cosas sobre Suiza en que estaba equivocado es la creencia de que sus cantones se dividen entre pueblos de distinta raza, y que en ellos el « rumanche » es un dialectillo alemán retrasado que apenas si hablan algunos montañeses perdidos. Mas de una vez oí el argumento « suizo » contra nuestro nacionalismo vasco; ahí tenéis — me áncian — a los suizos rumanches que no son separatistas como vosotros y se sienten felices de pertenecer a la « Suisse ». Como si la Suiza por antonomasia hablase francés.

La verdadera Suiza es la rumanche. Si marchais por sus carreteras y ferrocarriles con los ojos bien abiertos y el oído atento, no a los guías de turismo sino al pueblo, pronto os convencereis de que el idioma general de Suiza es ese rumanche que a veces habeis oído nombrar con acento peyorativo. Desde luego en las ciudades más importantes (salvo Ginebra) se habla normalmente en las calles; y en los mismos hoteles donde usan el francés o el inglés para atender a los turistas, los empleados hablan rumanche entre sí.

Hay una Suiza típica, y dos pequeños apéndices agregados. La llamada Suiza francesa en las cercanías de la ciudad internacional de Ginebra y el Lago Lehman, y la llamada Suiza italiana pasados los grandes pasos y túneles del Simplon y San Gotardo. Pero esas dos Suizas agregadas son pequeñas minorías que no restan carácter al país entero.

Y que a su vez nos ofrecen la gran lección política que un día puede servirnos de ejemplo a los Vascos. En Suiza los tres idiomas son oficiales, en Suiza generalmente se hablan los tres idiomas, en Suiza el uso de los idiomas útiles en el mundo exterior no impide la enseñanza y cultivo del idioma nacional por excelencia. En Ginebra se habla italiano, pero saben rumanche. Y desde luego en Berna, en Lucerna, en Zurich, y en todos y cada uno de los valles que integran casi toda Suiza se habla y se enseña el rumanche, aunque mas o menos entiendan francés e italiano también.

Por que el día de mañana no vamos a enseñar y cultivar el euzkera de todos nuestros pueblos y ciudades, sin perjuicio de que en Bilbao se hable también español y en Biarritz se hable también francés? Suiza nos esta mostrando con una experiencia ininterrumpida que, no ya el bilingüismo, el trilingüismo es posible en un régimen de libertad y de tolerancia.

No es la única lección política que Suiza nos ofrece: con ser a mi juicio la fundamental, porque nos facilita algo nuevo y útil para el futuro. Son muchos los aspectos políticos y sociales de Suiza que ofrecen ángulos sumamente interesantes para los Vascos.

A veces son rasgos comunes, o que recuerdan instituciones nuestras desaparecidas. Como es esa autonomía cantonal, en que apenas se siente al gobierno federal de Berna; como es ese régimen de democracia directa en que los habitantes de valles y cantones se reúnen a menudo en asamblea abierta para discutir y resolver sus problemas peculiares. Al extranjero en general le llaman sumamente la atención, es algo nuevo y original: al Vasco le están recordando sus Juntas y Diputaciones, sus Anteglesias, su democracia histórica. Lo que tuvimos, y podemos a tener como los suizos tienen en pleno siglo XX.

Suiza es un país que rebosa bienestar; bienestar generalizado. Y eso no se debe solo al mercado negro de sus bancos. Es un país trabajador; un país limpio, un país que sabe aprovechar la riqueza que Dios le dió, un país que sabe avanzar conservando la tradición.

Un día, nos llegará a los Vascos la libertad de poder regir nuestros destinos. A nuestros dirigentes y legisladores de entonces les brindo el modelo vivo de esa Suiza con montañas y valles tan semejantes a los nuestros, que sobre todo habla su rumanche sin perjuicio del francés o del italiano que ayuda a su bienestar.

TEMAS SOCIALES

XIº Congreso de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos

(Continuación)

El Sr. Presidente anuncia a los congresistas, observadores é invitados que el Bureau Confederal ha decidido ofrecerles un lunch de despedida del Sr. Serrarens y celebrar el nombramiento del nuevo Secretario General en la persona del Sr. Vanistendael. Pero antes el dar por terminada la reunion, éste se levanta para agradecer al Bureau, a los congresistas y al secretario saliente, las muestras de simpatía que le han expresado por su nuevo nombramiento, en cuyo puesto se ofrece a todos.

Seguidamente se levanta la reunion y en un amplio local del edificio del Parque zoológico, se ofreció el lunch a los allí presentes, en el que los secretarios saliente y entrante, con sus respectivas señoras, recibieron el homenaje de los congresistas. Esta típica reunion de amistad y confraternidad, transcurrió en medio de la mayor animación.

La tercera reunion, celebrada el día (quinto pleno) tuvo lugar la tarde, ya que por la mañana las comisiones se dedicaron al estudio de los trabajos respectivos y a preparar las Resoluciones que iban a ser presentadas a la aprobación del Congreso. Hay que hacer constar que la comision B. llevaba tres sesiones estudiando sus trascendentales resoluciones y la Comision de Cogestion habia formulado una subcomision para llegar a un acuerdo entre los distintos criterios de redacción que se habian producido.

En este tercer día del Congreso, se pone a la aprobación la Resolución : concerniente a la organización de Ingenieros y Cuadros, pues se había observado que los ingenieros y cuadros en diferentes países se vuelven de más en más al sindicalismo que está capacitado para defender los intereses profesionales, y se acuerda por unanimidad recomendar al Bureau de la CISC de acentuar sus esfuerzos porque los ingenieros y cuadros, hace tiempo organizados en el sindicalismo cristiano, tengan el lugar que les corresponde en los organismos internacionales.

Tambien se pone a la consideración del Congreso la Resolución concerniente a la reorganización de la CISC, que había sido estudiada por la Comision B. y en vista de las consideraciones formuladas y discutidas largamente se decide encargar al Bureau de la CISC : de someter a las organizaciones afiliadas, un plan de coordinación o de cooperación con las organizaciones internacionales obreras a base confesional, de tal suerte que la CISC, por su parte, pueda cumplir su misión con toda independencia, dentro de las condiciones las más favorables de eficacia y de continuidad y evitar toda dispersión de fuerzas ; de emprender dentro de este objetivo negociaciones cerca de los organismos interesados ; de establecer un rapport a someter, a una sesión del Consejo General de la CISC antes del 31 octubre 1932 : de preparar, en caso contrario, una revision de los Estatutos de la CISC en el sentido del voto que emita dicho Consejo ; y convocar eventualmente un Congreso extraordinario antes del 31 de Enero de 1933 a fin de que él se pronuncie sobre esta coordinación o cooperación.

Esta Resolución es aprobada por unanimidad.

Se pone a la aprobación del Congreso la Resolución concerniente a la colaboración entre la CISL y la CISC y considerando que el Bureau y el Consejo de la CISC se han pronunciado en diversas ocasiones en favor de una colaboración con otras organizaciones sindicales libres a la condición esencial que esta colaboración se realice dentro del respecto del espíritu propio y de la autonomía del sindicalismo cristiano ; que en última sesión en Viena en Noviembre 1931, el Consejo de la CISC se ha dirigido en este sentido a la Internacional Sindical Libre, y que en

su 92 reunion el Bureau de la CISC ha decidido proponer a la Internacional Libre un comité de enlace a fin de examinar conjuntamente el problema de la colaboración de las dos internacionales sindicales ; aprueba la actitud adoptada por el Bureau y el Consejo de la CISC.

El Sr. Vanistendael dá cuenta del telegrama recibido desde Berlin, enviado por la Secretaria General de la Internacional Sindical Libre, proponiendo una reunion de ambos organismos para el día 12 del actual en Bruselas, a fin de tratar de asuntos que afectan a la clase trabajadora. Este telegrama fué bien recibido por el Bureau Confederal y aprobado por el Congreso unánimemente, lo cual demuestra el interés existente para aunar los esfuerzos de las dos Internacionales Libres.

La Resolución nº 2 de la Comisión concierne al reforzamiento y actividades de la CISC, fué aprobada por unanimidad. Por su importancia creemos conveniente darla íntegramente. Dice así :

El XI Congreso de la CISC, reunido en la Haya del 2 al 5 de Julio 1932 Considerando que las actividades sobre el plan internacional del movimiento sindical en general y de la CISC en particular, han sido considerablemente extendidas durante estos últimos años ; que notablemente la participación de las organizaciones sindicales a los trabajos de organizaciones internacionales de carácter oficial se han desarrollado sin cesar ; que es más que nunca necesario afirmar energicamente los principios cristianos en las organizaciones internacionales, especialmente en lo que concierne a todos los problemas que tocan la vida de los trabajadores ; que el radio de acción universal todavía creciente de la CISC prueba que el sindicalismo cristiano responde a las aspiraciones profundas de una masa cada vez más grande de trabajadores ; que por estas razones, la actividad constructiva de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos y especialmente en razón de la defensa de los intereses de los trabajadores a la luz de los principios cristianos en el seno de las organizaciones internacionales, deberá ser continuada con una energía una fé todavía más grandes. DECIDE, de continuar é intensificar la actividad de la CISC, especialmente en lo que concierne a la representación de los trabajadores cristianos en los organismos internacionales y su extensión a todos los continentes ; de encargar al Bureau de la CISC de elaborar un programa de trabajo y de organización que responda a las necesidades subidas de representación y radio de acción de la CISC ; convocar el Consejo de la CISC antes del 31 de Octubre de 1932 a fin que él pueda pronunciarse sobre el programa de trabajo y de organización ; recomendar a todas las organizaciones afiliadas, como consecuencia indispensable, las razones financieras que resultan del programa de trabajo y el reforzamiento de las actividades de la CISC y de rogar a las organizaciones afiliadas de tomar las disposiciones presupuestarias consecuentes, en vista de la sesión del Consejo. Vista estas consideraciones, hace un llamamiento a todos los trabajadores para que se unan a las filas del sindicalismo cristiano.

La Comision B. que estudio este asunto y que fué presidida por el Sr. Cool, Vice-Presidente de la CISC, estudió con detenimiento este problema capital para la vida de la CISC y despues de muchas deliberaciones y discusiones, se llegó a la Resolución anterior.

Seguidamente se suspendió el pleno con objeto de que los delegados, observadores é invitados pudieran acudir a la recepción que el Ayuntamiento de La Haya ofreció. En dicho simpático acto hicieron uso de la palabra el Alcalde de la Ciudad y el Presidente de la CISC, M. Gaston Tessier. El acto concurrendísimo y el lunch bien servido, transcurrió dentro de la mayor alegría y amistad.

A las nueve del día 5, empezó la última sesión del XI Congreso, poniéndose a la aprobación de los delegados la Resolución concerniente a la participación de los trabajadores a la gestión de la Economía, de la profe-

sión y de la empresa, cuya elaboración definitiva dió lugar a largas discusiones en la Comisión respectiva y en el pleno del día anterior, interviniendo eficazmente el reporter M. Georges Levard, Secretario General Adjunto de la CFTC.

La Resolución es extensa y en atención a la brevedad, ya que existe siempre la posibilidad de darla a conocer íntegramente, solamente daremos un extracto de la misma.

Recuerda que, conforme a la declaración de principios de la CISC las relaciones entre las clases y aun entre los pueblos no deben nunca depender de la fuerza ni ser dominadas por el odio; la justicia y la caridad deben ser las bases de una cooperación social y económica como de la colaboración en la comunidad mundial de naciones; que la organización económica y social debe tener por objetivo esencial el respeto y reconocimiento de la persona humana; ella debe favorecer el ejercicio de los derechos del trabajador y permitirle ser un hombre libre y responsable; que tanto en el régimen puramente capitalista que en el régimen colectivista marxista, los trabajadores son tratados de hecho, como extraños así bien en el cuadro de las empresas que en el cuadro de la economía, y CONDENA todo sistema económico basado exclusivamente en la ganancia, como todo sistema económico enteramente colectivista que conduce de hecho a un Estado totalitario.

Afirma la Resolución de la necesidad de reformar profundamente la empresa moderna y recomienda a las organizaciones afiliadas de seguir laborando para la consecución de la cogestión reclamada por la CISC y hace un llamamiento a los trabajadores del mundo entero para que sostengan esta acción, a los organismos patronales de no oponerse a la reforma de la sociedad y de la vida económica, de prestar su concurso a la construcción de una sociedad humana, basada sobre la justicia y la caridad cristianas y no sobre la explotación capitalista y pide al Bureau de la CISC de tomar todas las medidas adecuadas para que la evolución de este problema sea seguida atenta y permanentemente.

Seguidamente se procede a la elección de los miembros del Bureau. El Sr. Presidente hace constar la necesidad de reforzar el número de miembros del Bureau Confederal, ya que así lo exigen las necesidades de la CISC y conforme al Reglamento enmendado en este Congreso, se vá a proceder al nombramiento de doce miembros — un Presidente, dos Vice-presidentes y nueve miembros del Bureau — que corresponden a siete de las Organizaciones Nacionales y 5 a las Internacionales profesionales.

Se acuerda por unanimidad y aclamaciones reelegir presidente a Don Gaston Tessier, Vice-presidentes a los Sres. Cool (reelegido) y Alders, de la CFTC, CSC y KAB, respectivamente y que corresponden a los países: franceses, belga y holandeses.

Entre los nuevos miembros elegidos se encuentran M. Maurice Bouladoux, Secretario General de la CFTC, por las Confederaciones Nacionales y Mlle Tribolati, por las Internacionales profesionales. Es la primera mujer que pertenece al Bureau Confederal.

Ha habido una unanimidad absoluta en los nombramientos de directivos del nuevo Bureau Confederal. Entre los otros elegidos, tales como Ruppert, Bertinchamp, Bakker, etc., contamos con amigos muy queridos.

Después del nombramiento de la nueva Junta, el Presidente Sr. Tessier se levantó para pronunciar el discurso de Clausura del XI Congreso de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos (CISC) y lo hizo dentro de una emoción enorme, recalando la magnitud de este Congreso y la unanimidad que ha reinado en él, que únicamente se debe a que sus componentes — las organizaciones que la componen — tienen unos mismos anhelos, principios iguales y deseos que no difieren en lo esencial: el espíritu cristiano es el que ha dominado en este Congreso y recomienda a todos se prosiga en el

camino emprendido. Termina rezando el Padre Nuestro, que es oración común a todos los reunidos y pronunciando las palabras de ritual de clausura.

CONCLUSION. — Para terminar esta relación de lo que ha sido el XI Congreso de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos, solo resta hacer un comentario, y este será encomiástico para aquellos que han preparado el mismo.

Se puede decir, sin ningún género de duda, que el Congreso que acaba de terminar, ha sido el más importante, en razón del número de asistentes, preparación y asuntos tratados, de los hasta ahora celebrados. Puede estar orgullosa la Secretaria General de la C.I.S.C. por tales hechos y deseamos a la C.I.S.C. que en su vida futura siga cosechando mayores frutos para bien de la Causa del sindicalismo cristiano y por consecuencia, de la paz y de la justicia social.

Felicitemos al nuevo Bureau Confederal de la C.I.S.C. y particularmente al nuevo Secretario General M. August. Vanistendael, joven sindicalista belga, muy amigo de los vascos. No podemos dejar de felicitar al Presidente reelegido M. Gaston Tessier, el que en todo momento ha sabido y sabe apreciar la lucha que el sindicalismo cristiano vasco sostiene en su afán de deseacerse de la dictadura totalitaria de Franco, y defiende en todo momento y donde fuere necesario los derechos de la persona humana y el sindicalismo libre, y en el caso concreto de S.T.V. le presta su incondicional apoyo.

Solidaridad de Trabajadores Vascos — S.T.V. — por medio de estas líneas quiere hacer llegar a todos cuantos han participado en los trabajos del XI Congreso de la C.I.S.C., y muy especialmente al Bureau Confederal, Secretaria General, al servicio de oficinas, sus más rendidas gracias por las atenciones de que han sido objeto. S.T.V. está bien orgullosa de pertenecer a la C.I.S.C. y contar entre sus amigos defensores de los derechos que reclama, a todos los organismos nacionales e internacionales profesionales, de quienes ha recibido innumerables muestras de afecto y consideración. Gracias.

Ahora a esperar al Consejo General y Congreso próximos que, con carácter extraordinarios, tendrán lugar antes de Enero de 1932. A esas Asambleas será necesario acudir, ya que la importancia de los asuntos a tratar así lo requieren. Pero ello dependerá de varias circunstancias que no son del caso citar en estas líneas.

Biarritz, 13 de Julio 1932.

Reorganización de la C.I.S.C.

Por Langille.

Uno de los temas más discutidos en la Comisión para el Programa de Reorganización y de Trabajo de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos (C. I. S. C.), en su XI Congreso celebrado en La Haya los días 2 al 3 de Julio último, ha sido sin ningún género de duda, el concerniente a la Reorganización de la Internacional Cristiana y que dió por resultado, la Resolución nº 4 que vamos escuetamente a explicar. Pero será necesario que antes la extractemos, para tener un punto de partida. Dice:

« Considerando que la colaboración de la CISC en las Organizaciones Internacionales se ejerce cada vez más intensamente en los dominios que no pertenecen exclusivamente al campo sindical: que para la solución de estos problemas, las actividades son ejercidas ó consideradas tanto del lado católico como del lado protestante, actividades que se sitúan principalmente sobre el plano religioso social; que puede resultar de esta situación una confusión ó una competencia que nadie desea, y, que podrá ser perjudicial a la acción social cristiana:...DECIDE encargar al Bureau de la CISC de someter a las organizaciones afiliadas, un plan de coordinación ó de cooperación, con las organizaciones internacionales a base confesional, de tal suerte que la CISC por su parte, pueda cumplir su misión con toda independencia, en las con-

diciones más favorables de eficacia y de continuidad y evitar toda dispersión de fuerzas. Empezar a ese fin todas las gestiones cerca de las organizaciones interesadas; establecer un informe para someterlo, a una sesión del Consejo de la CISC antes del 31 de Octubre de 1932; preparar, caso necesario, una revisión de los Estatutos de la CISC en el sentido del parecer emitido por el Consejo, y, convocar eventualmente un Congreso extraordinario antes del 31 de Enero de 1933 a fin que él se pronuncie sobre esta coordinación ó cooperación.»

Las actividades de los movimientos de los trabajadores sobre el plan internacional han tomado, en el curso de los últimos años, una extensión considerable y las organizaciones internacionales de trabajadores han sido reconocidas por un gran número de organismos internacionales de carácter oficial.

La CISC es solicitada cada vez con más frecuencia para prestar su colaboración por la solución de problemas que no pertenecen al dominio sindical. Como la CISC es prácticamente la sola organización con la que pueden contar los trabajadores cristianos sobre el plan internacional, es indispensable que haga concen con toda la autoridad y eficacia, a la luz de los principios cristianos, sus concepciones sobre todos los problemas tocantes a la vida de los trabajadores.

La extensión a ciertos países de la idea y la forma de organización del sindicalismo cristiano, que constituye la base la más sólida de un movimiento de trabajadores cristianos dinámico y reconocido, implica un contacto más estrecho con las organizaciones cristianas de trabajadores existentes ya en esos países, así que con las instituciones de servicio social, ó todo otro organismo susceptible de servir la idea social cristiana cerca de las masas laboriosas.

Del lado protestante existe después de 1928, la Asociación Internacional Obrera Protestante (AIOP) que es una organización de concentración ideológica y de propaganda en favor de los principios sociales protestantes.

Del lado católico numerosas tentativas fueron hechas desde 1925 para agrupar sobre el plan internacional las organizaciones obreras católicas y después de la guerra se creó la Asociación Internacional Social Cristiana, que prácticamente no ejerce ya actividad alguna, aunque ahora se trata de establecer una Internacional de Movimientos Obreros católicos con afiliaciones posibles en diferentes puntos de Europa, América y otros continentes.

La Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos (CISC) existe desde el año 1920, reconocida oficialmente cerca de organismos internacionales con un prestigio cierto, y a la que se le impone tareas que no son todavía de su competencia, ya que es una organización exclusivamente sindical.

Reuniendo estas tres entidades enumeradas, se contará pronto con tres organizaciones con programas aunque no idénticos, al menos análogos, que se fundan sobre los principios cristianos y ejerciendo sus actividades en el dominio internacional.

La unión de estos tres grupos, dentro de la Internacional Sindical Cristiana, no implicará pérdida de autonomía de cada uno de ellos en el terreno que les compete, ni tampoco implicará que las internacionales confesionales sean absorbidas por la CISC. Esta seguirá siendo una organización sindical interconfesional y los grupos internacionales confesionales deberán tener una entera autonomía en su terreno propio. Sin embargo y a fin de asegurar una coordinación racional, se deberá prever una representación reciproca en los organismos directivos de las organizaciones respectivas.

S. T. V. que intervino en la Comisión de la salió la Resolución, hizo unos reparos por lo que a Euzkadi y España concierne y se le dió garantías suficientes en aquello que fué origen de su intervención y que las circunstancias nos vedan de mencionarlo en este momento.

(Viene de la página 8)

tuenik. Orduko Caracas zarrean (gaur orduko antziz ere ez du) Donostiar adiskide batekin arkitu nintzan eta bere galderari erantzunaz « emen lau urterako geundela » esan nionean itxilluka jarri zitzauden :

— Ago ixillik !, Lau urte. ? ? Orrenbeste denbora emen egin bear badegu ementxe ilko nauk ni mutil...!!

Lau urte igaro ziran, beste bi lauko ere bai ta Jaungoikoak daki zenbat beste lauko egin bearko ditugun txokotik at.

Etengabeko neke, kezka ta goibelaldi luzeak egun argitze gabeko gau beltzean lotuak bageneuzka bezela biarkoaren poz-itxaropenik gabe atzoko oroitx xamurretan gozartu beste biderik ez degu. Izan ere amabi urtez gora Venezuela'n daramazkigunok asierako urteetan egin-dako lanen ondore onak opa digun oroitx zimiko xamurra degu lagun onena.

Gugandik urruti bizi zeratenak gauz asko entzun dituzute gutzaz. Agirre lendakari jaunak ere itz heroak esanak ditu gure alde, baña guk, emengo biziera ta jokera aurrez-aurre dauzkagunok beste era batera ikusten ditugu gauzak. Beti bezela, esaera zarrak arrazoi : « Urrutiko intxaurrak amalau, bertara joan da lau ». Eta guk, intxaurrondo pean gaudenok, bi ta bi zenbat diran ondo dakigu!

Mingarri bada ere, gezur ariña baño egi latza obe : eta egi auxe da : emen, gutxi ginanean, gutxi ta guziok berdintsu ginanean, au da, diru zalekeriak jo aurretik, askoz ere lan geiago ta onuragarriago egin genuela azken aldi ontako urteetan baño.

Gaur azala apain, itxura arro, baña mamia... uts!

Zer gertatzen dan ? Tropikoak gogor jotzen omen du ta... iru lauko amabi urte luze izan noski...

Ez dezagun etsi ordea gure asmo ta lanetan. Ekaitz estean eguzkiaren irripartxoaz bazterrak alaitzen diran anzera emen ere oraingo lañu beltz ondoren egun alaia etorriko dira noski. Batez ere nun edo andik artzai jatorren bat sortzen bazaigu ; orixe bear degu emen : artzai bat. Venezuela zabalean sakabanatuak gabiltzan ainbeste euskotar biltzeko asmo zuzen eta argiz jantxia legoken artzai on bat. Orrelako gizon jator eta argi bat Euskoetxean buru degula emengo euskotarak lan aundik egin ditzazkegu. Bai orixe!

Caracas ontan bada oraintxe jendez!. Ludi guziko izkuntzak entzuten dirala esango nuke; larru azal zurienetik ikatza bezin beltzerenaño enda mota guzikoak ikusi ditezake emen. Errusi'tik Portugal bitarteko europar guzitakoak, Ipar Amerikatik Chileranokoak berriz zer esanik ez; Turkia, Siria ta Arabi aldekoak, asko; Txinoak ere ugari baña gizasemezkoak bakarrik, emakumezkoak bakana baño ez ditugu ikusten beintzat. Guzien artean, jakiña, euskotarrak. Noizpein kalean entzun oi da euskera ere.

Ona gertari bat : Igande arratsalde batean, Gradillas a Sociedad'eko denda apain aurrean bi neskatx beltz an barruan agiri diran bitxiaz begi asetzen daude : ontan senar-emazte biko bat ere denda aurre artantxe gelditu da. Etorri berrik dira nunbait eta emengo neska beltzak ikusten oitu gabeak oraindik ; andreak onela dio, euskeraz, gizonari : « neskatx beltz ori, bai itsusia! »

Neska beltzaren erantzuna bereala : « Más fea será Vd. ».

Andrea, jakiña, arrituta zer esan ez dakila : « pero... Vs..., Vd. sabe el vasco... ? »

— Eso es cosa mia », beltzak. Eta andrearen larritasunaz kupituta bezela irribar aundi batez bere ortz zuriak erakutsiak Plaza Bolibar aldera jo du onela : « Agur...! ».

Gure andre esukelduna oraindik zut-zutik dagola uste det.

Gertari orren herri neska beltz arretzek esan ditako dakit.

Euskeraz nola ulertu ez ? Amabi urte auetan gure etxean degun neskatxa da-ta.

Mundu zabalean gertatzen diran gauzak ! Bai enetxo ! Caracas, 1932. VII. A-Bi.

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYMA

BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

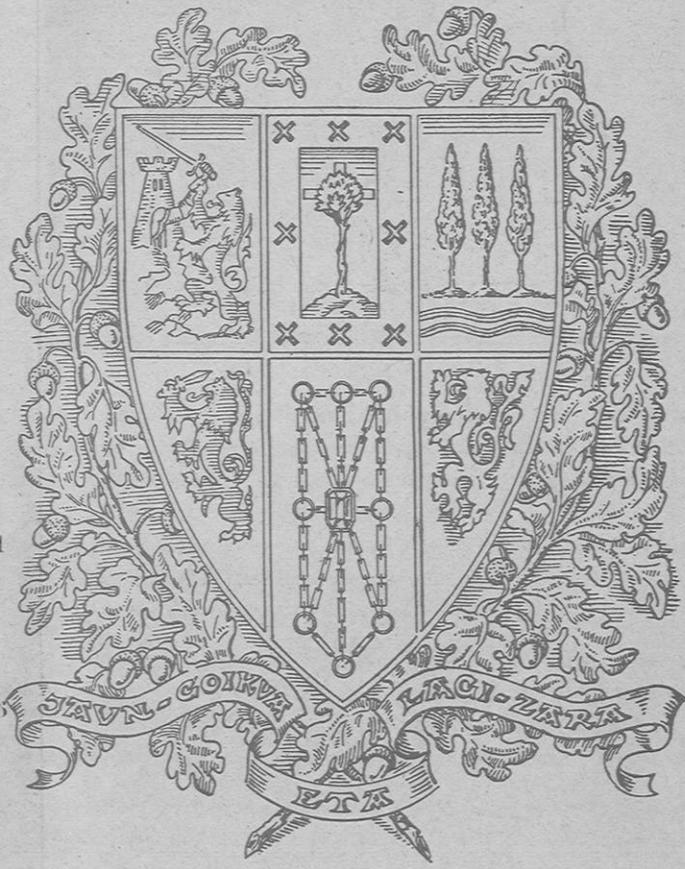
IZPIJURRA SYMARIO

I EDITORIALES. — *La libertad de la Prensa.* — *Euzkera ta Gipuzkoar aldundi edo diputazioa.* — *La situación social* 1

II VIDA VASCA. — *Crónica de Bizkaya.* — *Iruña'tik.* — *Mendiz Arañdiko Senideak Xabier'erat.* (Mikel'ek). — *Crónicas de Gipuzkoa.* *Euzko-Astea.* (Gipuzkoar batek) 5

III TEMAS GENERALES. — *Norgoragoka* (Otea'k Egiña). — *Bilbao, Urbe Vasca. Génesis.* (Udalpeko). — *Buru-lan Kultur-lan* (Elentxea'k egina). — *El Nacionalismo Vasco visto por un Franquista.* (Dr. Juan de Arandí). — *Jakintza-Gayaz* (Abandotarrak). — *El genocidio aplicado al idioma. Principios y conductas* (Manuel de Irujo). — *Noiz Arte?* (Muxika'tar Kindin). — *De Política Nabarra. Vasquismo y Fuerismo del Conde de Rodezno* (Gurpegi).. 8

IV TEMAS SOCIALES. — *La co-gestión de los trabajadores.* (Langille) 13



Septiembre 1952 Iralla
 — Año VI Urtea
 Numero 66 Zenbakija



6.0 738

ALDERDI

B.D.I.C

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA
BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

Año VI Urtea
Número 66 Zenbakija

Ilkeroko argitalpena - Publicacion mensual
Idazkolea ta Banakolea } Villa Antoinette
Redacción y Administración } Beyris-Bayonne (B.-P.)

Jefe de Redacción : JULIO DE JAUREGI

SEPTIEMBRE
1952
IRALLA

LA LIBERTAD DE LA PRENSA

En el número de « ALDERDI » correspondiente al mes de Enero del corriente año, publicamos un trabajo sobre la información en el Régimen franquista.

Según los propios textos legales y según la realidad franquista que cualquiera puede comprobar, el Estado totalitario español despojó a particulares, empresas y asociaciones que le eran desafectos, de los periódicos, comprendiendo en ello el título, los edificios, la maquinaria y demás bienes. Solo en Euzkadi fueron suprimidos los siguientes diarios : « Euzkadi », « La Tarde », « El Noticiero Bilbaino », « El Liberal », « Tierra Vasca », « El Pueblo Vasco », « La Voz de Guipuzcoa », « Las Noticias », « El Día » y « La Voz de Navarra ».

El Estado asumió la dirección, vigilancia y control de la Prensa, interviniendo en el nombramiento de Directores y Redactores ; en la autorización previa para la fundación de nuevos periódicos y revistas ; e hizo forzoso la publicación y el acatamiento de trabajos e inspiraciones emanadas del poder público.

Por si esto fuera poco, estableció una rigurosa censura previa para la prensa así sometida, dirigida y controlada.

Los periódicos en la España franquista no difieren en cuanto a su dependencia y sumisión absolutas al Estado, de la prensa de cualquier Estado totalitario, nazi o comunista.

Algunos elementos de la jerarquía eclesiástica, han protestado en más de una ocasión de estas graves restricciones a la libertad de la prensa y especialmente de la censura civil y política gubernativa que se aplica, siguiendo el criterio general de la ley, a los periódicos dependientes de la Iglesia, de las entidades de Acción Católica y otros, y en ocasiones han preferido la suspensión de un periódico, como el caso del semanario « TU », a aceptar la ensura civil.

Recientemente el Consejo Nacional de la Prensa Católica, ha formulado una petición, pidiendo la reforma de la vigente ley de Prensa dentro del régimen actual.

No conocemos el texto íntegro de esta petición para cuyo estudio se ha nombrado por el Gobierno una Comisión Especial, pero por la referencia publicado por el « New York Times », de su corresponsal en Madrid Sr. Cianfarra, parece que se basa en el art. 12 del Fuero de los Españoles, aprobado por Ley de

17 de Julio de 1945, que dice : « Todo español podrá expresar libremente sus ideas mientras no atenten a los principios fundamentales del Estado ».

El Consejo Nacional de la Prensa Católica entiende que este artículo no se ha puesto en práctica y cree que la Prensa debe gozar de una mayor libertad de expresión y crítica de los organismos administrativos y que la Prensa debe ser independiente del poder ejecutivo y solo sometida a la ley y a sus tribunales especiales. También se pide que la censura sea suprimida y solo pueda restablecerse en casos graves y por decreto especial.

El mismo Consejo se anticipa a señalar que « no se podrá permitir la crítica de la Religión Católica y sus dogmas, de las autoridades eclesiásticas, del Jefe del Estado, de la unidad del País y de las fuerzas armadas responsables de la defensa de la nación. »

No creemos que la petición de reforma de la Ley de Prensa vigente conduzca a ningún resultado práctico.

Mientras el Estado franquista subsista, la Prensa seguirá estando al servicio del Régimen y el periodista o el periódico que no se someta, serán eliminados o suprimidos.

La petición del Consejo Nacional de la Prensa Católica adolece del defecto de falta de amplitud y de generosidad. No pide en nombre del derecho y de la libertad de prensa, la restitución de los periódicos y sus bienes a sus legítimos propietarios. No pide el restablecimiento de la libertad de prensa para todas las personas, sectores y opiniones, sino un poco más de libertad para sus propios periódicos.

Las mismas restricciones a la libertad de Prensa que el Consejo Nacional de la Prensa Católica aconseja que subsistan, deja de antemano sin eficacia cualquier reforma de la actual legislación sobre la Prensa.

Los principios fundamentales del Estado quedan fuera de toda posibilidad de enjuiciamiento y crítica.

Para el Estado franquista, tales principios fundamentales son los 26 puntos de Falange, el llamado Fuero de los Españoles, la Ley de Sucesión y las Leyes principales orgánicas, de donde resulta que la estructura básica del Estado no puede ser objeto de discusión, análisis o crítica.

No podrá ser criticado el Jefe del Estado y como en el Estado franquista el Jefe del Estado asume todos los poderes y el ejercicio efectivo de la dirección del Gobierno, de ello resulta que la obra de gobierno realizada principalmente por el Jefe, queda fuera de la libre discusión.

Tampoco podrán ser criticadas las fuerzas armadas, y como sus mandos ejercen el poder efectivo no solo en sus propias unidades sino en multitud de organismos del Estado o entidades públicas autónomas, también resulta imposible denunciar desde la Prensa los abusos del poder militar en la vida política y civil.

Ni el Consejo Nacional de la Prensa Católica, ni la Asociación de Propagandistas, ni la Acción Católica, ni la Iglesia misma, obtendrán nunca la libertad que necesitan para su función mientras el pueblo entero no goce de la libertad dentro del Estado.

Y es perdiendo la libertad para todos los ciudadanos como alcanzaremos los católicos la libertad, además de prestigiar ante el pueblo la doctrina que defendemos.

No es defendiendo egoístamente la libertad de la Prensa católica, sino defendiendo la libertad de toda la Prensa como los periódicos católicos obtendrán la libertad para la suya.

No es defendiendo el derecho de los obreros católicos a fundar sindicatos cristianos, sino defendiendo el derecho de todos los obreros a fundar el sindicato de su libre elección como los católicos ganarán el derecho a la libertad sindical.

No es pidiendo la supresión de la censura para ellos, y manteniéndola para los demás, sino suprimiéndola para todos, como se verán libres de ella.

La Asamblea de Delegados de la Acción Católica de Austria, ha declarado en documento de una importancia excepcional para el porvenir del Catolicismo, que : « La Iglesia no puede ser libre mas que en una sociedad libre. Para realizar esa tal sociedad, es necesario extirpar hasta las últimas trazas las instituciones totalitarias ».

Ese es el único camino que debieran emprender los católicos hispanos, la Acción Católica y el Consejo Nacional de la Prensa Católica.

Euzkera ta Gipuzkoar aldundi edo diputazioa

Gipuzkoar aldundiak betikoz izan du ospabidetzat euzkera eta euzkalgo edo euzkal kulturari laguntzea.

Zenbait liburu edo aldizkari azaltzen ziralarik aldundiak erosi oi zuan ale saill bat edo eskeñi oi zituan sariak egilleen gastuak arintzeko.

Gipuzkoar uri nagusietan eratu zitudan Euzkalgai edo Fiestas euskaras ayeekin orain berrogeitamar urte eragin zion Aldundiak euzkel izkuntz, gogaketa eta anaitasunari abiadura galanta. Etzan txantxetako lana izan ura.

Geroztik oroitzen gera nola antolatu ziran Oñate, Gernika, Gasteiz ta Iruña'n Euzko Jakintza batzar edo Congresos de Estudios Vascos ayeak.

Etzan gipuzkoar Aldundia bakarrik lan abetan sayatzen, Bizkai, Araba eta Naparro'koak ere malla berean ibilli ziran.

Arazo ontan ezin genezake astu bizkaitarrek bere Euzkalgo batz, edo Junta de Cultura Vasca'ren bidez egindaño lan aipagarriak.

Euzkaltzaindia ere gure garai artako Aldundien magalean jayo zan.

Etzituzten euzkeltzaleen baitan geyegizkeririk egiten. Orduko euzkeltzaleak geyago opa zuten.

Euzkeltzaleak esan degu eta ez abertzaleak ta orrela aitortu nai degu eginkizun abetan euzkeltzale guziak, naiz ezkerrekoek, naiz eskubikoek asmo batekoak zirala.

Orduko karlatarrak ere gogotik alegintzen ziran, baña gaurko karlatarrok ez dira nunbait ayen jatorrizkoak.

Oraingo karlatarrak Falange'tarren morroi bezela jokutzen dute eta euzkel kementasuna erabat galdu dute.

Falange'tarren bideetatik pozik ez bada ere apal eta txintik egin gabe, ikusten ditugu.

Falange'tar oetandik zer itxaron genezaken danok dakigu ederki asko, gure izkuntza, gure gogaketa eta gure jaurbide edo politika gayetan.

Euzkel aultasun au ondagarria bada gure erriarentzat ezta onuragarria izango karlatarrentzat. Gaur « palankisten » jokua egiten badute, biar abekin amilduko dira.

Ez dira karlatarrak Falange kutsuakin indartuko. Ezin leika luzaro jokatu erriaren kalte ots, erri izkuntzaren aurka, gipuzkoar aldundiak egiten duan bezela.

Euzkaltzaindi'ari ematen ziozkan iru milla laurleko oyeak ukatzea zekenkeri bat besterik ez da.

Ori egin baidu orain Gipuzkoar Aldundi zipotz onek : Euzkaltzaindiari ematen zion limosna ori kendu.

Ba-dakigu gure Aldundiak Franco'ren mende dauden ezkeroz lotsagarri dabilzala txindi arazotan, bere eginberrari ezin erantzunik.

Franco jauntxo zital onek « concierto »-a kendu zigun ezkeroz bizibide errukarria damakite, baña alaz guztiz ere Falange'n zorakeri ta barrerrikientzat sortzen dituzte iru milla laurleko baño kopuru aundiagoak.

Lotsagarria benetan Gipuzkoar Aldundiak euzkerarenganaño daukan zekentasun ori.

Erriak bere buru izaten danean eta bere nai egin alko dunean ez diete barakatuko petralkeri au.

La situación social

Hemos señalado en varias ocasiones, la aguda gravedad que está adquiriendo la situación social en España y en Euzkadi, sometidas al Estado franquista.

Los reducidos salarios de obreros y empleados en relación con el alto costo de la vida, constituyen un permanente atentado a la justicia social ; determinan un estado de miseria física y moral en el pueblo y una situación de desesperación que si hoy es solo contenida por la fuerza, explotará un día con resultados que no es difícil predecir.

A ello se añade la opulencia y el despilfarro insultantes de los que se han enriquecido en detrimento del pueblo en estos años, y además, la persistencia de las autoridades franquistas en mantener este estado de injusticia social y de opresión económica del pueblo.

Ni hicimos ni hacemos demagogia al señalar la gravedad de este situación social que es un hecho fácilmente comprobable.

Tampoco hacemos un simple acto de propaganda contra el franquismo al afirmar su falta de voluntad y su incapacidad para resolver este grave problema social, sino que, simplemente, constatamos otro hecho igualmente comprobable.

Testimonios que no podrán ser calificados de sospechosos, confirman cuanto venimos diciendo, tales como la encuesta efectuada por el Arzobispo de Valencia Mons. Olaetxea entre los trabajadores de aquel país y dada a conocer en el Instituto Social Patronal del Arzobispado y publicada en « Ecclesia »; la Instrucción colectiva de los Metropolitanos españoles sobre « los deberes de justicia y caridad en las presentes circunstancias » y más recientemente la homilía pronunciada en la Catedral de Málaga por el Obispo Sr. Herrera, que ha tenido amplia reproducción en la Prensa y que está siendo objeto de muchos y diversos comentarios.

En ella el Sr. Herrera informa de las impresiones que ha recogido en su reciente viaje por Inglaterra, y entre otras cosas, dice: « En cambio, en lo que respecta a la moral social, hay muchas cosas que aprender fuera de España. La propia Inglaterra da ejemplo de ello. Evidentemente, el pueblo ha estado allí más tutelado y más protegido. La justicia social se ha cumplido con mucha más perfección. En breves años se ha atenuado extraordinariamente la diferencia de fortunas. Clases enteras han sido desplazadas de sus posiciones económicas y sociales. Maravilla la energía y la suavidad con que el Gobierno, a sangre fría y por los cauces del Derecho y de la justicia social, ha realizado esta revolución desde arriba, que no sé que tenga par en la historia ».

Tras este elogio de la obra social de los gobiernos británicos y después de afirmar que hay una tendencia cristiana en el mundo a acortar distancias económicas y de clase, aunque en otras partes el mal se ha agudizado a raíz de la postguerra, dice: « Es manifiesto que uno de los países donde esa agudización se ha « producido, es » España. Es manifiesto que se ha agravado el mal » en Andalucía, en los tres últimos años después » de la espléndida cosecha... »

Después de hacer atinadas consideraciones sobre los deberes de justicia social en la fijación de los salarios, deberes que deben cumplirse ante que los deberes de caridad, y de recordar las enseñanzas de la Sagrada Escritura, recoge el pensamiento de Pío XII y en defensa de la libertad de asociación obrera, afirma valientemente lo siguiente:

« La defensa de los pobres está en la
« asociación y por consiguiente, el cohibir
« exageradamente la libertad de asociación y
« la correspondiente de propagar las propias
« ideas y la de elegir auténticos representan-
« tes, es arrancar de las manos de las cla-
« ses socialmente más débiles, la única ar-
« ma defensiva que tienen para conseguir
« la legítima justicia en el reparto de bienes
« por todos producidos. Es, en una palabra,
« debilitar la propia posición de un Estado
« justo frente a los llamados grupos de po-
« der. »

El párrafo pronunciado y publicado en la España franquista, donde la libertad de asociación obrera está totalmente prohibida, tiene un gran valor y acierto ya que esta falta de libertad de Asociación de los trabajadores, es una de las causas de la injusticia social imperante.

Así como hemos cumplido el deber de enjuiciar con respeto, pero con la suficiente firmeza, actitudes de algunos señores Obispos, nos complacemos en calificar de muy oportunas y acertadas las ideas y recomendaciones contenidas en la Homilía del Obispo de Málaga Sr. Herrera y celebraríamos mucho que esa doctrina social cristiana fuera muy difundida entre el pueblo y que a ello siguieran actitudes decididas de las Jerarquías eclesiásticas, encaminadas a poner en la práctica tales orientaciones, venciendo los obstáculos que puedan oponer los partidarios del sistema totalitario en lo político y en lo social, que no representan a nadie y tienen frente a sí, al pueblo entero.

Cuando el pueblo vasco gozó de libertad y de soberanía política, ordenó en sus leyes y en las decisiones de sus gobiernos representativos, un régimen económico y social en que la justicia social imperaba.

A ello contribuía la libertad de todos los elementos interesados en las profesiones y en la producción para asociarse, designar libremente a sus representantes y hacer oír su voz y la justicia de sus demandas ante las Juntas Generales y los poderes públicos, así como la continua preocupación de éstos por el bien público.

El pueblo vasco hoy, privado de soberanía y de las más elementales libertades individuales y amante del bienestar de los trabajadores y de la justicia social, vería con agrado el restablecimiento de las libertades naturales al hombre y la implantación de una era nueva de mejor distribución de la riqueza y de mayor justicia social.

VIDA VASCA

CRONICA DE BIZKAYA

MISA y DESFILE.

En la Basílica de Begoña tuvieron los carlistas, el domingo 17 de Agosto, la misa anual en favor de todos los que murieron por defender el lema « Dios, Patria, Fueros y Rey ». Por cierto que este año, entre los anuncios-esquelas del acto, pegados con profusión en las calles y a las puertas de las iglesias, se veían algunos redactados en Euzkera; y la traducción del lema citado decía « Jaungoiko, ABERRI, Legezar eta Erregea ».

Destacamos la adopción del neologismo — precioso neologismo sabiniano — por los carlistas de casa. Quién sabé si con la palabra van asimilando el concepto y acaban por darse cuenta de que su ABERRI no puede ser la misma que la Patria de los carlistas de fuera. Porque los « abas » o « asabas » del vasco son en el curso de la historia humana muy distintos de los antepasados del español, y por eso también distintas las Patrias que de unos y otros se derivan...

El caso es que entre los carlistas de ABERRI y otros que vinieron hasta de Santander, llenaron la iglesia de Begoña a las once y media de la mañana. Profusión de boinas rojas, estentóreos vivas al Rey, y reparto de hojas impresas. En estas hojas se explicaba que las Autoridades de la Comunidad, reunidas al efecto, habían dejado resuelto el problema de la sucesión, que en los últimos años se había presentado confuso, resultando por fin que los derechos a la corona de España, venían a recaer legítimamente en un señor cuya gracia es Don Jabier de Parma o algo así; no recuerdo con toda seguridad. Relataba también que SS. MM. habían realizado un viaje por terrenos correspondientes a su soberanía; que habían estado en Palma de Mallorca y habían jurado el Fuero Mallorquino; que habían revisado las tropas leales; que habían sido aclamados con fervoroso entusiasmo, etc.

Después del acto de Begoña, dos docenas de jocositos requetés tocados con boinas rojas, descendieron en correcta formación e irrumpieron en el Arenal, cantando y vitoreando, hasta detenerse ante la estatua de Mola. Allí se descubrieron, rezaron y dieron repetidos gritos de ¡Viva el Rey! y ¡Vivan los Fueros! Cantaron aquello de « Por Dios, por la Patria y el Rey lucharon nuestras padres » y se marcharon por la Ribera adelante...

POR J. M. DE AREILZA.

En « El Correo Español », artículo necrológico dedicado al Conde de Rodezno (G. B.).

Está muy bien dedicar un recuerdo piadoso a los amigos que se mueren, y ensalzar las virtudes cristianas y humanas que poseyeron. Pero eso debe hacerse sin injuria de la verdad histórica.

« Rodezno — dice Areilza — que era ya en Navarra, en 1931, una de las figuras salientes del Carlismo, pasó a desempeñar un papel destacado en la lucha contra la República, como miembro de la minoría parlamentaria vasco-navarra ».

Cualquier lector que desconozca por sí o por otros testimonios la historia política de Euzkadi peninsular en aquellos días, sacará limpiamente la consecuencia de que la minoría parlamentaria vasco-navarra tenía por objeto luchar contra la República española. Pero, por lo menos, todos los que hemos cumplido 33 años de edad, sabemos que no es así. Recordamos perfectamente que la Minoría Vasco-Navarra se formó con el fin concreto y determinado de conseguir el Estatuto Vasco de Autonomía, dentro de la legalidad republicana. Por consiguiente, no podía ser finalidad suya ni de sus componentes la lucha contra la República, aunque por otro lado se opusiesen a la implantación de determinadas leyes sectarias o de otra clase.

Y dice también Areilza: « Con Calvo Sotelo y Pradera, encabezó ese gran movimiento de opinión que, sin ofensa para los afines, no tuvo necesidad de chapotear

en la demagogia republicana bajo pretextos del poder constituido, ni de alagar inconscientemente al separatismo católico de estas provincias con el argumento de que también iban a misa ».

« Inconscientemente », desde luego creemos que no. Pero, conscientemente, el Conde de Rodezno — como tantos otros personajes en aquellos días — halagó, ya lo creo, al separatismo católico de estas provincias. Véase la prensa que reseñó el acto celebrado en Gernika, como despedida a la Minoría Vasco-Navarra del Estatuto (en vísperas de trasladarse esta a Madrid, y vease el discurso pronunciado por el Conde de Rodezno. Ningún orador se mostró tan alagador del separatismo, como el Conde cuando dijo, palabra más o menos, esto: « Mientras el buque navega felizmente, se va bien en el remolque; pero si el buque amenaza con naufragar, se cortan las amarras para salvarse en el remolque ».

Solo que, cuando el buque cambió de capitán como consecuencia de un motín a bordo, el Conde se puso de parte de los que venían a reforzar y centuplicar las amarras.

LAS FIESTAS DE BILBAO.

Ya saben vos. : toros, barracas, carreras de moto y bicicletas, fuegos artificiales, cuatro noches de ópera, el campeonato de pala del Euzkalduna que han ganado los hermanos Oroz, conciertos de bandas y orfeónicos en el Arenal... Y tocante a este tema, me parece oportuno señalar el triunfo clamoroso del « Orfeón de San Antón » con su programa de piezas vascas. Tuvo que cantar casi el doble de números anunciados ante las entusiastas ovaciones del público. Nadie puede impedirnos que sepamos traducir al lenguaje corriente aquellas ovaciones.

HEMOS VISTO NUESTRA IKURRINA.

Acontecimiento sensacional en Bilbao. Uno de los días de fiestas apareció rodando por las calles de la Villa un coche con matrícula francesa que llevaba a proa una pequeña bandera vasca. Revuelo de policías; aviso al Comisario; aviso a la Jefatura... Los ocupantes del coche fueron requeridos para presentarse con él en el chalet propiedad legítima de Don Francisco de Belaustegigoitia, ocupado actualmente para menesteres policíacos. Allí les quisieron hacer comprender que la banderita no podía exhibirse en Euzkadi. No lo comprendían. En Euzkadi norteña es la bandera de los vascos con absoluta libertad de exhibición y por todos respetada. ¿Cómo no lo ha de ser también de los vascos del Sur? Habían entrado con ella en España por Cataluña; habían estado en Madrid; habían recorrido media España sin que en ninguna parte les hubiesen llamado la atención. Y precisamente al llegar a tierra vasca... — Sí, sí señores; pero es el caso que aquí está prohibida esa bandera desde después de la « guerra de Liberación » y les rogamos a ustedes que la quiten para evitar incidentes.

La quitaron. Y querían también que quitasen la mascota que llevaba el coche: una pequeña alpargata blanca con cintas verdes y rojas.

— Ah, eso no, mon Dieu! Es el anuncio de mi fábrica. Yo vendo al mes miles y miles de alpargatas blancas con cintas rojas y verdes...

Y la alpargata continuó su viaje de turismo. Mientras la Ikurriña se recataba en el interior del coche, esperando a atravesar el puente « internacional » para gozar nuevamente de libertad.

IRUÑA'TIK

Mendiz Araindiko Senideak
Xabier'erat

Mikel'ek.

Biotz-inarrosi bai hondoz berria artu dugu lapurtar, benapar eta ziberotar senideak jiten direla Naparrora ille ontan, Xabier'erat beharrez, Iruña ta beste zenbeit euzkotokitan gaindi bidaia eginez. Ta beti bezela, senide oen

etorrera ezin diteke izan hala-huñako gertaki bat, ilaun eta motxa. Aurten aunitz beilari, errialde eskotako alare iragilez ditugu, bainan Lapurdi, Benabarra ta Zibero'ko beilariak eztira, ez, beste beilariak bezala Euzkadi'ko lurretan, batzarri omentsu bat behar dute ta ohore berezikoa. Ta ola eginen zaie.

Irakurleak ikus dezatentzat zer errotsu den Napparroan senide oienganako leia, erakusmen bat bakarrik aipatuko dugu, beste aunitzen artean.

1950'gn urteko Sanfermiñetan zen. Iruñe'ko bestaburu en jaitzeko, mendiz bestaldera deitze bat egorria izan zen. Halakotz, « Pregón » errebistak — Napparroan nautsia — zenbaki edo numero bat, arakoa, argiratu zuen. Zenbaki artan oraindiko ta onaindiko idazleek parte artu zuten bai eta gizapikuek ere. Gauza pollita ateratu zen eta anaitiarra. Una emen « Pregón » errebistaren agurra.

« Pregón » ingurti au dela bide, agur beroa dakarkizuegu, hemengo napparrok, Mendiz haruntzako erreka heietako nappar oriei. Zoriak barreiatu ginduen mendi huntako bi aldeetara, hunaindikoek agiteko bat España'kin, haraindikoek Frantzia'kin. Halaz ere, ez dugu ahatziko biok bat ginela aunitz mendez gerotzik; ezen gaurko gisa huntan bortz ehun urte eskas ba'dira igaziak, lehenagokoan urteak ziren millaka. Gertha-beharrak zatikatu ginduen egun hartan, etxalondo zaharraren gerizpeko bzitzea ethendua ba'zen ere, bihotzko legea etzen hautsi ta dirau bethi. Guziok zuek eta guk ixorioaren erroan finkatua dugu sortzairu bera; arrez gerotzik bide bera ere dugu zuek eta biok egin. Bide berean barna abiatu luze hunek loturiak eta hizkundeak hedatu ta azkartu dizkigu; bai hondo ere jo elkarren kutsuak. Gerokoan, ixorio zaharraren onuntzagoko garayetan ere aipamenak genituen bertsu; erregeak, berberak; Napparroaren Katheek orain ere diraute zuen ikurretan hala nola gurretan ere. Batera gudukatu ginen. Karlman'i aitzi, Orreaga'ko jazarrean, aundiagorik ezbeitzen ikusi egun arietan Uropa guzian, aipuz bederik; eskuz esku ari ginen baitare Navas de Tolosa'n, mauruak zafratu genituelarik, Santxo Azkarra zela gidari. Orain ere atsegin gozoa dugu hemengo napparrok ikusten dugularik Pabe'n IV'gn Henri'ren jauregi ederra ta Nabarra'ren katheak, bertan hainbat direla gañera Nabarra'rea zaugarri propioak.

Gure mintzaira zahar huntan, zuek askok beitzue ber-bera, hitz bat erran nahi dizuegu. Oraiko huntan ere, hitzek ezterasate ongi biotzak daukena. Jakizue, beraz, arteko lokarriak nahi genitukela gero ta maizago ta atxikiago.

TAFALLA'KO BESTABURUAN.

Miren Dagonillekoan dituzte « mezetak » tafallarrak. Erri au betidanik izan da bestakari gaitza. Urtean-urtean espantuko langile, bestaetan ordea tafallarrak jaijala ta umore dario. Ba-da erran zahar diona: Olite eta Tafalla, la flor de Nabarra. Aurtengoa ere Tafalla'ko aurrideak eztira jautsi oitua duten « marka »-z behera, « Tafallica »-k, Tafalla'ko xemeak, zail, gogor ta induriatsu alde batetik eta bestetik, gogo arrai ta eskuzabala, euzkoodol jatorra deraman zainetan. Ara nola den ikurduna tokiaren izena: « tafallica », erderaz ere. Mamian ba-du noški euzkel-etorkirik, bai segur moduan ere. Ez al du ba euzko usainik « a » amaieko orrek? Zargatik « tafallica » ta ez « tafallico », erderaz ematen duen antzera? Bai bai, Euzkel izenen eratzean, ainbat zozoiluk oi zuten: « Hum ! Berrilari oiek zer datozkigu gizonetzkoari « Alberta » izena eman bear diogula « Alberto »-ren ordean? Orra or, tentun motz oik, « tafallica » gisa au, « a » azkena, arrarentzat.

Barka, ba, irakurle on orrek, baxtertu au ta itzul gaiten arira. Tafalla'ko muthikoen gizakera da berez dantzari ta kantari. Aurten solasa ibili da heldu den urterako dantzari-zurrubillo karrikan ager-gogo dutela, eratsu ta zintzo, ez bulla ta arrabots. Aurtengotz ere inorbaten txirrinda gogoetatua ba omen zen; astirik ezeta, bearrez uko eginak dira. Halakotz, lagundi bat egin dute ta unexek gain artuko du aren apaintzeko zera.

« Aiaitasuna » deritzo lagundi uneri. Dena gertu egonen ei da, xolas, yauzi ta erri-dantza, txistulariak eta abar.

Oraiz lengoetan ezautzen genituen tolosar gozo ta xalo, Tafalla'n ain laketu ta loriatu aiek eta bakan utzie zirenak bestaetan, burua jasoko ba'lute, zoratuko lirake noski, ikusia ikusi-ta.

Ezta arritzeko ere euzkalzaleak zenbat eta nolako diren Tafalla'n, Jel'ek ondo jo-ta, aziak bai zaipartu zuen erroztu. Izana izanik, gaur ere euzkalzaleak eunka ditugu erri bekiko untan. Izan ere, aurtemin Udalak onartu du txistulari sail bat egin dadin, zenbeit lagunduta.

ZUHURTZIA GAUZETAN AINBAT OBE.

Gurpide Jaun Apezpikua apezpikuz jauntzi zitzaigun Dagonilla'ren 13'guko elizbira batean joateko buru. Bere artan eman zuen itzaldian aipatu batzu izan zituen guzietan ez egokiak. Zenbeitendako ala zen nola sokaren orokia aipatu urkatuaren etxean. Ezen, au lako egunean, ba-ditu amasei urte, unen antzeko elizbira zen. Elizbira bitartean, berrogei ta amairu erritar tiroka garbituak izan ziren. Au dala-la, zer du bakanik, Gurpide jaunak esan bezalako itzen aditzean, yendeak saminik atera ba' zaiote?

Garrazkeri irriskoai autan barna ibiltzeko, zugurtzita da bear. Auxen baida eder giza orotan, bear bearra egimendunen baitan, apezpikuengan baitezpadakoena.

BESTE APEZPIKU BAT, NAPARRA.

Argaya'tiar Jacinto Jauna izendatu dute Valentzia'ko Gotzai orde. Gizon mentsu ta langilea da ta iarduki azkarra. Beste doaien artean ba-du bat, begikoa. Altzakuende-bitartean Zargatzelu'n (Carcastillo) zagon txauburu. An beste errietan bezela, ba-zen bilkura bat, « gudako » zitzaiona: bertan zen don Jacinto; unek gogotik artu zuen inor ere ez erailtzetik errian. Ta Zargatzelu'n inor etzen tirokatua izan gudaro guzian. Apezpiku an euzkalduna da, Bidaso'ko Bera'n jayoa ta euzkalzalea. Abertzaleak ere ba-ditu sendian.

MOTXERRI.

Egunoko yendiak sartzen zaizkigu aspaldion atzerritik. Iruña'n pixkortu da zertxobait etxegintza ta unen habesean, kokoak trumilka datozkigu. Egun batez, sermolari batek zirika digu egoaldeko erromes gaxoen aldera; beste bein, zenbeit eskon-deiak, lerro lerro, arrotzenak; artemiñetan, egunkari batek zion Burlada'n — Iruña'ren ondoko barrio bat — bi auzo aise nabari dela: betikoa, non bizi beitzira erritar jatorkak eta bestea « andalú », « visera » ta « txaketilla » ta ele-zezeilu: beti ere etorleen aintoa emendatuz doa. Arien erakarle nautsia da noski gosea; Jaen aldetik dira asko. Bestalde, lan-mutillen eskasia sari apaletan — una lan jation mantxungabaita ere emengo « karitate » burrunba, mugaz gaindi darauntsana ere, Tombola ta abar. Milloi oen kalakak gilikatzen ditu angotarrak, or nunbait. Ta ez bakarrik langileak bai eta mutikoak eta emazteak eta neskak, otarik zerbiztu-beartako.

CRONICAS DE GIPUZKOA

Euzko-Astea

Gipuzkoar batek.

EUZK-ASTEA.

« Semana Vasca » izenarekin zeindu duten astea bukatu zan. Ba-dakizute. « El Diario Vasco »-k Centro de Atracción y Turismo'ren laguntzarekin eratutako astea. Gure jai ta jolasak ikusteko irrikitzen ta egarriz dagon euskaldunari diru ateratzeaz batera atzerriko jendea, turistik, erakartzeko asmaturiko astea.

Azterritarrai, euskaldunen jolas, indar-neurketa, dantza ta berenak dituzten gañerako gauza ikusgarriak erakutsi nai izan dizkiete ta, ala, Azpeiti'n aizkolari ta arrijasotzalle, sokatira ta dantza, Billabona'n pelotari ta abeslari, Pasaia'n arraunlari ta abar erakutsi dizkiete. Donosti'n « Ramuntxo » Alzaga'ren antzerkia, euskaldunen atsegiñerako. Ederki aurkeztu ta antzertua. Eta joan dan igandean, astea bukatzeko, jaialdirik aundiema,

ikusgarriena eta errikoiena, Donosti'ko zezen plazan-egin zuten.

Eratzalleen lotsagarri — uste onez ibilli ba'dira beñe-pein — pallaso bat ere izan degu. Astearen deia egitera ekarri duten zima gaiztoko gizon bat. Izenez José Maria Arelltza, gaitzizenez Konde de Motriko.

Zazpi azal ta erdi bear dira arek esan zitun gauza asko, arpegiarik gorritu gabe esateko : « si hoy el País Vasco puede entregarse a los goces estéticos y al entusiasmo popular y deportivo de una gran semana como la que ahora iniciamos los vascongados, y los visitantes de la ciudad pueden celebrar con júbilo y paz estas jornadas, ello se debe, además de la Providencia, en primer término, a la espada victoriosa del Generalísimo Franco y al sacrificio heroico de muchos cientos de miles de españoles de toda clase y condición » — mororik, italianorik eta alemanik etzuan aitatu —. Eta ori, gaizkille jende ura izkilluz jantzirik, eusko usaiko gauza guziak erre ta kiskali ta ezereztu bearrean amorrur biziz emen sartzen ikusi zituzten askoren aurrean esan ere.

Bere limurkeri, zapokeri ta makurkeriaren erakusgallu beste itzok : « para nuestro Caudillo y para la Falange de nuestros caídos gloriosos, sean esta palabras de fervoroso y sentido homenaje... »

Ba'litike ori, beretzat. Franco'ri erakutsi nai izan zion morroikeriagatik edergallu edo kondekorazioren bat irixteko bide izatea, baña entzuten zeudenentzat geiegi zan, jasa-gaitz zan ta alde egin zuten. Plaza erdi-uts gelditu zan.

Astea bukatzeko, Ministro batek, Iturmendi'k, itz egin zun. Kondea bezin limurti agertu zan.

XIXKA-MIXKA.

Falanjistik lotsaz beterik eta amorrubizitan igaro dute il onen laugarren eguna, Ingalterrak España'ri bere zati omen diran Gibraltar'ko arkaitzak kendu zizkion eguna.

Orregatik izparringietan irakurri ditugu egunotan inun diran esatekoak Ingalterragatik. « España, ego aldetik, laido batek mugatzen du : Gibraltar'ek » irakurri degu artikulu titulu batean. « Gibraltar'ko lotsabidea » beste batean. España'k bionz-barrurraño sarturik daukan arantzta omen da ori. Arkaitz ori bere jabeari biurtzen ez dioten bitartean ez omen dezateke izan españarren adiskidetanunik. Paltsikeriz berenganatu omen zuten inglesak ta ala eutsi ere. Larrialdiren batean, biurtuko zutela itza eman ere bai, baño gero itza jan...

Ala ere, ez omen du guda bat merezi ta Franco'k esan bezela, bere garaian berez eroriko omen da igali eduaren antzera. Gaitzerik! Bestela ez litzake giro izango Gibraltar aldean emen kaleetan kantari ikusten ditugun xanko-gorriok ura berenganatzena joango ba'lira.

Baña bitartean « España una »-k zati ura palta.

Egin zuten Itziar'ko Andre Mari'ri koroi ipintza ospatsua. Jai ederra benetan. Ongi erakutsi zuten euskaldunak zenbat maite duten Itziar'ko beren Ama. Amabost bat millataraño jotzen dute batzuek an bildu zan jendetza. Nola nai ere, asko.

Bureskundea, koroi ipintzea, Donosti'ko ta Santander'ko gotzaiak egin zuten. Egokiera artan bi gotzaiok itz egin zuten. Donosti'koak bere itzaldian itz auek esan zitun euskeraz : « Ona emen zuen Erregiña ». Eta « Unidad » egunerokoak aitortzen duanez izugarritzko txaloketak irabazi zitun Gotzai jaunaren itz auek. Ulertuko al zun txalo aiekin'esan nai ziotena, eta gogoan eukiko zenbait erabaki artean, eta beste zenbait bidezko eskabideri ezezkoa eman baño len.

Gero Santander'ko Gotzaiak itz egin zun eta euskeraz. Au ategin aundiagoz entzun zutela esan bearrik ez dago. Berezkoa da orrela gertatzea, norbere izkuntza biotzerago sartzen dala edozeñek dakin gauza da-ta.

« Unidad » egunerokoak Franco'ri Donosti'n egin zioten arrera kontatuaz : « Se le aplaude porque dentro

de nuestras fronteras vemos una abundancia que al pueblo español le satisface plenamente ». Bai, ugaritasua izugarria. Dendetan azukrerik eztago. Iturrietan ia urik ere ez...

Habana'n bizi diran euskaldunak Deun Iñaki eguna jai batzuekin ospatu dute. Millatik gora omen ziran Lo jendio España'ko Enbajadorea buru zutela.

Onek euskerazko itzaldi bat egin omen zien, ta txalo ugari jo omen zioten. Gertaera au oiezeko gauza bat bezela nabarmenduz datoz emengo izparringiak. Ango « Diario de la Marina »-k argitaratu omen du itzaldi ura, ta au omen da ango izparringiak euskeraz ezer argitaratu duten lenbiziko aldia.

Emengo izparringiak ez dute tokirik euskerazko lerro bakar batentzat ere.

Emen euskerak « separatismoa » baitakar. An, ez.

Joan zaigu. Bere-beretzako ta beretzako bakarrik asmatutako « Alcalde Mayor de Mar » titulua jaso ondoren joan zaigu. Titulu atsegiñezkoa izan zaio berak aitortu duanez ta gañera arrantzaleen alde lan geiago ta geiago egitera beartuko omen du.

Emengo izparringiak diotenez bestera, — egirik noiz esaten dute? — Donosti'ko erria Franco etorri zanean bezin otz eta ezazal agertu da joan danean ere. Bearrik joan zan jende « ofiziala » alde batera ezkerre zenbat bilduko ziran ba ikusmiran kai ta inguruetan? bi milla? naikoa esan dedala uste det. Udatarrez bete-beterik dagon Donosti baterako ez dirudi ainbesteko jendetza « apoteósica despedida » izparringiren batek esan duan bezela zeintzeko ta beste batek apaltasun geixezagoz esan duan bezela « cariñosa despedida » esatea ere geiegi. Igaro bear zuan kaleetako balkoi bat edo beste kolgaduraz apaindu zuten. Orra « apoteosis » guzia. Ogeiren bat egunekoa izan da Donosti'ko bere udaldia. Naikoa, emengo izparringilari txaldanok lerdea dariotela esaten duten bezela Donosti'ri « capitalidad de España »-ren kategoria emateko udaldian.

Aurtengo udaldiari agerian geiago agertzeko zeingia eman nai izan diote, erri arteanago ibiltzekoa, beste izparringi batek esan duan bezela « como si uno de nosotros fuera... » ibiltzeko. Baña bera juan edo igaro bear zun toki guziak aurrez poliziz josita gero. Ala ere len bezin « popular » gelditu da Donosti'n. Donosti'k maite ez duala bein ta berriz ta areago erakutsi dio ikustea baldin ba-daki.

Baña alde egin baño len ergelkeriren bat ere bota bear zigun, ta bere askoren artean ona emen bat. Beren Moimentu garitzallearen aurretiko España'ren beratzealdia, erorialdia kanpotik omen zetorren eta españarrak españarren kontra jartzetik. Ori kanpotarrak eragiten zuten. Ori ordea Moimentuak eze ezta zuan ta « nik ase guratzen dizuet — dio laisai-lasai españarren artean anai arteko borroka ta gudarik gogorena ta odoltsuena piztu zuan gaizkille orrek — guk arnasik degun bitartean España'n ez dala berriz gertatuko españolak españolen kontra jokatzerik ».

Bere kontrako español guziak garbitu zitula amets egin ote du?

Ta orrelako zozokeriak esan ondoren an joan zan etorri bezin ergel donostiarren oztasunik aundienaren artean...

Ikusi du ba Pagola Bireben Donosti'ko Alkate deitzen danak zer jaramon egiten dioten bere erritarrak. Eta ezagutu izango du ba'dirala ezin egin ta ezin esan ditezken zenbait gauza. Norbere karguaren legez kanpoko jatorri azturik, egiaz erriak jarritako alkate ba'litz bezela aginduak ematea gaizki gelditzeko arriskuko gauza da beti ere; baña erri orrek iguin dion — ta badu zergatik — gizon batentzako txalok eskatzea ta gizon orri ongi-etorri ta ongi-joan agur bero ta maitekorrek egiteko eskatzea, bere papelean parregarri gelditzeko ziurtasuna.

Franco'ren etorrerakoan egin zioten kaso bere egin

TEMAS GENERALES.

Norgoragoka

Otea'k Egiña.

Gaurko norabait bear, ezin-egon eta ipurtarinkeriz, aantzia dute gizonak egonean egoten. Baita Erriek ere. Ludian dan gauzarik ederrenetarikoa izanik : egonean egon. Ibil eta ari besterik ez dakiten gizon eta erriak etzazkit atsegin. Errukigarri ditut. Bear baita egoten — egonean egoten — ikasia izan ere. Zertako egiñak irake, bestela, zugaizpe ta supazterrak ? : gizonaren irakastetik oberenak biok. Erriek ere bear lituzteke beren buruak, noizean bein, itzalean etzan. Eta antxe patzadan, egonean egonean egon. Gairo gizon eta gairo erri, norat gabeko ibilkariok !

Egonean egoten ikasiak diran gizon eta erriak ditut maite. Artako auzer bear baita : norbere buruakin bukean bizi. Ta auzer izaki, bearba, jakintasunik aundiena. Gizonasunik beteena ere. Barne-bake gabeak, iges egin nai izaten baitio bere buruari. Ta ari ta ibil — norat gabe ere ibilbarne mintzoari igesi. Etzaidazula, beraz, egonean aspertzen edo izitzen danik ondotar ekarri. Ezpainaz aizeak erabiltzen ditun ostu ilen lagun. Erroak atxikia duten zugaitz biziarena baizik.

Gizonaren gaurko geldi-ezin-egonari zor diozkagu bai, egia esan; zenbat asmakizun eta atsemanketa berri eder. Sendakintzari buruz, esate baterako, eginak dira aspaldi ontan aurrerapen politak. Lekuz aldatu bearra ere — aberatsa izatekotan, noski — trimista bezelaz ibiliko zaizu gaur nonaitik nonairat. Langileen nekeak — oraingo tresna berrieri esker — ez dira ere, lan askotako, gutxi legundu Leen baño errezago betetzen ditugu orain gorputzaren eskeak. Yakintsuen eskuetan arkitzen dira gaur, ondorengo izigarriak ekarriko dizkiguten indarko atseman berriak. Aro berri baten atarian gaudela iduri zaigu deneri. Ta aro berri orri so gaude guziok. noiznai zoraturik eta noiznai beldur. Egunero entzuten baitiogu jakintsuren bati : « Atseman berriak ditugun indarrok norbaik oker erabiltzekotan, ludiak ez luke urrun bere azkena. » Lasaitu zaitezte aagatik. Atom-indarrok bere eskuetan egunero erabiltzen ditun amerikandar jakintsu batek errana baitigu atzo-edo : « Gure ludi onek aurki leer egin bear ba'lu ere, Iguzkiaren inguru dabilzan beste planetari ez lieke orrek batere kalterik ekarriko ». Tira ba ! Ori entzunda, egin genezake orain lasaiago lo.

Aro berri orri begira gaudela, egunero arlu bearra dugu, gozariarekin batean, berri ikaragarriren bat. Ara emen joan dan asteokak : Astelen : Farnborough'en — Inghlaterra'n — 150.000 ikuslezen gainean leer egiña da « De Havilland 110 » egazkina, John Derry barnean zularik, otsaren abixariari aurrea artzerakoan. Astearte : Alemani'n (aantzia zait iriaren izena) bilduak izan diran berreun jakintsuok, azken ikutuak emanak diozkate Ilargiraño joan al izateko gizonari egin bearko zaion jantzia. Asteazken : Filton (Gloucestershire) inguruetan, egazkin-antzeko bati egin araziak diozkate 3.200 km. orenean Ostegun : « Londres. Les savants britanniques sont persuadés que la Grande-Bretagne possède un nouveau secret atomique formidable, connu d'elle seule. Ce qui explique la satisfaction manifestée par M. Churchill. Ostiral : « New Haven (Connecticut). Dans une allocution radiodiffusée, le docteur Watson, professeur de physique à l'Université de Yale, a déclaré que le multireacteur atomique pourra naviguer dans la stratosphère et s'élever dans les immensités dépourvues d'atmosphère. Des réacteurs orientés à l'avant serviront de freins (!). Si le pilote le veut, il pourra être transformé en un satellite artificiel de la terre (!!). »

Luditarrak atzera elkar iltzen asi bear expagera laister eta ortan denbora pasa — ikus eta entzutekoak baitira aspaldi ontan errusi ta amerikandarrek elkarrentzako dituzten erreberentzi ta itz gozoak — elkar iltzen asi bear expagera, diot, egingo omen ditugu, aurki, Marte

ta Ilargiraño ibillaldi ikusgarriak. Gure gizaldiari sartua baitzaio ori ere kaskoan. Eta beteko du, nik uste, oraingoan ere bere buru-azpia. Artarik gizonari on aundirik etorri bear ezpalitzaioke ere. Mundu-barne txiki ontan beti, egonean egon, aspertzen asiak baikera. Bearra dugu, ilargiraño besterik ezpada ere, aize pixkat artzera irten. Goaz ba...

Erosia dut ortaz sortu berria dan liburu arrigarri bat : « Les habitants des autres Planètes (Men of other Planets) par Kenneth Hener. Traaui de l'américain par Stephen Spriel. Correa. Paris. 1952. » Einstein berak emana omen dio liburu oni bere oniritzia. Tarteka jakintzaz eta tarteka idurimenez idatzia izan arren, egileak ez ditu bi iturri auetako urak naasten. Eta garbiki esaten digu : oraingo au jakintzaz egiztatua dugu ; beste auzer berriz... gaur dakigunaz nik antolatua : Jules Verne'k bere gara artan egin zun bezelaz. Baña Jules Verne zanaren gaur artan etzuten irakurleek uste, aren amets eta asmaketa; inoiz beteko ziranik. Gaur berriz, entzunak baititugu atomindar lergarrien errabotsak ; ikusiak ere, aspaldi, V2 eta auen antzeko tresna batzuen agerraldiak ; adituak baititugu radar'arengatik ere egunero esaten dizkigutenak. Eta noski — gure egunetako jakintsuen egiñalak ikusiz — jarriak gaude guziok ontara : datorrigun aro berri ontan ez litzaioke gizonari ezinezko, planetaz-planeta ibili al izatea ere. Gure sasi-uste onek ematen dio Kenneth Hener idazlearen liburuari indar eta irabazia. Millaka-milloi kilometroz barna gure buruak izarraz-izar ibilki ikusiz, zorabilatzen baitzera. Eta ori noizpaiten egia izango ote zaigun beldur edo pozaz, ikaritzen. Nik sentituak ditut beintzat, liburu orren barna, egundainoko zoraldi ta burugaitzak. Eta, Jainko maitea, ba al dakizute zoraldi oietan zertaz oroitu naizen ? : Bergara'tik Elgeta'rako bidean zenbat aldiz, bere itzala emana didan aritz eder artat ! Jainkoak aingeruari emandako egalak eder ba'dira, ezpaitira tzar zugaitzari emanikako erroak ere !

Ameriketa'ren agertzeak, amabosgarren mendean, ondorengo aundiak ekarri ba-zitun, zer ez ote lieke gizonari ekarriko Marte edo Ilargi'an oñak ipintze al izate orrek ? Ez ote genituzke an, gure antzeko bizidunik atsemanen ? Gaurko jakintsu geienek baietz uste omen. Ala izatekotan, zer erakutsiko lieke eiek gizonari ? Ez bizi-eraz eta bizi-oroaz bakarrik baña geroari buruz ere : Betikotasunari buruz ? Nolakoak ote dira, esan nai nuke, aien Yainkoarenetiko ta Yainkoarenganakoak ? Ludian egon edo izarretan ibili, betikotasunaz sentitzen ditun ikararak baitira gizonaren orain, leen eta geroko buruasterik larrienak.

Mai gañean dut liburu eder eta irakurgarri bat. Aspaldi ontan nik irakurritako ederrentsu. Ez dakit beste norbaiti kaltegarri litzaioke. Neri on aundia egiña dit. Aize-egoaz idatzitako burua argitzen, biotza berotzen eta inguruak zabaltzen ditun liburu nagusi oietakoa baita : « Catéchisme des Incroyants. A. D. Sertillanges, O. P. Flammarion, Paris. » Jaun Laffite adiskideari entzuna diot bein, nola gure Lakonde zanak esana zion : « Norbaitek izatekotan, aite Sertillanges'ek jarriko ninduke Jainkoarenganako bidean. » Eta ez nau arritzen : aundi ta eder ikusten baititu gaiak oro. Liburu ortan irakurriko zenituzke, esate baterako, nik aingeruetaz entzun ditudan gauzarik polit eta sinesgarrienak. Ikutzen ditu ba — guregura egunetako idazlea baita — beste planetetako bizidun edo bizidungaien goraberak ere. Eta leen aipatu dudan arazoaz mintzo zaigu zabalki. Erderrak ekarriko ditut aren erranak, inolaz ere ezpainituzke okertu nai : « ... Aujourd'hui qu l'unité de la matière astrale semble démontrée, que des milliards d'univers tous pareils au nôtre fondent la carte du ciel, à bien plus forte raison, si quel qu'un me dit : Ce grain de poussière appelé Terre est seul habité, je me demande où il a l'esprit. » Eta Itun Zaur eta Berriak ontaz ukana duten ixiltasuna aipatu ondoren (« ... Leur rôle n'est point de satisfaire nos curiosités, mais d'éclairer notre marche ») dio : « Un autre ordre de créatures pensantes n'est pas nécessairement une

humanité. Il n'est pas obligatoire qu'un groupe de créatures pensantes ait besoin de rédemption. Si une rédemption est requise, Dieu a mille moyens de la procurer sans répéter le nôtre. S'il le répète, cela n'ôte rien à rien, ni à personne. Auriez-vous peur d'une jalousie entre Hommes-Dieu ? » Eta gero : « ... qu'y a-t-il d'absurde à ce que Dieu, ayant assumé une nature humaine individuelle, en assume encore une autre, et qu'importe que cette nouvelle nature habite ce monde ou un autre monde, en un temps ou en un autre temps ? Dieu n'est, de sa part, ni dans un lieu ni dans un temps, et il les enveloppe tous. » Eta geu ta Jainkoaren arteko bizigaiak (aingeru ta beste), aipatzen ditula : « Vous trouvez naturel que Shakespeare ait créé Ariel, qui est au-dessus de l'homme, et Caliban, qui est au-dessous ; mais vous refusez à Dieu de créer des échelons entre lui et la chair terrestre ? », itz eder auekin bukatzen : « Si les poètes sont poètes, c'est parce que Dieu l'a été d'abord. »

Orra gaurko uzale aundiok nola mintzo zaizkigun, datorren aro berriari norik agur Eenagoka. Egiogu agur t'erdi guk ere. Maita edo ez maita, euskeraz errana baita: « Alabearrari ezin alde egin » edo polikiago : « Hala bada, hala biz ». Ezpaitiok nik, datorkigun aro berri orri, aunditasun eta edertasunik ukatuko. Azkattu detzagun gure barneak eta arrigarrienetako gerta gaitz. Auzte aantz gabe ordeá : bere baitan damakila gizonak aunditasunik aundiéna. Izar guziak batean haño eder eta aundiéna baita gizonaren maitasun-ikararik txikiéna. Ez da elkarrenganako ongi-naia bezin gora eramane gaitun egazkiñik sortuko.

Ala dala ta, guda buruan dunari entzuten diotenean « nous sommes au point de conquérir le ciel », neri Errrta-ko aitaxi zait bururat etortzen : bere bizitza osoa baketsu ta alaiki otoiitz eta lanean igaro izan ondoren-zangoak makal, azala rimel, eskuak dardar — ate aurrean jarrita baitago orain egonean egon... laister Zerurako esperantzán ua ere !

Bilbao, Urbe Vasca

Génesis

Por Udalpeko.

Importa realmente poco la forma en que los bizkainos dieran su consentimiento a la fundación de Bilbao, si se tiene presente que los bizkainos lo crearon. Y si como razón global de esta creación aparece el tema de los « enlaces », tan actual en el siglo XX como en el XIII o el XIV, es bueno saber qué clase de intereses más concretos hacían presión en favor de la solución que determinó el reconocimiento de la Villa.

En el comentario anterior hablamos de Arrigorriaga, como punta y nervio de la presión ejercida. La razón es muy sencilla. Entre los elementos naturales que concurrieron a la fundación figura la zona de bosque que se extendía desde la ría misma aguas arriba por los dos ríos Ibaizabal y Nervión. Sobre éste, Arrigorriaga venía en una primera línea que pesaba en la vida del Señorío con la gloria de la « batalla » de su nombre. Cualquiera que fuera en los siglos atrás el acontecimiento en el siglo XIV une « batalla » de Arrigorriaga, que el canciller Ayala recogió, presidia la conciencia histórica de Bizkaya.

Ortega y Galindo de Salcedo trae el testimonio de la presión de Arrigorriaga y sus vecinos Zaratamo y Galdacano, en favor de Bilbao. Cuando el Señor bizkaino en 1373 fundó Miravalles, los tres Municipios bizkainos citados se agregaron, ocho días después nada más, a la vecindad de Bilbao.

Yo no creo que la carta puebla de Miravalles amenazaba en nada a Bilbao, ni veo bien por qué los de Ceberio deseaban la puebla de Ugao (Miravalles). Allí no podía surgir más que una villa de etapa, con el simple valor

de una estación en la ruta de Bilbao. Lo demostró la experiencia, que era inevitable.

Pero la reacción de Arrigorriaga, Zaratamo y Galdacano demostraba que las raíces bizkainas de Bilbao seguían nutriéndole y no se desviaban de su destino. Para Arrigorriaga (yo la cito por aquella significación particular que tiene en la historia del Señorío, aunque también Galdacano tenía su vieja Iglesia juradera) no había más que una puerta, que era su puerto, Bilbao. Arrigorriaga, aun en nuestros días, se instala en la Peñ, no en la de Orduña, sino en la de la hoz que conduce a Bilbao.

Hechos recientes han puesto un poco de actualidad lo que en artículos de fines de 1947 y primeros de 1948 señalaba J. M. de Leizaola, en « Euzko Deya » de París, como fondo primitivo de la Economía vasca que podemos estudiar, el bosque, el « Vasconum Saltus » citado por Ausonio y san Prudencio de Nola en el siglo IV de nuestra era. Lo son, claro es, marcadamente, el nuevo valor de todos los productos forestales, con sus aplicaciones papeleras y químicas especialmente ; pero ahora queremos aludir a un pequeño incidente que responde a las formas antiguas de explotación del bosque, a las que con toda seguridad dieron gran aporte a la creación de Bilbao en los años anteriores al 1300, quizá el 1200 o el 1100.

Como la prensa lo trajo en los días anteriores y tras el Congreso Eucarístico de Barcelona, dos jóvenes bilbainos realizaron el viaje a la capital catalana en una canoa a remo, descendiendo el curso del Ebro. Los dos peregrinos tomaron el canal de Lodosa cuando éste comienza y descendiendo por él se encontraron con un túnel, dentro del cual una almadía estuvo a punto de causarles un grave contratiempo.

Esa almadía, el descenso de las maderas por el curso de los ríos, es el hecho que estaba en la gestación de Bilbao dándole vida. Los ríos, no obstante la aserción de Ortega, demasiado general, no requieren para tener valor el ser navegables, aunque no los flanqueen caminos. Los meramente flotables, y el Ibaizabal y el Nervión lo son desde muy arriba, tienen un valor que los madereros de sus orillas y muy especialmente los de las tierras más cercanas a Bilbao aguas arriba, apreciaban por fuerza.

Y las maderas de esas dos cuencas, llevadas sobre las aguas altas invernales a Bilbao, eran materia prima de las construcciones navales, cargamento de los buques, etc. Es decir, tenían un valor que superaba en mucho a cualquier otro, aún teniendo en cuenta que las ferrerías hacían consumo de ellas.

Muy oportunamente viene a esto el que en Mayo pasado, un escritor muy competente en viejos documentos y escrituras, hablando del pasado de los intereses bacaladeros en Bilbao, mencione que « en protocolos de los escribanos de estos años (del siglo XVI) figuran infinidad de contratos de constructores y armadores de barcos bilbainos con madereros de Galdacano, Lemona, Orozco, Lemoniz, Larrabezua, con especificación de las piezas por sus medidas para quillas, corbatones, zapatas, etc. ». Aparte las de Lemoniz, que también venían por agua, pero por mar, las demás venían sin duda por los ríos y no por narrias como podría creerse. Y de todos modos, venían a la ría en el trozo entre Atruri y Zorroza, es decir por Bilbao.

No hay, por ello, manera alguna de soslayar el hecho fundamental de que Bilbao fué una obra de los bizkainos, de entre los cuales los constructores navales y los madereros y armadores, fueron con absoluta seguridad los primeros artífices y solicitantes de la fundación de la Villa.

Sucede a menudo, y las anteriores líneas lo demuestran que la historia pasada está viva en nuestros mismos días pero en forma que no se dejan desentrañar sino después de pasar una vista atenta sobre los viejos documentos.

La de la creación de Bilbao, por eso, podía haber sido

escrita con unos cuantos nombres contemporáneos. Quien asomase por Atxuri y viera las gabarras de Aguirre el de Urazurrutia, se hallaba en presencia de la sucesión del primer elemento de enlace en los cursos bajos de los ríos donde éstos son ya rías y llevan angulas. Esas gabarras en sus antecesoras, son más antiguas que la Villa y primeras pobladoras de hecho de lo que hoy es Bilbao. (Por cierto, que se podría con los viejos documentos hacer una historia de las gabarras vascas que nos llevaría muy atrás en los siglos, desde luego a muy dentro de la Edad Media; las gabarras de Behobia, oficiales y cortesanías, vieron a Velazquez y a sus Infantas, la gabarra de Deba era una institución para los de Motrico, etc.).

Quien en la campa de los Ingleses asomase al letrero « Arana y Lupardo, Maderas » tenía enfrente de sí la primitiva historia de Bilbao, mas si lo asociaba con el otro Arana (don Santiago) del pasado siglo en la Ribera.

Porque con el Arana estaba en el letrero el fondo racial bilbaino que antes evocamos y que entroncó con los Vallejo, los Ortiz de la Riva, los Real de Asúa, etc. de grandes familias bilbainas de hoy; con el Lupardo estaba la estirpe bermeana de la cabeza de Bizkaya del siglo XIII, ya que un Lupardo fué el comisionado por Bermeo en nombre de Bizkaya entera en el tratado de Londres de 1351. Y con « Maderas » estaba nombrado uno de los elementos de la Economía que más presión hicieron en favor de Bilbao y que más empujaron a esta gran villa bizkaína a su nacimiento y a su prosperidad en el curso de los siglos.

El nacimiento de Bilbao determinado en lo inmediato por los elementos de progreso económico y de actividad de los bizkaínos en la forma que hemos bosquejado, trajo un desplazamiento de la línea dominante en la Economía bizkaína. El eje Bermeo-Durango-Otrandiano (continuado hacia Gasteiz y la Trastierra) fué reemplazado por el de Portugaleta - Bilbao - Orduña. Desplazamiento hacia el Oeste que traería naturalmente alteraciones que constituyen la parte posterior de la historia de Bizkaya. De la cual seguiremos ocupándonos para poner en su verdadero lugar cuanto puede afectar vitalmente a las decisiones de los hombres de hoy trascendentales para el futuro de Bilbao y de Bizkaya.

Buru-lan, Kultur-lan

(III)

por « Elentxea'k egina »

Itzaldi yakingarria Euskaltzaindi sarreran Villasante Aitak egiña. Inarrostien duen auziaren guna itzaldi-titulak berak nabarmentzen du: « Literatur Euskara, Lapurditar Klasikaren gain eratu ».

Gure izkeraren inguruko auziak oro batasun naiak sortuak dituzute. Batasunari atzikita dago, lapa arkaitzari baino areago, euskeraren izangoa. Ori irixten ez dugun bitartean alperrik ari gaituzu; gure neke-lan guziaz utsak gertatuko dira. On dukete zenbaitek bat bederaren izkelgiari atziki bear gatzazkiola esatea. Bai, bai... Dagoneko ikusirik daukagu bereizketa orrek ekarri dizkigun ondareak. Ez gaitzen itxu; egia ikus dezagun, samina bada ere, eta egi orren irakatsiak iaso ta gure bizibidean mamitu ditagun. Aginterri bakandua ondutuko da, dio ebangelioak, eta gure izkera-erreinua ere bai, bakan ta bereiz iraun nai ba'du. Ezingo da lege ortatik itzuri.

Labur-sur — nai genuen zabalgorik idaz-lan onen muga estuen barnean ezin bai dezaiokegu eman — aipatu itzaldianen guna azalera dezagun nolarebait. Al izanik, izlariaren itzak erabiliko ditugu. Onatx emen aren ardatz bezela diran esakunak:

- 1) — Literatur-arazoetarako euskera molde bakar eta yakina autetsi bear dugu.

- 2) — Bai aitzina aldetik eta bai idazleen kopuru, bikaintasun eta denen artean osatzen duten batasun ederragatik ere, lapurditar klasikua iduri du eginkizun ortarako egokienik, Axular ta Etxeberri'ren onarrietan.
- 3) — Iztegiarekiko. Euskerak bere galtzarretik teknika ta kultur-terminak yauz-arazteko gaitasuna dun arren, Sarkaldeko kultur-oboan bizi dan ezkerero, lati-grezitiko termineri bete-betean gure literatur atear iriki bear dizkiegu aien esamañai erantzungo dien itzik gure artean arkitzen ez dugunean. Euskalki guzietako itzak ere molde bakarrean artu bear ditugu.
- 4) — Ortographi aldetik batasuna lortzeko H litera erabil bear litzate.

Villasante yaunaren asmoak baean iragazi baño len, ozen ta arrai aitortu ere bear dugu aitatu iauna euskera ta gure erriarekiko maitasunik aratz eta garbienak eragindá datorrigula. Eskerrak ere eman bear dizkiegu eskola berri ortako iaunei orain arteko euskalari asko baino argi ta klarkiago euskeraren noraezekotasuna nabarmendu digutelako. Oiek euskera maila guzietarako nai dute eta Euskalerriko muga guzietarako ere bai. Alde ortatik goragarri ditugu. Orain arte ikaraz ibili dira, euskerarentzat aibesteko edapenik ezagutu naiez-ta, berengo ikas-mailatarako ere uzkur onartuz. Oiek ez dute gure aberri-izkerarentzat zedarririk nai giza-adimenaren erpiñik garaienatara egaldatu dedin. Ez dute erri abarraren izkerantz soilik nai, baizik eta yakintsu ta giza-landu guzien izkerantz. Eta orlako asmo zindoak dakartzkiguten iaunak ezin ditzakegu arbuia, ezin ditzakegu zapuiz, tzerarik ederrenaz gure artean artu baizik. Orain arte lotsa izan gera euskera ikas-gai ez-ezik ikas-bide bear dugula aitortzeko. Teori berri onek, Krutwig-Villasantenak alegia, amaikatxo gure arteko sasi-iakituden zutarriak orpo-orpoan yo ta ankar gora botatzen ditu. Zer diozute iakituden edel-ontziak, euskeraz ezin ditekela munduan loratu asmakizun ta burutapen oro iantzi? Ezets? Itzik ez daukala? Or duzute greko-latindarren arrobía, ar itzazute andik bear aina itz eta euskera erabil ezazute eta zuen orain arteko usteak ar-yotako sagar ustelak baizik ez dirala ikusiko duzute.

Aita Villasante'n irugarren puntuak batez ere ekiztik zakarrena euskalarien artean eraiki du. Iraizean baño ezpadare puntu au ukitu nai nuke, euskalari zenbaiten aren baranoan yaulkiak adiraziz.

Aita Omaetxebarria, beste asko bezala, bildur da eskola berri ortako theoriekin euskera ez ote zaigun esperanto bezalako izkera asmatu ta arima-gabeko bat biurtuko. (« Esperanto o Vascuence? » Cantabria Franciscana'n).

Mokoroa Aita are urrunago doa bere « Carta semi-abierta al R. P. Villasante » eskutitz luzean. Eskolastika sendoenari uztarturik bere argumentu pisuak ialkitzen ditu eta onoko au ere dio: « Euskera zeoro ondaturik ikusi nai ba'dugu, aski Krutwig eta Villasante'k asmatu bideak barna ibiltzea ».

Labayen yauna (Euzko-Cogoa [-II, 1932]) Mokoroa baño biguniago datorrigu. Ez luke oztoporik kultur eta teknika itzak bete-betean arteko gure euskera aietaz gabe legoken bakoitzean. Batasunari buruz « gipuzkera osotua » ren alde yartzen da, eta ortografia ere euskera ortan ari izan geranok erabilli duguna nai luke, ots, iengo Euskal-Akademiarepa.

Anjel Irigarai euskaltzain yaunak itzaurretxo oargarri bat iarri dio Villasante'n itzaldian Boletin'ean argitaratzean (Boletín de la R.S.A.P. IV, 1931). Ez da osotora aren alde yartzen, baina argumentu azun eta eraginkorrenak ere dirala aitortzen du euskaltzale gazteak bere thesiasaren sendogarri dakazkinak, eta aintzat artekoak ere bai. Batasun auzian on litzakela dio arek nai luke izkera bakartzat bezala. Alare ez ditu gipuzkera osotuaren eskubideak ere ukatu nai, izkera ori Axular'en erroetn

bernetua bai da, bezaz eskola berriko eidol-idazlearen oñarrietan.

Pierre Lafitte jaunak « En torno al problema del Vasuence » Kortabitarte'n idaz-lanaz ari dalarik (Eusko-Jakintza; Mayatz-Abenduak 1931- onatz zer dion : « Ezin ukatu diteke inportantzi aundiko lana danik Villasante'rena. Guk ere euskeran greko-latindar terminak pitinka ta ezarian sartzea onartzen dugu, erriak lendik ere bēretzakotu dituanak batik bat, baina samaldan ta noragabe itz oiek euskal-izteagian iraultzea, negologismuak neurri-gabe erabiltzea bezin kaltegarri litzate. » Geroago Sallaberry'ren « Le Pédagogue et le Commissaire » libururkaz diardula urrengo au gaineratzen du : « Kortabitarte'k nai luken ariora euskera aberastutzea, euskerarentzat gerta liteken zoritarrak aundiena litzateko (yakiña, Sallaberry'ren euskera-konkretuari dagokiola itzok idazten ditu). Auzia guziz konplexua da izan ere : kultura ez da bakarra. Gure euskera egoki-egokia da erri-kulturarako ez ordea yakintza, aundizuren eta goi-mailatarako ; erpin aietan euskerak ez du, ez arnasik ez girorik. Aipatu mailatarako egoki diteken euskerarik erri-euskera ito gabe sortu ote diteke? Orra auzia? »

Nere ustez euskera ori sortu bear da, bestela gure artean gertatzen ari dana gertatuko da aurrerantzean ere : zerbait garai ta goitar adirazi bear dan bakoitzean prantzaz apainaz ibilliko gera ta erri-kultura ta andizuren artekoa ere erabat galduko ditugu, ots, euskera maitea betiko ondatuko dugu.

Ni neu, egia esan, bete-beteaen yarriko nintzake Villasante'n eskolako teoriatarak yakintzua latsatzeko baño epalitz ere. Ez dezatela esan beintzat euskera gabe ta antzu denik. Alare iztegiari buruz, Labayen jaunaren us-tekizunak neurri-neurrian kokatuak derizkiet. Bearrezko ta oarrez baizik ez ditugu kultur-terminok euskerara bear gure izkera yatorretik saiesteke. Itzok sentzu gabe ta pillaka erabilliko ba ditugu gure idazlanak illundu eta lausotu besterik ez genuke egingo.

Batasunari nagokiola, bat batean eta bete-betean Azular'en izkera arkaikora yauzi egitea, zangarte soilez gezal zabala igaro nai izatea deritzat. Ez diot izkelgi orri tradizionorik ukatuko — auzte duzute eskola berrikoen zioi, tradizioa alegia — euzte sendoen, ugarien eta yantzien ere danik gure artean.

Bainan lupurdiko izkerak ere, mendeak zear, berritze ta aldatzerik aski ezagutu ditu bere barnean. Villasante'k berak ere egungo lupurtarrena ez dala Azular'en euskera dio.

Beste euskal izkelgiak ere aunitz aldaketara beartuak arkitu dira elkarren arteko artu-eman eta igortziz euskera mintzatu eta batik bat idatzian. Or duzute Donibane Lohitzun'en galtzen ari dan euskera : Ondarrabikoaren eragitez angoaren antzak artzen arida. Bizkaian bertan ere, gipuzkeraren gain erdi-egina dugu batasuna. Villasante'k bere lan mardulean zerbait aipatzea antzi du, ots, Bizkaia guzian « bertso berriak » gipuzkeraz kantatu oi dirala. Ez bakarrik kantatu, nere errian beitzat, norbait bertsoberriak asmatzen yartzen danekoxe gipuzkeraz mintza oi da naizta arrantzealotz eta ezyakiñena izan. Orain irurogei urte ezkon berriak koplatzeko oitura zuten ango itsas-errietan, eta bertsuok Tolosa'ra agintzen zitzen. Nere amaren gazte denporan ala egiten omen zan. Gaur bizkaiera darabilten idazleen artean ere — or duzute Jemein yauna — gipuzkera osotuaren eragin aundia nabari da. Ikus besterik ez daukazute aipatu idazleak azkenez argitara ditun idaz-lanak.

Gamera « gipuzkera osotua »k ere ba dizu bere tradizionotxo, berria nai ba duzute, baina sakontasun ta zabaltasunez orainarteko gure tradizio guzian beteko, bai idazle kopuruz baita bikaintasunez. Lizardi, Orixe, Labaien, Zaitegi, Olabide Aundia, Azkue garai, Mitxelena Salbatore, Lekuona, Monzon, Etraniz, Mirande'tar Jon eta abar. Izkera ortan euskal lanik aundienak burutu dira eta zati baten beintzat burutuko ere dira. Sail ortako idazleak Azularrena gaurkotu besterik ez dute egin eta

saratar aundi bien urratsetan ibiliz euskerarik berebizikoena mamitu dute partidismu eta targoak aldebat utzirik. Beaz zer dala-ta bat bateko yauzi ori Azular'en izkera zarrera?

Ekin dezaiozun — ene ustez ari naiz inorenik arbua-tzeke — gipuzkera osotu ortan Azular ta Etxeberri'gan gure oñak tinkoturik gure izkera geroago zailu ta ikas-errezago-biurturik, arau egiñetatik erabiliz. Gogorako deritzat egin ditugun urrats andi ta larrien ondoren Villasante'k nai luken euskeran pulunpatzea : adinean eldu zamar geranontzat etopo aundia litzate, eta zenbait idazle beren eginbidetik saiestuko ere lirake. Eta etzaigu orlakorik komeni. Ez da errexa Aita Villasante'k darabilkin izuri ta trebetasunez izkera ori erabiltzea. Gaurk, gazteak bide ortatik naiago ba'dute saiatu bitez, nik ez diet gebenduko : bortratu bitez eta egunen batean Euzkadi guzia ortaratuko al dute. Ez nuke besterik nai ere; euskeraren osasuna, euskeraren ondasuna.

Paris'en 2-IX-32.

El Nacionalismo Vasco visto por un Franquista

por el Dr. Juan de Arandi.

Ultimamente han puesto en circulación un folleto que lleva por título « El Nacionalismo Vasco », exposición y crítica de sus principios, por Hispanus ». Aparece como editado en Granada, imprenta-escuela del Ave-Maria, y lleva imprimatur del Arzobispo de Granada. El análisis interno muestra que está escrito por un sacerdote vasco franquista.

Lo que al escribirlo se propone, si vamos a creer, lo que nos dice el propio autor, es « exponer los principios en que hacían estribar los nacionalistas el derecho a su independencia de España y someter esos principios a examen o crítica histórica o de filósofos y pensadores de indiscutible autoridad en estas materias ». La lectura muestra que, tanto como a los principios, mira a los hechos, tratando de encuadrar unos y otros en su especial visión histórico-filosófica.

Parte del supuesto, tomado a Juan Pablo Lojendio y a don Zacarías Vizcarra, de que los vascos nunca estuvimos tan unidos como al calor de la unidad española. Esa unión la da como inexistente en nuestros días, porque Arana y Goiri « contribuyó a levantar muros de separación no sólo entre un gran sector de vascos y España, sino también entre los mismos vascos ». Se trata, pues, de la unidad histórica anterior al nacionalismo vasco, de aquella unidad en la variedad, que reconocía a los vascos, como derecho propio, la facultad de vivir según sus leyes o Fueros. Quién rompió esa unión suprimiendo los Fueros sin más derecho que la fuerza bruta, no lo dice el sacerdote franquista éste. Por lo visto le interesa en la Historia, no la realidad objetiva, sino las parcelas que, vistas a su modo, pueden servir para su tesis. Del derecho a vivir conforme a su naturaleza, que tiene todo pueblo, llámese pueblo, raza o nación, que el nombre importa poco, el Hispano éste no quiere hablar, porque en los principios sólo ve lo que puede servir para su propósito. Hispanus cita a muchos autores, pero de todos toma tal cual fragmento, interpretándolo caprichosamente.

Quedamos, pues, en que, según este autor, los vascos vieron su unidad rota el día en que Sabino de Arana y Goiri levantó bandera de nacionalidad vasca, esto es, proclamó el derecho de los vascos a vivir su vida según sus necesidades, sin supeditar su existencia a ninguna voluntad ajena. Desde entonces — copio textualmente — « el País Vasco vióse trabajado por una guerra sorda, lucha de ideas en torno al principio de nacionalidad, divergencia que hacía presagiar en un futuro no acaso muy lejano luchas cruentas, que hemos tenido el triste privilegio de presenciarlas en nuestros días ». De modo

que, desatada la lucha de ideas en torno a la nacionalidad, podía presagiarse la guerra. Hispanus no ve otra salida. Faltos de razones, ¿a qué podían apelar los enemigos del nacionalismo vasco, sino a las armas?

Contra los vascos que se defendieron de la agresión incua, no podía falta — y no falta en este librito —, la acusación de rebeldía a la jerarquía eclesiástica. Y, lo que más duele a su autor, es que esa rebeldía mereciera — son sus propias palabras —, « el placet de tantas y tantas respetables figuras católicas ». Si bien se mira, no hay, sin embargo, en esto nada sorprendente. Un acto de extralimitación evidente, aunque venga de la autoridad, pasa siempre por nulo ante las conciencias católicas honradas. No es otra la razón de que la causa vasca hallara, y siga hallando, tanta simpatía en el mundo católico, especialmente entre los de más alta categoría intelectual. Cuanto al cómo de la orden de suspender la lucha contra el agresor, que dieron los Obispos de Vitoria y de Pamplona en los primeros meses de la guerra, que es a lo que se refiere Hispanus, el propio Obispo de Vitoria lo tiene explicado. Hizolo en el documento histórico que lleva por título « Imperativos de mi conciencia », para que las generaciones presentes y venideras sepan lo que ocurrió.

No es la primera vez que se dan en la Historia de la Iglesia actos insólitos, debidos a circunstancias anormales. Lo que el historiador no le es lícito nunca es prescindir de las explicaciones dadas por la propia autoridad una vez pasados los momentos de confusión, y en este vicio capital cae el autor de este librito.

La falta de lógica, de buen sentido y de fidelidad a los hechos, se deja ver, por lo demás, en todas sus páginas. En la imposibilidad de recorrerlas, me fijaré en pocas más. Entre los varios epígrafes, hay uno que dice: « Sofismas y despropósitos de Egiz ». ¿Qué sofismas y qué despropósitos serán estos? Pues, textos de « Egiz », no cita Hispanus más que uno, el que luego indicaré. Fuera de esta cita, no hace el autor más que saltar de una rama a otra, rozando sólo, de lejos, lo dicho por « Egiz ». Toca, por ejemplo, el caso de Antioquía, cuando San Pablo se irguió frente a San Pedro, que no cumplía con su deber. Solo los ciegos pueden negar que este suceso, consignado en las Sagradas Letras, es altamente aleccionador. Hispanus, por su parte, dice que los de « Egiz » bien pueden abrigar la intención subjetiva de seguir las huellas de San Pablo, lo que, sin embargo, no abate para que otros, mejor dotados del sentido de la realidad y de la veneración y respeto con que debe hablarse de la jerarquía, miren este gesto apostólico con tanta lástima como compasión ». Bien. Hispanus opina que entonces San Pablo obró mal; que la veneración y el respeto debidos a la autoridad no consienten hacer lo que él hizo. Allá Hispanus con sus opiniones. Pero lo que no nos señala, en concreto, es qué dijo « Egiz » y en qué hay sofisma y despropósito. Todo es andar entre nubes.

Ni acierta más cuando precisa. Dice: « Otro descubrimiento sensacional que debemos a « Egiz », es que identifica el partidismo político con el respeto y la obediencia que se deben al poder legítimamente constituido. De modo que para « Egiz » sería una misma cosa partidismo político y respeto y obediencia al poder legítimamente constituido. De seguro que ningún lector de « Egiz » se ha percatado de tal descubrimiento, sensacional o no, porque no hay ni asomo de tal cosa en sus páginas, y si sólo en la mente confusa de Hispanus.

Pues la única cita textual de « Egiz » a que me refería, es la siguiente: « Nosotros predicaremos el amor a la patria, pero no definiremos cuál sea la patria si la opinión pública discrepa sobre el tema ». Lo cual quiere decir que « Egiz » no creyó deber terciar en discusiones sobre patrias terrenas, porque la misión propia del sacerdote es de otro orden. Yo comprendo que a un franquista esto le tiene que parecer muy mal, pues el primer artículo de su credo dice que España es la reali-

dad suprema. Pero los que no queremos infeudarnos a ningún partido político, no tenemos por qué quemar incienso en estos altares.

Y toda esta obra sobre el nacionalismo vasco, publicada por este sacerdote franquista, es por el estilo. Mientras el nacionalismo vasco no tropiece con enemigos con más luces en la cabeza, gozará de buena salud, por mucho que traten de estrangularlo. Ya pueden apelar a las armas o a la censura. Sólo lograrán dar pruebas patentes de su indigencia en el terreno de las ideas.

Como no he actuado nunca en política de ninguna suerte, no tengo por qué defender la política del Partido Nacionalista Vasco, ni de ningún otro. Pero la verdad de los hechos obliga a todos por igual, por encima de toda política. La lástima es que esperpentos como éste hallen buena acogida en Obispos y prelados, que hasta dan licencia para publicarlos; mientras que escritos como los de « Egiz », que sólo aspiran a poner las cosas en su punto con toda objetividad, sin sujeción a ninguna norma política, se ven forzados a recurrir a la vía clandestina, y ni aún así escapan a la censura. ¡Que triste es ver a la Iglesia sometida a los cánones de un bando político!

Jakintza - Gayaz

Abandotarrak.

Lengo baten esan neban jakintza-gayaz euzkeraz idazteko ondiño atzeratuta gagozala, ta noiz-edo-bein asten ezpa-gara, ludiko beste elien aurrian bazterrtuta geratuko gara.

Gizonen jakintzak egunetik egunera geruago ta geyago aurreratzen dira, ta gu, euzkeldunok, alde batian jarritzen gara, euzkeraz ezer esan-barik. Eta ori da — barriro diñot — jakintza-gayaz euzkeraz idatzia oso zalla dalako. Euzkeldunentzat errazagua da Platon, Homero, Horacio, Ciceron, Forneri, La Fontaine, Cervantes eta olako elerrtigille edo literato'en lanak euzkereltzia, gaurrko jakintza barrijk euzkeraz atzaldutia baño: cinematógrafo, telegrafia sin hilos, televisión, aeronáutica, construcciones mecánicas, desintegración del átomo, submarinos y globos-sondas, radestesia, hondas herzianas, radar, fuerzas nucleares, ciencias ocultas, estrato-esfera, micro-film, cohetes dirigibles, relaciones interplanetarias, polinización, micología, radiología, ta abarr eta abarr eta abarr. Errazagua da Evangelio'ak euzkeraldutia Edison'en lanak euzkeraz atzaldutia baño. Eta ori da euzkeldunak ezogulako jakintza-gayaz euzkeraz idatzi. Eta errazagua da, be, euzkel-idazlientzat, termometro ta barometrua, adibidez, idatzia; baña ez irakurrientzat ulertutia. Euzkeldun jatorrak eztakije termometrua ta barometrua zertuk diran. ¿Zertako, ba, euzkelauñai gerkeraz itz-egin? Bero-neurri esaten badautsegu, ori zer dan lasterr ikusi ta ulertuko dabe. Eta giro-neurrija esaten badautsegu be, barrdin, ori euzkera utza dalako ta ez itz barrijk edo neologismoak. Termómetro ta barómetro, osterá, euzkeldunentzako itz barrijk dira, neologismo ikaragarriak, eta, ganera, barbarismo'ak. Euzkeldunentzat itz-egin biarr-dogu ta idatzi, ta ez erdeldunentzat.

Lengo egunian aitaturiko jakitun pantzetarrak barriro ekiten dautso egazkin-jakintzari, baña ez orain aspil-egazkorratzaz, beste egazkin-tramankulu batetzaz baño. Gauza jakingarriak esaten dautz, baña euzkeldunak pantzeraz edo españeraz irakurri' biarrko-daben, jakin-guri ba-dabaz.

Nik alegiña egingo dot gauza orrek euzkeraz esateko. Baña lenengo uarr batzuk egin biarr-ixango dodaz. Mordolloz egiten ba-dot, gauza barregarrija urtengo yat eta ganera ulertu-eziña. Eta garbiz egiten ba-dot, euzkera barri bat sorrtzen diñardudala batek edo bestek esango daut. Orregaitik, ba, ona emen zelan egingo dodan:

Lenengo-lenengo, R. François'en idazkayaren zatitzu

bat bakarrik arrotuko dot eta pantzeratik españerara bigurrutuko dot. Gero atzatpen batzuk emongo dodaz, eta, askenez, zatija euzkeraz jarri. Ona emen zati ori :

« EL AVION CONVERTIBLE. — Un aparato que puede despegar y aterrizar verticalmente y que tiene la misma velocidad en el aire que cualquier otro avión de aterrizaje corriente. A este avión en estudio le llaman convertible, porque reúne las ventajas del avión y del helicóptero. Para ello se utiliza una célula clásica a la cual se adjunta un rotor de helicóptero. Después de despegar, la hélice tractiva se pone en marcha y el rotor, parado, es vuelto a llevar en el fuselage, de manera a aumentar la tenuidad del conjunto, o es bloqueado en posición horizontal para servir de ala suplementaria, lo que crea una nueva resistencia a la velocidad. »

Helicóptero zer dan españarr guztijak dakije, olako egaiz-tramankulubak egin diralako; baña abijadura gitxiago dauke orain egin gura dabenak baño, eta oneri « el avión convertible » esaten dautsae. Avión convertible euzkeldunak egazkin aldakorra esan daikegu.

Helicóptero itzak esan gura-dau, lurretik gorantz egin daikela, ta goitik lurrerantza, berez, zuzen, aurrera ta atzera egin-barik.

Beraz, helicóptero da goira-berez ta bera-berezko tramankuluba. Eta euzkera utsez eta ulerrtu-errazéz goibera-berez, edo pizka bat laburruta goiberabel, euzkeldunentzako helicóptero baño askozaz errazagua ta laburragua.

Vertical esateko euzkeldunak zutik dogu itza; baña au lurrian geldirik dagonian edo « en posición vertical ». Verticalmente igoten dana zutik-gora esan daikegu, ta verticalmente jausten dana, zutik-bera.

Rotor ¿zer ete-da? Motorraren igitu-erazotekua, ta estator gelditu-erazotekua. Beraz, rotora ta estatora esaten ba-dogu, euzkeldunak estabe tautik be ulertuko. Bañar izikin eta geldikin esaten ba — dogu errazago ulertuko dabe. Motorra esateko baten batzuk bultzekin edo buzkin erabilli dabe ta ondo dago.

Célula gela triki bat da, ta, beraz, gelatxu euzkeran. Célula clásica nik antziñarr-gelatxuba esango dot, clásico dalako antziñekuak erakutsitakuari dagokijona.

Españerazko hélice zelako tresna dan euzkeldun guztijok dakije, axe-errotetan, itzasontzietan eta egazkiñetan ikusi dabelako, baña itzik eztauke, nik dakidala beintzat. Hélice'ak bi, iru ta lau egodunak izaten dira, gurutze antzez. Ego bi daukazanari españarrak aspa esaten dautsae ta pantzetarrak dévidoir. Pantzerazko dévidoir itzak be devanadera esan gura dau. Aspa ikurtzeko euzkeldunak gurutze esaten dabe, ta baita be astalka. Dévidoir eta astalka'k jatorri berberazkua dauke : arildutekua edo matasea banandutekua, eta edozetariko hélice'ak edozein gauzak banandutekuak dira : arija, ura ta axia. Beraz, hélice euzkeldunak astalka esan daikegu, itz barririk sorrtu-barik.

Fuselaje euzkeldun jatorrik batek be zer dan eztaki, ta alperrikakua izango litzake fuselagia esatia. Pantzerazko ta españerazko fuselage ¿zer ete-da? Astiro juan gaitezen. Gixonaren ondakiñari erdeldunak esqueleto esaten dautsae; olluaren ondakiñari careasa; ta tramankulubaren ondakiñari edo esqueletua'ri fuselage. Beraz, euzkeraz, fuselage de avión, egazkin-gorpezurra esan daikegu, gorpezurra esqueletua dalako.

Eta orain : bloquear, jauki, horizontalmente, zearrka; ala suplementaria, ego ezarrkoya; resistencia, zailpena; ta tenuidad, uztasuna. Guzti onek euzkeldumentzako eza-gunak dira?

Onekin, esandako zatija euzkeralduko dot, erdel-itzik erabilli-baga ta edonok ulerrtzeko eraz, Gero mordoloz jarriko dot euzkeldumentzako errazagua ezala erakusteko. Baña emoten dausten lekuba amaitu dot-eta, urranguan egingo dot.

Ordurarte, ba, agurr, euzkeldun maite orrek.

El genocidio aplicado al idioma Principios y conductas

Por Manuel de Irujo.

Se encuentra en Madrid el doctor Enrique Magalona, ilustre personalidad filipina y autor de la ley 709 de aquella República, por la cual se ha establecido la obligatoriedad del estudio del idioma español en todos los centros de enseñanza oficial del país. El señor Magalona confía en que la aplicación de esta ley logre salvar el español como idioma hablado amenazado de desaparición total desde que en 1903 se substituyó su enseñanza por la del inglés. La prensa española comenta el caso, afirmando el carácter genocida de la disposición norteamericana de 1903, que impuso la enseñanza del inglés y buscó el raer de la tierra filipina el conocimiento y uso del español, que en 1903 era el idioma materno de parte importante del Archipiélago.

En Louisiana se pierde el francés, sustituido, también, por el inglés. El Gobierno de Washington — dice « LE MONDE » del 3 de Agosto —, ha seguido una política de asimilación para fundir en el mismo crisol las diferentes razas, lenguas y culturas pobladoras de Estados Unidos, aplicando su famosa política del « melting-pot ». Ello significa en Louisiana la prohibición de la enseñanza del francés en las escuelas públicas. Victor Franco, desde las columnas de « LE MONDE », se queja de la persecución genocida del francés como idioma maternal de Louisiana. Propone el establecimiento del bilingüismo escolar, que permita la enseñanza de la lengua oficial inglesa y de la originaria francesa. Esa sería, para el corresponsal de « LE MONDE », una solución racional y justa, contra la cual nadie podría elevarse en queja.

El Gobierno de Guatemala ha aprobado sus presupuestos. Ascenden a la suma de 23 millones de dólares, de los cuales son destinados a educación pública 8 millones — el 14.3 por ciento — y a defensa seis millones — el 11 por ciento —. Para estimar estos porcentajes en su verdadera significación, recordamos que, en el presupuesto español franquista, la suma destinada a educación no llega al dos por ciento — en Guatemala es el 14.3 por ciento —, mientras que la destinada a defensa pasa del cincuenta por ciento — en Guatemala es el 11 por ciento. — El Comité Nacional para la alfabetización, ha comenzado a aplicar un plan en la extensa región de la Vera Paz, donde se habla el dialecto quekchi de la lengua maya. En colaboración con el Instituto Indigenista Nacional, la enseñanza será dada por profesores bilingües, para lo que se ha editado una cartilla quekchi, la cual será el primer libro de lectura para los cientos de miles de indígenas de aquella región.

Hemos señalado tres casos distintos, que marcan diversas conductas : Filipinas, Louisiana y Guatemala. En Filipinas, colonia de Castilla, el conquistador español impuso su lengua y arrojó de la escuela el tagalo. Estados Unidos convirtió Filipinas en colonia americana, prohibió el español en las escuelas y lo substituyó por el inglés. La República de Filipinas, en uso de su libertad, proclama el tagalo como idioma nacional, deja el inglés como lengua de relación y restablece la enseñanza del español en las escuelas.

En Louisiana, el conquistador francés llevó su idioma. Cedida la colonia por Napoleón a Estados Unidos, los americanos substituyen el francés por el inglés. Los franceses piden ahora la aplicación del bilingüismo escolar, que garantice la persistencia del francés y libere a Norteamérica del delito cometido contra la lengua y la cultura francesa por una política asimilista genocida.

En Guatemala, en las regiones de habla india, es aplicado el sistema de bilingüismo escolar para el maya f el español.

¡A cuantas reflexiones se prestan estos hechos!

Los españoles y los franceses inculpan a los america-

nos de genocidas por haber sustituido por el inglés, en Filipinas el español y en Louisiana el francés. Unos y otros, aspiran a que un sistema de bilingüismo escolar permita la subsistencia en Filipinas del español y en Louisiana del francés. Pero, ¿por qué no se aplican ellos el mismo romance? En las escuelas de Euzkadi norteña, se enseña francés. En las del sur del Pirineo, español? ¿Por qué el bilingüismo que piden para los idiomas importados, el español a Filipinas y el francés a Louisiana, no comienzan por otorgarlo al euzkera, que es indígena, en Euzkadi? La República francesa ha tenido el rasgo de elegancia espiritual de permitir que, en algunos momentos de la semana, puedan hablar euzkera el maestro y los escolares. No ha llegado a la meta alcanzada por la República española, cuyos estatutos autonómicos otorgaban al país pleno derecho a utilizar su idioma como vehículo de enseñanza en todos los grados y disciplinas del saber humano. Pero nosotros agradecemos a Francia su gesto, pensando que principio quieren las cosas.

Debemos significar aquí, en cambio, hasta dónde llega nuestra indignación por la conducta genocida de la España franquista, que persigue con saña y crueldad el empleo del euzkera en las escuelas, reduciéndolo a pieza de museo, sin perjuicio de tachar de genocidas a los americanos que, en 1905, hicieron con el español en Filipinas lo mismo que Castilla había hecho con el tagalo en los cuatro siglos precedentes. Nosotros no defendemos el asimilismo inglés de los americanos; pero tampoco podemos dejar sin protesta la petición de principio de la España franquista, rubricada por la demanda de ingreso en UNESCO.

Todas las libertades son solidarias. En este caso, como en otros, el modelo digno de encomio no nos lo ofrecen los grandes países, Estados Unidos, Francia o España, sino las jóvenes repúblicas de Filipinas y Guatemala, a las cuales enviamos nuestro cordial saludo, pues han sabido hacer de la libertad un uso decoroso, progresivo, justo y humano, dando satisfacción al derecho.

Noiz Arte?

Muxika'tar Kindin

The New-York Times'ek Iparramerika'ri Españi'kin gertatzen zaiena argitaratu dunean, Franco'ren izparringiak besteak gezurra ta berak egia esaten dutela esanaz, oi'u ta deadar karraxika asi dira. Ez gera arritzen; ez-gutzen degu beren ustelkeria.

Españi'ko gaurko agintariak, ezin litekena, jaurlaritzara zuzen zuzen igotakoeri egiten zaieten ongietorria bera nai luteke.

Españi'ko itzasertza, Iparramerika'ri, errusitaren aurka guda egunetan bere gizonak ipintzeko, ona izango litzaioke bañan ez bear bearrekoa. Gañera, baimen orrengatik Españi'k eskatzen duena, geiegi ta parragarrikoa da. The New York Times'ek esan du: « Franco'ren Españi'kin alkartzeko geraman bidean, oztopo egin degu, ezin joan gera aurrera. Egia da, Franco'k agintaritzan irauten duen artean Españi'ri ez diogu izan, ez diogu izango, ezin izango diogu Europa'ko beste laterri askori zor zaieten añeko begirapenik. »

Eskeintza zuzen egoki bat ordeñez izango zalakoan, errusitarren aurka Europa'ko sartaldea alkar zaintzeko, Truman'ek itza eman zuen. Esandako bidetik ez da irten, itza ez du jan. Guda agintari ta beste gizonak ere ikusteko ta alkar artzeko Españi'ra bialdu ziran. Ortan ari zirala, legorte luzeak porrot egin arazita Franco erortzeko arrirku aundian arkitzen zanean, bear aundikoak ziran ebiak Españi'n erori ziran eta beren orduko estatututuna lasaitu zan. Azken estutu aldi ontan, ebiakin batera, Iparramerika'k eman zion laguntza on ona izan zan. Egitekoea, zer eta nola, orduan esan zan.

Madrid'k beti geiegikeriz neurtu izan ditu Españi'ko egazkin eta itrasontzi lekuen eta españar qudarozte indartsuago Iparramerika'ren bearrak. Esandakoak onak izango litzaizkioke, bañan ez dira bear bearrekoak. Fran-

co'rekin egitekoetan, alderdi ta gizontasunezko gauza asko gogoan izan bear dira. Alkar erabaki batera iritxi eskero, Españi izango litzake beti geiena irabaziz irtingo litzakena.

Aitzeki maitzeki gezurrez estaltzen diran errusitarren antz aundienekoak, Franco ta beretarrak dira. Franco'ren jaurlaritzak, bere laguntasunarengatik eskea egin du ta añ parragarria izan da, ezagutu danean, jendea bereala aztu ta alde batera utzi bear dala esanaz asi da. Egindako izketaldietan egin al izango litzaken gauza gutxi ikusi zulako, Iparramerika, egitan, okerrenerako gertua zegon. Franco'k alkartzte zuzen zuzen bat baño ere bere aldegoa izan nai ba du — oraindik izan dezake — izketaldiak berriz ikusiko ditugu. Ezin litekena eskatzen jarraitzen baldin ba du, guzia aztuta Washington'ek Madrid erabat alde batera uzten ba du, ez du ezer galduko. Orduan, Jainko'ak pitin bat laguntzen ba digu, Franco illunak estalita, Españi'k eta guk argi ohea ikusiko degu.

Félix Lequerica maltzur Euzkadi'ko seme okerrera artuari, noski, bere asmo gaizto guziak naibezela irtetzen ez zaizkiola ikustean, kaskarrak nastuta miñ ematen dio ta adimena aizez aldatzera ego aldera irten da.

DE POLITICA NABARRA

Vasquismo y Fuerismo del conde de Rodezno

Por Gurpegi.

PROEMIO

No somos partidarios de abrumar la memoria de los difuntos con serviles panegíricos ni tampoco de agravar sus defectos sino de disimularlos. Ciertamente que lo mejor sería dejar a aquellos, que viviesen tranquilos en la paz de los justos. Sucede, empero, que esto no es siempre posible. Y menos en el caso de las gentes políticas. Todo político es un ente público sobre quien a menudo se proyecta un trozo de historia y de actuación que interesan y que no cabe pretermitir por el hecho de que su causante haya muerto; que si los hombres pasan, las conductas quedan para aleccionamiento de los vivos.

Este es el caso con que nos enfrenta el fallecimiento del Sr. Conde de Rodezno, el dirigente carlista de mayor autoridad en el desarrollo del carlismo en Navarra durante los cuarenta años últimos. Si esto no la supiéramos por haber sido en buena parte testigos de ellos, ahí tenemos para recordarlo el testimonio de « El Pensamiento Navarro », órgano paradójicamente viviente del « antiguo » partido carlista. Con motivo de la defunción del Conde, han sido XIV las Glosas que su Director ha dedicado a su memoria. A lo largo de todos ellos se corrobora una y otra vez que la actuación del Conde de Rodezno ha sido de peso en los momentos cruciales del carlismo. Tras de ofrendar un sufragio por su alma (g. b.), vamos a enjuiciarlo en el aspecto político que concretamente a los nabarros más nos afecta: en su reacción espiritual frente al renacer vasco y también en su actuación como fuerista, estatutista o autonomista en general. Y claro está, si la actuación del Conde ha sido influyente en estos 40 años de carlismo, la hostilidad que en general el carlismo oficial ha mostrado a la cosa vasca y al fundamental sentido del Fuero era compartida por el Conde difunto.

RODEZNO CARECIA DE SENTIMIENTOS VASQUISTAS

De padre andaluz, aunque de madre navarra, el Conde de Rodezno se había educado fuera del ambiente del país. Sin la circunstancia de que su padre hubiera sido traído a representar el Distrito de Aoi, en tiempos de la Monarquía, es posible que don Tomás ni se hubiera orientado hacia Navarra. Tampoco por su matrimonio acreció el contacto con nuestra tierra, ni siquiera por su residencia que habitualmente era Madrid hasta estos últimos años, si bien pasaba algunas temporadas cortas en

su palacio de Villafranca. Bien es verdad que desde su cargo de Diputado a Cortes primero y posteriormente como Senador, representó a Navarra durante bastantes años, pero este detalle de ser representante en Cortes no confiere en términos generales y menos todavía en los tiempos de la Monarquía, patentes de indigenismo ni de mística regionalista.

Mas a pesar de que el Conde no sentía afección a lo vasco, no dejó de ser influido por empresas políticas de signo vasquista, las cuales vinieron a zambullirle en el torbellino de realidades que eran superiores a sus sentimientos. Tal vino a ser el caso de la Minoría llamada Vasco-Navarra, en las Cortes Constituyentes de la República. El Conde de Rodezno fué elegido en una candidatura por Navarra con don José Antonio de Agirre, en los cálidos momentos en que este egregio luchador era el heraldo genuino del movimiento estatutista de Euzkadi. Aquella candidatura, formada al empuje del vigor estatutista, no suscitó, sin embargo, extraordinarios fervores estatutistas, es cierto, entre los primates carlistas pero de su signo estatutista nadie dudaba por muchas razones. En Lizarrza se había proclamado el Estatuto llamada de Estella, con la asistencia ardorosa y el voto de la gran mayoría de los Ayuntamientos del País; la candidatura era propagada y defendida como la candidatura del Estatuto y fué en Gernika, en el magno acto que se celebró para la presentación de los candidatos triunfantes bajo el signo estatutista donde el Conde de Rodezno habló en nombre de los diputados de Navarra. En el libro que Domingo de Arrêse publicó sobre la actuación de los Diputados Vascos, consta que actuaron en todo momento como defensores de la posición estatutista. En Navarra, además, de punta a punta, existía una decidida solicitud estatutista que se reafirmaba en las distintas reuniones celebradas al efecto.

Qué pasó después? Es largo de detallar en este artículo que sólo responde a dar cuenta de la falta de fé vasquista en el Conde y del cual no podemos extralimitarnos. Pero desde luego prometemos sobre esta cuestión elucidaciones más amplias.

EL FUERISMO DEL CONDE

A decir verdad la mística fuerista del Conde de Rodezno no rebasaba el concepto clásico del programa carlista, una especie de descentralización administrativa. Le prueba de esto es que el Conde jamás dió otra versión, ni en sus discursos, ni en sus actuaciones ni en sus libros. No es que diera tampoco de una manera taxativa ni de la preconizada por el programa carlista, pero al no reaccionar contra ésta y a no distinguir su fuerismo de esta descentralización, se supone que admitía en este aspecto el módulo del Partido. Esto que en carlistas de allende el Ebro, por extraños al país, o de aquende, por ignorantes, tiene una explicación obvia, no es admisible en el Conde. Este sabía perfectamente que el Fuero es mucho más que la fórmula carlista y que un carlista vasco forzosamente había de distinguirla. Si el Conde de Rodezno se resignaba a ella, era porque cabalmente no sentía el Fuerismo.

« Sab », seudónimo como se sabe del Director de « El Pensamiento Navarro » tampoco nos ha servido ninguna versión ni pequeña ni grande del fuerismo del Conde, en su aspecto teórico ni sentimental. Entre las catorce perspectivas abarcadas en sus XIV Glosas, no aparece la fuerista. Hubo un amigo que advirtió a Sab que había dejado de presentar al Conde como desfacedor del tinglado « euzcadiano » a la sazón del Estatuto y, movido por esta inducción certera, Sab aderezó la Glosa XIV, en la que se trata de la cuestión, la cual dicho sea de paso, también tocaremos nosotros. Pues bien, tampoco este amigo aparece alarmado de la omisión, lo cual hace suponer que no ya el Conde, ni Sab, ni el amigo sugeridor de lo del « tinglado euzcadiano » poseen otro alcance fuerista que el descentralo-administrativo que es la usanza del programa carlista cocinado allende el Ebro, y compartido por los cis-ibéricos de la comparsa de Sab.

Alguien preguntará : Pero el Conde no salvó el llamado Concierto Económico, allá por el año 41? Y qué, esto no fuerismo ? Como hay tambien bastante que hablar apropósito de esto y se ha agotado ya nuestro espacio, vamos a dejarlo para la próxima.

TEMAS SOCIALES

La co-gestion de los trabajadores

Por Langille.

El XI Congreso de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos (C. I. S. C.) que se celebró en La Haya (Holanda), los días 2 al 5, de Julio último, estudió detenidamente una cuestión de gran actualidad, siendo tema principal del Congreso. Fué la de la participación de los trabajadores a la gestión de la economía, de la profesión y de la empresa.

Sin necesidad de profundizar este tema, nos limitaremos a recoger los principales argumentos de que se valieron los diferentes delegados asistentes al Congreso a fin de conseguir una Resolución que fuera el sentir de nuestra Internacional Cristiana. Y en verdad, debemos manifestar que la discusión de los rapport presentados tuvo un alcance de gran elevación y la Comisión, que presentó la Resolución aprobada por unanimidad, un trabajo incommensurable, digno de toda loa. El trabajo fue magnifico.

Y vayamos a adentrarnos en lo que fué tema principal del Congreso. Este tenía delante cuatro rapports sobre la cuestión :

- 1) La participación de los trabajadores en la dirección de la economía sobre el plan internacional, nacional y de la profesion, presentado por el belga L. Fraeters.
- 2) El derecho de co-gestion, presentado por el profesor holandés C. J. van Mastrigt.
- 3) Las formas actuales de gestión de la empresa, por Georges Levard, Secretario General Adjunto de la Confederación Francesa de Trabajadores Cristianos, que a su vez fué el rapporteur de la Comisión ante el pleno del Congreso.

4) Formas de co-gestion, rapport documental presentado por el Secretariado de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos.

No reproduciremos aquí el extenso trabajo presentado por el Sr. Levard sobre las actuales formas de gestión de la empresa, ya que ello nos llevaría mucho tiempo, aparte de que carecemos de lugar para el mismo.

Teniendo en cuenta — dice Levard — de las transformaciones registradas en la estructura y la manera de gestión de las empresas, las formulas que, preservando la unidad en la decisión y la responsabilidad finales son a recomendar, deben permitir al personal de intervenir con suficiente autoridad para que las consideraciones de su cualidad humana, y sus responsabilidades familiares y sociales, tengan al menos tanto peso que las consideraciones de orden financiero, económico y técnico. Del mismo modo, el personal debe estar informado de la dirección que lleva la empresa y de los resultados finales.

Todo ello es igualmente necesario para que los trabajadores tengan un conocimiento suficiente de la realidad económica. Sin ella le será imposible intervenir eficazmente en los órganos económicos, comisiones paritarias y otras que se sitúan en la estructura económica, al margen de la empresa.

Y fundándose en estas y otras muchas consideraciones y especialmente por razones de principio, así como también por razones de la evolución de la vida económica, Georges Levard, reclama el derecho de cogestión de los trabajadores.

En su rapport especial, C. J. van Mastrigt examina el derecho de cogestión sobre un angulo de principios.

La cogestión de los trabajadores — dice van Mas-

tringt — no puede ser defendida si no se basa sobre el hecho de que el trabajador tiene una responsabilidad personal ; y después de unas consideraciones sobre el hombre criatura de Dios, su misión, función y sus responsabilidades en la sociedad, prosigue manifestando que « en lugar de inspirarse en el hecho de que el trabajo es inherente a la naturaleza del hombre y que el trabajo es una bendición, se ha procedido a denigrarlo. La pena y el dolor, inherentes al trabajo por consecuencia del pecado, son agravadas por las formas actuales de la vida social y económica. Así, muchos hombres no llegan nunca a considerar el trabajo como una bendición y como un don de Dios ».

De donde resulta que el trabajo tiene un carácter específicamente materialista. Que no se trata más que de un medio para vivir. Y de donde nace la nostalgia de poder vivir sin trabajar.

Y después de que van Mastrigt comenta lo concerniente a la propiedad y manifiesta que Trabajo y Propiedad tienen una fuente común, hace la consideración de que la propiedad no existe para la exclusividad y ventajas personales del propietario y menos está predestinada a ser el enemigo del trabajo, porque propiedad y trabajo deben estar unidos, se deben completar, pues ambas son iguales la una a la otra. Y no habrá vida económica que responda a las exigencias sociales que acordando a cada uno, su lugar propio, asegurando una colaboración en condiciones justas.

Esta colaboración implica que la propiedad no debe ocupar el lugar preponderante que tiene actualmente. En principio, no tiene derecho a ello. Esta afirmación ha sido aceptada generalmente, aunque se consigna que esa afirmación no condena al derecho de propiedad, aunque si limita el derecho absoluto de disponer. Y es aquí donde existen los malentendidos.

Y hablando de propiedad, muchos ven una disposición ilimitada y absoluta de la propiedad. Estas ideas han sido alimentadas por lo que existe en muchos países sobre el derecho en materia de propiedad. Cualquiera que sea la importancia que demos a la propiedad privada, ella no implica que el propietario pueda disponer como se le antoje. Porque lo que importa en primer lugar no es la defensa de los intereses de la propiedad, es, al contrario, el bienestar de los hombres. Y es necesario que la propiedad sirva ese bienestar.

Y es en virtud del hecho de que el hombre tiene una responsabilidad personal, por lo que el trabajo y el capital crean la empresa.

« La empresa — constata van Mastrigt — se presenta sobre dos aspectos. De una parte, ella es una organización técnica : la fábrica con su personal, sus herramientas, sus métodos de producción y sus estudios. De otra parte, ella es una organización comercial participando en los cambios económicos : ella produce, vende, rinde servicios, etc. a fin de realizar su objeto de empresa. Y no se trata de dos organismos diferentes. Es la misma empresa que se presenta tanto como organización técnica, ó como organización comercial ».

Y continua el comentarista : « Así, considerado sobre el plan interior, la empresa es una comunidad de trabajo una colaboración de hombres, en vista de realizar un objetivo determinado. Y es para realizar este objetivo que se constituye una comunidad de trabajo donde el uno aportará la propiedad y el otro el trabajo. Y no existe empresa alguna sin la colaboración de estos dos elementos ».

Y existe una justificación para una primacía del capital. En relación al trabajo P. Van Mastrigt la niega y dice que no es justificada. Añade que « no existe ninguna razón que permita al capital pretender un derecho de ser de un orden superior, de ser más importante que el trabajo. Esta afirmación no atenta contra el principio de derecho de propiedad. Al contrario, se entiende simplemente para considerar que la propiedad tiene su función

propia al lado del trabajo, función que no puede ser ejercida convenientemente mas que en colaboración con el trabajo ».

Los dos factores, y a sea el capital ó el trabajo, deberán estar en disposición de asumir sus responsabilidades en la empresa, de suerte que los trabajadores tengan derecho a la cogestión, que no es otra cosa que el derecho de contrarar responsabilidades impuestas por el Creador ».

En la empresa moderna, hay todavía un tercer factor : el jefe de empresa ó la dirección, que asume la gestión diaria de la empresa y que se halla en contacto más ó menos regular con los que aportan el capital. Y el Sr. van Mastrigt añade « que la separación del capital y el de la dirección, de hecho o de derecho, existe en principio en toda empresa. Lo mismo, donde se encuentre la ligazón entre estos dos factores, más ó menos difuminada, se verá que el trabajo está excluido. El trabajo no es llamado a concurrir cuando se trata de tomar decisiones importantes ; no es consultado tampoco cuando se trata de modificar la composición de la dirección ni en otras cuestiones parecidas. »

Y esto — dice — es de una injusticia absoluta.

El propietario del capital ha renunciado a su derecho exclusivo de disponer de su capital cuando ha entregado para establecer o para agrandar una empresa. Ha desgajado su propiedad de su esfera personal para encajar en la esfera de otros hombres con el concurso de los cuales espera hacer fructificar su propiedad.

El capital tiene una función y una responsabilidad propias. Asimismo lo tiene el trabajo, como lo tiene la dirección de la empresa. Es por la actividad de estos tres elementos que la empresa adquiere un dominio autónomo. Así estos tres elementos serán responsables en común, y cada uno en su esfera, del conjunto de la empresa.

He aquí expuesto someramente el derecho del trabajador a la cogestión, que es de derecho moral y que será necesario encontrar en este derecho una forma jurídica.

En el transcurso de estos años, el movimiento sindical ha conseguido asegurar a los trabajadores, en casi todos los ramos de la vida social y económica, una cierta medida de cogestión. Tan es así que en materia de salarios y de condiciones de trabajo es imposible de tomar decisiones sin el concurso del movimiento sindical. Más si al lado de esta cogestión en materia social, no existe cogestión en punto de vista económico, el derecho del trabajador no estará planamente asegurado y éste último no estará en condiciones de asumir plenamente las responsabilidades a las que tiene derecho.

Bajo el punto de vista práctico y dentro del gran cuadro de la profesión, la cogestión económica no ha sido todavía asegurada como es deseable. Esta cogestión económica debe comenzar en la empresa donde el trabajador pasa la mayor parte de su vida.

Es precisamente la cogestión económica sobre el plan de la empresa la que encuentra la oposición más viva. Aquellos que desean establecer una distinción entre los aspectos social, económico y técnico no olvidan que, en la empresa, el trabajador está interesado en todos sus aspectos sin excepción.

Y sin hacer más comentarios vayamos, aunque someramente, a examinar el rapport presentado por L. Fraeters que examina la mejor manera de realizar el derecho de cogestión.

B.D.I.C

(CONTINUARA)

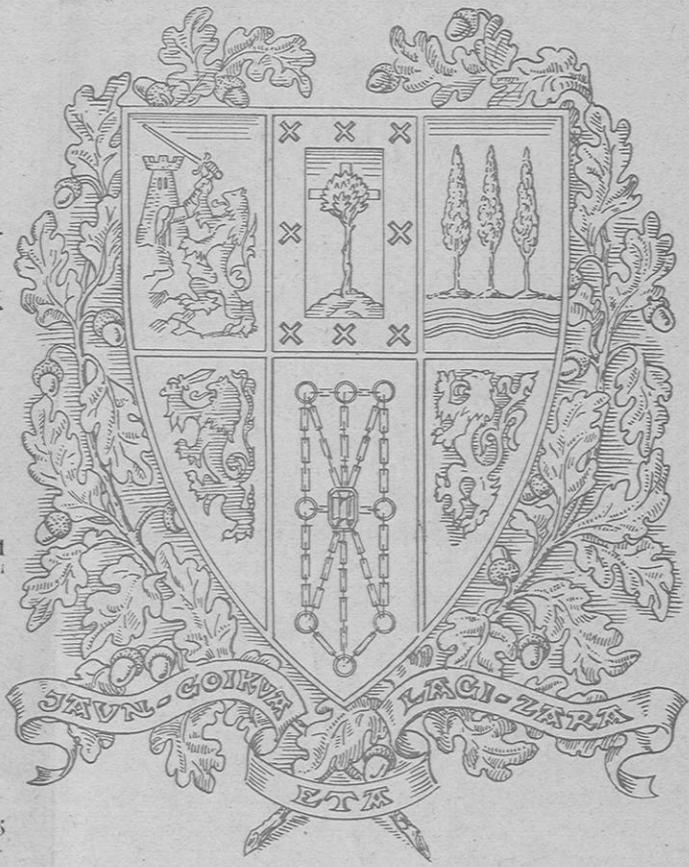
ALDERDI

B.D.I.C

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA
BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

IZPIJURRA SYMARIO

- I EDITORIALES. — 1839-1876-1937. Las Leyes abolicionistas de la libertad vasca. — Euzko Jakintza. — El mensaje del Presidente Agirre. 1
- II VIDA VASCA. — Mensaje del Presidente Agirre al Pueblo Vasco y especialmente a la Juventud de Euzkadi. — Crónica de Bizkaya. El brazo de San Francisco de Txabier. La película « Ama-ya ». Neguba. — Iruña'tik. Euzkerari, Orreaga'n Ezetz, Uxe'n bayetz. (Mikel'ek). — Buenos Aires'ko Euzkalzaleak. — Crónica de Nabarra. « El día del Caudillo » en el Pensamiento Navirro. (Machin). Franco autonomista. ¿Doble Contrafuero? El Gobernador suspende dos acuerdos de la Diputación Foral... 3
- III TEMAS GENERALES. — De la Historia de Bilbao, urbe Vasca. Bilbao en la defensa de la libertad de Bizkaya. (Udalpeko). — Jakintza-Gayaz. (Abando'tarrak). — El libre albedrío. (Manuel de Irujo). — La semilla ha prendido en Laburdi y más allá. (Jesús de Galindez). — Carta de Washington. Franco y las elecciones Americanas. (Xabier de Iñurrieta) 10
- IV CUESTIONES SOCIALES. — Inquietudes sociales en los Patronos. (Pedro de Atxarté). — La Gestión de los Trabajadores. (Langille). — La Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos contra la admisión de España franquista en la U. N. E. S. C. O. 15



Octubre 1952 Urrilla
— Año VI Urtea
Numero 67 Zenbakija

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA
BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

B.D.I.C

Año VI Urtea
Número 67 Zenbakija

Ilkeroko argitalpena - Publicacion mensual
Idazkolea ta Banakolea } Villa Antoinette
Redacción y Administración } Beyris-Bayonne (B.-P.)

Jefe de Redacción : JULIO DE JAUREGI

OCTUBRE
1952
URRILLA

1839 - 1876 - 1937

LAS LEYES ABOLITORIAS DE LA LIBERTAD VASCA

Próximamente publicaremos en « Alderdi » un estudio sobre las decisiones del Gobierno franquista suprimiendo el régimen del Concierto Económico por lo que se refiere a Bizkaya y a Gipuzkoa.

Hoy, al recordar la fecha del 25 de Octubre de 1839, queremos asociarla a las fechas de 6 de Abril y 21 de Julio de 1876 y 23 de Junio de 1937, en que distintos gobiernos españoles dictaron disposiciones por virtud de las cuales fueron despojados los vascos de Bizkaya, Gipuzkoa, Araba y Navarra del régimen de libertad y soberanía políticas, conocido con el nombre de Régimen Foral.

Los años 1839, 1876 y 1937 marcan el fin de tres guerras civiles peninsulares en las que los vascos se vieron implicados en un bando y en otro.

En las dos primeras, resultaron vencedores los elementos liberales y vencido el bando absolutista o carlista.

En la última, triunfó el bando absolutista o totalitario y fueron vencidos los partidarios de la libertad.

No importa cual haya resultado vencedor en las tres guerras civiles citadas, como tampoco importa que en las tres, una parte del pueblo vasco haya luchado en el bando que resultó vencedor y la otra junto al bando vencido.

Los gobernantes de España, al inal de cada guerra civil, se aprovecharon de la victoria y del estado en que quedó con la guerra el País vasco, para realizar el pensamiento político permanente de España de abolir la libertad y las libertades vascas, suprimiendo el régimen político foral o los restos de su libertad, incorporando a los ex-Estados vascos a la condición de las provincias españolas.

Antes de terminar la primera guerra carlista, por lo que se refiere al País Vasco, por el Convenio de Bergara, se dictó la Ley de 16 de Septiembre de 1837, en que se ordena el cese de las Diputaciones forales de Araba, Gipuzkoa y Bizkaya, sustituyéndolas por Diputaciones provinciales; se autoriza al Gobierno para que establezca Aduanas en las costas y fronteras de las tres provincias y Navarra y se ordena el nombramiento de Jueces de Primera Instancia.

El Convenio de Bergara de 31 de Agosto de 1839 dice en su Artículo 1º: « El Capitán General Don Baldomera Espartero recomendará con interés al Gobierno el cumplimiento de su oferta de comprometerse formalmente a proponer a las Cortes la concesión o modificación de los Fueros »...

La Ley de 25 de Octubre de 1938, establece :

« Art. 1.º. — Se confirman los Fueros de las Provincias Vascongadas y Navarra, sin perjuicio de la unidad constitucional de la Monarquía.

« Art. 2.º. — El Gobierno, tan pronto como la oportunidad lo permita y oyendo antes a las Provincias Vascongadas y a Navarra, propondrá a las Cortes la modificación indispensable que en los mencionados Fueros reclama el interés de las mismas, conciliando con el general de la Nación y de la Constitución de la Monarquía, resolviendo entre tanto provisionalmente y en la forma y sentido expresados, las dudas y dificultades que puedan ofrecerse, dando de ello cuenta a las Cortes. »

Al final de esta primera guerra civil, el Gobierno de España se abroga en las leyes citadas la facultad de mantener los Fueros sin perjuicio de la unidad constitucional de la monarquía, lo que prácticamente los condena a su supresión, y la facultad de modificarlos.

A los vascos les fué arrebatado al final de esta guerra civil, el principio fundamental de su soberanía política que de tiempo inmemorial pertenecía a los vascos.

1876 es la fecha de la terminación de la segunda guerra civil. Es el momento que aprovechan los gobernantes españoles para ir a la modificación del régimen foral, que será más que su modificación, su supresión.

En la exposición de la Real Orden de 6 de Abril 1876, se dice :

« El término que, sin pactos ni condiciones previas, acaba de tener en las Provincias Vascas la guerra civil ; los inmensos sacrificios de hombres y dinero que ella ha costado a la Nación ; la especial situación en que todo el antiguo régimen foral de las dichas provincias, por los sucesos mismos de la guerra, se encuentran ; las manifestaciones inequívocas de la opinión pública, tanto dentro como fuera de España pronunciada porque se corone inmediata y definitivamente la gran obra de la Unidad nacional ; la circunstancia notabilísima de que desde la promulgación de la Ley de 25 de Octubre de 1839 hasta ahora, tan sólo se ha llegado a aplicar su artículo 2.º a la provincia de Navarra, quedando sin ejecución alguna respecto de las de Vizcaya, Guipuzcoa y Alava... en cuyas referidas provincias ha tenido siempre decididos partidarios la causa de la Nación y del Rey, señaladamente en las capitales y pueblos importantes... »

En dicha Orden se ordena que en el plazo de 20 días, las Diputaciones forales de Bizkaya, Gipuzkoa y Araba designen dos o más comisionados, que en representación de las mismas serán oídos por el Gobierno, sobre el inmediato cumplimiento del Artículo 2.º de la Ley de 25 de Octubre de 1839.

La primera reunión se celebrará precisamente en Madrid el día 1.º de Mayo próximo a la una de la tarde y en la Presidencia del Consejo de Ministros. — Quince días después serán oídos los representantes de Nabarra, a fin de preparar la modificación que en la Ley de 16 de Agosto de 1841 (la paccionada) hacen indispensable el transcurso del tiempo y las actuales circunstancias.

Cánovas, aprovechándose del final de la guerra, cumplió incorrectamente el mero trámite de reunir a los representantes de las Diputaciones vascas y sin pérdida de tiempo hizo aprobar la Ley de 21 de Julio de 1876, que al imponer a los vascos el deber de servir en filas en el ejército español y el de pagar toda clase de contribuciones e impuestos a la Hacienda española, hacía desaparecer el régimen político, militar y financiero propio de la independencia vasca, e imponía a los vascos en los mismos aspectos, el régimen del Estado español.

Juntas legislativas soberanas ; Gobierno propio ; administración de justicia propio, régimen militar, libertad fiscal y sistema tributario, administración municipal, todo fué desapareciendo al impulso del hacha española que aprovechó el final

de esta segunda guerra civil para impulsar a fondo su acción demoledora de la libertad vasca.

Sin embargo, la implantación del régimen tributario español en Euzkadi, ofrecía serias dificultades, así como la total desaparición de ciertas facultades administrativas ejercidas de tiempo inmemorial por los vascos y la peculiaridad de su régimen municipal.

Y entre ello y el natural deseo de los vascos de guardar lo que fuera posible de su régimen privativo, se llegó a establecer el Concierto Económico entre las Diputaciones de Euzkadi y el Estado por virtud del cual, aquellas conservaban una autonomía tributaria pagando al Estado unos cupos globales y conservaban una autonomía administrativa en materia de Obras públicas y carreteras, en materia Agrícola y Forestal, en Beneficencia y en Instrucción pública.

Y este resto de autonomía foral es el que suprimió el General Franco por lo que se refiere a Bizkaya y a Gipuzkoa, aprovechándose también del final de la guerra civil de 1937, mediante el Decreto-Ley de 23 de Junio de 1937.

La exposición de Motivos de este Decreto-Ley no difiere mucho de los contenidos en las Leyes, Decretos y Ordenes en que al final de la primera y segunda guerra carlista, se suprimen las libertades vascas.

También aquí se dice que « El sistema concertado que en materia económica rige en las Provincias Vascongadas, entraña un notorio privilegio con relación al resto del territorio nacional sujeta al régimen común. »

También ahora se dice, como se dijo antes, aunque por motivos contrarios, que : « Olvidándose muchísimos de los favorecidos por el Concierto esta » prodigalidad que les dispensó el Poder público, » se alzaron en armas en Guipuzcoa y Vizcaya contra el Movimiento Nacional iniciado el 17 de » Julio último. »

También en esta ocasión se afirma, como se hizo en el pasado siglo, que « tanto en Guipuzcoa » como en Vizcaya, existen españoles de acendrado patriotismo, que antes y ahora sintieron vivamente la causa de España. »

Las circunstancias cambian. Cambian de una guerra a otra el bando vencedor y el bando vencido. Lo que no cambia es la voluntad y el designio de España de suprimir y ahogar la libertad vasca. Que sea en 1839, en 1876, o en 1937, siempre los vencedores españoles, liberales o absolutistas, se

aprovecharon del final de una guerra civil, para suprimir y acabar con la libertad vasca.

A esa actitud permanente española, debe corresponder la actitud y decisión permanente del Pueblo Vasco, cualquiera que sean las circunstancias y cambios de los tiempos, de reconquistar la libertad nacional vasca.

EUZKO JAKINTZA

Gure edestiarri begira galde leike erri bat izan ote geran, edo euzko erri xearen albo beste euzko erri bat izan ote dan.

Ez degu aitatu nai emen aberats eta txiroen arteko ezberdintasuna, baizik, jakintsu eta ezjakinena ; garbiago, erri barnean ikasi dutenena eta etxetik kanpo bidetan aditaldu dutenena.

Gure arrian ere aberats eta beartsuak izan ba dira, ez da izan bere artean beste errietan bezelako muga izugarririk ; izanda ordea muga ori jakintza gayetan. Batzuk erriari begira bizi izan dira, besteak erbestera begira. Orrela euzkotar jakintsu asko eta maiz aipatuena erriakin artu-emanik gabe gelditu oi dira, ta, erriak bere arlo edo problema erabaki bear izan ditu.

Gizaldietan erriak erbesteko iturrietan edaten zituzten jakintsu oyekek gabe egin zitun bere legeak, orain legezar deritzagunak ; orrela gure oiturak, gure elerti, gure abesti, jolas eta abar. Erriak bere eskuz zezakena egin zuan ongi ta bereziki.

Baña ba dira gayak erriaren esku ez daudenak, ba dira arazoak buruz ondo landu bearrekoak ta jakintasun berezia eskatzen dutenak. Abek jakintsuen gain bear dute ta jakintsu oyekek erbestean ulikatzen ba-dira ezin erabaki arazo abek erriari dagokion legez.

Orregaitik gure jakintza errena da : erriak egin du ongi aski bere eginbearra baña jakintsuena egitekotan gelditu da, oker egin ez danean.

Arana ta Goiri'tar Sabiñ'ek, bera buruz jakintza izanik ongi erakutsi zieten euzko jakintsuari bide zuzena. Sabiñ'en ondoren zenbait jakintsuak erriari begira egin zituzten lan ederrak, baño Franco'ren matxinada ondoren lan oyekek eten egin ziran.

Berriz ekin bear diegu. Etorrizunari begira ezin genezake lasai egon, gure erriko cultura edo jakintza arretaz artzen ez ba-degu, politica edo jaurbide gayak eta gizarte edo social gayak bezela.

Iru ardatz oyekek ondo ba-dabiltz gure eralguntza ongi ibiliko, bestela ez.

Jakintza lanak oso zabalak dira ta nekez galeztekoak. Ez degu esan nai errazak dirala, ori ez, baña benetako jakintsuak gogoz artzen ba-dituzte, arkituko dituztela bideak gure etsayen sayetzetik.

Gure izkuntz eta elertia, gure edestia eta abar, zai daude, noiz jakintsuak bere eskuetan artuko dituzten.

Jakintsuak erriari zor diote bere zaletasuna batez ere gure errian, orain arte uko egin diotelako.

Gaur gaurkoz bakardadean edo saill txikitetan ari bearren ba-dira izango dute gero giro ohea.

Ta lan abek mardultzen diranean ordun izango gera ikastol-nagusi bat egiteko sasoyean; baldin ori nai ba-degu.

Izandu zan garaya gure esku izandu genduna. Ordun ez gendun izan benetan nai ez gendulako.

Arazo ontan beste zenbaiten bezela, gogo sendo bat bear degu. Gertatzen ta alegintzen ba-gera, gure jakintza gayetan kemenez sayatzen bagera, lenengo indarketak izango dira neketsuenak; gero errezago ibilko gera.

Ta gauza oyek esaten ditugunean gure gazteditzaz oroitzen gera. Ba-dira gazteen artean gure arazoetan jakin gura daudenak. Eurretan daukagu itxaropenik sendoena.

El mensaje del Presidente Agirre

Con motivo del XVI aniversario de la constitución de nuestro Gobierno, que se cumplió el 7 de Octubre, su Presidente, don José Antonio de Agirre, se ha dirigido al pueblo vasco y especialmente a la juventud, con un mensaje que se transcribe íntegramente en otro lugar de este número. Con la constitución del Gobierno, se puso, además, en marcha el Estatuto de Autonomía plebiscitado por el pueblo vasco y aprobado por las Cortes españolas.

Por imperativo de la fuerza, aunque no del derecho, el Gobierno de Euzkadi actúa en el exilio, acogido a la generosa hospitalidad de los países democráticos, lo cual, ante nosotros, no le resta un ápice de su autoridad moral.

Como el propio Presidente Agirre ha señalado, surgió de un acto jurídico y de una necesidad perentoria, como única solución viable al caos que produjo en el país la sublevación del Ejército franquista contra las instituciones.

No podemos por menos de recordar aquí la sensación de tranquilidad y de orden que automá-

ticamente resultaron de la constitución del Gobierno y de los que disfrutaron todos, sin distinción de ideas políticas o religiosas.

Sobrevivió el Gobierno después de la ocupación de nuestro territorio por las fuerzas sublevadas, porque subsistían sus títulos de legitimidad y los de necesidad de amparar a una numerosa población exilada que no podía permanecer en el país a causa del régimen persecutorio que se estableció.

Subsistió y subsiste, porque, cuenta con la adhesión de la mayoría del pueblo vasco y además, representa una reserva de sustitución de un sistema que se complace en imposibilitar toda sucesión a pesar de la repugnancia que inspira a nuestro pueblo y de que, fatalmente, está condenado a desaparecer.

Nuestro Lendakari ha puesto de manifiesto, en su mensaje, los aciertos del Gobierno, pero también el « error de perspectiva que ha privado a nuestra acción de la tensión y el dinamismo que son necesarios en los momentos decisivos ».

Este error, que no es exclusivo del Gobierno, ha consistido en habernos abandonado todos, en mayor o menor grado, a una confianza excesiva en las Cancillerías democráticas, desentendiéndonos más de la cuenta de nuestro propio esfuerzo, que debe ser el fundamental y la base indispensable de eficaces apoyos exteriores.

Esta confesión del Presidente Agirre, lejos de considerarla como un factor de desmoralización, la juzgamos como un reactivo que nos coloca a todos en el terreno firme de la realidad y nos enfrenta con nuestras responsabilidades.

Son las dictaduras las que, por la ficción de infalibilidad en que viven, no pueden reconocer sus faltas y sus errores.

Entre las tareas más urgentes, señala el Presidente Agirre la de reforzar o crear una mentalidad y un espíritu de organización, no sólo en las personas individuales, sino también en los grupos de oposición al franquismo; la de ensamblar en una coalición operante los numerosos e importantes sectores de los adversarios del totalitarismo imperante.

No es nueva esta preocupación del Presidente de nuestro Gobierno, aunque en este último mensaje se formule con más énfasis que en los precedentes. Fueron las deficiencias de organización uno de los principales defectos durante nuestra guerra; fueron ellas las que impidieron que se obtuvieran los frutos naturales de importantes y dispersas con-

(Pasa a la página 9).

Gobierno de Euzkadi. Tras largos esfuerzos y trabajos, la autonomía nació plebiscitada primero por el pueblo vasco, en noviembre de 1933, y aprobada más tarde en el Parlamento de la República española, el 2 de octubre de 1936. El texto de la autonomía vasca se convirtió en ley. Y esta ley sigue en pie, pues negamos a la dictadura franquista poder suficiente para sustituir la voluntad libre del pueblo.

La autonomía supuso la recuperación de una buena parte de la libertad histórica y consagró la unidad espiritual y política del País, quebrantada durante largos siglos. Quedo, además, establecida en la Comisión de Estatutos la doctrina de que Navarra podría, en su día, incorporarse al País autónomo si cumple las condiciones que las demás regiones vascas habían cumplido siguiendo, como ellas, con su régimen privativo.

El Gobierno de Euzkadi unió a los vascos en su lucha contra la agresión militar. Fué un elemento de orden en medio del caos que produjo la rebelión franquista. Organizó convenientemente sus servicios y dirigió la guerra en la que nuestros gudaris y marinos demostraron coraje y disciplina, siendo su heroísmo recogido y consagrado en publicaciones de todos los países del mundo.

El Gobierno de Euzkadi reunió en su seno la representación de las partidos mayoritarios que representaban más de los dos tercios de la voluntad libre del país y contó con la adhesión de las organizaciones sindicales vascas, que eran y son la auténtica representación de los trabajadores de Euzkadi. Esta situación se mantiene hasta hoy y demuestra por su permanencia los sólidos fundamentos representativos que ostenta el Gobierno vasco. La convivencia en el seno del Gobierno ha contribuido, por otra parte, a la comprensión y mutuo respeto que existe entre las diferentes organizaciones políticas y sindicales vascas. Y sieste hecho demuestra en sí una gran madurez política, su significación es mucho más importante mirando al futuro y a la convivencia civil que ansiamos restaurar para nuestro pueblo, en la justicia, en la libertad y en la paz.

El Gobierno vasco hubo de abandonar el suelo de Euzkadi, pero no lo hizo sin proclamar que, allí donde se encontrase, sería la única autoridad legítima para los vascos. Permaneció atento a las necesidades del pueblo y, dentro de sus naturales limitaciones y defectos, atendió a los refugiados, a los mutilados, a los enfermos y a los necesitados, y su recuerdo estuvo siempre al lado de los encarcelados y de las víctimas inmoladas por la rebelión franquista, a quienes procuro ayudar en todo momento con recursos y gestiones en los medios amigos internacionales. La solidaridad de las vascos atrajo la atención de los círculos extranjeros y nos ayudaron numerosas instituciones y personalidades, desde las organizaciones obreras hasta el propio Papa Pío XI, quien entregó al Obispo de Dax, Monseñor Mathieu, un espléndido donativo destinado especialmente a los sacerdotes y niños vascos en el exilio.

La obra del Gobierno de Euzkadi, al dar unidad a la acción vasca, suscitó la ayuda generosa de nuestros compatriotas extendidos por el Continente americano, cuya organización ha ido perfeccionándose y sigue en Progreso. Esta coordinación de los vascos de América con el Gobierno constituye una de nuestras mayores satisfacciones y permite fundadas esperanzas para el momento en que sea establecida la libertad en nuestro pueblo.

El Gobierno vasco, después de dieciséis años de existencia, sigue siendo sustancialmente el mismo que fué proclamado en Guernica en 1936. Faltan de él queridos compañeros que cayeron en el camino cumpliendo su deber, entre los cuales uno fué ejecutado por las autoridades franquistas después de haber sido entregado a traición por un aviador desleal.

Nuestro Gobierno es la voz que habla en el exterior en nombre de quienes no pueden hablar en su propia patria y constituye, por su origen y por su composición representativa, el punto de referencia y la dirección de

la política nacional cuyos ideales comunes se concretan en el mantenimiento de la unidad entre todos los vascos, en el desarrollo de los valores espirituales y culturales de nuestra civilización y en el afán de la restauración de la autonomía perdida para instaurar con el gobierno propio el ejercicio tradicional de la libertad democrática y del progreso social.

Al lado de esta marcha progresiva hemos cometido errores de perspectiva que han privado a veces a nuestra acción de la tensión y el dinamismo que son necesarios en los momentos decisivos. Entre estas equivocaciones, la que aparece a primera vista es nuestra excesiva atención hacia el mundo exterior esperando que nuestros problemas pudieran ser resueltos por las potencias democráticas sin que se exigiera de nuestra parte esfuerzo fundamental. La verdad es, precisamente, lo contrario. Solo con nuestro esfuerzo suscitaremos la ayuda de los múltiples amigos que tenemos en el mundo. Aquella preocupación del exterior explica que la extensísima oposición al régimen de dictadura, que abarca tantos y tan importantes sectores del Estado español, no aya logrado aún una fórmula que una a todos en un propósito de restauración de libertad. Podemos decir, sin embargo, que nuestro Gobierno no sólo no se opuso a cuantos intentos se han verificado en este sentido, sino que sigue prestando su calor a toda posibilidad de coalición democrática. La esterilidad incurable de la dictadura franquista impone forzosamente la necesidad de su sustitución. El cambio aparece inevitable hasta para los mayores panegiristas del dictador y su fatiga comienza a manifestar síntomas claros. Por eso la acción armonica de cuantos desean el fin de la dictadura es cada día más urgente para evitar los lamentables resultados de toda improvisación. Esta coincidencia en la acción, por la que trabajan espíritus de buena voluntad, debe ser predominantemente desarrollada en el interior del país.

Hay, sin embargo, otras consideraciones que atañen de más cerca a nuestra juventud. En primer lugar, la afirmación de nuestra fé absoluta en el triunfo de la libertad, que será nuestro triunfo. Las victorias no se obtienen sin un sacrificio adecuado. Nuestra actitud de constante presencia, que responde al espíritu inconquistable de nuestro pueblo, ha obligado al Gobierno del general Franco a variar los métodos y a ducificar el rigor brutal de la dictadura, e incluso a iniciar una cierta política de captación que engañará solo a quienes quieran engañarse. Contribuyen a ello, es cierto, la presión exterior y la necesidad de aparecer ante el Occidente como régimen humano. La resistencia permanente de nuestro pueblo ha vaciado, día por día, a la dictadura de toda la razón de existir. Los días que vienen son de singular importancia y nuestra juventud debe tomar decisiva y seriamente en sus manos el problema de la organización. Organizarse hoy es tener asegurada la victoria de mañana. Todos los jóvenes vascos deben incorporarse inmediatamente a la organización democrática de su preferencia, y todos las organizaciones juntas deben seguir prestando al Gobierno vasco su aliento y su apoyo como expresión que es del sentimiento colectivo de reivindicación de los derechos de nuestro pueblo.

Nuestra juventud tiene que contribuir con entusiasmo a que nuestro pueblo esté organizado hoy como quisieramos verlo en el momento en que la dictadura desaparezca. El objetivo supremo que tácticamente debemos alcanzar entre todos es el siguiente: que la unión de todos los vascos sea de tal fuerza que el día en que nuestro pueblo sea llamado a expresar su voluntad libremente, lo haga en forma inequívocamente mayoritaria, consagrando el programa de reivindicación autonómica que el Gobierno en nombre del País representa mientras no sea rectificado o mejorado de común acuerdo. Alcanzado este objetivo, nuestra acción mantenida durante tantos años y los sacrificios de tantos miles de compatriotas tendrán plena justificación. Este es un cometido de honor para cuantos

hoy luchamos y representara para el pueblo vasco la superación de una venturosa etapa histórica.

De una u otra manera esta actividad decidida y tenaz constituye en estos momentos el alma de la Resistencia vasca, que habiendo sido llevada y dirigida por heroicos compatriotas, muchos de ellos bien probados por la persecución, espera la incorporación en masa de la nueva generación juvenil. Resistencia significa acción y vigilancia, decisión y presencia. Es resistente quien cultiva el idioma nacional, quien colabora en las obras de cultura, quien remueve las conciencias dormidas de los demas, quien enseña nuestra historia y aprende nuestras leyes, quien estudia los caminos del progreso social, quien contribuye al desarrollo economico del país con espíritu de humana solidaridad, quien sirve a su pueblo allí donde necesita ser servido cada día.

El arrojo y la inteligencia ni se excluyen ni se han excluido cuando el coraje ha sido necesario. Los testimonios han sido abundantes.

En este Mensaje he querido poner ante los ojos de nuestros jóvenes los hechos sencillos que explican la razón de nuestra lucha, pero sobre todo quisiera que esta alocución tuviera caracter de un acto de fe en los destinos de nuestro pueblo. Nadie mejor para comprenderlo que los jóvenes de Euzkadi, niños ayer cuando sus padres defendieron dignamente el patrimonio de libertad de nuestros mayores, y hombres hoy, con los mismos nobles ideales y el temple que presta el pertenecer a un pueblo cuya ejecutoria fué siempre la defensa de la dignidad humana, sea individual o colectiva.

Paris, 7 de Octubre de 1932.

CRONICA DE BIZKAYA

El brazo de San Francisco de Txabier

El brazo de Francisco de Jatsu y Azpilikueta — San Francisco de Txabiervino a Bizkaya y llegó a Bilbao. El recibimiento que se hizo a la reliquia fué verdaderamente fervoroso y magnifico por parte del pueblo. Claro que tuvimos que soportar la presencia de las Autoridades de ocupación y la odiosa trompetería de Falange, con la mascarada de « Flechas » y « Pelayos » y so sé qué mas zarandajas. Es el número obligado, impuesto por los que a toda costa quieren españolizarnos verticalmente, hasta en nuestra fé religiosa.

Empeño que también parece del agrado del P. Iñiguez de Ciriano — que fué el encargado de dar la bienvenida al brazo milagroso a su llegada a la Residencia de los PP. Jesuitas — a juzgar por el entusiasmo con que proclamó, como la mayor verdad del mundo, la afirmación histórica y etnológicamente falsa de que San Francisco de Txabier fué español.

Todo el mundo culto sabe que fué nabarro, descendiente por línea paterna del Señor de Jatsu en la Nabarra Baja, es decir, al Norte del Pirineo, Nabarra que aun hoy es el día en que, ni por la fuerza — como la Alta — ha llegado a ser políticamente española ; y por línea materna de los Azpilikuetas y Castillo de Txabier, Nabarra al Sur del Pirineo, que, juntamente con la del Norte, formaba, cuando Francisco nació, un Reino Vasco, absolutamente independiente de Castilla y de Aragón, y que jamás había sido parte integrante de ninguna de

las Españas hasta entonces conocidas ; la Romana, la Visigótica, la Sarracena.

Todo el mundo culto sabe, también, que la Familia de San Francisco — los Jatsus y los Azpilikuetas — lucharon por la independencia de Nabarra y en defensa de sus legítimos reyes, cuando las tropas españolas enviadas por Fernando el Falsario invadieron aquel territorio, y que participaron en todos los intentos de rescatar el reino, durante la regencia del Cardenal Cisneros y durante el reinado de Carlos V. Los hermanos de Jabier, Miguel y Juan se hallaban entre los defensores del Castillo de Amayur, último reducto de la independencia de Nabarra en el aspecto de elegir libremente a su Rey, porque independiente, continuó siendo también con los reyes de España. Y sus primos también se encontraban allí. Jatsus y Azpilikuetas — toda la sangre de San Francisco — estuvo siempre presta a darse por la Patria nabarra, contra la dominación española.

Pero nada de todo eso les importa a los afanosos forjadores de nuestra españolización. Con decir que eran los franceses quienes querían apoderarse del Reino de Nabarra y que los nabarros los rechararon patrióticamente, todo queda arreglado a la manera falaz y mentirosa de Fernando el Falsario. Y seguirán diciéndonos que el Apostol de las Indias fué un gran español, un español de tomo y lomo, una gloria légitima de España. Nos tenemos que aguantar. Y el Apostol también.

Pero dejándonos de disquisiciones históricas, hagamos constar que durante los cinco días completos que la Sagrada reliquia permaneció en la Villa, la afluencia a la iglesia de los PP. Jesuitas — tanto a las funciones religiosas por la tarde, como a las horas del día señaladas también para poder besar la urna en que la reliquia se guarda — fué verdaderamente extraordinaria, teniendo que formarse nutridas colas de fieles que se alargaban por la calle en espera de turno para poder entrar.

LA PELICULA « AMAYA »

Comenzaré por decir que no la he visto. Me llamó la atención la crítica durísima de que la hizo objeto la prensa « bilbainá », por la pluma de sus críticos falangistas. No estaba ello de acuerdo con la opinión de muchos espectadores, para los que la película era suficientemente buena técnicamente y habían salido complacidos de la exhibición. Sí, había poca propiedad en la interpretación de algunos personajes, pero en conjunto la vieron con agrado y el público ovacionó el baile de la espata-dantza...

Después se ha dicho que la críticas despiadadas se debían a consigna de Bureba y demás camaradas, conquistadores de Bizkaya. Y que incluso se había hecho presión — aunque resultó ineficaz — para que la película fuese catalogada en el n.º 3. Lo fué en el 2 y faltó casi nada para que lo fuese en el 1. Ya saben Vds. que esa calificación se refiere al aspecto moral, y que se hace por una Junta de padres de familia.

NEGUBA

Las golondrinas parece que le olieron con anticipación y nos abandonaron, según los observadores, más temprano que otros años. Efectivamente, parece que el tiempo nos quiso escamotear el otoño, o por lo menos servirnoslo pasado por agua fría y sin aquellos vientos secos amigos de las castañas, del maíz, de los bellos atardeceres y de todas las personas de buen vivir.

Menos mal, que, según se dice por ahí, este invierno, por duro que sea, no tendremos sabañones. Los ha prohibido el Caudillo, al darse cuenta de que los sabañones son unas concentraciones rojas que dificultan los movimientos de la Falange...

IRUÑA'TIK

Euzkerari, Orreaga'n Ezetz, Uxue'n bayetz

Mikel'ek.

Roncesvalles edo Orreaga'n genuen lengo egunean bestaburu famatua. Noizdanik datorren besta au ezta errex erantzuten : agian zazpi, zortzireun urtez gora, agian geyago. Besta unek dakarran zahartasuna dakarra bai segur bertako Mezak. Mezak dakarran zahartasuna dakarra baita euzkerazko sermoiak. Geroztik, euzkera daukagu Orreaga'n hesta, eliza, meza ta uskurtza bera baño urtetsuago. Bai-du ba zertaz eskatu ta baliaz Andreana Miren'i lagun egiteko aukera ta eskua. Orreaga'n euzkeraren askitza oin goresgarria ba da, zergatik jaiatik ekendu nai zital ori? Orain direla zenbeit urte, ez bakarrik sermoia, autortzak ziren euzkeraz egiten naita, apez euzkaldunak zirelarik elizan bear ain bat. Orain ordean, dena suntsitu, sermoia ta orduko apezak ere.

Jai ederra benetan senide tarteko besta au. Urte oro jai untarat etortzen dira bi ugaldetako euzkaldunak, mendiz unaindi ta mendiz araindiko euzkaldunak. Ola benaparrak, ola ere Lapurdiko aurriderak, ola ziberotar iaioak. Goi-napar ugaldetako untatik ere, zenbat eta zenbat lagun! Erritarrek tokiak betetzen eta euzko-usaina, nun nai. Arratsean, eguna gozatu-ta, guztiak etxe aldera, pake ta umore onean edo pake ta amodioan, irrintzinak eta iauzi bideetan barna. Urrengo urtean, berriz, baita berriz ere urrengourrengoetan. Ta befi biotzak alai, zangoak arin, gogoa bero, urtez urte, urteak eunka.

« Movimiento »-ko lehenbiziko urtean euzkeraren oitura au autsi egin zen. Unen tamala ta damua! Zazpi, zortzireun urtez eta geyago emandako sermoia etzen geyago, autsi egin zen menderen mendeko kate xoragarria, autsi, bai, gaizkintz unek zer dakarran oharitu ere gabe. Ta noren erruz? Orreaga'ko kalonje itsuek bai edo dakite.

Andik urte batzuen buruan, herrikuntza bati aut eman genion Orreagazaliek. Sermoia erderaz zarduen bai-ki, bañan kalonje batek euzkeraz egin zigun agur bat, xamur xamurra. Urrengo urteetan olaxon da egina. Aurten bañan ezta euzkel agurrik izan, dena erdera utsez Nagusiaren aginduz. Ala zoratuak!!! Nork ukan ahal du unen burukeria? Aurten ez sermoia, ez eta agurra ezta autortzak ere euzkeraz. Bañan kalapita izan degu. Ba-zen an multzo bat apez, apez-ikasle ta erritar gogorki jaiki direnak « desmasia » unen kontra, ta tentu mozkeri au ele garrazitan artu dutenak. Zorionez, oraiko garayetan olako garrazkeria eztira gertatzen, yendeak ixil, lehen bezala.

Arratsaldeko arrosarioan an zen Egaña'tar Segundo jauna, Iruña-Katedralean tenore izana, abeslari goitsu ta euzkaldun jatorra. Gozo gozo abestu zigun kantu bat euzkeraz Ama Neskasori, inoiz baño sarkorrago. Bere baitarik ote zuen oldea ala? Trebe ta sentikorra da gero don Segundo euzko gauzak abesten bainan egun untakoak irten zion onen-onenik.

Ba ordean, biaramonean Uxue'n gertatuak pozez betetu ginduen. Bureskundeko goizea zen. Otoiak eta kantuek zerauntsaten baratu gabe Soñuak ziren leiazka jaltzen radio-izkin goretatik. Oro atzarri zauden, Bikarioak zer zion. Baita gauza asko esan ere. Oen artean, helduak zirela jaiari tarte-bearrez, Bizkai eta Gipuzkoako yendeak, « gure senideak » Bikario jaunak esan zuenaz. Bat batez aditzen da ala nola kantari-talde bat, iduriz zeruetatik jautsia, Ama Neskasori abesten kantu bat xoragarria, ezta zariola eztarrietatik. Oi! zer eztarriak neskatx arenak! Ta soñua aunditzen eta gotortzen eta zaulitzen. Euzkeraz da kantu ura. Uxue'ko Andredenaren aintzari lagun-bearrez, emengo euzkaldunek nai izan dute agertu Uxue'ko galdurrean. Ta aundiena zen euzkerak ongi ozentzen zuela yendien belarrarian ta ek ziren Erribera aldeko etorleak.

ABA LEZO'TAR JOSEBA, KAPUTXINO, HIL IRUÑA'N.

Ila unen 9'ganean, Iruña, eta Magdalena-komentuan, minbizik hil da Aba Lezo azkarra, bere irurogei ta amabigarren urtean. Euzkeldun, euzkeltzale ta jeldarra, bai-du ba ongi merezia gure aipamena. Deunen oriotza ukan du Aba Lezo'k, izan ere, bizi izan zen bezala. Esan dugunaz gañera beste gauza bat, aundia, zuen. Aba Lezo'k : zen oitzo edo luma-langilea. Egunkari ta ingurtietan idazten zuen, pikoena da ahatik bere liburu ederra : « Nere Laguna » apezendako prediku-irakasgarri aut ta mila ta bederatzi eun ta ogei ta seian argiratu. Urteko jai guzietarako itzaldiak ditu mamitsu ta ondo zeatu. Sermolari liburu baten idaztea ezta, ez, nola nai ereko saila, gon-gorena baño. Urtetan urtetan ezta izan beste bat, oraikoetan beintzat ; orai ere beste bat ezta. Ain onuratsu zitzairen apezari aren erabilteza non eta Iruña'ko Apezgaitegian iyeki bana ematen beitzitzairen apez berrieri, apezta ta bereala. Gero ere ortaz baliatzen ziren predikuak egiteko. Argitalkuntzik ezta geyago, aitu da ta orai, orai dugu ezauna « Nere Laguna » liburu au nolako laguna zuten apezek. Apez berri gaizuok! nola ibili bear dute oraiko untan euzkel predikuen pres-tatzeko!

« Movimiento »-ko asieran suntsitu zen emendik ala nola beste asko ta luzaro egon zen France'n ta beste non-beit. Orai dela laupabost urte itzuli zen gazoa Iruñiarat, kaskatuxe. Mutil garaya zen eta azkarra, langile porrokatua, izleri sutsu ta gizon prestua. Omena bai-zuen irabazia dela misioian dela predikaritzan arituaz.

Iruña'n zen txit maitatua ; emen luzaro bizi izan-nik, adixkide-aintoa bazuen zinez atxikia.

Azken egun oñan eder zuen adixkidekin mintzo. Bañan atsegin ta pozkida au kendu diote, eztakigu medikuak agindua ala. Beti ere asko joaten zitzaizkion berrieske. Solasa omen zuen bizkor Jiskoaz eta aberri mait-teaz.

Bere sendiari dolu mina agertzen diogu ta irakurleeri otoi bana eskatzen diogu, ongi merezia beitu Jinko ta Aberriaren alde oin zintzo ta sendo jokatu zuenak. (G. B.)

Buenos Aires'ko Euzkalzaleak

Garillaren 26'gn. egin dako Batzar — Nagosijan 1934-32'eko artu-emonari amaya emon, eta beste urtebe-terako Batzordia ixentua zan, onela gelditurik :

LENDAKARI. —	Montoya'tar Beniño jauna
»	ORDIA. — Ormaetxea'tar Koldobika jauna
»	»
IDAZKARI. —	Muxika'tar Kintin jauna
»	Renteria'tar Iñaki jauna
»	Zarate'tar Mikel jauna
DIRUZANA. —	Arregi'tar Errupin jauna
»	Artza'tar Andoni jauna
»	EMAKUME ANDERA BATZORDIA
»	»
»	Ormaetxea'ren Miren an-dera
»	Larratza de Pettis Pan-tzeske andera.

CRONICA DE NABARRA

"El día del Caudillo" en el Pensamiento Navarro

Por Machin.

Con tres clichés, de ellos uno del archivo y dos del fondo de Prensa y Propaganda, un pié hasta con estrambote, dos artículos Cifra, la conocida agencia oficial, sin

firma ambos, más otro de negrita, de compromiso, el antiguo órgano carlista ha hecho en este día 1º de Octubre la remembranza de la exaltación del Caudillo al mando único, incluso del carlismo. Tan amo se creyó, que lo disolvió. Y ahora a esperar a otro de los « histos » en el que se hará lo propio. Al camarada Sab la persistencia de las cosas le ha puesto más blando que un higo. En el próximo « hito » — esto de los hitos es del Conde también —, no habrá variedad tampoco. El torrente adulatorio que en tales fechas precipita el camarada Aparicio, hijo de Zeus, volverá a anagarles gratuitamente el teletipo, la cabina y hasta las salas. Así lo exige la espontánea loa al Caudillo.

FRANCO, AUTONOMISTA

Un diario navarro ha querido adular a Franco, poniendo en la cabeza un recuadro cuyo texto dice :

« Cuanto mayor sea la fuerza del nuevo Estado español y más normal su desenvolvimiento, más se avanzará en la descentralización de aquellas funciones que no le sean específicas, y las regiones, municipios, asociaciones e individuos gozarán de más amplias libertades, dentro del supremo interés del Estado.—Franco co. »

Suponemos que el recuadrito esta vez no es una imposición de fuera sino que está servido de propia cuenta. Lo que no es fácil discernir es si se trata de una auto-sugestión o bien de una tomadura de pelo. Franco, el arrasador del Concierto económico en Guipuzcoa y en Vizcaya, casi demoleedor del de Alava, quien premió el heroísmo de Navarra y su larga contribución en la guerra, apretando de fuerte el husillo aquí y haciendo prácticamente imposible el Pacto del 41 con una ley electoral que impide el que Nabarra elija a sus legítimos mandatarios, este hombre prometiendo la descentralización, hay que ver.

A una posible candidez del diario en cuestión — en Navarra como en muchos sitios, el número de cándidos es infinito — hay que replicar que se trata de una declaración tarada en su propia raíz. Franco parte de la base de que el Estado totalitario que él profesa es el que hace las autonomías, el que otorga magnánimo los Fueros y el que regala descentralizaciones y distribuye los derechos individuales. No señor. Los derechos del individuo, del municipio, de la región, del pueblo o de las nacionalidades, existen con anterioridad al estado artificial, cuya única base de justicia es la aquiescencia de sus partes integrantes. Así los Fueros Vascos no dependen

de estricta justicia del estado español, el cual debe reconocerlos y nunca desestimarlos.

Véase, pues, en qué queda el « autonomismo » del recuadro. Mas aunque Franco tuviera un criterio más sano del Fuero, de la autonomía y de la descentralización, hay ahí unas reservas y sobre todo ese « dentro del supremo interés del Estado » que invalida todo reconocimiento autonomista y, claro está, mucho más del Fuero.

Los Vascos nos sabemos este cuento de memoria. Cuando se trató de dar un golpe de muerte a los Fueros Vascos, se les metió también en un « dentro » de éstos. « Se confirman los Fueros Vasco-navarros dentro de la unidad constitucional de la Monarquía ». Esta clase de restricciones casi siempre se crean o para no dar lo prometido o para quitar lo dado.

Pero además no es centralizando o totalitarizando el Estado como se ha de conseguir en la Península su normalidad. Es todo lo contrario ; haciéndolo comprensivo de los intereses autonomistas. Lo sostiene Menéndez y Pelayo, quien de la crisis en la estructuración peninsular sabe mucho más que Franco. Dice así :

« No puede amar a su Nación quien no ama a su país « nativo y comienza por afirmar este amor como base para « un patriotismo más amplio. El regionalismo egoísta es « odioso y estéril ; pero el regionalismo benévolo y fraternal puede ser un gran elemento de progreso y quizás « la única salvación de España. »

Estos juicios que evidentemente tienen un aire profético fueron estampados en la Revista « Cantabria », de 28 de Noviembre de 1.907. Trás cerca de medio siglo de ensayos a base de otra clase de fórmulas políticas, su verdad permanece incólume.

Precisamente son la antítesis de lo que dice Franco.

¿ DOBLE CONTRAFUERO ?

EL GOBERNADOR SUSPENDE DOS ACUERDOS DE LA DIPUTACION FORAL

Se ha reunido la Diputación Foral de Nabarra en sesión extraordinaria y urgente para tomar acuerdo sobre un asunto grave.

El Gobernador civil ha suspendido dos acuerdos de la Diputación en cuestiones que afectan al régimen de los Ayuntamientos de Larraga y Castejón.

Hay expectación en todas partes por conocer detalles sobre el asunto alrededor del cual se guarda hasta la hora presente una impenetrable reserva.

(Viene de la página 4)

tribuciones a la victoria de las Naciones Unidas durante el pasado conflicto mundial ; y son ellas las que retardan nuestro triunfo contra el franquismo.

Tarea de organización es reforzar y recrear los cuadros políticos y sindicales, así como el articular a los jóvenes que se aprestan a la lucha.

Realizada esta labor fundamental, se abrirán nuevas perspectivas ; pero, sin organización adecuada, nuestro cometido se complica y se dificulta en proporciones extraordinarias.

El Mensaje registra, como uno de los fenómenos más consoladores de esta época, « la adscripción entusiasta de la nueva juventud de Euzkadi a los ideales de libertad de nuestro pueblo ».

De la presencia activa y entusiasta de la juventud en la actuación organizada, esperamos los mejores resultados, y hay numerosos síntomas de que esta presencia, que ha sido siempre la característica de la resistencia vasca, está aumentando en proporciones considerables.

Nuestros jóvenes no se dejan seducir por las sirenas del franquismo y abren su pecho a las angustias de la Patria, eligiendo el camino que les señala su deber, a conciencia de que no es el más cómodo.

Este hecho nos permite mirar con confianza al porvenir, pero aumenta, también, la responsabilidad de todos.

TEMAS GENERALES.

De la Historia de Bilbao, urbe Vasca Bilbao en la defensa de la libertad de Bizkaya

Por Udalpeko.

Si para hablar de la fundación de Bilbao he podido hasta ahora prescindir de traer a estas columnas el nombre de su historiador, ha llegado el momento en que, al abordar un esquema de su vida histórica, comience por rendir el homenaje que le es debido al culto patriota vasco, que fue archivero de la Villa, y que antes de ello había comenzado a dar a la publicidad tres obras fundamentales sin las cuales no se puede hablar de la materia. Es el que fue mi amigo don Teófilo Guiard y Larrauri.

Ortega y Galindo de Salcedo, que se sirve de él, le cita apenas, cuando todo lo que escribe está evidentemente hecho sirviéndose de la impropia labor de Guiard.

Escribió éste una « Historia de la noble Villa de Bilbao », en cuatro tomos, de los cuales el primero apareció en casa de Astuy en 1906 y que suben entre los cuatro a más de 2.400 páginas impresas, una « Historia del Consulado de Bilbao » en dos tomos, y una obra titulada « La Construcción Naval en Bizkaya », editada en 1917. En total no menos de 4.500 páginas, llenas de referencias documentales y escritas con grandísimo método, aunque, a decir verdad, la ausencia de tablas e índices las hacen incómodas a la lectura.

Pero todos los temas interesantes a la Villa, y entre ellos los relativos a las relaciones con el Señorío de Bizkaya y con el Hinterland, figuran abordados de frente.

De esas obras habré de traer aquí algunas referencias de primera importancia para apreciar el valor que puedan tener las tendenciosas falacias sobre que se asienta la conquista sucesivamente, su « alfoz » o anillo munita Ortega y Galindo de Salcedo.

« En el decurso de la Historia — dice éste — la cipa; el Señorío, cuya oposición a su grandeza y libertad fue un formidable obstáculo...; el Hinterland...; y, por fin, varias zonas de influencia... »

De hecho, lo que hizo en la historia la villa de Bilbao fue antes que todo utilizar la grandeza y la libertad del Señorío para engrandecerse, afirmándose la Villa como entidad fundamentalmente bizkaína. Por ello aparece Bilbao en todos los grandes episodios de lucha de Bizkaya por su independencia, en defensa de ésta.

Guiard dice que Bilbao « intervino en las vicisitudes del efímero señorío de don Nuño de Lara, se dispuso para detener la invasión de Lope Díaz de Rojas, enviado por don Pedro de Castilla, en el valle de Orozco y se sumó con los diez mil bizkaínos congregados en Gordejuela frente al de Ayala, igualmente comisionado para la conquista del Señorío. »

A cuyos acontecimientos siguió la rota de Otxandiano, y tras ella la escritura de deservimiento de don Tello, en que el Señorío reunido en Bilbao fue demandado a cumplir el homenaje que don Tello y su esposa tenían prestado a don Pedro de Castilla, requiriéndosele en las personas de los caballeros escuderos fijosdalgo de Bizkaya, y en las de los procuradores de las villas de Bermeo, Bilbao, Lequeitio y Tavira que se nombran en la escritura. Los de Bilbao eran Arbolancha, Zangroniz y Lupardo. Era el 21 de junio de 1336.

Y en el siglo siguiente, en Munguia, « hubo la Villa de pelear, en junto con el Señorío, por su libertad amenazada ». (Guiard). Como que el contrafuero de que tomó origen la guerra fué el intento desmentido por Enrique de Castilla, de ceder la Villa de Bilbao a don Pedro de Velasco, conde de Haro. Ocurrió el hecho en 1470.

Tiene este episodio otro aspecto fundamental. Bilbao no se dejó entonces disociar de Bizkaya; rechazó que se crease la posibilidad de que sucediese cosa semejante.

El episodio ha pretendido ser interpretado de manera distinta por Balparda en un trabajo que publicó en 1909 en la revista de Madrid « Nuestro Tiempo ». Según él se trataba de que los bizkaínos nos admitían ser separados de la Corona, « de la dependencia directa de la Corona de Castilla ».

La verdad es que el problema se planteó con relación al mismo Enrique de Castilla también en Gipuzkoa, especialmente respecto a Fuenterrabía y acaso con más gravedad, pues Fuenterrabía podía ser ambicionada por el rey de Francia como plaza fronteriza y caber una reivindicación suya con ocasión de cualquier acontecimiento bélico o diplomático. Entre otras cosas aquel municipio tuvo los mismos debates constantes, pues, dice Gorosabel: « La ciudad... es indudablemente el pueblo de Guipuzcoa que en tiempos pasados ha tenido más controversias, y el que por esta razón ha causado más alteraciones. Las tuvo en efecto de varias clases con los lugares de su jurisdicción: no pocas con la provincia: muy abundantes, ruidosas y peligrosas con el burgo de Endaya de Francia. » Escrito en 1862, ¿no parece esto exactamente la relación de pleitos de Bilbao con las anteiglesias limítrofes, con el Señorío, y con los del Hinterland que va exponiendo detalladamente y documentalmente Guiard?

Pero tanto Bilbao como Fuenterrabía, Bizkaya como Guipuzcoa, reaccionaron siempre del mismo modo: solidarizando Bilbao con Bizkaya y Fuenterrabía con Guipuzcoa.

En las dos ocasiones, como consta en las respectivas decisiones de la época de Enrique, IV de Castilla, lo decidido fué, por imposición de bizkaínos y gipuzkoanos, que el rey no tenía la facultad de segregar a Bizkaya o a Gipuzkoa, o a cualquiera de los Municipios de uno o de otra de su status, del status en que se hallaban una y otra en relación con el Señor, del cual se derivaban realidades que el Señor al jurar los fueros se obligaba a respetar.

Gipuzkoa había planteado la cuestión antes de la batalla de Mungia, mas acaso los mismos personajes que dieron lugar a que se produjese la guerra intrigaban en la sombra también respecto de Gipuzkoa. Y a 12 de agosto de 1468, el Rey se vio obligado a jurar que ni la Provincia « nin alguna, nin algunas de la Villas, etc. » no podría ser dada a nadie, extendiendo su juramento a « no usar de absolución que de este juramento le sea dada por nuestro Santo Padre o por otro que poderío haya para me le dar en alguna manera » (cap. VI, sis. II del Fuero). A Bizkaya dió la correspondiente carta de satisfacción desde Segovia a 19 de julio de 1470, lo que no bastó para que los bizkaínos no le destituyeran del Señorío y adoptasen por Señora a su hermana Isabel.

Esta reivindicación idéntica de bizkaínos y gipuzkoanos, que era una limitación de los poderes del Señor, es la que los grandes juristas de origen vasco recogieron en la persona de Vazquez Mentzaka, quien en sus « Controversias », en la época de Felipe II, la elevó a principio de derecho natural, sosteniendo que los soberanos no podían ceder los pueblos o territorios sin la voluntad de los habitantes en ellos.

Principio en el cual está en germen el de autodeterminación, que se considera tan moderno y que en realidad es el sostenido por bizkaínos y gipuzkoanos ante Enrique IV en el segundo tercio del siglo XV. Lejos de afirmar, como Balparda intentaba equivocadamente, dependencia, era independencia de la voluntad del Rey o de la Corona la impuesta al mismo.

En el segundo tomo de la Historia de la noble villa de Bilbao por Guiard, desarrolla éste ampliamente lo ocurrido en el famoso suceso de la « rebelión de la sal » iniciada con motivo de haber decidido el rey en 3 de enero de 1631 crear « estanco universal de toda » la sal.

Desde el 18 de enero, el regimiento general del Señorío, reunido en Bilbao, tomó conocimiento y ponderó el contrafuero que se seguía de admitir el estanco de la sal.

Tras el correspondiente cange de informes, exposiciones y memoriales en los que se hacía constar ya « que ningún arrendatario ni administrador de las rentas reales tratase de cobrar derechos por las cosas susodichas y por resistirle en justa defensa no se incurra en pena ninguna », comenzó el pueblo a actuar desde la Junta general de 24 de setiembre de dicho año, la que se reunió en Guernica.

En setiembre de 1632 volvió a recrudecer la tensión :

« Entró entonces Bilbao, dice Guiard, en el drama histórico. Alborotados sus naturales por la oposición que se hacía a sus libertades en el intento referido de la sal, crecido su sentimiento por hallar nueva contravención del fuero con la asistencia en la Villa del almirantazgo y luego con la presencia de don Alfonso Enriquez, Juez Mayor de Vizcaya, en petición de nuevos donativos, quejoso asimismo de los administradores de las aduanas (las de Orduña, Balmaseda y Vitoria) y hartos de introducciones nuevas que solo parecían mirar a la ruina de su libertad y haciendas, clamaron con el Señorío en el agravio y pronto hicieron demostraciones en tumulto... »

Duraron los incidentes de la rebelión hasta que el 24 de mayo de 1634 fueron ajosticiados en garrote en la cárcel, Puente, Otxoa de Avorabide y el licenciado Morga y Sarabia, y ahorcados en la Plaza Mayor Larrabaster, Amuniri y los hermanos Bizkaigana, inmórtales patriotas bizkainos.

Pero doce días antes, « la real cédula de cesación del tributo de la sal se había firmado el 12 de mayo de 1634. »

Toda la resistencia había sido hecha por Bilbao hasta llegar a que « el fin de la contienda referida no se tome como primer vencimiento del Señorío », comenta Guiard al subrayar todas las deplorables consecuencias que tuvo el que en aquella ocasión faltase en los levantados y principales la constancia y energía debidas.

El pueblo de Bilbao había respondido desde luego, y hasta sus representaciones oficiales más conservadoras habían afirmado en aquellos años su solidaridad entera con Bizcaya. Tal en las diferencias sobre ciertos servicios voluntarios demandados por el Señor en 1629 y a causa de los cuales Bilbao proponía fórmulas distintas de las patrocinadas por la mayoría del Señorío. En la exposición que hacía Bilbao de sus puntos de vista escribía :

« por sus fueros y privilegios están señaladas las rentas que Vizcaya de a su señor y que otra cosa ninguna se le haya de dar en ningún tiempo... »

« Y pues ya que se a hecho el ofrecimiento destes 80.000 ds. justo es que se sirca con ellos a su mag, por esta vez voluntariamente sin que cause consecuencia ninguna ni haga perjuicio a sus fueros y privilegios sino que los mande goardar inviolablemente. »

« y por estas consideraciones y experiencia que dello ay de tiempos pasados la villa de Bilbao que es coraçon desta República de Vizcaya... »

No pueden ser más precisas y claras las pruebas de la solidaridad de Bilbao en la defensa de la libertad de Bizcaya, que no bastan a empañar los pleitos que tuvo tanto con las anteiglesias próximas como con el Señorío o el Señor. La bizbañía de Bilbao es un hecho clamoroso.

¿Es acaso menos cierto el bilbainismo de Bizcaya en la Historia? Las cuestiones con los municipios limítrofes o las diferencias de pareceres en ciertos asuntos no pueden tampoco ensombrecer este aspecto del cuadro.

El avecindamiento en Bilbao de gentes residentes en Abando, Begoña, Arrigorriaga, Basauri, Zaratamo, Galdacano y Bedia era un hecho efectivo subsistente desde hacía siglos, que causaba ciertamente molestias a estos pueblos o a sus concejos, pero que sentaba la irradiación bizkaína de Bilbao. Desde Bedia hasta el Abra y por el

Nervión también en Arrigorriaga ejercía Bilbao formas parciales de jurisdicción que hacían entrar en su ámbito a buen número de anteiglesias.

La Tierra llana como tal parece no haber tenido problemas con Bilbao ; una prueba se puede hallar por ejemplo en el hecho de que se hiciera residir en Bilbao a la Diputación. Otra en que en 1526 se eligiese Bilbao como lugar para los trabajos de los comisionados para la redacción del Fuero del Señorío, reducido entonces a las anteiglesias. Y mucho más claro se ve ello cuando se hace la Concordia con las Villas y Ciudad, definitivamente en 1630.

Ha de advertirse además que los problemas internos que daban lugar a los interminables o renovados pleitos se producían quizá no menos con las otras villas. Tan fuera de la Tierra llana estaban Portugalete o Bermeo como Bilbao. Las rivalidades de Bilbao con estas Villas no tenían ni menor ni mayor trascendencia que las que tuviera con Begoña o con Abando que eran las que se encontraban más cerca de la presión bilbaina.

Y es fácil advertir que una vez disminuido el poder de los linajes medioevales que disponían de algunas de las anteiglesias, lo único que hubo en Bizcaya eran asociaciones de comarcas en que tal o cual villa tenían junto a sí a otras villas o anteiglesias : Durango a su comarca y Bilbao a la suya. Y llegado el momento Bizcaya a todas las comarcas, la Tierra llana, la Villas y ciudad, la merindad de Durango y las Encartaciones.

Como que Bilbao había sido una obra de todos los bizkainos y correspondió a este hecho dando una base mayor aún a la unión de todos los bizkainos.

JAKINTZA-GAYAZ

Abandotarrañ.

Lenguan abindu neban lez, gaurrko nire lan onetan, erderatik euzkerara jakintza-gayezko zatitxu bat bigurrtuko dot, erdel-itzik bat be erabilli-baga, ta edozein euzkeldunek ulertzeko eraz.

Baña lenago, zegaitik egiten dodan atzalduko dot. Antziñetik, baña aldi onetan batez-be, euzkeldunak lateratik eta gerkeratik itz barririk arрту-biarr doguzala diño. Nik ontzat arрту ezin-dodan ustekirun edo teoria ori geyen arautu dauna Krutwig jauna da. Nik eztodaz Krutwig'en esanak irakurri, baña « Elentzeak » ALDERDI izparringijan diñoskun lez, onexek dira :

« 1. — Euskera, oraingo ontan daukagun emean, ez da kultur-bideak barna erabiltzeko gai, kultur eta técnica-itzez uts eta gabe dagoalako. »

« 2. — ¿Nola utsune ta gabetasun ori bete? Ingu-ratzen gaituten izkerak egin oi duten bezela ; kultur-terminak latin-grekotik zuzenean arrtuz, gu ere sarkaldeko kulturaren seme geralako. »

Eta gero, itz arrotz orrek euzkeraan sartzeko, arabak emoten ei-dauz, esaterako borondate orde z voluntate esanaz. Baña borondate ta voluntate orde z euzkeldunak antzin-antziñetik, aneika urtez, nai, naimen, gura, guramen eta olde esan dabe. ¿Zetako neologismo bat lateratik arрту, kultur-itza edo-dala-ta? Abenda ta ele bakotrak bere kultur edo jakintza berarizkua dauka ; eta euzkereak beria, bai benetan.

Kultur ¿zer ete-da? Jakintza baño besterik ez. Larousse deritron pantzel-iztegitik arrtzen dot au : « CULTURE (latin cultura, de cultum). Soins que l'on prend pour rendre utiles des productions autres que celles de la terre. Figure. Se dit des arts, des sciences, des productions de l'esprit », edo, ziatz ziatz eta biribil-biribil « Jakintza ». Orregaitik nik, neure idazkai onei « Jakintza-gayak » ereisten dautsedaz.

Beraz, kultur, jakintza da euzkeraz eta técnica, gintza (egin-tza) ; hurdigintza (técnica de hacer carros), argintza (técnica del cantero, egaizkintza (técnica de aviones

o aeronautica) ¿Zetako, ba — barrero diñot — euzkeldunai lateraz edo gerkeraz itz-egin? Euzkeldunei euzkeraz, obeto ulerrtu dagijentzat. Eta kitu. Beste eliak egiten dabena guri ardurarik ez. Españarrak eta pantzetarrak latera erabiltzen biarrtuta dagoz, erdera bi orrek latelkumiak diralako. Engalndarrak gerkeratik arritzen edabez itz barrirak. Baña doistarrak eztabe geyenetan olakorik; egiten euren eliaren sustrayetatik amaika itz atarazten egiten dabez. Errusitarrak, japonarrak, triñarrak eta indiarrak ser egiten daben nik eztakit. Ba' liteke esatia orrek estirala kultur-eliak. Ezta Euzkerea be, oraindik beintzat, baña kultur-elia edo jakintza-elia egin gure ba-dogu, bere sustrayetari odol euzkelduna sarritu biarrko-dautsagu. Bestelan, beste jakintza-eliak lez egiten badogu, atzerri-iturrietan edan, lasterr ele orrek gustijok esperanto berarizko bat egingo dabe.

Eta orain, atzalpenak emonda, ona emen nik jakintza-gayezko abindutako zatija euzkeralduta :

« EGAZKIN ALDAKORRA. — Zuren-gora berez egin daiteken tramankulu bat da ta orain arrete ezagunak diran edozein egazkiñak beste abijadurea daukono. Orain gertatzen dan egazkin oneri aldakorra deritxoe, egazkiñaren eta zuzen-gorabel tramankulubaren obari berberak daukoalako. »

« Orretarako, gelatru bot erabiltzen da, antziñarren eraz egiña, eta bertan igikin bat jarritzen da, zuzen-gorabelena edo orain arrete ezaguturiko zuzen-gora berezko igikiña. Zuzen-gorantza edo zuzen-berantza egin baño lenago, aurreko gurutz edo astalka igikorra ibiltzen jarritzen da ta igikiña bera, geldi-erazota, tramankulubaren gorpezurrian zearka jarritzen da. Onelan tramankulubaren astasuna aundijagotuten da ta ganera igikiña geldirik dagoarik, ego ezarrkoi baten lana egiten dau, abijadureari zailpen barrija emonik. »

Zati ori ulertuko eztaun euzkeldunak gitxiyago ulertuko dau esaten ba-dautsagu : helicóptero, célula clásica, rotor, hélice tractiva, fuselage, ta abarr eta abarr.

Erdeldunak be olakua irakurriten dabezian eztabez gustiz ulerritzen, baña gitxika-gitxika, irakurritz eta irakurritz, azkenez ulerritzen dabe. Orize da euzkeldunai irakatsi-biarr dautseguna : euzkeraz jakintza-gayaz irakurriten.

Euzkeraz diñot, eta ez gerkeraz, ez lateraz ta ez esperantoz, euzkerea euzkeldunentzako errazagua dalako gerkerea, latera ta esperantua baño.

Eta orain beste gauza bat, berarizkua. Goiko idazkaya idatzita gero, « ALDERDI » izparringi onetan bertan « Elentzea »'k argitalduriko « Buru-lan, Kultur-lan »'en III atala irakurri dot eta arrituta geratu naz « Elentzea »'k nire lepotik esaten daua ikusirik. Onelan diño :

« Gaur bizkaiera darabilten idazleen artean ere — or duzute Jemein yauna — gipuzkera osotuaren eragin aundia nabari da. Ikus besterik ez daukazute aipatu idazleak azkenekoz argitara ditun idaz-lanak. »

Gipuzkera osotuak eraginda nagolarik, nik eztot inundik ikusten, ez azkenengo idaz-lanetan, ez antziñeko idaz-lanetan be. Nik gipuzkera osotua zein dan eztakit. Entzunda daukat beñola Azkue zanak olako idasti bat argitaldu ebala : « Gipuzkera osotua », baña nik eztot ikusi ez irakurri. Ni bizkaitarra naz, eta bizkayera « Kirikiño » ospatsubak irakatsi eustan. Ordutik ona, berrogetamarr urte baño geyago dirala, bizkayeraz idazten dot beti, bizkayera osotubaz, Arana-Goiri'gandik ikasija. Beraz, Arana-Goiri'ren euzkeltz idazten dot, eta berak emondako arabaz, bai aditez eta bai idazkeraz eta izpijakeraz. Eta noiz-edo-noiz itz bat edo beste gipuzkeraz erabiltzen dodola be, ori ezta gipuzkera osotuak eraginda, Arana-Goirik erakutsi euskun eraz baño.

Ni euzkel-gayez eta politika-gayez sabindiarra nazala danok dakije, eta orain « Elentzea »'k nire lepotik diñodana ikusirik baten batek nire aburuba aldatu dodala uste-ixango edo-dau.

Gipuzkerea ala laburderea (jau naspilla!) euzkelgi bakarriztat jarri gura-dabenakin ni enago baten. Dabena-kin diñot eta ez dabena-kin; baña ori ezta ni gipuzkera osotuak eraginda nagolarik, atzizki bakotzari bere ikurpen berarizkua emoten dautsodalako baño, Arana-Goiri'k irakatsi euskun lez. Eta beste itz batzubekaz be barrdin egiten dot, baña orregaz gipuzkera osotuak eztauko zer-ikusirik bat be.

Beraz, « Elentzea »'k bere opillari suba emon dautso, ta ori eztago ondo, ezta bena, ez zintzua.

Esana esanda, azketsi, ta aizkide ixan gaitezen.

El Libre Albedrio

Por Manuel de Irujo.

« Si negásemos el libre albedrio del hombre, sería inútil la existencia de las leyes penales ». Así dijo el señor Iturmendi, Ministro de Justicia del Gobierno franquista, al abrir el Congreso Ibero-Americano de Derecho Penal. Y lo que el señor Iturmendi afirmó, debiera ser verdad. Lo es en los regimenes democratas; pero no lo es en los sistemas totalitarios como el franquista. En éstos, contrariamente a lo afirmado por aquel idóneo Ministro, las leyes penales tienen, entre otras finalidades, la de impedir el ejercicio del libre albedrio y sus aplicaciones.

El libre albedrio permite al hombre distinguir entre los diversos regimenes políticos, adhiriéndose al que mejor se acomode a su conciencia. Pero el franquismo, mediante la Ley de Responsabilidades Políticas, de 9 de Febrero de 1939, declaró delito el uso de aquel libre albedrio y condenó, a los que durante los dos años que precedieron a la sublevación militar lo hubieren ejercitado, a penas que van desde la privación de libertad, la separación de la comunidad nacional y la pérdida de todos los bienes, hasta la muerte en algunos casos. Todas las sentencias dictadas por el Tribunal de Responsabilidades Políticas, se han ejecutado o están en vías de ejecución, sin que el señor Iturmendi se haya cuidado de dejar sin efecto el Decreto de 13 de Abril de 1945, por el que aquella ejecución fué dispuesta.

El libre albedrio permite al hombre definirse como demócrata-cristiano, liberal, republicano, socialista, federal, nacionalista si su país es irredento, o de cualquier otro matiz de orden político o social. Pero el artículo 173 del Código Penal, reiterando lo dispuesto en el segundo de la Ley de Responsabilidades Políticas, declara fuera de la ley todas esas ideologías y todos los partidos y sindicatos en que las mismas tomaron cuerpo, convirtiendo en delito cualquier acto de libre albedrio que conduzca a prestar o manifestar adhesión a aquéllos.

El libre albedrio permite al hombre acercarse a los que piensan como él, comentar los hechos importantes de la vida, cambiar impresiones sobre el futuro, investigar el pasado histórico y establecer relación con los demás hombres, respondiendo al carácter social de la especie humana. Pero los artículos 166 y 167 del Código Penal, declaran reuniones ilegales esos acercamientos, siempre que no sean del agrado del régimen vigente, condenando como delitos, no lan soto la reunion, sino el mero intento de celebrarla.

El libre albedrio aconseja a los hombres asociarse para los diversos fines de la vida humana, entre ellos para dar satisfacción a sus necesidades espirituales, procurando su perfeccionamiento moral. Pero los artículos 172 y 173 del Código Penal, condenando como delito cualquier intento o actividad de asociación, que no responda al pesamiento franquista de la vida y que se manifieste dentro o fuera del territorio del Estado.

El libre albedrio ofrece al hombre la palabra, la im-

prenta, la radio y otros medios, por los que la inteligencia humana se nutre para que aquél pueda ser ejercitado. Pero el artículo 163 del Código Penal declara criminales a los autores, directores, editores o impresores de libros, periódicos, folletos u hojas sueltas que no respondan al pensamiento político y social del franquismo; y el artículo 231 del mismo Código, castiga como delito de Propaganda ilegal, tanto a los mencionados como a los que escuchan las manifestaciones antifranquistas, reciban libros, periódicos, folletos u hojas de dicho carácter, cualquiera que sea la forma en que se presenten, extendiendo iguales persecuciones contra el empleo (activo o pasivo) de la radiodifusión, y alcanzando las sanciones a los hechos que tengan lugar tanto dentro como fuera de los límites del Estado. Constituyen, también, delito con arreglo al artículo 253 del Código Penal, el facilitar noticias o rumores desfigurados o que las autoridades franquistas reputen tendenciosos. Y estos delitos, además de ser castigados con prisión en diversos grados, llevan aneja multa, que el artículo 252 permite ascender hasta 500.000 pesetas.

El libre albedrío es el santuario de la conciencia del obrero y el que, en primer término, garantiza la libertad del trabajo y le permite escoger sus compañeros de labor, los lugares o patronos donde emplear sus brazos y las condiciones en que el trabajo haya de ser prestado o remunerado. Para el desarrollo y defensa de su propio trabajo, el obrero dispone del Sindicato y de la huelga. Pero Franco no le permite sindicarse con libre albedrío y le persigue criminalmente, con arreglo a los artículos 172 y 173 del Código Penal, por el delito de asociación ilegal, si se acerca a los restantes obreros para tratar, de espaldas al Sindicato vertical, los problemas del trabajo. Tampoco le permite suspender su labor, pues que toda huelga, cualquiera que sea su forma de expresión, constituye un delito de sedición, así declarado por el artículo 222 del Código Penal.

Ahí está el libre albedrío que el régimen franquista ofrece a su ciudadanía: le permite ir a los toros y al café, hablar de fútbol y estirarse libremente por la mañana. En cuanto a las restantes actividades, el régimen, siempre benéfico, se encarga de discurrir, de deliberar y de resolver por cuenta de los ciudadanos, librando a éstos del peso de esas funciones. Son las delicias del Estado totalitario, que, para vivir en un mundo demócrata, necesita camuflarse, disponiendo de propagandistas poco escrupulosos que prediquen sus excelencias. Iturmendi merecía colocarse a la puerta de una barraca de feria, anunciando: Señoras y señores: la comedia nunca vista. La relatividad hecha carne. El paraíso Franquista. El ersatz de la democracia. El libre albedrío, sin libertad y sin albedrío. Todo por un misero sueldo de ministro.

La semilla ha prendido en Laburdi y mas alla

Por Jesús de Galindez.

Junto a la puerta del pequeño cementerio de Bidart se extiende una fila de tumbas simétricas, que tienen el lauburu como emblema. Son gudaris que murieron en La Roseraie, tras ser evacuados. El cementerio esta en la misma carretera, y nadie debiera pasar por allí sin dirigirles una mirada de agradecimiento; para el Vasco que vuelve de America la parada en aquel altozano debe tener recogimiento de peregrinación patriótica. Aunque más de uno se pregunte con duda retrospectiva si todo aquel sacrificio no fue en vano.

La respuesta la tendrá allí mismo, en aquel altozano de Bidart. Donde junto al cementerio esta el fronton, y

en lo mas alto flamea dia tras dia la ikurriña por la que aquellos gudaris murieron.

Si hay algo que incendia de optimismo al patriota que hoy viene de lejos es la ikurriña que hoy engalana todo Laburdi y trepa por las montañas de Benabarra y Zuberoa. En la playa de San Juan de Luz y en la carretera de Bayona, miniscula en automoviles de turismos y reluciente en los restaurantes de lujo; pero sobre todo presidiendo todos, todos los frontones, y prestando su tricromía a los innumerables grupos de danzaris que cada domingo marchan de pueblo en pueblo cantando añejas melodias en euzkera.

Entro primero en Laburdi, donde muy a menudo ne tiene mas valor que el turistico. Pero la he visto por doquiera. Una vez respondiendo, sin quererlo sus organizadores, al reto que metros más alla les lanzaba la bandera franquista esgrimida por un grupo aragones de « Coros y Danzas »; esta vez la ovación de gran parte del público revestia locuente caracter político. Otra vez en St Jean Pied de Port, donde anacronismos históricos y bailes se mezclan con deliciosa promiscuidad, y ya junto a los morriones melencidos de recuerdo napoleónico y la boina de borla dorada que legó el carlismo van deslizándose las combinaciones roji-verdi-blancas que en lo alto del frontón pregonan para todos la ikurriña.

El vasco continental se siente orgulloso de serlo. Y son muchos los jovenes que salieron de sus valles pirenaicos un día, y vuelven de Paris convencidos de que aquellas canciones en euzkera que al principio tenían vergüenza de entonar en público tienen valores de alcance universal.

Los expertos discuten. Para unos solo tiene valor el aldeano que desgarradamente repite año tras año los mismos pasos rituales el día del santo patrón; y otros solo se exaltan ante el estilismo de los grupos semi-profesionales que de teatro en teatro exhiben lo mejor de todos nuestros valles. Yo prefiero que exista tanta materia para discutir, porque es indicio de esa pujanza del renacimiento vasco.

Este año he visto dos de esos grupos estilizados. Uno de ellos ya me era conocido, y admirado; el « Oldarra » de Biarritz, que dirige Pupu Oianburu. Heredaron hace años el trazo maestro de Olaeta, y sin parentesis de continuidad siguen lanzando promociones de danzaris. Su programa incluye una selección de las siete regiones, con innovaciones en los trajes y aun en la coreografía. El otro grupo fué la gran sorpresa para mi, por la originalidad de sus danzas: es el grupo nabarro « Duguna », que patrocina el ayuntamiento de Iruña y dirige Pachi Arraras. También han estilizado algunas danzas clásicas, como la sagar-dantza a la que dan salsa agregando un danzari masculino que flirtea en primer término con una neska mientras las otras sirven de fondo en ballet lento y preciso; pero sobre todo han sacado de la oscuridad de sus valles de origen deliciosas danzas como el Carnaval de Lantz y la Danza de la Era de Estella. Desde luego merecen mención aparte sus tristularis, algo sensacional.

« Oldarra » y « Duguna » son los dos grupos semi-profesionales que he visto; me aseguran que no son los únicos, y que en Bizkaya y Gipúzkoa hay otros que no desmerecen de los por mi paladeados. No voy a decir que son perfectos, pero tienen de sobra entusiasmo para seguir trabajando hasta alcanzar la perfección que les lleve a triunfar en los grandes teatros.

No he tenido ocasión de ver esta vez ningún concurso de bertsolaris, pero sigue la tradición como en los mejores días. Y « Basarri » parece ser el heredero del gran Embeita desaparecido. Junto a ellos florecen los orfeones, a uno y otro lado del Pirineo; este año la coral de Elizondo ganó los dos primeros premios en el anual concurso de Gales, y su director se siente lleno de ilusiones para el porvenir.

Muchas de estas cosas quizás sean tan solo folkloricas, y hasta turísticas. Pero nos indicio de un pueblo cuya vitalidad se desborda. Pocas cosas mas significativas que la celebración de una Semana Vasca en Donostia, con discursos floridos a cargo de Areilza y de Iturmendi; el último, nada menos que Ministro de Justicia del gobierno franquista de ocupación, vino a clausurar los festejos para entonar el canto al folklore, al txistu, a la ezpatadantza... Ay, ay, ay, y como se os ve el plumero.

Han pasado quince años. Quince años de ocupación militar, de persecución, de educación dirigida. Y el pueblo vasco sigue ahí.

Mientras la ikurriña nuble los ojos de quienes la miran a hurtadillas, habra Euzkadi. Mientras en cualquier aldea del Pirineo se sigan bailando las danzas del ayer secular, habra Euzkadi. Mientras se hable euzkera y se cante en euzkera, habra Euzkadi. Mientras los Vascos se reconozcan diciendo «Euzkalduna naiz», habra Euzkadi.

La radio Euzkadi clausura sus emisiones con los compases del himno de los gudaris. Es un canto de dolor y un canto de batalla, es sobre todo un canto de esperanza. No importa los que caigan en la lucha. El St. Jean de Luz de hoy, 1932, no es ya siquiera el de que deje hace tres años; Ziaurritz y Aldasoro se fueron a unirse con los gudaris de Bidart; y a veces se adivinan caras nuevas, que hace poco luchaban en la Resistencia. Unos y otros son avanzadillas de una masa humana que sigue adelante sin que ningun Caudillo pueda detenerles.

La masa del pueblo vasco. Hace años bailar la ezpatadantza parecia cosa de «bizkaitarras». Hoy la bailan nabarros carlistas y labortanos sin color politico. Hoy la ikurriña se vende en las tiendas de Biarritz y se usa para cometas de playa. Con gusto cedo la exclusividad de esos simbolos patrios, porque al generalizarse se afianzan.

Gudaris de Bidart, dormid en paz; la ikurriña es cobija.

CARTA DE WASHINGTON.

Franco y las Elecciones Americanas

Por Xabier de Iñurrieta.

Habían transcurrido exactamente 24 horas desde que el avión nos había tomado a bordo en el aerodromo parisino de Orly, cuando la mole inmensa del Pentágono — ese famoso Pentágono al que tantas veces hemos culpado, últimamente, de las vicisitudes y reveses de nuestra causa — aparecía ante nosotros a través de la bruma mañanera con que Washington nos acogía. Fué nuestra primera visión de la capital, que forzosamente tenía que evocar recuerdos emotivos.

Pero no es nuestro propósito hablar hoy de ellos. Sólomente queremos dar noticia a nuestros lectores que aquí, junto a la colina del Capitolio, hemos montado nuestra atalaya, para ir recogiendo todo lo que de interesante ofrezca el mundillo oficial de Washington, tanto por lo que a nuestro problema se refiere, como a la política internacional en general.

Uno de los lugares más interesantes para pulsar el clima político cotidiano, la «noticia bomba» en ciernes o el misecreto de la Casa Blanca o del Departamento de Estado, es, indudablemente, el Club Nacional de Prensa, cuartel general del periodismo de Washington. A cualquier hora del día se encuentra allí a más de un centenar

de esos personajes pintorescos — y un tanto chocantes para la mentalidad europea —, que constituyen los periodistas norteamericanos.

Hemos tenido oportunidad de hablar con dos o tres docenas de ellos, de todas las tendencias y afinidades. Naturalmente, tenía que brotar el tema de Franco y su régimen. Y, cosa curiosa: en todos ellos se manifestó una antipatía profunda hacia Franco y todo lo que representa, sin excluir a Lequerica y su «peón de brega», Clark. Por cierto que el nombre de este último ha sido eliminado del «Washington Social Register», que viene a ser el anuario del mundillo social de la capital. A pesar de los miles de dólares que — además de los que se ha embolsado —, ha distribuido por estas latitudes por cuenta de la Embajada franquista, el Clark de marras ha caído en el más bajo de los desprestigios en el ambiente washingtoniano. «No me extraña — me decía un amigo periodista —, que el Gobierno de Madrid tenga que recurrir al mercado libre de Tánger en busca de dólares. Su Embajada de Washington tiene unas tragaderas insaciables...»

A pesar del esfuerzo y las sumas enormes que los franquistas han gastado en propaganda y en «captarse» amigos más o menos influyentes, sus efectos — como todo lo artificial —, no han sido muy duraderos. Puede afirmarse que el «papel» franquista ha llegado al nivel más bajo de la cotización en Washington desde hace tres años. Las negociaciones de Madrid están en punto muerto. No sólomente en punto muerto, sino con un pánico cerval en Franco y sus gentes, de que la misión americana haga las maletas y dé por concluido el juego. Que entra dentro de lo posible, a juzgar por la temperatura que se registra en Washington.

El primer síntoma de este temor franquista, lo dió el propio «Caudillo» en sus declaraciones de hace unas semanas al periodista Visson, publicadas aquí por el «Washington Post» — y que conocen nuestros lectores —, en las que pedía calma a la opinión americana, que no se impacientara por la lentitud de las negociaciones. Para terminar pidiendo dólares, muchos millones de dólares, sin nada ni nadie que controle la inversión.

A los pocos días, Lequerica, en Filadelfia, soltaba el mismo disco, en términos más angustiosos. El Embajador, al igual que su «Caudillo», culpaba a «ciertos grupos» — en los que supongo incluiría al Departamento de Estado —, de las que llamaba «ridículas inexactitudes» difundidas en torno al «parón» de Madrid y que la realidad demuestra — y demostrará aún con mayor contundencia, cabe pensar —, que no eran ni ridículas ni inexactitudes.

Pero otro detalle revelador del clima actual norteamericano respecto a Franco, es el silencio sobre el tema en la campaña electoral. Ninguno de los dos candidatos, ninguno de los partidos políticos en pugna ha creído conveniente abordar la cuestión. Y el hecho encierra importancia, porque, en las campañas electorales anteriores de 1948 y 1950, los republicanos se lanzaron a manifestaciones pro-franquistas durante la campaña, con el objetivo de atraer los votos de los católicos, a los que, errónea o acertadamente y en un sentido general, se les considera como inclinados hacia el hombre de El Pardo. Pero, aparte de que no todo el monte es orégano — la mayor parte de los católicos votan demócrata, en todo caso —, el pro-franquismo ha dejado de ser factor cotizante a efectos electorales.

Pero, en fin, sobre este y otros aspectos tendremos ocasión al extendernos en crónicas sucesivas. Lo que casi se puede afirmar ahora, es que, hasta pasadas las elecciones, las negociaciones de Madrid seguirán en punto muerto. El reavivarlas, con alcance muy limitado, o dar cerrojazo definitivo, dependerá, en cierto grado, del hombre que vaya a ocupar la Casa Blanca. Esta es la impresión generalizada en el Club Nacional de Prensa, donde saben mucho de muchas cosas.

CUESTIONES SOCIALES

Inquietudes Sociales en los Patronos

Por Pedro de Atxarte.

En la importancia merecida que da « Alderdi » en sus columnas a la cuestión social, se nota una laguna que pretendo llenar con estas líneas.

Aunque no sea, por desgracia, la tónica general ni mucho menos, también existen en la clase patronal núcleos cuya preocupación social es grande, que comprendiendo que la evolución de la técnica industrial, administrativa y financiera exigen de la empresa y de la economía en general reformas profundas, trabajan para llevarlas a cabo, primero en sus propias empresas en la medida que les van permitiendo las circunstancias y luego en toda la economía.

En Francia, por ejemplo, además de la confederación Générale des Patronos Français (C.N.P.F.) que agrupa a los patronos de todas clases y de sentido puramente económico existen otras entidades que agrupan a patronos con sentido social de acuerdo con diversas concepciones sociales.

En Junio de este año, los presidentes de cuatro de estas asociaciones: Association des Cadres dirigeants de l'Industrie pour le Progrès social et économique (AC AD); Centre des Jeunes Patronos (CJP); Confédération Française du Patronat Chrétien (CFPC) y la Union des Chefs d'Entreprise, hicieron público, en nombre de sus ocho mil adheridos, una declaración conjunta dirigida a todos los franceses en general y en especial a los jefes de empresa.

« Nos consideramos, dice la declaración, como cumplidores de una verdadera función social al servicio de toda la colectividad, o sea que lo « económico » no es para nosotros más que un medio, siendo el fin la mejora real y duradera del nivel de vida del mayor número, en cuanto esta mejora es factor de desarrollo y promoción humana en todos los planos. »

« No es para nosotros únicamente una regla moral y trascendente, sino también un hecho de experiencia, que nadie puede gozar de felicidad verdadera en un mundo cuyo desasosiego le inquieta y que da una sensación penosa de efímero a sus satisfacciones más legítimas. No puede existir para ningún francés felicidad verdadera y duradera si a las masas trabajadoras les falta la esperanza y tienen el convencimiento de que un gran número de sus miembros están indefinidamente condenados a un salario calificado de mínimo vital, unido a una jerarquía penosamente mantenida. »

« Mas justicia significa para los que trabajan a nuestro lado un reparto de la renta nacional que les sea más favorable. »

Ya no es para estos patronos el beneficio el único fin su entender el interés personal sigue siendo « una potente palanca de la actividad humana » de la cual debe hacer de una empresa ni siquiera el más importante. Aunque a uso la economía, lo económico y lo social no deben de ninguna manera oponerse sino ordenarse mutuamente.

Los adelantos modernos que permiten una mayor producción de bienes, deben servir no para enriquecer más a unos cuantos, sino para mejorar el nivel de vida de los que producen esos bienes y de toda la población y así tratándose del en estos momentos tan debatido problema de la productividad, dice la declaración.

« Todo indica que la más sólida esperanza de una mejora sustancial de los niveles de vida para el porvenir se funda en un aumento de los bienes a repartir. Pero queremos recalcar, que la productividad no es para nosotros un fin en sí mismo y que únicamente tiene justificación

si significa precios de venta más bajos, remuneraciones más elevadas sin fatiga suplementaria y, a ser posible, con menor fatiga, y creación de actividades nuevas que absorban la mano de obra por ella eliminada para satisfacer a las aumentadas posibilidades de consumo que resulten de un más elevado poder de compra ».

« En este aspecto, como en todos los demás, en la relación entre asalariados y patronos, deben presidir una lealtad total y una total sinceridad. »

Debemos seguir con interés y satisfacción la amplia acción de la que esta declaración es la iniciación, según nos indican los mismos firmantes.

Interés porque una acción concertada de los patronos animados de ese espíritu a de traer rápidamente frutos, satisfacción al ver que un numeroso plantel de patronos fundamentalmente su actividad económica en valores morales, cuando hasta ahora estos valores estaban considerados ajenos a las cuestiones económicas y de negocio por los patronos.

La Cogestión de los Trabajadores

Por Langille.

(continuación)

Se pueden escoger diversos sistemas — dice el articulista — para que la economía lleve la dirección que conviene y para hacer intervenir a los trabajadores en esa dirección. Y no es fácil todavía distinguir, de manera precisa, cual es la mejor. Para determinar o enjuiciar sobre un sistema determinado, debemos en principio partir de la idea que, en toda economía, la primacía pertenece a la personalidad del trabajador. El fin de la economía debe estar subordinada a la realización del último destino del hombre. La limitación del derecho de propiedad, una participación considerable de los trabajadores a la dirección, la puesta en práctica de medidas de nacionalización pueden aparecer como objetivos seductores; más la gran cuestión es saber si estas medidas responden a las necesidades y a las aspiraciones verdaderas del trabajador. Y es evidente que la mejora constante de su suerte debe llevar a una transformación general de las condiciones en las cuales la clase laboriosa ha vencido hasta el presente.

Considerando — dice M. Fraeters — la necesidad de garantizar la libre expansión de la personalidad humana de los trabajadores, creemos deber señalar en primer lugar que el sindicalismo cristiano internacional es opuesto a toda nacionalización supérflua.

Y justifica esta apreciación con razonamientos concluyentes, de los que no podemos hacernos eco aquí, pero que los suscribimos enteramente. Es una materia extensa y complicada.

Explica a continuación cuáles son sus planes de realización de la participación de los trabajadores en la dirección de la economía y las experiencias hechas a tal objeto, mostrando que los grupos profesionales y patronales y las centrales sindicales de trabajadores exponen al gobierno la manera de ver y sus deseos concernientes a diversas cuestiones que interesan a la profesión y que los gobiernos, de su parte, están deseosos de recibir de esos organismos informaciones de ese género. En lugar de deliberar separadamente con los patronos y trabajadores, los poderes públicos tienen interés en hacerles discutir entre ellos los problemas que se plantean, a fin de aclarar por este medio los elementos que se deben tener en cuenta.

Más esto es una concepción muy estrecha del papel de los consejos profesionales. Para asegurar los intereses de la profesión y del país, hace falta que las empresas se pongan de acuerdo en un gran número de problemas

económicos. Desde hace mucho los patronos discuten estos problemas entre ellos ocasionalmente o de forma sistemática. Porqué rechazan examinar en comun con los representantes de los empleados y de los obreros ?

He aquí todo el problema de los consejos profesionales. Los jefes de empresa admitirán que los representantes de los empleados y obreros tengan voz para estudiar los grandes intereses de la profesión ? Deben reconocer que los empeados y obreros tienen interés, tanto como ellos ó más, en la prosperidad de la profesión ; que esos trabajadores no son niños ni hombres de una especie inferior, sino que pueden con toda tranquilidad discutir con ellos sus intereses comunes.

Más la participación de los trabajadores en la dirección de los diversos sectores profesionales no es suficiente. Debe ampliarse por una participación organizada a la dirección de la economía sobre el plan nacional. Un organismo central debe ocuparse de los intereses comunes de todas las profesiones. Hasta ahora esta misión ha sido verificada por los grupos patronales. Estos grupos pueden evidentemente subestimar, más los consejos profesionales y los organos nacionales paritarios deben interesarse en los mismos problemas.

Nosotros sabemos — continua el amigo Fraeters — que todo puede realizarse si existe un espíritu y una voluntad de colaboración. En el caso del plan de la empresa, donde las encuestas que se han hecho han revelado ciertos resultados y un buen número de desilusiones. Si esos consejos funcionan de una manera satisfactoria, un gran paso se habrá hecho en la reforma del Estado, que aparece como una condición esencial al éxito de las reformas de estructura en el dominio económico.

Fraeters examina en detalle las reformas del Estado, juzga necesarios para él, la cuestión de problemas sociales y económicos en el Estado y el lugar del sindicalismo en el orden político, y enseguida estudia la participación de los trabajadores en la dirección de la economía sobre el plan internacional.

Y terminamos manifestando qué finalmente hubo un rapport documental presentado por el Secretariado de la C. I. S. C., rapport que dá una orientación de la situación de hecho tal como existe actualmente en los diversos países.

La Resolución sobre la cogestión de los trabajadores, aprobada por unanimidad en el pleno del Congreso, fué transcrita en estas mismas columnas.

La Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos contra la admisión de España Franquista en la U. N. E. S. C. O.

El Bureau de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos (CISC) a tenido su 93 reunión en Gante (Bélgica) los días 24 y 25 de Septiembre de 1952, bajo la lapresidencia de M. Gaston Tessier, y entre los acuerdos adoptados figura como el mas importante, para nosotros, el de que dicha Internacional Cristiana se ha pronunciado contra la admisión de la España franquista en la UNESCO.

He aquí el texto integro de la declaración :

« Habiendo examinado la situación creada a consecuencia de los esfuerzos empleados por el Gobierno español para llegar a ser miembro de la UNESCO, el Bureau tiende a señalar que en tanto que organizacion sindical libre la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos (CISC) todavía se levanta enérgicamente contra la ausencia en España de la libertad sindical y no ha cesado de reclamar la restauración en este País de esta libertad esencial para los trabajado-

« res. Señala el hecho que la UNESCO ha inscripto « en su programa un gran numero de cuestiones « que atañen íntimamente a la vida de los trabajadores é interesan directamente a los organizaciones sindicales, por lo que el Bureau de la « Confederacion Internacional de Sindicatos Cristianos (CISC) declara no poder admitir que un gobierno que no respecta la libertad sindical pueda « llegar a ser miembro de una organización internacional de naciones libres. »

Otro de los acuerdos importantes, ha sido el siguiente :

« El Bureau de la CISC ha decidido convocar « el Congreso en sesion extraordinaria los días 16, « 17 y 18 de Diciembre de 1952 en Bruselas (Bélgica). El Congreso tomará decisiones importantes para la extension de los servicios de la Internacional Cristiana y del emplazamiento de su « domicilio social. »

Y entre los demás acuerdos adoptados, entresacamos los siguientes :

« El Bureau ha constatado con pesar, que las « organizaciones que tienen estatuto consultivo « cerca del Bureau Internacional del Trabajo no « tienen el derecho de hacerse representar en las « sesiones de los Comités de Expertos en el cuadro de la B.I.T. Esto es, además, muy extraño « en cuanto que Comités se ocupan del estudio « de cierto número de problemas que revisten una « importancia capital para los trabajadores tales « como la productividad, el trabajo de la mujer, « res, ect. »

« Estima indispensable la creación de un servicio de relaciones con las organizaciones de trabajadores en el cuadro de la Administración de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero. « A este efecto, M. A. Vanistendael, Secretario General de la CISC, ha dirigido una carta a M. Jean Monnet, presidente de la Alta Autoridad, en la que declara especialmente que, en su composición, « un tal servicio debería reflejar las grandes corrientes del sindicalismo libre, representativas « del conjunto de los trabajadores del país y de « las industrias integrantes de la comunidad. »

« Constatando que los trabajos preparatorios « para instaurar un mercado agrícola europeo se « desarrollan sin la participación de las organizaciones representativas de los trabajadores, el « Bureau estima que es urgente dar fin a esta situación. La Confederacion Internacional de Sindicatos Cristianos busca establecer una entente « con la Confederación Internacional de Sindicatos Libres a fin de asegurar a las organizaciones « sindicales un lugar justo en la preparación y en « la realización de ese mercado europeo. »

« En cuanto a la organización de una Conferencia Europea del Trabajo, el Bureau de la « CISC estima que tal conferencia presenta una « caracter de oportunidad incontestable. Deberá especialmente estudiar la integración de la legislación social europea en el instante que la unificación económica se opere en los diferentes dominios y entre un cierto numero de países. »

« El Bureau ha constatado que, tanto por la « multiplicación de sus relaciones como por la extensión de sus actividades en Africa, Asia y America, el caracter de universalidad del movimiento sindical cristiano y la amplitud de su « organización internacional se acentua más y más « cada día. »

ALDERDI

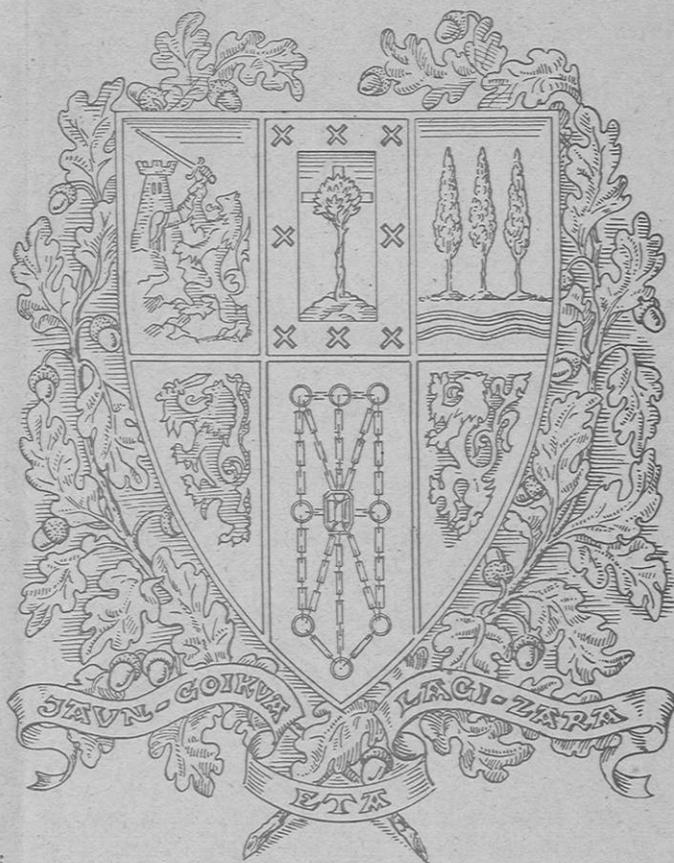
B.D.I.C.

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA

BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

IZPIJURÁ SYMARIO

I EDITORIALES. — Injusticia y descomposición. La paga del engaño. — Laugarren « Euzkel-Eguna ». — El régimen sindical de la España franquista. — Franco y la U.N.E.S.C.O.	1
II VIDA VASCA. — Virtudes e Ideales. Arana Goiri'tar Sabin. — Crónica de Nabarra. Clases de Euzkera. Flores de la Unificación. — Crónica de Bizkaya. José Mary de Aranzabal... ¡ da! (G. B.). — Crónica de Chile. El nuevo Presidente chileno y los residentes españoles. Festival folklórico Vasco-Catalán en honor del Presidente Ibañez. La nueva Directiva de Euzko-Etxea de Chile. Un amigo de los vascos en el Gobierno Chileno. Renovación de la Directiva de Inmobiliaria Euzko Etxea de Chile. Nuevos jugadores para el equino vasco de Venezuela. — Ander Deuna. — François Mauriac, Premio Nobel de Literatura. — Sabindiar Batza.	5
III TEMAS GENERALES. — Bilbao, Urbe Vasca. Las actividades Bizkainas como base de la prosperidad de Bilbao. (Udalpeko). — Mauriac eta Orixe (Otea'k Egiña). — El Congreso de Poesía de Segovia. (Manuel de Irujo). — Dictadura-raren Gaitz Bat (Eleizpuru'tar Inaki'k). — Cervantes y la Nación Vasca (Kilimon). — Jantzikereak eta Jantzikeriak (Emakume Batek). — En el XLIX aniversario, Arana Goiri despertador de la conciencia nacional vasca (El Bachiller Belandía). — Consecuencias de malos principios (Dr Juan de Arandi). — Españ'ko sindikatuekin bidez-bide. (Antretu'k)	8
IV CUESTIONES SOCIALES. — Euzko Langillien Alkartasuna. Mensaje de Ander Deuna. — La mensualidad extraordinaria (Matxin)	15



Noviembre 1952 Azilla
— Año VI Urtea
Numero 68 Zenbakija

ALDERDI

B.D.I.C

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA
BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

Año VI Urtea
Número 68 Zenbakija

Ilteroko argitalpena - Publicación mensual
Idazkolea ta Banakolea } Villa Antoinette
Redacción y Administración } Beyris-Bayonne (B.-P.)

Jefe de Redacción : JULIO DE JAUREGI

NOVIEMBRE
1952
AZIILLA

INJUSTICIA Y DESCOMPOSICION

LA PAGA DEL ENGAÑO

Repetidas veces hemos señalado la injusticia que el régimen político y social franquista viene cometiendo con los obreros, empleados, funcionarios y en general con cuantos viven de un trabajo asalariado.

Los salarios y retribuciones son manifiestamente insuficientes para la vida normal y decorosa del trabajador y de su familia.

En vano han venido discutiéndose en los Sindicatos respectivos, las modificaciones que deben introducirse en las Reglamentaciones o Bases de Trabajo, especialmente en lo que se refiere a la cuantía del salario y plus de carestía de vida.

En las Bases de la Industria Metalúrgica y en otras, los trabajadores han pedido un aumento del 50 % de los salarios actuales, más la incorporación del plus de carestía de vida al salario fijo. Los patronos, aceptando un aumento mucho menor, se han opuesto a la integridad de la demanda, dejando la decisión al Gobierno y éste, durante todo el año, se ha abstenido de resolver la cuestión, negándose a dar estado legal al aumento de los salarios, ni siquiera en la proporción que aceptaban los patronos.

El descontento en los obreros y empleados ha ido creciendo ante esta política injusta de mantener salarios de hambre y en diversos lugares ya se hablaba de la necesidad de ir a una huelga para tratar de obtener, mediante una protesta colectiva, satisfacción a sus justas pretensiones.

Ante tal situación, el Ministerio del Trabajo, primero por una Orden comunicada sin publicarse en el Boletín Oficial y después por una Orden inserta en aquél, ha dispuesto que determinadas empresas paguen a sus trabajadores durante el mes de Noviembre, el importe de una mensualidad de su haber ; y que otras empresas paguen en la misma fecha, el importe de veintidós días de su retribución a título de gratificación extraordinaria, de carácter circunstancial y por una sola vez.

Como ocurre en las disposiciones españolas, se quita con una mano lo que aparenta darse con la otra, ya que de esta obligación se exceptúa a aquellas empresas que durante el año pagan a sus obreros o empleados una mensualidad voluntaria, además de las legales, cosa que sucede en bastantes ramos de las empresas que cita la Orden.

En la exposición de motivos de la citada Orden, se dice que en atención a las circunstancias que en los trabajadores concurren, se estima necesario establecer una gratificación extraordinaria.

Las circunstancias que en los trabajadores concurren, no son otras que la insuficiencia de sus salarios y la vida miserable en que viven ellos y sus familias, cosa que ya habíamos señalado nosotros y que el Ministro del Trabajo reconoce a través del eufemismo que emplea en la redacción de la Orden.

La Orden sería lógica si después de reconocer esta situación afirmara que se estima necesario ir a una revalorización general, ordenada y permanente de los salarios de los trabajadores, estableciéndolos en armonía con el costo de la vida, la producción efectiva y la situación de las distintas ramas de empresas.

Esta debería haber sido la decisión adoptada, culminando con ello las discusiones sobre las Reglamentaciones de Trabajo en curso.

Pero no, aquí viene el gran escamoteo de la cuestión principal. El Ministro Girón, aparentando hacer demagogia, se limita a disponer, arbitraria e ilegalmente, que unas empresas den por una sola vez y sin que sirva de precedente, una gratificación de una mensualidad y otras sólo el importe del salario de veintidós días.

Lo que esta gratificación representa es notablemente inferior al porcentaje de aumento permanente del salario que los propios patronos de la industria metalúrgica habían ya aceptado en la discusión de los nuevos salarios.

Los obreros y empleados seguirán, por tanto, con los salarios ínfimos actuales, incapaces de hacer frente al costo de la vida, cuyo nivel continúa en alza, a pesar de las buenas cosechas y del aumento de la producción, y sólo una parte de los obreros y empleados recibirán una suma variable, en concepto de « gratificación extraordinaria » y que es muy inferior a lo que en estricta justicia conmutativa les corresponde.

Por su arbitrariedad, dando trato diferente a obreros de distintas ramas profesionales; por escamotear con ella el aumento sustancial de salarios que esperan los trabajadores, por alterar el marco legal de la Reglamentación del Trabajo y por su brusquedad e improvisación, la medida ha sido mal recibida por unos y no agradecida por nadie, ya que a quienes aparentemente beneficia, lo hace a costa de la privación de aumentos más sustanciales que les son debidos.

Lo ocurrido en este asunto revela la descomposición interior del sistema franquista, manifestada: en la incapacidad de mantener una economía sana en el cuadro de una política de justicia social progresiva; en la discrepancia existente en los distintos grupos que sostienen el régimen exteriorizada en actitudes distintas en los mismos Ministerios del Gobierno, que actúan luchando unos contra otros.

Esta lucha interior sostenida por Franco para mantenerse con el apoyo de un equilibrio de fuerzas, podrá sostenerle al Dictador, pero a costa del fracaso de una política y de la avanzada descomposición del régimen.

Laugarren « Euzkal-Eguna »

Lotazilla'ren 7'an ospatuko da aurten laugarren « Euzkal-eguna ».

Au ere, beste aurreko iruen antzera, ezingo da azalekoa besterik ezta izango guk gere egin-kaltzaleak, agirian eta naiko luketen zabaltasunarekin.

Lurralde guzietako euzkaltzaleak, Europa, Amerika ta Ozeania'n daudenaik alkatuko dira egun ortan, baita ere Lapurdi eta Zubero'tarrak; baña, Araba, Gipuzko, Naparro eta Bizkaya'n ezin-go dituzte gertatu ez batzarrik ez jairik, Franco'ren lege ustelak eragosten dituztelako.

« Ba-alditeke agiri nabarmenagorik guregan, duten gorroto ta gure oraingo menpekeri au adierazteko? »

Euzkadi'ren menpekeri ta morroitasun au ordea azalekoa besterik ezta izango guk gere egin-kizuneri ukatzen ez diegun artean, Gure izakerari etsitzen ez ba-diogu gure esku daukagu gaizkatuko gaitun giltza.

Gure etsayok indartsuak ba-dira ez dute almenik, gure nayaren gañetik gure gogo ta asmoen jabe izateko.

Eragospen aundienak ipiñi arren, anka, beso ta mingañak lotu arren euzkera gure barnean mai-

te ba' degu, arkituko ditugu bideak gure izkuntza bizi arazi eta indartzeko.

¿Zer itxoin dezakegu euzkaldun ez diranengandik? ¿Zer euzkerea gorrotatzen dutenengandik?

Itxuragabekeria litzake oyetandik euzkerarentzako ezer onik uste izatea.

Euzkotarrok eta euzkeldunok gaude beartuak gure izkuntzaren alde sayatzeko, ta gure kemenak ez ba-du ez du iñorenak gaizkatuko.

Euzkeraren aldeko burruka gogor ontan erbes-tetarrak ta arerioak egiten dituzten bidegabekeri ta zitalkeria baño garrantzi geyago dituzte gure egin-kizun eta gure uts-egiteak.

Euzkel egun ontan besteetan bezela begiak zorroztu bear ditugu urte mugaz zer on eta zer oker egin ditugun ziatz ikusteko eta aurrera ko erabaki zuzenak artzeko.

Ondo aztertu bear ditugu gure almenak, euzkeraren alde zer dezakegun neurtzeko, ta dezakegunari eten gabe gogor eusteko.

Euzkeraz ikasi ta erakutsi ; euzkeraz ibili ta ibili arazi.

Euzkal etxeetan ez dedilla beste izkuntzarik izar. Emen gurasoak dira nagusi ta umiak euzkeraz jarduntzen diran artean, euzkerak iraungo du, baño aurra ikasten ez ba-dute, ordun alperrikoak izango dira berriketa eta loxintxakeri guziak.

Gaur gaurkoz ez degu gaztelu oberik euzkeraren aurkako guda zipotz ontan gure izkuntzari eusteko.

Gurasoak dute bereziki bere gain gizaldi berriak euzkaldun egitea ta eura bezela jakintsuak dute erantzupen antzeko bat.

Bere bizitza liburu arten damañitenan, bere bizi bidea ikasten ta erakusten igarotzen duten, au da, gure kultura edo jakintza egitera dagokienak, ez dute erantzupen txikiagoa gurasoak baño.

Jakintsu oen erruz gaztelu asko galduak ditugu joan diren gizaldietan eta euren kemenez irabazi bear ditugu datozenetan.

El régimen sindical de la España franquista

Con este mismo título publicamos en Noviembre del año pasado y después ha sido repartido en amplios medios, un extenso trabajo en que estudiando los textos legales franquistas sobre el régimen sindical aparecía claramente que sus características son :

- Sindicato único.
- el Sindicato es un instrumento del régimen

dependiente del Partido único de Falange.

— la facultad de decisión reside en personas designadas por el mismo régimen : Gobierno y Partido.

— la elección de representantes se lleva a cabo de tal manera que solo pueden ser designadas aquellas personas que quiera el mando político :

— a pesar de ello, estos representantes no tienen facultad ninguna de decisión.

Aunque todo el trabajo estaba fundado en los textos legales vigentes, sin que nosotros pusiéramos en él lo más mínimo por nuestra cuenta, sabemos que ha habido quienes haciendo una sutil distinción entre la situación legal y la situación de hecho, en la que creían ver síntomas de evolución que nosotros no apreciábamos, se sentían inclinados a no sacar de los textos aducidos las consecuencias que de ellos, forzosamente se deducían.

Era nuestra intención preparar un trabajo en que se mostrase que la situación de hecho concuerda exactamente con la que aparece del estudio de la legislación, cuando una circunstancia especial hace innecesaria esa labor, pues podemos presentar un testimonio irrecusable que nos exime de hacerlo.

Estos días se ha reunido el primer Congreso Político Sindical al que han asistido los que componen lo que el Delegado de Sindicatos Sr. Solís ha llamado « la línea política de mando » con exclusión de los que componen « la línea representativa ».

« Arriba », órgano de Falange, al tratar de este Congreso, dice :

« Ahí está reunida precisamente la línea de mando, y sólo la línea de mando, con toda solemnidad. Ahí está realzada, afirmada orgullosamente, como decimos, la vinculación esencial del Sindicalismo nacional a la Falange, a la Secretaría General del Movimiento, que es, en definitiva, su órgano supremo de representación y de vida ».

Pues bien, en el acto de clausura del Congreso, que tuvo lugar el día 15 de este mes, con asistencia de Franco, el Sr. Fernandez Cuesta, Ministro Secretario del Movimiento, hizo un resumen de los trabajos del Congreso y de ellos copiamos el párrafo que con el título de « Espiritu de las conclusiones aprobadas » publican los diarios :

« Yo no voy a entrar ahora en el examen detallado de las conclusiones de este Consejo, tan claramente expuestas por vuestro delegado nacional, y a las que habeis llegado a través de vuestra experiencia y vuestro in-

dudable espíritu nacional y falangista. Yo estoy de acuerdo con ellas en cuanto significuen :

Una identificación de lo sindical con la doctrina falangista y una vinculación con ella limpia de toda íntima vocación separatista e independiente.

Una línea de mando político de absoluta garantía, vigilante, orientadora, y, llegado el caso, decisoria.

Otra línea representativa auténticamente sindical, lo más amplia posible, que llegue al máximo de organismos y corporaciones, pero con unas exigencias mínimas de lealtad política en cuanto a sus representantes y su actuación.

Una delimitación clara y categórica de las actividades del Sindicato y de sus relaciones con el Estado a base de la facultad decisoria en éste y del estímulo, estudio e información de aquél.

Un clima de compenetración y no de recelo, para lo cual el Estado debe ser el primero y más interesado en aumentar el prestigio y la autoridad del Sindicato, y el Sindicato en cumplir las misiones que le han sido encomendadas.

Un respeto a la unidad sindical con la supresión o la incorporación al Sindicato de aquellos organismos cuya existencia responde a supuestos o concepciones distintas de las actuales.

Literalmente está bien claro el pensamiento de sumisión sindical al Estado y al Partido único, pero si se tiene en cuenta el alcance que en lenguaje totalitario se da a algunas frases y conceptos, tal sumisión resulta aún más contundente.

Franco y la U.N.E.S.C.O.

Las Naciones Unidas en su Asamblea General celebrada el 12 de Diciembre 1946, adoptó una resolución que, entre otros extremos, recomendaba que « se impida al Gobierno español franquista su » incorporación a las instituciones internacionales » establecidas por las Naciones Unidas o vinculadas a la Organización y su participación a las » conferencias u otras actividades que puedan ser » organizadas por las Naciones Unidas o por las » instituciones citadas, hasta que se forme en España un gobierno nuevo y aceptable. »

Tan tajante recomendación fué abrogada por la Asamblea de las Naciones Unidas en su reunión

del 4 de Noviembre de 1950, a pesar de que el Gobierno franquista — el mismo tan severamente condenado cuatro años antes — continuaba en el poder y no había sido reemplazado por un gobierno nuevo y aceptable.

Al amparo de tal derogación, y de una interpretación falsa del espíritu del segundo acuerdo de las Naciones Unidas, que dejaba subsistentes las razones morales y políticas de la repulsa del régimen franquista, el Gobierno de Franco solicitó y obtuvo, no sin protestas de Naciones bien calificadas, su incorporación en algunos organismos técnicos e instituciones especializadas de la O.N.U. tales como la Organización Internacional de la Aviación Civil, la Organización de la Sanidad y de la Agricultura.

Animado por tales penetraciones, el Ministerio de Relaciones Exteriores franquista solicitó la entrada del Gobierno hispano en la U.N.E.S.C.O. (Organización de las Naciones Unidas por la Educación, la Ciencia y la Cultura) en la que colaboran las élites intelectuales de las Naciones y cuya sede en París realza la importancia de este Organismo, bastante discutido no en sus grandes y nobles fines, sino en sus métodos y en sus hasta ahora, escasas realizaciones.

Los precedentes técnicos de la admisión del Gobierno franquista en otros Organismos especializados de la O.N.U., la actitud del Consejo Económico y Social de aquella recomendando su admisión y la actitud ya adoptada previamente por varios gobiernos de ordenar a sus delegaciones que voten la admisión de aquél, hace que no nos haya causado gran extrañeza, aunque sí indignación, ver al franquismo, negador de la libertad del hombre, de la investigación libre y de la Cultura de Euzkadi y de Cataluña, admitido en el seno de la U.N.E.S.C.O.

Pero lo que ya ha constituido un hecho indiscutible y un verdadero plebiscito mundial realizado por las élites intelectuales del mundo entero, es la enorme, profunda y extensa ola de protesta que la petición de ingreso del franquismo en lo U.N.E.S.C.O. ha producido.

Tal actitud, que abarca desde la Confederación Internacional de Trabajadores Cristianos a los artistas más eminentes, pasando por todas las Delegaciones nacionales de la U.N.E.S.C.O., casi sin excepción, revela que es muy grande y permanente la justicia de la Causa que venimos defendiendo desde hace diez y seis años, al luchar por la libertad del hombre y por la libertad de Euzkadi contra el tirano que las pisotea. (Pasa a la página 7)

VIDA VASCA**VIRTUDES E IDEALES****Arana Goiri'tar Sabin**

Recordamos en este mes de Noviembre el 49 aniversario de la muerte de nuestro fundador y Maestro **ARANA-GOIRI'tar SABIN**.

Su vida toda, constituye un ejemplo permanente de virtudes que brindamos a las juventudes de nuestra Patria.

No es mérito suyo el haber sido dotado de una inteligencia clara y extraordinaria, pero sí lo son, su dedicación al estudio en el que ajarcó disciplinas muy varias; su capacidad y su tenacidad en el trabajo; el sacrificio de su persona, de su hacienda y de su vida a la causa de la liberación de la Nación Vasca; su amor a la verdad; la firmeza en sus convicciones, en la propagación de sus ideas y en la ejecución de sus obras.

Junto a la facultad de organización y dotes de mando, resaltan en Sabino su modestia personal y su dulzura en el trato con los hombres, a la vez que su energía en las luchas que la defensa de los derechos de Euzkadi exige.

Arana Goiri deduce del estudio de la historia política y social del pueblo vasco, que los derechos del pueblo vasco arrancan, no de privilegios de reyes extraños, sino del derecho originario del pueblo vasco que mantuvo durante siglos la forma de varios Estados independientes y del hecho natural de constituir una nación con características claras y definidas.

Y con toda lógica proclama ante los propios vascos que lo habían olvidado y ante los extraños que sojuzgaban a nuestro pueblo, la existencia de la Nación Vasca y los derechos que tiene a su libertad, a su desarrollo y a su independencia.

Levanta en apoyo de esta verdad y pone ante los ojos de los vascos, dos ideales para alcanzar su fin nacional: un ideal cristiano simbolizado en Jaungoikoa, y un ideal de restauración de la tradición política y social de nuestro pueblo expresado en Lagi-zarra.

Y con este lema, funda el Partido Nacionalista Vasco, integrado por un reducido grupo de los primeros seguidores de la doctrina sabiniana, y que con el tiempo llegó a conquistar para su causa, la inmensa mayoría de Euzkadi. El año próximo, se cumple el primer cincuentenario de la muerte de Arana Goiri. Ya desde ahora, debemos preparar todos los patriotas el gran homenaje a su memoria y a sus doctrinas en tan señalada fecha.

Sabindiar-Batza, avanza en sus trabajos para preparar la publicación de las Obras Completas de Sabino, que pondrá a disposición de las nuevas generaciones vascas, los ricos principios, las claras doctrinas y toda la sabiduría contenida en los múltiples estudios y trabajos que en su corta vida realizó nuestro fundador.

La aparición del primer tomo de esa importante colección de las Obras Completas de Sabino podrá constituir una de las aportaciones más preciosas, al gran homenaje que hemos de realizar el próximo año a nuestro maestro y fundador, **ARANA-GOIRI'tar SABIN**.

CRONICA DE NABARRA**CLASES DE EUZKERA.**

Para cuando se publique este escrito, habrán comenzado ya las clases de Euzkera que la Excm. Diputación Foral de Nabarra tiene abiertas en Iruña durante el curso académico. Se trata de dos cursos, primero y segundo, a cargo del Profesor don Xavier de Tirapu. El año pasado, con una asistencia media de unos 50 alumnos en los dos cursos, se hicieron progresos estimables. El sistema que el referido profesor emplea no se basa solamente en una enseñanza gramatical sino en un plan práctico de ejercicios y canciones folklóricas que ahora privan. Teniendo como tiene la gente vasca un filón tan rico en su música popular, es un acierto realmente esta orientación del Sr. Tirapu. Los alumnos acuden con interés y, si se va lento, más que por el sistema es por el hecho de que sean tan solo dos las lecciones, cada semana. Se busca ahora el aumentar una clase más, para que así sean clases alternas dando a cada curso un margen mayor.

Con motivo de estas clases, los jóvenes euzkelzales muestran un vivo interés por aprender la lengua de su país y se proponen no dejar pasar este invierno sin echar el resto para ello.

Don Julio Cejador, el asombroso poliglota nabarro, Catedrático que fué de la Universidad de Madrid, hablan-

do del euzkera dice: El vascuence es el monumento más venerable de la Península Ibérica. Y fustiga acremente a los filólogos españoles por el desvío que se ha mostrado en España por los estudios euskéricos. Asegura que el euzkera se venga de ellos, porque sin el euzkera no es posible moverse en la historia primitiva del área peninsular. Y el actual Rector de la Universidad de Salamanca, don Antonio Tovar reconoce que la supervivencia del idioma vasco es algo de maravilla.

La falta de capacidad para comprender la grandeza de nuestro idioma es un hecho que deshonor nuestra propia administración vasca en los tiempos que éramos los amos de ella, por lo menos de unos siglos hasta estos tiempos modernos, y también a la administración española, como muy bien dice Cejador. En cambio ¡qué hermosa es la presencia de tantos sabios extranjeros, preocupándose tan activamente de él!

Pensar que haya quienes se dicen sabios que se están pirrando por allar una piedra y pasen por delante del euzkera haciendo un mohín de desprecio! Y de suficiencia quizás! Inexplicable.

Mas nosotros no debemos aprender nuestro idioma y honrarlo y sacarlo a la calle, a las tertulias, a los salones — jalgí adi kanpora — como decía el gran Etxepare, porque sea de la Edad de Piedra, sino porque es nuestro, porque es nuestra fé de vida. Si los vascos no hubiéramos

mos tenido el euzkera, seríamos de otra gente, no tendríamos esta gloriosa ejecutoria vasca que para nosotros es lo primero después de Dios.

FLORES DE LA UNIFICACION.

Las gentes afectas al Movimiento, requetés o nó, creen aquí, en su mayoría que la cruzada se ganó porque los carlistas fueron a ella. Pues bien, este prurito ha sufrido un rudo golpe que no ha podido menos de encrespar a los interesados. Giménez Caballero, rabino de Falange, acaba de chafar esta creencia. Ha sido en un artículo publicado nada menos que en el periódico « Arriba », órgano de los « camaradas ». Este artículo está servido con los honores de dogma del Partido Único, en negrita, con recuadro y con pujos de editorial; lleva fecha 27 de Octubre y viene a celebrar una de las gestas carasolistas. He aquí la declaración que el maestro Giménez Caballero endilga a los leales: « En cuanto al grupo *tradicionalista* », de dejarle solo, hubiera perdido otra guerra civil más, como perdiera las anteriores ». Y un poco después, con referencia al mismo asunto, insiste en la misma preocupación: « No, no hay que pretender ahora confundir el clarísimo y glorioso nombre de « Combatientes » con los restos naufragados de la política española anterior. » ¡Vaya rociada sobre las espaldas leales molidas ya por tanto palo! Era lo único que faltaba, ¡que a los carlistas se les ponga en duda hasta la condición de combatientes! ».

Aquí son varias las « acometidas » del rabino. Primera: la del bufido que les pega a los compañeros de viaje en la unificación. La segunda, ese agravio de la palabreja « grupo »; tercero, la de « resto náufrago ». Y como colofón, el retintín que « Arriba » da a este latigazo sobre la cosa carlista.

« El Pensamiento Navarro » ha acusado el golpe, cómo nó, con un artículo agrio en el que moteja al autor de « cualquiera », panegirista de Azaña, agraviador de militares e inspector de alcantarillas, mas otras flores de este jaez. Además le echa en cara su inconsecuencia porque también resulta que de los carlistas dijo, cuando lo de la cruzada, lo contrario que ahora. Por cierto que con tal intercambio de piropos nos enteramos del expediente de Giménez Caballero. Se trata de un « antiguo azañista » quien, al enjuiciar el acto del primer Ministro de la Guerra en la República, licenciando a los jefes y oficiales monárquicos, lo calificó de « brillante operación cesárea » para extirpar del ejército a los jefes y oficiales mencionados, « origen de tanta derrota marroquí », estas últimas y lo de brillante operación cesárea, son exactamente las palabras del gran maestro, las que con otras más « El Pensamiento » hace destacar en la respuesta.

CRONICA DE BIZKAYA

Jose Mary de Aranzabal...il da! (G.B.)

A los que te conocimos, nos ha llenado de dolor tu prematura muerte.

Eras exponente de esa juventud enardecida por las doctrinas redentoras de Sabin y con tu congénita alegría, que infundía ánimos y esperanza, ¡a los 19 años!, dabas tu nombre a la primera lista de voluntarios, presto a la batalla donde te ordenasen tus autoridades y fué precisamente al frente del Gorbea donde te destinaron. Allí subiste un atardecer del mes de Agosto de 1.936, con la emoción en el pecho que daba el retumbar del cañon por la planicie arabarra y la canción del patriota en los labios de tu inagotable repertorio. Y este mismo 23 de Agosto de 1.936 cruzabas el peligroso paso de Atxuri donde has encontrado la muerte 16 años más tarde. « GORBEIA » fué el nombre de la Compañía a que perteneciste, del Bllº. « ARANA-GOIRI ». Dos nombres que han sido sublimes para tí y que informa-

ban tu carácter: patriota firme, instruido y abnegado, que no retrocedía ante el peligro inminente. Arana-Goiri tu guía y Gorbeia, tu muerte en pos de Arana-Goiri.

Así fuiste recorriendo los frentes de Euzkadi y un 14 de Abril de 1.937 fué tu bautismo de sangre. Esto en sí no tendría más importancia que la del deber cumplido, si no pudiéramos atestiguar tu heroico comportamiento de aquel día. El B. « Arana-Goiri » recibe la orden de tomar el monte Saibigan. En los últimos momentos que faltaban para desalojar al enemigo de la cima, cuando era infernal la batalla y saltaban en pedazos los cuerpos de compatriotas mezclados con el barro que despedían las explosiones de los obuses, recibes un tiro que atraviesa tu muslo. Sin darle ninguna importancia, muestras tu herida al capitán de tu Compañía quien te ordena pasar al botiquín de urgencia y es cuando, con la sonrisa en tus labios que jamás olvidaré, le dices: « No es nada, aun puedo continuar » y coronas entre los primeros la cima del Saibigan. Tenías 20 años entonces, después te has portado haciendo honor al nombre de tu Bllº, de tu Cia. y a tu gesta del Saibigan en la Resistencia, acaudinando de nuevo a la llamada de tus autoridades para integrar la Brigada Vasca y volviendo, de nuevo otra vez a la Resistencia cuando te lo ordenaron.

Así te lo han testimoniado, bajo la tiranía del dictador más de dos mil compatriotas que te acompañaron a tu última morada. Descansa en paz.

CRONICA DE CHILE.

EL NUEVO PRESIDENTE CHILENO Y LOS RESIDENTES ESPAÑOLES. — Poco después que el General don Carlos Ibañez fuera elegido Presidente de Chile, fué invitado por la Colectividad Española a un almuerzo en su honor en el Circulo Español, al que asistió el Embajador de España franquista Sr. Doussinague con todo el personal de la Embajada. Al agradecer el homenaje el Sr. Ibañez, en una de sus partes de su discurso, hizo constar que para él todos los hispanos eran iguales y que no haría el menor distinguo de ellos a causa de sus posiciones políticas, ideológicas o religiosas. Fué un chapuzón de agua fría para los que asistieron al acto.

FESTIVAL FOLKLORICO VASCO-CATALAN EN HONOR DEL PRESIDENTE IBANEZ. — Una Comisión de vascos y catalanes residentes visitó al General Ibañez y señora Graciela Letelier de Ibañez, informándole que preparaban un acto en su honor en el Teatro municipal, consistente en un Festival folklórico vasco-catalán, cuyos beneficios se destinarán a incrementar los fondos para la « Pascua de los Niños Pobres », organización que preside la primera Dama de Chile. El Presidente aceptó el homenaje. El acto tendrá lugar el 13 de Diciembre.

LA NUEVA DIRECTIVA DE EUZKO-ETXEA DE CHILE. — Fué renovada la Junta Directiva de Euzko-Etxea, entidad netamente vasca que agrupa a vascos peninsulares, continentales y chilenos. Quedó constituida en la siguiente forma: Presidente Don José de Iuarte; Vice presidentes, Don Pedro Rachett y Don Victor Gardeazabal; Tesorero, Don René Laborde; Secretario, Don Santiago de Zarrantz; Vocales, Don Raimundo Iriart, Don Jaime de Arretxabala, Don Antonio Nabarte y Don Roque Larrañaga.

UN AMIGO DE LOS VASCOS EN EL GOBIERNO CHILENO. — En el primer Ministerio formado por el Presidente de Chile, General Ibañez, figura como Ministro de Relaciones Exteriores DON ARTURO OLABARRIA BRAVO, gran amigo de los vascos y entusiasta defensor de sus derechos. Hace ya muchos años que la Colectividad vasca le rindió un homenaje por sus colaboraciones y simpatías hacia sus hermanos en raza. El Sr. Olabarria recibió en su casa al Presidente Agirre cuando éste visitó Chile en su jira por Sud América. Tanto la Delegación Vasca como Euzko Etxea enviaron cartas de felicitación y saludo al

nuevo Secretario de Relaciones Exteriores, que ya anteriormente había sido Ministro de Estado.

RENOVACION DE LA DIRECTIVA DE INMOBILIARIA EUZKO ETXEA DE CHILE. — Quedó constituida la Junta Directiva de « INMOBILIARIA EUZKO-ETXEA » que dedicará sus esfuerzos a la adquisición de un inmueble parra uso de la colectividad vasca. La integran las siguientes personas : Don Félix Halcartegaray (Presidente); Don Pedro Laborde (Tesorero); Don Narciso Irureta (Secretario); Vocales : Don Miguel Garabieta, Don Juan Gaueca, Don Alfonso Iruarrizaga, Don Juan Echebarria, Don Miguel Sangroniz y Don José Basauri. El capital con que se forma es de 10.000.000,00, dividido en acciones de 1.000,00.- cada una.

NUEVOS JUGADORES PARA EL EQUIPO VASCO DE VENEZUELA. — Se encuentra en Santiago el compatriota Pepe Mandaluniz, entrenador del equipo Vasco de Venezuela, contratando jugadores para el elenco de la Colectividad vasca de Venezuela.

Ander Deuna

El día 30 del actual celebramos el aniversario de Ander Deuna, día en que según la tradición, el año 888 tuvo lugar la batalla de Padura (Arrigorriaga).

En esta memorable fecha, los Bizkainos mandados por Jaun Zuria derrotaron a las huestes españolas que pretendían sojuzgarlos.

La cruz de San Andrés pasó a ser símbolo de la independencia, figurando como tal en la bandera vasca.

François Mauriac

PREMIO NOBEL DE LITERATURA

M. François Mauriac, gran pensador y literato, ha recibido el Premio Nobel de Literatura.

Amigo sincero de nuestro pueblo y Presidente de la Liga Internacional de Amigos de los Vascos, Euzkadi Buru Batzarra le ha dirigido la siguiente carta de felicitación :

« Sr. Don François Mauriac,

(Viene de la página 4)

Si los Gobiernos hubieran obrado en esta materia recogiendo el clamor de la opinión pública de los sectores interesados en las actividades de la U.N.E.S.C.O., que es una opinión pública selecta, a más de ser la opinión general de los pueblos, el franquismo vería hoy cerradas las puertas de la U.N.E.S.C.O.

Pero otras consideraciones egoistas y amorales han prevalecido, y las delegaciones gubernamentales han votado, con honrosas excepciones, la admisión del franquismo. Con ello, aparte de deshonorar la naturaleza y los fines de tan elevada institución, han quebrantado el prestigio y la cohesión de dicho organismo, imposibilitado los trabajos y colaboraciones de hombres eminentes, y con todo ello, dejan en pie el clamor de protesta mundial suscitada y mantenida con toda espontaneidad, en el mundo de la inteligencia, de la cultura y del arte, contra el régimen de Franco y de Falange.

Y es este plebiscito mundial el que nos interesa más que el recuento de votos gubernamentales,

« Presidente de la Liga Internacional de Amigos de los Vascos. — Paris.

« Muy distinguido Sr. nuestro y amigo : Con verdadera satisfacción hemos recibido la noticia de que ha sido Vd. justamente premiado con el prestigioso galardón del Premio Nobel de Literatura.

« Celebramos muchísimo que sus grandes méritos de pensador y de literato, así como su rectitud moral y su digna actitud ante la verdad, hayan sido reconocidos y proclamados ante el mundo entero, al ganar para Vd. y para su Patria, tan alta distinción.

« Como cristianos y como vascos, le felicitamos a Vd. muy efusivamente, renovándole en esta ocasión nuestra permanente gratitud por la defensa que siempre ha hecho de la verdad de nuestra causa y por la amistad, estima y apoyo que siempre nos ha otorgado.

« Con este gratisimo motivo, tenga a bien, ilustre Sr. Mauriac, recibir el testimonio de nuestra más cordial amistad y afecto.

» Por Euzkadi Buru Batzarra :

» Jesús de Solauñ ».

Sabindiar Batza

El 13 de este mes se reunió la Junta Directiva de esta entidad. El orden del día fué el siguiente : Aprobación del Acta de la reunión anterior. Número de asociados. Estado de Caja. Estado de los trabajos pre-editoriales del primer tomo de las Obras completas de Arana-Goiri'tarr Sabin. Número de boletines recibidos y número de ejemplares suscritos tanto para la edición corriente como para la especial. Hallazgo de « Pliegos Historico-políticos » y « pliegos euzkerafilos ». Ejecución del 2º micro-film con la correspondencia de Sabino y documentos anexos. Preparación de la Asamblea General Obligatoria que debe celebrarse el domingo 23 de Enero de 1953. Otras proposiciones.

En este último capítulo se expusieron ideas muy interesantes referentes a la recogida de datos inéditos, para el mejor conocimiento de la personalidad de Arana-Goiri.

emitidos contra la propia conciencia de los votantes.

Este incidente de la admisión del Gobierno franquista en la U.N.E.S.C.O. prueba una vez más, lo que con insistencia reiterada, venimos señalando en « Alderdi ».

Que no es en el exterior en donde hemos de encontrar los apoyos y la fuerza necesarios para provocar el derrocamiento del franquismo, sino que es en la acción de todos sobre el interior de nuestra Patria, realizada por los de dentro y por los de fuera, en donde pueden hallarse los elementos y las bases de una acción política y social que realizada con inteligencia y con tenacidad, conduzca a la liquidación de la situación presente, y que solo en la medida en que ésta acción interior de nuestro pueblo se desarrolle y alcance realizaciones concretas, obtendremos fuera, la adhesión, el apoyo y el aliento de vastísimas capas de la opinión pública que permanecen fieles al ideal solidario de la libertad del hombre y de la libertad de los pueblos.

TEMAS GENERALES.

Bilbao, Urbe Vasca

Las actividades Bizkainas como base de la prosperidad de Bilbao

Por Udalpeko.

No menos importante que el ser político, en el cual vemos que la identificación de Bilbao con Bizkaya era total, es el conocimiento del progreso de Bilbao en virtud de sus actividades económicas y la parte que en ello tuvieron Bizkaya y el Hinterland. Pues que Ortega y Galindo de Salcedo silencia totalmente la colaboración de Bizkaya en el engrandecimiento económico de Bilbao.

Para los siglos XIV y XV, por ejemplo, trascendentales porque en ellos vemos una economía que es anterior al descubrimiento de América, es decir una economía de bases totalmente diferentes de las de los cuatro siglos siguientes, Guiard nos presenta en su Historia documentos del mayor interés, de entre los cuales sacaremos referencias a esta vida económica progresiva.

Comencemos por el tráfico de los minerales de hierro. Citados ya en la carta de doña María Díaz de Haro de 1310, aunque sólo para decir que el Señor se reservaba para sí el peaje de estos minerales, lo que prueba que era un tráfico anterior a la fundación de la Villa, los vemos aparecer ya en condiciones de localización en la carta de Juan III de Bizkaya, de 1372: « Otrosi que todo ome que fallare vena en cualquier lugar que sea suelto de sacar y haber para sí pagando al dueño el precio de la heredad según está apreciado por los señores antepasados » es decir pagando la superficie como tierra simplemente, a lo que siguet « Otrosi mando que no haya cargas ni descargas de venas de la « cendeja de uribarri » en allá, es decir más lejos de Bilbao, y luego « Otrosi que las venas hayan camino por cualquier lugar para el puerto pagando la heredad que el camino ha de ser al dueño de la heredad segun tres omes buenos fallaren ».

Bilbao estaba convertido en un puerto exportador de minerales, en una región minera en que las minas podían ser denunciadas y el mineral había de ser embarcado precisamente junto a la Villa, no lejos de ella. Ello desde el primer siglo de su vida.

La famosa carta tan encarecida por Ortega y relativa a la fundación de Miravalles en 1373 señala para aquel momento que las mercancías que pasaban para Bilbao por el camino del Nervión no eran de excepcional importancia: « sería gran daño et perjuicio de la dicha villa de Bilbao porque el pan et el fierro et otras muchas mercaderías que se van agora a vender a la dicha villa de Bilbao... »; y procederían casi exclusivamente del propio valle alto del Nervión (Ayala y Orduña), las específicamente nombradas al menos.

Las ordenanzas hechas por la villa en 1399 presentan otro hecho importante de la vida económica de Bilbao como puerto, sus relaciones marítimas, es decir su ámbito de expansión exterior que ha jugado papel decisivo en el engrandecimiento económico al mencionar las importaciones de vino de Burdeos, la Rochela, Galicia y Portugal, vino que como en depósito franco había de ser almacenado en Baracaldo o más allá. Y otras fuentes, como las relativas a los tratados de Londres en 1331 y con Bayona en 1333, hacen extender estas relaciones comerciales y las de pesca, en las naves bilbainas, a Bretaña e Inglaterra. Campo que fue extendiéndose y dando lugar a que también el tráfico hacia el interior creciera. Es curioso con todo, señalar que al tratarse del camino de Orduña en 1333, se subraya más especialmente el interés de la llegada a Castilla de los hierros producidos en Bizkaya que no la salida de mercancías que transitaran hacia el puerto de Bilbao. También es muy de señalar que entre las importaciones del extranjero figuraban con fre-

cuencia artículos de abastecimiento incluso trigo, como lo presenta Guiard en relación con varios años del siglo XV en la pág. 180 del tomo I de su Historia de Bilbao. Como prefigurando el papel que había de realizar la flota bilbaina en los años de subproducción agrícola de 1939 a 1949, en los cuales aquella flota mercante hubo de aportar cada año cientos de miles de toneladas de trigo y de otros víveres desde la Argentina para cubrir las necesidades del abastecimiento de la península entera. Es bien sabido que una de las bases esenciales de la vida económica de Bizkaya y de Gipuzkoa en aquellos siglos consistió en la libertad de importación de abastecimientos por mar, de bastimentos como se decía en el lenguaje de la época.

Ello implicaba disponer de una gran flota de comercio, o sea de una construcción naval y un armamento marítimo. Texto de máxima significación de los traídos por Guiard es (pág. 439 del tomo I de la Historia de la Villa) la declaración de las Cortes de Toledo en 1480 — siempre antes del descubrimiento de América — « debe mandar (el Rey) hacer galeas e naos en Vizcaya o en Sevilla, porque estén poderosos en la mar como en la tierra pues para eso tienen mejor aparejo de todas las cosas que ningunos otros reinos », lo que otra cita de Guiard que sigue refiere a Bizkaya y Gipuzkoa quienes eran en cuanto a tener naves e aparejos « más instructos que ninguna otra nación del mundo ».

Agregó a esto el hierro labrado, obtenido en las ferrias, y el acero, sobre el cual solo en el camino entre Bilbao y Orduña se producían las eifras que cita el propio Ortega en la época de Carlos V, pero a lo que hay que agregar lo del valle de Durango, etc., que iba por Bilbao a la exportación.

En este enumeración, no emos de omitir el producto fundamental que del Hinterland pasaba a Bilbao, las lanas castellanas. Leyendo a Ortega, quien se escuda en que su tema es el del Hinterland, parece que Bilbao dependía exclusivamente de las lanas. Yo no quisiera quitar nada de la importancia que pudieran tener. Los datos de Guiard que en una fecha concreta — el 22 de setiembre de 1338 — señala que de doce navios anclados en la ria ocho preparaban su carga de lana para Flandes pueden responder, lo mismo que los de importaciones de trigo de que me he hecho cargo más arriba, a momentos de máxima actividad en el mercado lanero a causa de la estación del año (recuérdese el « San Simon eta Judaitan ontziak ankoraetan » de Garibay) o de haber estado temporalmente suspendido el tráfico de lanas por circunstancias diversas, reanudándose entonces con excepcional demanda. (1).

Todo esto nos presenta al Hinterland como un territorio que hace algún aporte, pero fraccionario y no sustantivo, al crecimiento de Bilbao en la Edad media, antes de descubierta América, cuando los vascos, con escala en Sevilla, hacían el tráfico marítimo desde el Mediterráneo hasta el mar del Norte y las islas británicas.

(1) Pedro de Medina, en 1366, señala un tráfico de cincuenta barcos al año con lana — 30.000 sacas —, lo que haría un barco a la semana, una nao. (En Guiard.) Además, señala Guiard, que se viajaba en convoy, de modo que el dato de 1338 revela la formación de un convoy lanero.

Mauriac eta Orixe

Otea'k Egiña.

Irakurria dut, François Mauriac idazlearen azken liburua: Le Mal. Antziñan idatzia izanagatik — 1924 garren urtean, omen — orain arte ez agertua. Segi ziteken ol-ola lotan, neregatik. Eta barka ene ausartzea. Itxura ontako liburueri ez bait-diet, egia esan, ez onik, ez ederrik arkitzen.

Mauriac idazle eder ori — goiztiar zakur gosetuak bezelaxe — zikin-ontzi guzietan dabilkizu beti usainka ;

puska zaar, ondakin eta zatarkeri billa. Nork esan. Al ditunak bildurik, aietrek ekartzen diozka gero irakurleari, esanaz : usaintzazu.

Ez diozkat nik jaun Mauriac idazle goitiarrari, zor zaiozkanak ukatuko. Idazle ederrenetan eder, gaur Prantzia bai ote, zorrotz eta apainagorik. Borondate on eta elburu zuzeneko idazle azkarra. Gure egun beltzuetan, euskeldunok izana dugun lagunik onena. Egun aietan Mauriac adiskideari emana dioten Nobel-sariak, ez gaitu, beraz, gutxi postu. Bañan ez dakit nik, nobelista aundi ori zergatik ibili bear izaten dan beti, gizonaren baitan grina trar eta naskagarrienak atseman nahiz. Arkitu-ala ekartzen diozka irakurleari, esanaz bezela : « Ikusten? Atseman diat orain ere, gizonaren biotzean, zikinkeria pilla ederra. »

Ez dut nik uste — biskarrean antru mende erdi bait-daramat — gizonak oro aingerutxoak diranik. Alakorik ez sinesteko, naikoa nuke nere barneari begira egon. Bañan ez al ditu gizonaren biotzak, intzaz preskatutako lore ederrak ematen ere? Gure Aita Mitxelena diona : « Maitéz begiratuta dira eder, pertsonak eta gauzak. » Orixe atsemanen diot nik, Mauriac idazleari : gure inguru, nonai eta noiznai, topa litezken ainbat gauz ederrengana-ko, maitasunik ez.

Gure oraingo gizadi eri au e-tzaigu ba, nere ustez, idazle ilun eta, goibel eta, negartien bitartez sendatuko. Idazle alai, azkar, osasuntsu ta eder-arkitzaleak bear lituzke. Egizko ederraren ederra senti, ta ua senti-arazteko gai lirakenak. « Ortik gaizki zoaz » esan bearrean, « zato emendik » esango liotekenak. « Ori itzusi duk » geieki esaten ibiltzeke, « auxe duk eder » liotekenak. Zatarkeariaren zatarrak irakasten ibiltzea baña, obe bait-genuke ederraren ederra erakusten saiatu.

Gizon eta emazteki barne-ustel asko ba-dela? A ze berria ori. Bare iduri duten zenbat biotzetan, ibiltzen dirala egundañoko aize beltz eta ekaitzak? Egi osoa, ori ere. Uso truri deritzaizkigun bela beltzak ba-dabiltzatela? Ez da gaur asmatutako egia. Baña nasi-moralista aitzakiz, e-tzagula egun osoa pasa, katalajua eskuetan, auzoaren baitan zatarkeri berriren bat atsemanen ote dugun esperantzian : ikuska ta miaka. Utikan !! Le Mal baño atsegi-ñago litzaidake : Le Bien. Beerapenean dugun gure gaurko gizadi eri oni ere, osasungarriago nik uste.

Gauza bera gertatzen bait-zaigu politikaz. Beti-zerbaiten edo norbaiten aurka ibili bear. Beste zernaitako, gauza ez gera. Orra : Stalin eta bere jarraitzaileengatik nork izigarriagoak esan, uaxe iduri zaie zenbaiti, gizonik aundi ta bearrezkoena. Le Mal, orain ere. Baña nun dira gure asmoak? Beren egi, eder eta zuzengoz, gizadiari aurrera ta goruntz eragin lezakioten asmo ta egiñak? Ikaragarria da, artara begira jarri ezkeren, gure inguruan arkitzen dugun utsunea. Itzak bai, itzak ugari. Bañan orra : Eisenhower aintzindariaren neurriko gizona, erriz-erri autarki billa arrastaka ikusiz ; entzuleak zuriatzeagatik esan bear izan ditunak aditurik ; bere atzoko nagusi ta lagunik oberenak, autarki batzuen ordez, nola loiaz zikindu ditun oartzuz ; ez al diozute, gizonak, gure gaurko demokrazi-lege berri oni ere, iguin eta beldur piskat artzen? Egizko errikotasunak ez luke bear, alderdien atzaparretan bere odola galtzen egon. Gure Lege-Zaarra'ren alde nago, ni beintzat.

Egi ta ederrrik gabe bait-gabiltz askotan, besteen gezur eta itzuskieriak zanpatu nahiz. Begira Españari ere. Alakorik. Gure lan guziak aietrek dira : Franco-keriagatik, egundañokoak esaten ibili. Aren ordez ezarri zitekenari itzura emateko, gauza izateke noski. Le Mal, orain ere. Aspertua naukate, egia esan, Franco'ri ate-atze-ti zaunka denpora pasa ari diran politikari negartiok. Egutero esaten dituzten litani ta lelo berak entzunda, bururat etorria bait-zait : asiak ez ote geran gu ere, piskat zaartzen. « Gu » ere diot, bai : abertzaleok. Aspaldiko naaskerietan kutsuturik-edo, galdua iduri bait-dugu, gure erriaren erroetatik artua genun egi, eder eta indar ua. Bertzeen zintzurrietatik bait-gabiltz kantari. Bañan

irix gaituz. Ez gera, oraingo ontan, gai oni buruz luzarogo arituko. Etorriko al zaio, bizi ba-gera, bere tranda. Gaurkoz, jaun-andereak, iges-aldi au barka. Ta itzul gaituz, pesta egiteke, lenbaitten arira.

Mauriac idazleari buruz ari ginan. Aren liburu eder bezin ilunok irakurtzen ditudanean, gure Orixe zakar ori etortzen zait askotan burura. Biok olerkari izanagatik — ez da olerkari izateko, bertsoan idatzi bearrik — eguna ta gaua bezin elkarren antzeko iduri bait-zaizkit biok. Mauriac'ek ez du, bera ta Poesia'ren artekorik. Orixe'k bai : bere Erria. Orrek ematen dio gureari osasun. Eta osasun orrek, aren Poemari, edertasuna. Xaartzan ez dakin edertasuna. Orrelako zerbaitengatik esaten ote zion. Lamartine olerkari zaarrak, Mistral bertsolari gazteari : « Obe nuke, zure lur busti-usain ori ba'nu. Nik kandela-argiz dut idazten. Zuk iguzkiz. »

Betozkigu bai, Euskeldunak poemaren antzeko liburu beti-gazte ta indartsuok. Betoz ol-ola, lanaren ondotik dantza ta kantuz. Ez bitez, beren buruak ispillu aurrean orrazten ibiltzeagatik, beranduegi eldu. Utikan! Gazte ederrak, orrazten ibili bearrik ez. Betoz laisterka, Eder-raren bidaliok. Euskalerrira'rentzat, besoetan jantzi berri ederrekin.

Gure erriko gazteak bear ditugu eder-nahiz, eder-minez bete. Gaztea, berez, eder-zalea baita. Nik ez nai, ene errirako, ederra maite ez luken gaztedirik : Eder izan eta ederra maite : auxe bear lukete, gure gazteak, amets. Gaztedi sendo ta zindo, alai eta garbi, eder eta eder-zale ederraren besoetarik iges-egin ezkeren, erriek eriotzaren gabeko erriari, ustelusatia baitzaio artzen. Egia da-ta : ederraren besoetarik iges-egin ezkeren, erriek eriotzaren besoetara jotzen. Ederraren billa ez da urrun joan bearrik. Bere erroetan, bere zainetan, bere odolean bizi zaio, erri bakoitzari, ederra. Gogoan dut : lan, oitoz eta dantzarako sortua zirudin gure gaztedi ua. Ari segida eman-go diona, betor ; gaurkoz... illumpetan etorri bearra ba'lu ere. Ortan genuke lanik onena : ari bide egiten. Bidean bait-dugu. Orixe asia zaio : dantzan eldu dedin, goiko tontorretik tristua jotzen..!

LANDAKOIA

Oraintze artua dut, Aita Salvatore Mitxelena'k igorri tako bere « Ama-Semeak ». Ori da euskera, ori. Ez dut erdia ere irakurtua. Bañan esan genezake : Itzaurrean erabiltzen dun euskera baño ederragorik, ez dudala, oraïn arte, inun atsemana. Orren ederra ikusiz, antru barkatu diozkat egileari, Euskalerriko Aide Nagusiengatik zalapartako esaten ditun zernaikeriak. Alakorik. Urrengo batez mintzatu bearko gera, Mitxelena'ren liburu ortaz, Zubikoa bertsolariak jatorki esango luken bezela : mantsoago. Bainen aurretik artu detzala egileak, Bidasoa'ren gainetik igortzen diozkadan besarkada ta zorionak.

El Congreso de Poesía de Segovia

Por Manuel de Irujo.

Entre el 10 y el 20 Junio del año en curso, tuvo lugar el Congreso de Poesía de Segovia, con participación hispano-americana, portuguesa y catalana. Intervinieron en el mismo las mejores plumas que escriben dentro de España. Tomaron parte activa en sus deliberaciones, los señores Dionisio Ridruejo, Vicente Alexandre, José M. Valverde, Antonio Tovar (Rector de Salamanca), José Luis Cano, Camilo José Cela, Marquess de Loyoya y otros muchos más. Suscribían la invitación para participar en el Congreso, los señores Gerardo de Diego, Dámaso Alonso y Pemán. En sus conclusiones aparece el acuerdo de servirse, como idioma de relación, en el Congreso celebrado y en los sucesivos que puedan tener lugar con igual finalidad, de las lenguas española, portuguesa y catalana, indistintamente. Fue suscrito, por unanimidad, un mensaje y saludo de adhesión al poeta en exilio, don Juan Ramón Jiménez. El señor Ridruejo, voluntario que fué de la División Azul, separado hoy de Falange, propuso, no obstante, que fuera adoptado otro acuerdo de adhesión a

Franco. Los reunidos contestaron con un silencio impresionante. Ridruejo, retirando la propuesta, rogó que nada se dijera de lo sucedido.

Estos son los hechos, sucintamente relacionados. La prensa ha guardado, en efecto, silencio absoluto y total alrededor del tema. No se ha dado cuenta ni de la celebración del Congreso de Poesía, ni mucho menos de sus acuerdos y conclusiones, ni menos aún de las personas que tomaron parte en los actos. A los efectos de publicidad, el Congreso no ha existido. Si es conocido, ello se debe a que existen cátedras de lengua y literatura catalana en seis Universidades británicas: las de Nottingham, Cambridge, Oxford, Liverpool, Glasgow y Belfast. Los profesores que sirven esas seis cátedras, son catalanes. Desde ellas, han dado conocimiento de los hechos a sus alumnos británicos, al través de los cuales ha trascendido la información. En Cataluña conocen estos hechos todos los que participan de alguna manera en la Resistencia. El Consejo Nacional, la Unión Democrática, la Acción Catalana, el Front Nacional, el Movement Socialista, la Juventud de la Lliga Catalana, la Confederación Nacional del trabajo y una de las secciones de Esquerra Republicana, aunque manteniendo cada cual su propia organización, se relacionan entre sí, se entrevistan con frecuencia y tienen puentes tendidos siempre. El denominador común de todos estos grupos, es, en lo universal, la democracia, en lo peninsular el antifranquismo y en lo nacional Cataluña. Todos son, además, republicanos en tesis, aunque los jóvenes de la Lliga siguen manteniendo la doctrina de Cambó: « Ni Monarquía, ni República: Cataluña ». Los catalanes participantes en el Congreso de Poesía, dieron cuenta a los directivos de todos aquellos Movimientos, de su resultado y conclusiones, mereciendo la aprobación unánime, por lo que aquel acto tuvo de antifranquista y por haber logrado el reconocimiento del catalán como idioma de cultura y relación, equiparándolo al español y al portugués.

Paralelamente a estos hechos, se dan otros bien sintomáticos en la propia Cataluña. En Barcelona sale a la luz, semanalmente, la publicación denominada « Revista ». Esta publicación ha admitido un diálogo sobre catalanismo, su Historia, perspectivas y futuro. Lo siguen con sus firmas, los señores Hidruejo y Riva. La autoridad franquista lo consiente. En ese diálogo, se relacionan antecedentes históricos, se hacen citas y menciones de carácter doctrinal y apologético, se estudian incidencias sucedidas en los años que fueron, se rinde elogio al catalanismo histórico, se recuerdan hechos y anécdotas expresivas de la existencia y actividad del catalán como fuerza política, considerado en sí y en proyección sobre España.

Los vascos no podemos, desgraciadamente, equipararnos en este terreno con los catalanes. No participamos en el Congreso de Poesía, ni hemos logrado para el euzkera el reconocimiento por los demás como idioma de cultura y de relación, ni contamos con seis cátedras de lengua y literatura vasca en Gran Bretaña — ni con una sola —, ni en Euzkadi se publica revista alguna que admita diálogos sobre el nacimiento, vicisitudes, avances y trayectoria del nacionalismo vasco. Por el contrario, si un predicador habla en euzkera a la Patrona de Azpeitia, el Gobernador insulta al rector de la Comunidad religiosa a la que pertenece el predicador y destierra a éste; y, si un académico de la Lengua Vasca hace aplicación al euzkera de las disposiciones del Derecho Natural, de las leyes y prácticas canónicas, en orden al uso del idioma de un país para la predicación, la educación y la enseñanza, el Gobernador Civil ordena al juez que ponga en prisión al académico que tal hizo, el cual se ve obligado a escapar por el librarse de ser arrojado a una mazmorra.

Esta es nuestra impura realidad. Mas, en esta realidad, lo más impuro no es lo que va a cargo de los Gobernadores civiles de Franco. Para eso los envía el dictador del Pardo a Euzkadi. Como las víboras al morder, los Gobernadores civiles cumplen su cometido al perseguir a los

vascos y a su idioma. Lo triste, lo lamentable, lo desesperante, es la actitud vasca en este orden. Hay muchos hombres y mujeres que se dicen patriotas, euzkeldunes, cuyos hijos no saben hablar la lengua vasca. Y la responsabilidad de este hecho no es imputable al Gobernador de Franco, sino a los padres y madres que, conociendo el euzkera, no lo enseñan a sus hijos. Años pasados, se fundó el « Pen Club Vasco », que ha establecido relaciones con los « Pen Club » nacionales de todas partes del mundo, llevando a sus revistas la producción literaria vasca, que de tal manera ha pasado a ser conocida de los ingleses, los suecos, los alemanes, los indios y los canadienses. por no citar otros. Pues bien: sus fundadores han encontrado dificultad para constituirse, para actuar, para llenar los cuadros de su organización, sin hallar calor, cooperación y ayuda en ninguna parte, ni en instituciones ni en personas. La política, el derecho y el interés de Euzkadi tiene entre nosotros quien vele por la Patria vasca. Eso está muy bien. Ello debe satisfacerlos. Pero el idioma, la literatura, la poesía y la cultura vascos, encuentran pocos corazones emocionados y menos voluntades puestas a su servicio. Esto es muy lamentable y muy desconsolador; pero es la pura verdad.

En Hungría se ha implantado, hace unos pocos años, el régimen de dictadura comunista. Han huído de Hungría los patriotas a los que les ha sido posible alcanzar la frontera. Se han establecido en la parte del mundo que les ha acogido. Unos cuantos miles de húngaros, han llegado a Buenos Aires. Lo primero que han hecho es fundar una Universidad Húngara Libre. Su rector, el señor Szaboles de Vajay, ha lanzado, a nombre del claustro, un llamamiento a las Universidades, Bibliotecas e Instituciones culturales del mundo libre. Y en Buenos Aires, la ciudad fundada por Juan de Garay, donde ser vasco constituye un título de nobleza y donde la palabra de honor es palabra de vasco, pueden fundar una Universidad los húngaros emigrados después de la última guerra, pero no podemos fundarla los vascos, que llevamos allí cuatro siglos.

Por ello, debemos considerar a cuánto nos obliga el ejemplo catalán, que lleva su idioma al seno de la familia y en él educa a sus hijos; al Congreso de la poesía y en él combate a Franco; a las Universidades británicas y desde sus cátedras hace cultura y patria; y que ha hecho con su idioma lo que Detchepare nos pedía hace cuatro siglos a los vascos: que lleváramos el euzkera al seno de la familia, a la plaza pública, a la iglesia, a la escuela y a todo el mundo.

Dictaturaren Gaitz Bat

Eleizpuru'tar Iñaki'k.

Gizonak beren eskuko edo aske diran lurraldean bizi denari on egiten dio diktaturapean bizi dan errialde batera agertu bat egiteak. Bestela baño argiago ikusten baitira orrela diktadura edo indar-agintearen ondorengo txarrak: beldurra, askatasun-eza, egia ezagutzeko eragospenak, gizonarekiko lotsa gutzia t'abar.

Gaitzik trikiena ez da, noski, lanerako gizonari ta batez ere gazteari kentzen zaion gogoia.

II

Argi ikusi dut ori Euskal-Errira egin dudan oraingo agerraldi ontan. Gazteen arretea dun apaiz batek batzarro batera eraman nindun. Gazte oiek astero egin oi duten batzarrera.

Amar-amabiren bat ziran arrats artan. Gizon eta kristau bezela dagozkien eginbearrak ondo aztertu ta ikusi nai litukete, ta lan ortan laguntzen die apaizak. Apaiz-lan oso osoa orixe!

Apaiz orrek, buru onez, gazte oiei adierazi nai lieke beren giza-bizia ondo biziaz bizi bear dutela beren kristautasuna ere; gizon, langille, erkide on izanaz izango dirala kristau on, eta ez dagola eleizan kristau ta eleizatikanpo siñesgabeko izaterik edo siñesgabeko bezela joka-

tzerrik. Bide bereaz, kristautasuna inguruan zabaltzeko erarik jatorrena, kristau sutsu bezain gizon zuzen, lengille trebe, ta erlidge maitekor agetzea, dala.

Ajola aundiaz joka-bearrean dago gure apaiz au lan ontan. Politika-kutsurik leukaken ezer ezin dezake aipatu... eta...! ain errez arkitzen dute batzuk politika-kutsua nunai! Uste ere dut politika-kutsu orri iges-egitearre egoki lirakén gai batzuk ezin ditzakela aipa edo aipatzen ba'ditu, ezin ditzakela bearrezko litzakén bezain sakon! azertu.

Bañan utzi apaiza, ta goazen gazteengana.

Gizarte-azua ta erri-agintaritzaren egimbearrak zituzten ikasgai ni joan nintzan arratsean.

Ederki mintzo ziran gai oietaz batak eta besteak. Ikusten zan mutill argiak zerala. Bañan luzaroxamar eletan jardun ondoren, ara zer esan zun bazkideetako batek. « Bai, gu ari gera mintzo ta mintzo... bañan zertarako on guk emen esana. Zertarako on gai oiek ikastea. Ikaste utsagatik? Ziur baikaude ez digutela ia ezertarako balioko. Naiz gu gai auetan besteak baño ikasiago ta trebeago izan, gizarte-zuzendari edo alkate edo aldunen bat izendatzekoan, ez gaitute gu izendatuko. Gaurko egunean eta gaurko agintaritzapean ez dute jakitunena edo trebeena aukeratzén, beren politikako dana baizik, naiz gizajo bat izan. Beraz, guk emen egiten dugun ikas-lan au alperrikako lan ez ote? Dana zakurren ipurdira botatzeko gogoa etortzen zait batzutan ».

Urteetan sartuxeago zan batek erantzun zion: « baietz, ori egi zala oraingoz, bañan gerorari begira bear zaiola... ta gaurko jaurbidea ez dala betirakoa. Gauzak aldatuko dirala egunen batean eta ordum prest egoteko orain prestatu bear dituztela beren buruak, ikas-lana egiñaz ».

Ez dakit bigarren onek besteari bere arrazoia buruan sartu zion, bañan batzar ondoren, auzé esan zidan apaizak: « Zer nai duk... gazte orren itzak ez gaitutek geiegi arritu bear. Berealare edo laister egintzetan adierazi ezin dezakén ikas-lana gogor zaiok gazteari. Geroko usteak etziok orain lanik egiteko gogorik ematen. Orregatik ainbat eta sinbat gazteek etzeukatek jolasa besterik buruan. Oa pelota-tokiriz edo erriko zelaira; jolastoki guziak gaztez eta gazte ez diranez beteak ikusiko dituk... bañan gutzi dituk batzar auetara edo auen antzekoetara etorri nai ditoken gazteak. Espaiditek ikusten ikas-lan auen ondorengo. Aske diran errialdeetan erkideak gizonik trebeanak aukeratzén zituztek: gizarteko zuzendariak diturako... bañan emen etzegok auteskunderik. Emengo trebetasun baliotsuena, gaurko egintzaren adiskide izatea duk... eta orrek ez dik ikas-lan aundirik eskatzen. Ikusten duk, bada, gure gazteen arririk: edo agintzaren adiskidetasuna billatu edo auziak alde batera utzi ta jolasari eman ».

Bai, arrazoi zeukan nere apaizak; egoera negargarria da benetan gure gaztediarena!

Egoera ori tzartuago ez dedin, gogor joka-bearrean gaude gure aberriaren etorkizuna aintzakotzat artzen dugun guziok. Ez dugu aztu bear etorkizuna, gizonaren esku dagan neurrian beintzat, oraingo aldiaren seme dala. Beste itz batzuz esateko, biar uzta biltzeko, gaur erein bear dala.

Oztopoak oztopo, gaur ere zerbait egin dezakegu gure gaztediarekin. Buruan sartu bear diogu, naiz berealare ez ikusi bere lanaren ondorena, ondoren ori etorri dala egunen batean edo bestean. Kristau-biziaren oñarri siñestea danez, giza ta erri-biziaren oñarria ere nolabaiteko siñestea da. Eta egintzarik gabeko kristau-siñestea siñeste uts danez, baita bestea ere.

Gaurko erri-agintzaren jokaera aspalditik ezaguna da. Jolasez ase gizonak, gizarte ta erri-azuetan lan egiteko gogoz kendu, berak lasai lasai agindu dezaten. Ez gaituzen lakio edo sare ortan erori ta prestatu ditzagun gure buruak, gaur al dan neurrian, eta biar, askatasunak ematen dun neurrian, gizon eta kristau bezela lan egiteko trebe izan gaituzen.

Cervantes y la Nación Vasca

Por Kilimon.

Las palabras Nación y Estado son hoy usadas indistintamente como si significasen el mismo concepto. Y sin embargo, no es así. Una idea es la de Nación (del latín nascor, nasci, nacer) y otra muy distinta la de Estado. La Nación es el pueblo, la gente de igual procedencia, raza, lengua, etc. mientras que el Estado supone una Nación, como base, de una organización legal que la gobierna. Cada Nación debiera tener su sistema especial de leyes, y formar, por tanto, su Estado propio, el Estado Nacional, lo cual ha sido presentado muchas veces como verdadero ideal político.

Desgraciadamente, las ambiciones de reyes y gobernantes han hecho que veamos, a veces, varias naciones sometidos a un solo Estado, que las gobierna como si fueran una sola y única gente. Y hoy mismo oímos constantemente el nombre del organismo Naciones Unidas, cuando, en realidad, debiera ser llamado Estados Unidos. Pero para no confundirlos con los Estados Unidos de Norteamérica o con los del Brasil, por ejemplo, se utiliza aquel falso nombre, sabedores, como lo son todos, de su absurdo significado.

Antiguamente había más conciencia de lo que eran Nación y Estado. Y así vemos que Isabel I de Castilla, conocida por la Católica, llamaba a Vizcaya « Nación separada », distinguiendo así al pueblo vasco con su personalidad propia, como también distinguían el aspecto político titulándose por separado Rey de Castilla y Señor de Vizcaya. Es cierto que dentro del nombre de Vizcaya comprendían, muchas veces, a todos los vascos, pues sabido es que la denominación de vizcainos se aplicaba durante muchos siglos a todo los de nuestra raza, como también ha sido aplicada la de alaveses y también la de navarros. Y ya se sabe que los nombres de muchos países han sido tomados frecuentemente de partes reducidas del mismo por extensión, y hasta, a veces, de nombres extraños, como Galia era tan solo un parte de lo que hoy se comprende por tal, o Francia, cuyo origen es del nombre de gentes venidas de una región germana.

Pero, yendo al objeto de estas líneas, diremos que era corriente y usual distinguir a los vascos como entidad propia y Nación definida. Y así, por ejemplo en Sevilla en el Monasterio de San Francisco había una capilla llamada « de la nación vascongada » sin que a nadie chocase tal denominación.

Cervantes, llama a los vascos « dignos hijos de la nación vizcaína » y en múltiples referencias a ellos o a su lengua los distingue de las demás gentes o naciones.

Pero donde mejor destaca su modo de pensar es en su comedia « La gran sultana doña Catalina de Oviedo », en un diálogo entre un cadí africano y un prisionero el cual ha prometido enseñar a hablar a un elefante :

Cadí : Español, ¿has comenzado a enseñar al elefante?

Madrigal (el cautivo) : Sí, y está muy adelante : cuatro lecciones le ha dado.

Cadí : ¿En qué lengua?

Madrigal : En vizcaína, que es lengua, que se averigua que lleva el lauro de antigua a la etiopía y abisina.

Cadí : Paréceme lengua extraña. ¿Donde se usa?

Madrigal : En Vizcaya.

Cadí : ¿Y es Vizcaya?

Madrigal : Allí en la raya de Navarra, junto a España.

Cadí : Esa lengua de valor por su antigüedad es sola...

Cervantes sitúa, pues, a Vizcaya, es decir al país vasco, junto a España, frase que escritores españoles, y en es-

pecial el presidente de la Academia de la lengua española, no la firmarían, seguramente, hoyen día. Verdad es que han enmendado la plana al propio Cervantes, quien escribía su apellido Cervantes, con b larga.

Pero nosotros, ante aquella categórica afirmación del gran escritor, entre Cervantes y los académicos y escritores actuales, nos quedamos con Cervantes.

P. S. — Un amigo, a quien lei las precedentes líneas, nos facilitó a los pocos días un recorte del número de 1948, págs. 220-221 de « Vida Vasca » (Revista regional española) que se publica en Bilbao, en la cual aparece un artículo de José de Arriaga titulado « La lengua euskera o vascuence », y haciendo referencia, precisamente, a la poesía que hemos comentado, se dice así : « Recuerdo que en la comedia « La gran sultana » en su jornada segunda dice (Cervantes) :

« de Navarra en la España ».

¿ aquí aparece bien clara la falsificación que han hecho del legítimo texto de Cervantes, el cual no dijo « (en la raya) de Navarra en la España » sino « (en la raya) de Navarra junto a España ».

La falsificación es aún más burda cuando se observa que el falsificador es un mal poeta que se pone en evidencia al hacer su misticación, pues pone siete sílabas en vez de las ocho que lleva la poesía, y son las que puso, en el texto original, Cervantes. Mal está que se hagan descaradas falsificaciones rectificando al gran escritor, pero de hacerlas midan bien, por lo menos, las sílabas del verso, y así. no tendrían que aplicar al autor del Quijote el sanbenito de que no sabía medir sus versos. Más le valiera, por tanto, al falsificador, haberse quedado callado.

Quedamos, por tanto, en que Cervantes dijo que Vizcaya estaba « junto a España » y no « en la raya de Navarra en la España », lo que falsamente se ha querido atribuir al célebre alcaíno.

Jantzikereak eta Jantzikerijak

Emakume Batek.

Ludija ludi danetik ona, gizakumien jantzikeretan amaika aldakuntza izan dira. Aintzineko argazkijak ikusten doguzanien barre-argara egiten dogu alako moda edo jantzikereak ikusirik. Benetan, aldi gutzietan billobak amamaen jantzikereatzaz barre-egin dabe. Eta urrengo billobeak be oingo amamaen jantzikereatzaz barre-egingo dabe. Olakoxia da ludi-aldakuntzia.

Emakumiak ei-gara moda barririk geyen aldatuten doguzanak, baña gizonenak be eztera txatxarrak. Milla artietan gizonak erabilli dabezan jantzikereak ikuskarriak dira. Eta ez jantzikerean bakarrik, beste gauza askotan baño, gizonen aldakuntzak ikaragarriak izan dira : ulia zenbat erara erabilli, zenbat erara bixarra ta bibotia be.

Olan eta gustiz be, nik egiz autortu-biarr dot emakumiak garala moda geyen erabiltzen doguzanak. Ni gaztia nintzalarik, gona luziak erabiltzen genduzan, lurretik arrastaka. Gerotrubago gonak laburrutun asi gintzazan. Erosuaguak eta politaguak ziran, baña aldi gutzietan geyegizko emakumiak izan dira, ta jantzikera edo moda barri bat agertzen danián, moda bera geyegiztu egiten dabe. Orregaitik, gona laburrak agertu ziranian, emakume batzuk larregi laburrtu ebezan, ekandu edo oitura garbijen kaltez.

Orain jasoten dana, baña, larregi geyegizkua da. Ondarrtza edo playetan ikusten dana oso lotsagarrija da. Emakumiak ija billoxik dabilte eta gero era orretan ondarrtzetik kalera etorriten dira. Eta ondarrtzarik ezala be, barruko urijetan, emakume batzuk lotsagabeko itzurian ibiltzen dira.

Lenago, españarrak esaten eben ori France'n bakarrik jazoten zala; baña orain España'n be barrdin-barrdin jazoten da. Aldi gitri dala, « Iglesia » deritxon española'ko izparringi katoliko baten oitura orren kaltez atzi dabe, esanaz zikinkerija dala ikusirik zelan emakume batzuk

jantzita dabilte eta generaturik orrek umezurtzuk edo dirala, zaintzen eztabezan gurasuak edo-dabezalako. Eta ori jazoten da katolikoena dala diñoen errijan. España'n, beraz, kistarrtasuna berantza dua ta ekandu zikiñak gorantza.

Eta au enaz ni esaten dodana. « La Vanguardia Española » deritxon izparringi palangista batek esan dau, onelan : « La prensa ha tenido que reconocer que el ambiente público en España es cada vez más bajo de tono hasta caer en la indecencia ». Onetzaz gauza asko geyago diñoz « La Vanguardia Española »'k, lotsagarriak, baña nik eztoz emen danak ipintzeko lekurik.

Beste moda bat ludi osuan zabaltzen asi da : neskatillen arrián sariketeak egitia, ia politagua zein dan ikus-teko. Eta neskatilla orrek ija billoxik sariketara agertzen dira. Sariketa orretan, « la reina de la belleza » auteten dabe, lenago urijetan, gero laterri osuan, eta azkenez « la reina mundial ».

Sariketa orretara neskatilla asko agertzen dira, lotsa galduta, sarija irabazi-guraz. Baña ekandu ori gaiztua, zirtziña, zikiña dalako, Doipuru Deunak neskatillai olako sariketara aurkeztutia gebendu dauise.

Jantzikera barriak politik eta garbijak diranian, oso begikuak eta atsegingarriak dira. Esaterako, trirringutzan ibiltzeko neska batzuk gona-prakak erabiltzen asi ziran eta ondo eguan : garbi ta begiragarri. Gero beste batzuk gironetzko praka utzak erabiltzen asi ziran. Au be ezeguan txarrito. Gerotrubago, besteren batzuk kalietatik ibiltzeko giron-prakak erabiltzen asi ziran. Au be, nire ustez, ezeguan txarrito, negurako batez-be ; baña dana dala ekandu garbija zan, batzuk erabiltzen dabezan gona laburrak baño askozaz garbijagua.

Baña orain dator gizonen jantzikera barrija. Uri nagusiko kalietatik senarr-emaztiak ikusten dira, emaztiak praka luziak darabiltzala, ta senarrak praka txikijak, umiak lez. Nik eztoz esango ekandu oneka zikiñak diranik, baña bai bakanak.

Euzko-emakumiak eta neskatillak euren jantzikeretan beti begiragarriak eta itzalak izan dira. Eztaikit orain zelakuak izango diran, baña euzko-errija beti kistarra ta ekandu onekua izan dalako, gure neskatillak garbijak izaten jarraituko dira. Baña bildurr naz orain Franco'ren pian dagon ustelkerijagaz eta jantzikerijagaz kutsutu ete-diran.

Ez, baña, emakume aberztzaliak, benetan, nik uste.

En el XLIX aniversario,
Arana Goiri Despertador de la
conciencia nacional vasca

Por El Bachiller Belandia.

En el editorial euzkérico del último número de « ALDERDI », escrito en correcto euzkera guipuzkoano, su autor explica cómo en tiempos pasados la cultura del pueblo vasco no fué lo brillante que debió ser por el desvío de las gentes acaudaladas y eruditas que bebían en las fuentes extranjeras, sin preocuparse de la marcha de los asuntos culturales de su pueblo.

Y decía que Arana-Goiri'tarr Sabin fué quien demostró a los cultos hombres vascos el camino a seguir. « Después de Sabin cuántos sabios han hecho hermosos trabajos con vistas al pueblo. »

Así ha sido, en efecto, porque Arana-Goiri fué el despertador de la conciencia nacional vasca, cuando caminaba inconsciente hacia su desaparición.

Ha sido Arana-Goiri estudiado por sus discípulos en todos sus aspectos : poeta, historiador, lingüista, patriota, cristiano, escritor, hombre y mártir. De todo ello resulta que fue Arana-Goiri, como dice el culto autor del editorial citado, el hombre que nos enseñó el camino : el despertador de la conciencia nacional vasca.

Pero yo quiero hoy, en este XLIX aniversario de su muerte, insistir sobre la obra euzkeralógica de Arana-Go-

ri, tan poco conocida de la generación actual, menos conocida que su obra patriótica, y más importante si se tiene en cuenta que Sabin fué erdelun de nacimiento.

Antes de lanzar su primer grito de guerra « Bizkaya por su Independencia », se dedicó con el amor de su corazón ardiente y las luces de su inteligencia privilegiada, al estudio de la lengua nacional, siendo su obra inicial exclusivamente euzkeralógica. El año 1886, cuando solo tenía 21 años de edad, demostró ya la profundidad de sus estudios escribiendo un magnífico trabajo lleno de ciencia y sabiduría, titulado « Observaciones sobre las condiciones generales que debe reunir un Diccionario de la lengua Euzkera ». Y después, antes de su « Bizkaya por su Independencia », los siguientes importantes trabajos: « El Proyecto de Academia Bascongada del Sr. Artiñano », « Etimologías euzkéricas », « Pliegos euzkeráfilos », « Gramática elemental del Euzkera Bizkaino », « Pliegos euzkeralógicos », « Clasificación del verbo bizkaino », « Deun Andoni gastari », « Itraskundia », « Siñismena », « Viciosa afición a euskal », y « La semana vasca ».

Posteriormente, en el fragor de la lucha patriótica y de la organización y dirección de su Partido jeltista, entre sacrificios y persecuciones sin cuento publicó en plena madurez de su inteligencia las siguientes obras y trabajos sorprendentes en euzkera y sobre euzkera: « Tratado etimológico de los apellidos euzkéricos », « Lecciones de Ortografía del Euzkera Bizkaino », « Egutegi de bolsillo para 1897 », « Umiaren lenego aizkidia », « lenengo egutegi bizkaitarra », « Defensa de la palabra Euzkadi », « Nomenclatura erdérica del vasco » y « Etimología de vascuence ». Y en su prensa 20 artículos en euzkera y 38 sobre euzkera, además de 20 poesías euzkéricas, patrióticas y religiosas.

Desgraciadamente, son hoy muy pocos los que han leído toda esta obra del maestro de la euzkeralogía. Pero los que la hemos leído no tenemos más remedio que rendir homenaje de admiración a tan insigne euzkerólogo como lo fué Arana-Goiri.

Pero yo quiero hoy dedicar una mención especialísima a su libro titulado « Lecciones de Ortografía del Euzkera Bizkaino », publicado el año 1896, y que por haber sido rapidísimamente agotado es hoy conocido de poquísimos euzkeltzales. Y me atrevo a decir que no se puede prescindir de ese tratado euzkeralógico para discutir con conocimiento de causa sobre euzkeralogía. Aunque el libro se titula « Lecciones de Ortografía del Euzkera Bizkaino », abarca muchos más temas que la ortografía y sirve no solo para el euzkera bizkaino sino también para el estudio de todos los demás euzkelgis. Puede apreciarse solamente con la enumeración de su Índice:

Carta abierta. — Noticia bibliográfica. — Advertencias. — Sonidos usuales. — Sonidos legítimos. — Clasificación de los sonidos legítimos. — Signos usuales. — Signos legítimos. — Otros signos y reglas de ortografía. — Nociones de fonética. — Funciones de las letras. — Leyes fonéticas arbitrarias que adoptamos. — Reglas generales de fonética. — De las sílabas. — La fonética en el metro del verso. — Examen de los otros sistemas modernos. — Suma de los errores e inexactitudes del folleto del Sr. Azkne. — Notas. — Etimologías que se contienen en este libro. — Voces nuevas que se contienen en esta libro. Paralelo entre los sistemas fonético y gráfico de otros y los nuestros. — Ejemplos de los sistemas fonético y gráfico que adoptamos.

Sorprende y maravilla tan profundo y científico estudio en un joven autor que solo tenía 23 años cuando lo concibió (Gramática elemental del Euzkera Bizkaino, 1888), y 31 cuando lo publicó aparte, 1896, extrayéndolo de su referida Gramática, con los apéndices y notas que hemos visto en el Índice.

Y, por tanto, bien conveniente y necesario sería que los euzkeldunes y euzkeltzales pudiesen leer este libro que el formidable polemista José de Arriandiaga y Larrea (« Joala »), que tantas victorias alcanzó en la prensa

patriótica, llamó « El libro de las 300 páginas de oro ». De él dijo el ilustre polígrafo y maestro en euzkeralogía Luis de Eleizalde que valía « más que cien Quijotes ».

En su despacho de Mundaka visité yo muchas veces al gran neólogo Etxeita'tarr Gaizka. Tenía en él un encerado y una mesa. En el encerado siempre, escritas con tiza, que borraba y renovaba, unas atrevidas combinaciones de raíces y vocablos euzkéricos. Sobre la mesa un libro más manoseado que los devocionarios de nuestras etxeoanderas. Y me decía: no necesito más que este libro para mis estudios euzkeralógicos.

Tengo yo esperanza en que los patriotas sacudan su modorra actual y pueda « Sabindiar-Batza » darnos impresa toda la obra de Arana-Goiri, despertador de la conciencia nacional vasca, cuyo XLIX aniversario recordamos con dolor en este día 23 de noviembre de 1932.

Consecuencias de malos principios

por el Dr. Juan de Arandi.

Lo primero que importa en todas las cosas, desde el punto de vista cristiano, es apoyarse en la verdad, sentar por base de todo el respeto a la verdad. Por eso, desde los primeros siglos dijeron los Padres de la Iglesia que, quien más ama la verdad, camina hacia la Iglesia, aún sin darse cuenta; en tanto que, quien no la ama y fácilmente recurre a la mentira y al engaño, aunque oficialmente esté dentro de la Iglesia, en realidad camina en dirección contraria.

Tan cierto es esto que todavía hace poco, al recibir a los miembros del Congreso internacional de Pax Christi y bendecir sus esfuerzos por la unificación de los pueblos, especialmente de Europa, les hablaba el Papa de la necesidad de formar primero ambiente propicio para la unión, suscitando una atmósfera de amor a la verdad y a la justicia de los hechos de cada país. Todo lo que sea tratar de imponer los juicios que dicta el interés del propio país o el patriotismo mal entendido, es torpedear la necesaria unión. « Los resultados de una investigación histórica precisa, reconocidos por los especialistas de ambas partes, deben ser regla de juicio », les decía el Papa.

En España, no ya la unión con otros pueblos, pero ni aún la unión con los que piensan de otro modo resulta posible, porque se principia por no respetar los derechos ajenos ni la realidad de los hechos. El franquismo comenzó por poner la mentira y el embuste por base, tratando como agresores a los agredidos; y en esta línea de conducta persiste todavía. Y la falta de libertad para decir la verdad y la necesidad de conformarse con la mentira oficial hace que se pueda tergiversar todo impunemente, sin que sean una excepción en esta siniestra labor mas de una vez los propios órganos de la Iglesia, sujeta como está también ella al totalitarismo de Estado.

Uno de los acontecimientos históricos más interesantes en lo que va de año, es, ciertamente, la decisión adoptada por los dirigentes de la Iglesia en Austria, de abandonar el catolicismo de Estado o la política de unidad católica estatal mantenida por la ley del Estado, proclamando, en cambio, la libertad completa de la Iglesia, de suerte que la Iglesia camine por sus propios medios, sin pedir al Estado otra cosa que el amparo de la libertad común. Austria posee una rica tradición de cultura católica, como se comprende en un país compuesto de católicos en su gran mayoría. El mantenimiento de esa tradición parecía exigir, hasta ahora, una unión entre la Iglesia y el Estado, que, prácticamente, no va sin una verdadera sumisión de la Iglesia al Estado, a cambio de beneficios materiales que así se consiguen. Pues bien; puesta ahora en el trance de renovarse, después de grandes pruebas, la Iglesia austriaca renuncia a los usos pasados, recabando una mayor libertad e independencia para su vida propia; y, para que se vea hasta qué punto le mueve el desinterés más puro y el amor del bien común, ha dado como lema al día de los católicos, o Katholikentag de este año (en que se reanuda

la serie interrumpida en 1933), el de « dignidad y libertad del hombre ».

Un hecho de esta naturaleza merecía un comentario por parte de « Ecclesia », que es como el órgano de la jerarquía eclesiástica española. En realidad, « Ecclesia » ha consagrado un artículo editorial al Día de los Católicos austriacos. Lo ha hecho en su número 583, del 13 de Setiembre último. Pero, ¿cómo decir que en Austria la Iglesia católica ha hecho justo lo contrario que en España desde Franco? Y « Ecclesia » ha optado primero, por silenciar la nueva dirección adoptada allí; segundo, por cambiar, por su cuenta y riesgo, hasta el mismo lema, poniendo « felicidad y dignidad del hombre » en lugar de « libertad y dignidad del hombre », que es el auténtico. Hasta estos extremos conduce la falta de amor a la verdad. Así hemos visto que, mientras las revistas católicas similares del mundo en general han subrayado la alta significación de lo hecho en Austria, « Ecclesia » lo ha tergiversado completamente.

Idéntico motivo de legitimar la conducta del franquismo arrastra a los mismos diarios que más blasonan de católicos a dar, a los hechos y dichos de mayor resonancia, una significación y un carácter totalmente distintos del que tienen, sin exceptuar lo que hace y dice el mismo Papa. Es lo que vemos en el diario de San Sebastián, « La Voz de España », con ocasión del discurso a los congresistas de Pax Christi, al que me refería al principio. « La Voz de España » resume el contenido del discurso pontificio, diciendo en grandes letras: « El Papa aprueba el derecho de las naciones a defenderse colectivamente contra una posible agresión ».

Sería, en verdad, extraño que el Papa aprobara la defensa actual contra una posible agresión; pues, aunque esto hicieron los franquistas, dista ello mucho de lo que enseña la moral católica. Mas basta leer el discurso en cuestión, para ver que se trata de muy otra cosa. Hablando de lo que ahora se llama la guerra fría, dice el Papa: « El juicio moral que ella merece será el mismo, analógicamente, que el de la guerra en sentido del derecho natural e internacional. La ofensiva, cuando se trata de la guerra fría, debe ser condenada sin condiciones por la moral. Si se produce, el atacado o los atacados pacíficos tienen no solamente el derecho, sino también el deber de defenderse ». No se trata, por consiguiente, de defenderse con las armas contra una posible agresión, sino de condenar, siempre y en todos los órdenes, la guerra ofensiva y de dar a la guerra fría, analógicamente, el mismo juicio que a la guerra. Por otra parte, el atacado tiene que defenderse en el propio terreno en que es atacado, como es evidente. Esto justamente hicimos los vascos, primero antes de la agresión armada de Franco, defendiéndonos, por la prensa y por la palabra, contra mil ataques de que fuimos objeto en la prensa y en la tribuna de los que preparaban la guerra; y luego, en el mismo campo de batalla, cuando llevaron la lucha y la agresión a este campo. Lo contrario hubiera sido, como dice el Papa, aceptar tranquilamente la servidumbre política.

Una mala posición inicial, contraria a la moral católica, arrastra con frecuencia, al franquismo y a cuantos le dan favor, a verlo todo con ojos que lo desfiguran; y ello nos obliga a estar alerta.

España'ko sindikatuekin bidez-bidez Antxeta'k.

Íñun ez bezela, Langille-alkartasun edo Sindikatu bat besterik ez da España'n. Eta, naiz-ta bakarra izan, egizko Langille-Sindikatu ba'litza...

Orrengatik, España'ko « Sindicatos Verticales » deritzanak oso gutxi dezakete. Eta ez dezagun pentsa beñere irabazian ikusiko ditugunik. Langilleak ori ba'dakite, eta argia nundik etorriko, munduari, askatasun osoko munduari begi-begira izan oi dira.

España'an, langillen alde zerbait egiten dalakoan, edo

munduari engañatu bearrean, aldiz-aldi paperez betetzen dizkigute kaleak. Paperak, langillen eskubide banaka batzuk aldeztzen dizkigutelarik autarki edo botoa eskatu oi dizkigute; boto oien bidez izendatzen diran langilleak, Sindikatuen gizon arduratsuak izan ditezen. Jendiak ez die jaramonik geiegi ematen, ez paperai, ez Sindikatuai, bai dakite Sindikatuen indarrak eta oien irabaziak auntzaren gaberdiko estulak bezelaxe izango dirala langillentzaren kotoa.

Langilleak, morroitzaz latzenezan bizi oi ziran garai batean. Eta ikusirik alkartasunik gabe etzala indarririk sortzen, alkartzera jo zuten, Langille-alkartasunak sortzera. Oietan, langilleak, bere kezak, asmoak, tratua eta irabaziak azaltzen zituan; eta Alkartasun edo Sindikatua babestu ezezik lagundu egiten zion.

Langille-alkartasunak ontzak eman zituzten Gotzai eta Aita Santuak. Alaz ere, Aita Santu baño Santuagoak ziranak etorri ziran Españaian pakea eta « kristautasun » sendoa zabaltzera, eta ezpataz, gudaz irikitako zulo edo ildo odoleztuetan erein izan nai zuten sinismen berri baten azia. Zegon guzia porrokatu eta txikitu zituen, eta gañean. Estadua jaiki zan. Langilleak galdu zituen beren Alkartasunak eta babes-tokiak. Bere eskubideak oztikatuak ikusi zituen; alaz ere iñora dei eziñikan gelditu zan. Geroago Estadua eskeñi zion: « Íñun ezagutzen etzan bezelako Sindikatu bakar bat: Sindicatos Verticales ».

Sindikatu orren sorrera etzan legezkoa, langille-odolak eraiki zuten. Fatxismoa eta anai-odola ziran bere azpia. Beraz, Sindikatua ezin zeikane zuzena izan.

Arrezkero, Langillea ara ta ona ibilli zaigu nora jo ez dakiala, Sindikatu oietan ez bai du alkartasunik ikusi, ez askatasunik, ez babesik. Sindikatuetan Estadua ikusten zuen guzien zapalgarri, eta Sindikatu-buruak Estadua fatxistaren jasotzale ta euleak.

Bañan, Sindikatua ez ote dute ezeren onik egin langillen alde?

Onik, gutxi; kalte, asko.

Sindikatu-buruak ez al dira mugitzen ba? Bai, mugitu bai. Noizian bein txango edo excursio baten bat egin ere bai. Kanpamentuetara joan ere bai.

Onatx ulerbide bat. Langilleak bizitzeko diru-bearrean arkitzen dala ezin ukatuko degu. Eta Diru-Etxe edo Bankuak asko irabazten dutela ere ez. Ba, oraintxe gertatua da.

« Sindikato de Banca » koak, Banku-langillen sari lotsagarriak, oso lotsagarriak ezin eramane eta altxatzeko asmotan, kontuetan eta lumerotan murgilduak ikusi ditugu aldi luze batean. Eta auxe atera dute: Bankuen irabaziak geiegizkoak dira, neurritz gañekoak dirala. Eta paper-pillak besopean arturik joanean ditugu Madrille'ra. Madrilla bai da, España'ko txilborra Franco etorri zan ezker. Etxe-etxe ibilli ondoren, eta Presidentes eta Vicepresidentes de Trabajos'en baietzak eta itzonak artu-ta. Ministerio de Trabajos joan dira azken firma jasotzera, eta emengo Buruak ezetza borobilla eman. Ministroari atera dizkiote paperak eta erakutsi dizkiote Bankuen irabaziak. Esan diote ere, Bankuen irabaziak, aurtengo abuzturako euneko amabost (15 %) geiago zutela joan dan urtean baño, eta Banku'ko langilleen sari-jasotzeak ezin zeikiela erriari eta gañantzeko lansariai kalterik ekarri. Alaz ere, Ministroa ezetzean jarrai. Eta aitzakiz, sartu ditu itz-arian Ministro de Comercio eta Ministro de Hacienda, Oiek iñolaz ere ez dutela nai lan-saririk jasotzerik, eta lanak, prezioy eta diruak berdindu bear dirala.

Madrilla'ko baztarrak ikustatu ondoren eta batekin eta bestiakin alperrik itz-egin ondoren, Sindikatus'en probintzi bakoitzeko buruak etorriak ditugu norbere etxera.

Ez dute ezer iritxi. Guzia lotsagarri ikusten dute. Beren diruz ezin-bizi dala ba'dakite. Eta alaz ere, makurmakur eta irriparrez, etorriak ditugu beren jauntxoengana, Gobernadore eta Sindikatu-en buruengana.

Gañera, Madrille'ko ibillerak eta ixilleen enkitzeko esaten ari dira. Bañan, oiek al dira Sindikatua?

CUESTIONES SOCIALES

EUZKO LANGILLIEN ALKARTASUNA

Mensaje de Ander Deuna

¡¡Solidarios vascos!!

Al festejar hoy a nuestro Patron San Andrés, que-remos recordar algo del pasado, pensar en el presente y discurrir sobre el futuro espléndido que, estamos seguros, espera a nuestra querida Organización.

Desde que en 1911 nació a la vida Solidaridad de Trabajadores Vascos, su actuación limpia y honrada, su valentía en la defensa de las legítimas reivindicaciones de los trabajadores, sus claros principios cristianos, sociales y vascos, le conquistaron la adhesión de la masa obrera vasca, habiendo llegado a ser por su organización y por el número de sus afiliados, la organización obrera más potente en Euzkadi.

Obra suya fué : la unión de los trabajadores vascos; la desaparición de muchas injusticias sociales; la obtención de mejores salarios y de mejores condiciones de trabajo y vida; la creación de mutualidades y Cooperativas y otras realizaciones sociales.

Siempre en los puestos avanzados, siempre al servicio de la justicia, con la vista fija en el mejoramiento de la clase trabajadora, Solidaridad de Trabajadores Vascos agrupaba en su seno a los mas y a los mejores obreros de la industria, del campo, de la pesca, de la oficina o de las profesiones liberales.

El franquismo vino en 1936 a destruir nuestra Organización y con ella, muchas esperanzas, muchas ideas, muchas ilusiones y la puesta en práctica de planes que estaban ya maduros y próximos a realizarse para el bien de los trabajadores vascos.

No ha sido éste un resultado accesorio del franquismo, sino uno de los fines principales de la sublevación franco-falangista, que perseguía la destrucción de la fuerza obrera organizada, la atomización de la clase trabajadora y su sustitución por un organismo que diciendose defensor de ella, la mantiene indefensa y amordazada ; sin posibilidad de reclamar la mejora de su existencia, de protestar contra quienes abusan del poder político, económico o social para enriquecerse escandalosamente, mientras la mayor parte del pueblo sufre hambre y miseria.

S.T.V. luchó después en la guerra para que esto no sucediera; luchó en la resistencia vasca para que esto se acabara, y sigue y seguirá luchando sin descanso hasta que esto acabe definitivamente. Y se acabara.

Cuando desaparezca el franquismo que hoy impide la acción libre y organizada de los trabajadores, Solidaridad de Trabajadores Vascos, nuestra organización, que estamos seguros, verá agruparse en su seno a la inmensa mayoría de los trabajadores vascos, se encontrará ante la grave responsabilidad de dirigir a la masa obrera vasca, con la técnica moderna del sindicalismo, hacia objetivos también modernos y nuevos de bienestar social.

Por ello, Solidaridad tiene hoy dos importantes misiones que cumplir. Va en ello su deber y su responsabilidad. Una ; la de luchar con todas sus fuerzas para que desaparezca de nuestra Patria el franco-falangismo y restablecida la libertad de los trabajadores, pueda Solidaridad ejercer libremente su actividad sindical. Otra ; prepararse al mismo tiempo para que su actividad futura de organización rectora de la masa obrera vasca, responda a las esperanzas que en ella tienen puestas los trabajadores veteranos y la juventud obrera de nuestra Patria.

Ha dado S.T.V. pruebas inequívocas de su energía, de su espíritu, de su organización en la lucha por la libertad contra el franquismo ; tendrá que dar, el día de mañana, pruebas de su organización, de su valía y de su

preparación técnica sindical, en la gran misión y responsabilidad que en Euzkadi le espera.

Si el franquismo no ha conseguido cómo lo había de conseguir! ganar la adhesión del obrero, ha conseguido en cambio aislarlo del mundo para que no vea ni conozca la ingente evolución que se está verificando en todas partes.

Reivindicaciones por las que estamos luchando hace dieciséis años son en muchos países del mundo, conquistas hace mucho tiempo conseguidas; aspiraciones a realizar, al cabo de muchos años, son hoy realidades, los sueños de aquel tiempo son las aspiraciones de hoy en el terreno práctico inmediato.

Ni el mismo régimen franquista ha podido librarse de esta influencia y ha tenido que hacer concesiones a regañadientes, con retraso sobre lo que se hace en el resto del mundo, en unas leyes sociales raquíticas en su contenido — apesar de que las vocean como ejemplares y avanzadas — e ineficaces de hecho, porque son llevadas a ejecución de mala fé y con ineptitud y porque se sustentan sobre un salario de base insuficiente e injusto y en un injusto y escandaloso reparto de los bienes y de la renta.

El movimiento obrero representa hoy en el mundo una fuerza material y moral de una enorme importancia ; constituye la característica más importante de nuestra época ; representa la aspiración a unos modos de vida con relaciones entre los hombres más morales y más humanas, en que todos los hombres puedan desarrollar sus exigencias personales morales y materiales.

No se satisface hoy el movimiento obrero, ni agota sus exigencias y sus posibilidades en puras reivindicaciones materiales. Sigue y seguirá aspirando a una justa distribución de los bienes, a un nivel de vida más elevado, pero exige también una sociedad en que se respete la dignidad del hombre y en la que el bien material y moral de todos sus componentes sustituya al beneficio, única finalidad de la economía capitalista, en trance ya de desaparecer y que en su forma actual es la más groseramente materialista de los sistemas.

En la actuación de ese movimiento obrero, en la formación de la nueva sociedad que se está creando, tenemos nosotros, como obreros cristianos una gran misión y una gran responsabilidad, la de contribuir y conseguir que la nueva sociedad se fundamente en los principios de justicia y caridad cristianos y no en un materialismo degradador de la persona y formador de nuevas y más terribles esclavitudes.

Y como vascos tenemos la obligación, la misión y la responsabilidad de que las formas que en Euzkadi tome esa nueva sociedad se ajuste a nuestro modo de ser, a nuestra personalidad vasca.

Para ello no basta, como bastaba hace dieciséis años, una masa honrada, limpia, generosa y decidida, no bastan unos cuadros de hombres abnegados y de buena voluntad. Necesitamos además de todo ello, una masa mejor instruida, unos cuadros mejor preparados, unos especialistas en los distintos aspectos sindicales, capaces de demostrar, actuando, que la clase obrera está preparada para su promoción, para su acceso a los puestos que los trabajadores deben cubrir en las nuevas estructuras de la empresa y de la economía.

Eso es lo que el franquismo está tratando de evitar, eso es lo que nosotros tenemos que conseguir ; eso es lo que Solidaridad de Trabajadores Vascos tiene que alcanzar. Y eso es lo que alcanzaremos si todos ponemos manos en la obra.

Nuestro porvenir depende de nuestra voluntad, de nuestra organización, de nuestra preparación, y quere-

mos y debemos estar dispuestos a ser los mejor preparados y los mejor organizados.

Sea, pues, esta nuestra decisión en este día de San Andrés de este año de 1952 en que le festejamos como siempre, como desde el año en que le elegimos como nuestro Santo Patrón.

El Comité Permanente de Solidaridad de Trabajadores Vascos, no escatimará ningún esfuerzo en este sentido y confía que todos los solidarios, cualquiera que sea el país en que hoy viven, se darán cuenta de la gran importancia de la misión que nuestra organización ha de cumplir en el futuro de nuestra Patria; de la necesidad que tienen los solidarios de prepararse colectiva e individualmente para ella, sin pérdida de tiempo, y le facilitarán los medios económicos, la ayuda y el apoyo necesarios para la realización de esta importante labor, de la que depende en buena parte — lo decimos midiendo bien las palabras — el destino futuro de Euzkadi.

El Comité Permanente de S. T. V.

La mensualidad extraordinaria

Por Matxin.

Este es el nombre de la disposición que, con fecha de Octubre último el Ministerio de Trabajo ha cursado a los sindicatos exigiendo a las empresas la entrega de una paga extraordinaria por una mensualidad en unas empresas y por 21 días en otras. Esta paga no alcanza a los asalariados de todas las empresas sino de las actividades que siguen: Química, Vidrio, Cerámica, Madera, Papel y Minas metálicas y de plomo, y por otra parte, de Metalurgia, Electricidad, Construcción y Obras Públicas, Tejas y Ladrillos, Transportes por carretera, Tranvías y Cementos y derivados. A los primeros se les asigna la mesada y a los últimos los 21 días.

Se le llama orden comunicada porque se ha querido evitar el que aparezca como una orden ministerial aprobada por el Consejo de Ministros y publicada en el Boletín del Estado, como es de rigor en estos casos. Personas enteradas afirman que el motivo de esta anomalía radica en que a esta orden no se le quiere dar la efectividad gubernamental pública desde un documento igualmente público, sino considerarla como una comunicación departamental que solo concierne a los sindicatos, al objeto de que el Gobierno pueda así desconocer su fuerza y sustraerse a toda clase de aumentos por derechos de revisiones y otros. Alegan también los informados de ello que esto ha sido factible por tratarse de una disposición que, por causar un efecto inmediato una vez cumplimentada, absuelve al Gobierno de compromisos ulteriores, o por lo menos, él así lo cree.

Protestas por la anomalía del procedimiento. — Los empresarios han sido informados de esta orden por el consabido oficio de multicopista que les ha dirigido el sindicato local correspondiente. A algunos se les entregó sin comentario alguno, al ir a diligenciar otras cosas y hubo otros que lo guardaron en el bolsillo pensando que era uno de los tantos papeles. Otros patronos aseguran que sus obreros lo sabían antes que ellos. El propio Gobernador fué uno de los sorprendidos, según manifestaciones que ha hecho ante una comisión de patronos, ya que no tenía recibido aviso alguno de Madrid. También dijo que, al inquirir del Ministerio el motivo de esta determinación, el Ministro le contestó que recomendará a todos que obedecieran y que pagaran dentro del plazo convenido. Este plazo perentorio termina el día 31 de octubre.

Ante esta comisión el Gobernador se obstinó en salir al paso de los empresarios que hablaban de falta de legalidad en el procedimiento. Mas aquellos no fueron convencidos de que haya un medio legal de licitar un procedimiento cuya condenación definitiva, dicen los patronos, esta en que nunca se ha empleado. Añaden éstos que el medio de que se ha valido la autoridad es, además de

gravoso, desconsiderado porque lo menos que debió hacerse es tratar con ellos y en ningún caso tomar una medida unilateral.

Argumentos que tampoco llegan a convencer. — A esta misma comisión hizo saber el Gobernador que el motivo principal que ha movido al Gobierno a dictar esta disposición es el de parar el descontento que hay entre los obreros, los cuales, a él consta, estaban predispuestos a la huelga. Se refirió a los de una factoría de calzado de la capital que andaban en gestiones de huelga si no se les subían los jornales y aún agregó que tenía noticia de que esta huelga iba a ser apoyada desde fuera, concretamente de Francia y que, por lo tanto, esto había que evitarlo dando una satisfacción económica por parte de los patronos. Estos no han llegado a comprender la verdad de las alegaciones gubernativas porque precisamente estos obreros del calzado no aparecen clasificados entre los de la disposición, para recibir paga alguna, mejor dicho, aparecen clasificados entre los excluidos.

Conminaciones a las empresas. — Nada de lo precedente se hace público y es el propio Gobernador quien aconseja la reserva, mas se sabe que los grandes empresarios de Navarra, Compañía de Abonos, Cementos, El Irati, la casa Huarte y otros han sido requeridos con encarecimiento para que se adelanten a dar el ejemplo, porque parece ser que las autoridades están en que si estos peces gordos acatan la disposición, ya todo será coser y cantar. Ha habido sin embargo disgusto en las firmas antedichas y aún se ha hablado de temperamentos de energía en algunas de ellas. Otros opinan que se ha tratado de empujar a los patronos a un hecho consumado, no habiendo opción. En cambio, entre los patronos medios y modestos, la medida ha hallado una mayor resistencia, incluso porque para pagar, han de tropezar con serias dificultades. La impresión es bastante confusa.

División patronal. — La división patronal es patente. Ante la táctica gubernativa de apremiar al elemento patronal aisladamente, es decir, por el intermedio del sindicato respectivo, aquel no ha presentado una resistencia apreciable ni siquiera la de ponerse al habla con los restantes interesados para a su vez ir a buscar a los sindicatos que han transmitido la orden comunicada y tratar con ellos frente a frente, formando así el órgano de defensa para todos los alcanzados por aquella orden. Tampoco se ha sabido que hayan sido requeridos a la formación de este frente por elementos de otras regiones. Sus actividades se han limitado a protestar y a pregonar que son víctimas de una ilegalidad y de una injusticia.

Reacción de los obreros. — Ante todo, el obrero opina que esta paga y más todavía se le deben en justicia. Le parece necio ponerse a pensar si le van con la ley o sin la ley. Contra la injusticia de sueldos mezquinos no cabe invocar ley alguna, ni por el Gobierno ni por los patronos. No muestra gratitud alguna al Ministro porque éste le da una migaja de lo que se le está reteniendo y al patrono ni le oye cuando le habla de que esto es una ilegalidad, porque las ilegalidades que contra él se han cometido y que no son pocas, no han hallado eco en aquellos, tanto Gobierno como patronos, hablando en términos generales. En cuanto al Gobierno, alega que las ventajas que le haya dado por un lado se las ha desquitado con creces por otros, al obligarle a vivir reducido a salarios de hambre. Y tiene querellas también contra los patronos porque éstos saben de sobra que con lo que aquellos ganan, no es posible cubrir ni aún las más apremiantes necesidades. Estiman que, salvando honrosas excepciones, no se les hace justicia en general por los patronos. Y concretamente en este caso se sienten agraviados con esta irritante desigualdad de que a unos se les dé esta paga y a otros nó, ya que todos viven mal. (1).

(1) Nota. — Este artículo fué recibido con anterioridad a la segunda orden del ministerio del Trabajo de 1º de noviembre.

ALDERDI

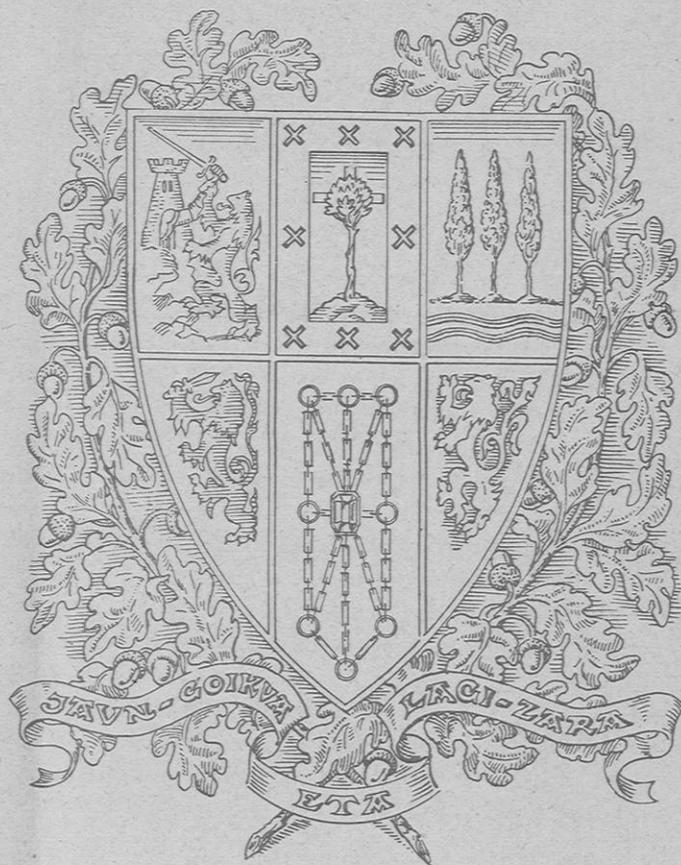
B.D.I.C

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA

BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

IZPIVRA-SUMARIO

- I EDITORIALES. — Hechos y verdades. La acción antivasca. — Eguerri Eskeak. — Año crucial. La unión de Europa 1
- II VIDA VASCA. — San Francisco Xabier. — Crónica de Bizkaya. Arana Goiri'tar Sabin. — Gipuzkoa'tik. Euzkaltasun eta Erdelkerien Muga (Antzeta'k). — Crónica de Navarra. El montaje interno de los éxitos del Caudillo. (Matxin). 3
- III TEMAS GENERALES. — Francisco de Xabier. Santo de Euzkadi y del Mundo. (Gurpegi). — Sabin'en Leimuru (Ibiñagabeitia'tar Andima'k). — Libertad y dignidad del Hombre (Manuel de Irujo). — Bilbao, Urbe Vasca. La Matxinada y la Zamakolada (Udalpeko). — Angiolillo. (Otea'k egiña). — En el cuarto centenario de la muerte de San Francisco de Javier. (Dr. Juan de Arandi). — Urte bat Geiago. (Muzika'tar Kindin). — Estatuto de Autonomía para Puerto Rico. (Jesús de Galindez). 8
- IV TEMAS SOCIALES. — Comentarios a la memoria de S.T.V. (Langille). 15



Diciembre 1952 Lotazilla
— Año VI Urtea
Número 69 Zenbakija

ALDERDI

B.D.I.C

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA

BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

Año VI Urtea
Número 69 Zenbakija

Ilkeroko argitalpena - Publicacion mensual
Idazkolea ta Banakolea } Villa Antoinette
Redacción y Administración } Beyris-Bayonne (B.-P.)

Jefe de Redacción : JULIO DE JAUREGI

DICIEMBRE
1952
LOTAZILLA

HECHOS Y VERDADES

LA ACCIÓN ANTIVASCA

Augusto Assia que, procedente del campo comunista en que militaba, no ha tenido inconveniente en hacerse franquista y servir de corresponsal de la prensa franquista en New York, publica en « El Diario Vasco » del día 2 de Diciembre, una crónica con el siguiente título a grandes caracteres : « La propaganda antiespañola ha tomado ahora como pretexto a los Vascos ».

El corresponsal franquista se queja de que la gran prensa americana y especialmente « New York Times » y las revistas de Book Luce, recojan en sus columnas las objetivas crónicas de sus corresponsales en Madrid, de las que no sale bien parado el régimen franquista y no porque tan expertos periodistas ni los periódicos americanos mientan como afirma sin pruebas el Sr. Assia, sino porque se limitan a exponer la realidad política y social del franquismo y esta sola realidad es en sí misma, condenatoria del régimen.

Demasiado sabe el Sr. Assia que en la España franquista no hay libertad sindical por haberse impuesto obligatoriamente por la ley la sindicación forzosa en los Sindicatos Unicos del Partido de Falange, exactamente igual al sistema comunista ruso en que no hay otro Sindicato Obrero que el oficial dependiente del Partido Comunista.

Igualmente le consta que los trabajadores no pueden constituir asociaciones obreras, según sus afinidades sindicales e ideológicas, ni elegir a sus propios representantes y conoce las durísimas penas inflingidas a los trabajadores que han intentado reconstituir los antiguos sindicatos cristianos, socialistas o sindicalistas.

Esta es la verdad objetiva que han expuesto en sus crónicas los corresponsales americanos y que los periódicos americanos han publicado. Pero a los franquistas no les molesta la verdad de lo que hacen en España, puesto que la hacen ellos mismos, pero en cambio les irrita muchísimo que esa misma verdad sea publicada y conocida fuera y especialmente en Norteamérica. En lugar de tener la sinceridad y el valor de defender sus doctrinas totalitarias y sus aplicaciones prácticas, llaman mentirosos a los periodistas y a la prensa americana y califican tales noticias de « propaganda antiespañola », sin darse cuenta que con ello dan ese calificativo a los propios actos del Régimen, por el solo hecho de publicarse en el extranjero.

El que miente con la frescura de un comunista pasado al franquismo, es el Sr. Assia, al afirmar para sus lectores « que la libertad sindical » de New York

consiste « en la dominación de los sindicatos por los pistoleros, los tahures y los » mercaderes de estupefacientes, etc., etc. » Eso es una falsedad, contraria a la verdad de lo que es la libertad sindical en América y a la manera como la practican las dos grandes organizaciones obreras americanas.

Cuando el Sr. Assía afirma que la propaganda antiespañola ha tomado ahora como pretexto a los vascos, se refiere, sin duda, a que algunas noticias sobre la conducta que el Estado franquista sigue contra los vascos, se han publicado en los periódicos americanos.

Así es en efecto y el corresponsal franquista se queja amargamente de que « New York Times » publique una crónica de su corresponsal en Madrid que dice que como resultado de las medidas franquistas contra los vascos « el idioma vasco » no es enseñado en las escuelas, no se publican revistas ni periódicos en vas- » cuence y los niños vascos han de ser bautizados con nombres españoles ».

La verdad de lo que hace el franquismo publicada objetivamente en América, trae a mal andar a la Embajada y al corresponsal franquista y estos, en lugar de defender la conducta del franquismo, se limitan a calificar esas noticias de propaganda antiespañola.

Lo que importa es la verdad, tanto dentro como fuera.

Y es verdad que el Estado franquista ha prohibido y prohíbe en las escuelas públicas, la enseñanza del euzkera a los niños y el empleo de la lengua vasca como instrumento de enseñanza a los que, en sus primeros años, no conocen otra lengua.

Es verdad que el Gobierno franquista ha prohibido, y prohíbe el uso del euzkera en los periódicos, en las revistas civiles y religiosas y en la Radio, salvo escasísimas excepciones.

Es verdad que el Estado español actual, ha prohibido, y prohíbe a los padres que den a sus hijos, en el bautismo o en la inscripción civil del nacimiento, nombres vascos y a todos, usarlos en público y por escrito.

Es verdad, que hace poco tiempo, el Gobernador de Bizkaya imponía fuertes multas a los padres de unos niños cuyos nombres en euzkera, aparecían publicados en una lista de donativos de una parroquia.

Es verdad que la misma autoridad ha ordenado y ejecutado que se borren de las sepulturas de los cementerios los nombres e inscripciones piadosos excu- pidos en lengua vasca.

Todo eso es verdad. Lo hacen los franquistas porque persiguen un fin político con ello; lo saben bien los franquistas y, entre ellos, el Embajador Lequerica y el corresponsal Assía.

La publicación de tales verdades en los periódicos americanos no debiera irritar a los franquistas que deberían sentirse orgullosos de que su obra política sea conocida y divulgada en el extranjero.

En los Estados como en las personas, son los actos propios los que crean la simpatía o la antipatía, la amistad o la aversión.

La información y la propaganda de ellos, no hacen mas que divulgarlos y extenderlos, haciendo que se extienda más el movimiento de afecto o de desafecto que naturalmente producen.

Los actos del régimen franquista contra los vascos, despiertan en el mundo una ola de afecto a los vascos y de desafecto para el franquismo. Ellos y no la propagación de los mismos, pueden merecer el calificativo de antiespañoles y más exactamente de antifranquistas.

A nosotros nos basta con calificarlos de lo que evidentemente son. De actos antivascos, perseguidores del pueblo vasco, de su raza, de su nación, de su lengua, de sus costumbres y de su modo de ser.

Los calificamos también de crimen : crimen contra el derecho natural de un pueblo. Crimen de genocidio.

Eguerri Eskeak

Ez dira oraingoak euzkotarren artean Eguerri-tako eske abek.

Gabon egunez, goizetik aurrak eta gabez giza-seme gazteak, ibilli oi dira, etxerik etxe eta baserri-rik baserri, gure abesti zarrak abestuz.

Egun zoragarria oraindik ere Gabon egun au : abesti zarrak umien aboetan, euzko abesti berdiñak guzien aboetan; adierazten digute atzoko Euzkadi-ua gaurko berberau dala, ta euzkotarrok gure artean berdiñak izanik bestetandik bereziak gerala, danok, erritarrak eta erbestetarrak, Jainkoaren seme-alabak bagera ere.

Bai Jainkoa guziok gaizkatzera etorri zitzaigun lurralde ontara, alkar maitatuaz berak maita gaitun bezela.

Maitasuna ez ordea ordaintzen laurleko batzuekin zerga antzera; arrokeriak edo berekoitasunak eragiña bada ezta benetako maitasuna.

Ta guzion eginkizuna degu : ez Doibatz edo Eleizen buruzagiena bakarrik ezta ere erri-agintari-riena.

Ezin dezake inorik monopolio edo zalegikerik izan arazo ontan, ezin dezayek besteri ez almenik kendu ez bere eginbearretik azkatu.

Baña azken urte abetan, Franco sortu zan ezkerotik, bera azaltzen zaigu laguntzaille bakar bezela.

Falange'ko Obra Social deritzan ori aurkesten zaigu guzieldun, besteri tarterik utzi gabe.

Bere izena goraldun nai dute beste guzien gañetik ta ori ezta maitasuna norberia baizik; ta bere uts egiteak ezta naya.

Ezta inoiz euzkotarren artean gaur bezelako ondamendirik ezagutu; ezta inoiz gaur ainbat bearsurik ikusi ta ukar edo limosna batzuekin egi beltz au zuritu nai dute.

Euren lenengo zeregiña Jaurlaritzan dauden ezkeroz, lege zuzenak egitea da ta zuzentzak eskatzen du baikoitzari bearkezun gorriena betetzeko lañ ematea.

Orrela egiten dute zenbait lurraldeetan, England'en, France'en, Italia'n eta abar, zergatik ez emen?

Gero barriz Obra Social de la Falange deritzan oyeke biltzen ditun txindiak nolabait banatzen ditu, ez maitasunaren lege utsari jarraituz.

Orregaitik, ta sasi-agintariok nor ez diralako, eguerri eske oyeke bear bezela egiteko, gaizki egin-

go lukete gure alderkideok, oyeri zakela zabaltzea.

Orrekin ez diegu esan nai ez dutela dirurik eman bear, baizik nori ematen dioten begiratu bear diela, ta eskaleak egokiak ba-dira, inor baño zabalagoak izan bear dutela.

Anaiok jokatuaz, ta senide bezela bere senidekin ibiliz

Izango dira diru premian egongo direnak : oyeri dirue maitasunekin; baña beste batzuek txindia izan arren beste zerbaiz bear dutenak : osasun gabeak, aidekoak galdu dituztenak, pakea edo baretasunak iges egin dienak ta oyeri, ikustaldi bat euren miñaren erdikide egiñaz ta pakea edo alaitasuna eramaz.

Aintza goyan Jainkoari, ta pakea lurraldean naimen oneko gizoneri !

Pakea bai, zuzentza eta maitasunaren oñarrietan altxatzen dan benetako pakea.

Guretzako nai degun paque zorientsu ori, lagun edo erri urkoentzat ere.

AÑO CRUCIAL

La unión de Europa

El próximo año será decisivo para el futuro de Europa, cuya unión, por lo que se refiere a las Naciones de la Europa Occidental, puede dar un gran avance.

Después de la creación del Consejo de Europa, organismo Consultivo, en donde se reúnen los Ministros de Negocios Extranjeros en el Consejo y los representantes de los Parlamentos en la Asamblea, que ha desbrozado el terreno y preparado el clima para la unión de Europa, ya funciona la comunidad del Carbón y del Acero.

Está en funciones la Alta Autoridad de esta Comunidad, la Asamblea y el Tribunal de Justicia, y 1953 será el año del comienzo de esta unión concreta que hará desaparecer las barreras aduaneras en esta materia y creará un mercado consumidor común de las naciones europeas, análogo a un mercado nacional.

A la Asamblea de esta primera comunidad práctica, se le ha encomendado la elaboración de un proyecto de constitución política para Europa.

Otro aspecto de la marcha incesante hacia la unión de Europa lo constituye la Comunidad Europea de Defensa, cuyo tratado o pacto constitutivo aprobado por los Gobiernos, se halla en trámite de ser discutido y en su caso ratificado por los Parlamentos interesados.

La comunidad en los transportes, la comunidad agrícola, la de sanidad y otras actividades se hallan o en estado de inicial aplicación o en estudios ya muy avanzados.

Si se considera el poco tiempo transcurrido desde que se reunió la primera conferencia por la Unión de Europa en La Haya, se apreciará lo mucho que se ha avanzado ya.

Todo ello justifica nuestra creencia de que el próximo año puede ser decisivo para la creación de la Comunidad de Naciones Europeas.

Euzkadi es por su historia de libertad política y social; por sus características raciales, espirituales y culturales, una nación que, por estar enclavada en Europa, está vivamente interesada en la realidad de la unión europea que se va a forjar.

Al pueblo vasco le corresponde decidir sobre su destino nacional, encaminado a la realización de la plenitud de su personalidad nacional y al pueblo vasco le corresponderá decidir y dar su opinión sobre la unión de Europa que va a forjarse, en tanto que nación europea interesada en este importantísimo problema.

Ya lo hizo en siglos anteriores, cuando todo el pueblo vasco con sus respectivas autoridades públicas al frente, mantuvo y defendió por todos los procedimientos y en todos los terrenos, su libertad política, su régimen jurídico propio del que disfrutó sin daño para nadie, hasta que en 1839, fué privado de ellos.

Ya lo hizo en el siglo pasado, cuando todo el pueblo y con él sus representantes, protestaron año tras año, sin interrupción, contra la pérdida de sus derechos y de su libertad, reivindicando siempre sus derechos hollados. Lo hizo igualmente cuando, por plebiscito abrumadoramente mayoritario, decidió recabar el régimen de autonomía que la Constitución del Estado español hacía posible y nombró democráticamente su primer Presidente de Euzkadi.

Lo hizo después, defendiendo con las armas en la mano y con la sangre de sus hijos, su libertad nacional amenazada de destrucción por los sublevados franquistas.

Cuando el día de mañana el pueblo vasco recobre su libertad perdida, expresará democráticamente su voluntad nacional y cualquier demócrata del mundo, si es consecuente con sus ideas, deberá acatar la voluntad nacional vasca libremente expresada.

Nos importa mucho que ya desde ahora, la

opinión vasca a la que nosotros representamos, pueda hacerse oír en los medios interesados, así como que nuestro pueblo se halle informado de estos vitales problemas. Y ello, no solo porque tenemos planteado un problema de libertad que debiéramos tratar de resolver, sino también, porque en la doctrina nacionalista vasca y en la tradición de nuestro pueblo, existen ideas, orientaciones y normas que podemos y debemos aportar a la empresa común de la unión de Europa.

Como dijo Arana Goiri: « Los pueblos se diferencian y solo cultivando su personalidad privativa viven como pueblos. Pero esta diferenciación debe ordenarse a la suprema armonía universal ».

Los Estados Vascos, cuando vivieron en el ejercicio pleno de sus derechos, defendieron siempre la personalidad natural de las colectividades vascas que los formaban y a la vez, tuvieron una acción internacional que tendía al acercamiento y a la universalidad. Uniones defensivas, ententes comerciales, empresas comunes con otros pueblos y otros Estados llenan las páginas de su historia. En materia económica, las leyes vascas originarias, señalan dos principios vigentes en nuestra Patria desde hace siglos y que hoy, a duras penas tratan de implantar los Estados modernos: la libertad absoluta de comercio y la no existencia de Aduanas ni en sus costas ni en sus fronteras terrestres. Solo al perder la independencia, se vieron las Aduanas españolas instaladas en territorio vasco.

La tradición y el pensamiento vascos, son partidarios de que, sobre la base del reconocimiento a la subsistencia y vida privativa de las personalidades naturales de los distintos pueblos de Europa, se forje una unión superior, hoy de Europa, mañana del Universo, que sirva la paz, el intercambio espiritual, el progreso, el bienestar y la armonía universal del género humano.

Esta unión no debe instaurarse sobre la base de los Estados actuales, algunos de ellos dominadores de pueblos, pues no sería conforme a la razón, a la naturaleza de las cosas y al fin supremo que dicha unión debe perseguir.

EUZKADI - BURU - BATZARRA'k eta « **ALDERDI** »^k, Gabon eta Urteberri zoriontsuak opa dizkie, euzko-abertzale ta Aldizkingiaren irakurle guztiei.

EUZKADI-BURU-BATZARRA y « **ALDERDI** » desean unas felices Pascuas de Navidad y un feliz Año Nuevo a todos los patriotas vascos y a los lectores de la Revista.

VIDA VASCA

SAN FRANCISCO XABIER.

En el cuarto centenario de la muerte de San Francisco Xabier, queremos sumar nuestra voz al justo homenaje que el mundo cristiano está rindiendo en estos días al gran Santo misionero de nuestra raza.

« ALDERDI » se asocia con entusiasmo al recuerdo de nuestro querido Santo Nabarro y publica dos artículos sobre la vida y características de San Francisco Xabier, en la Sección de Temas Generales, a los cuales remitimos a nuestros lectores.

CRONICA DE BIZKAYA

Arana Goiri'tar Sabin

23 - XI. — Calladamente han recordado los nacionalistas vascos de Bizkaya la muerte de Arana Goiri'tar Sabin, en su 49 aniversario. Sería oportunísimo que para el 50 pudiese la Juventud actual disponer del primer tomo de los escritos completos del fundador del P.N.V. Esta juventud que quiere conocer la figura de Arana Goiri y que quiere estudiar a fondo su obra patriótica.

La juventud actual tiene ese natural deseo de analizar aquel verdadero Movimiento Popular Vasco, nacido y desarrollado a plena luz contra el ambiente total de ideas e intereses imperante, sin más auxilio que la predicación de un solo hombre en sus comienzos y una selección de jóvenes después, comenzando la época de gran expansión de la Idea precisamente cuando Arana Goiri, en plena madurez intelectual de sus 38 años, caía en Sukarrieta y los enemigos de Euzkadi auguraban que su muerte acarrería la del Nacionalismo Vasco.

Y con mejor predisposición desea esta juventud conocer a fondo la Doctrina sabiniana, al ver que el régimen de antilibertad que padecemos la hace objeto preferente de su intolerancia y persecución.

EN EL CARMELO. — El domingo 30, primera después del aniversario recordado y fiesta de San Andrés — día de la Independencia bizkaina — se celebró en el Carmelo de Begoña una misa solemne con responso, encargada por el eterno descanso del joven José María de Aranzabal, muerto últimamente en el Gorbea. El acto resultó solemnisimo, halfandose el templo totalmente abarrotado de fieles, como pudieron comprobar los policías que en número no exccaso, merodearon en el exterior.

UNA CONFERENCIA. — Organizada por la Junta de Cultura de la Diputación, tuvo lugar el día 29 en el Salón-Cine de la Parroquia de San Vicente una conferencia a cargo del R. P. Ramón Cué, S. J. Tema: « No ha muerto Jávier ».

Parece que la conferencia fué algo así como el resumen de un libro, o de una parte de un libro que con aquel mismo título ha publicado el P. Cué, y del que al día siguiente hablaba en su sección Bibliográfica « El Correo Español » de Bilbao. Algo así como cuando los libreros ponen en el escaparate la novela de la que está tomado el argumento de la película de actualidad.

Desde luego, fué una película la conferencia del jesuita mejicano o asturiano. Película que, juzgada con buen criterio cristiano y vasco, sería calificada en el nº 4.

San Francisco, en la película del P. Cué, ni sirvió más que de pretexto para cantar las gloriosas hazañas españolas de conquista del siglo XVI, pintando como magníficas empresas cristianas los criminales atentados a la vida de los pueblos americanos y a la legítima posesión de sus tierras por los naturales; elevando poco menos que a la categoría de canonizables a los aventureros que realizaron aquellas conquistas; y poniéndolos a todos en la misma línea heroica de San Francisco Jabier, si bien a éste en la cúspide como prototipo y perfección de todos los héroes españoles de su siglo... Por nuestra parte, du-

damos que un jesuita se atreva a hacer mayor ofensa al Santo nabarro que la de parangonarle con Hernán Cortés y con Pizarro.

El P. Cué fué jalonando la vida de San Francisco con las fechas de las muertes de los héroes españoles de la época. Un canto épico a cada uno de ellos, una catarata retórica en prosa y en verso dedicada a sus hazañas, para decirnos que en el año de la muerte, de no sé cual de ellos, nació Jabier, que en el de la muerte de otro tenía 6 años, en el de la de otro 12, en el de la de otro llegaba a París... y así sucesivamente.

Sólo le faltó el haber recordado entre los conquistadores de territorios ajenos, al conquistador de Nabarra, Duque de Alba, enviado por Fernando el Falsario para arrebatar la Corona del antiguo Reino vasco a sus legítimos poseedores, y habernos dicho cuántos años tenía Jabier cuando Fernando, para mejor conseguir su intento, falsificaba una Bula apostólica.

Pero, naturalmente, el recuerdo de estas verdades históricas no se hubiese hallado bien avenido con el empeño de presentar a Francisco de Jatsu como una auténtica gloria española, y asimismo como prototipo de mujer española a la madre del Santo, Doña María de Azpilikueta, que tanto hubo de sufrir por la defensa que de Nabarra hicieron, contra los ejércitos españoles, su marido el señor de Jatsu, los hermanos mayores del Santo y otros allegados cercanos de aquella patriota familia de Jabier.

En este aspecto, pues, la conferencia del P. Cué resultó encubiertamente un profundo falseamiento de la Historia. Así los organismos, como la actual Junta de Cultura Vasca de la Diputación, y los conferenciantes como el P. Cué, colaboran en la obra deseducadora y desnacionalizadora que para daño del Pueblo Vasco viene desarrollando el régimen franquista. Lo más lamentable es que tal labor aborrecible, pueda presentarse escudada en apariencias cristianas, por la complaciente y aun entusiasta complicidad de los encargados de predicar el Evangelio de la Cruz, que no el de la espada.

Y eso es también lo más dañoso.

APERTURA DE CURSO.

Con el comienzo de los cursos escolares han dado también comienzo los cursos extraescolares. A falta de las que antaño sostenían la Diputación de Bizkaya y el Ayuntamiento de Bilbao, se han reanudado numerosas clases particulares de Euzkera, en las que se concentra una porción selecta de juventud.

A la juventud de Euzkadi iba principalmente dirigida la última alocución del Presidente del Gobierno de Euzkadi — con motivo de cumplirse el 43º aniversario de su constitución — y en Bizkaya la juventud se halla bien dispuesta para atender las sugerencias de nuestro Landakari. Hasta los juvenes que no han tenido una educación familiar patriótica están ya hartos de soflamas y camelos falangistas, y buscan con afán una verdad que, según adivinan, hay mucho interés en ocultarles.

Eso de encontrarse todos los días con la misma consigna de españolización a troche y moche, que cumplen machaconamente los altos y los bajos del régimen, los plumíferos, los oradores y los locutores, los laicos y los cléricos, la guardia civil y los párrocos... les tiene, por una parte, aburridos y, por otra, un poco « moscas ». No es para menos. Hasta con la sopa nos hacen tragar todas las variaciones de la misma cantinela: « la tierra vascongada, orgullo de España », « Vizcaya, cuya historia esta vinculada a todas las gloriosas empresas españolas », « el vascuence, venerable reliquia del patriotismo español », « el noble deporte de la pelota, tan vasco y por los mismo tan español », « el gran santo nabarro y español », « el Rosario, devoción de origen español », la A. C. española, la A. C. española, la A. C. española...

La juventud no comprende que haya necesidad de proclamar con tal insistencia una verdad tan clara como la de que los vascos son españoles; y menos comprende

que a nadie le sea permitido hablar, más que al que se pliega por anticipado a acatar esa y todas las demás verdades falangistas. ¿Es posible que la verdad tenga tanto miedo de la mentira?

A la juventud le gustaría conocer la predicación y los argumentos de todos. Quisiera oír discutir de españolismo y de vasquismo, de Historia y de Nacionalismo Vasco, con entera libertad, y no sólo de toros y de foot-ball, comprendiendo que aquellas materias merecen la atención de la inteligencia humana mucho más que las últimas. Y como le parece que eso es más interesante, se interesa por ello, pese a todos los obstáculos del régimen, cada día con mayor afán.

LA INVASION ORGANIZADA.

Un joven, con marcado acento andaluz, pide limosna a un transeunte. — ¿De dónde es usted?, le pregunta éste. — De Córdoba, zeñó. — ¿Y cómo se le ha ocurrido venir a Bilbao desde Córdoba? — A mí no ze me ha ocurrido, zeñó. Er Gobernaó noz metió en er tren y noz envió a eta tierra...

La invasión organizada continúa. En ella confían los herederos de Cisneros allí y los renegados de acá, para terminar con el Nacionalismo Vasco, porque creen que terminarán con la Nación Vasca.

Pero un Cura de un pueblo de Santander se lamentaba hace poco tiempo, hablando de la peste del « separafismo » vasco : — ¡Hay que terminar con esa! Porque hasta los de otras provincias españolas que han ido a Bilbao, dice que se hacen separatistas!

Yo no sé si será verdad tanta belleza. Desde luego, es cierto que quienes llegaron hace pocos años, a trabajar en las industrias del país, les llaman « coreanos » a los que ahora llegan, y les reciben de mal talante.

Por el momento otra cosa es verdad : que nos están estropeando el paisaje. En todo el extrarradio de Bilbao y en el mismo centro — a los dos lados del Puente de Deusto, debajo del que divide la Avenida de Arana-Goiri, etc. — se van multiplicando prodigiosamente las chavolas construídas con pedazos de tablas, de chapas de hierro, de hojalata, en las que viven pobres familias que no tienen mejor sitio donde meterse.

Y aunque sea contra todas las Ordenanzas Municipales, el Ayuntamiento consiente esas « edificaciones ». ¿Cómo no las va a consentir? No hay viviendas. Toda persona tiene derecho a una habitación. Y además de eso, nuestro Alcalde es un convencido partidario de la invasión organizada.

SALAS DE ARTE.

A la llegada del otoño han vuelto a abrirse las salas de Exposición de pinturas. Y ya hemos visto dos muy interesantes de artistas vascos : Largatsa y Eduardo de la Sota. Notables paisajistas los dos, aunque de bien diversos estilos.

« DINDIRRI ».

El último día de Octubre ha celebrado este simpático Grupo de Danzas Vascas su festival anual en Bilbao. Ni una sola localidad vacía en el frontón « Euzkalduna ». La novedad de este año ha sido la inclusión en el Programa de la Agrupación Coral de Cámara, que interpretó obras de Guridi, Olaizola, Esnaola, Zubizarreta y P. Donostia. El conjunto presentado abarcó a 23 txistularis, 8 grupos de ezpatadantza y el grupo mixto de 24 dantzaris.

El Programa fué completísimo, la interpretación magnífica, la presentación impecable, el entusiasmo del público... pongan ustedes todo los que les parezca. Y el público puso además los irrintzilaris.

DEFINICION DE FALANGISTA.

Definición de « FALANGISTA » según el « Nuevo Diccionario de la Lengua Española » publicado bajo la dirección de José Alemany, de la Real Academia Española, Editorial Ramón Sopena, Barcelona, 1944.

FALANGISTA : Zool. Mamífero marsupial trepador, propio de Australia, que tiene el tamaño de un gato, la figura de un zorro y la viveza de una ardilla.

GIPUZKOA'TIK.

Euzkaltasun eta Erdelkerien Muga

Antxeta'k.

Naiz ta irabazian gelditu ez, anaiak anaiari eta lagunak lagunari, maitasunez, leku egiten oi die, leku lurtean eta leku biotzean.

Gure Euzkadi'n, azken gerra ezkeroztik, euskaldun abertzaleak eta erdelkunak alkarri ortzak erakutsiz gabiltza. Negarrgarria ba da ere egia da. Guda «santu» orrek ekarri digun gaitza ondagarri degu. Orain legeak guzia dezake. Eskubideak, gizonarena eta erriarena, legeak azpian artu ditu. Eta gizonari itzala bezelaxe jarraitzen diguzigor-lege beltzak.

Ba dirudi euskaldun abertzaleak gaitzuzutela beti eta nunnai errudun, kulpadunak, Alaz ere zerbitzen onik arkitzen gaitzute gure etsaiak, eta gure euskal gorputzara, gure eusko-gogora arra nola sartu debruak erakutsitako bidez saiatzten dira. Zentzuak ere leio irikien antzekoak ditugu zenbait aldiz, begiak eta belarriak asko bai dezateke.

Zertara nijoakizuten oraintxe esango dizuet, irakurleak.

Illaren amabostean, Bergara-erri lantegitsu eta jatorrean, bizibideak ara eraman nindun, Bergara'k ba'du alakoxe goxotasun eta euskaltzaletsun bikain bat. Eta « ezer ez da festa », alako batean tra-pa-tra'ka, danborrai zarata atera-aziaz, Frente de Juventudes'ko gaztetxuak kalletatik barrendu ziran. Zenbat gaztetxu errukarri. Jainkoa'ri eskarrak gaztetxu geien-geienak erdelkunak ziran, azken gudaren erresakak onuntza ekarriak.

Txapel gorri, prakamotz eta alkandore urdiñaz, gaztetxu-table aiek ba, Falange oraindik bizi-edo zala adieraztera etorriak genitun. Inoiz ez du Falange'k egizko bizirik ezagutu, baztarr guzietan arro-arro agertua izanarren. Izen eta iskillu usai besserik ez da. Orain, legorrera ateratako arraiarena egiten ari zaigu : buztan-kada aritu, eriotz-loa bereganatzeko.

Kalez-kale tra-pa-tra'ka zijoazela jendeak irain-parrez begiratzen zien. Beintzat soldadukeriak dexente egin zituzten. Gu, euskaldunok, soldadutzatik beti igesi eta Falange'koa engañatuko gaituztelakoan, soldadu-keri oiekini irabazi nai gaituzte.

Ez uste bañan, kaleko desfile orrekin bere sakuko jakinduriak erakutsi zizkigutela. Arratsaldean, Novedades izeneko antzoki edo teatroan berriro bildu ziran Bergara'ri umorea eta zer ikusia eta ikasia erakustearren. Eta... ba al dakizute zer gertatu zan? Ba, antzokia, zazpireun butaka inguruko teatroa ia-ia uts-utsa zegoala.

Bañan, nola? Euskalduna ez al da teatro-zale, atseginezale, erti-zale? Bai. Oso zale da. Euskalduna atseginezale eta antzoki-zale benetakoa degu. Eta garbi ikusi zan « Erramuntxo » euskal-entzertia donostiarrak jarri zigutenian, euskaldunak, bergararrak oso zale ziralak. Eta naiz ta antzoki-sarrerak amabost laurlekoak izan, antzokia gora-goraño bete zan.

Oraingo ontan, Falange'koak saiatu ziran jendiari amua botatzen. Alaz ere amuetan etzan bergararrak jausi. Sarrerak etziran ez, amabost laurlekoak lau pesetakoak baizik. Et au dek komerial! esango zuten falangekoak, jenderik etzaigu etortzen. Butaketan berrogeiren bat ziran. Alkate, eta oraingo agintariak zenbatuaz. Goian, « gallinero »-edo deritzaion antzoki-aldean, larogeiren bat. Guzira eun eta... ai, esan dezagun eta, geiegizkeririk esan gabe.

Bañan, Erramuntxo jarririk jendea etorri ba zan, zergatik orain etorri ez?

Erantzuna, galdera egin orduko mingañera datorkigu. Ba, euskaldunak erdelkeriari mugak jartzen diegula. Bai, mugak. Eta Ebro ibaian ezin jarri ba'ditugu gaur-gaurkoz, teatrotan jartzen ditugu, falangisten nabarmenkeri oietan jartzen ditugu.

Eta beti, auxe dagokigu egitea : mugak jarri. Kaleetan

ezezik, gure gogoetan, gure euskal animetan, gure euskal-dun izatean.

Bergararrak izan gaituzute oraingo ontan gure ixpillu. Ederki bergararrak, zuek ortzak erakutsi dizkiezute falangistai. Eta konturatu ziran bai, zuen kaleetan euskera nagusi zebillela, eta iraungo al du luzaroan.

CRONICA DE NABARRA

El montaje interno de los éxitos del Caudillo

Por Matxin.

Siempre que Franco visita algún pueblo, se desata en los organizadores un afán pruriente de sacarle masas de asistentes como sea. No tanto se busca el interesar a las élites o gentes selectas como llenarle las calles del trayecto con multitudes que metan mucho ruido, porque multitudes silenciosas, que no tengan un entusiasmo bullicioso, no convencen tampoco. Esta angustia del número, del grito y del fervor escandaloso por un hombre es algo típico del comunismo o del fascismo. Incluso este léxico de « masa », espectáculos de « masa », las « masas » que aclaman a los dictadores, ha alcanzado su paroxismo desde la institución del comunismo ruso. No es que antes no hubiera actos multitudinarios, pero aquellas multitudes acudían espontáneas, estas otras del comunismo, del fascismo y de las dictaduras en general, van forzadas por lo que bien pudiéramos adecuar, en estos nuestros días, masa a multitud forzada.

Esto es lo que cabalmente pasa con Franco y así ha sucedido también en Pamplona. Y como en otros sitios, aquí el forzador ha sido el Gobernador quien para ello posee las palancas necesarias, las autorizaciones y el dinero. La consigna es la de que haya mucha gente. En los medios no se repara. La ilegalidad, la mentira, la coacción, el « lockout » decretado por la autoridad con la pérdida de miles y más miles de horas de trabajo, inversiones de sumas cuantiosas en la organización de toda clase de vehículos, trenes especiales de composiciones extraordinarias, en los que no existe el billete porque se monta todo el que quiere, camiones que se habilitan en autobuses contra la ley, autobuses que llevan más número de viajeros que los debidos, mercados que se suprimen, imposiciones a las empresas por parte de los Sindicatos para que lleven a los trabajadores a los desfiles obligados, en una palabra, cuantos medios lícitos o ilícitos están al alcance de la mano para provocar la movilización de las « masas ». Al lado de los procedimientos conminatorios, surgen las dádivas, esos otros aspectos ventajistas que siempre halagan a las gentes, facilidad de ir a Pamplona, en este caso, para echar un día de juerga, visitar la familia, gozarla con el espectáculo o el cine y ver cosas. Todo ello es cierto que no quebrantaría la decisión de un hombre de ideales pero sí tienta a las gentes movilizadas de nuestros tiempos que son lo contrario.

No se quiere decir con ello que en Navarra no existe población dispuesta a acudir llamamientos de éstos en que no sólo se habla de móviles de la « Cruzada » sino de la masonería, del condenado marxismo, del comunismo, del estúpido siglo XIX, de los peligros aterradores que nos cercan, y hasta que resulte atraída por estas voces de sirena de Franco, el caudillo de los años de guerra. Ciertamente. Mas pretender que las gentes que se movieron el día 4, lo hicieron exclusivamente para tomar parte en la concentración decretada es pensar con ingenuidad o con malicia. A la hora en que Franco hablaba, había por las calles y plazas muchísimas gentes que incluso abarrotaban establecimientos de los que habían mandado cerrar.

También es cierto y muy cierto que, si los ideales del Movimiento pudieran traer a muchas gentes, en cambio el eclipse de Falange fué definitivo. Algunos jóvenes del Frente de Juventudes de la capital y de algún pueblo de

la Ribera es lo único que se vió en plan de uniformes. En adultos aparecían muy contadas camisas y el « Cara al sol » no se oyó por parte alguna. Se ha dicho que había orden de no provocar con exteriorizaciones de Falange. Tampoco se vieron boinas encarnadas ni en las calles ni en los actos, quitando claro está, alguna que otra desperdigada. Los carlistas no quisieron ponérselas y los falangistas, a pesar de la unificación no la sienten.

Franco acabó su discurso con un « Arriba España », pero sobre la marcha le contestaron con un « Viva España » estruendoso. Esto, después de haber dicho en este discurso de los Caídos, que ellos usaron, se entiende los falangistas, el « Arriba España » porque lo creen más dinámico que el « Viva España », no deja de tener significado.

Instrumento de ese prurito de arrastrar a las gentes a la fuerza a ver y a oír a Franco ha sido la Radio llamada nacional que nos ha inundado con el chorro de sus exageraciones fantásticas. Resulta bastante cómico eso de que precisamente debajo de los desgañados altavoces que nos parlaban de transportes apoteósicos de las gentes al paso de Franco, estuviéramos contemplando la verdad lisa y llana de cuanto en efecto pasaba y que era la de que muchos no chistaban, los aplausos apenas si se oían y en muchos casos, no pasaban en general de palmas tibias. Claro que el parlamento del altavoz se arriesgaba ante nuestra vista en este pequeño ridículo con tal de anunciar a España entera que el pavimento se hundía de emoción por el paso del Caudillo. Las « drogas » volaban por los aires con todos los recursos del equipo sonoro, discos que camuflan griterías ensordecedoras, ovaciones de estrépito y los tres Francos salidos con frenesí de millares de gargantas. Luego venían las versiones magnetofónicas y la crónica campanuda del Sr. Alonso.

No debe quedar sin mención la brigada del entusiasmo, del percal o de los plástico, que de las tres maneras la han apellidado los pamploneses. Estos señores, provistos de siete camiones, son los encargados de empavesar los lugares por donde ha de discurrir el Caudillo. Por su ímpetu arrollador se parecen a los jinetes del Apocalipsis. Se encaraman por todas partes y ponen sus símbolos sin ninguna clase de contemplaciones. Si hay otra clase de insignias las quitan. Y plantán allí los llamados « colores del Movimiento », banderines o banderas roji-gualdos, falangistas o aspas borgoñonas, de éstas, cada vez menos y falangistas cada vez más. Tampoco respetan los agrados. El nuevo templo de San Francisco de Xabier lo « matizaron » en su frontis con los denominados « Victores » y « Armas » del Caudillo. Lo de « Victores » pronúnciese esdrújulo. También pusieron en la parte alta tres banderas roji-gualdas, pero de la bandera de Navarra y de la de la Iglesia, ni mención. También quisieron introducir en el Palacio de la Diputación los « colores de Movimiento » pero se les impidió. Igualmente intentaron tocar cosas de dentro del templo de San Francisco, pero el Arquitecto hubo de concaerse con ellos.

Y ya, terminaremos con las perspectivas que presentaba estos días la Diputación. Franco se alojaba en ella con su señora y sus dos casas, civil y militar. En el régimen es de rigor que allá donde va el Caudillo le pertenecen todos los derechos, todas las autoridades, todas las casas y todos los pisos. Consecuentes con esta consigna, empezaron por echar a todos los diputados y funcionarios, incluso al portero. En los bajos, en los que están las oficinas, hubo que arrimar los armarios y muebles contra la pared, para instalarse la guardia de Franco. Durante los tres días no entraron en este departamento ni para limpiar.

En toda la ciudad no había más colores de Navarra que en el balcón de la Diputación y en la Plaza de los Caídos, en ambos sitios es sendas banderas, más 4 gallardetes, los consabidos que han aguantado el desmoche de estos últimos años. Pero advertidos los buenos navarros de esta omisión, los sacaron a muchos balcones con el escudo de San Francisco de Xabier.

TEMAS GENERALES.

Francisco de Xabier,
Santo de Euzkadi y del Mundo

Por Gurpegi.

Era, en efecto, el Apóstol nabarro, de un físico típicamente vasco, provisto de la clásica nariz ganchuda, corrido de carnes, de buena estatura, de frente despejada y con entrada, rostro ligeramente rosa, un poco pronunciado en los pómulos, ojos negros o castaños (Tursellini dice que grises), cabello negro, rizado. Su tío Miguel de Azpilkueta, en carta al referido P. Tursellini escribía:

« Era de hermosa figura y buena salud... jóven de singular hermosura ».

Esta nariz aguileña de que hablamos, bastante grande al decir del propio Tursellini, no era tan solo un rasgo de la raza genéricamente hablando si también y muy especial de la estirpe familiar del Santo, sobre todo por la rama de la madre. El propio Dr. Nabarro, cuya figura está bastante divulgada por un dibujo de la época, viene a confirmarlo. Cuando enterraron a Francisco, se conoce que se la chafaron y así aparece también en el cuerpo incorrupto que está en Goa (India).

Su lengua nativa era el euzkera del que se gloriaba. Esto era una firme tradición familiar, como se deduce de la energía con que el tío Miguel de Azpilkueta replica en su carta al Duque de Albuquerque: « En cuanto a lo tercero, aún es más, me gozo de ser nabarro y vascón » (immogaudeo me esse navarrum et cantabrum). Y no solamente fué en los registros de la Sorbona, allá en París, en donde nuestro Santo hizo la profesión de « cantaber » o vascón, sino también en la famosa carta desde Cochín en el año 1544, al declarar que su lengua era la « bizcaína » o vasca. Y también parece ser que allá en los días anteriores a su glorioso tránsito, en sus últimos coloquios con Dios, volvían a aflorar a sus labios las palabras de su dulce euzkera. Así interpreta la crítica más autorizada el relato de Antonio, el seminarista chino que asistió al Santo en los últimos momentos. Sabido es cómo éste le oía hablar con asombro en una lengua que él no entendía a pesar de conocer las que se hablaban en el « entourage » de Francisco.

Pero tanto como las características externas de su tipo « jatorra » o de solera vasca, nos dice también su carácter. Vasco de cuerpo, lo era también de ánimo y de temperamento. En él era frecuente el buen humor. Uno de sus más distinguidos biógrafos, el R. P. Schurhammer, dice que tenía el temple alegre del nabarro (navarrorum hilaritatem). El P. Teixeira, a quien el Santo llamaba su hijo por haber participado tanto en la educación misionarial de él, nos cuenta así mismo que andaba su rostro tan alegre que causaba mucha alegría a cuantos lo veían. « Acon- » teci algunas veces algunos hermanos hallarse tristes » y tomar por medio para alegrarse el irle a ver ». Y si- gue diciendo: « Era muy afable con los de fuera, alegre » y familiar para con los de casa. » En sus cartas se advierten hasta chistes y bromas, y dichos de buen humor. En una versión que se atribuye al P. Valignani, sucesor suyo en las misiones de la India, se lee que mantenía estrecha amistad con todos y que era muy alegre la conversación que tenía con ellos y que iba también a donde estaban jugando, « mostrando que holgaba con ellos y con sus juegos. »

Otro índice vasco es que le gustaba cantar solo y acompañado y también hacer cantar en coro. Muy dado a enseñar cantos a los niños y a los adultos, apanaba con música y en rimado (en verso) las materias catequísticas más serias. Luego se hacía acompañar por los cantantes y con ellos y su clásica esquila llamaba la atención de las gentes. El hecho de que no conste la existencia de otros

colaboradores en este menester parece indicar que él mismo era el acoplador de la letra y de la música. En todo esto de requerir una tonadilla y un rimado para sus exposiciones catequísticas ¿no se barrunta una influencia del bertsolari vasco? Todo el pueblo vasco siente el bertsolarismo, ha dicho con intuición certera el Sr. Lekuona.

He aquí también otra faceta vasca en el genio de Francisco: su solvencia cumplidora del deber, lo que en la tierra vasca se llama formalidad. Aún nuestras gentes más sencillas tienen una idea elevada de lo que es el hombre « formal ». Francisco, exponente altísimo de la raza tuvo esta bella cualidad quintaesenciada. Lo que vemos que resalta hasta en nuestros pastores, ¿cómo no lo iba a tener él? Mas, ¿a qué buscar testimonios ajenos a su propia vida? De Francisco, si que podría afirmarse que fué el que nunca faltó, ni en los días de los máximos compromisos, ni en el total abandono de la isla del Moro, ni en aquella pesadumbre lacerante de Malaca al ver fracasado su viaje a China ni ante la perversión diabólica de Alvaro de Ataide quien, sobre machucarle la combinación del viaje, le llamaba encima « perverso falsificador de cartas pontificias » y todavía le achuchaba los criados para que lo insultasen en público.

Junto a esta inflexible cuanto impertérrita seriedad, florecían en el alma brava de Francisco el ímpetu de su sangre nabarra, la serenidad estoica de su estirpe vasca, el tesón hasta la muerte de su timbre familiar. Hablando de sus familiares, el Dr. Nabarro, tío carnal de Francisco y testigo del formidable despliegue de heroísmo en aquellos, se gloriaba ciertamente de sus ascendientes, allá por el año 1578, cuando ya eran difuntos los ocho héroes que, por defender la independencia de Navarra, habían sido condenados a muerte y a confiscación, y decía: « Sí, me » siento feliz de ser descendiente de estas razas que se » han hecho célebres por su fidelidad. Para seguir al » Mariscal de Navarra, los Azpilcuetas, los Jaureguizar, » sacrificaron su fortuna por guardar la fe jurada; lo » tengo a gran honrr. Sin condenar a los otros, estoy or- » guloso de los míos. »

Brillante plantel ciertamente y pocas veces igualado éste de los ocho más destacados miembros de una familia, condenados a muerte y a la confiscación, por defender la independencia de su tierra y alzarse contra el invasor!

Francisco, el « benjamín » de la casa, no podía ser menos. Este, si no brilló en las armas porque estaba votado a otros destinos, no había de distinguirse menos por el ejercicio de aquellas egregias virtudes de su raza, de su nación nabarra y de su estirpe familiar.

La inquietud andariega de Francisco acusa en él así mismo otra facultad distinguidamente vasca. La tuvo en grado superlativo por vocación nativa, por la llamada de Dios y por su ansia de sentirse universal. Fué en él, sí, de toda la raza, donde caló más hondo el afán ecuménico, afán que vibra en la emoción del poeta que canta así:

Bazterretik bazterrera, ¡oi! munduaren zabala...

De confín a confín, ¡ah! qué anchura de mundo...

No es, claro está, que el mevil de las empresas de Francisco se debiera exclusivamente a estas propensiones de su complejo humano que acabamos de exponer. « Mas — ha dicho el P. Lhande — creo que Dios se sirve de los recursos del temperamento vasco para hacer afluir de entre éstos, operarios selectos hacia los pueblos que él quiere salvar. » Así, con estos poderosos recursos, unidos a una caridad verdaderamente apostólica, Francisco se entregó enteramente a hacer que las gentes afluiran a Cristo, y nó las gentes de una nación tan sólo, sino de muchas naciones. Su fórmula misionera parece cifrada en esta sentencia de San Pablo a los Corintios:

Me hago todas las cosas para todos, al objeto de salvarlos.

Mística de Cristo y sed de almas, como pocas veces han pasado por el mundo.

Sabin'en Leinuru

Ibiñagabeitia'tar Andima'k.

Arana-Goiri'tar Sabin'en eriotzaren 49'garren urteurrenean Paris'en egindako itzaldia.

« Orduak, egunak eta urteak ere, zirimolka ta trumilka bata bestearen gainera atertu gabe dioaz, ekaitzak bulartutako errekako urak bezela. Naspil-aldi ortan orotzopen gomuta guztiak aaztu bear genitukela dirudi. Ugoldeak geienetan, bere ur arro ta naasien azpian gauza guztiak estaltzen ditu eta maiz betiko ito ere bai. Ala ere urte-ugoldearen zurrumillo beltzak ez du ez gure Irakasle maite zanaren oroitzapenik lausotu ere gutxiago itzali. Eta ona emen gu, berriz ere, Irakasle maite Arana-Goiri'tar Sabin'en oroimena piztu ta berrizteko alkartuta.

Lotsagarria litzake izan ere, izatea eman dion gurasoa aaztuko luken semea! Gu ere lotsagarriak giñake, aberri izatea, erritasuna gure arimetan erne-azi zuen gizon eundi onen oroimena aaztuko ba'genduke. Gurasoak aazten dituen, gaizto ta biotz-gogor duzute, doillar bat. Gu ere Aberri-guraso an inoiz aaztuko ba'genu, dollorrak, biotz-gabeak, lotsagarrietan lotsagarriak giñake.

Ez dugu, ez orixe, orrelako los astunik lepogaineratu nai. Ez, Sabin maitea. Zure gomuta geroago ta bizkorrago bizi da gure baitan. Zure deadar ozenaren durundia zabalagotuz doa Euzkadi'ko lau txokoak barna. Zure yarraileen taldea geituz, ugarituz dioa eta zuk amestu egun zoragarri hura, askatasuna alegia, iritxi arte geituz ugarituz yoango ere da.

Alperrik ari dira zure oroitzapena itz beltzenez laidotu ta iraintzen. Ez dira oraindik egun asko Naparroako berrikari, eguneroko baten, espan zitäl eta zikin batek, beste epiteturik ez du merezi napartar endekatu ark, zure gomuta aratz eta argia illun eta lokaztera ekin diola. Ameslari ero bat ziñala dio eta zure biotz ederra erra ta gorrotoaren kabi. Euskalerria ondamedira eraman zenduala eta zure indarrak oro españarrak laidotzeko erabili zenitula.

Gezurra milla bidar, gezurra! Egi bat besterik ez dio. Ameslari ziñala. Zorioneko ameslari bai, lo-zorro beltzenaren mende zegoan Erria iratzarri, esnatu zendualako. Zorioneko ameslari, gure Erriari yo-muga ta etorkizuna erakutsi zenizkiolako. Ameslarietan ameslarien orri eskerrik beroanek biotz-biotzetik ematen dizkizugu zorion bidean yarri ginduzulako gure Erri maite bere senera ekarri zendualako. Sen gabe, ero ta deslai zebillen, alde-roka, aztamuka, biderik ezin arki, oztopo guztietan yo ta buruz-bera erortzen, iparreko argia ikusten ez duen itsu errukarria bezala. Eta zuk, irakasle, iparra erakutsi zenion, begi lausoak argitu zenizkion eta zorion beterako bidean ipiñi zendun.

Yakiña! Zure deadarra indarrez beterik atera zendun, gure zapaltzallea zein zan argi ikusi ondoren. Zapaltzalle orren aurka ere oiü garratzena yaurti zenduen, gorroto ta maitasunez, erabat oretutako oiü zakarra! Zer uste zuten bada gure etsaiek, txurikeriz, limurkeriz, ezti-yario etorriko ziñala. Ergelak! Zure deia burrukarakoa zan eta burruka oiüak latz, samiñ, garratza bear du. Zer esango zenukete entzule maiteok, asperenka, irriparez ta goxo-yario, señorita bat bezala, gudarako diez letorken buruzagiagatik? Txoro bat dala, gizon atsotu bat dala. Ez zaitzela bada Sabin'en etsaiak arritu aren deia zakarra izan zalako. Ezin zitekean bestela izan ere. Eta egun berriro here illobian zutituko balitz: are deadar latzagoa yaurtiko luke zuen aurka, gure aberri maitea zapaldu ta zikintzen ari zerenon aurka, gure mendi ta erriak erdera zikiñaren menpean narriotzen ari zaizkigunon aurka. Ez, zuek ez duzute beste traturik merezi. Arna ilgarriz erri osoa sakaildu ta itotzen ari dan horreruak ez du besterik merezi, izkilluz yo ta kizkaltzea baino. « Neurtuko zenuketan neurritz neurtuak izango zerate » zion Yesu'k Palestina'ko ibar irriparretsu aietan. Eta zuen neurriak ondo ezagutzen ditugu: espetxea, erbestea, zigorra eta

eriotza; bez zuek ere neurri berdiñez neurtuak bear duzute. Egun ori ere, alayainkoa, etorriko zaizue gure Irakasle andiaren izena zikindu eta gure erri maitea itotzen ari zerenoi.

Bainan Irakaslearen erio-urteurren ontan asmo sendoak artu gabe ezin gindezke bilkura ontatik atera. Gure burruka ez da oraindik bukatu, eta iritxi gogo dugun Aberriaren askatasuna, ez dugu oraindik iritxi. Ondo dakizue Euskadi maitea etsaien menpean dagoela mendeak-mende ezagutu duen kalbario gorriena *etsaien menpean* pasatzen. Gu ere, emen gaude erbestean aberria kalbario ontatik atera nai izan gendualako. Beraz ez daukagu goxo egiteko eskubiderik, ezin gindezke lastai bigunaren gainean etzan, etseden artzeko. Burruka da oraindik gure zeregiña, biotzeko asmo ta naikari laztanak egi hiurtu arte.

Era askotara ordea, aberri-burruka ori burutu gertzake. Izkillu asko ditugu ortarako. Nik bat besterik ez dizuet gaur aipatuko, benetan izkillu zorrotza, Euskadi guztian eskuartean ba'lerabilte oraingo gure etsaiak oro suntsitu ta betiko uzkali zituen izkillu zorrotz orrek. Arma ori gure euskera duzute. Ez daukagu euskotarrok arma zorrotzagorik aberriaren askatasun osoa iristeko ere. Askatasun osoa diot, izkillu orrekin soin ta arima, erebat, askatuko genitukealako.

Aurrera baino len Lendakari maiteak gure gazteei zuzendutako itzak gogorazi nai dizkitzuet. Gazteentzako esan zituen, egia, bainan ez uste zarrantzako ere ez diranik. Ark ere, arma berbera aipatzen du, edozeinek esku artean, lertuko zaion beldurrik gabe, erabil dezakena: aurrak, gazteak, garerdikoak eta zarrak. Ona emen lendakariaren itzak:

« Euskaldunentzat euskeraz ari naizen ezkeroko ez » da alperreko lana izango berriz ere euskotarra go » goraztea eskuartean daukagula etsaia garaitzeko » eta bere asmo kaltegarriak betiko ondatzeko arma- » rik egokiena. Arma ori, izkillu ori, euskera duzute. » Benetako abertzaleak ba'giñake onezkeroko euskotar » guziek yakin bear lukete euskeraz mintzatzen, ez » bakarrik yakin baita eguneroko euren artu-emanetan » erabili. Ori bai erantzun ederra, gure gazte-yen- » deak euskera aintzat artzeko alkartu ba'irake. » Askatasunaren alde ezin diteke lan ederragorik » egin: ai! ba litzake gure erri guztia izakera berpiz- » teko gizon bakar bat bezala yaikiko. »

Lendakari yaunaren itz gogoangarriok irakurrita gertari negargarri bat datorkit burura.

Ba zina emakume bat. Emakume orrek aurtxo zoragarri bat erdi (egin) zuen; pottolo guri, arroskolorekoa; egun-sentiari lapurtutako puxketa zirudien. Seaskatxoan etzan zuen. Andik egun batzuetara auzoko gazte apain bat agertu zitzaion amari, eta gazte aren aurrean lilluratuta, limurkeriz, loxintsaz, maitakeriz asi zitzaion eta maitakeriotan biak yarraitu zuten. Artean egun-sentiari lapurtutako aurtxo xamurrari bularra ematea ere aztu zitzaion, eta aurtxo errukarria gosez akabatzen, itotzen, iltzera zioan, auzoko mutikoa ta ama sentzungabea maitakeritan ari bitartean. Ama galdu ark ez zituen aurtxoaren negarrak entzuten. Naiago zuen auzoko mutillarekin lizunkeritan ari.

Orra or irudi naigabetsua, bainan egizkoa zoritzarrez. Seaskako aurtxo errukarria euskera gaxoa duzute. Auzoko mutiko apaina erdera. Ama galdu ta zentzungabea, gu, euskaldunok. Ba'ote bere erraietatik jaiio dan aurrari bularra ukatzen dion ama baino galduagorik? Bai enetxoak: euskera ukatzen ari geran euskotar eta abertzale guziak. Gure erria erri-galdu baten onfza artzen ari zaigu, pitxi zoragarriena, gure sabel-sabeleko seme pottolo guriena, fruitu bedinkatuena, euskera alegia ukatzen ari dalako.

Ez dezatela aurrerantzean orrelakorik esan gure erri ta euskotarreatatik. Ar dezagun seaskan ilzorion daukagun aurtxo, gure bular epelera urreratu dezagun. Bero-tu dezagun, pizkortu dezagun, yantzi dezagun, apai du dezagun. Garaia da oraindik. Ez da il euskera ederra, eta

guk benetan nai baldun handugu, auzoko mutil gaiztoari ostikada bat ematen ba'diogu, ez da inoiz ere ilgo. Ez gaitzelata ama galdu ta sentzungebeak izan.

Sabin maite! Zuk argi ta garbi ikusi zunduen euskera bearrezko genduela aberriak berean iraungo ba'du. Aberria askatuko ba'dugu. Erdeldun yaio ziñan eta euzkaldun gartsu il ziñan. Gaur ordea, euskaldun jaio diran asko ta asko, erdeldun iltzen ari zaizkigu. Errai euskaldun zenbaitetik jaio aurrak, kokotutzen ari zaizkigu guraso zabar aunitzen arduragabekeriz eta arrokeriz. Lotsa ere ematen dit, Sabin, zure itzalpean, berrogeitamar urte geroago orrelako egi gatzarrak aitortu bearrak Ezin ordea besterik esan. Ari dira baten batzu euskera dagoen erorialditik garaialdera jasotzeko lan ta lan, euskera berbiztu ta indar-berriz yazten. Baina geienak, Sabin maitea, ama zoro hura bezala, batez ere emakumeak, auzokoarekin, erderarekin loxintxaka lizunkeritan ari dira. Ikusiko al dute burugabe oiek ere, zure gandik datorkigun argi pizkor ta illezkorra eta gure euskera biotz-biotzetik mailatzera makurtuko al dira. Garaia da.

Orra, euskotarrak, Arana-Goiri'ren berrogeita beratzigarren urteurren ontan artu bear dugun asmo sendo ta alde-zina : euskera maita, euskera beti ere erabili euskera gure arima ta gorputz biurtu.

Libertad y dignidad del Hombre

Por Manuel de Irujo.

La prensa española recoge con frecuencia palabras amables para los austriacos y alemanes, sin exceptuar a los hitlerianos. Es público y notorio que estos últimos encuentran en España un casis de libertad, según sus propias declaraciones y las de la prensa franquista. En cambio, los grandes acontecimientos católicos austriacos y alemanes, son silenciados, casi absolutamente, en la prensa española. Días pasados, « El Pensamiento Navarro » preguntaba, con mucha razón, el porqué de este silencio. Vamos a satisfacer la curiosidad del diario carlista, dando a continuación los textos que tomamos de la « Documentación Católica », de París, del 19 de Octubre.

Transcribe el testamento del Cardenal Faulhaber, cuya base es la caridad, caridad que nos manda — dice el Cardenal —, « amar a nuestros enemigos », porque « el amor que perdona debe reconstruir lo que el odio destruyó ».

A continuación, trae el texto de la Conferencia del Arzobispo coadjutor de Viena, Monseñor Jachym, del cual son los párrafos siguientes :

« El estatismo exagerado, la falta de gusto por las responsabilidades personales, la voluntad de no exponer riesgos individuales, son lacras de la situación moral de las sociedades humanas. La corriente contraria quiere salvar los valores esenciales del hombre, los derechos de la persona humana, el interés valorado de la personalidad individual. Se enfrentan, pues, estas sanas concepciones humanistas de una parte, y de la otra el totalitarismo que necesita despojar al hombre de sus valores para poder dominarle.

« La Iglesia no reclama para ella ningún privilegio, sino solamente aquello que ella querría que fuera otorgado por igual a todas las otras confesiones. La Iglesia no quiere recibir mercedes del Estado, pues que las gracias que el Estado otorga con una mano, se cuida bien de hacerlas pagar con la otra, exigiendo gratitudes sustanciales. El católico, tanto como el no católico, deben tener el más grande interés en que la Iglesia sea libre y que su libertad sea jurídicamente garantizada. Por eso, el tema de la Conferencia será « Libertad y dignidad del hombre ».

« La libertad y la dignidad del hombre son valores que no sólo en el presente, sino también en el pasado, entrañan la significación de los más altos bienes. Son los valores eternos que deben ser salvados a través de todos los tiempos. Cada época tiene su propia forma de expres-

sión de estos valores. La Iglesia luchará por salvar el contenido espiritual de esos valores, pero no por salvar la forma en la cual fueron preparados en el pasado. Combatirá por salvar su substancia, pero no su expresión burguesa. Nosotros no debemos caer en el error — no obstante lo mucho que esos valores han representado en el pasado —, de pretender defenderlos con los medios del pasado y según las medidas del pasado (es decir : con los límites y las restricciones que el pasado impuso a esos valores). La Iglesia no puede constituirse en guardián de noche de una estructura social que perece o se disuelve. La Iglesia está presta a tomar bandera, no por lo accesorio, no por la fachada que fué de un tiempo y que cambió de forma, sino por los valores eternos y absolutos. Existe en ello un límite que, aún en sentido religioso, constituiría alta traición el franquear.

« Hubo siempre en la Iglesia, en épocas de transición o de revolución en las que un mundo moría y otro nacía, fuertes personalidades que, con los valores religiosos, han protegido y salvado para el porvenir los valores humanos. Es así como, entre nosotros, hace más de mil años, San Severino, contra la oposición del Obispo y de los sacerdotes, llamó al pueblo para resistir al asalto de los germanos ».

Las que acaban de transcribirse son palabras del señor Arzobispo de Viena. Veamos ahora, algunas conclusiones del Congreso de Mariazell, sobre « Libertad y dignidad del hombre ». Dice así :

« Es la Iglesia la que hoy tiene en alto la bandera de la libertad, y será particularmente a la Iglesia a la que habrá de quedar reconocida la humanidad, si la libertad y la dignidad del hombre se salvan en este tiempo difícil. En esta preocupación, una de las más fundamentales del hombre, la Iglesia ha venido a ser, por encima de todas las barreras sociales, políticas y confesionales, la voz de toda la humanidad. Lo que ella reivindica, no lo reivindica para ella sólo, sino para todos los hombres; y la libertad que ella reclama para ella misma, está presta a reconocerla a todos los que están dispuestos a defender con ella la libertad y la dignidad del hombre. » « Una Iglesia libre, en una sociedad libre ». En estos términos pueden ser enunciadas la preocupación esencial y las conclusiones de la sesión de estudios de Mariazell. »

« Una Iglesia libre ». — « Una Iglesia libre, es decir, una Iglesia que se apoya sobre ella misma y sólomente sobre ella. Cada época de la Historia arrastra sus propias necesidades y sus propias posibilidades. Pero, hoy, la Iglesia no tiene tras ella ni Emperador, ni Gobierno, ni partido ni clase, ni diezmos ni capital. En este sentido, el periodo 1938-1945 representa un corte infranqueable. Los puentes se han cortado con el pasado y hoy fundamos nosotros el puente que nos una al futuro. Así, la Iglesia, saliendo de una era histórica que se halla en trance de extinguirse, va al encuentro de una era de nuevas conjunturas sociales.

« Por esta razón, una Iglesia libre significa :

« Nada de retorno al régimen de la Iglesia y el Estado de los siglos pasados, régimen que degradaba la religión, reduciéndola a una especie de superestructura ideológica de la mentalidad burguesa, sistema cuyos métodos de educación han convertido a varias generaciones de sacerdotes en funcionarios pasivos del Estado.

« Nada de retorno a la alianza del Trono y el Altar, que adornó antaño la conciencia de los fieles, dejándoles propicios a los daños inherentes al empobrecimiento del espíritu.

« Nada de retorno al protectorado de un partido sobre la Iglesia, lo cual, posiblemente, hicieron necesario las circunstancias, pero que alejó de la Iglesia a decenas de millares de personas.

« Nada de retorno a las tentativas de realizar por la fuerza los principios cristianos, sobre una base puramente política y jurídica.

« Una Iglesia libre significa, igualmente, que la Iglesia reivindica para ella el derecho de libre desenvolvimiento, de mantener actividades misioneras, de administrar los Sacramentos, de fundar escuelas, sin ser mediatizada por las directivas del Estado, como es el caso de la actual legislación escolar y matrimonial en un dominio que le es esencialmente propio.

« Pero una Iglesia libre no significa una Iglesia de la sacristía o del ghetto católico. Significa una Iglesia libre, apoyada sobre ella misma, es decir, una Iglesia con las puertas y los brazos ampliamente abiertos, presta a colaborar con todos :

« A la colaboración con el Estado, en todas las cuestiones que afectan a intereses comunes, como son el matrimonio, la familia y la educación;

« Colaboración con todos los medios, clases y tendencias, con el fin de obtener el bien común;

« Colaboración con todas las confesiones, sobre la base de la Fé común en Dios vivo; colaboración, asimismo, con todas las corrientes espirituales, con todos los hombres, cualesquiera que ellos sean y vengan de donde vengan, si están decididos a luchar con la Iglesia por el verdadero humanismo, por « la libertad y la dignidad del hombre ».

« En una sociedad libre ». « Porque una Iglesia libre no puede vivir y la dignidad del hombre no está segura, más que en una sociedad libre. De ahí la insistencia del estudio de Mariazell sobre la sociedad libre, insistencia igual a la que fué dedicada a la libertad de la Iglesia. Después de siete años de supresión de la libertad y de otros siete de restricción a la libertad, la Iglesia viene hoy a ser el abogado de la voluntad de libertad del Pueblo. En tanto que ella se desembaraza de ligaduras viejas y se apoya sobre sus propias fuerzas, la Iglesia se halla más estrechamente unida al destino del pueblo austriaco y eleva su voz para pedir audiencia en justicia para los derechos de Austria... Privar de su libertad a la Iglesia, equivale a privar de su libertad al pueblo todo entero.

« Una sociedad libre en la cual la Iglesia puede, a su vez, vivir libre, exige así bien la supresión de los últimos restos de instituciones totalitarias, que subsisten aún para el mas grave daño de la democracia austriaca, en un cierto absolutismo de los Partidos políticos y en una legislación de excepción. Ello entraña una toma de posición enérgica contra todos los excesos de poder del Estado, contra cualquier inclinación del Estado a dominar de manera totalitaria todos los sectores de la vida. Ello entraña el reconocimiento del principio del valor propio de las sociedades intermedias y de la reivindicación de la protección del individuo y de la persona.

« La Iglesia, refugio de la libertad ». « Una asamblea de laicos y de sacerdotes ha tratado en Mariazell estas cuestiones con toda libertad. Las resoluciones son transmitidas a los Obispos. Se trata de cuestiones que, más allá de los límites de la Iglesia, interesan a todos, de igual modo que la divisa del Congreso, « Libertad y dignidad del hombre », traduce una preocupación de todos.

« La Iglesia es para todos » : « para los que creen en ella y para los que luchan contra ella o no quieren saber nada de ella. En la actual subversión de valores, la Iglesia se considera como el refugio de la verdadera libertad, como la guardiana de la verdadera dignidad humana... La Iglesia ha visto claramente su propia situación ; la ha estudiado y ha reconocido sus obligaciones. Desligada de los lazos del pasado, en comunión indisoluble con la Iglesia universal, avanza hacia el futuro, que ella contribuirá a edificar, como Iglesia libre en una sociedad libre, como una verdadera Iglesia del siglo XX. »

Invitamos a todos nuestros lectores a meditar sobre los textos que acabamos de reproducir. Invitamos, de manera singular, a « El Pensamiento Navarro ». Después de conocer las conclusiones de Mariazell, no es difícil adivinar el por qué en la España franquista se les han

hecho el silencio : Porque las conclusiones de Mariazell constituyen la más evidente condena de Franco y de su régimen.

BILBAO, URBE VASCA

La Matxinada y la Zamakolada

Por Udalpeko.

Guiard presenta la matxinada (1718) como secuela de un estado de desconfianza subsiguiente a la rebelión de ia sal, que se volcó en la superficie con ocasión del decreto de Felipe V relativo al traslado de las Aduanas a la costa y al Bidasoa. No parece muy claro que el estado de animo de los sucesos de más de ochenta años atrás pueda ser culpado de lo ocurrido en tal ocasión.

Pero no es esto lo que importa aquí. El conflicto de la matxinada unió en la protesta contra Madrid a Bilbao y al Señorío, y después de los sangrientos sucesos registrados sobre todo en Bilbao y Bermeo (como en Gipuzkoa ocurrieron en Bergara), acabó en una ocupación militar « el mes de Octubre, primera ocasión en que tropas reales de Castilla pasaron sus estandartes por Bizkaya como soberanas ». (Guiard).

Por orden militar del ocupante, primero, en 1719 (Enero), y por decreto del monarca en 1722 después, fué anulada la orden de poner las aduanas en la costa volviendo las que a Bizkaya interesaban a Orduña, Vitoria y Balmaseda. El reparo del contrafuero había dado lugar a derramamientos de sangre en los tumultos y a varias ejecuciones capitales, pero no a la consecuencia de que un bando cualquiera pidiera en las tierras vascas la modificación de la libertad aduanera en que el país había vivido. Bilbao como Bizkaya habían estado unánimes en no aceptar alteración en ello. Bilbao concretamente celebró el decreto de 1722 con solemnes acciones de gracias en Santiago. Porque seguían fieles a la libertad de comercio.

No fué tal el caso de la zamakolada, casi noventa años más tarde. Para entonces, había Godoy, con motivo de la guerra de la Convención, mostrado su actitud contraria a los Fueros, complicada con los problemas de rivalidad personal con Mariano Luis de Urquijo, el también ministro de Carlos IV (luego de José Bonaparte). La presencia de los convencionales en Bizkaya había también creado un hecho enteramente nuevo en la historia de la Villa y del Señorío. Y las ideas de la Revolución francesa, como las de la legitimidad y del viejo régimen, inquietaban sin duda.

Es difícil saber hasta dónde pudieran influir manejos de Godoy (extrañamente apresurado para dar secretamente su aprobación al proyecto de puerto de la Paz) y las nuevas ideas, en la actitud que mostraron en aquella circunstancia Bilbao y las anteiglesias.

Al primer intento de Aldama, en las Juntas de 1792, había precedido la Revolución; al de Zamakolada, además de ella, la presencia en Bizkaya de los convencionales.

De cualquier modo, los resultados fueron visibles. El juicio de Sagaminaga, para quien el decreto de crear el puerto de la Paz, adoptado por la Junta en Guernica en 1801 « fue el Delenda lanzado contra aquella Villa. Por » él se sacaron las diferencias existentes entre el Señorío » y Bilbao y su Consulado del recto camino... para con » vertir las diferencias en guerra implacable, y casi de » exterminio, a riesgo de dejar los destinos de Bizkaya a » merced de los que habían de aprovecharse de nuestras » discordias para destruir los fundamentos de nuestra » constitucion », justísimo.

Hay en la exposición de Ortega relacionada con este negocio de la Zamakolada una expresión que le redime en parte de sus constantes deformaciones de las realidades históricas y en materia económica. Porque resumiendo el desenlace del mismo dice : « Venció económicamente el » Señorío, al conservar sus privilegios, pero el espíritu » de éste se apoderó de la Villa ».

Es decir, Ortega reconoce que, en definitiva, el espíritu bizkaino prevaleció sobre el de la Villa. Puede ello decir mucho, pero sin temor a equivocaciones quiere decir sencillamente que el espíritu de la Lagi-Zarra comenzó a guiar los pasos de Bilbao. No manifestándose inmediatamente, por desgracia, por causa de los ismenos trastornos pacientemente historiados por Guiard que trajeran consigo la entrada de los franceses en la península, la guerra de la independencia con la liberación de aquella, la restauración fernandina, el trienio liberal, la reacción absolutista consolidada con la entrada de los cien mil hijos de San Luis y la primera guerra carlista, en medio de la cual, al alborear el año 1837, detiene su historia el cronista a quien he tomado tantas cosas.

Es verdad que, más tarde, mucho más tarde, con Sabino de Arana, un nuevo espíritu se produciría en Bilbao, como también en las anteiglesias. Pero tal espíritu consiste en la más estrecha asociación de toda Biskaya, y no era en este aspecto nuevo en Bilbao, como se ha visto en nuestro resumen histórico y aun unas líneas más arriba. Sin que ello pueda borrar el hecho de que entré los últimos años del siglo XVIII y la mitad del siglo XIX (siguiendo el estado de cosas más atenuado hasta 1878 aproximadamente), la inquietud, la oposición, las divisiones y el desconcierto general fueran extraordinarios a causa de las tremendas vicisitudes políticas de todo el período considerado.

No es de este lugar detenerse en tales acontecimientos, pero las páginas de Guiard y un recuerdo que no podemos borrar de nuestra mente, lleva a mencionar aquí cómo un ejército del gobierno de Isabel II, en 1835, hizo ya víctima de un incendio a Guernica.

Había el 1 de mayo atacado a Guernica el general cristino Iriarte, sufriendo dura derrota por parte del carlista Sarasa. El inglés Bacon calcula en 1.200 hombres la pérdida de Iriarte, de un total de 2.300. Llamado Espartero, que se hallaba en Otrandiano, se dirigió a Guernica a donde llegó el día 4, ocupando aquella villa sin resistencia.

« Espartero tomó la más dura represalia que le fué posible en Guernica », dice Guiard. Según un partidario de don Carlos, el barón de los Valles, Espartero, airadamente, mandó incendiar la villa y poner encima de sus ruinas esta inscripción: « Aquí fue Guernica ». Madrazo, en su « Historia militar y política de Zumalacarrégi » (Madrid, 1844), dice que « el fuego prendió solo en algunas casas, librándose de sus estragos, dice, « el palacio de los estados de Vizcaya » como si defendido providencialmente « por la antigua y célebre encina ».

Y basta de vicisitudes políticas de las que difícilmente podrían sacarse elementos útiles para el estudio de las condiciones del futuro engrandecimiento de Bilbao, como no sea la exigencia de una paz interior entre los vascos y con respecto de sus vecinos.

Angiolillo

Otea'k egiña.

Ez da Bergara, berez, erri alai eta pinpirin oietakoa. Arri beltzez eginikako erri dotore bezin goibela. Lanu ta keietan duzu noiznai, bere zulo ilunean jarrita. Saetsean zauritua dagola iduri dizu, gauaz, bere labetatik ateratako burni gorri ari begira jarri ezker. Bergara'ko zubietatik, untsak errekarri agur.

Goiz artan — 1897 garren Dagonilla'k 20 — ez omen zenuten ba, gure erria, bestetan baño a laiago. Biotz-apal, biotz-estu zebiltzaten bergararrak oro. Zenbat etxeetako ate aintzinetan, emazteki mordoak trurtrurka. Gure goiko plaza artatik igaro bearra zutenek ere, presotegiari begiraturako zioten, agun aietan, zearka. Entzuten bait-ziran, kanpotik ere, espetxe barneko malluketak : zurgin'ek ari, kartzela barneko patioan, urka-tokia antolatzen Santa Ageda'tik — amabi egun leenago — eskuak loturik ekarria

zuten gizon gaste arrotz, polit arentzat : Angiolillo. Ua ezagutua duten bergaratarrek ala bait diote : gizon atsegin, gozo ta eskolatua zala. Elizakoak eskeintzera joan zitzaion apaiza ere, biziki ongi artu omen zun. Bañan e-tzan, gero, italiandar anarkista itru ua zalantzetan ibili : zearo ukatu ziozkan apaizari Elizakoak. Urka-tokira iristean ere, auzer izan zan aren azken itza : « Germinal! » Inguruan zitun gudariek, aldiz — gizona urkatzen ikusteko biotzik gabe — bizkarra eman eta beste aldera begiratu bear izan zuten azken orduan. (Rafael Salillas'ek argitara emanak ditun egun artako argazkietan, ongi asko ikusi liteken bezela. Bergaratarrek oro gelditu zitzaizkigun, egun artaz, biotzikaratuak. Orain ere, gutxi izango dituzu, Angiolillo'renak amaika aldiz, etxean edo, entzun izan gabeko bergararrak. Españiar bati ere, nungoa naizen aipatu ezker, laister entzun bear izaten diot : « Con que de Vergara! La villa del Abrazo! Hermoso Santo Cristo el de ustedes. Y qué bizcochos Rellenos! En Vergara se ahorcó a Angiolillo, el asesino de Cánovas! » : Bergarak arrotzarentzat lau ezaubideok bait-ditu.

Leku atsegiña omen zitzaion, Canovas del Castillo zanari, gure Bergara ondoko Santa Ageda. Izen onek izitzen gaitula gaur, eta nola. Gambaratik naasten asia ote zeran bai edo ez, ingurukoeri iduritu ezker, aide : laiter bastartuko bait zaitue arat. Bañan orduan e-tzen an erote-girik. Izen aundikoak ziran, Santa Ageda'ko urak. Eta arat etorria zan, uda artan ere, Canovas bere emaztearekin : doña Joaquina de Osma — Vistaflorida'nekoa — emazteki eder, aberats eta aitortalabe ; bere senarra baño ogeitamar urtez gasteago. Irurogei ta bederatzit bait-zitun, orduko, españiar Agintaritzako lendakariak.

« Esta Santa Agueda me da la vida » esaten omen zun Canovas'ek noiznai. Eta goizetik urak-artuta, arrasalde oroz irtengo zitzaizkigun senar-emazteak, zaldiorgaz, inguruko erriren batera : Bergara'rat edo, Oñati'rat edo, Arrasate naiz Eskoriata'rat. Erri auetako jauregi zaurrak maite bait-zituzten asko. Gure gurasoak ere, uda artan Santa Agueda'ko urak artzen izaki-eta, eieri entzuna diet : Cánovas eta bere emaztea nola bakarrik ibiltzen ziran beti, zaindaririk aren inguru inoiz ageri e-zala. E-ziran, ez, oso erne ibili zaindariok, ezaizioten, urak edan-itxuretan zebillen italiandar bitri arri, batera sumorik artu. Baña noiz eta nola etorria zan ordea, Angiolillo Snta Agueda'rat?

Bazan Madrid'en, denbora artan, asteroko anarkista-edo ezkeriar amorratu bat : El Motin. Eta José Nákens esaten zioten, aren zuzendariari. Eldu zitzaion oni, uztaillaren erditxoetan, goiz batez Angiolillo. Gezurrezko izen batekin : Rinaldini. Eta berriketaldi goxoa elkarrekin egin izan ondoren, aitortu zion onek azkenean : « Cánovas edo Erregea bera iltzeko asmoz etorria naiz Madrid'erat. » Orra, gerozeago argitaratutako artikuluko baten. Nákens nola saiatuko zaizun bera burua garbitzen : « Me sonrei (Angiolillo'k egin zion aitormena entzumik) ; He oido decir a tantos algo parecido. Si cada uno que me lo ha dicho, y no anarquista precisamente, lo hubiera hecho, habría yo visto lo menos cincuenta o sesenta Reyes nuevos y quinientos o seiscientos presidentes del Consejo de Ministros. Hay muchos aficionados a sacrificarse verbalmente por su ideal. « Y que adelantaría usted con eso? » le pregunté. « Vengar a los de Montjuich me contestó. Volví a sonreirme, le alargué la mano y se marchó. » (1)

Uztaillaren 23'an eldu ziren, Cánovas eta bere andrea, Donosti'rat. Andik gero Santa Ageda'rako asmoetan. « Londres-Otel »-ean ostalaratu ziran Donostia, orduko, uda betearen arkitzen zalarik : Errege-Erregin ama semeak Miramar jauregirat etorriak ; Kasinoa ere bere egunik ederrinetan noski ; ostatu ta etxerik apainenak, Madrid'etik eldutako politikuko ta aundikiz beteak. Cuba'tik artzen ziran berriak, ordea, e-tzioten Cánovas buruzagiari, pesta-gogo aundirik ekarriko. Berri-emaileak deitu zitun egun aietan Donosti'n, eta auzer esan : « Aunque se concediese a la isla de Cuba una autonomía análoga a la del Canadá por Inglaterra, no por eso dejaría de haber en la Gran Antilla

pequeños grupos que asaltaron los fuertes y volasen los trenes, porque la insurrección filibustera tiene carácter separatista ». Ez da arritzekoa : « Guerra separatista » esaten bait-zion, Cánovas'ek, Euskalerriko karlatarrenari ere. Bartzelonan gertatu berriak, aipatu zitun ere Cánovas'ek Donostian. Esanaz : « Anarkistek sortu berria duten matxinada ortan, il edo zaurituak izan dira 103 iritar. Guk aldiz, orren ondolik, ez ditugu bost anarkista besterik urkatu. Biguñak izan gera, beraz. » Bañan Espainian, eta Espaini'k kanpo ere, baziran barkatuko e-tzio-tenak. Itzul gaitex, beraz, arira.

« Lond^{as} » oteleko bere gelan zegoen Cánovas ihuntzi batez, bakar-bakarrik, begiak itxirik eta etzanda, atsedean piskat artzen. Iduritu zitzaion alako batez, atea zabaldu ta norbait gela barnean sartu zitzaioa. « Quien es? » egin zun oi. Eta, oiaren ondolik, itzal bat-edo ikusi ere ige-sian. E-tzian Cánovas'ek, gertatuari, garrantzirik eman. Bañan aren andrea artean — Otel ondoko Benquet libur-tegian — erosketak egiten ari zala, sartu zan denda barnera, zalapartaka, gizon bat. Itzaki asmatu ta irten omen zan laisterka berriz. E-tzian Cánovas'en andreak ere, gertatuari ajolarik egin. Gero, ordea, itzaleak berak aitortu : Cánovas'en gelan nola sartu zan eta, arek eginda-ko oiuz zaindariai erretuko ote ziran beldur, oteletik antzintziketan irtenik, bere burua izkutatzeko asmoz on-doko liburutegi baten nola sartu zan. Espainia'ko buruzagiaren atzetik ibili zan beraz Angiolillo, Donostian (2). Ta ua Santa Ageda'rat abiatu orduko, arako bidea artu zun itzaleak ere, ur-aitzakiz. Denbora artako ertzainen begi ernea! Beren buruak obekixago zaituak ote dituzten nago, gure egunetako jauntxoak.

Sei egun egin zitun Cánovas'ek Donostia'n. Uztailaren 30'ean eldu ziran senar-emazteak Santa Ageda'ra. Zoraturik omen zegoen Cánovas bakeleku artan. Afal ondoren eta, badu norkin berriketa egin ere. Antxe bait-dagoz Madrid'eko bere zenbat lagun : Squilache ta Revilla de la Cañada'neko markesa andreak, Zayas buruzagi zanaren alarguna, Aldama'neko kondia ta abar. Cuba ta Philipinetako gora-berak dituzte, gauero, agoan. Baila Bartzelona'n anarkistek ateratako zalaparta ere. Bilbo'tik etorria da egun eietan Santa Ageda'ra, nonai irabazpide ta langai berriak orduko sortuak zitun bizkaitar ua : Bitor Txabarri. Eta atsegin omen zitzaion Cánovas'i, bere irten-al-dietan eta, bidean atsematen zitun baserriarrekien zenbait itz egitea. Espainia'ko buruzagiaren joan-etorri ta oiturak, ongi ikusiak zitun bai Angiolillo'k. Amaika aldiz eskuratu zitzaion oni, Cánovas'i urbil-urbiletik tiroa jaurtitzeko aukera. Baña keska batek egiten omen zion atzeraka : aren inguruko beste norbait, tiroaz, zaurituko ote zun beldurra. Trispa eskuan iduki omen zun bi aldiz, Cánovas'i jaurtitzeko : Garagartza aldapa ondoko arbola baten atze-ti bein : bestean berriz Arrasate erriko sarreran. Bañan orduan ere, zaldi-organ, Cánovas'ek andrea alboan izaki eta, itzaleak ez nahi oni kalte egiterik. Dagonilla'ren 8'ak ekarri zion, azkenean, Angiolillo'ri aukera.

Igande zan. Gelatualak ziran Cánovas jaun-andreak. Mezatik itzulita. Irten ziran, eguerdiz, jantokirako asmoetan. Eta andrea bere ezagun batekin gelditu zalarik, Cánovas jarri zan galeriko aulki baten, bakar-bakarrik, eguneroko bat eskuetan artu ta irakurtzen. Etzebilkion itzalea urruti. Cánovas nola bakarrik zegoen ikusita, igo zan bestea antzintziketan bere gelara, pistola hilla. Zapatak kenduta jantzi zitun espartinak, ixilago ibiltzeagatik. Irbuldu zitzaion, emeki-emeki, Cánovas'i : ta jaurti ziozkan iru tiro. Odoletan lurrean etzanda gelditu zan, Espainia'ko buruzagia. Tiroak entzunik, jetri zan andrea antzintziketan; eta senarra itxura artan ikusita, esan ziozkan, eroturik, itzaleari egundanoakoak. Ots-otzean erantzun zion besteak : « A usted la respeto, porque es una señora hermosa; pero yo he cumplido con mi deber y estoy tranquilo: he vengado a mis amigos de Montjuich ». Ordu bete barru il zan Cánovas, ezaquerarik gabé; azken Olio-Santua artu izanik. Izugarriak izan omen ziran, andrearen oiñaze-agi-riak. Ara, orduko idazle batek diona : « No lo podemos ver — Cánovas'en gorputzagatik dio —; su esposa se ha

abrazado al cadaver y lo cubre con su cara, con sus brazos, con su cuerpo. Aquel dolor causa espanto. Son la muerte y la locura que se dan un beso ». (Garai artako idazkera). (3)

Bazter guziak ukitu ta ikaratu zitun, Santa Agedan gertatutako zorigaitz onek. Ago guzietan zebillen, Europa barna, gure Gipuzkoa'ko erriska orren izena. Ingalterra ta Prantzia'ko Agintaritzek jakin arazia bait-zuten Cánovas'i — onek anarkisten aurka artuak zitun neurriengatik — beren gaizki-ikusia. Leen egunetako zalaparta artan, izan ziran esaten zutenak ere : Cuba'ko abertzaleen aginduz Angiolillo'k il ote zun Cánovas. Ez dut uste ordea — Cánovas gure gaitzegile amorratuena izanagatik — euskelduneri ogen-eman zionik inork. Gizona bizkarretik iltzen ikusiak ez gerala, orok bait-dakite.

Cánovas erregeazalerik aundiari gertatu berria jakin orduko, nigarrak gaina artuta, leen-leenik Santa Ageda'rat etorri zana ba al dakizute nor izan zan? : don Emilio Castelar, erkalzalerik goitiarrena, Oñazearren mendean omen zan eldu. Ta illari urbulduz, Donoso Cortés zanaren agotik ikasiok esan omen zitun oiuka : « Sócrates no fué tan grande por la vida que vivió como por la muerte que le dieron... El mundo se hubiera indignado contra Roma si hubiera permitido Roma que Cesar muriese de la muerte de los demás hombres... » eta alakoak. Egia esan : Santa Ageda'n esateko, ez deritzazkit gaizki erranak.

Uztailaren 10'ean eraman zuten gorputza Zumarraga'raño. Andi gero Madrid'era trenez bait-zuten eroango. Orra Lema'neko markesak nola emana digun, Santa Ageda'ti Zumarraga'rañoiko ibilaldi aren berri : « Delante, en el testero, apoyada la cabeza sobre el hombre del marqués del Busto, la faz marmorea de doña Joaquina de Osmá, desmayada, y enfrente de ella, cubierto con un pañuelo blanco que le atenuaba los rayos del sol, el celeberrimo orador y hombre político don Emilio Castelar. Segian luego muchos carruajes... »

Santa Ageda'tik irten berriak ziran gure gurasoak, berri ikaragarri ua Bergara'rat eldu zanean. Ukitu ziran zearo. Eguneroko ikusia bait-zuten Cánovas, eriotzak atseman zun aulki artantxe jarrita. Bergara'tik alde egitea erabaki zuten kusian. Aita zenak ez bait-zun, bere etxe aurrean gizona urkatzen ikus nahi. Segura'rat iges egin zuten, Lardizabal'darren etxera. E-tzan jauregi zaar artako nagusia — Lardizabal eta Altuna'neko Inigo jauna — e-tzala diot Cánovas'en lagun aundia. Biotzean bait-zemakin arek ere, Cánovas'ek Euskalerriri egiñak. Eta gure gurasoek zekarzkioten berriak entzun ondoren, zabaldu omen zun mai gañean Euskalerriko mapa bat. Eta Santa Ageda beatzakim ikutuz : « Ikusazute — esan omen zun — Cánovas'ek eriotza nun atsemana dizuen : urkatu nai izan ditun Gipuzkoa, Bizkaia ta Araba iru aizpen erdi-erdi-erdian ».

Segura'n zeudela jakin zuten gure gurasoek, Angiolillo' Bergara'n nola urkatua zuten. Antxe dago eortzia ere : kanposantu ondoan. « Inpermuko atea » esaten genion guk gazteetan, leku artara sartzeko igaro bear zan ate gorriari. Beste gorputz bat ere bazan leku artantxe lurperatua : Osoro zanarena. Onek bere aita il eta, Bergara'n urkatu zuten gero, Santa Marina ondoko zubian. Elgoibar'en sortua izan Osoro ori, Eibar'en asia izanagatik. Alaxe dio, ari eginikako kanta zaarrak :

Elgoibarren jaio, Eibarren asia

Gogoan eukiko dau ille onen zortzia... (urkatu zuten egunagatik dio).

Osoro ta Angiolillo'ren ondoan eortziak dagoz egun, guda-arooan Bergara'n il ziran moruen gorputzak. Aprika'n sor eta Bergara'n eortzi? Badira Bergara'n sor eta Aprika'n eortziak ere! Zer naizu. « Amaika ikusteko jaio giñan eta » Bergara'n esaten dan bezela.

(1) Muestras de mi estilo, José Nakens. Madrid 109 orrialdean.

(2) Cánovas. Su vida y su política. Melchor Fernandez

En el cuarto centenario de la muerte de San Francisco de Javier

por el Dr. Juan de Arandi.

Estos días, está honrando el mundo cristiano con actos solemnísimos a san Francisco Javier porque ahora se cumple el cuarto centenario de su muerte. San Francisco Javier es una de las glorias más señaladas de la Iglesia, el apóstol por antonomasia de los tiempos modernos, como san Pablo lo fué de los tiempos apostólicos.

Cuando los reyes, lo mismo de Portugal que de Castilla, mandaban misioneros que utilizaran el Evangelio para la extensión de sus dominios, muy en contra de lo que el mismo Evangelio significa, cuando tantos iban a las Indias de Oriente y de Occidente en busca de oro, él, obediente a la voz de san Ignacio, se fué con muy otros fines, para ser purísimo mensajero de Jesucristo, anunciando su doctrina redentora sin miras terrenales.

Fué portentosa su labor. En el espacio de 10 años recorrió inmensos territorios. La India, Ceylán, Malacca, las Molucas, el Japón, fueron teatro de sus proezas evangélicas, superando innumerables tropiezos tanto en hombres como en elementos de la naturaleza. Y llegó el día de su muerte en la isla de San Choan cuando ardía en deseos de entrar en China porque había visto el gran prestigio que China tenía en todo el Oriente. Consumido por la fiebre que le daba una pleuresía mortal, entregó su alma a Dios en el mayor de los abandonos por parte de los hombres. Tenía 46 años, pero ha dejado hombre eterno. Son innumerables los que, en muy diversas latitudes y tiempos, con la lectura de sus cartas y de sus hechos apostólicos, han sentido arder en sus pechos la pura llama del apostolado cristiano.

Porque no sólo es admirable san Francisco Javier por el valor insuperable que mostró en fundar cristiandades en Oriente, sino también por los principios que adoptó para la evangelización. Nada de erigir al Evangelio en instrumento de intereses terrenales, o de mezclar lo humano con lo divino, haciendo pasar lo uno por lo otro. En nuestros días hemos oído decir a un obispo, Mons. Lauzirika, a quien Franco puso en Vitoria después de arrojar a don Mateo: « En el amor a nuestra patria residen los grandes amores a la Iglesia. Amar a España es amar lo más grande, lo más sublime. Despreciarla es despreciar lo más sagrado. Amar a España y amaréis a Dios ». En el siglo XVI no se hablaba así, pero había quienes hacían algo equivalente, poniendo a Portugal en vez de España cuando el caso lo requería. San Francisco Javier supo ponerse a buena distancia de estas confusiones interesadas. Como ninguno sabe él que la religión de Jesucristo no se identifica con nada terreno y mucho menos con una nación o un Estado de Oriente o de Occidente, sino que tiende los brazos sobre todos los pueblos para a todos unir en un mismo amor del Salvador común. Aunque por esto mismo tuvo que luchar contra los misioneros y otros enviados del rey de Portugal, para quienes hacerse cristiano quería decir casi lo mismo que hacerse portugués. Aquellos misioneros querían que los que abrazaban la fé de los portugueses abrazaran también los usos y costumbres de Portugal, extremando en esto el celo hasta el punto de querer que comieran carne como se hace en Occidente, cosa en extremo repugnante para un indio. San Francisco adoptó otra norma mucho más ajustada al Evangelio, que expresó así: « No cambiar lo que hay si no es pecado ». Quería con esto decir que debía conservarse todo lo que de bueno hubiera — y había mucho de bueno — en la civilización de Oriente, pues la misión de la fé cristiana no es destruir, ni menguar nada bueno, sino depurarlo y sublimar-

Almagro'rena. Sortu berria dan liburu ontarik artua ditut, emen aipatzen diran amaika.

(3) Castelar velando a Cánovas. El Liberal egunero-koak (1897-8-12) Luis Marote'k idatzia. Fernandez Almagro'ren liburuak aipatua.

lo sin detrimento de ninguno de sus gérmenes fecundos.

San Francisco veía con buenos ojos cómo el rey de Portugal mandaba misioneros a Indias, alabándole por ello, pero también se daba cuenta de que el deber del rey, según estaban organizadas las cosas entonces, no consistía sólo en eso, sino también en vigilar que sus ministros cumplieran con sus obligaciones de cristianos, respetando en particular los derechos de los indígenas que habían abrazado el cristianismo. Y al ver que no lo hacía, exclamaba: « Estoy tan acostumbrado a ver las ofensas que a estos cristianos se hacen sin poder favorecerlos, que es una amargura que siempre tengo en el alma ». Y al propio rey de Portugal no vacilaba en escribirle: « Pareceme que estoy oyendo las voces que desde estas regiones se elevan hasta el cielo; voces de la India querellándose de que Vuestra Majestad es escaso y mezquino con ella; pues sacando de su seno tantas riquezas con que llenar su real erario, apenas si dedica la más insignificante parte para socorro de sus necesidades espirituales, que es lo que más importa e interesa ».

Algo que todos los pueblos conscientes de su dignidad estiman en alto grado es siempre la propia lengua. San Francisco lo sabía y por eso hizo esfuerzos sobrehumanos para expresarse en la lengua de los indígenas, estudiando no sólo una, sino varias de ellas. Desde Cochín escribió una carta diciendo lo mucho que sufría de no poderse hacer comprender « por ser — son sus propios términos — por ser su lengua natural malabar y la mía vizcaína ». Y entre las lenguas que estudió para remediar esta necesidad, figuran el malabar, el tamil y el japonés.

Ahora celebramos el cuarto centenario de este apóstol, insigne entre los insignes. Y los vascos tenemos el deber de honrarle, no sólo por ser de nuestra estirpe, sino también porque supo sentar las normas modernas de apostolado que, por lo demás, son idénticas a las primitivas y van fundadas en el respeto de todo lo natural en todo lo que no sea pecado, y en el amor de todos los pueblos por igual, uiendo a todos por un mismo vínculo espiritual, que es la caridad sobrehumana.

Urte bat Geiago

Muxika'tar Kindin

Urte asko dira, 7, ta orduko gure itzaropen ona, esanak egin gabe ikusten ditugulako, oraindik ez da bete. Urrilla'k 24 zitun, 1945'go urtean. Aberri Alkartueta-ko jaurlarien ordezkoak, Eskutitz Aundia izenpetu zutenak, 153 ziran. Azkenean, Truman'ek esan zien: « Orain-tze izenpetu dezuten Aberri Alkartuen Eskutitza, bere gañean ludi obe bat jaso al izango degun oiñ sendo bat da. Beragatik, Edestiak atseginez gogoan izango zaituzte. Europa'ren garaipena ta guda guzietan ondamen aundienekoa garaitzearen artean, guda beraren aurkakoa irabazi dezute. Eskutitz oni eskerrak, gizon zintzo guziak azke ta txukun bizi al izango diran egunaren argia ludi guzia ikusten asi liteke. »

Itzaropen ederreko itz auen ondoren, oarpen au egin zien:

« Eskutitz onen esanak betetzen ez ba ditugu, azke ta nai bezela gu emen bildu al izateko beren bizia eman zutenen aurrean gure zintzoeta azalduko degu. Gerekoikeriz aberri bat edo aberri talde triki baten alde bakarrik bere esanak artzen ba ditugu, berdin berdin zintzoetaren errua gurea izango litzake. »

Ludi guziari eskeñitako argi eder ori, Euzkadi'n oraindik ez da ikusi. Suizkillu gutziko errieri, gogor egiteko indarrik ez dutelako, beren eskubideak ematea aztu egin zaite, ta argirik gabe, oiñaz utzi gaituzte. Gure traloa irabazi nai ba dute, Euzkadi, berak nai dun gizonen eskuetan ipintzen lagundu bear digute.

Euzkadi'n, zuzena dan bezela, gure lurreko semeak, Euskalerrria maitatzen dakitenak, gure erriari dizdira emango lioteken gizonak, nai ditugu agintari. Franco, ez da gurea, ez da pakezko gizona, ez da zuzena ta ez degu nai. Euzkadi'ri, agintzeko, bere gizonak eman bear zaizkio.

Lokarrituak, gorrotoa digutenen mendean, ez degu bizi nai. Euzkadi'n, euskera ren alde itz egiteagatik, Federico Krutwig jauna, Euskaltzaina, espetxean sartu nai izan dute. José María Bueno Monreal, Casimiro Morcillo Gonsalez eta Jaime Font Andreu, gure erriko semeak ez diran iru gotzaiek, « Egiz » en egi mardulak esanaz gure erriaganako maitasuna agertzeagatik, euzkotar apaizak ixildu arazi egin dituzte. Euskalerra, orrela, lotua ta illuntasunean euki nai dute.

Amaikatzko euskaldun neska polit, monja joaten zaizkigu. Monja joaten diranetik, beren ezañetan esukera il egiten da. Gure monjatxoak eta « Carabinero » ta « Guardia Civil » baño gure errirentzako okerragoak diren apaiz askok, imalai mendia bera baño ere oraindik kalte aundia goa egiten diote Euskalerra'ri. Bai, apaizetan, ba ditugu, euskera maite duten aberri'ko seme zintzoak. Maita' ere, beren artean ditugu, gure errian sermoi bat euskeraz egin nai ez duten, gure izkuntzaren etsai aundienak. Auek, nere ustez, Arana Goin'tar Sabin baño « Cánovas del Castillo » geiago maite dute, Andaluzi'rako obeak izango lirake.

Euzkadi'ri, bere izkuntza, euskera, il nai diote. Izkuntza gabeko erria, zer erri da ? Euzko ikastolak, Salamanca'n baño Bilbo, Donosti, Gazteiz eta Iruña'n bearragoak dira. Euzko ikastolak eta argia, azke ta trukun pakain bizitzeko, Euzkadi'n bertan nai ditugu.

Ez det esaten erderarik ikasi bear ez danik. Nik, Turki ta Txina'ko izkuntzak ere jakin nai nituzke, bañan bakoitzak berea bezela, nik, euzkotarra naizenez, lenbizi, euskera jakin bear det, eta nere aberri'an, Euzkadi'n, guziok ikasi al izatea nai det.

Estatuto de Autonomía para Puerto Rico.

Por Jesús de Galindez.

Hace algún tiempo comenté las gestiones en marcha, y la posición de los distintos partidos políticos de la isla frente al proyecto de Constitución autonómica. Esas gestiones han cuajado finalmente en el texto promulgado el día 25 de julio pasado; tras su aprobación sucesiva por la Convención Constituyente, por el pueblo puertorriqueño en plebiscito popular, y por el Congreso de los Estados Unidos.

Al seguir sus incidentes y discusiones yo no podía menos de establecer cierta comparación con los meses y años inmediatamente anteriores a la aprobación del Estatuto de Autonomía para el País Vasco. Los términos no son exactamente iguales, pero sí parecidos.

La nueva organización política adoptada es un régimen nuevo, sui generis, que en cierto modo recuerda a los Dominios ingleses en las primeras etapas de su desarrollo. Puerto Rico sigue perteneciendo a los Estados Unidos, pero ha salido de la situación colonial anterior sin llegar a constituir un Estado integrante. Los redactores de la Constitución buscaron cuidadosamente un término para definirlo, y se encontraron con la dificultad de que era imposible usar el mismo en los textos español e inglés, en español han calificado su nueva organización de Estado Libre Asociado, y en inglés lo han calificado de « Commonwealth » que ya se había utilizado antes en Filipinas. La idea es indicar que Puerto Rico está ligado a Estados Unidos por un vínculo de acuerdo voluntario en vez del anterior impuesto unilateralmente.

La estructura interna de su Gobierno comprende los tres Poderes clásicos: un Gobernador que elige el pueblo cada cuatro años, asistido de varios Secretarios de Gobierno; un Congreso bicameral, igualmente elegido por el pueblo, y con un mínimo de puestos para la minoría; y una Suprema Corte de Justicia y demás tribunales inferiores, designados por el Gobernador con la aprobación del Senado. Puerto Rico tiene también su Carta de Derechos individuales; esta parte por cierto fué la que cayó

bajo el fuego de algunos congresistas norte-americanos que creyeron ver principios « socializantes », y debe ser enmendada en próximo referendun rutinario.

Es decir, Puerto Rico tiene autonomía para regir su vida propia. Pero carece de vida internacional, y sigue sometido a la Constitución federal de los Estados Unidos y a la Ley Orgánica que desde 1900 regula las relaciones federales entre Estados Unidos y la isla. En esencia las autoridades de Puerto Rico no pueden mantener un cuerpo diplomático ni ingresar en Organismos internacionales; no pueden organizar un ejército propio, y sus habitantes son reclutados para el Ejército norteamericano; los puertorriqueños siguen siendo ciudadanos de Estados Unidos, usan sus pasaportes para viajar, pueden residir libremente en el territorio continental, y la entrada en la isla está sometida a las leyes de inmigración norteamericanas; no están sujetos a los impuestos federales sino a los insulares, y se aplican las tarifas de aduanas pero se entrega su importe a las autoridades puertorriqueñas; muchos servicios públicos como el de correos siguen siendo federales; y los puertorriqueños no participan en la vida política federal, es decir ni votan en las elecciones presidenciales ni envían senadores o diputados a Washington, solo tienen un Comisionado Residente con voz restringida en la Cámara de Diputados y sin voto.

He aquí en resumen la esencia de la nueva fórmula política de autodeterminación que se ha comenzado a aplicar en Puerto Rico. Solo el futuro nos dirá su alcance, pues es bastante flexible como para permitir evoluciones y avances.

La discusión política en torno a la misma continúa con los mismos matices. La Constitución fué patrocinada por el Partido Popular mayoritario desde 1940; los defensores de la independencia aseguran que no ha variado la situación colonial, y acusan al Gobernador Muñoz Marín de haber traicionado sus antiguos ideales nacionalistas; sus partidarios piensan que Puerto Rico no está en condiciones económicas suficientes para ser enteramente libre pero no niegan de modo absoluto un posible paso posterior hacia esa independencia. Hay a su vez una pequeña minoría, el Partido Estadista, que quisiera transformar Puerto Rico en un Estado más de la Unión incorporándolo definitivamente al mundo sajón.

Es indudable que Puerto Rico constituye una nación mas del mundo hispanoamericano. Ciscuenta años de coloniaje sajón no ha cambiado sus características, ni siquiera el uso obligatorio del idioma inglés en las escuelas primarias por muchos años. Pero el espectador imparcial concluye que la mayoría de los puertorriqueños no quieren hoy esa independencia total. Los partidarios de ella argumentan que unidos los votos en contra de la Constitución a las abstenciones son más que los votos a favor; pero ese argumento tiene solo un valor de estrategia polémica. Más significativas pueden ser las próximas elecciones del mes de noviembre, a las que concurre el Partido Independentista ya que el P. Nacionalista está excluido.

Conviene aclarar la diferencia entre estos dos partidos. Los Nacionalistas de Albizu Campos son partidarios de la violencia y su última revuelta en octubre de 1930 llevó a sus jefes a la cárcel. Los Independentistas de Concepción de Gracia buscan la libertad por medios pacíficos; son muchísimos más en la actualidad.

Unos y otros siguen atacando duramente al « imperialismo » yanqui. Es difícil sin embargo comprobar en los Estados Unidos de hoy un criterio cerrado contra la independencia de Puerto Rico; si los puertorriqueños pudiesen la independencia, probablemente el Gobierno de Estados Unidos solo insistiría en conservar en la isla ciertas bases y ventajas militares que más o menos tienen también en otros países latinoamericanos que son Repúblicas independientes. El problema es fundamentalmente que los puertorriqueños se pongan de acuerdo.

Hoy por hoy la mayoría indiscutible apoya al Partido Popular y al Gobernador Muñoz Marín que han patrocinado la fórmula sui generis del Estado Libre Asociado. El

futuro nos mostrará sin duda más evoluciones. A nosotros solo nos cabe alegrarnos de cualquier avance de un pueblo sometido, pues ese pueblo es el único que puede decidir la que desea en un momento determinado.

TEMAS SOCIALES

Comentarios a la memoria de S.T.V.

Por Langille.

Como en años anteriores y concidiendo con la festividad de *Ander Deuna*, Patrono de *Solidaridad de Trabajadores Vascos*, el Comité Permanente de esta organización, de gran prestigio, tanto nacional como internacional, ha editado su Memoria, en la que se recoge sumariamente la labor desarrollada durante el ejercicio del año de 1932.

Unos detalles son de notar en esta Memoria que contrastan notablemente con las de años anteriores, y por cierto no muy favorablemente. Su presentación, y — porque no decirlo! —, su contexto.

Mientras que las Memorias de años anteriores estaban elegantemente presentadas, mientras que sus informaciones eran amplias y llenas de sabor instructivo, la de este año carece de vistosidad e incluso de buen formato, amen de contenido substancial.

Una pena este retroceso. El Comité Permanente de *Solidaridad de Trabajadores Vascos* justifica e informa a sus afiliados, la razón por la cual la Memoria no tiene el alcance de años anteriores. No es más que la razón económica la culpable de esta deficiencia. El Comité de *Solidaridad de Trabajadores Vascos* se ha visto obligado a hacer economías, ya que sus recursos son insuficientes aun para otras atenciones imprescindibles.

Es una lástima tener necesidad de señalar este hecho. No obstante esta situación económica de nuestra primera y más preciada organización sindical, su actuación ha sido intensa, tan intensa y extensa como la de años anteriores. Y si bien es verdad que no ha acudido a todas las reuniones internacionales a las que ha sido convocada, también lo es que ha estado presente, con delegación propia, en los Congresos más importantes que se han celebrado durante el año de 1932.

Como introducción a ella vá un trabajo dedicado a los solidarios en su Mensaje de San Andrés, Patrono de *Solidaridad de Trabajadores Vascos* y que se conmemora el día 30 de noviembre, día de la aparición de la Memoria. Mensaje que se publicó en « *Alderdi* » del mes pasado.

En la parte estrictamente dedicada a la Memoria, el Comité Permanente de *Solidaridad de Trabajadores Vascos* empieza manifestando las deficiencias que se observan en esta, por las razones que ya al principio enumeramos. Luego reseña los trabajos en el campo estrictamente nacional, es decir, en el terreno de su lucha en el interior, para a seguido hacer un pequeño rapport sobre las actividades en el campo internacional. Hace mención de sus contactos con las dos Internacionales Sindicales — *Cristiana y Libre* — a las que, como única excepción — pertenece *Solidaridad de Trabajadores Vascos*, detalle éste que nos interesa recoger para conocimiento — de muchos que ignoran esta dualidad de afiliación. En la enumeración de contactos seguidos, aparte de estas dos Internacionales, figuran en el Memoria, los tenidos con otros organismos internacionales, tales como el *Bureau Internacional del Trabajo*, *U.N.E.S.C.O.* y con los sindicales nacionales *C.F.T.C.* - *C.I.O.* - *A.F.L.* - *G.S.C.* belga, holandesa, etc., etc.

Recuerda la Memoria a los, hermanos solidarios vascos que han sucumbido en la lucha, o que murieron en el exilio y a aquellos otros que sufren y han sufrido la persecución injusta de los esbirros franquistas.

Indudablemente todos estos contactos, trabajos y actuaciones del Comité Permanente han sido y son eficientes, más debemos declarar en honor de esta organización sindical de Euzkadi el hecho de que pareciendonos acertada su intervención en el campo internacional, se debe intensificar la lucha en el terreno nacional, poniendo en juego resortes que aun no se han empleado en la debida medida, y por ello, nos permitimos aconsejar, vista la indiferencia y si se quiere, ante la animosidad de las democracias imperantes en el mundo, proceda a estudiar formas y procedimientos que aumen las fuerzas dispersas y provoquen reacciones que tiendan a dignificar la personalidad humana, derrocando para siempre un régimen que ahorrja los derechos del trabajador, dentro de una justicia social amplia y fraternal.

La Memoria recoge a continuación otros aspectos de la vida social, cultural y política, dando cuenta de las reuniones del Comité Permanente de S.T.V., de los Congresos, Consejos Generales y Conferencias internacionales a las que ha asistido, y enumera, sin detalle, los informes, rapports y trabajos que ha elevado a las Internacionales *Cristiana y Libre*, a las entidades culturales que indica y a otras organizaciones privadas y particulares.

Después de agradecer y felicitar a la organización del interior « por su entereza y su lealtad a los principios solidarios », pasa a enumerar las asistencias que recibe del exterior y destaca, las que le prestan los solidarios de Venezuela, a quienes agradece sus aportaciones.

En la Memoria hace mención a nuestra revista *Alderdi*, para la que muestra un agradecimiento sincero y envía a su director un saludo cordial por el interés que demuestra por S.T.V. acogiendo en las columnas de *Alderdi*, las comunicaciones, trabajos, etc., enviados por dicha organización sindical.

A continuación y como colofón a la Memoria, extrae el Balance de Ingresos y Gastos del ejercicio 1932, de la que resulta un remanente de unos pocos miles de francos, que dicho sea de paso es una mezquindad. Incluso los ingresos, y como es natural los gastos, se nos antojan muy reducidos si tenemos en cuenta la gran labor realizada y la que debe realizar.

En la nota final, como conclusión, hace un llamamiento a los solidarios para que se den cuenta de la necesidad de hacer mayor esfuerzo por su entidad, tanto en el aspecto moral como material, si se quiere que *Solidaridad de Trabajadores Vascos* actúe dignamente en defensa de sus postulados y de la Causa Social Cristiana y Vasca.

A nosotros no nos queda más que apuntar los hechos señalados en la Memoria que someramente hemos comentado, y recomendar a todos los solidarios y simpatizantes no dejen de acudir a los llamamientos que hace el Comité Permanente de S.T.V., pues en ello estriba la permanencia de esa inolvidable institución sindical, a la que la Patria tanto debe agradecer y de la que espera, en el futuro, mayores servicios.

Sinceramente, desde estas columnas, hacemos votos para que *Solidaridad* recobre su pujanza y prosiga el camino que empezó en el año 1911 y ha continuado hasta nuestros días en medio de la tempestad y la incompreensión de muchos e incluso de quienes pudiendo se hacen los sordos a todo llamamiento. Y terminamos estas notas felicitando al Comité Permanente por la labor realizada durante el ejercicio de 1932 y que comentamos en estas columnas.

